



ÍNDICE

- + 0. Estructura Empresarial.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Paro Registrado.
- + 3. Encuesta de Población Activa.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Recaudación de Tributos.
- + 14. Crecimiento Regional. Canarias 2006.
- + 15. Conclusiones.

0. Estructura Empresarial



0.1. INTRODUCCIÓN

El primer indicador de este Informe Anual de la Economía Canaria lo hemos reservado al estudio de las características básicas que definen la estructura empresarial en nuestro Archipiélago.

Con él pretendemos mostrar, a modo de carta de presentación, la fotografía de la población de empresas activas canarias, recalando en aspectos clave tales como su tamaño, la densidad empresarial del tejido productivo, el grado de internacionalización y el contenido tecnológico del que disponen.

Pretendemos, una vez pormenorizados los elementos diferenciadores de carácter provincial y sectorial que han marcado el comportamiento empresarial en las Islas, aportar un enfoque regional a nuestro estudio que nos permitirá valorar cuál es la situación de las empresas de nuestra región respecto del contexto nacional.

Para ello recurrimos a varias fuentes de información, todas ellas complementarias, como es el Directorio Central de Empresas, en adelante DIRCE, que publica el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad anual y el Fichero de Empresas, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio actualizado a 2 de febrero de 2007.

Debemos indicar, no obstante, que las estadísticas que ofrece el DIRCE excluyen de la totalidad de los sectores económicos, las ramas de actividad clasificadas bajo los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) siguientes: P, Hogares que contratan personal doméstico; Q, Organismos extraterritoriales; A, Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; B,

Pesca; y L, Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El Fichero de Empresas, por su parte, es elaborado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y cuenta ya con 2,7 millones de empresas censadas. Los criterios de búsqueda admitidos permiten plantear estudios y elaborar análisis comparativos en el tiempo y entre las distintas comunidades autónomas, atendiendo a las siguientes indicaciones:

El índice de **Densidad empresarial**, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, tomando para nuestro estudio los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa publicada por el INE durante el cuarto trimestre de 2006.

El **Índice de internacionalización** del tejido empresarial, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad importadora por cada empresa exportadora, consultadas a partir del fichero del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El indicador de **Contenido tecnológico**, que expresa el porcentaje de empresas dedicadas a alguna actividad de alto contenido técnico sobre el total registrado en el Directorio Central de Empresas.

Según recomendaciones de la OCDE, aquellas ramas que podemos tomar como indicadoras de actividades de elevado contenido tecnológico serían: rama 30, Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos; rama 32, Fabricación de material electrónico, fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; rama 33, Fabricación de equipo médico-quirúrgico, de precisión, óptica y relojería; rama 64, Correos y telecomunicaciones; rama 72, Actividades informáticas; y rama 73, Investigación y desarrollo.

0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

Nos proponemos en este primer apartado de nuestro informe, destacar las principales características que definen el entramado empresarial de Canarias como parte integrada de un contexto regional.

Haciendo extensible al conjunto del país la explotación estadística de las cifras oficiales del Directorio Central de Empresas, observamos que **el número de empresas censadas en todo el territorio nacional durante el pasado año 2006 alcanzó las 3.174.393 unidades**, lo que supuso un incremento de 110.264 nuevas empresas con respecto al ejercicio anterior.

Este dato se traduce en un crecimiento relativo que ronda el 3,60% interanual, lo que implica una tasa media de crecimiento algo más moderada de la que experimentara el mismo censo durante la actualización de 2005 que, por aquel entonces se estimaba en torno a un 4,13 por ciento.

Una primera lectura de los datos que presentamos en la tabla adjunta nos evidencia una clara concentración de la población empresarial en torno a cuatro comunidades autónomas, no en vano, las regiones de Cataluña, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana, por este orden, acumulan prácticamente el 60% de las empresas activas censadas durante el pasado año 2006, de ahí que su evolución marque, con diferencia, la pauta de comportamiento del total nacional de las empresas en nuestro país.

Estas cuatro regiones registran crecimientos relativos, todos superiores a la media nacional a excepción de la comunidad catalana donde la población empresarial habría experimentado un repunte menos acentuado, del orden del 2,0 por ciento.

No obstante lo anterior, la Región de Murcia ha destacado sobre el resto al experimentar el crecimiento más intenso del censo empresarial durante 2006 superando en un 6,57% el registro de un año antes, seguido de la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha donde el número de empresas activas se incrementaba en más de un 5,00 por ciento.

Únicamente la Comunidad de Aragón y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla redujeron el número de empresas activas durante el pasado año, disminuciones que alcanzaron el 2,29%, en el primer caso, y el 1,22%, en el segundo.

Pese a ello, estos dos únicos parámetros no resultan suficientes para extraer una conclusión territorial al respecto del modelo de crecimiento empresarial imperante en nuestro país.

Convendría tener en cuenta otros indicadores que nos brindan una valoración más detallada del mismo como son la composición sectorial, el tamaño e índice de densidad empresarial de cada región, y la evaluación de otros factores tales como el grado de apertura internacional o contenido tecnológico del tejido productivo, referencias todas ellas que centrarán nuestro estudio en las líneas siguientes.

Así por ejemplo, y comenzando por la distribución sectorial de la población empresarial, los datos del censo para el año 2006 confirman nuevamente el carácter eminentemente terciario del tejido productivo de nuestro país, sector al que se encuentran adscritas más de un 78% de las empresas, hasta contabilizar 2.483.637 empresas, principalmente localizadas en las regiones de Cataluña, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana.

Al sector industrial, en cambio, dedican su actividad un total de 242.310 unidades, un escaso 7,63% del total. Excluyendo a las cuatro regiones antes mencionadas, el resto de las empresas transformadoras se localizan principalmente en Galicia, el País Vasco, y las dos Castillas, donde se concentra la quinta parte del total de empresas activas de este sector durante el pasado año 2006.

Especial atención merece la construcción, una actividad a la que se dedican, según la última actualización del censo oficial, 448.446 unidades productivas en el conjunto del territorio nacional, lo que implica un peso de las empresas del sector del 14,13% sobre el total. Al igual que hemos comentado en párrafos anteriores, también en la distribución de empresas constructoras observamos una clara

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2006				
	Censo empresarial		Variación anual	% sobre el total
	2005	2006		
Andalucía	464.179	486.674	4,85	15,33
Aragón	90.005	87.941	-2,29	2,77
Asturias	68.175	70.115	2,85	2,21
Baleares (Illes)	87.024	88.027	1,15	2,77
Canarias	128.020	132.810	3,74	4,18
<i>Las Palmas</i>	<i>67.043</i>	<i>69.173</i>	<i>3,18</i>	<i>2,18</i>
<i>S/C Tenerife</i>	<i>60.977</i>	<i>63.637</i>	<i>4,36</i>	<i>2,00</i>
Cantabria	36.561	37.690	3,09	1,19
Castilla y León	159.196	163.856	2,93	5,16
Castilla-La Mancha	118.396	124.413	5,08	3,92
Cataluña	567.019	578.340	2,00	18,22
Com. Valenciana	329.334	348.692	5,88	10,98
Extremadura	61.898	63.084	1,92	1,99
Galicia	185.722	191.642	3,19	6,04
Madrid	456.175	478.202	4,83	15,06
Murcia	85.110	90.698	6,57	2,86
Navarra	40.730	41.083	0,87	1,29
País Vasco	157.539	161.376	2,44	5,08
La Rioja	21.598	22.393	3,68	0,71
Ceuta y Melilla	7.448	7.357	-1,22	0,23
Total nacional	3.064.129	3.174.393	3,60	100,00

TABLA 0.2.1

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

concentración geográfica, limitada a regiones como la Comunidad Valenciana, Andalucía y especialmente en Cataluña y Madrid, regiones donde se localiza casi el 56% del total de las empresas de este sector.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTOR ECONÓMICO. 2006				
	VALORES ABSOLUTOS			
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	RESTO DE SERVICIOS
Andalucía	33.212	57.986	147.341	248.135
Aragón	7.752	14.252	21.980	43.957
Asturias	4.361	9.826	18.693	37.235
Baleares	5.405	14.957	20.064	47.601
Canarias	6.331	16.505	36.920	73.054
Cantabria	2.399	5.835	9.517	19.939
Castilla y León	12.977	26.925	45.219	78.735
Castilla-La Mancha	13.178	23.856	34.958	52.421
Cataluña	49.274	82.353	139.289	307.424
Com. Valenciana	30.417	49.516	94.788	173.971
Extremadura	5.177	8.785	20.746	28.376
Galicia	15.037	27.750	55.514	93.341
Madrid	27.578	61.009	104.494	285.121
Murcia	7.738	14.356	25.947	42.657
Navarra	3.904	6.580	10.292	20.307
País Vasco	14.537	24.130	40.263	82.446
La Rioja	2.860	3.313	5.960	10.260
Ceuta y Melilla	173	512	3.291	3.381
Total nacional	242.310	448.446	835.276	1.648.361

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística

TABLA 0.2.2

No obstante, y en comparación con el censo de hace un año, habrían sido las regiones de Murcia, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, todas ellas con una tasa de crecimiento superior al 12%, seguidas de Andalucía, en la que se registró un incremento del 11,81%, las regiones donde el segmento de empresas de la construcción habrían mostrado un mayor dinamismo durante el pasado año.

Todas estas tasas se habrían situado por encima de la tasa media de crecimiento que registra el número de empresas de la construcción en el conjunto del territorio nacional (7,91%), e incluso por encima del crecimiento medio conjunto del total de empresas en nuestro país (3,60%), evidenciándose de este modo, que la actividad constructora resultase, en términos generales, el sector más dinámico superando incluso, en valores relativos, el crecimiento experimentado por el conjunto de los servicios que vio aumentar el número de empresas activas en torno a un 3,40 por ciento anual.

El mayor dinamismo de la actividad constructora adquiere aún mayor intensidad si retrotraemos la comparativa al ejercicio 2002, periodo para el que se contabilizaban 336.075 empresas, implicando un crecimiento acumulado a lo largo de los últimos cinco años de un 33,43%, lo que prácticamente duplica el crecimiento medio del total de empresas en nuestro país durante ese periodo estimado en torno a un 17,11 por ciento.

Una vez presentada la distribución territorial del número de empresas en nuestro territorio, cabe profundizar en aspectos tales como la densidad de este tejido productivo.

Esta variable, definida como el cociente entre el número de empresas por cada 1000 habitantes, nos permite ahondar en las características de cada región salvando las distancias que los valores absolutos que hemos comentado con anterioridad imponen al análisis territorial.

En este sentido, y recurriendo a las últimas cifras oficiales de población durante 2006 y las estimaciones de población activa y ocupada que nos ofrecía la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del mismo ejercicio, podemos cifrar en torno a 158,71 el número de empresas activas por cada mil ocupados en el conjunto del territorio nacional.

Este índice refleja una clara atomización del tejido empresarial, una pauta que resulta común y perfectamente extrapolable al conjunto de comunidades autónomas, pues apenas 36 puntos de índice separan a Navarra de Baleares, las dos regiones que registran, respectivamente, el menor y mayor índice de densidad empresarial del país.

No obstante, y profundizando ahora en la densidad empresarial de cada sector, observamos diferencias más acuciadas, advirtiendo una mayor atomización relativa en el sector servicios, donde el índice calculado estima 189 empresas por cada mil ocupados del sector, frente a las apenas 73 empresas que registra el sector industrial de nuestro país.

Por su parte, la densidad empresarial del sector de la construcción se cifra en torno a las 170 empresas por cada mil ocupados, al tiempo que se configura como el segmento donde el índice presenta la mayor dispersión regional, toda vez que llegan a apreciarse distancias de más de 154 puntos como la que separa Andalucía de El País Vasco.

En el caso concreto de los servicios, Galicia y Cataluña presentan un índice de densidad empresarial por cada mil ocupados que supera

ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL 2006				
	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	154,42	103,72	116,25	189,38
Aragón	149,46	61,87	244,04	179,27
Asturias	165,80	59,90	206,43	199,24
Baleares	179,10	126,58	208,31	184,02
Canarias	149,76	109,34	132,36	164,46
Cantabria	148,74	52,15	163,90	180,71
Castilla y León	154,51	68,84	193,71	190,08
Castilla-La Mancha	152,37	83,41	180,05	187,23
Cataluña	167,54	62,50	187,63	209,01
Com. Valenciana	159,06	66,66	160,30	196,73
Extremadura	155,19	106,09	140,56	199,04
Galicia	163,73	66,15	194,19	214,95
Madrid	157,77	81,35	187,84	166,57
Murcia	149,72	81,88	146,19	191,31
Navarra	142,90	51,30	206,92	184,33
País Vasco	162,30	60,82	271,12	188,52
La Rioja	155,72	76,06	216,54	197,08
Ceuta y Melilla	158,56	115,33	204,80	157,36
Total nacional	158,71	72,99	170,95	189,06

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.3

a la media nacional en torno a los veinte puntos de índice, al estimar valores que oscilan entre el 214,95 y 209,01 empresas por cada mil ocupados, respectivamente.

A estas le siguen, por su mayor distancia respecto del valor promedio nacional, las comunidades de Asturias y Extremadura, donde el índice de densidad empresarial dista en 10 puntos del valor nacional, lo que cifra el número de empresas de servicios por cada mil ocupados en torno a las 200 unidades.

Consultando los datos facilitados por el Fichero de Empresas, actualizado durante el mes de febrero de 2007, descendemos en nuestro análisis y observamos que de las más de 2,7 millones de empresas censadas en todo el país se observa que, por término medio, existe una relación de 1,21 empresas importadoras por cada empresa dedicada a la venta al exterior.

El indicador puede servir a modo de introducción, como adelanto de los resultados de una balanza comercial, claramente deficitaria, tal y como confirmarán los agregados macroeconómicos que recogemos a lo largo de nuestro informe.

Esta tesis cobra especial relevancia en Canarias donde se estima que el número de empresas importadoras cuadruplica el número de unidades productivas dedicadas a la venta al exterior,

obteniendo de este modo uno de los ratios más altos del país, superando incluso, el observado en el archipiélago balear donde se contabilizaba 1,86 empresas de importación por cada empresa de exportación.

Los resultados no hacen más que poner de manifiesto, nuevamente, el papel eminentemente importador que desempeña la economía canaria en el contexto del comercio exterior, pues la escasez de recursos y la propia configuración del tamaño empresarial, así como nuestra situación geográfica, nos lleva a recurrir a proveedores del exterior para cubrir las demandas internas de consumo y producción local.

Qué duda cabe que el carácter exportador de las empresas afincadas en una comunidad autónoma se encuentra estrechamente ligado a las condiciones de producción y comunicación que definen el entorno en el que se desenvuelven, aspectos estos que han de ser tenidos en cuenta necesariamente a la hora de trasladar las conclusiones de este indicador en el ámbito de Canarias, aunque ello no es óbice para diseñar políticas e iniciativas que impulsen la internacionalización de nuestro tejido empresarial.

La propia visión con la que se emprende la actividad empresarial en Canarias orienta el producto y la estrategia empresarial

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2006

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Índice tecnológico (2006)	Índice de internacionalización (2006)	Nº de empresas importadoras / empresas exportadoras (2006)
Andalucía	61,02	138,63	1,58	1,26	1,32
Aragón	68,84	145,86	1,95	2,43	1,36
Asturias	65,11	153,42	1,63	1,13	2,17
Baleares	87,93	178,16	1,82	1,69	1,86
Canarias	66,54	137,44	1,70	3,96	4,64
Cantabria	66,35	141,75	1,57	1,64	1,76
Castilla y León	64,94	145,26	1,37	1,51	1,76
Castilla-La Mancha	64,39	144,35	1,17	1,46	1,21
Cataluña	81,06	160,73	2,75	7,52	1,06
Com. Valenciana	72,54	152,33	1,87	3,11	0,96
Extremadura	58,07	138,86	1,19	0,97	0,89
Galicia	69,25	153,11	1,48	2,04	1,45
Madrid	79,59	155,05	3,59	3,55	1,65
Murcia	66,19	143,58	1,71	2,12	1,13
Navarra	68,26	137,26	2,23	1,92	1,29
País Vasco	75,63	153,93	1,84	2,56	1,30
La Rioja	73,09	145,69	1,62	3,51	1,11
Ceuta y Melilla	51,54	125,76	1,25	5,26	4,53
Total nacional	71,00	150,05	2,13	3,43	1,21

TABLA 0.2.4

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

principalmente hacia el mercado interno, al tiempo que la propia dimensión del tejido empresarial, eminentemente micropyme orientada a los servicios, o los trámites burocráticos relacionados con el tráfico internacional de mercancías, así como la escasa información de la que se dispone al respecto de la demanda en países exteriores, pueden estar jugando en contra de la consolidación de un tejido empresarial orientado al exterior.

Todos ellos son factores endógenos que definen una concepción de empresa que, aún con una vocación tradicionalmente aperturista, se ve avocada por los condicionantes externos al mercado interior.

Mejoras en las condiciones de financiación y en la dotación de infraestructuras, así como potenciar la diversificación de nuestro propio tejido productivo y entablar líneas de asesoramiento empresarial y mecanismos de apoyo institucional, resultan claves para potenciar el carácter exportador de nuestras empresas.

Llegados a este punto, conviene hacer también mención al contenido tecnológico de nuestro tejido empresarial, un enfoque que nos permite definir el perfil tecnológico de las empresas nacionales, en general, y de Canarias, en particular, como de baja intensidad, pues sólo una empresa canaria de cada cien (1,70%) se dedica a una actividad considerada de alto contenido tecnológico, frente a la media nacional, que supera ligeramente las dos empresas.

A tenor de esta consideración inicial, podríamos definir a Madrid, Cataluña y Navarra como las regiones punteras en lo que al desarrollo de actividades de alto contenido tecnológico se refiere, al superar todas ellas la media nacional.

Si bien el impulso de la investigación y el desarrollo de actividades de alta tecnología suponen una base importante sobre la que apoyar el futuro del desarrollo empresarial de una región, la adopción de estos adelantos y su implicación como parte del proceso productivo de la empresa supone, a todas luces, un objetivo a desarrollar.

Las nuevas Tecnologías de la Información y del Conocimiento, las llamadas TIC, permiten intercambiar información y ofrecer aplicaciones innovadoras, por ejemplo, en el marco de los gobiernos, el comercio, la educación, la salud y también en la empresa.

El uso de estas tecnologías en el trabajo diario de las empresas impulsa la productividad y contribuye a fomentar el desarrollo

económico, dos objetivos para los que se adivina esencial que las empresas dispongan de una infraestructura TIC lo suficientemente desarrollada y accesible, que les permita efectuar transacciones electrónicas.

Es ya un hecho que la Sociedad de la Información y el uso de las nuevas tecnologías aportan mayores dosis de celeridad a los procesos de innovación, hasta el punto de que ya los modelos de crecimiento económico recogen el proceso de innovación tecnológica como una herramienta base en el desarrollo del ciclo.

Si bien es cierto que el carácter tecnológico de las empresas en una región se encuentra en estrecha relación con la inversión en Investigación y Desarrollo que ellas realicen, y a la capacidad de innovación del territorio donde se instalen, surgen también otros factores, esta vez externos a la estructura empresarial, que terminan jugando un papel clave en la consolidación de un tejido empresarial de alto valor añadido.

El desarrollo del capital humano, el espíritu emprendedor, el acceso a la financiación, así como los beneficios fiscales que fomenten la adopción de procesos o bienes innovadores y una mayor transferencia y difusión del conocimiento, son algunos de los factores que la Comisión Europea considera vitales para extender y generalizar la innovación empresarial.

En este sentido, cabe apreciar que frente a la teoría clásica que depositaba en las grandes empresas las mayores ventajas en la asimilación e incorporación de procesos y aspectos innovadores, dada su mayor capacidad de inversión en I+D, las pequeñas empresas están demostrando que no siempre han de verse relegadas a un papel de mero trasmisor de estas innovaciones, y muy al contrario, la existencia de menores barreras burocráticas y la consolidación de organigramas menos complejos, contribuyen, a juicio de algunos autores, a la generación de patentes en algunas industrias, en especial las relacionadas con la tecnología del software y demás herramientas TIC.

Muchos y muy diversos son los campos de actuación en esta materia, donde cabría cimentar las bases propicias para la germinación de nuevas empresas de base tecnológica aplicada a la gestión de software, generación de energías renovables, tratamiento de la información, transporte o gestión de residuos, por citar sólo algunos ejemplos.

Con todo lo anterior hemos dibujado, a grandes rasgos, el escenario donde se desenvuelve la empresa canaria que deriva de una economía que podríamos caracterizar de terciarizada (más de un 83% de las empresas desarrollan actividades relacionadas con el sector servicios), con una clara atomización de su tejido empresarial, escaso grado de internacionalización y con un potencial para el desarrollo tecnológico aún por desarrollar.

0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS, COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Esbozadas las líneas maestras que definen la estructura empresarial en el territorio nacional, nos adentramos a renglón seguido en las particularidades que han marcado la evolución de la estructura empresarial en Canarias a lo largo de los últimos cinco años.

Según las cifras oficiales del Directorio Central de Empresas, durante el año 2006 se censaron en Canarias un total de **132.810 empresas activas**, un registro que resulta de un incremento del 3,74% respecto del dato obtenido durante el año 2005, y de un 17,36% respecto del ejercicio 2002.

De esta forma, el censo empresarial en nuestra comunidad se ha visto incrementado en torno a 4.790 nuevas unidades durante el pasado año, y en casi 20.000 empresas más respecto del ejercicio 2002.

Retrotrayéndonos a lo sucedido a lo largo del último quinquenio, tal y como podemos apreciar en las tablas adjuntas, el crecimiento en el número de empresas en Canarias ha marcado una pauta común repetida a lo largo del periodo, un intervalo temporal en el que se han contabilizado tasas de variación anual oscilantes, con incrementos relativos que superaron el 4% durante 2003, o incluso el 6,42% durante el pasado año 2005, seguidas de tasas más moderadas como las que se obtuvieron durante el año 2004 y 2006.

En el plano provincial, advertir que, a diferencia del año 2005, donde los dos ámbitos considerados registraron tasas de crecimiento muy similares, a lo largo del último quinquenio la creación de empresas se ha descrito con leves diferencias en términos de intensidades relativas. Así, durante el pasado año 2006 el ritmo al que crecía el número de empresas en Santa Cruz de Tenerife resultaba más de un punto porcentual superior al que se registraba durante idéntico periodo en el ámbito de Las Palmas.

En este sentido, cabe apuntar que la distribución provincial, según la estadística oficial de 2006, cifra en un 52,08% el número de empresas activas censadas en Las Palmas, esto es, 69.173 empresas,

y en 63.637 el número de unidades adscritas a las islas más occidentales.

Si nos centramos en la comparación directa entre lo sucedido durante el pasado año 2006 y el censo de 2002, podemos apreciar que el tejido empresarial de la provincia de Las Palmas aumentaba el número de sus unidades activas en un 16,90% en términos acumulados, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife la masa empresarial aumentaba a razón de un 17,87 por ciento.

Sectores

Avanzamos en nuestro análisis y profundizamos en la explotación estadística del DIRCE de la que podemos extraer como conclusión que el grueso de las empresas en Canarias están adscritas al sector servicios, una actividad productiva que concentra el 83% del total de unidades activas censadas en nuestro Archipiélago.

Con todo ello, son más de 109 mil empresas las que cotizan por alguna actividad del sector servicios, de las cuales 52.655 se concentran en las ramas de comercio o la hostelería.

Se trata, además, de dos ramas que resultan claves en el diseño de la estructura productiva de Canarias, claramente terciarizada y por consiguiente, altamente vulnerable a cualquier cambio que afecte a la coyuntura económica del archipiélago, bien del lado de la demanda interna, bien de la afluencia de turismo foráneo, principalmente.

Esto se deduce del comportamiento oscilante que presenta el ritmo de crecimiento de empresas en estas ramas durante el último quinquenio.

La dinámica de este tipo de actividades incide en una alta demografía de las empresas, en su mayoría pequeñas empresas, pudiéndose prever mayor número de altas en los periodos pico del ciclo, animados por el auge del consumo, a la vez que las bajas abundan en periodos de recesión o relativo enfriamiento del consumo.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
LAS PALMAS	59.175	61470	63.003	67.043	69.173	3,88	2,49	6,41	3,18	16,90
S/C DE TENERIFE	53.990	56.401	57.291	60.977	63.637	4,47	1,58	6,43	4,36	17,87
CANARIAS	113.165	117.871	120.294	128.020	132.810	4,16	2,06	6,42	3,74	17,36
NACIONAL	2.710.400	2.813.159	2.942.583	3.064.129	3.174.393	3,79	4,60	4,13	3,60	17,12

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Son, pues, empresas cuya estructura organizativa y mayor vulnerabilidad en la negociación con proveedores y clientes, las hace menos resistentes en periodos de recesión.

Se trata de un tejido empresarial que, en muchos de los casos, requieren de poca cualificación por parte de los promotores o ejecutores del proyecto, y la existencia de un entorno altamente terciarizado y volcado en su mayoría sobre estas actividades que, a su vez, provee de personal laboral y experiencias profesionales que animan la instalación de nuevos proyectos empresariales.

demanda que, en definitiva, se alían a modo de barreras que exigen de nuestros comerciantes un constante esfuerzo por la adaptación y la flexibilidad.

Así, si bien es cierto que el número de empresas dedicadas al comercio durante el último quinquenio experimentó un crecimiento medio en el conjunto del periodo del 6,12%, en comparación con el censo de 2002, cabría destacar que el pasado año este segmento de la población empresarial sufrió una

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.										
	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
INDUSTRIA	6.338	6.332	6.280	6.364	6.331	-0,09	-0,82	1,34	-0,52	-0,11
CONSTRUCCIÓN	12.343	13.218	14.091	15.291	16.505	7,09	6,60	8,52	7,94	33,72
SERVICIOS	94.484	98.321	99.923	106.365	109.974	4,06	1,63	6,45	3,39	16,39
Comercio	34.791	35.531	35.694	37.112	36.920	2,13	0,46	3,97	-0,52	6,12
Hostelería	14.480	14.846	14.815	15.619	15.735	2,53	-0,21	5,43	0,74	8,67
Resto de servicios	45.213	47.944	49.414	53.634	57.319	6,04	3,07	8,54	6,87	26,78
CANARIAS	113.165	117.871	120.294	128.020	132.810	4,16	2,06	6,42	3,74	17,36

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

Descripción de las actividades del comercio y la hostelería.

Sin lugar a dudas, la actividad comercial se configura como un elemento de fuerte impacto económico sobre el conjunto productivo de nuestra región, medido no solo por su aportación a la generación del valor añadido bruto total, estimado en torno a un 15%, sino también por la capacidad de empleo asociada a esta actividad que puede estimarse en torno al 18% de la ocupación en Canarias.

Entre otras de las muchas características que definen esta rama de actividad, cabe destacar, en cuanto a su composición, la convivencia de empresas de heterogéneo tamaño y constitución, donde la presencia de pequeñas y medianas formas empresariales sigue siendo mayoritaria. No obstante, también es cierto que durante los últimos años la aparición de otros formatos comerciales de mayor envergadura y la implantación de establecimientos de grandes superficies y cadenas de distribución ha venido registrando significativos ascensos.

Este sector se expone, dada su configuración, a continuos avatares a los que debe hacer frente y que le instan a una adaptación continua de las condiciones de negocio como consecuencia del desarrollo de actividad en un territorio reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento como está Canarias, características todas ellas que habremos de sumar a otras, esta vez derivadas de la globalización económica y del rápido avance de los cambios tecnológicos así como de los cambios en los hábitos de la

disminución relativa de apenas 5 décimas de punto, al registrarse 192 unidades empresariales menos.

Los cambios continuos que está experimentando la conducta del consumidor, en adición a la evolución poco favorable que experimentaba el gasto del turista extranjero en Canarias, así como la traslación del consumo a la periferia de las ciudades o la mayor carestía de las fuentes de financiación, podrían explicar parte de este descenso, una disminución que no obstante, debemos matizar, se sucede tras experimentar, durante el ejercicio precedente, el mayor incremento relativo de todo el periodo.

Por su parte, la hostelería que agrupa a más 15 mil empresas en el ámbito de la comunidad autónoma, un dato muy similar al que registra el sector de la construcción, cerró el ejercicio 2006 con un incremento interanual moderado del 0,74%, lejos del crecimiento acentuado que registró durante el ejercicio previo, de un 5,43%, aunque aún mejor que el descenso del 0,21% que se obtuvo durante 2004.

El resto de ramas que comprende el sector servicios en Canarias aglutina a unas 57.319 empresas, esto es, un 6,87% más que durante el ejercicio 2005, y conforma, en su conjunto, todo un conglomerado de actividades de entre las que cabe destacar el **transporte terrestre, las actividades jurídicas, de contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias** que, en suma, agrupan a más de 20 mil empresas en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

En concreto, la actividad inmobiliaria experimentó un crecimiento del 14,48% durante el último año, muy superior al que registrara el conjunto del sector servicios, y a ella le siguieron otras actividades empresariales como las actividades asociativas, el procesamiento de datos o la intermediación monetaria.

tras un periodo de fuerte expansión experimentado a finales de la década de los noventa.

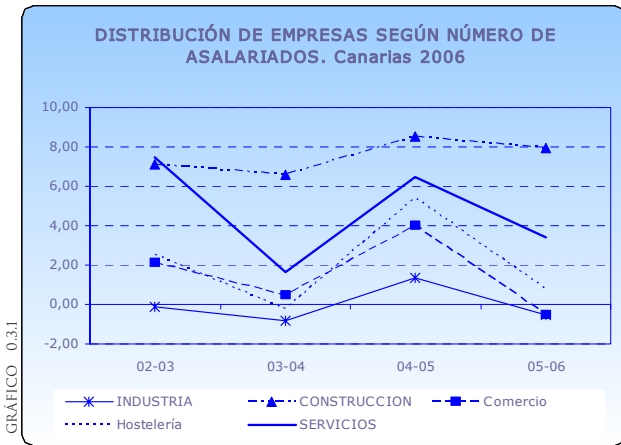
Con todo, el censo de empresas de la construcción en Canarias acumula un crecimiento del 33,72% en los últimos cinco años, que equivale a la creación de más de 4 mil nuevas empresas desde 2002, en su mayoría dedicadas a la construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil, actividad a la que se adscribieron más de la mitad de las nuevas empresas creadas del sector constructor durante el periodo considerado.

La preparación de obras resultó la única actividad del sector que contabilizó, al cierre del último quinquenio, un descenso en el número de empresas activas, estimado en apenas un 1,84 por ciento. Por su parte, el resto de actividades encuadradas bajo el epígrafe del sector, esto es, instalaciones y acabados de obras, experimentaron un crecimiento similar al del conjunto de la rama, dado el carácter de complementariedad de que gozan estas actividades en su conjunto.

También positiva, aunque en términos más moderados, podríamos describir la evolución del censo de empresas industriales en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Con un total de 6.331 empresas registradas durante 2006, la industria en Canarias habría visto descender el tamaño de su población empresarial en torno a un 0,52% durante este último año, una disminución, que lejos de sorprender, viene a sumarse a las que ya se registraran durante los años 2003 y 2004.

La empresa industrial canaria presenta una clara concentración hacia la fabricación de productos metálicos, la alimentación, bebidas y tabaco, y la edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados, tres actividades que concentran a casi el 50% del total de empresas del sector, una característica que resulta claramente definitoria de una situación de dependencia y relativa fragilidad.



Todo lo anterior resultó en una tasa de crecimiento conjunto del número de empresas adscritas al sector servicios de un 3,39% durante el pasado año 2006, un aumento algo más moderado que el calculado durante el ejercicio precedente donde la creación de empresas de este sector superó el 6 por ciento.

Ahondando en el análisis sectorial, destacar un año más el crecimiento que experimenta el número de empresas de construcción que además de configurarse como segundo sector de importancia en cuanto al volumen de empresas activas, presenta el mayor incremento interanual con una variación del 7,94%, respecto del censo de 2005.

En su comparativa histórica, podemos ver cómo la evolución del número de empresas dedicadas a la construcción refleja la desaceleración que ha vivido el sector durante los últimos años

EMPRESAS SEGÚN CONDICIÓN JURÍDICA

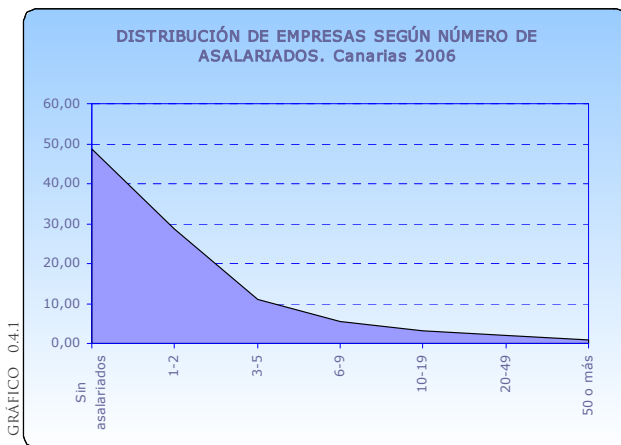
	Las Palmas	Var. 05-06	S/C Tenerife	Var. 05-06	Canarias	Var. 05-06
Soc. anónimas	1793	-105	1409	-0,28	3.202	-0,71
Soc. de responsabilidad limitada	23.204	7,34	21640	8,50	44.844	7,90
Soc. colectivas	3	0,00	3	50,00	6	20,00
Soc. comanditarias	3	0,00	1	0,00	4	0,00
Comunidades de bienes	351	2,63	2.189	3,55	2.540	3,42
Soc. cooperativas	292	-2,34	316	-3,66	608	-3,03
Asociaciones y otros tipos	3.115	6,10	1302	7,78	4.417	6,59
Organismos autónomos y otros	127	6,72	96	5,49	223	6,19
Personas físicas	40.285	0,93	36.681	2,24	76.966	1,55
TOTAL	69.173	3,18	63.637	4,36	132.810	3,74

TABLA 0.3.3

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR NÚMERO DE ASALARIADOS

Abordamos a renglón seguido el análisis de la estructura de las empresas canarias, centrando nuestra atención en el número de aslariados con el que éstas cuentan, dato que nos permite conocer de forma explícita la dimensión de las sociedades ubicadas en nuestra región.



Una primera aproximación a los datos que ofrece el DIRCE hace posible elaborar una comparativa entre empresas atendiendo a si poseen o no asalariados en plantilla, estudio que nos permite adelantar ya una característica inherente a nuestro tejido empresarial.

La **alta atomización** del tejido empresarial en Canarias se pone de manifiesto al considerar que el 48,77% de las empresas en activo de nuestra región, esto es 64.768 entidades, no emplean trabajadores en plantilla, empresas que a su vez se dedican eminentemente al sector servicios y más concretamente al

pequeño comercio, actividad que concentra a casi un 19% del total de empresas sin asalariados.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS.					
CANARIAS	2002	2003	2004	2005	2006
INDUSTRIA	9,40	8,60	8,00	7,56	7,40
CONSTRUCCIÓN	19,60	20,70	20,30	20,20	19,81
SERVICIOS	71,00	70,80	71,70	72,25	72,79
Comercio	23,50	23,40	23,50	22,37	22,19
Resto de servicios	47,50	47,40	48,20	49,88	50,60

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.4.2

Si atendemos ahora a los resultados obtenidos para cada una de las provincias canarias, los datos evidencian que más de la mitad de este tipo de empresas, 34.069 unidades, se localizan en la provincia de Las Palmas y el resto, el 47,39%, en Santa Cruz de Tenerife.

El argumento de la atomización cobra aún mayor fuerza al considerar que prácticamente un 40% del total de las empresas canarias cuentan con menos de 5 trabajadores en plantilla, un porcentaje que se eleva en algo más de cinco puntos porcentuales si ampliamos el estrato de trabajadores hasta los 10 asalariados.

Lo expuesto se resume en el gráfico 0.4.1, que adjuntamos en este indicador, y que nos muestra una distribución concentrada en origen según el estrato de asalariados en el que podemos encuadrar las empresas, en el que se observa que el número de empresas con menos de 10 trabajadores refleja un área del 93 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL NÚMERO DE ASALARIADOS.							
	2002	2003	2004	2005	2006	% s/ total	
						2005	2006
1-2	31.775	33.652	35.597	37.084	38.118	28,97	28,70
3-5	12.454	13.146	13.663	13.816	14.489	10,79	10,91
micropymes	44.229	46.798	49.260	50.900	52.607	39,76	39,61
6-9	6.362	6.534	6.713	6.763	7.267	5,28	5,47
10-19	3.848	3.931	4.034	4.198	4.295	3,28	3,23
20-49	2.152	2.214	2.390	2.439	2.609	1,91	1,96
50 o más	1.128	1.201	1.158	1.225	1.264	0,96	0,95
Con asalariados	57.719	60.678	63.555	65.525	68.042	51,18	51,23
Sin asalariados	55.446	57.193	56.739	62.495	64.768	48,82	48,77
TOTAL CANARIAS	113.165	117.871	120.294	128.020	132.810	100,00	100,00

Fuente: DIRCE 2006, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1

Estas pequeñas empresas se dedican mayoritariamente a las actividades de construcción, el comercio al por menor y otras actividades de servicios a empresas, como actividades de asesoramiento jurídico, asesorías, contabilidad, servicios técnicos, publicidad, o selección de personal, por citar algunos ejemplos concretos.

actividad de la construcción, y mucho más que el sector industrial en las Islas, que ocuparían la tercera y cuarta posición respectivamente, al estimárseles un volumen de asalariados que oscila entre el 19,81% de la primera, y el 7,40% de la segunda.

El peso de los asalariados en el sector comercial en Canarias supera, con mucho, el índice que representa esta misma actividad en otras

DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	Sin asalariados	Asalariados				
		1-5	6-10	10-19	20-49	50 ó más
INDUSTRIA	2.338	2.522	495	419	275	94
CONSTRUCCIÓN	7.540	5.795	1.162	970	725	313
SERVICIOS	54.793	44.214	5.599	2.902	1.609	857
Comercio	17.371	15.474	2.147	1.103	592	233
Hostelería	5.780	7.417	1.519	481	306	232
Resto de Servicios	31.642	21.323	1.933	1.318	711	392

TABLA 0.4.3

Fuente: DIRCE, 2006. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Todo ello supone un argumento de especial relevancia de cara a las medidas que puedan afectar a la estrategia empresarial en el ámbito de nuestra región, por cuanto la aplicación e incidencia de medidas y actuaciones en esta materia deben contemplar la valoración que al respecto se haga desde la óptica del pequeño y mediano empresario.

El peso y la trascendencia de la pyme es un hecho innegable en nuestro territorio y también fuera de nuestros límites, y así lo reconoció la Comisión Europea que le atribuye a la pequeña y mediana empresa hasta el 80% del empleo en algunos sectores industriales europeos, como el textil o el de la construcción.

Cabría matizar que la Comisión Europea, utiliza en esta aseveración la definición de pyme que ya aportara en su recomendación 2003/361/CE a partir de la cual se considera pequeña y mediana empresa a aquellas unidades que cuentan con menos de doscientos cincuenta empleados.

Si bien no se discute la alta atomización del sistema empresarial canario, resulta indiscutible su carácter eminentemente terciario que adopta la actividad productiva de nuestro archipiélago en su conjunto pues, tal y como observamos en la tabla 0.4.4, el 72,79% de los asalariados que estima el DIRCE en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias están adscritos a alguna empresa del sector servicios.

Estas cifras nos pueden servir de antesala para proceder a la evaluación del fuerte impacto que sobre el empleo ejerce el colectivo de empresas dedicadas al comercio, toda vez que este sector concentra a un 22,19% del total de asalariados de Canarias, un porcentaje que supera incluso al que denota, por ejemplo, la

región, y sólo la Comunidad Valenciana, (25,56%), las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (24,68%) y la región de Murcia (23,77%), superan el porcentaje de Canarias.

Únicamente el porcentaje de asalariados adscritos al sector industrial resulta claramente inferior en Canarias que en el conjunto del territorio nacional, una diferencia que alcanza los 17 puntos porcentuales, pues, mientras el sector transformador en las Islas da empleo al 7,40% del total de asalariados estimados por el DIRCE, en el conjunto del país este mismo dato alcanza el 20,38% de los asalariados.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE ASALARIADOS, POR SECTORES EN CADA CC.AA. 2006

	SECTOR ECONÓMICO			
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	RESTO SERVICIOS
Andalucía	14,62	23,41	20,16	41,81
Aragón	26,74	12,21	18,01	43,04
Asturias	23,83	16,11	17,11	42,95
Islas Baleares	7,58	16,06	15,54	60,82
Canarias	7,40	19,81	22,19	50,60
Cantabria	18,51	15,18	14,10	52,21
Castilla y León	21,15	17,40	17,54	43,91
Castilla-La Mancha	26,19	25,10	16,85	31,86
Cataluña	24,25	11,22	18,14	46,39
Comunidad Valenciana	23,16	15,62	25,56	35,66
Extremadura	18,30	23,92	21,77	36,01
Galicia	23,73	15,55	21,16	39,56
Madrid	11,94	10,64	18,34	59,08
Murcia	20,48	20,37	23,77	35,38
Navarra	40,77	12,76	11,72	34,75
País Vasco	31,54	10,36	14,13	43,97
La Rioja	38,27	14,43	15,62	31,68
Ceuta y Melilla	4,84	19,18	24,68	51,30
Total Nacional	20,38	14,19	19,73	45,70

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.4.4

0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Los últimos datos procedentes de la explotación estadística del Directorio Central de Empresas que elabora el Instituto Nacional de Estadística, registra un total de **132.810 empresas en alta en el ámbito de Canarias a comienzos del año 2006**, de las que un 52,08% (69.173 unidades) se localizaban en el ámbito de la provincia de Las Palmas.

Con todo, la población empresarial de las Islas representa el 4,18% del total nacional, una posición ciertamente modesta si la comparamos con el registro de otras comunidades como son Cataluña, Andalucía, Madrid o la Comunidad Valenciana, que en conjunto suman más del 60 por ciento.

Con este registro, el censo de empresas canarias se habría incrementado a razón de un 3,74% en relación con el ejercicio precedente, un crecimiento ciertamente más moderado que el observado durante 2005, donde se obtuvo un crecimiento relativo del 6,42 por ciento anual, el mayor de los últimos cinco años.

Este crecimiento relativo resulta ligeramente superior al registrado por el conjunto del territorio nacional, donde el censo de empresas contabilizó un 3,60% más de unidades que en el ejercicio precedente.

Tal y como tuvimos ocasión de recoger en las tablas adjuntas a este indicador, ese incremento, que muestra la estadística regional, responde a sendos aumentos similares, en signo e intensidad, observados en cada ámbito provincial, pues si el número de empresas activas crecía en Las Palmas a razón de un 3,18% durante el pasado año, en la provincia más occidental, el mismo registro experimentaba un incremento relativo del 4,36 por ciento durante idéntico periodo.

Estas tasas suponen una cierta desaceleración respecto del ritmo de crecimiento que experimentó la población empresarial durante el pasado 2005. No obstante, el balance acumulado de los últimos cinco ejercicios, aún presenta una lectura más positiva, pues nuevamente el ritmo de crecimiento acumulado del tejido empresarial del archipiélago, estimado en torno a un 17,36%, superaba, aunque levemente, el incremento conjunto registrado para el total nacional donde se estimó una tasa de variación positiva del 17,12 por ciento.

Se sumaban así, durante 2006, 19.645 nuevas empresas al censo empresarial de las Islas en relación con el pasado ejercicio 2002, de las que 18.490 empresas dedicarían su actividad principal al sector servicios.

Como cabría esperar, el análisis sectorial de las cifras estadísticas que maneja el INE refleja una clara orientación del tejido empresarial hacia el sector servicios donde se contabilizan ya más de 100 mil empresas en todo el territorio canario, de las que un

33,57% están orientadas al intercambio comercial y un 14,30% a actividades de hostelería.

Ambas se configuran como las ramas de mayor reclamo empresarial superando en número de empresas a otras actividades como la construcción donde se censaron durante el pasado año, 16.505 empresas, o el sector industrial, al que se encuentran adscritas 6.331 empresas.

Si bien en términos absolutos estas dos últimas ramas de actividad presentan pocas novedades al respecto de lo que ya hemos venido comentando en anteriores números de este informe, el análisis en términos de incremento y creación de nuevas de empresas sí nos permite advertir ciertos matices sobre los que consideramos conveniente reflexionar.

Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, en sintonía con lo que viene siendo la tónica habitual de los últimos años, ha ostentado durante el pasado ejercicio la mayor tasa de variación positiva del conjunto de sectores productivos, al comenzar el año 2006 con un aumento en el número de empresas en alta del 7,94% respecto de 2005, superando el incremento observado en el sector servicios en más de cuatro puntos porcentuales.

En su comparativa histórica podemos ver cómo la evolución del número de empresas dedicadas a la construcción refleja la desaceleración que ha vivido el sector durante los últimos años tras un periodo de fuerte expansión experimentado a finales de la década de los noventa, una desaceleración que apunta a una nueva fase de moderación en las tasas de actividad.

Por lo que respecta al sector industrial, advertir que las cifras del último año han corregido el ascenso que se obtuviera durante el pasado 2005, para retomar nuevamente la senda de descensos con la que comenzara el último quinquenio.

Así, el número de empresas industriales habría descendido en torno a 0,52% en comparación con el dato de 2005, acumulando en los últimos cinco años un descenso general de 0,11 por ciento.

Ahondando en lo relativo al sector servicios, resulta una referencia casi obligada evaluar la evolución del subsector comercial, pues a todas luces se configura como un elemento de fuerte impacto económico sobre el conjunto productivo de nuestra región, tanto por la generación de valor añadido, como por la capacidad de empleo asociado a esta rama de actividad.

En este sentido, si bien es cierto que el número de empresas dedicadas al comercio durante el último quinquenio experimentó tasas de crecimiento muy moderadas, como ocurrió durante el año 2004, en el ejercicio siguiente remontó hasta elevar su ritmo de crecimiento en torno a un 3,97%, para , en 2006, experimentar un

descenso relativo que aminoró el censo de empresas comerciales en algo más de cinco décimas de punto porcentual.

El resto de ramas que comprende el sector servicios en Canarias, excluidas las dedicadas a la rama hostelera, que experimentaron un crecimiento del 0,74% durante el pasado año, aglutina a unas 57.319 empresas, esto es, un 6,87% más que durante el ejercicio 2005, y conforma, en su conjunto, todo un conglomerado de actividades de entre las que cabe destacar el **transporte terrestre, las actividades jurídicas, de contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias** que, en suma, agrupan a más de 27 mil empresas en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

En concreto, la actividad inmobiliaria experimentó un crecimiento del 16,39% durante el último año, muy superior al que registrara el conjunto del sector servicios, y a ella le siguieron otras actividades empresariales como las actividades asociativas, el procesamiento de datos o la intermediación monetaria.

Como han puesto de relieve los principales resultados presentados en este último epígrafe, la concentración empresarial en Canarias es manifiesta en el tramo de empresas del sector servicios y en aquellas de no más de cinco asalariados, unas características que igualmente podríamos extrapolar al resto del territorio nacional donde un 78,23% de las empresas censadas durante la última actualización del DIRCE adscriben su actividad al sector terciario y donde el número de entidades con menos de cinco trabajadores ronda el 89,07% del total.

Estos elementos de análisis se configuran a priori como los rasgos básicos que definen el esquema empresarial que impera en nuestro país, en general, y en nuestra región, en particular.

Son, no obstante, características que habremos de completar con el análisis de otros factores tales como el grado de internacionalización y el contenido tecnológico de esas unidades empresariales de las que también nos hacemos eco en nuestro estudio.

Esta cierta especialización orientada hacia el turismo y el consumo interno, anima las importaciones y posiciona a nuestras empresas en un papel, eminentemente comprador en el contexto del comercio internacional, en claro detrimento del saldo de nuestra balanza comercial.

No en vano, en Canarias hay censadas más de cuatro empresas dedicadas a la importación por cada entidad que exporta, lo que evidencia uno de los puntos débiles de toda una estructura productiva que se ve estrechamente condicionada por los avatares de la coyuntura externa tales como los costes de aprovisionamiento y transporte, lo que ha de servir de estímulo para impulsar la diversificación de nuestra carta de exportación ampliándola a otras líneas de negocio más allá de la venta de productos ya tradicionales, y cuya posición en las plazas internacionales ya está consolidada.

La propia configuración de nuestro tejido empresarial se erige en factor que limita el carácter exportador de nuestras empresas, toda vez que su dimensión hace que, en ocasiones, sea inoperativo para llevar a buen fin un plan de internacionalización.

Una visión empresarial, principalmente orientada hacia el mercado interior, en adición al desconocimiento de la demanda de otros mercados exteriores y otras barreras, como el idioma, las infraestructuras de transporte o la misma gestión del riesgo-país, suponen, en ocasiones, obstáculos difícilmente franqueables que exigen del diseño de políticas eficaces de fomento de la internacionalización, líneas de financiación y asesoramiento en trámites de exportación, así como de la actuación conjunta de instituciones públicas y privadas que ayuden al establecimiento de proyectos de cooperación interempresarial.

En este sentido, el análisis de la situación actual obliga a consolidar el tejido industrial vigente, al tiempo que potenciar la diversificación de nuestra estructura económica impulsando sectores tecnológicos de alto potencial que generen valor añadido, además de fomentar la exportación de servicios, en especial los relacionados con el turismo, la gestión del conocimiento y la innovación.

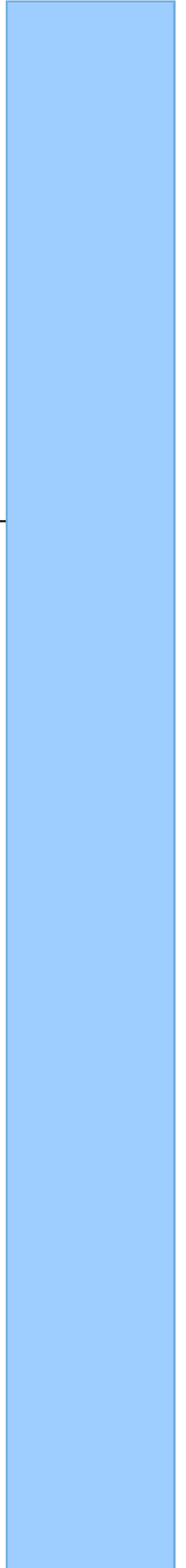
Todo ello con vistas a consolidar Canarias como una plataforma de enlace para proyectos internacionales con destino en los países del África Occidental, que por su cercanía y alto potencial de desarrollo, se configuran como los consumidores naturales de nuestros productos.

De este modo, la internacionalización, además del necesario impulso que exige la implantación de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Sociedad de la Información, se erigen en objetivos inspiradores de lo que debe ser una política de consolidación y expansión del tejido empresarial en Canarias de cara a afrontar los retos de futuro que impone el efecto globalizador en el que se haya inmerso nuestro ciclo económico.

El proceso de consolidación y puesta en marcha de una empresa es una tarea ardua, ya no solo por su complejidad, sino por la laboriosidad de la tramitación para formalizar dicha constitución, una laboriosidad que radica en una reglamentación administrativa que en muchas ocasiones desanima al emprendedor en sus primeros pasos.

A todo ello vienen a sumarse una serie de obstáculos que tradicionalmente encaran las empresas en el día a día y que derivan también de la escasa disponibilidad de trabajadores de alta cualificación, de las exigencias en materia de calidad y sostenibilidad medioambiental que imponen las nuevas formas de gestión de empresas, o de los cambios en la conducta de los consumidores que exigen nuevas adaptaciones de su producto y nuevas formas de entender el servicio, y que en Canarias se ven aderezados, además, por una serie de factores limitativos añadidos, heredados de la condición de ultraperiferia que afecta a nuestra región.

1. Índice de Precios de Consumo



1.1. INTRODUCCIÓN

Para medir la evolución de los precios de una economía se recurre al Índice de Precios de Consumo (IPC), publicado con periodicidad mensual por el Instituto Nacional de Estadística, por considerar que en su cálculo se aproxima de manera estadística la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares.

Resulta de gran utilidad, encontrándose ampliamente extendido su uso en el cálculo de actualización de rentas, dentro de las que se incluyen algunas de especial trascendencia, como los salarios, la actualización de costes, tasas y precios públicos, rentas inmobiliarias y pensiones, entre otras.

Brevemente, debemos añadir, desde el punto de vista metodológico, que el Índice de Precios de Consumo se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), la cual se actualiza, en función de las nuevas tendencias de consumo, año a año.

No obstante, debe indicarse que siempre existe un desfase entre preferencias de los consumidores y los pesos relativos de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, lo que resulta una limitación insalvable, ya que los cambios en la tendencia de los consumidores son calculados para un ejercicio y no pueden ser aplicados en la reponderación hasta el siguiente periodo.

Ha de señalarse, además, que el objetivo que persigue el Índice no es otro que el de aproximar las variaciones de los precios en el

consumo de los bienes y servicios en el que incurren las familias españolas, población objetivo en la elaboración del índice, quedando por tanto excluidas las inversiones que realicen los hogares (como puede ser la adquisición de una vivienda), al tiempo que tampoco serán considerados los gastos reales que realiza la población, lo que implica la exclusión de cualquier operación de gasto imputada, como las relativas al autoconsumo, autosuministro, alquiler imputado, salario en especie o consumos subvencionados, como los sanitarios o educacionales.

Por otro lado, comentar que se ha producido un cambio de base en la elaboración del Índice de Precios de Consumo a partir del año 2006.

Con esta nueva base se pretende conseguir una mejor representatividad en su cobertura así como una mayor precisión en la medición de la evolución de este indicador, mediante la ampliación de la muestra a escala municipal, el incremento del número de precios recogidos, cambios en la composición de la cesta de la compra y ponderaciones más actualizadas.

La información contenida en el presente capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo.*
- 1.4. *Variación mensual del índice general y grupos de productos.*
- 1.5. *Principales resultados.*

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS.

Para medir la inflación de una economía se recurre a las estimaciones del Índice de Precios de Consumo, por entender que se trata de una medida que aproxima, de la forma más verídica posible, la variación efectiva de los precios en una economía, con la limitación que impone la propia población objeto de estudio. El IPC mide la evolución en el tiempo del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo que adquieren los hogares o unidades de consumo, por tanto, no abarca la totalidad de las transacciones que se realizan en una economía, y su información habría de completarse con la que proporcionan índices de precios como los industriales, los precios percibidos por los agricultores o los precios de importación, entre otros.

Pese a ello, existe un amplio consenso acerca de que la medición de la inflación a través del IPC se refiere al núcleo de transacciones que más directamente se relaciona con la satisfacción de las necesidades, y su evolución supone un referente obligado de estudio, ya no sólo en las negociaciones salariales, las revisiones de alquileres o en gran número de contratos, sino también para las autoridades monetarias, que velan por la estabilidad nominal de los precios.

Precisamente, el Sistema Europeo de Bancos Centrales asume el mandato, otorgado por el Tratado de la Unión Europea, de mantener la estabilidad de precios en el medio plazo, como objetivo principal de la política monetaria que impera en la Zona euro. Este compromiso lleva aparejada la definición de estabilidad de precios, cuantificada como un incremento anual del llamado Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) por debajo del 2%, para el conjunto de la unión monetaria.

Los precios resultan la herramienta de base sobre la que se sustentan las transacciones en los mercados, inciden en la valoración final de los bienes y servicios, y por extensión, en los niveles de competitividad y rentabilidad de las actividades económicas. Una subida de precios no es necesariamente un elemento negativo, siempre y cuando se mantenga en unas cotas de contención moderadas. Sobrepasar estas cotas implicaría pérdidas de competitividad, por cuanto estarían limitando los volúmenes de intercambio y reflejando un aumento de costes que incide, a la postre, en reducciones de productividad.

Los precios son incorporados a los modelos de crecimiento económico como componentes esenciales que determinan la evolución de las variables reales. Su efecto más directo se refiere a la merma de la capacidad de compra y las posibilidades de gasto de los diferentes agentes, y más allá, afecta también al grado de rentabilidad del ahorro, al incrementar la prima de riesgo por inflación que se incorpora en los tipos de interés a largo plazo y, por consiguiente, a los niveles de recuperación de la inversión.

Si bien la estabilidad de precios no garantiza por sí mismo un crecimiento sostenido de la economía, su evolución en el tiempo lo condiciona, y su estabilidad lo facilita, en tanto en cuanto incentiva las transacciones en los mercados y la asignación eficiente de los recursos.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, actualizada en función de las nuevas tendencias de consumo de cada año.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL			VAR. CANARIAS		VAR. NACIONAL	
	2003	2005	2006	2003	2005	2006	03-06	05-06	03-06	05-06
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	224,357	231,097	227,819	219,309	226,033	222,825	3,462	-3,278	3,516	3,516
Bebidas alcohólicas y Tabaco	29,929	29,818	28,927	31,822	31,710	30,696	-1,002	-0,891	-1,126	-1,126
Vestido y Calzado	83,638	82,593	78,547	98,993	97,287	92,507	-5,091	-4,046	-6,486	-6,486
Vivienda	100,450	100,095	100,393	106,841	106,908	107,094	-0,057	0,298	0,253	0,253
Menaje	67,076	67,539	64,601	64,101	64,131	61,660	-2,475	-2,938	-2,441	-2,441
Medicina	34,755	33,679	33,938	27,529	26,831	27,152	-0,817	0,259	-0,377	-0,377
Transporte	163,887	154,694	160,651	153,233	144,028	149,103	-3,236	5,957	-4,130	-4,130
Comunicaciones	27,410	30,007	32,803	27,345	29,942	32,762	5,393	2,796	5,417	5,417
Ocio y Cultura	77,622	76,996	76,463	68,338	67,650	67,779	-1,159	-0,533	-0,559	-0,559
Enseñanza	19,177	19,164	19,188	16,747	16,739	16,755	0,011	0,024	0,008	0,008
Hoteles, Cafés y Restaurantes	106,170	106,653	108,625	111,810	112,340	114,480	2,455	1,972	2,670	2,670
Otros bienes y servicios	65,529	67,665	68,045	73,933	76,401	77,187	2,516	0,380	3,254	3,254
GENERAL	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,001	1.000,000	1.000,000				

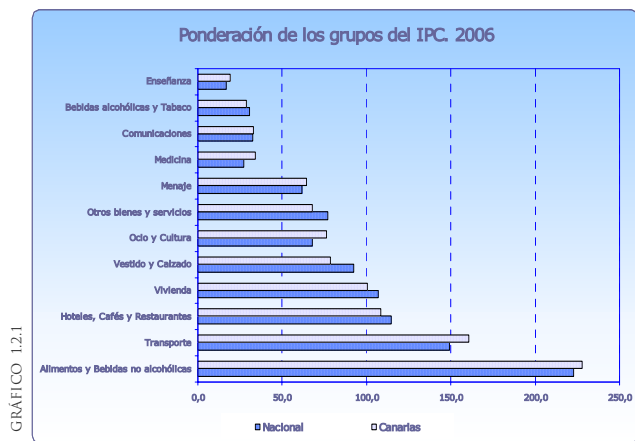
TABLA 1.2.1

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Tomando como base los resultados de esa encuesta, con el inicio de cada ejercicio se recalcula la incidencia que la variación de precios de cada uno de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra ejerce sobre el Índice de Precios de Consumo.

Tras la breve interrupción en la actualización de estas ponderaciones que se produjo en 2004, este mecanismo de revisión ha funcionado nuevamente durante 2005 y 2006, lo que nos permite realizar una comparación entre los valores de ambos años, detectando cambios en las tendencias de consumo en Canarias.

Al igual que en ejercicios precedentes, los grupos que más ponderan en la evolución del IPC son, por este orden, los alimentos y bebidas no alcohólicas, el transporte, los bienes y servicios de hoteles, cafés y restaurantes, seguidos de los bienes y servicios afectos a la vivienda. En conjunto, conforman casi el 60% de la composición de la cesta de consumo objeto de encuesta.



Dentro de estos grupos, se han producido ligeras variaciones entre un año y otro, en particular, la importancia relativa de los alimentos y bebidas no alcohólicas ha descendido ligeramente, aunque se mantiene por encima de la ponderación aplicada en el índice para el conjunto nacional.

Por el contrario, los grupos de «transporte» y «hoteles, cafés y restaurantes» han visto aumentadas sus ponderaciones con respecto al año anterior, siendo ésta más acusada en el caso del primero, en consonancia con la evolución registrada por el índice nacional. De este modo, la ponderación relativa al grupo del transporte continúa siendo superior en Canarias, situación contraria a la que se observa en los servicios relacionados con hoteles, cafés y restaurantes.

En el otro extremo se sitúan los grupos que menos inciden en la evolución final de la inflación en las Islas. Estos son los relacionados con la enseñanza, las bebidas alcohólicas y tabaco y los servicios de comunicaciones, que, en conjunto, suponen alrededor del 8% del total de la cesta de bienes y servicios que compone el IPC.

1.2.1. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

A fin de conferir mayor amplitud a nuestro análisis, resulta igualmente interesante estudiar la evolución de la inflación atendiendo al Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA, en adelante).

IPC ARMONIZADO EN LA UE					
Variación Interanual					
	2002	2003	2004	2005	2006
ALEMANIA	1,2	1,0	2,3	2,1	1,4
AUSTRIA	1,7	1,3	2,5	1,6	1,6
BÉLGICA	1,3	1,7	1,9	2,8	2,1
ESPAÑA	4,0	2,7	3,3	3,7	2,7
FINLANDIA	1,7	1,2	0,1	1,1	1,2
FRANCIA	2,2	2,4	2,3	1,8	1,7
GRECIA	3,5	3,1	3,1	3,5	3,2
HOLANDA	3,2	1,6	1,2	2,0	1,7
IRLANDA	4,6	3,0	2,4	1,9	1,4
ITALIA	2,9	2,5	2,4	2,1	2,1
LUXEMBURGO	2,8	2,4	3,5	3,4	2,3
PORTUGAL	4,0	2,3	2,6	2,5	2,5
UNIÓN MONETARIA	2,3	2,0	2,4	2,2	1,9
CHIPRE	3,1	2,2	3,9	1,4	1,5
REPÚBLICA CHECA	0,1	0,9	2,5	1,9	1,5
DINAMARCA	2,6	1,2	0,9	2,2	1,7
REPÚBLICA ESLOVACA	3,2	9,4	5,8	3,9	3,7
ESLOVENIA	7,1	4,7	3,3	2,4	3,0
ESTONIA	2,7	1,2	4,8	3,6	5,1
HUNGRÍA	4,9	5,6	5,5	3,3	6,6
LETONIA	1,5	3,5	7,4	7,1	6,8
LITUANIA	-0,9	-1,3	2,8	3,0	4,5
MALTA	2,1	2,4	1,9	3,4	0,8
POLONIA	0,8	1,6	4,4	0,8	1,4
REINO UNIDO	1,7	1,3	1,7	2,0	3,0
SUECIA	1,6	1,8	0,9	1,3	1,4
UNIÓN EUROPEA	2,2	1,8	2,2	2,1	2,2

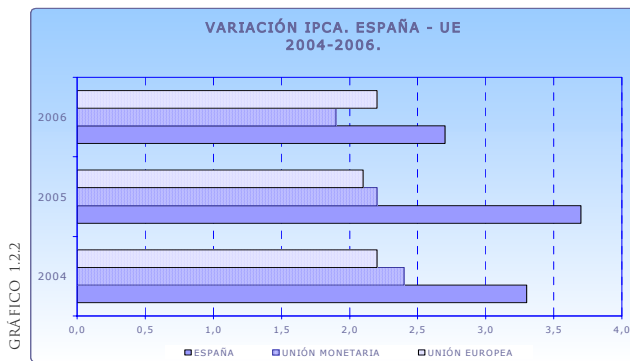
Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.2

El IPCA es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la Unión Europea (UE), y entre éstos y otros países. Dicho indicador se ha utilizado, por ejemplo, para examinar el cumplimiento que en esta materia exigía el Tratado de Maastrich para la entrada en la Unión Monetaria Europea.

En una valoración comparada del nivel de inflación doméstico con respecto a nuestros socios europeos a partir del IPCA, puede observarse como los precios en nuestro país crecían a razón de un 2,7%, superando con ello en ocho décimas la tasa de inflación estimada para el conjunto de la Zona euro durante el pasado 2006, y en cinco décimas el promedio de la Unión Europea.

España resulta, así, el segundo país con mayor nivel de inflación dentro de la Zona euro, sólo superado por Grecia, que registró un 3,2% de inflación durante 2006, aunque si se compara con los 25 estados que conforman la Unión, el dato español se sitúa en el noveno lugar.



En este ámbito, los países que acumularon un menor aumento de los precios fueron Malta y Finlandia, con un 0,8% y 1,2%, respectivamente, mientras que los mayores incrementos en la inflación correspondieron a los países bálticos, destacando el 6,8% de Letonia, y a Hungría, con un 6,6% interanual.

Los bienes y servicios relacionados con la educación y la vivienda han resultado los focos de mayor inflación para la economía europea, al registrar variaciones relativas del orden del 6,0%, en el primer

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC, por COMUNIDADES
Mes de diciembre

	2003	2004	2005	2006
Andalucía	2,6	3,1	3,6	2,9
Aragón	2,4	3,2	3,8	2,9
Asturias	2,4	3,1	3,5	2,4
Islas Baleares	2,3	3,0	3,5	2,8
Canarias	1,9	2,5	2,8	2,0
Cantabria	2,6	2,8	3,6	2,7
Castilla y León	2,1	3,1	3,7	2,7
Castilla-La Mancha	2,6	3,4	3,8	2,6
Cataluña	3,1	3,6	4,3	2,8
Comunidad Valenciana	2,4	3,4	3,5	2,6
Extremadura	2,1	2,8	3,1	2,4
Galicia	2,3	3,3	3,7	2,6
Madrid	2,6	3,1	3,7	2,7
Murcia	3,2	3,3	4,1	2,5
Navarra	2,8	3,3	3,7	2,1
País Vasco	2,6	3,2	3,7	2,6
La Rioja	2,4	3,3	4,4	3,1
Ceuta y Melilla	3,6	3,4	3,7	2,6
Nacional	2,6	3,2	3,7	2,7

Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.3

caso, y del 4,9%, en el segundo. En comparación con lo ocurrido durante 2005, destaca la moderación observada por el grupo de transporte, que ha desacelerado su crecimiento durante el ejercicio de referencia.

1.2.2. Índice de Precios de Consumo por Comunidades Autónomas.

Trasladando ahora la comparativa al plano regional, las estadísticas oficiales de inflación en términos interanuales a lo largo del pasado ejercicio 2006 colocaron a nuestra región como la menos inflacionista del país, con un diferencial favorable para el Archipiélago de siete décimas, hasta situarse en el 2,0 por ciento.

A la luz de los datos calculados sobre el mes de diciembre de 2006, La Rioja, con un nivel de inflación del 3,1%, y Aragón y Andalucía, ambas con una tasa del 2,9%, resultaron las tres regiones donde más crecieron los precios respecto al pasado ejercicio. Junto a estas comunidades, otras dos, Cataluña e Islas Baleares, superaron en media el nivel de inflación estimado para el conjunto del territorio nacional.



Por el contrario, hasta diez comunidades cerraron el año con incrementos en los precios inferiores a la media nacional, además de tres comunidades donde la inflación fue equivalente a la registrada en el conjunto de España, estas son, Cantabria, Castilla y León y Madrid.

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO.

El Índice de Precios de Consumo registró a escala nacional un incremento del 2,7%, lo que supone un descenso de un punto porcentual frente a los datos registrados durante el año anterior, y cinco décimas inferior al registro de 2004.

Los grupos que experimentaron un mayor ascenso durante 2006 fueron los relativos a «vivienda», «enseñanza» y «hoteles, cafés y restaurantes».

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2002-2006						
	NACIONAL					
	2002	2003	2004	2005	2006	
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,6	4,1	3,0	4,2	3,2	
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,6	2,8	5,5	5,1	1,4	
Vestido y Calzado	5,3	2,5	2,1	1,4	1,3	
Vivienda	2,9	2,8	4,1	6,0	4,9	
Menaje	2,4	1,7	1,8	2,2	2,6	
Medicina	2,6	2,0	0,2	0,7	1,7	
Transporte	5,0	1,0	6,0	6,2	1,8	
Comunicaciones	-5,1	-0,2	-0,7	-1,7	-1,5	
Ocio y Cultura	1,8	0,1	-0,1	0,6	-0,6	
Enseñanza	4,7	4,3	4,2	4,1	4,4	
Hoteles, Cafés y Restaurantes	5,8	4,1	4,2	4,3	4,4	
Otros bienes y servicios	3,9	3,1	2,8	3,4	3,9	
GENERAL	4,0	2,6	3,2	3,7	2,7	

FUENTE: I.N.E.
 ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.3.1

El grupo de «transporte», cuyos precios se habían acelerado durante los dos últimos años, con tasas superiores al 6%, registró una clara ralentización durante la segunda mitad del año hasta situar su tasa de crecimiento en el 1,8 % interanual. La evolución de este grupo está ligada al comportamiento de los precios de los carburantes y, por tanto, al del petróleo, que ha tendido a moderar su crecimiento a lo largo de 2006.

En lo que se refiere a los precios en la **Comunidad Autónoma Canaria**, el Instituto Nacional de Estadística ha estimado un crecimiento de los precios de consumo de un 2,0% durante 2006, ocho décimas menos que el mismo dato del año anterior y cinco décimas por debajo del registro de 2004.

En consecuencia, Canarias preserva el diferencial en la evolución de los precios con respecto a la media española, una situación que ha venido mostrando durante los últimos años.

El menor crecimiento de los precios en Canarias durante 2006 se ha producido a pesar de los ascensos registrados en grupos con participación significativa en el índice general como «hoteles, cafés y restaurantes» o «vivienda», gracias a un comportamiento no

inflacionista en la mayoría de los grupos con una baja participación en la cesta del IPC.

Además, resulta destacable la contenida evolución del grupo de «transporte», que durante 2005 había sido responsable de gran parte del incremento de los precios, no sólo en Canarias, sino en el ámbito español y europeo.

Cabe recordar que el barril de crudo Brent alcanzó su máximo histórico, situándose en los 75 dólares por barril a mediados de julio, pero que a partir de ese momento se ralentizaron hasta situarse en valores cercanos a los 60 dólares por barril.

El aumento de los precios del transporte había resultado superior en Canarias que en el resto de España, y así continuó siendo durante gran parte del año anterior; sin embargo, el descenso de los precios del crudo en el último trimestre del año invirtió la tendencia, permitiendo que Canarias cerrara el año con un crecimiento dentro del mencionado grupo inferior al registrado en la media nacional.

Esta evolución de precios se explica por la mayor correlación que existe entre los precios del petróleo y de los carburantes en Canarias, con respecto a la media nacional, un hecho constatado que se fundamenta en el modelo impositivo que rige en Canarias sobre los combustibles amparado por nuestro Régimen Económico y Fiscal.

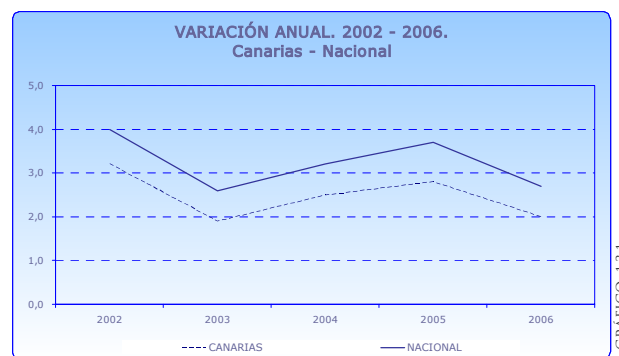


GRAFICO 1.3.1

En consonancia con esta mayor correlación, los precios de los combustibles y carburantes, que habían crecido en Canarias durante 2005 a un ritmo del 15,7%, el segundo más alto del estado, se redujo durante el año de análisis hasta descender durante el mes de diciembre un 1,0% interanual, lo que situó a Canarias como la región con un menor valor en la variación porcentual de dichos precios en 2006.

Tras un primer esbozo de la evolución de los precios durante el último año, a continuación se realiza un análisis más detallado de los distintos grupos en los que puede descomponerse el Índice de Precios de Consumo, atendiendo a su configuración metodológica.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2002-2006

	CANARIAS				
	2002	2003	2004	2005	2006
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,4	3,2	2,0	3,2	3,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,9	6,8	8,1	4,5	0,1
Vestido y Calzado	2,9	0,4	0,9	0,6	0,1
Vivienda	2,2	3,0	1,7	3,7	4,1
Menaje	2,1	0,9	1,8	0,1	1,8
Medicina	2,2	1,7	0,1	-0,3	0,7
Transporte	4,1	0,5	7,1	6,9	1,2
Comunicaciones	-5,3	-0,3	-0,8	-1,8	-1,6
Ocio y Cultura	0,7	0,3	-0,8	-0,1	-1,8
Enseñanza	5,0	2,5	4,1	3,4	5,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	5,1	2,0	2,2	2,7	3,6
Otros bienes y servicios	2,9	2,9	2,1	1,5	3,5
GENERAL	3,2	1,9	2,5	2,8	2,0

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.3.2

Alimentos y bebidas no alcohólicas

Dentro de la cesta de los bienes y servicios que componen la cesta del IPC, este grupo ostenta el mayor peso de todos, representando un 22,8% sobre el total, una cifra que, si bien es tres décimas inferior a la que se le otorgaba para 2005, continua prevaleciendo con respecto al resto de los grupos que componen el IPC. Resalta, además, importancia en Canarias frente al conjunto del estado, al que supera en cinco décimas.

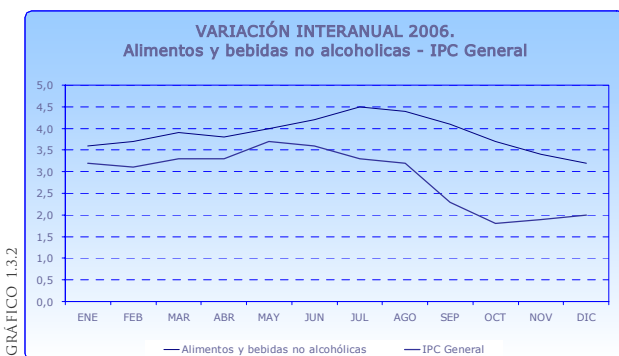


GRÁFICO 1.3.2

En términos generales, el crecimiento registrado en dicho grupo se elevó hasta el 3,2% interanual, idéntico crecimiento al registrado a escala nacional. Sin embargo, en comparación con el año precedente, el dato de Canarias supone el mantenimiento del ritmo de crecimiento, cuando, en el caso del conjunto estatal, dicha cifra supone un descenso de un punto porcentual frente a los datos de 2005.

La evolución en el archipiélago durante los últimos años ha sido constante, oscilando en valores cercanos al registrado para 2006. Así, el crecimiento del nivel de precios dentro del grupo de «alimentos y bebidas no alcohólicas» fue de un 3,2% durante 2003, 2005 y 2006, mientras que durante 2004 fue algo más de un punto porcentual inferior.

Desglosando la información anterior en función de los subgrupos y rúbricas que lo componen, cabe destacar que el mayor crecimiento se produjo dentro del subgrupo de «alimentos», con un incremento interanual del 3,3% en el año de análisis. El dato es

VARIACIÓN ANUAL DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES POR CC.AA.

	2005	2006	IPC General sin carburantes ni combustibles	Inflación subyacente*
Andalucía	12,8	2,1	3,0	2,6
Aragón	13,0	1,0	3,0	3,0
Asturias	13,2	0,8	2,5	2,0
Islas Baleares	12,6	1,5	2,9	2,6
Canarias	15,7	-1,0	2,2	2,0
Cantabria	13,5	1,0	2,8	2,3
Castilla y León	13,7	1,5	2,8	2,3
Castilla-La Mancha	13,9	3,3	2,5	2,4
Cataluña	12,2	1,4	2,9	2,7
Com. Valenciana	12,6	3,5	2,5	2,3
Extremadura	13,2	2,4	2,4	2,1
Galicia	13,9	1,3	2,7	2,3
Madrid	12,4	1,3	2,8	2,5
Murcia	12,4	1,6	2,6	2,3
Navarra	14,6	0,5	2,2	2,0
País Vasco	13,3	1,2	2,6	2,4
La Rioja	14,0	1,4	3,2	3,0
Ceuta y Melilla	25,0	8,2	2,4	1,7
Nacional	13,0	1,7	2,7	2,5

*IPC General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos
FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.3.3

superior al del conjunto del estado, donde el aumento de precios en este subgrupo fue una décima inferior.

La aceleración en el precio de los alimentos es consecuencia del ascenso registrado en algunas rúbricas, bien por haber estado sujetas a fuertes incrementos, como los producidos en el precio del azúcar o las «papas y sus derivados», con aumentos cercanos al 30% y al 20%, respectivamente, bien por ser rúbricas con alta ponderación en la cesta, como es el caso de los productos lácteos o los «aceites y grasas», que crecieron por encima de la media.

Cabe destacar que las cuatro rúbricas mencionadas son responsables de casi un 50% del crecimiento total dentro del grupo, y de más de tres décimas del total del aumento de precios durante el año de análisis.

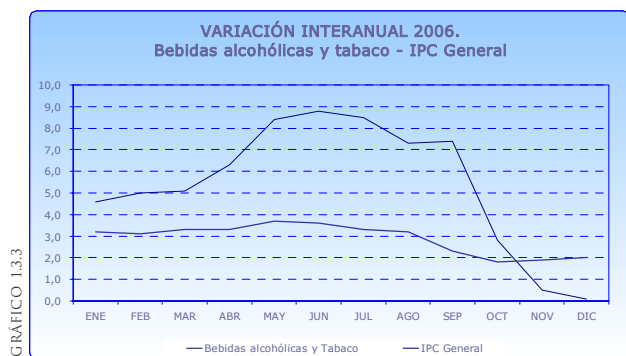
En el subgrupo de «bebidas no alcohólicas», el crecimiento fue de un 2,0% durante 2006, lo que representa una moderación en la evolución de los precios frente al dato del año anterior, que se situó en el 4,2%. De esta forma, Canarias registró un crecimiento en el mencionado subgrupo más de un punto porcentual inferior al de la media nacional, que fue de un 3,1 por ciento.

A lo largo del año 2006, la evolución de los precios dentro del grupo de «alimentos y bebidas no alcohólicas» describió una trayectoria desigual. Durante la primera mitad de año, se produjo una aceleración en el nivel de precios hasta alcanzar su máximo durante julio, con un 4,5% interanual, sin embargo, a partir de dicho mes, se produjo un encadenamiento de cinco meses consecutivos en los cuales se redujo la inflación dentro del grupo, hasta situarse en el 3,2% registrado a final de año.

Bebidas alcohólicas y tabaco

Iniciamos ahora el análisis del grupo de «bebidas alcohólicas y tabaco», que tiene una importancia relativa dentro de la cesta del IPC cercana al 3 por ciento.

Tras el ascenso experimentado durante 2005, donde se situó en el 4,5% interanual, sólo superado por el grupo de «transporte», el grupo de «bebidas alcohólicas y tabaco» ha desacelerado su nivel de inflación hasta situarse en el 0,1% interanual.



Esta minoración no se vio representada dentro del subgrupo de «bebidas alcohólicas» que, tras dos años de crecimiento moderado, elevó su tasa de inflación hasta el 4,6%, más de dos puntos porcentuales superior al del conjunto del estado. Por su parte, el subgrupo de «tabaco», tras crecer a un ritmo del 6,1% durante 2005, registró un decrecimiento del 1,9% interanual durante el año de análisis.

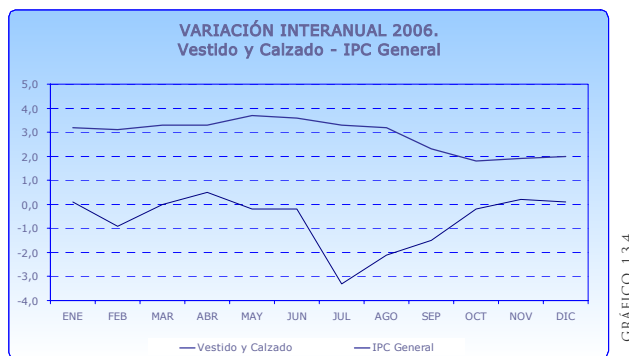
De este modo, la evolución de la inflación en el grupo en cuestión a lo largo del año, al igual que en el caso del grupo de «alimentos y bebidas no alcohólicas», ha tenido dos partes diferenciadas.

Hasta el mes de junio mantuvo la aceleración iniciada a finales de 2005, alcanzando un crecimiento interanual del 8,8% durante el citado mes, pero desde ese momento comenzó un senda de desaceleración, destacando especialmente la producida durante el mes de octubre, donde los precios redujeron su ascenso en más de cuatro puntos porcentuales, como consecuencia de la bajada generalizada de los precios del tabaco durante dicho mes, hasta alcanzar un crecimiento prácticamente nulo a final del periodo.

Vestido y calzado

Por su parte, el grupo de «vestido y calzado», con una ponderación dentro del índice general cercana al 8%, muestra una elevada influencia de sus componentes estacionales, ya que suele estar condicionado por la apertura y cierre de los periodos de rebajas.

Una vez matizado ese aspecto, se observa que el grupo de «vestido y calzado» se ha mostrado a lo largo de todo el año 2006 como uno de los grupos menos inflacionistas, registrando finalmente un crecimiento del 0,1%, cinco décimas menos que durante 2005, situándose, además, 1,2 puntos porcentuales por debajo de la media del conjunto nacional durante 2006.



La evolución a lo largo del periodo de análisis fue bastante estable, con valores que tendían a oscilar alrededor de la media del periodo, con la excepción del tercer trimestre del año, donde el nivel de precios fue inferior debido a la caída que experimentó este grupo durante el mes de julio, si bien durante los dos meses siguientes retornó paulatinamente al nivel medio de todo el año.

Descendiendo en el nivel de agregación del grupo, se observa que el mayor incremento interanual correspondió a la rúbrica relacionada con la reparación de calzado, con un crecimiento interanual del 5,1% durante el año 2006, aunque su aportación al crecimiento es reducida.

Por el contrario, las rúbricas con una mayor ponderación aumentaron sus precios de manera moderada, como es el caso de los precios de las prendas de vestir de hombre, que crecieron al mismo nivel que la media del grupo, mientras que las «prendas de vestir de niño y bebe» observaron un descenso del 1,1 por ciento.

Vivienda

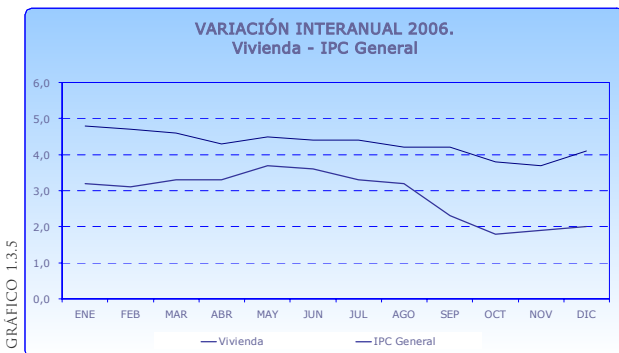
El grupo de bienes y servicios relacionados con la vivienda, con una importancia relativa cercana al 10% dentro del índice general, experimentó una inflación del 4,1% durante 2006, un registro ocho décimas inferior a la estimación para el conjunto del país,

invirtiendo la situación del año 2005, donde la inflación en este grupo había sido superior en Canarias.

Con respecto a los datos del año anterior, sin embargo, el resultado de 2006 supone un aumento de cuatro décimas frente al de 2005, además de ser el más alto de los registrados en los últimos cinco años.

Los precios del grupo «vivienda» han mantenido a lo largo de todo el año un crecimiento superior al de la media, con un diferencial de precios que ha oscilado entre las ocho décimas registradas durante el mes de mayo y los dos puntos porcentuales durante agosto.

Si llevamos el análisis a un terreno más desagregado, se observa la mayor aceleración de los precios en la rúbrica relativa a «calefacción, alumbrado y distribución del agua», que crecieron un 5,1%, mientras que los demás componentes del grupo lo hacían a un ritmo algo inferior a la media del grupo.



De este modo, el ascenso de la rúbrica de «calefacción, alumbrado y distribución del agua» la ha situado como uno de los principales factores del crecimiento de precios en Canarias, siendo responsable de más de un 11% del aumento total de precios durante 2006.

Menaje

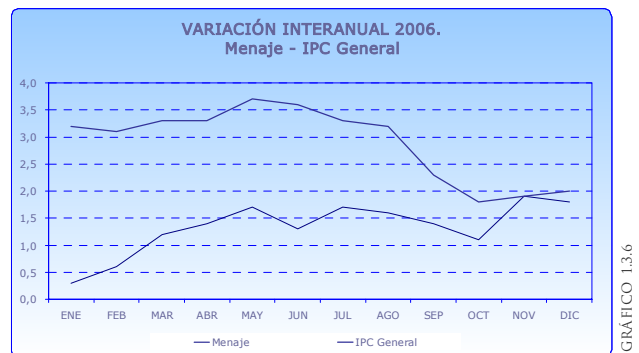
El grupo «menaje» recoge los precios de los muebles, accesorios, revestimientos de suelos, reparaciones, vajillas, cristalerías y artículos para la conservación y limpieza, entre otros, que le otorga una ponderación sobre la cesta del IPC del 6,5%.

Los precios relacionados con este grupo en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria se han situado en valores próximos a la media para el conjunto de precios durante el periodo, aunque algo inferiores.

Los bienes y servicios integrados bajo este epígrafe observaron un crecimiento de la inflación estimado en un 1,8%, dos décimas menos que el índice general y ocho décimas inferior que el registrado, durante el mismo periodo, para el conjunto del estado. Sin embargo, supone un fuerte aumento frente a los datos de 2005,

donde prácticamente no variaron los precios, al contra con una inflación del 0,1 por ciento.

Continuando con el análisis de la evolución interanual de los precios en el grupo «menaje», en un nivel de desagregación mayor, se pone de manifiesto la importancia del ascenso de la rúbrica de «artículos no duraderos para el hogar» en el comportamiento general del grupo durante 2006, al coincidir su mayor crecimiento relativo, alcanzando un 4% tras haber decrecido durante 2005, con que ostenta la mayor ponderación dentro del grupo.



En consecuencia, dicha rúbrica, donde se encuentran enmarcados los artículos de limpieza para el hogar, entre otros, fue, de este modo, responsable de más de dos terceras partes del aumento total para este grupo durante 2006, lo que, junto al ascenso de los «servicios para el hogar», explica en gran parte la evolución alcista registrada.

Medicina

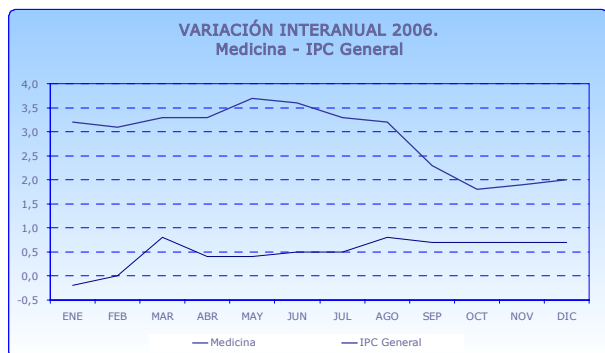
Los precios de los bienes y servicios que conforman el grupo de «medicina» mantuvieron un moderado crecimiento a lo largo de todo 2006, hasta cerrar el año con un incremento interanual del 0,7%, un punto porcentual más que el año anterior, cuando registraron una contracción del 0,3 por ciento.

El crecimiento de la inflación dentro de este grupo, pese a ser moderado, supone el más alto desde 2003, lo cual no es óbice para que los precios en Canarias en el grupo de medicina se sitúen un punto porcentual por debajo de la media nacional.

Los distintos componentes que forman parte de este grupo tuvieron una evolución desigual durante 2006 en comparación con el año precedente.

Así, los precios de los servicios médicos y similares crecían al mismo ritmo que durante 2005, un 3%, mientras que la inflación de la rúbrica de «medicamentos y material médico» se aceleró 1,4 puntos porcentuales frente a sus registros del periodo anterior, aunque continuó en niveles negativos, registrando una inflación del -0,6 por ciento.

GRÁFICO 1.3.7



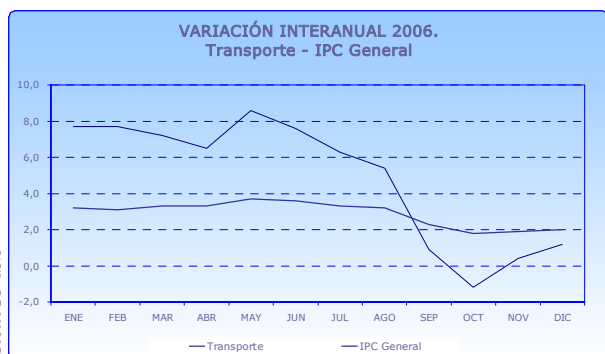
En tanto que esta última rúbrica es la de mayor ponderación dentro del grupo, su evolución ha condicionado el comportamiento general del mismo, puesto que su aportación negativa al crecimiento durante 2006 se ha reducido a la tercera parte con respecto a 2005.

Transporte

La evolución de los precios dentro del grupo «transporte» se ha convertido durante los tres últimos años en el punto focal de cualquier análisis de la inflación, puesto que su desarrollo ha condicionado los niveles generales de precios en las principales economías mundiales.

Durante 2006, el precio del crudo, principal condicionante dentro de este grupo, mantuvo hasta el tercer trimestre de año su tendencia ascendente de los dos últimos ejercicios, para iniciar a partir del mes de septiembre un suave descenso, que dejó el precio del petróleo en niveles similares a los de mediados de 2005.

GRÁFICO 1.3.8



En consecuencia, el precio de los transportes en Canarias aumentó durante 2006 a un ritmo interanual del 1,2%, que contrasta con los aumentos observados durante 2004 y 2005, cuando el crecimiento se situó en el 7,1% y 6,9%, respectivamente. Resulta significativo comprobar que la inflación para el grupo «transporte» ha sido inferior en Canarias que en el conjunto nacional, donde se situó en

el 1,8%, cuando en los dos años anteriores al situación había sido la contraria.

Esta situación se produce por la mayor sensibilidad de la economía canaria ante las variaciones de la cotización del petróleo, fruto de la estructura fiscal diferenciada a la cual se enfrentan los derivados del crudo, como habíamos comentado en la introducción de este apartado.

La mencionada desaceleración del precio del petróleo, una vez que la tensión geopolítica se ha suavizado y la relación oferta-demanda se ha estabilizado, repercutió, en consecuencia, en los precios de los combustibles, de vital importancia para el archipiélago canario, toda vez que el sector de los transportes resulta de especial relevancia a nivel de abastecimientos y estructura de costes.

El descenso de los precios de las gasolinas y carburantes repercutió sobre el transporte personal, la rúbrica de mayor ponderación dentro del mismo, que se desaceleró cerca de seis puntos porcentuales.

Esta bajada, sin embargo, no ha repercutido a la baja en las demás rúbricas del grupo transporte, aunque su reducida ponderación ha impedido que afectaran sobremanera al índice general del grupo. La rúbrica relacionada con el transporte público urbano aumentó más de dos puntos porcentuales y terminó el año situada en el 6,1% de crecimiento interanual, mientras que, pese a desacelerarse algo más de tres puntos porcentuales frente a los datos de 2005, el crecimiento de los precios dentro de la rúbrica «transporte público interurbano» se mantuvo en niveles elevados, de un 6,3% de incremento relativo.

Comunicaciones

Tomamos ahora el análisis del grupo de «comunicaciones», que durante los últimos seis años se ha mantenido, de manera persistente, en valores negativos.

Durante el año 2006, los precios dentro de este grupo se redujeron un 1,6%, un valor que se sitúa cerca del registro del año pasado, aunque dos décimas superior, pues el descenso había sido, en dicho periodo, del 1,8 por ciento.

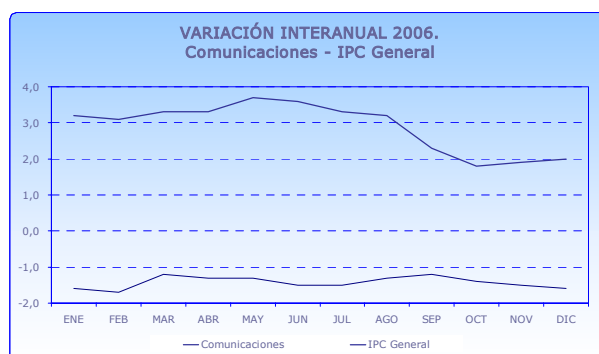


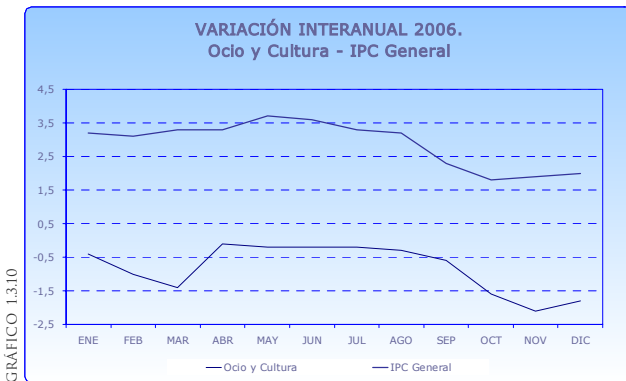
GRÁFICO 1.3.9

Los precios en el conjunto del estado siguieron la misma evolución que en Canarias, por lo que el diferencial de precios con la media nacional se mantuvo en una décima, con un valor de -1,5% interanual en el territorio español.

La evolución a lo largo de todo el año fue estable, con una exigua diferencia de cinco décimas entre el menor valor alcanzado por el grupo, que fue de un -1,7%, y su tope de todo el año, un -1,2%, que se repitió durante los meses de marzo y septiembre.

Ocio y cultura

Englobamos bajo este epígrafe bienes y servicios tan diversos como los equipos y soportes audiovisuales, fotográficos o informáticos, servicios deportivos, culturales y artículos recreativos, floristerías, libros, mascotas o viajes organizados.



Cabe destacar que los precios de este grupo han registrado el mayor decrecimiento de entre todos los grupos, desplazando de tal posición al anteriormente comentado grupo de «comunicaciones», que había detentado esta posición durante los últimos cinco años.

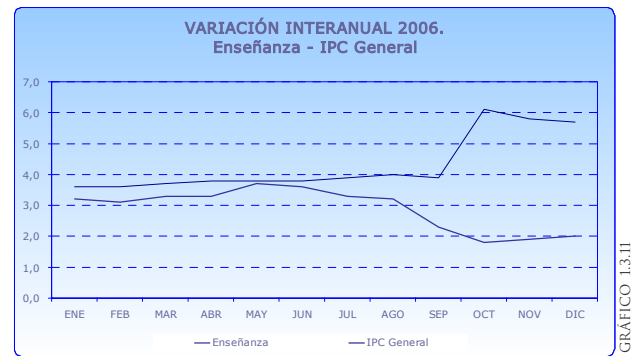
Así, la inflación de los productos y servicios relacionados con el ocio y la cultura se redujeron en Canarias en un 1,8% durante 2006, contrastando con el leve descenso de una décima que había registrado durante el año pasado. Además, supone un descenso superior en 1,2 puntos porcentuales frente al dato registrado en el conjunto nacional.

El mencionado descenso de los precios prosiguió siendo liderado por la rúbrica de «objetos recreativos», que acumuló fuertes descensos a lo largo de todo el año hasta cerrar 2006 con una minoración cifrada en el 6,7%, cuya ponderación supone más de la mitad del total del grupo, por lo que la convierte en el principal responsable del comportamiento de los precios de «ocio y cultura».

Otras rúbricas pertenecientes a este grupo, como «publicaciones» y «esparcimiento» tuvieron un comportamiento diferente, creciendo a unos niveles moderados, algo superiores del índice general para todo 2006.

Enseñanza

A continuación se describe el comportamiento del grupo que registró un mayor crecimiento durante 2006, «enseñanza», tomando así el relevo del grupo de «transporte».



El alza de los precios durante 2006 quedó situada en el 5,7%, más de dos puntos porcentuales por encima del dato del año pasado y el mayor en cinco años. Además, esta aceleración provocó que el crecimiento se colocara por encima del nivel de precios de la media nacional, al contrario que durante 2005.

Un análisis más en profundidad muestra un repunte en los precios de la enseñanza durante el mes de septiembre, coincidiendo con el inicio del curso académico, que tuvo un impacto desigual en los distintos niveles de enseñanza.

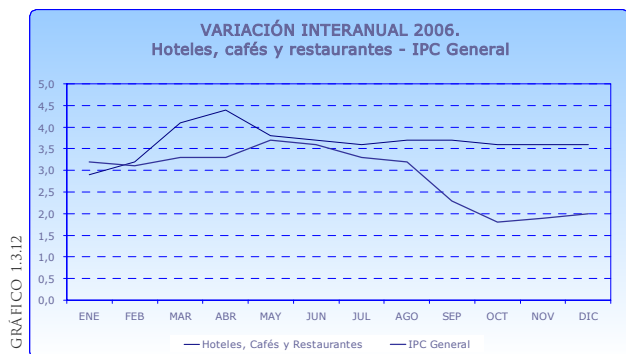
La inflación en los precios relacionados con la enseñanza infantil y primaria casi se duplicó durante el citado mes de septiembre, aunque se desaceleró levemente en los dos últimos meses del ejercicio, hasta quedar situado en el 7,0%, mientras que la enseñanza secundaria se incrementó en un 7,1 por ciento.

En cuanto a la educación universitaria, el crecimiento fue más moderado que en las rúbricas anteriores, aunque igualmente se situó por encima del índice general para Canarias, acumulando un avance del 5,3%. El comportamiento más moderado de los precios definidos como «otros gastos de enseñanza» se mostró insuficiente para compensar el aumento de los demás componentes del grupo de enseñanza.

Hoteles, Cafés y Restaurantes

Los precios relacionados con hoteles, cafés y restaurantes se aceleraron por cuarto año consecutivo, alcanzando durante 2006 un nivel de inflación del 3,6%, nueve décimas más que durante el ejercicio anterior.

De este modo, el nivel de precios en este grupo se acercó un poco más al del conjunto del estado, si bien permanece en niveles inferiores, toda vez que el índice de precios para el grupo de

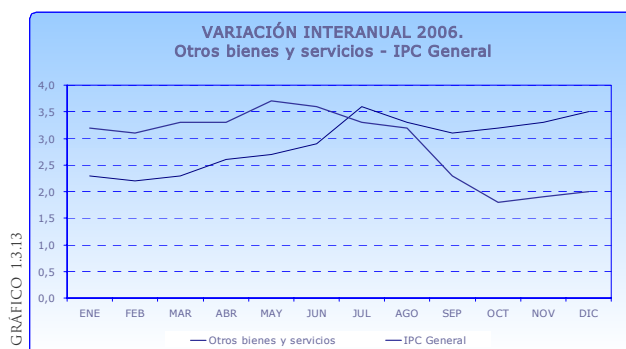


«hoteles, cafés y restaurantes» muestra un aumento del orden del 4,4% interanual para el conjunto del estado.

Los subgrupos que componen este indicador siguieron trayectorias diferenciadas. Por un lado, el subgrupo de «restaurantes, bares, cafeterías, cantinas y comedores» creció un 3,7%, mientras que el de «hoteles y otros alojamientos» se comportó de manera irregular, con algunos picos consecuencia de factores estacionales, hasta situarse en diciembre en un 1,1%, si bien su reducida ponderación impidió que su menor ascenso afectara a la baja al índice general del grupo.

Otros bienes y servicios

Con el grupo de «otros bienes y servicios» completaríamos la composición de la cesta de bienes y servicios que conforman el IPC, un grupo que aglutina los precios relativos al cuidado y uso personal, los servicios sociales y los seguros o servicios financieros, entre otros.



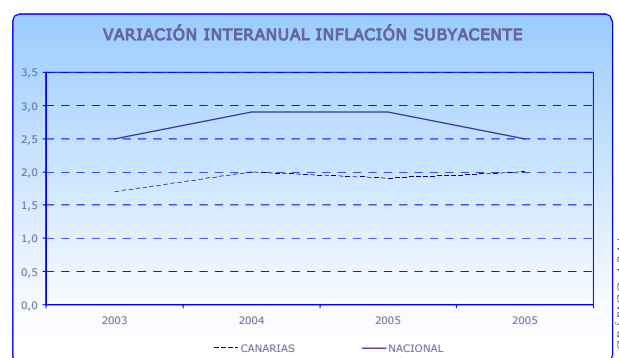
Este conjunto de bienes y servicios experimentó un aumento de los precios del 3,5%, dos puntos porcentuales por encima del registro del año anterior, manteniéndose, sin embargo, cuatro décimas por debajo de la media nacional.

Dentro de la evolución de los subgrupos relativos a esta cesta, destacó el aumento de los servicios financieros, que quedaron situados en el 8,2%. Por el contrario, el precio de los servicios

sociales se mantuvo en un nivel inferior al índice general, al registrar un incremento del orden del 1,9%, ampliando su diferencial respecto a la media española hasta los 3,6 puntos porcentuales.

1.3.1. Análisis de la inflación subyacente.

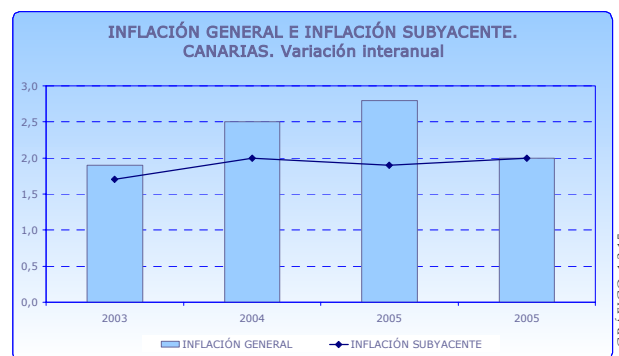
Se entiende por inflación subyacente aquella que resulta a partir de la deducción en la cesta de la compra que compone el índice general de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que tradicionalmente son considerados como los componentes más volátiles.



Durante el pasado ejercicio 2006, la inflación subyacente en Canarias se situó en el 2,0%, lo que supone un diferencial de cinco décimas con respecto a la media española para el mismo periodo, donde registró un crecimiento interanual del 2,5 por ciento.

Si comparamos estos datos con respecto a lo ocurrido tanto en la Zona euro como en la Unión Europea, observamos que la inflación subyacente en Canarias se encuentra en niveles superiores a los de ambas entidades, concretamente cuatro décimas en el primer caso y tres décimas en el segundo.

Sin embargo, el aumento que experimentó la inflación subyacente en Canarias con respecto a su nivel de 2005, estimado en una décima, fue más comedido que el que se produjo en el ámbito europeo.



En concreto, la inflación subyacente en la Zona euro experimentó un ascenso de dos décimas con respecto a los datos de 2005, mientras que en la Unión Europea dicho incremento se elevó hasta las cuatro décimas.

En el contexto autonómico, el dato de Canarias fue uno de los más bajos entre el conjunto de Comunidades Autónomas, de manera que sólo fue inferior en Ceuta y Melilla, y fue igual a la inflación subyacente registrada en las Comunidades Autónomas de Asturias y Navarra.

Por el contrario, el crecimiento de la inflación subyacente más elevado de todo el país se produjo en las Comunidades Autónomas de Aragón y La Rioja, con un 3,0% interanual, seguidas por Cataluña, con un 2,7 por ciento.

Comparando estos datos con los relativos al índice general, observamos que no existe diferencia en Canarias entre el índice general y la inflación subyacente, cuando el año anterior la diferencia entre ambos se había situado en nueve décimas, al alcanzar un 2,8%, el primero, y un 1,9% en el caso del segundo.

Cabe recordar que, durante 2005, el incremento de los precios en el grupo de «transporte», donde tienen gran relevancia los productos energéticos, había sido responsable de casi el 40 % del aumento total de los precios en Canarias, por lo que, una vez se han suavizado los precios de los carburantes, la inflación subyacente ha vuelto a converger sobre los valores del índice general.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES
CANARIAS - NACIONAL

	CANARIAS		NACIONAL	
	2005	2006	2005	2006
Alimentos elaborados	2,6	3,0	3,6	2,3
Alimentos sin elaboración	4,1	3,8	5,2	4,5
Alimentos, bebidas y tabaco	3,3	2,8	4,3	3,0
Bienes industriales	2,4	0,4	3,2	1,5
Bienes industriales duraderos	0,6	-0,3	0,9	0,8
Bienes industriales no duraderos	3,1	0,6	4,1	1,8
Bienes industriales sin energía	2,4	0,1	3,3	1,3
Bienes industriales sin productos energéticos	0,2	0,3	1,1	1,2
Carburantes y combustibles	15,7	-1,0	13,0	1,7
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	1,9	2,0	2,9	2,5
Productos energéticos	11,8	0,7	9,9	2,6
Servicios sin alquiler de vivienda	2,8	3,3	3,9	3,7
GENERAL	2,8	2,0	3,7	2,7

TABLA 1.3.4

FUENTE: INE.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2006.
Variación interanual por grupos

CANARIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,6	3,7	3,9	3,8	4,0	4,2	4,5	4,4	4,1	3,7	3,4	3,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,6	5,0	5,1	6,3	8,4	8,8	8,5	7,3	7,4	2,8	0,5	0,1
Vestido y Calzado	0,1	-0,9	0,0	0,5	-0,2	-0,2	-3,3	-2,1	-1,5	-0,2	0,2	0,1
Vivienda	4,8	4,7	4,6	4,3	4,5	4,4	4,4	4,2	4,2	3,8	3,7	4,1
Menaje	0,3	0,6	1,2	1,4	1,7	1,3	1,7	1,6	1,4	1,1	1,9	1,8
Medicina	-0,2	0,0	0,8	0,4	0,4	0,5	0,5	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7
Transporte	7,7	7,7	7,2	6,5	8,6	7,6	6,3	5,4	0,9	-1,2	0,4	1,2
Comunicaciones	-1,6	-1,7	-1,2	-1,3	-1,3	-1,5	-1,5	-1,3	-1,2	-1,4	-1,5	-1,6
Ocio y Cultura	-0,4	-1,0	-1,4	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2	-0,3	-0,6	-1,6	-2,1	-1,8
Enseñanza	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,8	3,9	4,0	3,9	6,1	5,8	5,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	2,9	3,2	4,1	4,4	3,8	3,7	3,6	3,7	3,7	3,6	3,6	3,6
Otros bienes y servicios	2,3	2,2	2,3	2,6	2,7	2,9	3,6	3,3	3,1	3,2	3,3	3,5
GENERAL	3,2	3,1	3,3	3,3	3,7	3,6	3,3	3,2	2,3	1,8	1,9	2,0
NACIONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,4	4,3	3,9	3,5	3,6	4,1	4,8	4,6	4,6	4,4	3,9	3,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,7	-0,5	5,1	2,2	2,4	2,1	2,1	1,7	1,1	0,9	1,0	1,4
Vestido y Calzado	1,1	1,1	1,3	1,3	1,4	1,4	1,1	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3
Vivienda	7,8	7,8	7,5	7,2	7,5	7,3	6,8	6,4	5,8	4,9	4,7	4,9
Menaje	2,2	2,4	2,6	2,7	2,6	2,5	2,7	2,7	2,7	2,6	2,7	2,6
Medicina	0,7	1,0	1,4	1,3	1,3	1,3	1,5	1,5	1,4	1,5	1,6	1,7
Transporte	7,9	7,2	6,4	6,7	7,8	6,7	5,8	4,8	0,2	-1,0	0,5	1,8
Comunicaciones	-1,5	-1,6	-1,1	-1,2	-1,2	-1,4	-1,4	-1,2	-1,1	-1,2	-1,4	-1,5
Ocio y Cultura	0,2	0,2	-0,8	1,1	0,6	0,5	0,5	0,5	0,3	-0,3	-0,7	-0,6
Enseñanza	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	4,0	4,0	4,3	4,4
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,5	4,5	4,3	4,8	4,5	4,5	4,5	4,4	4,4	4,4	4,4	4,4
Otros bienes y servicios	3,4	3,1	3,4	3,4	3,5	3,7	3,9	3,9	4,0	4,0	3,9	3,9
GENERAL	4,2	4,0	3,9	3,9	4,0	3,9	4,0	3,7	2,9	2,5	2,6	2,7

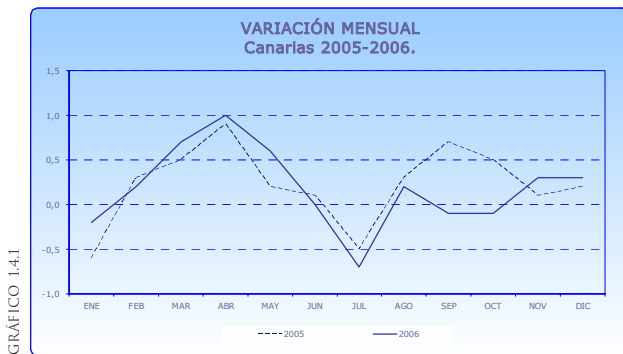
TABLA 1.3.5

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

1.4. VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y GRUPOS.

Continuamos con el estudio de los precios centrandó ahora nuestra atención en la variación mensual que presenta el Índice General de Precios de Consumo, durante el periodo que comprende desde el año 2002 hasta 2006, con el objeto de aproximar la incidencia estacional de la serie.

A título general, cabe comentar que la variación mensual de los precios en Canarias siempre ha oscilado en tasas relativamente bajas, alcanzando un valor de 1% únicamente en un mes, un suceso que confirma la relativa contención de precios en Canarias a lo largo de 2006.



En comparación con la evolución observada por el conjunto del estado, Canarias se situó por encima de los registros nacionales en cinco ocasiones, por debajo en cuatro y registraron el mismo valor en tres, siempre mostrando valores relativamente próximos.

De este modo, puede concluirse que la evolución de los precios a escala mensual fue similar en Canarias y en el conjunto del estado, moviéndose en el mismo sentido en todos los meses, a excepción del último trimestre del año, cuando la inflación en Canarias registró un comportamiento diferenciado.

Este comportamiento tuvo especial reflejo durante el mes de octubre, y fue consecuencia de un menor crecimiento del grupo de «vestido y calzado», acompañado por la mencionada bajada de los precios del tabaco, como queda plasmado en la evolución del grupo de «bebidas alcohólicas y tabaco».

Cambiando la referencia de nuestro análisis comparativo, retomamos ahora la evaluación de los precios en Canarias en contraste con su evolución de 2005. Dentro de este ámbito temporal, se registró un cambio fundamental durante los meses de septiembre y octubre, que tradicionalmente habían sido periodos de crecimiento mensual, pero que, en esta ocasión, han decrecido, un 0,1% en ambos casos.

Una vez más, esta evolución se justifica por el comportamiento del grupo de «transporte», que, como ya se ha explicado, inició su

desaceleración en la segunda mitad de año, hecho este que se ha visto reflejado en su crecimiento mensual.

En los demás meses, el índice de precios se comportó como viene siendo habitual durante los años precedentes. Así, los precios experimentaron crecimientos relativos en los meses de marzo y abril, como consecuencia de la suma de fuerzas que representa la finalización del periodo de rebajas de la temporada de invierno y el disfrute de la semana santa, que recayó un año más en el mes de abril. En concreto, los precios en las islas registraron un crecimiento con respecto al mes anterior del 1,0%, cifra que fue la mayor de las registradas en el conjunto del año.

La llegada a los escaparates de artículos de nueva temporada, junto con la evolución alcista que, por aquel entonces, todavía mantenía el crudo, mostró consecuencias, respectivamente, sobre los precios de los grupos de «vestido y calzado», con un 5,2%, y «transporte», con un 1,4%. Dichos grupos aportaron, en conjunto, algo más de un 60% del crecimiento total de los precios durante el mes de abril en el archipiélago.

IPC 2002-2006. Variación mensual					
	CANARIAS				
	2002	2003	2004	2005	2006
ENE	0,1	-0,2	-0,4	-0,6	-0,2
FEB	0,1	0,2	0,0	0,3	0,2
MAR	0,7	0,7	0,5	0,5	0,7
ABR	1,2	0,7	1,0	0,9	1,0
MAY	0,4	0,0	0,4	0,2	0,6
JUN	0,1	-0,1	0,2	0,1	0,0
JUL	-0,7	-0,8	-0,7	-0,5	-0,7
AGO	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2
SEP	0,3	0,4	0,3	0,7	-0,1
OCT	0,6	0,2	0,5	0,5	-0,1
NOV	0,1	0,4	0,3	0,1	0,3
DIC	0,3	0,3	0,0	0,2	0,3

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.4.1

Si siguiendo con el análisis temporal, julio se convirtió durante 2006 en el mes con un menor crecimiento de la inflación mensual, con un descenso del 0,7%, ayudado por el inicio de la temporada de rebajas de verano, como prueba el fuerte descenso del grupo de vestido y calzado, con una minoración del 10,7%, la más intensa registrada en seis años.

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2002-2006.																											
Variación mensual por grupos																											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2002	0,5	0,6	0,8	0,8	0,5	0,1	0,4	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	Transporte	2002	0,4	0,2	1,0	1,9	0,5	-0,3	-0,3	0,2	0,5	0,7	-0,8	0,0
	2003	0,3	0,2	0,5	1,1	0,3	-0,2	0,1	-0,1	0,4	0,4	0,2	0,1		2003	1,3	0,5	1,1	-1,4	-0,7	-0,8	0,3	0,5	0,5	-1,1	0,2	0,1
	2004	0,4	0,3	0,4	0,5	0,0	-0,1	-0,1	0,1	-0,2	0,1	0,4	0,1		2004	0,4	0,2	0,9	1,2	2,3	0,5	0,4	0,7	0,4	1,1	-0,5	-0,7
	2005	0,5	0,2	0,2	0,5	0,2	-0,1	-0,2	0,1	0,2	0,5	0,6	0,5		2005	-0,3	1,0	0,7	2,1	0,2	0,2	1,8	1,3	2,4	0,0	-2,2	-0,5
	2006	0,9	0,3	0,4	0,4	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3		2006	0,4	1,0	0,3	1,4	2,2	-0,7	0,6	0,5	-2,0	-2,1	-0,5	0,2
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Bebidas alcohólicas y tabaco	2002	-0,4	0,1	0,6	2,6	0,6	0,0	-0,4	0,0	0,1	0,1	0,1	0,3	Comunicaciones	2002	1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,0	-0,2	-0,3	0,0	0,4	-0,1	-3,4	-0,2
	2003	0,5	0,2	1,8	1,6	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,1	0,2	2,1		2003	1,4	0,1	-0,2	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	-0,7	-0,1
	2004	0,1	1,6	2,6	1,9	0,0	1,3	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,2	0,0		2004	-0,1	-0,1	-0,1	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,4	0,0
	2005	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,6	1,3	0,3	0,9	0,2	0,5		2005	0,2	-0,2	-0,8	-0,2	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2
	2006	0,4	0,6	0,2	1,1	2,0	0,3	0,3	0,1	0,4	-3,5	-2,0	0,1		2006	0,4	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	0,1	0,0	-0,3	-0,2	-0,3
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Vestido y Calzado	2002	-3,6	-2,3	1,4	4,9	1,4	0,0	-8,8	-0,7	2,2	5,1	2,9	1,1	Ocio y cultura	2002	-0,8	0,0	1,3	0,0	0,0	0,5	0,2	1,0	-0,6	-1,0	0,0	0,1
	2003	-7,1	-1,5	3,2	5,3	1,2	0,2	-10,2	-0,8	4,1	2,0	4,6	0,5		2003	-0,7	0,4	0,5	1,1	-1,0	0,2	0,3	0,9	-0,7	-0,3	-0,8	0,5
	2004	-7,3	-1,1	2,1	6,1	1,6	0,3	-9,3	-0,9	4,1	3,0	3,5	-0,2		2004	-1,6	0,2	0,2	0,7	-1,1	0,5	0,7	1,4	-0,8	-0,6	-0,7	0,4
	2005	-8,5	-0,3	3,6	4,7	1,4	0,2	-7,9	-1,5	3,2	3,4	3,4	-0,1		2005	-1,0	0,5	0,2	-0,4	-0,6	0,6	0,3	0,8	-0,9	0,1	-0,3	0,6
	2006	-9,0	-1,3	4,6	5,2	0,7	0,1	-10,7	-0,2	3,8	4,7	3,8	-0,2		2006	-1,4	-0,1	-0,1	0,9	-0,7	0,5	0,3	0,7	-1,2	-0,9	-0,9	0,9
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Vivienda	2002	0,5	0,2	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	Enseñanza	2002	0,2	0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,7	0,2	1,8	2,5	0,1	0,8
	2003	0,4	0,1	0,3	0,7	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,8	0,3	0,1		2003	0,0	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	1,8	0,0	0,0
	2004	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1	0,5	0,1	0,2		2004	0,2	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,5	1,6	0,5	0,0
	2005	0,6	0,3	0,2	1,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3		2005	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,9	0,4	0,2
	2006	1,7	0,1	0,1	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,6		2006	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,7	4,0	0,2	0,1
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Menaje	2002	0,3	0,2	-0,2	0,2	0,5	0,5	-1,1	0,0	0,2	0,7	0,3	0,5	Hoteles, cafés y restaurantes	2002	0,5	0,5	0,9	0,9	0,2	0,4	0,5	0,8	0,0	0,1	0,0	0,2
	2003	-1,2	0,1	0,4	0,9	0,5	0,2	-1,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4		2003	0,4	0,6	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,5	-0,6	-0,1	0,0	0,3
	2004	0,0	-0,1	0,0	0,8	0,3	0,1	-0,6	-0,2	0,4	0,3	0,7	0,1		2004	0,3	0,1	0,1	0,4	0,0	0,2	0,4	0,6	-0,6	0,1	0,1	0,3
	2005	-0,9	-0,1	-0,3	0,6	0,3	0,3	-1,7	0,2	0,7	0,7	0,1	0,3		2005	0,1	0,4	0,4	0,0	0,4	0,3	0,5	0,5	-0,5	0,1	0,2	0,2
	2006	-0,8	0,2	0,4	0,8	0,6	-0,1	-1,3	0,1	0,4	0,4	0,9	0,1		2006	0,3	0,6	1,3	0,3	-0,1	0,2	0,4	0,5	-0,4	0,1	0,1	0,3
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Medicina	2002	0,5	0,6	0,3	0,4	-0,8	0,2	0,5	0,0	0,0	0,3	0,1	0,1	Otros bienes y servicios	2002	1,8	0,0	0,2	0,4	0,1	0,1	-0,1	-0,1	0,3	0,0	0,1	0,2
	2003	0,2	-0,2	0,2	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,4	0,1	0,0	2003		0,9	0,6	0,4	0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,1	0,6	-0,1	0,1	0,2	
	2004	0,0	-1,9	0,3	0,4	0,0	0,3	0,2	0,0	0,2	0,2	0,3	0,1		2004	1,5	-0,1	0,4	0,2	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	0,5	0,4	-0,2	0,0
	2005	0,2	-0,1	-1,4	0,5	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1		2005	0,9	0,2	0,4	0,1	0,1	0,0	-0,5	0,0	0,5	-0,3	0,2	-0,2
	2006	0,2	0,1	-0,7	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,0		2006	1,7	0,1	0,5	0,4	0,2	0,2	0,1	-0,3	0,2	-0,1	0,2	0,1
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT

TABLA I.4.2

* Se han tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC base 2001- IPC base 1992

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

1.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

Las cifras de inflación para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el pasado año 2006 estimaron un **crecimiento de los precios del 2,0%**, siete décimas inferior al registro obtenido como media en el conjunto del territorio nacional, donde la tasa alcanzó el 2,7 por ciento, respecto del ejercicio precedente.

VARIACION INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2006				
	NACIONAL	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,2	3,2	2,7	3,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,4	0,1	0,3	-0,2
Vestido y Calzado	1,3	0,1	0,9	-0,7
Vivienda	4,9	4,1	4,2	4,0
Menaje	2,6	1,8	2,0	1,5
Medicina	1,7	0,7	1,0	0,3
Transporte	1,8	1,2	0,7	1,7
Comunicaciones	-1,5	-1,6	-2,6	-0,9
Ocio y Cultura	-0,6	-1,8	-1,4	-2,3
Enseñanza	4,4	5,7	7,7	3,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,4	3,6	3,6	3,7
Otros bienes y servicios	3,9	3,5	3,9	3,1
GENERAL	2,7	2,0	2,0	2,0

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.51

Este menor crecimiento de los precios se produce en un contexto en el cual los grupos con una mayor ponderación han registrado crecimientos superiores a la media, si bien esta dinámica se ha visto compensada por los bajos incrementos, o incluso descensos, que han experimentado aquellos grupos con ponderaciones más reducidas.

Descendiendo al **plano provincial**, el estudio de los últimos datos de inflación muestran cómo el crecimiento de los precios resulta de igual intensidad en ambas provincias del archipiélago, un 2,0 por ciento.

En comparación con los datos oficiales de inflación estimada para el conjunto de comunidades autónomas de nuestro país, el modelo de comportamiento de los precios en Canarias ha colocado, por octavo año consecutivo, al Archipiélago como la región menos inflacionista, con un diferencial favorable, con respecto al conjunto del territorio nacional, de siete décimas de punto porcentual.

A la luz de los datos oficiales, La Rioja, con un nivel de inflación estimada del 3,1%, y Andalucía y Aragón, ambas con crecimiento de precios del 2,9%, resultaron las tres regiones donde más crecieron los precios de consumo durante el pasado ejercicio.

Estas comunidades se unieron a otras, como Cataluña e Islas Baleares, para formar así el grupo de comunidades más inflacionistas del país, superando todas ellas el nivel de inflación general estimado para el conjunto del territorio nacional.

Pese a que los altos niveles de inflación que presentaba la economía española en 2005 parecen haberse contenido, persiste un diferencial de precios respecto a nuestros principales socios

comerciales, que puede resultar un quebranto de la posición competitiva del país.

El crecimiento del 2,7% que experimentaron los precios en nuestro país, supera en torno a ocho décimas la tasa de inflación estimada para la Zona Euro durante el pasado año 2006, y se encuentra aún más lejos del incremento observado en países como Alemania o Francia, que reciben casi el 30% del total de nuestras exportaciones, donde se obtuvieron tasas del orden del 1,4% y del 1,7%, respectivamente.

Si bien la estabilidad del sistema de precios no es condición suficiente para el crecimiento sostenido de la economía, lo cierto es que la contención de los precios resulta crucial para asegurar que se sustente en parámetros de productividad y competitividad, toda vez que la evolución de la tasa de inflación en el tiempo entre cotas de variación relativamente bajas, por debajo del 2% como estipula el objetivo de estabilidad de la política monetaria europea, estimula las transacciones en los mercados y la asignación eficiente de los recursos.

Emprendiendo el estudio de los principales factores que explican el crecimiento de los precios en Canarias, cabe destacar la evolución de los precios de los bienes y servicios relacionados con el transporte, cuyos ascensos habían marcado el comportamiento de la inflación durante los dos últimos años, pero que han moderado su crecimiento durante 2006.

En este sentido, adquiere especial interés el cálculo de la **inflación subyacente**, que resulta de descontar del índice general la evolución de los precios de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, cuyo registro se situó en el 2,0%, idéntico valor que el alcanzado por el índice general.

Este dato es inferior al registrado durante el año 2005, cuando el índice general se situó nueve décimas por encima de la inflación subyacente. En ese año, el grupo de «transporte» fue responsable de casi el 40% del incremento total de los precios, por lo que se deduce que la contención de los precios del crudo ha suavizado el aumento de la inflación en Canarias.

La desaceleración en los precios de los carburantes como consecuencia del menor ascenso registrado en el crudo, afecta con mayor intensidad a Canarias, fruto del régimen fiscal diferenciado aplicado en el archipiélago a los derivados del petróleo, que tiene como consecuencia una mayor correlación entre los precios del crudo y los carburantes.

Debe destacarse que, a escala provincial, los precios dentro del grupo «transporte» registraron en la provincia de Las Palmas un crecimiento menor, al aumentar un 0,7%, un punto porcentual menos que en la provincia occidental, fruto de una probable menor

traslación de las subidas del precio del petróleo durante el periodo 2005-2006 sobre los precios del transporte urbano.

De cara al futuro, los precios de los combustibles y carburantes podrían mantenerse en sus niveles actuales, con un precios de referencia del crudo Brent en torno a los 60 dólares por barril, siempre y cuando se sostenga un equilibrio entre el crecimiento de oferta y demanda, al tiempo que se mantenga el compromiso acordado en el seno de la OPEP para no disminuir la oferta de crudo.

La evolución de estos componentes del grupo «transporte», sirve como ejemplo clarificador de cómo se pueden producir traslados de precios desde los elementos más volátiles, como serían en este caso los carburantes, hasta un nivel más estructural. Los aumentos así producidos presentan riesgos para la estabilidad macroeconómica de una región, toda vez que pueden producirse situaciones que desemboquen en un desequilibrio como consecuencia de la inflación de segunda vuelta.

TABLA 1.5.2

REPERCUSIÓN SOBRE EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE LOS GRUPOS ESPECIALES		
Variación Interanual. Diciembre 2006		
	NACIONAL	CANARIAS
General sin alimentos, bebidas y tabaco	2,6	1,7
General sin alquiler de vivienda	2,6	2,0
General sin carburantes ni combustibles	2,7	2,2
General sin productos energéticos	2,7	2,1
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	2,5	2,0
General sin servicios (incluye alquiler de vivienda)	2,2	1,4
General sin servicios ni alquiler de vivienda	2,1	1,3
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni alquiler de vivienda	2,5	1,7
General sin alimentos, bebidas, tabaco, carburante ni combustible	2,7	2,0
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni productos energéticos	2,6	1,9
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni servicios (incluido alquiler de vivienda)	1,7	0,5
General sin alimentos, bebidas, tabaco, servicios ni alquiler de vivienda	1,5	0,4
General sin tabaco	2,7	2,1
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS	2,7	2,0

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



GRÁFICO 1.5.1

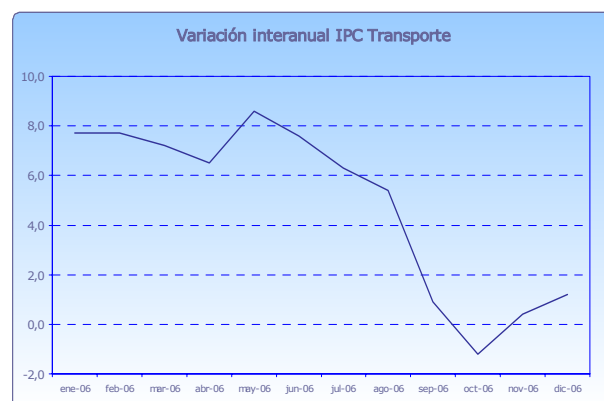


GRÁFICO 1.5.2

Sin embargo, continúa como amenaza a la estabilidad el desarrollo de la situación geopolítica internacional, pudiendo elevarse el valor del crudo si se produce un aumento de la inestabilidad en la zona del Golfo Pérsico, debido al aumento de las primas de riesgo en los mercados internacionales.

Además, aunque el precio del petróleo no se erija como la causa principal del aumento de la inflación, durante 2007 la evolución del grupo «transporte» mantendrá su importancia para la economía canaria, toda vez que persisten factores que apuntalan su preeminencia, tales como la distancia de nuestro archipiélago a los principales mercados de abasto, el papel eminentemente importador de nuestro sistema económico o el carácter fragmentado de su territorio.

Dentro del análisis de la evolución del grupo «transporte» en Canarias, cabe destacar que la pérdida de impulso en términos generales de los precios del grupo no ha repercutido sobre los precios de algunos de sus componentes, como es el caso del transporte público.

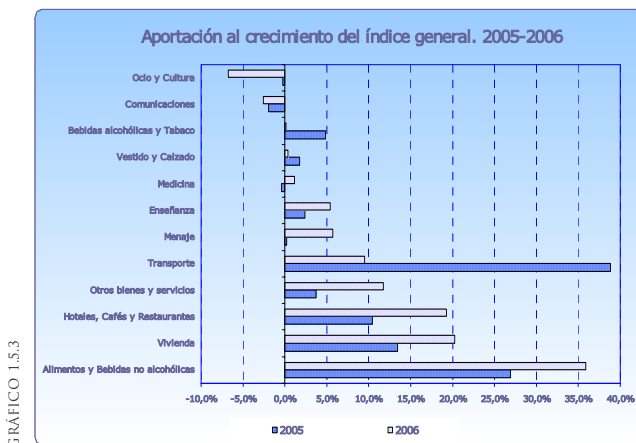
Así, las rúbricas que describen el comportamiento de la inflación de este componente, muestran unas tasas de crecimiento que se mantienen en niveles elevados, con un 6,1% de aumento interanual en el caso del transporte público urbano y un 6,3% en el caso del transporte público interurbano, resultando ambos niveles superiores a los registrados en el conjunto nacional.

Este fenómeno se refiere a la traslación a futuro de los incrementos de precios observados por el IPC para un momento dado. Como sabemos, la evolución de la inflación se toma de referencia para la negociación de los nuevos contratos periódicos y las revisiones salariales, entre otros.

La negociación cortoplazista de un incremento salarial, en atención al incremento de precios estimado para el año inmediatamente anterior, obvia, en la mayoría de los casos, la evolución de la productividad del factor trabajo, lo que supone un riesgo para la estabilidad de los precios.

La mayor valoración del factor trabajo ha de estar necesariamente ligada al crecimiento de la productividad, pues es la única vía factible para asegurar que los precios respondan al coste del producto y su transformación, y en modo alguno alteren la asignación de los factores y los recursos, que se desea sea eficiente.

Los indicadores de productividad en nuestro país alertan de una caída continuada, y, si bien se han emprendido actuaciones encaminadas a detener esta desaceleración, confiando e incentivando la creación de mayor valor añadido a través del fomento de las nuevas tecnologías y la inversión efectiva en I+D+i, el crecimiento de los precios, a tasas superiores a la que experimentan nuestros socios comunitarios en el seno de la Unión Europea, no hace más que poner trabas a la convergencia en materia de productividad.



Salvadas estas cuestiones, y antes de adentrarnos en el análisis detallado de los grupos de bienes y servicios que componen el IPC, queremos mencionar la menor intensidad, en términos generales, que el crecimiento de éstos ha registrado a lo largo de 2006 en el archipiélago con respecto a la media nacional.

Entrando en el análisis de aquellos grupos que, bien por su ponderación sobre el total del índice general, bien por lo destacado de su crecimiento durante 2006, más han aportado al aumento del índice general, cobra especial interés la evolución que han experimentado los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, un grupo al que, dada la configuración actual del índice, se le hace responsable del 36% del incremento total de los precios en Canarias.

Con un incremento estimado del 3,2% interanual durante el pasado año 2006, los precios de este grupo superan en torno a las cinco décimas de punto porcentual el aumento medio obtenido para el conjunto del Archipiélago. No obstante, estos precios se muestran como uno de los más moderados del último quinquenio, puesto que sólo durante 2003 se registró un incremento de precios inferior.

La alta aportación que este grupo realiza al índice general viene dada no sólo por su crecimiento superior a la media, sino también por su alta ponderación, que otorga al gasto en alimentos y bebidas no alcohólicas una importancia algo superior a la quinta parte del total. Dentro de esta aportación elevada, destacó el papel de las «papas y sus preparados», cuyo fuerte aumento durante 2006, de un 18,9%, provocó que, pese a su moderada ponderación, representara un 7,59% del crecimiento total del índice general.

Siguiendo con el análisis de los demás grupos que conforman el índice de precios en Canarias, destacaron, por ser los grupos que presentaron un mayor crecimiento durante 2006, los relacionados con los bienes y servicios asociados a la enseñanza y la vivienda, con un crecimiento interanual estimado en un 5,7%, en el caso del primero, y un 4,9 por ciento, en el segundo.

Cabe recordar que el precio de la vivienda en sí no se encuentra recogido en el índice, y que, en consecuencia, el aumento de los precios en este grupo no está asociado al ascenso de los precios de adquisición de la vivienda en propiedad, respondiendo, principalmente, al incremento estimado en el subgrupo de «electricidad, gas y otros combustibles».

Este subgrupo, que ya había registrado un nivel elevado durante 2005, incrementó nuevamente su tasa de crecimiento hasta alcanzar un 7,4% interanual en el año de análisis, por lo que se sitúa entre los subgrupos con una mayor aportación al crecimiento; en este caso, la evolución de los precios de «electricidad, gas y otros combustibles» fue responsable de casi el 10% del incremento total de precios en Canarias. Todavía dentro del análisis del grupo de «vivienda», la rúbrica relativa a «vivienda en alquiler» aumentó a un ritmo del 3%, incrementando su aportación al crecimiento total de los precios hasta casi el 5 por ciento.

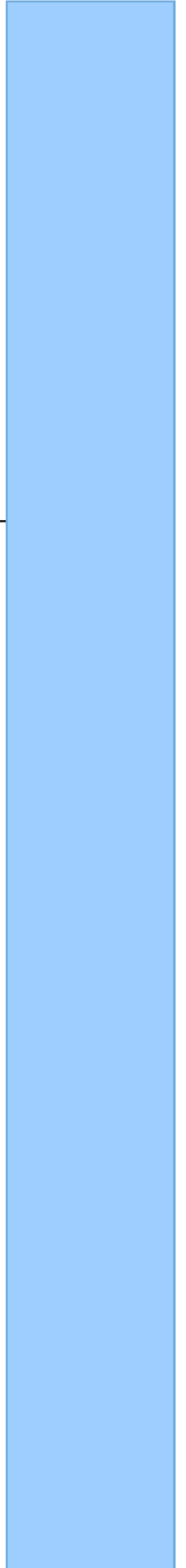
Resaltó también durante el ejercicio de análisis la evolución de los bienes y servicios asociados a «hoteles, cafés y restaurantes», de gran importancia en Canarias, que aceleraron su crecimiento con respecto a los datos de 2005 hasta el 3,6%, aunque con una trayectoria estable a lo largo del año. En este caso, la evolución del grupo vino marcada por los precios asociados a restaurantes, bares, cafeterías y demás, que poseen una elevada proporción sobre el total. El 3,7% de crecimiento que experimentaron durante 2006 elevó su aportación al incremento del índice general en una décima, en comparación con el año anterior, hasta representar casi un 20% de todo el aumento de precios en el mencionado periodo.

Por su parte, cabe reseñar el comportamiento del grupo de «bebidas alcohólicas y tabaco», que durante 2005 se había situado entre los grupos más inflacionistas, aunque su reducida ponderación había impedido que tuviera un gran impacto sobre el índice general. Durante el año 2006, por el contrario, el grupo tuvo un crecimiento cercano a cero, a pesar de haberse situado durante buena parte del año en valores elevados.

Este comportamiento es consecuencia directa del descenso de los precios del tabaco que se produjo a partir del mes de octubre, fruto de las estrategias comerciales desarrolladas por las compañías tabacaleras, reproduciendo, de esta manera, la situación que se había dado en meses anteriores en la península.

Finalmente, entre los demás grupos destacó el ascenso registrado en «otros bienes y servicios», con un 3,5%, donde casi un 40% de dicho crecimiento correspondió a la evolución de los bienes y servicios para el cuidado personal, que aumentaron un 3,1% tras haber decrecido durante 2005, mientras que los servicios financieros se incrementaron un 8,2 por ciento, aunque con un impacto reducido por su baja ponderación.

2. Paro Registrado



2.1. INTRODUCCIÓN

Abordamos en el siguiente capítulo del Informe Anual de la Economía Canaria el estudio de las cifras de **paro registrado**, con el objetivo de identificar los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable a lo largo del último quinquenio y, especialmente, durante el ejercicio de 2006

Iniciamos de esta manera un primer avance del estudio del mercado laboral en Canarias, que será objeto de un mayor desarrollo en nuestro próximo indicador, donde se analizan los datos que aporta la Encuesta de Población Activa y que constituye, en última instancia, un análisis más exhaustivo y veraz sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad.

No obstante lo anterior, las cifras de paro registrado nos permiten, dada su **periodicidad mensual**, proceder al análisis de la estacionalidad del paro en Canarias y atender a los diferentes sectores económicos que componen su tejido productivo, así como su **mayor nivel de desagregación territorial**, descendiendo no sólo a un plano provincial, sino incluso al paro registrado a escala insular o municipal.

Esta mayor disponibilidad de los datos por islas y por municipios será explotada con mayor acierto en próximos apartados de nuestro informe anual, concretamente, en aquel a través del cual se realiza un **análisis de las diferentes economías insulares**, en el que se prestará una especial atención, además de a las cifras de Valor Añadido Bruto y otros indicadores de demanda que disponen sus datos a escala insular, de las cifras de paro registrado.

Continuando con la exposición de los principales objetivos que persigue el presente indicador, y al igual que en anteriores ediciones de nuestro Informe, se encuentra el de realizar un estudio de la **componente tendencial** del paro registrado, a fin de determinar, respecto a ésta, la trayectoria seguida a lo largo de los últimos cinco años por la variable objeto de estudio.

Asimismo, si bien de forma muy escueta, emprendemos un breve **análisis del perfil del paro en Canarias**, atendiendo al género del demandante de empleo, su edad y grupo de ocupación, así como al sector económico en el que circunscribe su actividad profesional, entre otros factores.

Todo lo anterior, claro está, disponiendo de la información que elabora y publica el Instituto Nacional de Empleo tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del **Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo** (SISPE).

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

2.2. *Paro registrado en Canarias y sus provincias. 2002-2006.*

2.3. *Análisis sectorial del paro registrado. 2002-2006.*

2.4. *Análisis del perfil del paro. 2002-2006.*

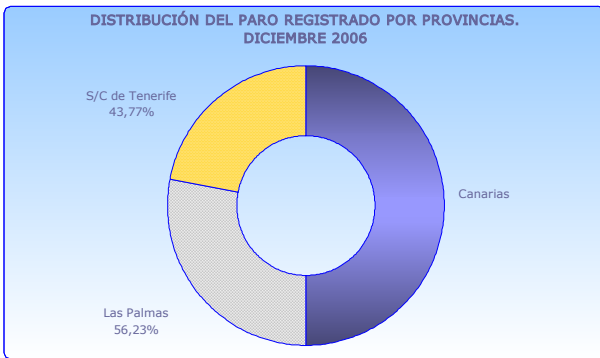
2.5. *Evolución mensual del paro registrado. Análisis de la tendencia y de la estacionalidad.*

2.6. *Principales resultados.*

2.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS Y SUS PROVINCIAS. 2002-2006.

Concluido el mes de diciembre de 2006, el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo contabilizó en Canarias un total de 122.153 personas como demandantes de empleo, cifra que disminuía los niveles de paro registrado en las islas un 5,99% respecto al mismo dato del año anterior.

Este dato supone el primer descenso interanual del desempleo en Canarias tras varios años consecutivos de ascenso, habiendo registrado con anterioridad importantes crecimientos durante 2002 y 2003, que tendieron a moderarse durante los dos años siguientes.



De esta forma, engrosan las listas de paro registrado un total de 7.777 personas menos que las registradas un año antes, procedentes principalmente del mayor descenso que ha observado el paro en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

De forma concreta, las islas occidentales contabilizaron en su conjunto una minoración interanual del 8,69%, que supuso 5.088 parados menos en términos absolutos, esto es, algo más de un 65% del decrecimiento obtenido a escala regional, mientras que en Las Palmas este descenso se cifró en un 3,77 por ciento.

De este modo, los niveles de desempleo siguen resultando superiores en Las Palmas, donde se contabilizan 68.686 personas desempleadas, siendo el dato calculado en Santa Cruz de Tenerife el de 53.467 parados.

Los datos recabados durante 2006 confirman la trayectoria que habían esbozado los registros de los dos años precedentes, cuando el crecimiento del empleo se había amortiguado.

En cuanto al análisis quinquenal, la comparativa con el mes de diciembre de 2002 desvela una tasa de variación del paro registrado

del 9,75%, lo que supone un ascenso entre los extremos del quinquenio de 10.854 personas.

PARO REGISTRADO. TOTAL Y PROVINCIAS

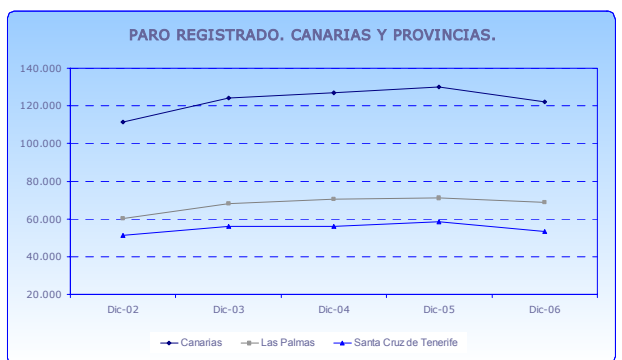
	2005	2006	VAR. (%)
Canarias			
Diciembre	129.930	122.153	-5,99
Las Palmas			
Diciembre	71.375	68.686	-3,77
Santa Cruz de Tenerife			
Diciembre	58.555	53.467	-8,69

Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.2.1

Por lo que al ámbito provincial se refiere, cabe destacar en primer lugar, el mayor aumento del paro registrado en la provincia de Las Palmas a lo largo de los últimos cinco años, observando un ascenso del 14,35%, mientras su homóloga provincial experimenta un incremento quinquenal del orden del 4,36 por ciento.

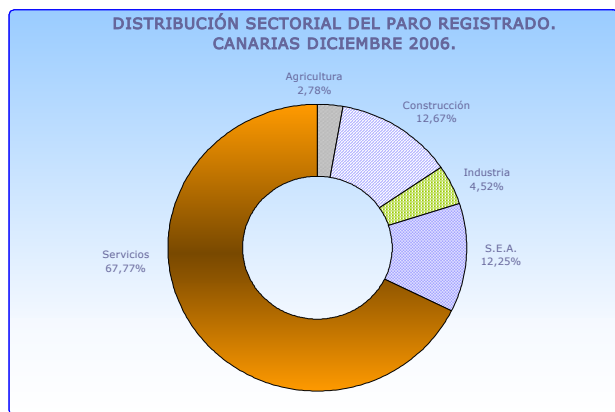
Este mayor avance del paro registrado en Las Palmas respecto a los datos presentados por Santa Cruz de Tenerife, con la excepción del pasado ejercicio de 2005, ha sido continuo a lo largo del periodo 2002-2006.



Las mayores diferencias en este sentido se observan entre los años 2003 y 2004, durante los que la provincia oriental incrementaba sus niveles de paro registrado a tasas que superaban, en más del doble, a las experimentadas por Santa Cruz de Tenerife, resultando de este modo las islas más orientales responsables, en mayor medida, del aumento del desempleo en Canarias a lo largo del periodo analizado.

2.3. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO. 2002-2006.

El análisis sectorial del paro registrado durante 2006 ofrece escasas divergencias respecto a los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, guardando a lo largo del quinquenio de referencia cierta correlación con el esquema productivo que presenta la economía canaria.



De esta forma, resulta evidente constatar que más del 67% del paro registrado en Canarias durante el año 2006 se concentra en torno a la actividad terciaria, donde se registran 82.781 desempleados, correspondiendo porcentajes más moderados a la construcción y al colectivo sin empleo anterior, que registran participaciones del 12,67% y del 12,25%, respectivamente.

Por su parte, el paro registrado en la industria representa un 4,52% del total regional, esto es, 5.526 parados, mientras que en la agricultura los desempleados que circunscriben sus demandas de empleo a este sector ascienden a 3.401 personas, correspondiendo dicha cifra a un 2,78% del conjunto de parados contabilizados en Canarias a diciembre de 2006.

Como ya advirtiéramos, la comparativa con el ejercicio 2005 ofrece escasas variaciones en lo que a la distribución sectorial del paro

registrado se refiere, existiendo leves alteraciones en los porcentajes de participación relativa sobre el total regional.

Como dato más destacado, cabe apuntar la menor participación relativa del sector de la construcción, que disminuye a razón de un punto porcentual, en consonancia con la fuerte reducción interanual que experimenta el paro registrado en dicho sector, para el que se calcula un descenso del 12,87% respecto al mismo periodo de 2005.

El resto de los sectores, por el contrario, ven aumentados sus porcentajes de participación en cuanto a los niveles de paro registrado en Canarias, pese a presentar descensos interanuales, que alcanzan el 5,81% en el caso del desempleo relativo a la industria, con la única excepción del sector primario, donde el número de parados aumentó, incrementando, de este modo, su importancia relativa sobre el total.

Sin embargo, no es este el sector que obtiene una mayor participación porcentual, puesto que el sector servicios, a pesar de disminuir su volumen de parados en un 5,15% interanual, alcanza una participación del 67,77%, tras incrementar el dato de 2005 en 0,60 puntos porcentuales.

Con todo lo anterior, resulta imposible obviar la importancia que ejerce el empleo y la contratación en la rama terciaria sobre los niveles de paro registrado en Canarias. Sirva para ello observar que el desempleo en el sector servicios disminuyó entre 2005 y 2006 en 4.497 personas, y que a escala regional lo hizo en 7.777 personas.

Asimismo, debemos remarcar nuevamente el buen comportamiento del desempleo adscrito al sector de la construcción, el cual, representando cerca de una octava parte del total de los parados inscritos en las oficinas de empleo en Canarias, fue capaz de aportar casi un 30% del total de la disminución del paro registrado durante el periodo de análisis.

VARIACIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS 05-06						
	CANARIAS		LAS PALMAS		S/C TENERIFE	
	ABS	Var. (%)	ABS	Var. (%)	ABS	Var. (%)
Agricultura	54	1,61%	80	4,26%	-26	-1,77%
Industria	-341	-5,81%	-165	-5,37%	-176	-6,29%
Construcción	-2.286	-12,87%	-899	-10,32%	-1.387	-15,32%
Servicios	-4.497	-5,15%	-1.796	-3,71%	-2.701	-6,94%
S.E.A.	-707	-4,51%	91	0,97%	-798	-12,62%

Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

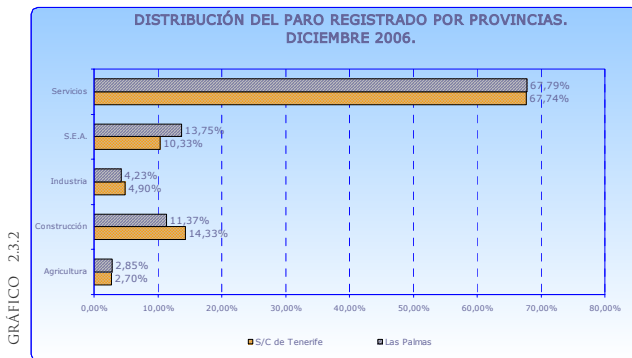
TABLA 2.3.1

En idénticos términos resulta posible trasladar el análisis anterior al **plano provincial**, en el que los dos ámbitos muestran una pauta de comportamiento similar en cuanto a la evolución interanual del paro registrado, si bien, presentando ligeras diferencias en la intensidad de las variaciones.

Así lo anterior, ambas provincias muestran descensos del paro registrado respecto a 2005 en la industria, los servicios y la construcción, en los que Santa Cruz de Tenerife disminuye sus niveles de desempleo por encima de lo que lo hace Las Palmas.

Por el contrario, se producen variaciones de signo opuesto en el sector agrícola y en el colectivo de personas sin empleo anterior, con incrementos, en el caso de la provincia oriental, y descensos interanuales, en el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La distribución porcentual tampoco depara grandes sorpresas, permaneciendo prácticamente invariable entre 2005 y 2006, y guardando entre ambas provincias resultados similares.



En sintonía con la estructura productiva provincial, el sector servicios alberga el mayor volumen de desempleados, obteniendo una participación relativa similar en ambas provincias, como podemos observar en el gráfico 2.3, correspondiendo a la industria y a la agricultura los menores porcentajes de participación relativa.

No obstante, la similitud provincial apuntada con carácter general en torno a la distribución del paro registrado por sectores, existen leves diferencias que se aprecian en los pesos de participación que se calculan para la construcción y el colectivo sin empleo anterior, resultando el primero de ellos de mayor importancia en Santa Cruz de Tenerife, con un porcentaje del 14,33%, mientras el colectivo sin empleo anterior se sitúa en Las Palmas por detrás de los servicios, con una ratio del 13,75 por ciento.

Por último, indicar que, a tenor de la evolución presentada por el paro registrado a escala provincial, se han producido divergencias en el signo e intensidad de las variaciones de la participación relativa de cada sector.

Así, cabe destacar el ascenso, en importancia relativa, acaecida en la provincia oriental, dentro del colectivo de personas sin empleo anterior, con un aumento del 0,65% que contrasta con la disminución de un 0,47% de la provincia occidental. Dentro del sector servicios, a pesar de ganar importancia relativa en ambas provincias, ésta fue más intensa en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con un 1,27% más, que en Las Palmas, donde sólo aumentó un 0,04 por ciento.

Análisis quinquenal 2002- 2006.

Dentro del escenario alcista en el que han evolucionado las cifras de paro registrado a lo largo de los últimos cinco años en Canarias y sus provincias, roto por el dato de 2006, se aprecian, aunque escasamente significativas, ciertas variaciones en la distribución del desempleo entre los diferentes sectores económicos, en sintonía con la evolución y los ritmos de actividad por ellos registrados.

La **agricultura**, sobre la que tendremos ocasión de profundizar en próximos capítulos de nuestro Informe Anual, ha estado a lo largo de los últimos años sujeta a un proceso de desmantelamiento, que amenaza la supervivencia del sector en un futuro.

Ante semejante panorama, las cifras de paro registrado, como no podía ser de otra forma, no han hecho más que sumar, año tras año, nuevos parados al desempleo total experimentado por el sector, que registra, entre los extremos del quinquenio, el mayor ascenso relativo, un 26,81%, incrementando, así, su participación en 0,37 puntos porcentuales.

En adición a lo anterior, la agricultura constituye el sector más volátil en lo que a la evolución del desempleo se refiere, pues a lo largo del periodo analizado combina tasas de variación que no sobrepasan el 4% con otras que superan el 16 por ciento, síntoma de la escasa, y a veces imposible, planificación estratégica a largo plazo que confieren las dificultades inherentes al sector, como la aparición de plagas o la climatología adversa, a lo que se une el hecho ultraperiférico de nuestra región.

Por el contrario, la **industria** se caracteriza por constituir uno de los sectores económicos más estable en sus cifras de paro registrado, experimentando, a lo largo del quinquenio, tasas de variación inferiores al promedio regional y provincial, con la resultante a la finalización del quinquenio de un leve descenso del 0,45 por ciento.

Particularmente a partir del ejercicio de 2004, hecho que observa el conjunto regional y las dos provincias canarias, se produce un retroceso significativo de las cifras de paro registrado en la industria.

Esta evolución, se traduce en disminuciones, cercanas a un punto porcentual, de las tasas de participación relativa sobre el paro total registrado a escala regional y provincial, entre los extremos del quinquenio.

A partir del ejercicio de 2001 el **sector de la construcción** supuso uno de los principales focos de desempleo en Canarias, en sintonía, entre otros factores, con la ralentización experimentada por esta rama de actividad.

No obstante lo anterior, a partir del ejercicio de 2004, especialmente en la provincia de Las Palmas, invierte su trayectoria y los niveles de paro registrado experimentan tasas de variación negativas que ejercen una especial contención del desempleo tanto a escala provincial como regional, llegando a resultar durante 2006 el sector con un mayor descenso del paro.

En cuanto al **sector servicios**, la ralentización en la entrada de turistas extranjeros, el menor volumen comercial y otras circunstancias que han conducido a la industria turística a disminuir sus ratios de rentabilidad a lo largo del periodo de 2002-2006, se han traducido en crecientes niveles de paro registrado y en una variación quinquenal que a escala regional se sitúa en el 14,58%.

Cabe señalar, sin embargo, que el dato de 2006, ha significado la confirmación de la tendencia iniciada durante 2004, a partir del cual el crecimiento del desempleo en dicho sector se había reducido progresivamente hasta descender este último año.

Sin embargo, para cada uno de los años analizados, el sector servicios ha ido incrementando paulatinamente su participación relativa dentro del desempleo total de la región, concluyendo el periodo con un ascenso de dos puntos porcentuales, aproximadamente, del peso relativo que ostenta dentro del volumen total de paro registrado que observa Canarias y sus dos provincias.

Evidente resulta, asimismo su contribución al aumento del desempleo en Canarias, a lo largo de los últimos cinco años, pues en torno a un 80% del ascenso interanual de las islas se debe al mayor número de demandantes de empleo registrado en el sector servicios.

El **colectivo sin empleo anterior**, sujeto a mayores variaciones en función de la demanda laboral, presenta una pauta de comportamiento bien diferenciada a escala provincial durante todo el periodo analizado, de tal forma que, mientras Las Palmas calcula una variación quinquenal del orden del 16,00%, la provincia de Santa Cruz de Tenerife reduce el paro registrado en este segmento a razón de un 9,49 por ciento.

Así, la representatividad del paro registrado en el colectivo sin empleo anterior ha ido disminuyendo paulatinamente a lo largo de los últimos cinco años, especialmente en las islas más occidentales, donde se reduce en 2,49 puntos porcentuales, mientras que en Las Palmas el descenso observado se sitúa en los 0,7 puntos.

A fin de simplificar el comportamiento del paro registrado por sectores económicos, identificamos en el gráfico 2.4 tres grupos

diferenciados. El primero de ellos, donde se ubican agricultura y los servicios, se caracteriza por presentar incrementos en sus porcentajes de participación relativa sobre el total entre los extremos del quinquenio 2002-2006, así como un aumento de sus niveles de paro registrado por encima de la media regional para el mismo periodo, mientras que en el caso de los sectores de construcción e industria se produce el suceso contrario.

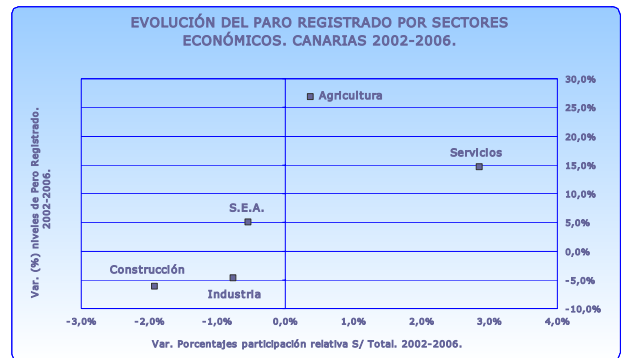


GRÁFICO 2.3.3

Finalmente tendríamos al colectivo de personas sin empleo anterior, el cual, a pesar de haber registrado un crecimiento positivo durante el quinquenio de análisis, ha visto como su importancia relativa dentro del total de parados ha mermado ligeramente.

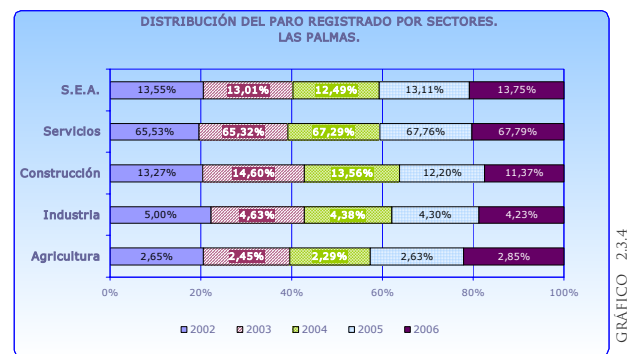


GRÁFICO 2.3.4

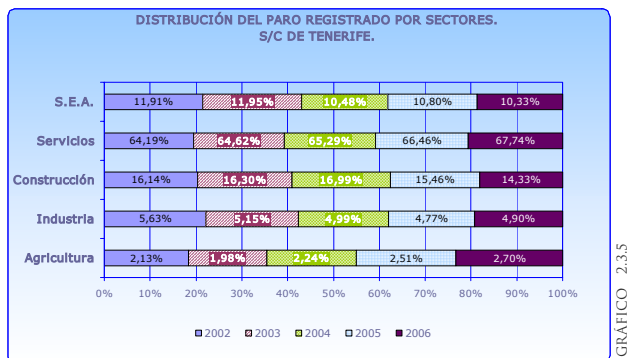


GRÁFICO 2.3.5

PARO REGISTRADO. CANARIAS Y PROVINCIAS POR SECTORES ECONÓMICOS. 2002 - 2006.											
		VALOR ABSOLUTO					VAR. (%)				VAR. (%) 02-06
		DIC. 02	DIC. 03	DIC. 04	DIC. 05	DIC. 06	02-03	03-04	04-05	05-06	
AGRICULTURA	Las Palmas	1.590	1.667	1.615	1.878	1.958	4,84	-3,12	16,28	4,26	23,14
	S/C de Tenerife	1.092	1.110	1.262	1.469	1.443	1,65	13,69	16,40	-1,77	32,14
	Canarias	2.682	2.777	2.877	3.347	3.401	3,54	3,60	16,34	1,61	26,81
INDUSTRIA	Las Palmas	3.005	3.156	3.089	3.071	2.906	5,02	-2,12	-0,58	-5,37	-3,29
	S/C de Tenerife	2.883	2.893	2.806	2.796	2.620	0,35	-3,01	-0,36	-6,29	-9,12
	Canarias	5.888	6.049	5.895	5.867	5.526	2,73	-2,55	-0,47	-5,81	-6,15
CONSTRUCCIÓN	Las Palmas	7.969	9.949	9.570	8.711	7.812	24,85	-3,81	-8,98	-10,32	-1,97
	S/C de Tenerife	8.268	9.146	9.555	9.051	7.664	10,62	4,47	-5,27	-15,32	-7,31
	Canarias	16.237	19.095	19.125	17.762	15.476	17,60	0,16	-7,13	-12,87	-4,69
SERVICIOS	Las Palmas	39.362	44.520	47.494	48.361	46.565	13,10	6,68	1,83	-3,71	18,30
	S/C de Tenerife	32.885	36.267	36.707	38.917	36.216	10,28	1,21	6,02	-6,94	10,13
	Canarias	72.247	80.787	84.201	87.278	82.781	11,82	4,23	3,65	-5,15	14,58
S.E.A.	Las Palmas	8.142	8.865	8.813	9.354	9.445	8,88	-0,59	6,14	0,97	16,00
	S/C de Tenerife	6.103	6.708	5.894	6.322	5.524	9,91	-12,13	7,26	-12,62	-9,49
	Canarias	14.245	15.574	14.707	15.676	14.969	9,33	-5,57	6,59	-4,51	5,08
TOTAL	Las Palmas	60.067	68.157	70.581	71.375	68.686	13,47	3,56	1,12	-3,77	14,35
	S/C de Tenerife	51.232	56.125	56.224	58.555	53.467	9,55	0,18	4,15	-8,69	4,36
	Canarias	111.299	124.282	126.805	129.930	122.153	11,66	2,03	2,46	-5,99	9,75

TABLA 2.3.2

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios .

2.4. ANÁLISIS DEL PERFIL DEL PARADO. 2002-2006.

Si bien nuestro próximo indicador lleva a cabo un estudio más detallado del perfil del parado en Canarias, pretendemos con el siguiente apartado describir brevemente cuáles son las características básicas que en términos de género, edad, profesión y nivel formativo presentan los desempleados censados en las islas a finales del pasado año 2006.

Asimismo, en función de la disponibilidad y desagregación de las estadísticas, una vez asimilado el cambio de metodología introducido el año pasado para el cálculo de las cifras de paro registrado, realizaremos las comparaciones que resulten posibles con los datos obtenidos a lo largo de 2005 y hace cinco años.

Considerando lo anterior, desde la perspectiva del **género**, cabe destacar inicialmente la mayor proporción de mujeres que componen las cifras de desempleo en el Archipiélago.

Un total de 71.459 mujeres se encontraban en situación de desempleo durante el pasado mes de diciembre de 2006, lo que supone una proporción del 58,5% sobre el total, porcentaje que disminuye hasta el 41,5% en términos de paro registrado masculino, el equivalente a 50.694 hombres desempleados.

Si comparamos la evolución de estas magnitudes en términos interanuales, observamos que el colectivo masculino se reduce en un 7,57%, mientras que las mujeres paradas registraron un descenso respecto al mismo dato de 2005 del 4,83%, lo que supone, sin embargo, una mejoría para este último colectivo frente a lo sucedido el año anterior, cuando crecieron a un ritmo del 4,38 por ciento.

A escala provincial, resulta igualmente patente la mayor participación relativa de la mujer en los niveles de paro registrado, guardando en los dos ámbitos considerados proporciones similares a las registradas por el conjunto regional.

En cuanto a la evolución del paro registrado atendiendo al género del demandante de empleo por provincias, observamos en Las Palmas una reducción del desempleo en ambos colectivos, siendo ésta más intensa entre los parados masculinos, con un 4,87% menos, que entre las mujeres, con un descenso del 2,97 por ciento.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la evolución siguió la misma dinámica que en la provincia oriental, con un mayor descenso entre los hombres, aunque con mayor intensidad, en consonancia con la ya comentada evolución provincial. De este modo, el paro masculino se redujo en un 10,80% y el femenino en un 7,12 por ciento.

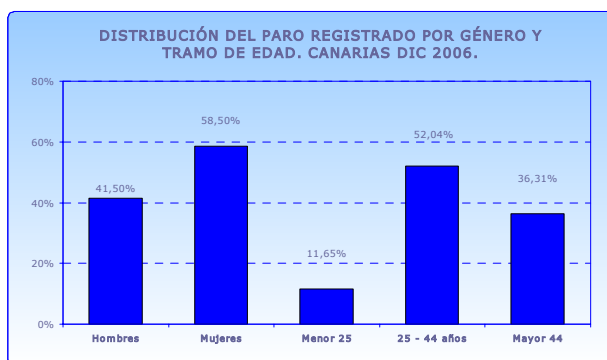


GRÁFICO 2.4.1

Continuando en nuestro análisis, tomando la **edad** de los demandantes como referencia, la mayor proporción de parados, un 52,04%, se concentra en el tramo de edad comprendido entre los 25 y los 44 años, aunque esto supone un descenso frente al año anterior de casi un punto y medio. Cabe destacar que sólo los parados mayores de 44 años vieron como su proporción aumentaba con respecto al año 2005, en tanto que la proporción de parados menores de 25 años se reducía 0,75 puntos porcentuales.

PARO REGISTRADO. CANARIAS Y PROVINCIAS POR GÉNERO. 2002 - 2006.							
		VALOR ABSOLUTO		VAR. (%)	PARTICIPACIÓN (%)		VAR.
		DIC. 05	DIC. 06		05-06	DIC. 05	
LAS PALMAS	Hombres	29.934	28.475	-4,87	41,9%	41,5%	-0,48
	Mujeres	41.441	40.211	-2,97	58,1%	58,5%	0,48
	Totales	71.375	68.686	-3,77	100,0%	100,0%	0,00
S/C de TENERIFE	Hombres	24.910	22.219	-10,80	42,5%	41,6%	-0,98
	Mujeres	33.645	31.248	-7,12	57,5%	58,4%	0,98
	Totales	58.555	53.467	-8,69	100,0%	100,0%	0,00
CANARIAS	Hombres	54.844	50.694	-7,57	42,2%	41,5%	-0,71
	Mujeres	75.086	71.459	-4,83	57,8%	58,5%	0,71
	Totales	129.930	122.153	-5,99	100,0%	100,0%	0,00

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.4.1

Por último, en atención al **nivel de estudios terminados**, destacamos en primer lugar al colectivo que presenta una mayor proporción dentro del total, los parados con estudios secundarios concluidos, que representan más de la mitad del total de parados en el archipiélago, concretamente, un 51,2%, esto es, 62.595 parados en términos absolutos.

Por otro, con una participación del 34,2%, llamamos la atención sobre los 41.744 desempleados que poseen estudios primarios incompletos, mientras que los demás colectivos presentan unos niveles de participación inferiores al 10%.

En referencia al nivel de estudios, no podemos pasar por alto las diferencias existentes al atender al género del demandante de empleo.

Así, en términos generales, podemos apreciar, a través del gráfico 2.8, un mayor nivel formativo dentro del colectivo de mujeres desempleadas que en su equivalente masculino, registrándose diferencias especialmente notorias al atender al porcentaje de parados con estudios postsecundarios o secundarios completos, mientras que la proporción de desempleados sin estudios o con estudios primarios incompletos, en el colectivo masculino, superan a los del grupo de mujeres en situación de paro.

Continuando en nuestro análisis, y antes de abordar la comparativa con los resultados correspondientes al ejercicio de 2002, debe dejarse constancia de que los resultados hasta ahora expuestos para el conjunto regional se asemejan, en gran parte, a los que se calculan a escala provincial, así como a los obtenidos un año antes.

Sin embargo, cuando comparamos el perfil del parado en Canarias entre los extremos del **quinquenio 2002-2006**, se observan, dentro de las tendencias apuntadas, cambios ligeramente más significativos.

Tal es el caso de la variación del perfil del parado en cuanto al género, que refleja una constante equiparación entre hombre y mujeres desde el año 2002, disminuyendo en consecuencia, aunque levemente, los porcentajes de participación relativa del colectivo femenino.

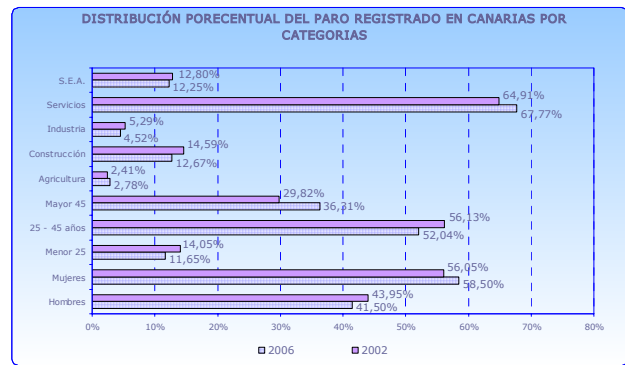


GRÁFICO 2.4.2

En cuanto a la edad, destaca la reducción que observan las estadísticas de paro registrado en los tramos «menor de 25 años» y «entre 25 y 45 años», especialmente en este último, donde se registra una reducción superior a los 4 puntos porcentuales, con lo que tenemos que uno de los rasgos identificativos del parado en Canarias parece ser su mayor edad.

Finalmente, como ya habíamos comentado, el número de desempleados se reduce en el colectivo sin empleo anterior, en la industria, y en -gracias al fuerte descenso de 2006- la construcción, aumentando en el resto de sectores considerados.

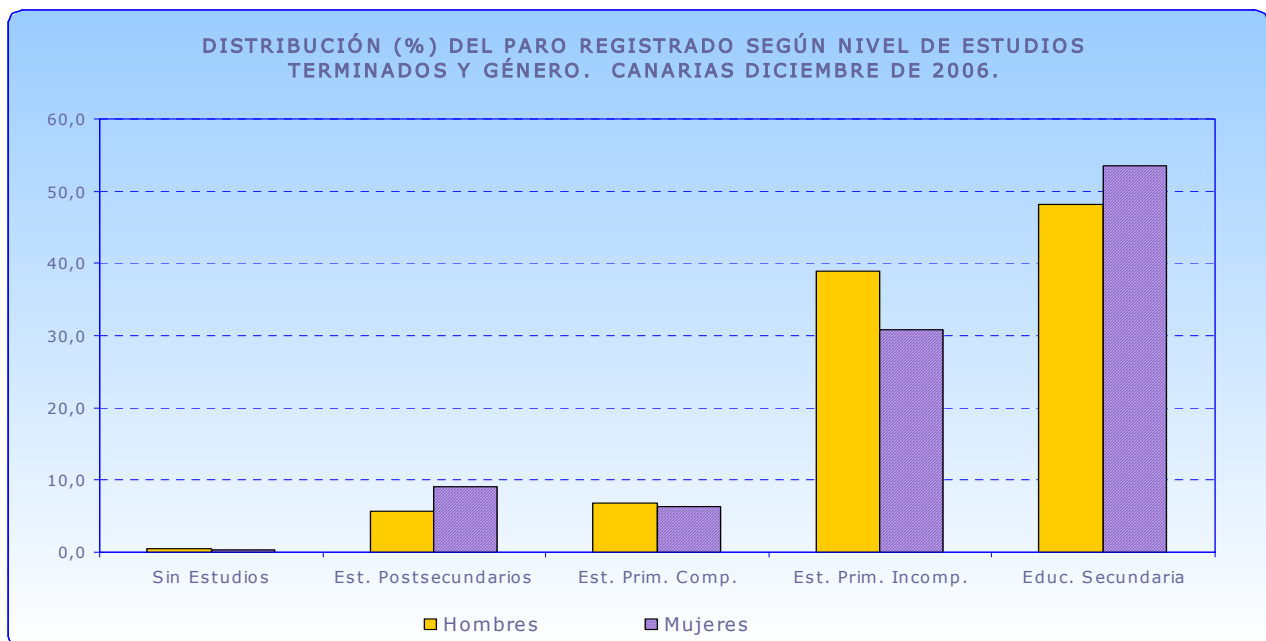


GRÁFICO 2.4.3

2.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO. ANÁLISIS DE LA TENDENCIA Y DE LA ESTACIONALIDAD.

La **distribución mensual** del paro presenta un comportamiento perfectamente definido a lo largo del año, con ascensos y descensos que se suceden en función del ritmo de actividad que registran las diferentes ramas de actividad que consideramos en el análisis sectorial del paro registrado.

En términos generales, y tanto a escala regional como provincial, se observan los mayores niveles de desempleo en los meses centrales del año, abril y mayo principalmente, correspondiendo a la segunda mitad de año los menores registros del desempleo.

No obstante lo anterior, los datos que ofrece el Instituto Nacional de Empleo para el pasado 2006, presentan algunas diferencias con la dinámica general del desempleo a lo largo del quinquenio, durante el cual se había mostrado estable.

De esta forma, observamos un comportamiento diferenciado en meses como abril o noviembre, meses que tradicionalmente habían supuesto aumentos del desempleo, pero que durante 2006 registraron un descenso.

La construcción y los servicios constituyen aquellos sectores en los que con más intensidad varía la evolución mensual del paro registrado en su comparativa con ejercicios anteriores, mientras que el resto de ramas de actividad, agricultura, industria y el colectivo sin empleo anterior, muestran mayor estabilidad en cuanto a la obtención de sus valores máximos y mínimos.

En la búsqueda de los factores que justifican este comportamiento, cobra especial significación el escenario en el que la actividad económica se ha desarrollado a lo largo de 2006.

A pesar de algunos factores negativos, que añadieron algo de incertidumbre a la evolución de la economía canaria en general, las cifras de desempleo apuntaron a la baja, puesto que dichos factores se vieron más que compensados por otros positivos, entre los que cabría destacar la incipiente recuperación del sector turístico, de especial relevancia para los resultados del desempleo en el sector servicios, además del repunte en la actividad del sector de la construcción.

No obstante lo anterior, y pese a las diferencias advertidas en cuanto a los meses que ostentan los máximos y mínimos anuales, llama la atención el hecho de que la cuantía de éstos, salvo para el sector agrícola y el colectivo de personas sin empleo anterior, se ha reducido entre 2005 y 2006, hecho que se enmarca en la trayectoria que ha seguido el desempleo durante el presente quinquenio, con una minoración durante los dos años anteriores, desembocando en un descenso en el presente año.

Análisis de la Tendencia

En sintonía con lo anterior, y circunscribiendo el análisis de la tendencia al periodo 2002-2006, podemos observar, dentro del comportamiento alcista del componente tendencial del paro registrado para Canarias, como los niveles de desempleo se situaron, desde comienzos de 2004, por encima del dato que marca su crecimiento tendencial, un situación que comenzó a cambiar a mediados de 2005, hasta que en el presente año el desempleo ha tendido hacia niveles inferiores.

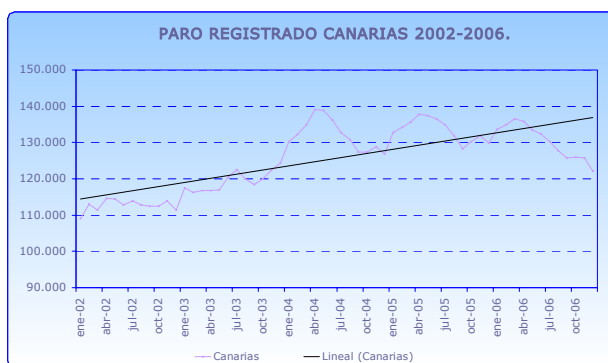
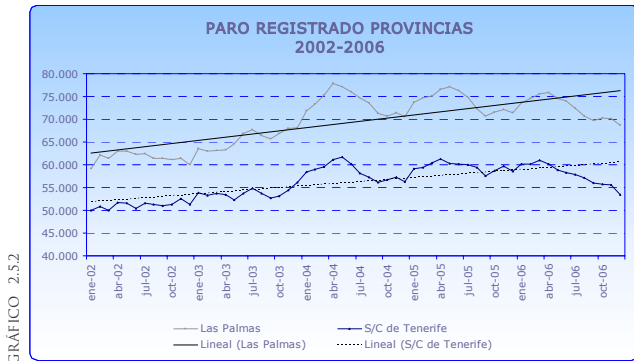


GRÁFICO 2.5.1

En cuanto al análisis **provincial**, llama la atención la mayor pendiente que presenta el componente tendencial para la provincia de Las Palmas, así como una evidente menor dispersión alrededor de su tendencia que presentan los datos de desempleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, tal y como se aprecia en el gráfico 2.11 de la página siguiente.

Sin embargo, en ambos casos la pauta seguida resulta similar a la del conjunto regional, identificando a partir de 2004 un crecimiento del desempleo provincial por encima del delimitado por su componente tendencial, que da paso, desde los primeros meses de 2005 a un mayor acercamiento a la tendencia, que desemboca en un nivel inferior durante gran parte del año de análisis.

Asimismo, si bien con mayor retardo en Santa Cruz de Tenerife, a mediados de año los valores calculados por el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo observan registros inferiores a los que ofrece la línea de tendencia, hecho que guarda especial correlación con el comportamiento estacional del paro registrado.



Análisis de la Estacionalidad 2002-2006

A través del Informe Anual de la Economía Canaria hemos tenido ocasión de comprobar el carácter estacional con el que se distribuyen las cifras de paro registrado a lo largo del año, un comportamiento estacional que varía en función del ciclo productivo de la económica canaria.

Esta estacionalidad, sin que resulte excesivamente significativa, se muestra con rasgos distintivos en función del ámbito territorial considerado y, especialmente, del sector económico al que hagamos referencia.

Es preciso recordar que el componente estacional de una serie es la parte de la misma que representa variaciones interanuales más o menos estables año a año, con respecto al mes en el que se producen, su dirección y su magnitud.

Como medida de la estacionalidad dentro de las cifras relativas al desempleo en Canarias, utilizaremos el índice de variación estacional o IVE. Este índice muestra, en base 100, la variación que habitualmente se produce en la serie en un mes dado, de modo que, por ejemplo, si observamos un IVE igual a 102 para un determinado mes, la conclusión es que la serie es habitualmente un 2% superior a su media en ese espacio mensual.

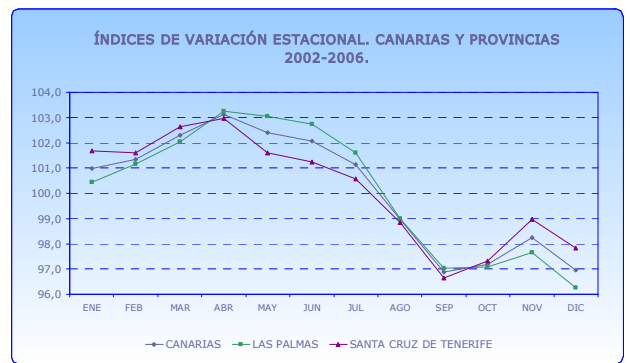
A **escala regional**, y como ya adelantaron las cifras mensuales del paro registrado, los mayores índices de variación estacional se registran durante el segundo trimestre del año, concretamente y siguiendo este orden, en los meses de abril y mayo, para los que se calculan índices del orden del 103,1% y del 102,4%, respectivamente.

De lo anterior se desprenden que para los meses indicados los niveles de desempleo en Canarias se incrementan en un 3,1% y un 2,4% sobre el valor promedio anual que presenta el paro registrado a lo largo del periodo 2002-2006, meses que coinciden con el inicio de la temporada baja en el sector del turismo canario y la atenuación de la actividad agrícola en importantes cultivos como el del tomate, principalmente.

En sentido contrario, los menores índices de variación estacional se calculan a finales de año, presentando diciembre un IVE del 97,0%, aunque también destaca el 96,9% de septiembre, con lo que el nivel promedio anual de paro registrado desciende en los meses citados a razón de un 3,0% y un 3,1% respectivamente.

Coincide los últimos meses del ejercicio con la temporada alta de nuestro sector turístico y el mayor ritmo de actividad que tradicionalmente observa nuestra economía a finales de año.

Efectuando una **comparativa con los resultados obtenidos para el quinquenio 2001-2005**, destaca el mencionado dato de septiembre, que, junto al registrado en agosto, suponen los de mayor diferencia negativa con respecto al mencionado quinquenio, debido a los excepcionales resultados alcanzados por el sector de la construcción en esos dos meses.



El comportamiento estacional del paro registrado se reproduce en términos similares a los observados para el conjunto regional cuando referimos nuestro análisis al **ámbito provincial**, como podemos ver en el gráfico 2.12.

No obstante, se aprecian leves diferencias que se resumen en una menor dispersión de los índices de variación estacional en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, especialmente durante el primer trimestre y a lo largo de los dos últimos meses del año.

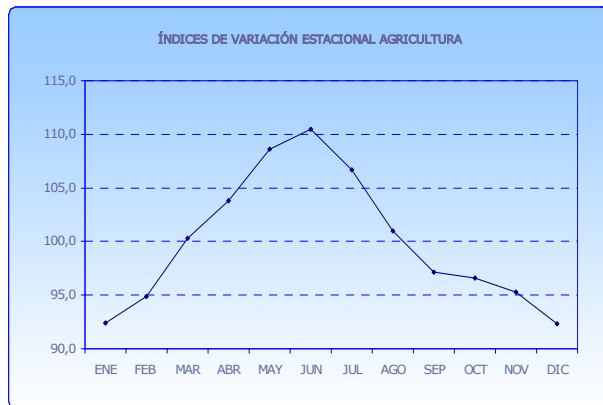
Respecto al quinquenio inmediatamente anterior, las cifras de desempleo muestran en Las Palmas una importante reducción de la estacionalidad en los meses de verano, al igual que observa Santa Cruz de Tenerife, si bien en esta provincia los índices de variación estacional oscilan entre ambos intervalos en menor medida.

Aunque la estacionalidad por provincias nos ofrecía resultados similares entre sí, no podemos decir lo mismo cuando estudiamos la estacionalidad del paro registrado por **sectores económicos**.

La **agricultura** constituye, en este sentido, el ejemplo más gráfico de la estacionalidad del desempleo en Canarias.

Este sector presenta pronunciadas variaciones del valor promedio anual que lo convierten en el más estacional, tanto por la intensidad de los meses en los que se reduce el desempleo como en aquellos en los que se incrementa, con variaciones en uno y otro sentido que llegan a diferir en un 10% respecto al valor medio registrado al año.

GRÁFICO 2.5.4

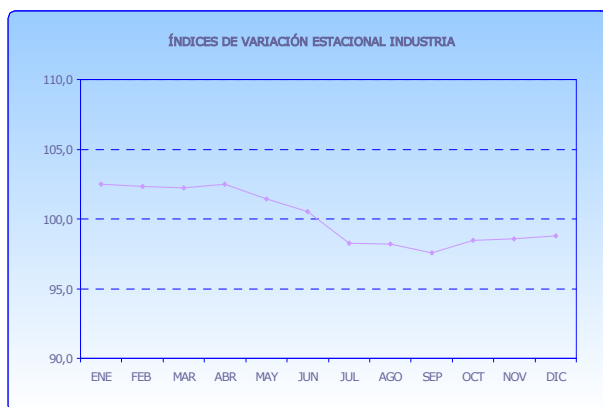


En perfecta correlación con su ciclo productivo, es posible observar a principios del ejercicio escasos niveles de desempleo que se van incrementando conforme llegamos a los meses estivales, alcanzándose el máximo IVE durante junio, un 110,5%, que da paso a una paulatina reducción de paro registrado, con el mínimo en diciembre, mes en el que se observa un índice de variación estacional del 92,3 por ciento.

Como ya viéramos en apartado anteriores, la **industria** constituye una de las ramas de actividad más estables en cuanto a las variaciones que sufren sus niveles de desempleo a lo largo del año y, en consecuencia, la que presenta también una estacionalidad menos pronunciada, aunque igualmente visible.

De este modo, el paro registrado en la industria presenta en el primer semestre índices de variación estacional positivos en los que el desempleo se sitúa por encima de su nivel promedio anual, con un máximo en enero y abril del 102,5%, mientras que el

GRÁFICO 2.5.5



segundo semestre se caracteriza por índices inferiores a 100, con un mínimo, del 97,6%, en noviembre.

La **construcción** registra un comportamiento estacional, si bien de mayor intensidad, no muy diferente al de la rama industrial, aunque con un descenso más pronunciado durante los meses de verano, presentando niveles de desempleo superiores a la media anual en el primer semestre e inferiores en el segundo, a excepción del mes de diciembre, para el que se calcula un IVE del 102,4 por ciento.

La estacionalidad del **sector servicios** se caracteriza, sobre todo, por inferir de forma notoria en el comportamiento estacional del paro registrado a escala regional, dado el peso específico de esta rama de actividad en la estructura productiva del Archipiélago.



GRÁFICO 2.5.6

También resulta destacable su correlación positiva con la entrada de turistas a Canarias, pues durante los meses de mayor afluencia, especialmente a lo largo del último trimestre del año, se calculan los menores índices de variación estacional que reflejan niveles de desempleo inferiores al promedio anual, a lo que se une la influencia que ejerce la actividad comercial.

De este modo, se observa un IVE en diciembre del 95,9%, que indica que durante dicho mes el paro registrado disminuyen en torno a la media anual en un 4,1 por ciento.

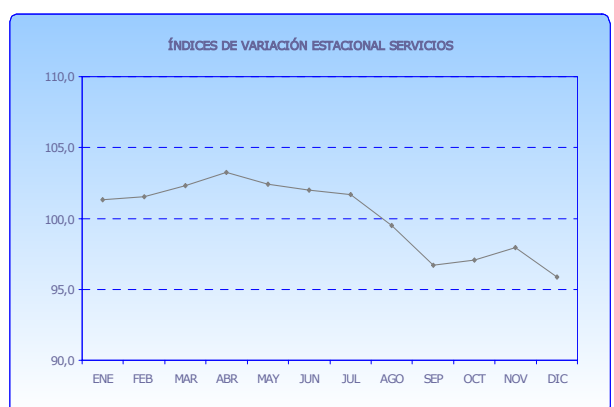


GRÁFICO 2.5.7

Por su parte, el paro registrado en el sector servicios se eleva respecto a su valor promedio con mayor intensidad en los meses del segundo trimestre, durante el que se registra una menor afluencia de turistas a las islas; en consecuencia, se observa el mayor índice de variación estacional, del orden del 103,3%, durante el mes de abril.

En cuanto a la estacionalidad que presenta el **colectivo sin empleo anterior**, al contrario que en el resto de ramas de actividad, no resulta posible identificar una estructura definida, alternándose meses en un mismo trimestre para los que el paro registrado se reduce respecto a su promedio anual con otros en los que llega a alcanzar alzas del 4,4 por ciento como observamos durante el mes de junio.

Añadir, por lo que se refiere al colectivo sin empleo anterior, que su estacionalidad fluctúa a tenor de los niveles de contratación que se registran a lo largo del año en función de las necesidades productivas, registrándose los menores índices de variación estacional entre los meses de agosto y octubre, y el mínimo anual durante diciembre como se observa en el gráfico 2.5.8.



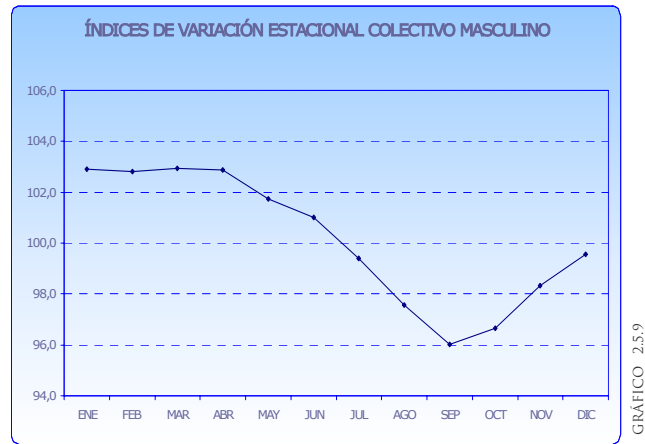
Este comportamiento es consistente con los altos niveles de contrataciones temporales que se registran en dichos meses, bien por la cantidad de sustituciones que se producen en los meses de verano o el elevado nivel productivo habitual de diciembre.

Concluimos nuestro análisis de la estacionalidad a lo largo del periodo 2002-2006, prestando atención, en esta ocasión, al **género del demandante de empleo**.

Tanto para hombres como para mujeres, los menores índices de variación estacional se sitúan en la segunda mitad del año, en consonancia con la evolución del índice general.

Este comportamiento guarda cierta correlación con la estacionalidad que observábamos en el sector servicios, en el que desarrollan su actividad profesional, como veremos en nuestro próximo indicador, la mayor parte de los ocupados en Canarias, y

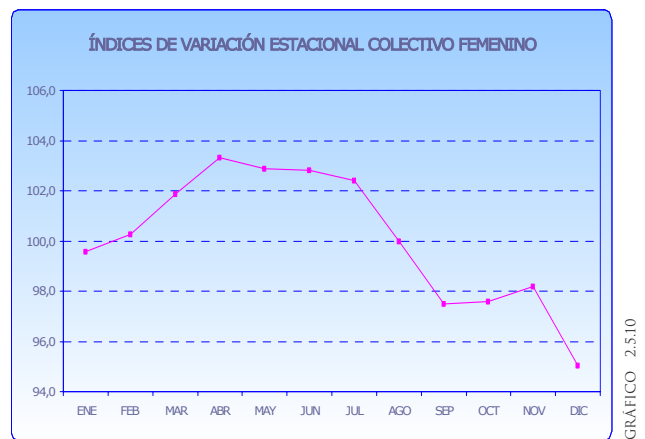
que registra en dicho trimestre sus mayores niveles de actividad, especialmente en la rama hostelera y comercial.



Es precisamente a lo largo del último trimestre cuando se observan las mayores divergencias en la estacionalidad de los colectivos considerados.

De esta forma, mientras el colectivo femenino calcula para el mes de diciembre su mínimo índice de variación estacional, del orden del 95,0%, el grupo de hombres presenta un IVE cifrado en el 99,6%.

Estas divergencias se encuentran relacionadas con los sectores en los cuales cada género es proporcionalmente mayoritario.



Así, la evolución del IVE del desempleo masculino se encuentra más correlacionado con la evolución de los sectores industrial y de la construcción, mientras que el femenino se encuentra más relacionado con los sectores agrícola y servicios y el colectivo de personas sin empleo anterior.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2005-2006.													
	2005	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.599	1.617	1.756	1.816	2.007	2.165	2.129	1.964	1.894	1.996	1.964	1.878
	S/C DE TENERIFE	1.239	1.214	1.261	1.313	1.370	1.427	1.420	1.409	1.379	1.396	1.448	1.469
	TOTAL	2.838	2.831	3.017	3.129	3.377	3.592	3.549	3.373	3.273	3.292	3.412	3.347
INDUSTRIA	LAS PALMAS	3.291	3.346	3.279	3.309	3.288	3.251	3.192	3.118	3.034	3.124	3.085	3.071
	S/C DE TENERIFE	2.878	2.850	2.861	2.811	2.758	2.701	2.752	2.717	2.684	2.799	2.837	2.796
	TOTAL	6.169	6.196	6.140	6.120	6.046	5.952	5.944	5.835	5.718	5.923	5.922	5.867
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	9.837	9.935	9.846	9.656	9.400	8.985	8.722	8.300	8.300	8.361	8.342	8.711
	S/C DE TENERIFE	9.846	9.784	9.911	9.797	9.323	9.091	9.063	9.026	8.767	8.834	9.019	9.051
	TOTAL	19.683	19.719	19.757	19.453	18.723	18.076	17.785	17.521	17.067	17.195	17.361	17.762
SERVICIOS	LAS PALMAS	50.658	51.385	51.725	52.792	52.724	51.891	51.115	49.284	47.771	49.114	49.324	48.361
	S/C DE TENERIFE	39.420	39.800	40.575	41.245	40.168	40.247	40.231	39.749	38.297	39.462	39.973	38.917
	TOTAL	90.078	91.185	92.300	94.037	92.892	92.138	91.346	89.033	86.068	88.576	89.297	87.278
S.E.A.	LAS PALMAS	8.360	8.497	8.569	8.953	9.785	9.992	9.723	9.591	9.646	9.029	9.394	9.354
	S/C DE TENERIFE	5.696	5.783	5.849	6.072	6.649	6.727	6.576	6.469	6.406	6.175	6.469	6.322
	TOTAL	14.056	14.280	14.418	15.025	16.433	16.718	16.299	16.060	16.052	15.204	15.863	15.676
TOTAL	LAS PALMAS	73.745	74.780	75.175	76.526	77.204	76.284	74.881	72.257	70.645	71.624	72.109	71.375
	S/C DE TENERIFE	59.079	59.431	60.457	61.238	60.268	60.193	60.042	59.370	57.533	58.666	59.746	58.555
	TOTAL	132.824	134.211	135.632	137.764	137.471	136.476	134.923	131.822	128.178	130.290	131.855	129.930
	2006	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.892	1.958	2.070	2.130	2.167	2.220	2.149	1.992	1.975	2.002	1.985	1.958
	S/C DE TENERIFE	1.513	1.528	1.503	1.504	1.577	1.588	1.582	1.516	1.516	1.478	1.489	1.443
	TOTAL	3.405	3.486	3.573	3.634	3.744	3.808	3.731	3.508	3.491	3.480	3.474	3.401
INDUSTRIA	LAS PALMAS	3.214	3.238	3.267	3.275	3.209	3.131	3.031	2.987	2.974	2.965	2.976	2.906
	S/C DE TENERIFE	2.883	2.873	2.874	2.845	2.791	2.764	2.736	2.750	2.721	2.732	2.668	2.620
	TOTAL	6.097	6.111	6.141	6.120	6.000	5.895	5.767	5.737	5.695	5.697	5.644	5.526
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	8.800	8.735	8.609	8.454	8.216	8.120	7.848	7.885	7.702	7.629	7.621	7.812
	S/C DE TENERIFE	9.068	8.931	8.641	8.423	8.210	8.039	7.905	7.930	7.785	7.668	7.651	7.664
	TOTAL	17.868	17.666	17.250	16.877	16.426	16.159	15.753	15.815	15.487	15.297	15.272	15.476
SERVICIOS	LAS PALMAS	50.285	51.090	51.517	51.601	50.941	50.540	49.749	48.486	47.733	47.878	47.538	46.565
	S/C DE TENERIFE	40.476	40.602	41.312	40.817	40.256	39.902	39.657	39.108	38.117	38.048	37.972	36.216
	TOTAL	90.761	91.692	92.829	92.418	91.197	90.442	89.406	87.594	85.850	85.926	85.510	82.781
S.E.A.	LAS PALMAS	9.348	9.602	10.096	10.335	10.016	9.981	9.647	9.304	9.370	9.776	9.953	9.445
	S/C DE TENERIFE	6.168	6.271	6.647	6.501	6.060	6.043	5.987	5.810	5.827	5.828	5.849	5.524
	TOTAL	15.516	15.873	16.743	16.836	16.076	16.024	15.634	15.114	15.197	15.604	15.802	14.969
TOTAL	LAS PALMAS	73.539	74.623	75.559	75.795	74.549	73.992	72.424	70.654	69.754	70.250	70.073	68.686
	S/C DE TENERIFE	60.108	60.205	60.977	60.090	58.894	58.336	57.867	57.114	55.966	55.754	55.629	53.467
	TOTAL	133.647	134.828	136.536	135.885	133.443	132.328	130.291	127.768	125.720	126.004	125.702	122.153

	ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL 2002 - 2006											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	101,0	101,4	102,3	103,1	102,4	102,1	101,1	99,0	96,9	97,2	98,2	97,0
	POR PROVINCIAS											
LAS PALMAS	100,4	101,2	102,0	103,3	103,0	102,7	101,6	99,0	97,0	97,1	97,6	96,3
SANTA CRUZ DE TENERIFE	101,7	101,6	102,6	103,0	101,6	101,2	100,6	98,8	96,7	97,3	99,0	97,8
	POR SECTORES											
AGRICULTURA	92,4	94,9	100,3	103,8	108,6	110,5	106,7	101,0	97,2	96,6	95,3	92,3
INDUSTRIA	102,5	102,3	102,2	102,5	101,4	100,5	98,2	98,2	97,6	98,5	98,6	98,8
CONSTRUCCIÓN	103,1	103,1	103,1	102,7	100,6	99,1	99,0	97,9	96,1	96,5	98,4	102,4
SERVICIOS	101,3	101,6	102,3	103,3	102,4	102,0	101,7	99,5	96,7	97,1	98,0	95,9
S.E.A.	97,8	99,0	101,5	102,9	103,4	104,4	100,8	97,3	98,5	98,2	100,2	96,9
	POR GÉNERO											
HOMBRES	102,9	102,8	102,9	102,9	101,7	101,0	99,4	97,6	96,0	96,6	98,3	99,6
MUJERES	99,6	100,3	101,9	103,3	102,9	102,8	102,4	100,0	97,5	97,6	98,2	95,0

TABLA 3.5.2

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

En este apartado, el último de este capítulo, destinado al estudio de paro registrado en Canarias, vamos a realizar un análisis pormenorizado de los principales resultados que se han producido durante 2006, y las consecuencias que de ellos se derivan.

Recordamos que el estudio de la evolución del paro registrado es fundamental en cualquier análisis económico, en tanto que proporciona una aproximación a la evolución de la actividad productiva.

Además, la observación del desempleo a través de los registros del sistema de información de los Servicios Públicos de Empleo presenta la dificultad añadida de mostrar sólo un aspecto del mercado laboral, por lo que deberemos esperar al análisis de los datos presentados por la EPA, que se encuentran en el siguiente capítulo, para obtener unas conclusiones más precisas.

Sin embargo, los resultados que muestran las cifras de paro registrado presentan una serie de ventajas, que añaden un gran valor a su estudio, como el hecho de que sus datos no son fruto de una estimación, como es el caso de la EPA, por lo que sus registros no se encuentran afectados por márgenes de error, además del mayor nivel de desagregación que presentan, lo que permite un análisis territorial más rico.

Durante 2006, el número de parados registrados en las oficinas de empleo en Canarias quedó cifrado en 122.153 personas, un descenso de 7.777 desempleados frente al mismo dato de 2005 (una 5,99% menos), lo que confirma la trayectoria de contención que había apuntado los dos años anteriores, rompiendo, además, la senda de ascensos consecutivos registrada durante el último quinquenio.

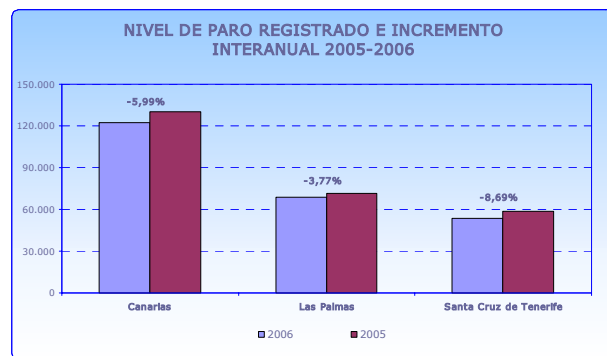


GRÁFICO 2.6.1

Si analizamos estos resultados desde una **perspectiva sectorial**, se observa que el mayor descenso en términos porcentuales, se produjo en el sector de la construcción, con una minoración del 12,87%.

El comportamiento del sector de la construcción fue, de este modo, una de las claves para que el desempleo se redujera durante 2006, puesto que, a pesar de representar cerca del 13% del colectivo de parados en Canarias, fue responsable de cerca de un 30% del descenso del desempleo durante el periodo de análisis.

Por su parte, la evolución del paro registrado dentro de los servicios, que aglutinan la mayor proporción del desempleo en el conjunto del archipiélago, cerca de dos terceras partes del total, también fue decreciente, con un descenso del 5,15% frente a los datos de 2005.

	Dic.06	(%) sobre el total	Var. 05-06	(%) sobre el total
Agricultura	3.401	2,78%	54	-0,69%
Industria	5.526	4,52%	-341	4,38%
Construcción	15.476	12,67%	-2.286	29,39%
Servicios	82.781	67,77%	-4.497	57,82%
S.E.A.	14.969	12,25%	-707	9,09%

Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.6.1

La elevada proporción que supone el sector servicios justifica su aportación sobre el descenso del desempleo en Canarias, concretamente, este sector fue responsable de casi un 58% de la minoración del paro durante 2006.

La evolución de desempleo dentro del sector servicios respondió al comportamiento positivo observado durante 2006, año en el que, entre otros sucesos, se produjo una recuperación en la entrada de turistas extranjeros, con el consiguiente beneficio para la rama turística, apoyado por una dinámica demanda interna, cuya contribución resulta visible en la rama del comercio minorista.

Continuando con el análisis sectorial, destacó durante 2006 la evolución del sector agrícola, por ser el único que registró un crecimiento positivo del desempleo, de un 1,61%, si bien su escasa proporción sobre el total provocó que sólo detrajera un 0,7% al descenso registrado durante el periodo.

De este modo, el sector agrícola se muestra como el más vulnerable de la economía canaria, acumulando varios años consecutivos de aumento del desempleo, dentro de un proceso de estancamiento de la actividad, que amenaza su pervivencia en el futuro.

Finalmente, la industria y el colectivo de personas sin empleo anterior registraron descensos más moderados, de un 5,81% y 4,51%, respectivamente, por lo que la aportación al recortedel

desempleo durante 2006 estuvo en línea, aunque algo por debajo, de su proporción dentro del paro registrado del archipiélago.

Durante el último quinquenio, no se han producido gran variaciones dentro de la estructura sectorial del desempleo en Canarias, aunque destaca el comportamiento del sector servicios, que ha incrementado su proporción sobre el total en el citado periodo en casi tres puntos porcentuales, y también el sector de la construcción que, por el contrario, ha reducido su participación en poco menos de un 2 por ciento.

Desagregando los datos de desempleo a **escala provincial**, se observa que, el descenso en el desempleo durante 2006 no ha afectado con igual intensidad en ambas realidades, siendo más pronunciada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife que en la de Las Palmas.

Así, la provincia occidental registró un descenso del 8,69% en el periodo considerado, frente a una minoración del 3,77% en la provincia oriental, lo que supone un importante cambio con respecto a 2005, cuando el crecimiento del desempleo que se registró a nivel regional fue más intenso en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.



Si consideramos los datos absolutos, el resultado es un descenso del desempleo en la provincia de Las Palmas de 2.689 personas, frente a las 5.088 personas que dejaron de estar inscritas en las oficinas de empleo en su homóloga provincial.

De estos datos se trasluce que la provincia de Las Palmas fue responsable de cerca de un 35% del descenso del paro en Canarias, cuando los 68.686 parados registrados en la provincia a finales de 2006 suponen más de un 56% del total de desempleados del archipiélago.

Por sectores, se observa una evolución similar en ambas provincias, en lo que se refiere a sus tasas de variación, aunque siguiendo, a grandes rasgos, la dinámica que apuntaba el índice general, con unos descensos más intensos en la provincia occidental, en la cual se produjeron descensos en todos los sectores, mientras que en la provincia oriental se registraron ascensos en el sector agrícola y en el colectivo de personas sin empleo anterior.

La distribución sectorial del paro desglosado por provincias, no ofrece grandes divergencias entre los dos ámbitos considerados, con la excepción del desempleo en el sector de la construcción, que presenta una proporción casi 3 puntos porcentuales superior en la provincia occidental, y el colectivo de personas sin empleo anterior, con una diferencia parecida a la del sector anterior, pero superior, en este caso, en la provincia de Las Palmas.

Pasamos ahora a un análisis más desagregado de los datos del desempleo, que, como habíamos explicado, resulta una de las ventajas del estudio del paro registrado, abordando ahora el análisis desde una **perspectiva insular**.

PARO REGISTRADO. TOTAL E ISLAS			
	2005	2006	VAR. (%)
Las Palmas			
Gran Canaria	60.914	57.998	-4,79
Fuerteventur	4.698	4.766	1,45
Lanzarote	5.763	5.922	2,76
Santa Cruz de Tenerife			
Tenerife	50.038	46.097	-7,88
La Palma	6.629	5.774	-12,90
La Gomera	1.289	1.155	-10,40
El Hierro	599	441	-26,38
Canarias	129.930	122.153	-5,99

Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.6.2

Así, Gran Canaria se mostró como la única isla de la provincia oriental donde se redujo el desempleo, con un descenso interanual del 4,79%, gracias a la caída registrada en la construcción y a la aportación del sector servicios.

En Fuerteventura, por el contrario, se produjo un aumento en el número de parados registrados en las oficinas de empleo, concretamente un 1,45% más que en el mismo periodo del año anterior, que fue consecuencia del aumento que experimentó el colectivo de parados sin empleo anterior, a lo que debemos unir el dato registrado en el sector servicios, el cual, con su crecimiento, condicionó la evolución del desempleo en la isla mayorera.

Por lo que se refiere a la evolución del paro registrado en Lanzarote, dicha isla registró el mayor crecimiento de todo el archipiélago, con un 2,76% interanual, al mostrar aumentos en los principales sectores de su economía, tanto en los servicios como en la construcción.

Dejando atrás la óptica geográfica del análisis del paro registrado, tomamos ahora como referencia el **género** del demandante de empleo.

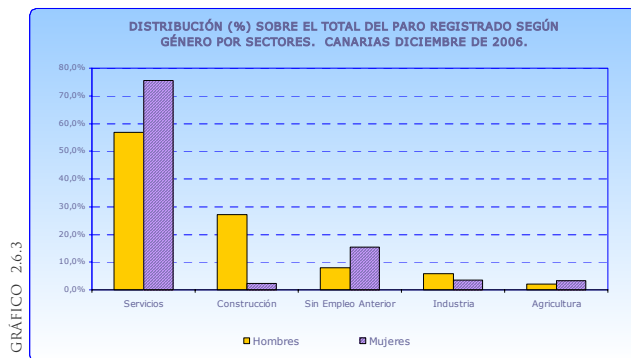
Durante 2006, el desempleo se redujo tanto entre el colectivo de hombres desempleados como entre las mujeres, aunque con una mayor intensidad en el colectivo masculino. Así, entre los hombres

el descenso fue de un 7,57% interanual, un total de 4.150 parados menos, mientras que el femenino se minoró en un 4,83 por ciento, lo que supone una reducción de 3.627 desempleadas.

Este dato reafirma la mayor proporción que el paro femenino supone dentro del total, que queda situada, así, en el 58,5%, continuando la tendencia iniciada en 2004, año a partir del cual se han producido aumentos consecutivos de la proporción de desempleo femenino.

Si observamos las distintas estructuras sectoriales que subyacen en los dos ámbitos considerados, se comprueba la gran proporción que el desempleo en el sector servicios representa sobre el colectivo femenino, superior al 75 por ciento.

Por su parte, en el colectivo masculino, aunque el desempleo en el sector servicios es también muy relevante, al situarse, en términos proporcionales, por encima del 50%, resulta importante también la proporción de desempleo relativo al sector de la construcción, de más de una cuarta parte del total.



Sobre la base de la estructura sectorial definida en el párrafo anterior, se observa que en el sector servicios el desempleo femenino registró una minoración del 5,07%, un ritmo descendente menos intenso que el registrado para la media regional y para el paro masculino en idéntico sector, lo que explicaría la menor reducción del desempleo femenino durante 2006, conjuntamente con un descenso más moderado del paro femenino dentro del colectivo sin empleo anterior.

En cuanto al estrato masculino, resultó fundamental el fuerte descenso registrado por el paro en la construcción, que fue responsable de cerca de la mitad de la minoración del desempleo masculino durante 2006, ayudado por un decrecimiento dentro del paro en los servicios próximo, aunque menos intenso, a la media del periodo.

El análisis pormenorizado de los datos del paro registrado, efectuado a lo largo del presente capítulo, permite identificar los principales sectores y colectivos sobre los cuales debe realizarse los mayores esfuerzos en materia de empleo.

De esta manera, resulta fundamental la aplicación de medidas que vayan en la línea de reducir los niveles de desempleo femenino, que ha venido aumentando su proporción en los últimos años, por lo que se mantiene como el colectivo con una mayor proporción dentro del total.

En este sentido, los esfuerzos deberían concentrarse en el desempleo dentro del sector servicios, que aglutina la mayor parte del paro para este colectivo, que provoca, como se mostró en el apartado 2.5, que el desempleo femenino se vea afectado por una mayor volatilidad a lo largo del año, al estar más condicionado por las necesidades coyunturales de los ciclos turístico y comercial.

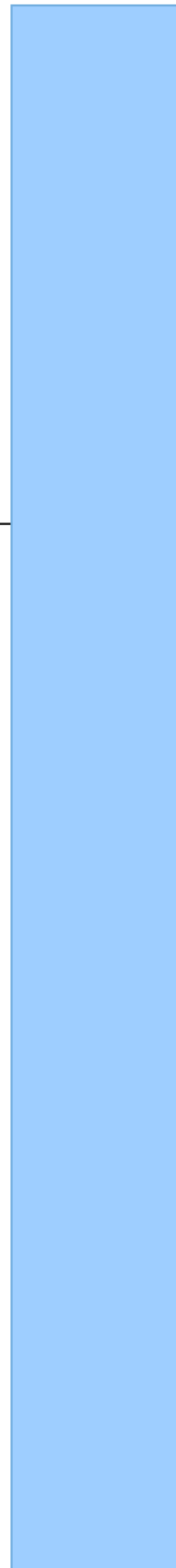
La consecución de una mayor estabilidad laboral, por lo tanto, debe contarse entre los objetivos fundamentales de las políticas de empleo que se desarrollen en Canarias, por ser una apuesta a favor de la competitividad empresarial, que se deriva de una mayor implicación del trabajador en el ciclo productivo de la empresa.

Además, debe tenerse en cuenta la situación de los parados con edades superiores a los 45 años, que han aumentado su proporción sobre el total en el último quinquenio, una situación que, pese a ser explicada parcialmente por el aumento de la participación, de casi dos puntos, que la población entre 45 y 65 años ha registrado en este periodo, muestra las dificultades que los miembros de dicho colectivo encuentran en la búsqueda de empleo, por lo que se antoja necesaria la implicación de los distintos sectores sociales en la integración en el mercado laboral de estos trabajadores, a través de herramientas tales como el reciclaje de conocimientos o la potenciación del empleo autónomo.

Los datos detectan, además, tras periodos de fuerte expansión económica y del empleo, como comienzan hacerse visibles problemas para reducir el desempleo en la islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, por lo que deberá prestarse una atención especial a dichas islas a la hora de diseñar unas políticas de empleo adecuadas.

En definitiva, aunque los datos de desempleo muestran una línea adecuada, se hace necesario el mantenimiento de políticas activas de empleo, que involucren a todos los agentes sociales, de manera que sean capaces de crear más empleo y más estable, además de aumentar la productividad y la competitividad de las empresas canarias, permitiendo asentar sobre bases sólidas el crecimiento de la economía regional.

3. Encuesta de Población Activa



3.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA), que elabora, con carácter trimestral, el Instituto Nacional de Estadística, constituye uno de sus indicadores básicos. La evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», son descritos, desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con alto grado de precisión por esta macroencuesta.

Como viene siendo habitual, los datos aquí presentados diferirán de los que se presentan en el capítulo anterior referido al paro registrado, al estar basados en métodos diferentes para su estimación. En este sentido, podríamos afirmar, incluso, que ambos indicadores miden fenómenos diferentes, si tenemos en cuenta que para el INEM sólo es un parado aquel que está inscrito, mientras que la definición de parado que incluye la EPA recoge otros factores, como la búsqueda activa de empleo o la disponibilidad para trabajar.

Además, durante 2005, con el objetivo de mejorar la Encuesta de Población Activa como herramienta fundamental de análisis, tanto de la realidad sociolaboral en España como de sus comunidades, intentando adaptarla a la nueva realidad poblacional del país tras la fuerte incorporación de inmigrantes, además de ajustarla a las exigencias de armonización con la Oficina Estadística de la Unión Europea, estandarizando aún más el proceso de recogida de datos

e incluyendo nuevas variables en el cuestionario, se ha publicado, a partir del primer trimestre de 2005, la nueva «EPA» 2005, que supone una ruptura en la continuidad de la serie.

En consecuencia, los resultados han de observarse con cierta reserva para el caso de los análisis quinquenales, en tanto que los datos que usamos hasta 2004 pertenecen a la anterior EPA, y pueden tomarse como meramente orientativos si nos referimos a aquellos que representan características con un mayor nivel de desglose. Este es el caso, por ejemplo, de las estadísticas referidas a un ámbito provincial, o de aquellas que atienden a características específicas dentro de cada estrato del mercado laboral, como pueden ser, por ejemplo, el sector productivo al que pertenecen, el sexo, la edad, el nivel de estudios alcanzados o su situación profesional.

En cuanto a la estructura que seguiremos en nuestro análisis, esta se detalla a continuación:

3.2. *Encuesta de Población Activa 2002-2006. Canarias - Nacional.*

3.3. *Encuesta de Población Activa 2002-2006. Provincias.*

3.4. *Encuesta de Población Activa 2002-2006. Sectores de actividad.*

3.5. *Rasgos identificativos del mercado laboral canario. 2006.*

3.6. *Principales resultados.*

3.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2002-2006. CANARIAS - NACIONAL

Comenzamos con el análisis del mercado laboral canario, en líneas generales, tanto de su evolución durante 2006 como las variaciones que ha experimentado a lo largo del último quinquenio, atendiendo a los datos más generales de la encuesta.

Análisis interanual

A grandes rasgos, Canarias manifiesta durante el pasado año una menor capacidad de creación de **empleo** en un contexto económico menos holgado que el observado en el conjunto de la nación, como se demuestra en un capítulo posterior referido al Valor Añadido Bruto.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2005-2006

	Nacional	Canarias
Población > 16	1,57	2,31
Activos	3,11	3,69
Ocupados	3,56	2,74
Parados	-1,66	11,54

TABLA 3.2.1

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Concretamente, 2006 presenció la creación de **23.640 empleos** hasta totalizarse los **886.800 puestos de trabajo en Canarias**, un 2,74% más de los existentes durante el cuarto trimestre de 2005.

Mientras, el empleo nacional aumentó un 3,56% y se rebasa, así, la barrera de los 20.000.000 trabajadores, tras haberse incorporado 687.540 nuevos ocupados al mercado laboral español, de los que Canarias aportó un 3,44 por ciento.

La intensidad experimentada por el crecimiento de la ocupación ha sido superada, tanto en términos relativos como absolutos, por los nuevos **activos** incorporados al mercado laboral canario. En total, han accedido 35.580 activos, que suponen un ascenso del 3,69% en este estrato poblacional.

Como consecuencia de la trayectoria del empleo y de la actividad, la bolsa de **parados** del archipiélago aumenta su dimensión en 11.940 demandantes hasta situarse en los 115.000 desempleados, un 11,40% por encima de la cifra de 2005.

La evolución de la ocupación, junto con una incorporación de nuevas personas al mercado de trabajo más moderada, en términos relativos, que en el caso canario, ha provocado que la evolución del desempleo a escala nacional haya seguido una trayectoria opuesta

a la registrada en Canarias, con un descenso neto de 30.650 parados, lo que supone una minoración del orden del 1,66 por ciento.

La consecuencia más inmediata del aumento del desempleo es el aumento de la **tasa de paro**, que se sitúa en el 11,48% durante el cuarto trimestre de 2006, casi un punto porcentual por encima del nivel que alcanzara justo un año antes.

Cabe señalar que el fuerte aumento del desempleo en términos porcentuales no se ha traducido en un gran aumento de la tasa de paro, debido a la expansión que la población activa ha experimentado a lo largo de 2006, impulsada por la elevada creación de empleo.

No obstante, la tasa de parados de Canarias excede en más de dos puntos porcentuales al valor estatal, evaluado en el 8,30 por ciento.

Dentro del concierto autonómico, la mencionada tasa de paro que se ha producido en el archipiélago la sitúa como la cuarta región con una mayor ratio de parados/activos, sólo por debajo de los registros de Andalucía, Extremadura y Ceuta.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 2005-2006

	2005	2006	VAR. ABS.
CANARIAS			
Población > 16	1.610.180	1.648.100	37.920
Activos	966.220	1.001.800	35.580
Ocupados	863.160	886.800	23.640
Parados	103.060	115.000	11.940
Tasa de paro	10,67	11,48	0,81
Tasa de actividad	60,01	60,79	0,78
NACIONAL			
Población > 16	36.652.100	37.235.500	583.400
Activos	21.155.510	21.812.400	656.890
Ocupados	19.314.260	20.001.800	687.540
Parados	1.841.250	1.810.600	-30.650
Tasa de paro	8,70	8,30	-0,40
Tasa de actividad	57,72	58,58	0,86

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.2.2

Como consecuencia del aumento de la población activa, la **tasa de actividad**, aquella que describe la proporción de activos (ocupados y parados) dentro de la población mayor de 16 años, experimenta un leve crecimiento en el archipiélago durante el último año, obteniéndose un registro del 60,79%, y supera una año más a la calculada para el conjunto de la nación, donde dicha ratio se establece en el 58,58 por ciento.

El fuerte nivel de actividad de las islas hace que su tasa de actividad sólo se vea superada por las comunidades autónomas de Madrid, Cataluña y Baleares.

Análisis del quinquenio

El balance del quinquenio pone de manifiesto un notable crecimiento del empleo en Canarias (16,00%), aunque ligeramente por debajo del balance estatal (18,88%).

En valores absolutos, los **empleos** creados en las islas entre 2002 y 2006 ascendieron a un total de **122.300 puestos de trabajo**, un 3,85% de los 3.176.400 empleos generados por la economía española durante el último quinquenio, cuando la población canaria supone un 4,46% de la española.

El menor crecimiento de la ocupación en Canarias en el periodo 2002-2006 es consecuencia de un aumento de la creación de empleo menos intensa que la media nacional desde el ejercicio de 2004, a partir del cual se interrumpe la tendencia anterior, donde el número de ocupados en Canarias aumentaba a mayor velocidad que en el resto del país.

Abordando detalladamente cada uno de los segmentos poblacionales, la **población en edad de trabajar** se incrementó en el archipiélago en un 10,53% desde 2002, un total de 157.000 personas que pasan a engrosar las estadísticas correspondientes a los mayores de 16 años.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2002-2006*

	Nacional	Canarias
Población > 16	6,86	10,53
Activos	14,58	16,25
Ocupados	18,88	16,00
Parados	-18,14	18,19
Parados 1er. empleo	-47,58	-7,64
Inactivos	-2,44	2,70

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

*Los datos para 2002 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

El avance de la población de más de 16 años en todo el territorio nacional observó, sin embargo, un ascenso más moderado, contabilizándose un aumento del 6,86% en términos relativos, 2.389.500 personas en valor absoluto.

La **actividad** creció en Canarias durante idéntico periodo por encima de la velocidad observada a escala nacional, concretamente a una tasa del 16,93%, que supusieron un total de 139.900 nuevos activos.

En el ámbito nacional, la población creció durante el quinquenio en 2.775.200 personas, con lo que se tasa un ascenso del 14,58% con respecto a 2002.

Una vez más, se ponen de manifiesto las dificultades que encuentra la economía de las islas para incorporar a todos aquellos que concurren a su mercado laboral, a pesar de haber mostrado una notable capacidad de creación de empleo, incrementándose la bolsa de **parados** en el archipiélago en 17.700 demandantes, equivalentes a un aumento relativo del 18,19 por ciento.

En cambio, la mayor moderación con la que se ha comportado la actividad, en un contexto expansivo del empleo, resulta una de las

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 2002-2006*

	2002	2006	VAR. ABS.
CANARIAS			
Población > 16	1.491.100	1.648.100	157.000
Activos	861.800	1.001.800	140.000
Ocupados	764.500	886.800	122.300
Parados	97.300	115.000	17.700
Tasa de paro	11,29	11,48	0,19
Tasa de actividad	57,80	60,79	2,99
NACIONAL			
Población > 16	34.846.000	37.235.500	2.389.500
Activos	19.037.200	21.812.400	2.775.200
Ocupados	16.825.400	20.001.800	3.176.400
Parados	2.211.800	1.810.600	-401.200
Tasa de paro	11,62	8,30	-3,32
Tasa de actividad	54,63	58,58	3,95

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

*IV Trimestre. Los datos para 2002 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

claves en la evolución del desempleo nacional, cuyo volumen se redujo en un 18,14% en cinco años.

Tras certificarse sendos crecimientos del paro estatal durante 2002 y 2003, los tres últimos ejercicios registrados confirman la positiva trayectoria del mercado laboral, en un entorno favorecido por la coyuntura económica expansiva que atraviesa nuestro país.

Por último, la **tasa de paro** de la Comunidad Autónoma de Canarias aumentó durante el quinquenio en 0,19 puntos porcentuales hasta establecerse en el 11,48%, mientras que la tasa de actividad se acrecentó en 2,99 puntos porcentuales.

En cuanto al ámbito nacional, mientras que la evolución de su tasa de actividad ha sido similar a la registrada en Canarias, su tasa de paro ha experimentado un trayectoria opuesta.

Así, la tasa de paro se reduce en 3,32 puntos porcentuales hasta el 8,30%, al tiempo que la de actividad se acrecienta en 3,95 puntos porcentuales, alcanzando el 58,58 por ciento.

TABLA 3.2.4

3.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2002-2006. PROVINCIAS.

En este apartado tomaremos como referencia las estadísticas provinciales, de modo que las cifras aquí expuestas nos permitirán realizar un **estudio comparativo** de la evolución del mercado laboral de una y otra provincia.

Análisis interanual

Comenzamos nuestro estudio con la evolución seguida por los **activos** en ambas provincias, cuyo volumen aumenta con mayor intensidad en Las Palmas (5,1%), que supera en tres puntos porcentuales el avance observado en Santa Cruz de Tenerife (2,1%).

Este suceso se produce a pesar de que el crecimiento de la población de más de 16 años ha resultado superior en la provincia occidental, donde dicho colectivo aumentó en un 2,4%, una décima más que en la provincia oriental.

Por su parte, la respuesta del **empleo** en uno y otro término provincial resulta diferenciado, y mientras Las Palmas observa un avance porcentual de la ocupación similar, aunque inferior, que la actividad (4,9%), la creación de empleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se encuentra prácticamente estancada, con un crecimiento del 0,5 por ciento.

En consecuencia, **la provincia de Las Palmas fue responsable de más del 90% de todos los empleos creados** en el archipiélago durante 2006.

El comportamiento de la actividad y el empleo provoca evidentes consecuencias sobre el aumento del **desempleo** en cada provincia, concluyendo con variaciones de distinta intensidad, que se traduce en un avance en Las Palmas del 7,0%, más reducido que el 18,0% observado en Santa Cruz de Tenerife.

Distinguiendo la evolución del mercado laboral en función del **género** del encuestado, y en términos de creación de empleo, resulta destacable el comportamiento del colectivo femenino durante este último año, puesto que han aportado dos terceras partes de todos los puestos de trabajo creados en la provincia de Las Palmas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife registraron un aumento moderado, que contrasta con el descenso del número de ocupados masculino.

En conclusión, la comparativa interanual refleja una mejor respuesta del mercado laboral de la provincia de Las Palmas, con un mayor aumento del empleo, aunque la expansión de la actividad haya impedido reducir sus cifras de paro.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2002-2006

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	9,8	11,3
Activos	18,5	13,8
Ocupados	16,7	15,2
Parados	32,9	4,1

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.3.2

Análisis quinquenal

La situación descrita en el ámbito provincial se invierte en el largo plazo provocando, como veremos a continuación, grandes diferencias en la evolución del paro de una y otra provincia.

De hecho, el **desempleo** crece entre 2002 y 2006 en Las Palmas en un total de 15.800 parados, un 32,9% más en términos relativos, mientras que Santa Cruz de Tenerife el aumento es menos intenso, cifrándose en 2.000 parados, esto es, incrementa su nivel de paro en un 4,1 por ciento.

Este resultado no se encuentra directamente vinculado con la evolución de la **ocupación**, y responde fundamentalmente a la trayectoria seguida por la actividad, toda vez que el empleo crece en términos aproximados en ambas realidades provinciales, incluso resulta superior en la provincia oriental.

Así, son creados 66.800 puestos de trabajo en Las Palmas que suponen un ritmo de crecimiento del 16,7%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se generan 55.400 empleos, que corresponden con una ampliación de su mercado de trabajo del 15,2 por ciento.

Por su parte, la **actividad** intensifica su crecimiento en la provincia más oriental, con un avance relativo del 18,5% entre los extremos del quinquenio, un total de 82.600 nuevas incorporaciones al mercado laboral, siendo, sin embargo, más atemperado el avance observado por Santa Cruz Tenerife, cuyo aumento se cifra en 57.400 unidades, un 13,8% en términos relativos.

Destaca que el avance de la actividad en la provincia de Las Palmas rebasa, incluso, el propio crecimiento de la **población en edad de trabajar**, cuyo volumen se vio acrecentado en 75.200 personas en Las Palmas.

Mientras, la provincia occidental observa un crecimiento más acentuado de este estrato poblacional, situándose el aumento de la población mayor de 16 años en los 81.800 individuos.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2005-2006

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	2,3	2,4
Activos	5,1	2,1
Ocupados	4,9	0,5
Parados	7,0	18,0

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.3.1

3.4. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2002-2006. SECTORES DE ACTIVIDAD.

El análisis sectorial de los datos de la EPA en Canarias será el objeto de estudio de este apartado. Es preciso recordar que estos datos recuperan su comparabilidad interanual, una vez superados los problemas que el cambio de base producido durante 2006 habían ocasionado en la interpretación de los datos sectoriales. No obstante, el análisis quinquenal debe ser tomado con cautela, puesto que los datos de 2002 pertenecen aún a la base anterior.

Ocupación

La capacidad de creación de empleo del archipiélago se concentra fundamentalmente en torno al sector **servicios**, donde se generaron 97.500 de los más de 122.300 empleos creados en Canarias durante el pasado quinquenio, suponiendo un crecimiento relativo del 16 por ciento.

En el corto plazo, 2006 no ha resultado una excepción, y vuelve a liderar la ocupación, con un ascenso del 3,0% equivalente a 19.600 nuevos puestos de trabajo; un dato que se sitúa en línea con el crecimiento del 3,1% registrado en su VAB durante este último año.

Resulta sorprendente que el mayor aumento se da en la **agricultura**, sector para el que la variación interanual calculada arroja un incremento del 4,1%, tras varios años de pérdida de impulso.

Esa tendencia se constata en que el sector agrícola protagoniza el menor ascenso quinquenal, también de un 4,1%. Por ello, su participación relativa se recorta en el espectro regional, desde un 4,46% registrado en 2002, hasta el 4,00% de 2006.

En términos interanuales, la **construcción** observa un crecimiento de su ocupación del 2,05% durante 2006, esto es, un aumento absoluto de 2.500 empleos. El sector se recupera, así, de la caída que había experimentado durante el año precedente, si bien su participación sobre el total se ha reducido una décima hasta situarse en el 14,1%, debido a la pujanza de los servicios. En términos de VAB, la trayectoria es similar, creciendo durante 2006 a un ritmo del 5,0%, repuntando tras el 1,5% registrado durante el periodo precedente.

En términos quinquenales, el balance se cierra en este sector de actividad con un crecimiento del 10,84%, por lo que se contabilizan 12.200 empleos más que en 2002.

Finalmente, la **industria** mantiene prácticamente invariable su nivel de ocupación, que le otorga un total de 100 nuevos puestos de trabajo, lo que supone el estacamiento del aumento del empleo en el sector, tras el fuerte ascenso registrado durante 2005. Este dato se apoya en un crecimiento del VAB sectorial del 0,2 por ciento.

Sin embargo, durante el quinquenio, la industria ha registrado el mayor crecimiento de entre todos los sectores, un 23,98%, que representa una contribución de 11.200 nuevos puestos de trabajo a la economía canaria.

Paro

El aumento del paro registrado, frente a los datos de 2005, resulta generalizado para todos los sectores de actividad, con la excepción de la **construcción**, que descendió un 10,00%, o lo que es lo mismo, una minoración de 1.100 parados.

Los **servicios**, con un crecimiento durante el pasado ejercicio de 4.400 demandantes (10,11%), se convirtió en el sector con una mayor representación sobre el total, con un 41,7%.

El sector servicios desbanca así al colectivo de **personas que buscan su primer empleo** o que han dejado su último empleo hace más de un año, cuya participación se ha reducido hasta el 41,5%, al registrar durante 2006 un crecimiento cifrado en un 3,92%, un total de 1.800 personas más. En cuanto al resto de los sectores, y respecto del último año, tanto en la **agricultura**, como en la **industria** se registran ascensos.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN ABSOLUTA IV TRIM 2005-2006

	Activos	Ocupados	Parados
Total	35,6	23,6	12,0
Agricultura	4,1	1,4	2,7
Industria	4,0	0,0	4,0
Construcción	1,5	2,7	-1,2
Servicios	24,1	19,6	4,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.1

En términos quinquenales, se produjeron descensos porcentuales en todos los sectores productivos considerados, salvo la industria, que registró un fuerte aumento que casi duplicó su cifra de parados. Entre los demás sectores, el mayor decrecimiento se produjo en la construcción, con un 22,66%, seguido de la agricultura (-10,81%) y los servicios (-7,71%).

Actividad

Por su parte, la actividad evoluciona de forma homogénea, con crecimientos en todos los sectores, y un análisis interanual permite distinguir aquellos en los que es más intenso, como es el caso de los **servicios**, con un total de 24.100 incorporaciones (3,48%), superado en términos porcentuales por el aumento del 6,67% registrado en la **industria**, que supone un ascenso de 4.000 activos, mientras que en la **construcción** se producía el menor incremento, de 1.500 trabajadores, para un 1,13% interanual. Finalmente, la **agricultura** registraba un sorprendente aumento de la actividad, aumentando un 11,82% frente al año precedente.

Ampliando el análisis al periodo 2002-2006, se observa que el aumento de la actividad ha sido más intenso en la industria, con un 23,33% de incremento, y en los servicios, que alcanzan el 13,49%, mientras que los demás sectores crecen de forma más moderada, concretamente, un 7,13%, la construcción, y un 2,88%, la agricultura.

3.5. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL. 2006.

Partimos con el objetivo, en el presente epígrafe, de radiografiar el mercado laboral de las Islas Canarias, y procurarnos así un enfoque claro de las particularidades que lo caracterizan.

Al igual que en el resto del indicador, estructuraremos el análisis diferenciando entre los principales estratos poblacionales recogidos en la Encuesta de Población Activa; estos son: activos, ocupados y parados.

La actividad

La evolución de las incorporaciones al mercado laboral canario ha estado sujeta durante los últimos años a un proceso expansivo.

Este hecho puede observarse, por ejemplo, tomando como referencia su crecimiento durante los pasados cinco años, en los que evolucionó a un ritmo del 16,25%, casi dos puntos porcentuales por encima del observado por el conjunto país, lo que responde, en gran medida, a los siguientes factores:

- El fenómeno de la *inmigración laboral*, atraída por el estatus económico que han alcanzado las islas en los últimos años. De hecho, un 14,8% de la población residente es de nacionalidad extranjera, frente al 10,8% que representa a escala nacional, y su presencia casi se ha duplicado desde 2001, contabilizándose un ascenso relativo hasta 2006 del 96,07 por ciento.
- La progresiva *incorporación de la mujer* al mercado de trabajo. La amplia brecha que separaba a los colectivos masculino y femenino en el mercado laboral se encuentra en continuo estrechamiento, como prueba que el 56,3% de los que han accedido al mismo durante los cinco últimos años son mujeres.
- El propio *crecimiento vegetativo* en Canarias y el cambio de los patrones sociales han tenido directas consecuencias sobre el mercado laboral y, especialmente, sobre la actividad. De hecho, la población mayor de 16 años crece cerca de 4 puntos porcentuales más en Canarias que a escala nacional desde 2002, un suceso al que ha ayudado el citado fenómeno de la inmigración laboral.
- Mayor *propensión de la población en edad de trabajar a incorporarse al mercado laboral*, como prueba que la tasa de actividad en Canarias alcanza el 60,8%, frente al 58,6% nacional.

A grandes rasgos, estos pueden apuntarse como los principales factores diferenciadores de la actividad en Canarias, que conforma una identidad singular dentro del mercado laboral español.

Pero, además de los factores citados, que atienden a características meramente cuantitativas, existen también rasgos diferenciadores de tipo cualitativo, como su distribución por géneros y grupos de

edad, los niveles formativos o la propia estructura productiva del archipiélago.

Dicho lo anterior, y utilizando la foto fija que nos ofrece la explotación estadística de la EPA para el cuarto trimestre de 2006, destacamos, en primer lugar, una mayor juventud de la población activa de Canarias, que cuenta con un 42,8% de los activos por debajo de los 34 años, 1,6 puntos porcentuales más de los contabilizados en el resto del país para ese mismo estrato.

En cuanto al género, si bien la brecha existente entre hombres y mujeres ha venido reduciéndose con el paso de los años, aún el segmento masculino representa en los dos ámbitos considerados una mayor proporción, acumulándose entorno a este colectivo el 57,48% en las islas, similar al 57,74% estimado a escala nacional.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2006.			
		NACIONAL	CANARIAS
EDAD	16-19	2,4	2,6
	20-24	8,7	9,2
	25-34	30,0	30,9
	35-44	27,6	29,3
	45-54	20,4	18,4
	>55	10,8	9,5
SEXO	Hombres	57,7	57,5
	Mujeres	42,3	42,5
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,6	3,9
	Industria	15,9	6,4
	Construcción	12,7	13,4
	Servicios	63,5	71,5
	Parados 1er emp.*	3,3	4,8
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,4	0,2
	Primarios	15,5	18,4
	Secundarios	52,5	55,5
	Universitarios	31,6	25,9

Fuente: INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
(*): Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

TABLA 3.5.1

El hecho más destacable resulta la diferencia que se produce en los porcentajes relativos del sector servicios, con una participación en Canarias que se eleva hasta el 71,5%, siendo inferior en el caso estatal, concretamente del 63,5 por ciento. Pese a que ambos valores son elevados, es notoria la superior importancia de este sector en el archipiélago.

Los porcentajes calculados en el resto de las ramas de actividad presentan en ambos casos valores similares, existiendo, sin embargo, una diferencia notoria en la industria, en la que Canarias registra un porcentaje del 6,4%, mientras que el conjunto estatal lo eleva hasta el 15,9 por ciento.

En cuanto a los estudios terminados, cabe advertir una menor preparación académica en las escalas formativas más altas para el archipiélago, tal y como trasluce la diferencia existente en el escalafón de «universitarios», 25,4% en Canarias frente al 30,9% nacional, mientras que existe una mayor concentración en torno a los niveles educativos medios, que suponen en el archipiélago el 55,5% de los activos, 3 puntos porcentuales más que en el promedio nacional.

La ocupación

A diferencia del caso de los activos, un repaso a largo plazo de la evolución del empleo revela un menor nivel de crecimiento en Canarias, motivado fundamentalmente por un avance más moderado que en el resto del país durante 2004 y 2006, en un contexto de crecimiento económico menos holgado durante ese periodo.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2006.			
		NACIONAL	CANARIAS
EDAD	16-19	1,8	1,8
	20-24	8,2	8,4
	25-34	29,9	30,8
	35-44	28,0	29,9
	45-54	21,0	19,2
	>55	11,1	9,9
SEXO	Hombres	59,2	59,2
	Mujeres	40,8	40,8
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,6	4,0
	Industria	16,6	6,5
	Construcción	13,1	14,1
	Servicios	65,7	75,4
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,4	0,2
	Primarios	15,2	18,3
	Secundarios	52,0	54,6
	Universitarios	32,4	26,9
SITUACIÓN PROFESIONAL	Empleador	5,4	5,5
	Autónomo	10,5	7,6
	Cooperativista	0,5	0,2
	Ay. Fam. y otros	1,3	0,6
	Asal. públicos	14,5	16,4
	Asal. privados	67,8	69,7

TABLA 3.5.2

Fuente: INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En los últimos cinco años, la ocupación se acrecentó en Canarias en un 16,00%, mientras que en idéntico periodo, a escala nacional se crearon un 18,88% más de puestos de trabajo.

Por lo que respecta al perfil del ocupado en Canarias, destaca, al igual que en el estrato de los activos, una mayor concentración de individuos en las escalas de edad más jóvenes, al acumular un 41,04% de sus trabajadores en un rango de edad inferior a los 34 años, que contrasta con el 39,93% que suponen en el ámbito estatal.

Asimismo, el ocupado en Canarias resulta eminentemente de sexo masculino y desarrolla su actividad profesional principalmente en el sector servicios, contando con unos estudios terminados equivalentes a la categoría «secundarios».

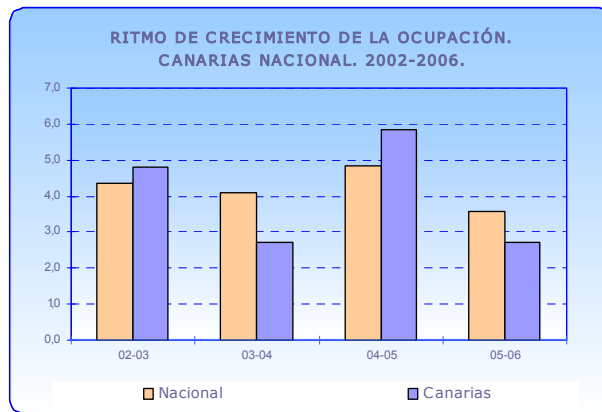


GRÁFICO 3.5.1

La estructura sectorial de la ocupación en Canarias vuelve a estar definida por los servicios, que proporciona empleo a un 75,4% de la muestra, mientras que para todo el estado, éste colectivo integra al 65,7% de los ocupados. El otro elemento diferenciador, la industria, ostenta una menor representatividad, con tan solo un 6,5% de los empleados en Canarias frente al 16,6% que supone a escala nacional.

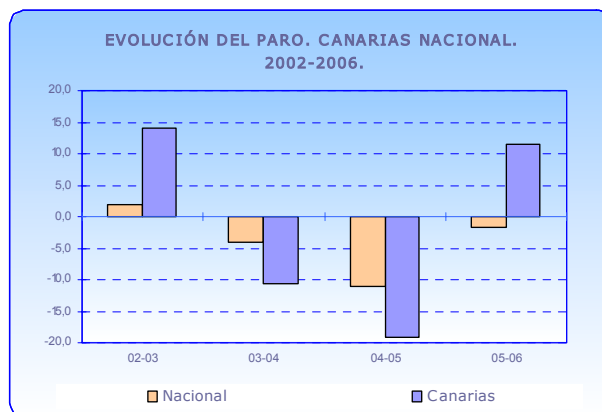


GRÁFICO 3.5.2

Del mismo modo, al igual que en el caso de los activos, se observa un mayor nivel formativo en los trabajadores nacionales, que cuentan con una cuota superior de titulados universitarios.

Asimismo, de la tabla anterior se desprende que la mayor proporción de ocupados en Canarias, un 69,7%, son asalariados del sector privado, superando en 2,1 puntos porcentuales al valor nacional.

Por último, resulta destacable que los asalariados del sector público ostenten mayor peso en Canarias, con un diferencial a su favor de casi dos puntos porcentuales.

El desempleo

En términos generales, durante el último quinquenio, la evolución del desempleo en Canarias, en comparación con su referente nacional, no ha mostrado una tendencia clara a lo largo del periodo.

A pesar de ello, tanto el balance final del desempleo, medido en términos de variación quinquenal, como la tasa de paro de Canarias (11,48%) se sitúan por encima de la media estatal.

Al margen de la evolución descrita, el paro en Canarias presenta características singulares que atienden a sus particularidades demográficas, socioculturales y productivas.

La primera de ellas, quizás la más notable, resulta de la elevada concentración del paro en torno al sector servicios en Canarias (41,7%), lo que es básicamente consecuencia directa de su propia estructura productiva.

Además, con una importancia relativa del 41,5%, se sitúa muy cerca el colectivo de parados que buscan su primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de un año.

En cuanto al sexo del encuestado, las mujeres componen el colectivo mayoritario, a pesar de suponer en torno al 42% de la población activa, pues representan un 55,7% del desempleo.

Este dato resulta aún más desfavorable en el contexto nacional, donde las mujeres soportan el 57,8% del desempleo.

Con respecto al resto de las variables estudiadas, la evolución del desempleo en Canarias no dista sustancialmente del comportamiento observado por el conjunto del país, compartiendo patrones que atienden a características meramente individuales del colectivo desempleado en general.

Así, la probabilidad de encontrarse en paro incrementa cuanto menor es el nivel de estudios alcanzados, como prueba que el colectivo que cuenta con «estudios primarios», que componen el 18,4% de los activos, soporta un 19% del desempleo, mientras que los «universitarios», que son casi el 26% de los activos en Canarias, representen menos del 18% de los parados.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2006.			
		NACIONAL	CANARIAS
EDAD	16-19	9,0	8,8
	20-24	14,9	15,6
	25-34	31,3	31,7
	35-44	23,2	25,4
	45-54	14,6	12,3
	>55	6,9	6,3
SEXO	Hombres	42,2	44,4
	Mujeres	57,8	55,7
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,5	2,9
	Industria	7,9	5,3
	Construcción	8,6	8,6
	Servicios	38,9	41,7
	Parados 1er emp.*	40,0	41,5
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,8	0,5
	Primarios	18,9	19,0
	Secundarios	58,6	62,5
	Universitarios	21,7	18,0

Fuente:INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

TABLA 3.5.3

Por último, los tramos de edad más jóvenes sufren con mayor intensidad los efectos del desempleo, especialmente los menores de 24 años. Estos, a pesar de suponer menos de un 12% de los activos, acumulan un 24,4% del paro estimado por la EPA.

3.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

En este último apartado, pasaremos a enumerar los principales resultados extraídos del análisis de la EPA, desglosado a lo largo del presente capítulo, enfocando el análisis hacia las principales características definitorias del mercado laboral canario lo que, junto con la identificación de sus debilidades, nos permitirán esbozar tanto su situación actual como los retos a los que deberá enfrentarse a corto y largo plazo.

Comenzamos nuestro análisis en un contexto más amplio, comentando que, durante 2006, la economía canaria, medida por el crecimiento de su PIB, creció a un ritmo inferior al de la media nacional, con un ascenso del 3,4%, cinco décimas menos que en el conjunto de la nación.

Cabe destacar que este es el único año del quinquenio donde el empleo ha crecido a un ritmo inferior al PIB, lo que apuntaría a una mejora de la productividad aparente por trabajador. Al respecto de este binomio VAB-empleo, se observa que su evolución ha sido similar en ambos ámbitos, con algunas ligeras variaciones en lo referente a su intensidad.

Entrando ya en materia de empleo, se estimaron en Canarias **23.640 nuevos puestos de trabajo**, hasta completar los 886.800 ocupados, un 2,74% más de los existentes durante 2005, mientras que en todo el estado se incrementa en un 3,56% el número de ocupados con respecto al año anterior, con lo que son ya más de 20.000.000 los que disfrutan de un empleo en nuestro país.

En el archipiélago, destacó la capacidad de generación de empleo del sector servicios que, con un crecimiento del 3,0 por ciento, fue responsable de más de un 80% de todos los nuevos puestos de trabajo creados el año pasado.

Como veremos más adelante, la creación de empleo se mostró insuficiente para lograr reducir las cifras de paro, debido al fuerte incremento que la población activa ha venido observando durante el último quinquenio, situación que se ha vuelto a producir durante 2006.

Así, los activos crecieron a razón de un 3,69% interanual, 0,58 puntos porcentuales más que en el conjunto del estado, suponiendo, en términos absolutos, un total de 35.580 incorporados.

Este mayor dinamismo en la evolución de la población activa en Canarias es fruto de la unión de diversos factores que afectan al mercado laboral canario.

Fenómenos como la inmigración laboral, la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el crecimiento vegetativo de Canarias o la mayor propensión de la población en edad de trabajar a incorporarse al mercado laboral, han ocasionado

un fuerte aumento de la población activa en Canarias, cifrada en un 16,25% durante el último quinquenio.

La especial conjunción de estos factores en el archipiélago, que le otorga una idiosincrasia propia dentro del mercado laboral español, supone, también, uno de los mayores retos que afronta la economía canaria.

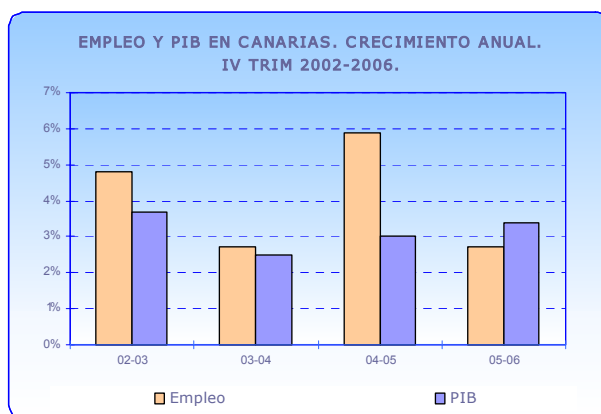


GRÁFICO 3.6.1

Las dificultades que aún existen para la absorción de las nuevas incorporaciones al mercado de trabajo en Canarias han limitado su capacidad para reducir las cifras de paro.

El número de parados registró durante 2006 un fuerte ascenso, cifrado en un 11,54%, lo que se traduce en un aumento de 11.940 parados con respecto al cuarto trimestre del año precedente, que sitúa el total de desempleados en 115.000 personas.

En el plano nacional, en correlación con el avance de la ocupación, el desempleo refleja una caída del 1,66%, que le conduce a descontar 30.650 parados de su bolsa de desempleo, hasta situarse en los 1.810.600 demandantes.

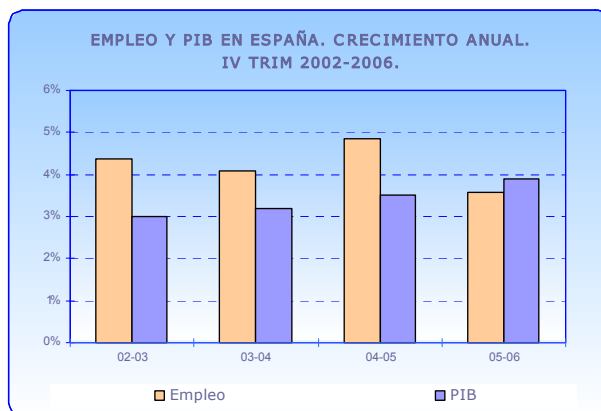


GRÁFICO 3.6.2

La mejor evolución del desempleo en el conjunto del estado ha supuesto un distanciamiento de su tasa de paro con respecto a la canaria, ampliando el diferencial existente hasta los 3,18 puntos porcentuales, estableciéndose en un 11,48% en Canarias, por un 8,30 por ciento del nacional.

Si bien resulta evidente el mayor nivel de paro en Canarias, también es cierto que registra una de las tasas de actividad más altas de todo el territorio nacional, del 60,79% en el caso canario frente al 58,58% medio nacional.

Ampliando nuestro análisis hacia el último quinquenio, se pone de manifiesto un comportamiento similar entre el empleo canario y nacional, no obstante, se calcula una tasa de crecimiento de los ocupados que es ligeramente favorable al ámbito estatal.

En estos últimos cinco años, se crearon en Canarias 122.300 puestos de trabajo, el 3,85% del empleo generado por la economía española en su conjunto, cuando la población canaria supone un 4,46% del conjunto poblacional español, en un escenario de creciente importancia relativa de la población canaria en el conjunto nacional, como consecuencia del aumento de la población extranjera y el superior crecimiento vegetativo del que disfruta.

En este contexto, el crecimiento de la actividad, más intenso en Canarias, provoca un comportamiento contrapuesto del paro, y, mientras éste desciende en el conjunto del país, el archipiélago observa un incremento de su cifra de desempleados.

En concreto, el volumen de desempleo se engrosa en las Islas en 17.700 nuevos demandantes, un 18,19% más en términos relativos, aumentando la tasa de paro en casi dos décimas de punto, hasta situarse en el 11,48 por ciento.

Por su parte, en el ámbito provincial, se pone de manifiesto, durante el último año, una evolución de sus mercados laborales que, pese a ser similar en su sentido, se ha mostrado desigual en lo referente a su intensidad.

De hecho, la provincia de Las Palmas ha mostrado un mayor dinamismo tanto en el aumento de la actividad como del empleo, en comparación con Santa Cruz de Tenerife.

Resulta notable que el incremento de los activos en la provincia de Las Palmas haya sido casi tres puntos porcentuales superior al crecimiento de la población mayor de 16 años, debido principalmente al ritmo de incorporación de mujeres al mercado laboral en la provincia de Las Palmas, que cuenta con un crecimiento superior al 10 por ciento.

El protagonismo de la provincia oriental en términos de creación de empleo ha sido sustantivo, pues los 21.700 nuevos ocupados de dicha provincia suponen más del 90% de todos los nuevos empleos creados en el archipiélago durante 2006.

El empuje de la actividad ha desembocado, sin embargo, en un crecimiento del desempleo de en ambas provincias, como

consecuencia de la expansión de la actividad, si bien en la provincia oriental este incremento ha sido inferior al registrado en su homónima provincial, al computarse un ascenso del 7,0% en Las Palmas, 11 puntos porcentuales menos que la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Por sectores, se mantiene la preponderancia de los servicios, donde trabajan más de un 75% de los ocupados en Canarias. En términos generales, el balance de los servicios durante 2006 es similar al que realizábamos para el conjunto del mercado laboral, si bien con un comportamiento algo más favorable del nivel de ocupación, que tiene como consecuencia un menor crecimiento del paro que la media del archipiélago.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL DE CANARIAS. IV TRIM. 2006.		
CATEGORÍA PREDOMINANTE	(%)	
ACTIVO		
Edad	25-34	30,9
Sexo	Masculino	57,5
Sector Económico	Servicios	71,5
Estudios Terminados	Secundarios	55,5
OCUPADO		
Edad	25-34	30,8
Sexo	Masculino	59,2
Sector Económico	Servicios	75,4
Estudios Terminados	Secundarios	54,6
Situación Profesional	Asalariado Privado	69,7
PARADO		
Edad	25-34	31,7
Sexo	Femenino	55,7
Sector Económico	Servicios	41,7
Estudios Terminados	Secundarios	62,5
Fuente: INE.		
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.		

TABLA 3.6.1

En los demás sectores productivos, destacan los resultados obtenidos por la agricultura y la industria, con un ascenso de la actividad que no pudo ser compensada por un aumento equivalente de la ocupación -especialmente en el caso de la industria- desembocan en un aumento del paro en ambos sectores. En la construcción, sin embargo, la moderada incorporación de activos a dicho sector permitió rebajas en su nivel de paro de más de un 10 por ciento.

Todas las características descritas, junto con algunas otras, que atienden a aspectos como el nivel de formación o la estructura

productiva del archipiélago, redundan sobre el perfil de los ocupados y, como no, de los parados en nuestras Islas.

Así se definen los principales rasgos de la ocupación, que se caracteriza por su concentración en las escalas de edad más jóvenes -los menores de 34 años conforman el 42,7% de la población trabajadora-, por su género masculino (59,2%), por desarrollar su actividad profesional en el sector servicios (75,4%), y por contar con estudios secundarios (54,6%), además de encontrarse asalariados en el sector privado (69,7%).

Mientras, los parados responden al perfil de un joven menor de 34 años (56,1%), que busca un primer empleo (41,5%) -o lleva más de un año buscando trabajo- o pertenece al sector servicios (41,7%), y que cuenta con estudios secundarios (62,5%). Resulta destacable el alejamiento entre el paro masculino y femenino, pues las mujeres paradas representan durante 2006 un 55,7% sobre el total, cuando el año precedente la situación era cercana a la equidistribución.

Los resultados permiten hacer balance de la situación actual del mercado laboral canario, por lo que introducimos ahora las principales conclusiones que de ellos se deducen.

TASAS DE PARO. IV TRIM. 2006.		
	Nacional	Canarias
GÉNERO		
Masculino	6,1	8,9
Femenino	11,4	15,0
GRUPO DE EDAD		
Menores de 25 años	17,8	23,6
De 25 a 54 años	7,4	10,1
De 55 y más años	5,3	7,6
SECTORES		
Agricultura	8,1	8,5
Industria	4,1	9,5
Construcción	5,6	7,4
Servicios	5,1	6,7
Fuente: INE.		
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.		

TABLA 3.6.2

En primer lugar, es preciso remarcar, una vez más, el fuerte empuje que la población activa está experimentando en Canarias, una tendencia que se ha producido a lo largo de los últimos años y que se ha visto confirmada por los datos de 2006, impulsada por una serie de factores, principalmente, estructurales, por lo que cabe esperar que dicha tendencia se mantenga en el corto plazo.

Durante el pasado año, el mercado laboral se ha mostrado incapaz de absorber toda la incorporación de nuevos trabajadores, como muestra el ascenso de los niveles de paro, lo que no es óbice para que la creación de empleo se haya mantenido en niveles positivos.

Por lo tanto, se antoja imprescindible la necesidad de ajustar convenientemente oferta y demanda dentro del mercado laboral, como vía para reducir las cifras de desempleo en Canarias.

En segundo lugar, las políticas de empleo que se lleven a cabo en el ámbito de Canarias deben tener en cuenta a aquellos colectivos que se encuentran más afectados por el desempleo.

Tal es el caso del colectivo femenino y el juvenil, que recoge a las personas menores de 25 años. Durante el año de análisis, la tasa de paro de ambos colectivos ha registrado ascensos con respecto al año anterior, además de situarse varios puntos porcentuales por encima de sus equivalentes nacionales.

En el caso del paro femenino, su tasa de paro durante 2006 quedó situada en el 15,01%, 1,77 puntos porcentuales más que el año precedente y 3,65 más que en el conjunto del estado.

Por su parte, la tasa de paro juvenil aumentó 2,7 puntos porcentuales con respecto a 2005, alcanzando un valor del 23,64%, por lo que el diferencial con la media española se amplió hasta los 5,8 puntos porcentuales, que se sitúa en el 17,8 por ciento.

En consecuencia, y a la vista de la relativa fragilidad que muestran estos colectivos, se antoja necesario que reciban una especial atención a la hora de diseñar medidas adecuadas para reducir las cifras de desempleo, a través de programas específicos diseñados para ellos, o bien incluyendo actuaciones concretas en otros planes de empleo más integrales.

Finalmente, cabe señalar la baja participación del empleo por cuenta propia en Canarias, que se sitúa en los últimos lugares del conjunto nacional, medido en porcentaje de ocupados sobre el total.

En concreto, la proporción de trabajadores dentro de la categoría profesional definida por el INE como «empresarios sin asalariados o trabajador independiente» supone únicamente un 7,6% de todos los trabajadores canarios, lo que sitúa al archipiélago como la región española con un menor porcentaje de estos profesionales.

La actividad emprendedora que dichos trabajadores realizan resulta fundamental para la economía canaria, en tanto que la correlación positiva entre espíritu empresarial y crecimiento económico se encuentra ampliamente probada. Del mismo modo, la promoción del trabajo autónomo aporta grandes beneficios, abriendo nuevas posibilidades a los trabajadores de incorporarse al mercado laboral.

Resulta imprescindible, por lo tanto, brindar un apoyo decidido a la emprendeduría y la actividad empresarial en Canarias, conjuntamente con una mejora de las condiciones laborales de la figura del trabajador autónomo, proporcionando, así, una base sólida para el crecimiento del empleo en el archipiélago, que conduzca a un crecimiento económico sostenible.

4. Contratación Registrada



4.1. INTRODUCCIÓN

Efectuamos bajo este apartado algunos comentarios que han caracterizado la regulación sobre el mercado de trabajo en nuestro ordenamiento, abordando el análisis de las contrataciones en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, para lo cual prestaremos especial atención a la incidencia en la contratación de la última reforma del mercado de trabajo y los efectos sobre el empleo y su estabilidad.

Centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaron del *Acuerdo* suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales que dio pie a la promulgación del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, *para la mejora del crecimiento y del empleo* que, con el mismo nombre, fue posteriormente convertida, tras el trámite parlamentario, en Ley 43/2006, de 29 de diciembre.

Con carácter general, y a la luz de las estadísticas oficiales, hemos realizado algunas variaciones puntuales con la intención de adaptarnos a los cambios regulados en la normativa vigente, si bien mantenemos la estructura establecida en los años anteriores, clasificando las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca los causales, sobre los que recae el mayor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura de cada grupo, los contratos de **duración determinada** engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo -prácticas y para la formación-; los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular -minusválidos, relevo y jubilación parcial-, así como los contratos a tiempo parcial con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad) que superan el 90% de los contratos recogidos bajo este grupo.

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos a tiempo parcial con duración determinada entre los que se encuentran, entre otros, los de obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad.
- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación.
- Contratos de sustitución por jubilación anticipada
- Jubilación parcial
- Minusválidos tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la **contratación indefinida**, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- Indefinidos ordinarios, a los que se le incorpora el contrato indefinido para minusválidos.
- Conversiones de contratos temporales a indefinidos cualquiera que sea el colectivo afectado.
- Contrato para el fomento de la contratación indefinida a los que se le suman los contratos bonificados.

Finalmente, en lo que se refiere estrictamente a la contratación temporal a tiempo completo, la última reforma laboral mantiene la finalidad de especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación temporal causal, e intenta propiciar una mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto del sistema de contratación. En tal sentido, englobamos los contratos **causales** de la siguiente manera:

- Por obra o servicio determinado a tiempo completo.
- Eventuales por circunstancias de la producción a tiempo completo.
- Interinidad a tiempo completo.
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores.

No incorporamos a ninguno de los grupos, el denominado contrato de inserción, al ser derogado por el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Breve comentario a la Reforma del Mercado Laboral de 2006.

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2005-2006.

4.3.2. Contrataciones registradas 2006. Evolución mensual.

4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias 2006. Comparativa provincial.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias 2002-2006.

4.4. Contrataciones registradas Canarias - Nacional.

4.4.1. Contrataciones registradas Canarias-Nacional 2002-2006.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial 2002-2006.

4.4.3. Contrataciones por sectores económicos 2002-2006.

4.5. Principales resultados.

4.2. BREVE COMENTARIO A LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL DE 2006.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores convinieron suscribir una Declaración el pasado 8 de julio de 2004 que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la **Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: *«más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes»*.

De hecho, dicha declaración saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales y del propio gobierno de que el futuro acuerdo se suscriba en el mismo marco que el Acuerdo Interconfederal de Estabilidad en el Empleo pactado en 1997, para lo cual las partes firmantes se comprometieron a *«consensuar aquellas modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen oportunas, buscando compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas»*.

Tras casi dos años de negociaciones se alcanza un equilibrio de posiciones similar al que se encontró en los Acuerdos Interconfederales de 1997, motivo que propicia que las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de ámbito nacional suscribieran el 9 de mayo de 2006, conjuntamente con el Gobierno del Estado, el denominado **«Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo»**.

El texto de dicho acuerdo tiene plasmación normativa en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Como viene siendo habitual en las últimas reformas laborales, el Real Decreto-Ley contiene un conjunto de medidas para impulsar la estabilidad del empleo que a continuación se resumen.

En primer lugar, se establece un plan extraordinario -denominado también de choque- para incentivar la **conversión de contratos temporales en indefinidos**, de tal forma que los contratos temporales -incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006, obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Se convierte ésta en una medida que pretende estimular la utilización de la contratación indefinida, dado que esta posibilidad se encontraba limitada hasta el momento a la conversión de contratos temporales formalizados antes del 31 de diciembre de 2003.

Como veremos en el análisis de los datos, gracias a esta medida se produce un importante crecimiento de las conversiones de contratos temporales en indefinidos, sobre todo en el segundo semestre de 2006.

No obstante, las ayudas o bonificaciones se centrarán en los **contratos indefinidos iniciales**, sin que la conversión de un contrato previamente temporal en indefinido obtenga a partir del 1 de enero de 2007 ningún tipo de ayudas.

En este sentido, se produce un cambio en el régimen de bonificaciones pasando de los anteriores porcentajes de bonificación a cantidades fijas que durarán 4 años y cuya cuantía depende del colectivo al que pertenezca el trabajador que vaya a ser contratado (entre 500 y 3.200 euros mensuales).

TIPOS DE COTIZACIÓN			
Porcentajes aplicados a partir del 1 de julio de 2006			
CONTINGENCIAS	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL
CONT. COMUNES	23,60	4,70	28,30
HORAS EXTRA. F. MAYOR	12,00	2,00	14,00
RESTO DE HORAS EXTRA.	23,60	4,70	28,30
DESEMPLEO			
TIPO GENERAL	5,75	1,55	7,30
C. DUR. DETERM. T. COMPLETO	6,70	1,60	8,30
C. DUR. DETERM. T. PARCIAL	7,70	1,60	9,30
C. DUR. DETERM. (ETT)	6,70	1,60	8,30
FOGASA	0,20	-	0,20
FORM. PROFESIONAL	0,60	0,10	0,70
ACC. DE TRABAJO Y ENF PROF.	Primas variables según epígrafes		

Fuente: Tesorería General de la seguridad social
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.2.1

En lo que a **cotizaciones empresariales** se refiere se lleva a cabo una medida de signo positivo y que reduce los costes laborales de las empresas al afectar a los trabajadores de plantilla con contratos indefinidos.

Esto es, desde 1999 la reducción de las cotizaciones sociales, vía bonificaciones, operaba en relación con los contratos nuevos; sin embargo la disminución acordada de los tipos de cotización alcanzará a todos los contratos indefinidos y por tanto, a toda la plantilla estable de la empresa.

Así, las cotizaciones empresariales por desempleo se reducen en los contratos indefinidos en 0,25 puntos a partir de 1 de julio de

2006, y un 0,25 adicional a partir de 2008. Asimismo, se rebaja el tipo de cotización al FOGASA de todos los contratos, pasando del 0,4% al 0,2%.

Asimismo, se elimina el recargo en la cotización por desempleo de los contratos temporales a tiempo completo celebrados por empresas de Trabajo Temporal, equiparando su cotización por desempleo a la de la contratación temporal a tiempo completo.

Otro bloque de medidas interesantes recogidas en el Acuerdo es la que **limita el encadenamiento de contratos temporales**, de tal forma que todo trabajador que, habiendo suscrito dos o más contratos temporales con la misma empresa, acumule un período de prestación de servicios en el mismo puesto de trabajo superior a 24 meses dentro de un período de 30 meses, adquirirá la condición de trabajador indefinido.

Debe llamarse la atención sobre el hecho de que esta medida será de aplicación a los trabajadores que suscriban tales contratos a partir de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 5/2006, es decir, desde el 15 de junio y que también se aplicará a aquellos contratos vigentes a la entrada en vigor del citado Real Decreto-Ley - disposición transitoria segunda-.

Por último, se remite a la negociación colectiva la concreción de los requisitos dirigidos a prevenir la utilización abusiva de contratos de duración determinada con distintos trabajadores para desempeñar el mismo puesto de trabajo.

Asimismo, con la Reforma Laboral se procede la reposición del límite de edad de 21 años en los contratos para la formación a supuestos hoy excluidos de dicho límite (extranjeros durante la vigencia de su primera autorización de trabajo, parados que lleven más de 3 años en desempleo y personas en situación de exclusión social), supuestos que por otra parte son poco numerosos. También se lleva a cabo la supresión formal de la figura del contrato de inserción, en desuso por la Administración, que era la única que podía suscribirlos.

Finalmente, la última Reforma del Mercado Laboral aborda otros bloques de importancia como la potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como las mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.

4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2005 - 2006.

A continuación se pretende realizar un balance de los resultados de carácter interanual de las contrataciones registradas en Canarias, lo que nos permitirá apreciar la evolución de las medidas contenidas en la normativa de Reforma del Mercado Laboral implantadas a partir de junio de 2006.

Un primer análisis de las cifras nos revela que durante el año 2006 se han suscrito un total de **786.706 contratos**, lo que supone un incremento interanual del 4,30% que se traduce, en términos absolutos, en 32.467 contrataciones más que en el pasado año 2005.

A pesar de que tal cifra supone un nuevo aumento respecto al total de los registrados en el año 2005, muestra a la vez un cierto freno en el ritmo de crecimiento en referencia al incremento 2004/2005 (8,51%) .

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS.				
TIPO DE CONTRATO	2005	2006	Var. 05-06	
DURACIÓN DETERMINADA	148.001	153.347	3,61	
INDEFINIDOS	76.398	96.942	26,89	
TIEMPO COMPLETO	ORDINARIOS	18.643	20.723	11,16
	FOMENTO	7.354	8.477	15,27
	CONVERSIÓN	32.106	45.412	41,44
	TOTAL	58.103	74.612	28,41
TIEMPO PARCIAL	ORDINARIOS	8.316	8.865	6,60
	FOMENTO	2.640	3.342	26,59
	CONVERSIÓN	7.339	10.123	37,93
	TOTAL	18.295	22.330	22,06
CAUSALES	529.840	536.417	1,24	
TOTAL	754.239	786.706	4,30	
CONVERSIONES A INDEFINIDO	39.445	55.535	40,79	

TABLA 4.3.1

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Profundizando en el comportamiento reflejado por cada uno de los grupos objeto de estudio cabría destacar la tendencia creciente que ha experimentado la **contratación indefinida** a lo largo de los últimos años.

Siguiendo en esta tónica alcista, esta modalidad registró, al cierre de 2006, un crecimiento interanual del **26,89%** hasta alcanzar un total de **96.942 contratos**, lo que supuso un **12,32%** del total de la contratación formalizada durante 2006.

En este sentido, debemos hacer hincapié en que los datos anteriormente expuestos suponen la mejor cifra registrada desde que en abril de 1997 entrara en vigor la Reforma Laboral pactada por los interlocutores sociales con un objetivo específico, potenciar este tipo de contratación.

Dentro de este grupo, nos encontramos con que la Reforma Laboral de 2006 ha tenido un efecto directo sobre las conversiones. De los

resultados destaca el incremento de las conversiones de contratos temporales en indefinidos que se han acelerado sustancialmente (40,79%), registrando una cifra que alcanza las 55.535, lo que supone 16.090 transformaciones más que el pasado 2005.

Dicho comportamiento positivo de las conversiones es gracias, en gran parte, al plan de incentivos extraordinario recogido en el artículo 3 del Real Decreto-Ley 5/2006 que se aplica transitoriamente durante el segundo semestre del año 2006. Lo anterior unido a la limitación en el encadenamiento de contratos temporales, son algunos de los causantes directos de que ésta sea la modalidad indefinida de mayor incidencia en nuestro mercado laboral.

No obstante, y aún siendo conscientes del carácter transitorio de los incentivos, se debe destacar que de las 74.612 contrataciones indefinidas a tiempo completo registradas en el año 2006, 8.477 se celebraron al amparo de contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida, 45.412 fueron conversiones registradas bajo el mismo régimen jurídico que las anteriores y 20.723 se recogieron bajo la modalidad de contratos indefinidos ordinarios.

Del total de los contratos indefinidos que se registran en esta anualidad, el 76,96% de los mismos han sido concertados a tiempo completo, si bien también se observa que la contratación indefinida a tiempo parcial ha experimentado un importante crecimiento estimado en torno al 22,06%.

Por otro lado, se debe resaltar que el incremento de los contratos indefinidos es muy superior a la media calculada (26,89% frente al 4,30%) y, presenta, a su vez, la tasa de incremento más alta en relación con el resto de grupos de causales y de duración determinada, cuyas variaciones representan el 1,24% y el 3,61%, respectivamente.

Como hemos comentado la variación positiva que presenta la contratación indefinida se debe, principalmente, al buen comportamiento de las conversiones sin olvidar el crecimiento que, en mayor o menor medida, han tenido cada una de las modalidades indefinidas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo.

Señalar no obstante, que aunque en menor medida, también se observa en el ritmo de crecimiento interanual de los contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida representado por un 18,26% respecto de la anualidad 2005.

En este sentido cabe resaltar que se extienden los incentivos al colectivo de varones de 16 a 30 años, siempre y cuando se suscriban contratos indefinidos iniciales, lo que puede haber influido, en parte, al buen comportamiento del resto de modalidades indefinidas, dado que este colectivo representa aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados.

Prosiguiendo con nuestro análisis de las cifras de los tres grandes grupos en que hemos desglosado los contratos, podemos observar como la formalización de contratos de **duración determinada** se incrementan en un 3,61% en relación con 2005, hasta alcanzar el 19,49% del total de la contratación registrada durante el pasado año.

También los **contratos causales** experimentan un crecimiento relativo interanual, aunque esta vez apenas perceptible al superar en un 1,24% el registro del año anterior.

Sobre este particular, debemos añadir que la contratación causal se canaliza a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de esta contratación: el contrato eventual por circunstancias de la producción y el de obra o servicio determinado, ambos a tiempo completo.

En suma, el total de la contratación causal concentró el 68,19%, lo que le confiere una posición determinante en la evolución de la contratación total de Canarias

En este sentido, si bien las medidas promovidas a partir de las últimas reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida, lo cierto es que habrán de admitir un alto grado de dependencia y calibrar ese objetivo en función de la estructura y necesidades de nuestro entramado económico dependiente en gran medida del turismo y la actividad del sector servicios, en especial el comercio, que hace que la empresa tienda al uso de la contratación temporal.

4.3.2. Contrataciones registradas 2006. Evolución mensual.

Respecto al «Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo», suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales el 9 de mayo de 2006, que dio pie a la promulgación El Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo puede diferenciarse una primera fase de aplicación -a partir del 1 de julio de 2006- determinada sobre todo por el plan extraordinario para la conversión del empleo temporal en fijo, y cuyos incentivos estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre.

En la evolución mensual de las contrataciones de todo el año 2006 se pone de manifiesto un comportamiento claramente estacional, destacando los dos últimos trimestres del año donde se concentra la mayor parte de la contratación total, en clara coincidencia con la etapa estival, el inicio de la temporada alta de otoño e invierno en el sector turístico y el comienzo de la campaña navideña.

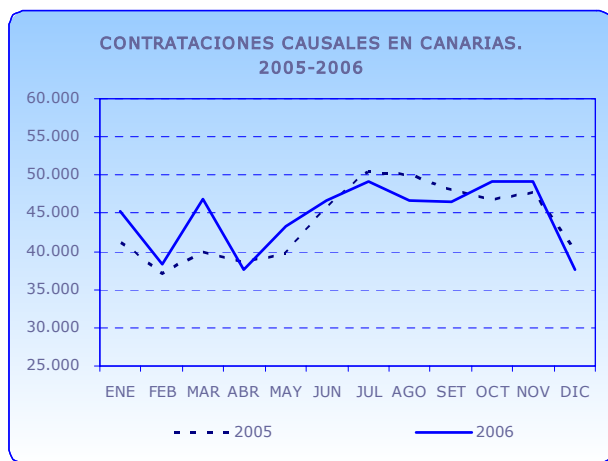


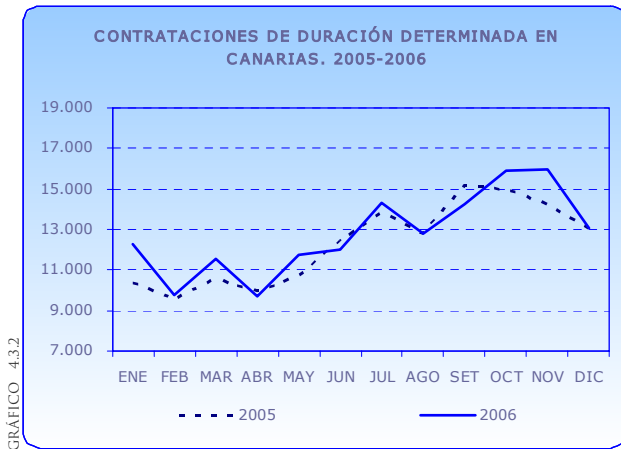
GRÁFICO 4.3.1

Resulta destacado el mayor volumen de contrataciones registradas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, lo que identifica un patrón de comportamiento muy común que le confiere a la contratación en Canarias un aspecto estacional claramente identificado con los mayores requerimientos de mano de obra a consecuencia del repunte que experimenta la actividad productiva durante los meses centrales del año, y el último trimestre de cada ejercicio, principalmente.

Los periodos de mayor contratación concurren con la mayor afluencia de turismo nacional coincidente con las fechas de semana santa –marzo-, la época estival y el comienzo de la zafra del tomate y de la temporada alta de turismo foráneo a partir del mes de octubre, así como el aumento de la actividad comercial a consecuencia de la campaña navideña.

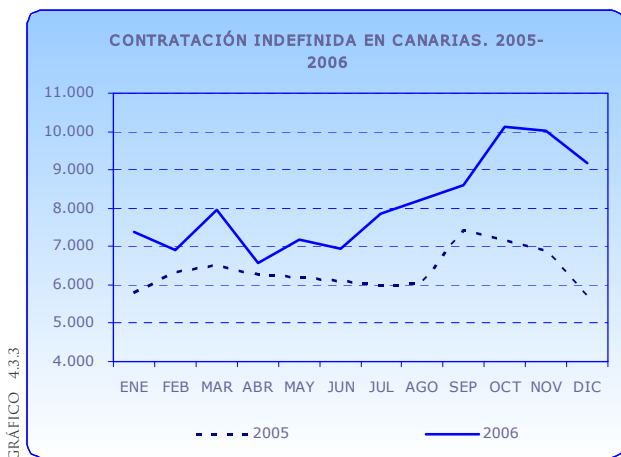
CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2006													2006	%	
TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
DURACIÓN DETERMINADA	12.247	9.738	11.582	9.701	11.768	12.035	14.295	12.775	14.254	15.919	15.949	13.084	153.347	19,49	
INDEFINIDOS	7.380	6.898	7.942	6.571	7.188	6.934	7.846	8.240	8.615	10.128	10.035	9.165	96.942	12,32	
TIEMPO COMPLETO	ORDINARIOS	1.886	1.640	1.878	1.506	1.690	1.836	1.674	1.627	1.675	1.878	1.934	1.499	20.723	2,63
	FOMENTO	631	559	663	605	563	630	680	664	769	1.011	972	730	8.477	1,08
	CONVERSIÓN	3.275	3.242	3.704	3.002	3.394	3.078	3.721	3.924	3.722	4.459	4.694	5.197	45.412	5,77
TOTAL	5.792	5.441	6.245	5.113	5.647	5.544	6.075	6.215	6.166	7.348	7.600	7.426	74.612	9,48	
TIEMPO PARCIAL	ORDINARIOS	651	584	708	552	578	554	636	667	1.137	1.285	941	572	8.865	1,13
	FOMENTO	179	201	208	150	183	216	252	270	400	537	439	307	3.342	0,42
	CONVERSIÓN	758	672	781	756	780	620	883	1.088	912	958	1.055	860	10.123	1,29
TOTAL	1.588	1.457	1.697	1.458	1.541	1.390	1.771	2.025	2.449	2.780	2.435	1.739	22.330	2,84	
CAUSALES	45.231	38.410	46.917	37.568	43.358	46.692	49.150	46.616	46.569	49.150	49.229	37.527	536.417	68,19	
TOTAL	64.858	55.046	66.441	53.840	62.314	65.661	71.291	67.631	69.438	75.197	75.213	59.776	786.706	100,00	
CONVERSIONES A INDEFINIDO	4.033	3.914	4.485	3.758	4.174	3.698	4.604	5.012	4.634	5.417	5.749	6.057	55.535	7,06	

TABLA 4.3.2



Por el contrario, el periodo que comprende los meses de febrero y abril, resulta el de menor número de contrataciones efectuadas como consecuencia de la menor actividad turística y productiva.

La trayectoria que define la contratación indefinida localiza sus máximos, -tanto en términos absolutos como en la participación que esta modalidad representa sobre el total mensual de las contrataciones registradas-, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, lo que coincide con la proximidad del final del plazo para la aplicación del plan extraordinario para las conversiones señalado anteriormente.



Este progreso de la contratación indefinida, concurrente con el débil aumento de la contratación temporal, se refleja en el avance del porcentaje que representa la primera sobre el total de la contratación, que en diciembre de 2006 asciende al 12,32%, cifra superior en más de 2 puntos porcentuales a la del año 2005 (10,13%) y también superior a la del mes precedente a la entrada en vigor del plan extraordinario (11,62%).

Ahondando en la configuración de este grupo de contratos, cabe analizar las diferencias que presentan los distintos subgrupos que lo conforman, en especial el volumen de contratos iniciales de

fomento a la contratación indefinida en comparación con las conversiones de contratos temporales ya existentes en contratos de carácter indefinido.

Mientras los primeros suman 11.819 contratos, esto es, un 12,19% del total de la contratación indefinida, los segundos representan más del 57% del total del grupo. Tratándose de las conversiones, el 56,67% de las conversiones - un total de 31.473 - se registraron en el segundo semestre del año, lo que supone 7.411 transformaciones más que en el primer semestre.

Se trata tanto de un diferencial que afecta a la participación relativa de cada una de las modalidades, como una brecha que resulta consecuencia directa de las bonificaciones contempladas en el plan extraordinario con plazo de finalización el 31 de diciembre de 2006 para la conversión del empleo temporal en fijo.



Este año los incrementos interanuales de contratación indefinida a nivel estatal han oscilado en torno al 41%, experimentando un crecimiento superior a la media de Canarias (26,89%), si bien dicha circunstancia no fue suficiente para influir en las cuotas de participación de la contratación indefinida que han sido mayores en Canarias (12,32%) frente al 11,75% a nivel nacional.

4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias 2006. Comparativa provincial.

Desde una perspectiva provincial, la contratación registrada alcanzó, en el ámbito de Las Palmas un total de 425.618 contratos, frente a los 361.088 que se contabilizaron en las oficinas del Servicio Canario de Empleo de Santa Cruz de Tenerife, valores que en términos relativos se correspondieron, en ambos casos, con aumentos del orden del 5,30%, y del 4,49%, respectivamente.

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2006.

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS	%	S/C TENERIFE	%	
DURACIÓN DETERMINADA	85.252	20,0	68.095	18,9	
INDEFINIDOS	54.525	12,8	42.417	11,7	
TIEMPO COMPLETO	ORDINARIOS	12.144	2,9	8.579	2,4
	FOMENTO	4.950	1,2	3.527	1,0
	CONVERSIÓN	24.806	5,8	20.606	5,7
	TOTAL	41.900	9,8	32.712	9,1
TIEMPO PARCIAL	ORDINARIOS	4.826	1,1	4.135	1,1
	FOMENTO	2.053	0,5	1.193	0,3
	CONVERSIÓN	5.746	1,4	4.377	1,2
	TOTAL	12.625	3,0	9.705	2,7
CAUSALES	285.841	67,2	250.576	69,4	
TOTAL	425.618	100,0	361.088	100,0	
CONVERSIONES A INDEFINIDO	30.552	7,2	24.983	6,9	

TABLA 4.3.3

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La contratación causal se mantiene como la modalidad más extendida en ambas provincias con tasas de participación que alcanzan el 67,2%, en el caso de la provincia oriental, y del 69,4%, en las islas más occidentales. Debe indicarse, sin embargo, que dichos valores son inferiores a las tasas de la anualidad 2005, presentando una disminución de más de 2 puntos porcentuales (2,34 p.p.) en la provincia de Las Palmas, y de 1,38 puntos porcentuales en la de Santa Cruz de Tenerife.

A esta le sigue la modalidad de contratación de duración determinada que concentra el 20% y el 18,9% del total de los contratos registrados, respectivamente. Por otro lado, la contratación indefinida supone un 12,8% en el ámbito de Las Palmas y un 11,7% en Santa Cruz de Tenerife, siendo también resaltable el hecho de que el porcentaje correspondiente a esta modalidad, se ha incrementado respecto al valor del año 2005 en más de 2 puntos en ambas provincias, lo que en términos absolutos supone un aumento de 11.132 y 9.412 nuevos contratos.

En términos de variación sí cabe matizar algunas diferencias entre los dos ámbitos considerados, pues si bien en las dos provincias fue la modalidad de contratación indefinida la que experimentó mayor crecimiento interanual respecto de 2005, en Las Palmas fue mayor el aumento registrado en la modalidad de contratación de duración determinada que el registrado en Tenerife, mientras que en la provincia de Santa Cruz Tenerife fue la contratación causal la que

registró un aumento de mayor intensidad que en la provincia de Las Palmas.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2002 -2006.

Sobre esta base, pretendemos valorar la evolución de la contratación durante el intervalo temporal comprendido entre 2002 y 2006, para lo que procederemos a efectuar un análisis detallado de este período plurianual.

En este sentido hemos de destacar que el volumen de contratos se ha incrementado en 126.015 unidades, lo que supone un aumento relativo del 19,07% entre los dos extremos del período.

Atendiendo a cada una de las modalidades de contratación que hemos contemplado se resalta que ha sido el número de contratos indefinidos el que más ha crecido a lo largo de este último periodo al registrar una tasa de variación del 41,92%, lo que se muestra en sintonía con las medidas impulsoras de este tipo de contratación que se han aplicado a lo largo de estos años, y en la que se refleja también el fuerte impulso que sobre esta modalidad contractual ha supuesto la primera fase de la reforma laboral operada en virtud del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo y que se aplicó en la segunda mitad del año 2006.

Consideramos que es de interés destacar, aunque vaya más allá del intervalo temporal que se analiza en este apartado, el dato que resulta, desde una perspectiva histórica de diez años, justo cuando arranca la reforma Laboral de mayo de 1997, en cuanto a la modalidad de contratación indefinida al registrar en su evolución una tasa de variación interanual entre el primero y el último año del decenio de 137,29 %, lo que en términos absolutos suponen 56.088 contratos indefinidos más.

Por su parte, la contratación de duración determinada aumentó a razón de un 20,48% desde el año 2002, equivalente a la formalización de 26.066 nuevos contratos, mientras que la contratación causal lo hizo a un ritmo del 15,33 por ciento, siendo la modalidad contractual que presenta un menor índice de variación.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2002-2006

TIPO DE CONTRATO	2002	2003	2004	2005	2006
DURACIÓN DETERMINADA	127.281	127.602	137.880	148.001	153.347
INDEFINIDOS	68.303	69.607	72.141	76.398	96.942
TIEMPO PARCIAL	18.409	17.855	17.919	18.295	22.330
TIEMPO COMPLETO	49.894	51.752	54.222	58.103	74.612
CAUSALES	465.107	478.145	485.036	529.840	536.417
TOTAL	660.691	675.354	695.057	754.239	786.706

Fuente: INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.4.1

Si nos ceñimos al peso que tienen los contratos sobre el total, la contratación indefinida gana extraordinariamente en términos de participación, aumentando dicha tasa de participación al pasar del 10,34% que representaba durante 2002, a un 12,32 % de 2006, permitiéndole ganar casi 2 puntos porcentuales más y siendo además dicha tasa la cifra máxima no sólo de la serie histórica contemplada, sino desde la Reforma Laboral de 1997.

Tras este incremento, resulta también destacable el importante aumento de los contratos indefinidos ordinarios, estimado en torno a un 64 por ciento. El mayor dinamismo del contrato indefinido ordinario a tiempo completo ha obedecido hasta la reforma de Junio de 2006, a un efecto trasvase desde el contrato de fomento indefinido inicial al contemplar medidas que incidían en un desincentivo del uso de esta última modalidad para determinados colectivos como los varones menores de 30 años.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN CANARIAS. 2002-2006.					
TIPO DE CONTRATO	VAR. 02-	VAR. 03-	VAR. 04-	VAR. 05-	VAR. 02-
	03	04	05	06	06
DURACIÓN DETERMINADA	0,25	8,05	7,34	3,61	20,48
INDEFINIDOS	1,91	3,64	5,90	26,89	41,93
TIEMPO PARCIAL	-3,01	0,36	2,10	22,06	21,30
TIEMPO COMPLETO	3,72	4,77	7,16	28,41	49,54
CAUSALES	2,80	1,44	9,24	1,24	15,33
TOTAL	2,22	2,92	8,51	4,30	19,07

TABLA 4.3.4.2

Fuente: INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los contratos clasificados como de duración determinada y causal presentan también en el periodo de análisis una evolución creciente, aunque de forma más moderada, que la mostrada por la contratación indefinida.

Con la Reforma Laboral de 2006, hay que resaltar el importante aumento de los contratos indefinidos iniciales, lo se entiende como un signo positivo. No obstante habrá que saber si la evolución de esas contrataciones iniciales podrá contrarrestar la desaparición de los incentivos a las conversiones de los contratos temporales en indefinidos.

Del incremento que han contabilizado los contratos indefinidos, más de la mitad se debe a la generalización de la conversión de contratos temporales en indefinidos en aplicación de la Disposición Adicional Primera de la Ley 63/1997, de la Ley 12/2001, y por último, del plan extraordinario para la conversión contenido en el Art.3 del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio.

Del análisis de este fenómeno puede subrayarse que a raíz de las actuaciones legislativas habidas en los últimos años, si bien se ha fomentado la contratación indefinida, los otros dos grupos también han mantenido su ritmo de crecimiento, lo que ha repercutido, en un incremento de la ocupación, como se desprende de las estimaciones de la Encuesta de Población Activa para el mismo periodo.

La formalización de contratos adscritos a esta modalidad ha experimentado un incremento de un 82,56% a lo largo de estos últimos años.

4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS. CANARIAS-NACIONAL

4.4.1. Contrataciones registradas 2002 -2006.

El presente epígrafe pretende informar sobre la incidencia, así como del cambio de comportamiento de las diferentes modalidades contractuales en dos escenarios comparativos, Canarias y el conjunto del territorio nacional, una vez valoradas las diferentes actuaciones legislativas que dieron lugar a las Reformas Laborales que se produjeron a lo largo del periodo objeto de análisis.

Ya la Reforma de 2001, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio - antes Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo-, mantenía su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, volviendo a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Los efectos de dicha reforma se evidenciaron con los 68.303 contratos registrados en el año 2002 debido, en parte, a la ampliación de los colectivos sujetos al contrato de fomento a la contratación indefinida y a la bonificación de la conversión de contratos temporales a indefinido.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS. 2002-2006.					
TIPO DE CONTRATO	2002	2003	2004	2005	2006
CANARIAS					
DURACIÓN DETERMINADA	19,26	18,89	19,84	19,62	19,49
INDEFINIDOS	10,34	10,31	10,38	10,13	12,32
TIEMPO PARCIAL	2,79	2,64	2,58	2,43	2,84
TIEMPO COMPLETO	7,55	7,66	7,80	7,70	9,48
CAUSALES	70,40	70,80	69,78	70,25	68,19
TOTAL	100	100	100	100	100
NACIONAL					
DURACIÓN DETERMINADA	20,35	20,43	21,82	22,34	21,71
INDEFINIDOS	9,05	8,71	8,72	8,99	11,75
TIEMPO PARCIAL	2,37	2,38	2,37	2,43	3,05
TIEMPO COMPLETO	6,68	6,33	6,35	6,56	8,70
CAUSALES	70,60	70,86	69,46	68,66	66,54
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.1.1

Adentrándonos en la materia relativa a la contratación temporal, no debemos pasar por alto el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Entrando en el análisis de los resultados para el ejercicio 2006, Canarias presenta una tasa de participación de los contratos indefinidos del 12,32%, superando de este modo en 0,57 puntos porcentuales el valor obtenido como media en el ámbito nacional, donde se estimó una participación de esta modalidad contractual del 11,75%, al igual que sucediera en ejercicios anteriores.

Hemos de hacer mención, llegados a esta parte, que las modalidades contractuales ligadas a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, las denominadas «causales», pierden peso en favor de los contratos indefinidos y de duración determinada, al pasar de ostentar una tasa de participación del 70,40% durante 2002, a no más del 68,19% durante el año 2006.

Una reducción más significativa del grupo de causales se observa en el ámbito nacional cuya participación pasa del 70,60% al 66,54%, esto es, más de 4 puntos porcentuales.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2002-2006.					
TIPO DE CONTRATO	VAR. 02-03	VAR. 03-04	VAR. 04-05	VAR. 05-06	VAR. 02-06
CANARIAS					
DURACIÓN DETERMINADA	0,25	8,05	7,34	3,61	20,48
INDEFINIDOS	1,91	3,64	5,90	26,89	41,93
TIEMPO PARCIAL	-3,01	0,36	2,10	22,06	21,30
TIEMPO COMPLETO	3,72	4,77	7,16	28,41	49,54
CAUSALES	2,80	1,44	9,24	1,24	15,33
TOTAL	2,22	2,92	8,51	4,30	19,07
NACIONAL					
TIPO DE CONTRATO	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
DURACIÓN DETERMINADA	3,21	19,28	7,93	4,91	39,38
INDEFINIDOS	-1,03	11,81	8,67	41,12	69,70
TIEMPO COMPLETO	-2,48	12,04	8,79	43,30	70,33
TIEMPO PARCIAL	3,04	11,21	8,36	35,24	67,94
CAUSALES	3,20	9,49	4,17	4,61	23,14
TOTAL	2,82	11,69	5,38	7,96	30,66

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.1.2

No obstante lo anterior, el elevado peso de la contratación causal en el Archipiélago, atemperado en parte por la normativa que introdujo *el fomento de la contratación indefinida*, responde a las peculiaridades de la estructura productiva de nuestra economía donde se aprecia un mayor dinamismo de la actividad durante los meses que preceden a la temporada comercial navideña y los comienzos del período estival, tal y como ya hemos comentado en el apartado anterior.

Por tanto, se observan varias circunstancias que merecen ser destacadas de manera significativa:

- Tras las reformas de 2001 y 2006 se produce un crecimiento de la contratación indefinida de la que se beneficia tanto Canarias como el conjunto del territorio nacional, reduciéndose levemente los índices de temporalidad, por lo que podemos concluir que los resultados que arrojaron las mismas fueron satisfactorios.

Así, partiendo de la base de que las reformas del mercado de trabajo pretenden potenciar la estabilidad como principio básico del empleo, entendemos que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

- No obstante, es destacable que aún existiendo un incremento en ambos ámbitos espaciales, Canarias ostenta, durante 2006, un mayor peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación (12,32% frente al 11,75% de ámbito nacional).

- Por otro lado, a partir del año 2006 se produce un mejor comportamiento de la contratación indefinida, motivado, entre otros factores, por el mejor registro ofrecido por las conversiones de contratos temporales en indefinidos, que como hemos comentado a lo largo del informe, durante el segundo semestre de se vieron favorecidas por el plan extraordinario hasta representar durante el pasado año 2006 más del 57% del total de la contratación indefinida.

Igual comportamiento muestra las conversiones en el ámbito nacional, dado que su importancia relativa sobre el total de contrataciones pasa del 3,81% durante 2002, frente al 6,21 observado para el ejercicio 2006, es decir, se aprecia un aumento cuantificado en 2,40 puntos porcentuales.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial 2002 -2006.

Tras la reforma del mercado de trabajo de 2001, el contrato a tiempo parcial recupera la fórmula indeterminada que tenía en 1994 puesto que se elimina el tope de jornada (77%) para que un trabajador sea considerado a tiempo parcial. Simplemente se considera trabajador a tiempo parcial el que trabaje un «número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable.»

Igualmente significativo es el tratamiento de los llamados «trabajadores fijos-discontinuos», que una vez más, ven sometido a variación su régimen jurídico de modo que, a partir de ahora, se configuran como contratos a tiempo parcial de naturaleza indefinida los que afecten a la realización de trabajos fijos y periódicos dentro del volumen normal de la actividad de la empresa, mientras que los que se produzcan en fechas inciertas vuelven al ámbito de regulación del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores.

No obstante, la novedad que introdujo el Real Decreto-Ley 5/2002 radicaba, en que, hasta aquel momento, percibían las prestaciones

tanto los fijos-discontinuos propiamente dichos (los contratados para realizar trabajos que no se repiten en fechas ciertas) como los que son contratados para realizar trabajos discontinuos que se repiten en fechas ciertas y, tras la reforma, la norma pasó a dejar al margen de la prestación por desempleo, por el tiempo durante el que no desarrollan su actividad, a quienes realizan tareas en fechas ciertas (hostelería, enseñanza, etc).

En la actualidad con la Ley 45/2002, se vuelve al status quo anterior, y se elimina la distinción entre las distintas clases de trabajadores fijos discontinuos, aplicándose esta modificación tanto a los contratos celebrados antes del 4 de marzo de 2001 como con posterioridad a esa fecha.

Por otra parte, la reforma del 2001 da nueva regulación a las horas complementarias que pueden hacer los contratados a tiempo parcial, aumentando hasta el doble de las anteriormente autorizadas (ahora no podrán exceder del 15% o del máximo del 60% fijado en convenio colectivo).

Sobre este particular, hemos analizado la participación de la contratación a tiempo parcial durante el período 2002-2006 y su comparación con años precedentes.

Tras la reforma del Mercado de Trabajo de 2001 se observa una progresión alcista de la contratación a tiempo parcial. Los datos de la contratación registrada reflejados en las estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales muestran que se suscribieron en Canarias un total de 126.592 unidades en el año 2002, cifra a la que siguieron valores que fueron aumentando en los años posteriores (134.242 durante el ejercicio 2003, 145.236 durante 2004, 156.123 en el año 2005), hasta alcanzar durante la anualidad 2006 el número de 165.329 contratos, lo que supuso una participación del 21,02 % sobre el total, siendo este el mejor registro logrado, no sólo en el último quinquenio, sino desde la reforma de 1998.

Respecto a la participación, el porcentaje de **contratos a tiempo parcial** en Canarias se situaba en 2002, en el 19,35%, significando una tasa de aumento interanual de 7,25% respecto del año anterior. Semejante resultó la progresión observada en el ámbito nacional donde el porcentaje de contratos a tiempo parcial registrados pasó de implicar un 19,06% durante el año 2001, a un 20,34% del total durante 2002, reflejando este año un ascenso representado en la tasa de variación interanual de 7,23%.

El importante crecimiento de los contratos indefinidos experimentado durante el año 2006, ha tenido reflejo igualmente en los contratos que de dicha modalidad han sido concertados a tiempo parcial. En Canarias, aunque de la totalidad de los contratos indefinidos que se registran en esta anualidad, únicamente el 23,04% de los mismos han sido convenidos a tiempo parcial, los mismos han supuesto un ascenso de la tasa interanual del 22,06% respecto del año 2005.

En términos absolutos se han suscrito en el año 2006, 22.330 contratos indefinidos a tiempo parcial (4.035 más que en el año 2005), de los que más de un 45%, han sido conversiones de empleo temporal en fijo, consecuencia del plan extraordinario de conversiones vigente a lo largo del segundo semestre del pasado año, que también ha influido en los trabajadores que realizan jornada a tiempo parcial.

En el ámbito nacional, se presenta un mayor incremento de la tasa de variación interanual del contrato indefinido a tiempo parcial la cual podría venir motivada por el mayor número de conversiones realizadas en este ámbito.

No obstante revelar el año 2006 los mejores registros de contratación a tiempo parcial con una tasa de variación en nuestra Comunidad respecto del año 2002 del 30,60%, es una realidad y expresión de la situación actual, el escaso recurso por parte de las empresas y trabajadores al trabajo a tiempo parcial, toda vez que apenas se supera en 1,50 puntos porcentuales la participación que ostentara durante el año 1997, si bien debe resaltarse que en la última década casi se han duplicado este número de empleados en Canarias.

En este sentido, y con la finalidad de impulsar alternativas a la contratación temporal que contribuyan a la flexibilidad para las empresas y a la seguridad para los trabajadores, sería recomendable plantear la posibilidad de estimular la utilización de la contratación a tiempo parcial como alternativa a los contratos causales.

PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2002-2006					
	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO	% s/ TOTAL
CANARIAS					
2002	654.372	126.592	19,35	18.409	2,81
2003	675.354	134.242	19,88	17.855	2,64
2004	695.057	145.236	20,90	17.919	2,58
2005	754.239	156.123	20,70	18.295	2,43
2006	786.706	165.329	21,02	22.330	2,84
NACIONAL					
2002	14.126.524	2.873.396	20,34	336.410	2,38
2003	14.578.815	3.032.327	20,80	346.649	2,38
2004	16.283.261	3.623.220	22,25	385.501	2,37
2005	17.159.996	3.925.786	22,88	417.744	2,43
2006	18.514.194	4.222.919	22,81	564.954	3,05

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.2.1

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante impulsar medidas que fomenten la contratación a tiempo parcial, permitiendo adaptaciones acorde con las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, y simplificando la legislación que rige la misma.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos, 2002-2006.

Bajo este título se abordará el análisis de las estadísticas concernientes a la contratación registrada a nivel sectorial, valorando los resultados obtenidos tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Antes de entrar a fondo en el análisis que se ha anunciado, cabe destacar como antecedente que la participación de los sectores productivos en el número de contratos registrados guarda una amplia correlación con la importancia que cada uno de esos sectores detenta sobre el nivel de producción agregada de la economía local, de suerte que se confirman una serie de especificidades de naturaleza estructural que condicionan la actividad productiva en el Archipiélago.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL POR GRUPOS CONTRACTUALES. 2006				
TIPO DE CONTRATO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
	CANARIAS			
DURACIÓN DETERMINADA	0,05	0,27	0,64	18,53
INDEFINIDOS	0,40	0,63	1,31	9,99
CAUSALES	1,05	2,05	17,83	47,25
TOTAL	1,50	2,95	19,78	75,77
NACIONAL				
DURACIÓN DETERMINADA	0,09	0,82	0,78	20,03
INDEFINIDOS	0,29	1,50	1,37	8,58
CAUSALES	9,10	4,87	13,67	38,89
TOTAL	9,48	7,20	15,82	67,51

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

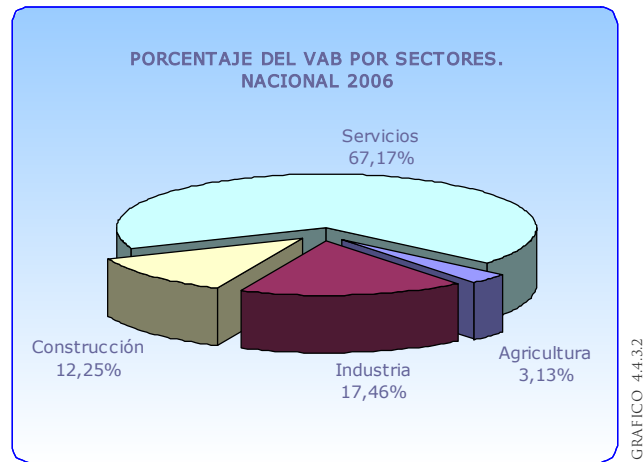
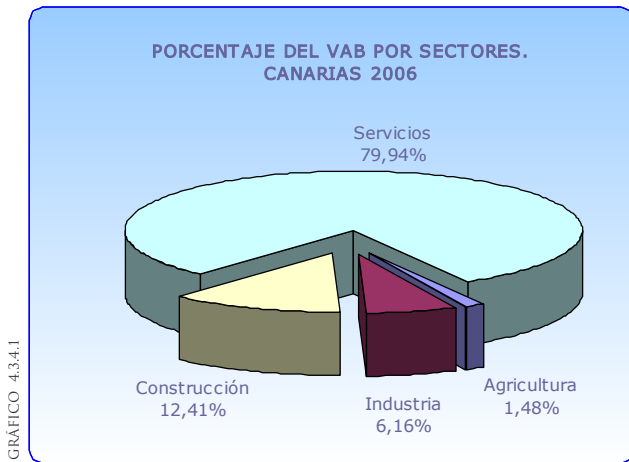
TABLA 4.4.3.1

Como se puede observar en el tabla 4.4.3.1, la contratación en la agricultura y en la industria en Canarias, se atribuye un menor nivel de participación relativa sobre el conjunto de los contratos registrados que en el resto del territorio nacional, confirmando una aportación inferior de estos sectores al crecimiento económico tanto en términos de empleo como de de producción interior.

De esta forma, la producción agrícola representa el 1,48% del valor añadido bruto que generó la economía canaria durante el ejercicio de 2006, mientras que esa cifra se eleva hasta el 3,13% en el conjunto del Estado, lo que propicia una menor aportación del sector agrícola a las cifras totales de la contratación en Canarias y, al tiempo, una menor participación relativa sobre el total de contratos registrados que a nivel nacional, donde aquellos suponen un porcentaje (9,48%) que supera más de seis veces al registrado en el Archipiélago (1,50%).

En la industria, se observa una evolución similar, de modo que su aportación a la contratación registrada en Canarias es sensiblemente inferior a la que se calcula en el conjunto del territorio nacional, de la misma forma que lo es su participación sobre el total de la producción que genera en cada uno de esos dos ámbitos territoriales.

Como era previsible, la aportación tanto de la construcción como de los servicios a la contratación registrada es mucho más importante en Canarias que a nivel nacional, en sintonía con las



especificidades de una economía que se caracteriza por su amplia terciarización, sustentada ampliamente alrededor del turismo, y por una dinamismo extraordinario del sector constructor, aunque en este último caso con una naturaleza marcadamente coyuntural en contraposición con las connotaciones estructurales que denotan los resultados en el terciario.

Entrando a valorar en profundidad los resultados obtenidos a nivel sectorial, se aborda en primer lugar lo concerniente al **sector agrícola**, donde cabe destacar una amplia utilización de la contratación indefinida en Canarias, que representa el 26,40% de los contratos registrados en el sector frente al 3,10% que ésta supone en el conjunto del Estado.

temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

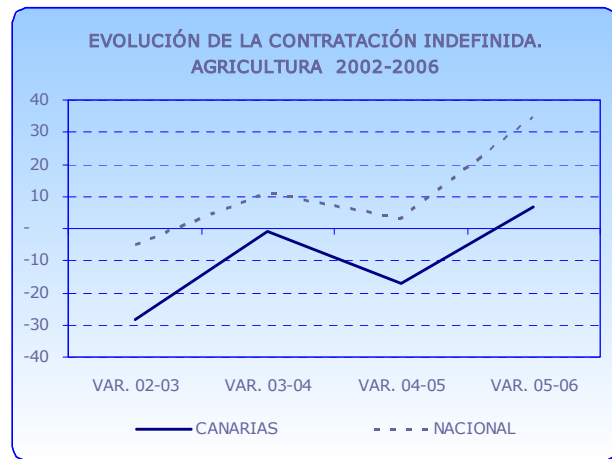
Por su parte, en lo que se refiere al nivel nacional, el sector agrícola contabilizó un registro de 1.755.779 contratos, de los que 54.479 fueron indefinidos, lo que se traduce en un incremento de 13.975 contratos indefinidos más respecto al año anterior y en una participación del 3,10% sobre el total de los contratos registrados en la agricultura española considerada en su conjunto.

TABLA 4.4.3.2

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2006

Tipo de Contrato	Canarias 2006		Nacional 2006	
	Contratos	%	Contratos	%
DURACIÓN DETERMINADA	399	3,38	15.921	0,91
INDEFINIDOS	3.119	26,40	54.479	3,10
CAUSALES	8.298	70,23	1.685.379	95,99
Total	11.816	100	1.755.779	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



Así, es destacable que de los 11.816 contratos registrados durante el pasado año en Canarias, un total de 3.119 se formalizaran bajo la modalidad indefinida, lo que supone un incremento respecto al ejercicio anterior (191 contratos indefinidos más) y, sobretudo, la ruptura de una tendencia a la baja en esta modalidad contractual si se considera su evolución interanual durante el trienio 2002-2005.

El factor justificativo de la intensidad de uso del contrato indefinido en el sector es la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, aspecto este último que refleja la marcada estacionalidad que presentan determinados cultivos de

No obstante, llama la atención el reducido porcentaje de uso de la contratación indefinida en el ámbito nacional, sobretudo si se compara con su evolución en Canarias, lo que se debe principalmente a la dimensión de las explotaciones y a los múltiples cultivos de temporada existentes en el territorio nacional, lo que supone correlativamente una mayor utilización de los contratos de naturaleza causal, que representan el 95,99% de la contratación agrícola en España.

En todo caso, la actividad agrícola en Canarias atraviesa durante los últimos años una importante recesión que justifica una progresiva reducción en el número de contratos suscritos, lo que queda

especialmente patente cuando se toma como referencia el registro de 19.416 contratos que se alcanzó durante el ejercicio de 1997.

En la **industria**, el número de contratos suscritos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias ascendió durante 2006 a un total de 23.177 unidades, lo que supone un incremento de 1.015 contratos respecto al año anterior o, lo que es lo mismo, un crecimiento relativo del 4,57 por ciento.

TABLA 4.4.3.3

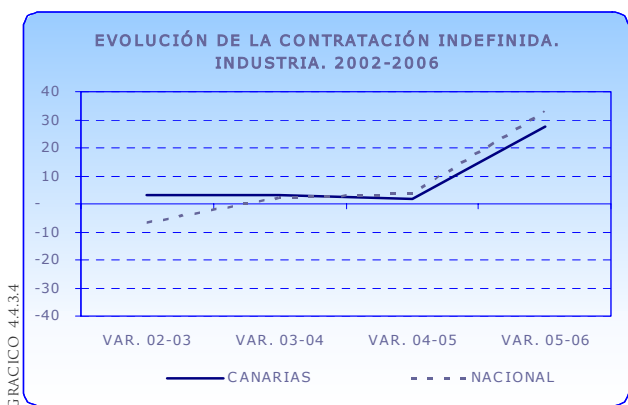
CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2006				
Tipo de Contrato	Canarias 2006		Nacional 2006	
		%		%
DURACIÓN DETERMINADA	2.103	9,07	151.645	11,37
INDEFINIDOS	4.917	21,21	278.790	20,91
CAUSALES	16.157	69,71	903.074	67,72
Total	23.177	100	1.333.509	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Con ese registro, el sector secundario justifica el 2,95% del total de la contratación registrada en Canarias durante el pasado año 2006, en clara concordancia con el bajo nivel de participación que detenta la actividad industrial en el conjunto de nuestra estructura económica.

En términos de contratación indefinida, el nivel de participación sobre el total de los contratos suscritos en el sector es muy similar en Canarias al que se registra a nivel nacional, situándose las cifras en un porcentaje aproximado del 21 por ciento.

Ello ocurre al tiempo que en Canarias se mejora significativamente ese resultado respecto al año anterior, cuando se obtuvo un peso del 17,38% para esta modalidad contractual sobre el total de contratos suscritos por la industria.



En todo caso, la industria es el sector que mantiene una mayor homogeneidad si se compara la participación de los grupos contractuales entre Canarias y el ámbito nacional, no sin observarse un mayor peso de los causales en Canarias, donde representan el 69,71% del total de contratos suscritos y superan en casi dos puntos porcentuales (1,99 p.p.) a la cifra que experimenta la contratación causal en el conjunto del Estado (67,72%).

Asimismo, tal y como se observa, las diferencias en el uso de las modalidades causales e indefinidas se ven compensadas con la mayor utilización en el ámbito nacional de las contrataciones englobadas dentro del grupo de duración determinada, reflejando de este modo la mayor utilización de contratos temporales a tiempo parcial y formativos.

En lo que se refiere a **la construcción**, cabe destacar, en primer lugar, que el número de contrataciones suscritas en Canarias asciende durante 2006 a 155.648 unidades, lo que se traduce en un incremento de 5.636 contratos suscritos respecto al ejercicio anterior, cuando se alcanzó una cifra de 150.012 contrataciones.

Como viene siendo habitual, la mayoría de los contratos suscritos se encuadra dentro de la clasificación de causales, que representan el 90,10% del total, lo que es un reflejo de la naturaleza coyuntural de los requerimientos que tiene la actividad, que precisa de una utilización intensiva del contrato de obra o servicio determinado, cuya duración está supeditada a la finalización de una obra que, limitada en el tiempo, tendrá una duración incierta.

TABLA 4.4.3.4

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2006				
Tipo de Contrato	Canarias 2006		Nacional 2006	
		%		%
DURACIÓN DETERMINADA	5.067	3,26	143.819	4,91
INDEFINIDOS	10.338	6,64	253.729	8,66
CAUSALES	140.243	90,10	2.532.630	86,43
Total	155.648	100	2.930.178	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En lo que a la contratación indefinida se refiere, debe señalarse que se suscribieron un total de 10.338 contratos en Canarias, lo que supone un importante incremento respecto al año anterior (6.639 contratos durante 2005) y confirma la idea que las medidas promovidas a partir de las reformas laborales influyen positivamente la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, pero tendrán un alto grado de dependencia con los factores estructurales y con la naturaleza de la actividad constructora que lleva aparejada la necesaria utilización de la contratación temporal.

En términos relativos, el porcentaje de la contratación indefinida en Canarias es inferior que el registrado en la construcción a nivel nacional, en contraposición con un mayor desarrollo de la producción en el Archipiélago, lo que sugiere una mayor afición del componente coyuntural del crecimiento en las Islas.

Finalmente, los contratos registrados en Canarias durante el pasado año 2006 en el **sector servicios** ascendieron a 596.065 unidades, una cifra que supone un incremento interanual del 4,79%, y representa un 75,77% del total de las contrataciones, lo que está en sintonía con la preeminencia de esta rama de la actividad productiva en nuestro entramado económico.

De la misma forma, ese porcentaje de crecimiento interanual supone una cierta disminución respecto al año anterior, cuando se alcanzó un crecimiento del 8,9% en el número de contrataciones registradas, lo que ocurre en sintonía con una cierta ralentización del crecimiento de la producción de los servicios respecto a aquel ejercicio económico, confirmando la amplia correlación entre las cifras de crecimiento y empleo en un sector marcado por la especialización en actividades que requieren una elevada intensidad en el uso de la mano de obra.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2006				
Tipo de Contrato	Canarias		Nacional	
	2006	%	2006	%
DURACIÓN DETERMINADA	145.778	24,46	3.711.107	29,67
INDEFINIDOS	78.568	13,18	1.590.247	12,72
CAUSALES	371.719	62,36	7.205.493	57,61
Total	596.065	100	12.506.847	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.3.5

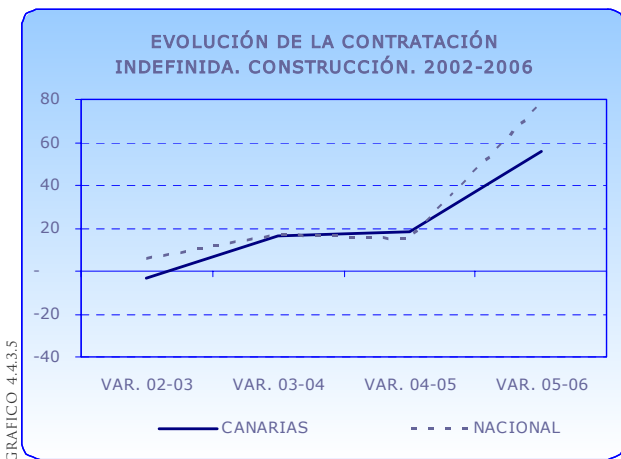


GRAFICO 4.4.3.5

Según la naturaleza de la contratación registrada, llama la atención que la participación de la contratación indefinida sobre el total de los contratos es superior en Canarias (13,18%) que en el resto del territorio nacional (12,72%), aunque los resultados obtenidos son prácticamente idénticos.

Respecto a la contratación causal, debe destacarse que supone en Canarias más del 62 por ciento del total de la contratación del sector, alcanzándose una cifra en términos absolutos de 371.719 contratos, un 1,97% superior al nivel obtenido durante el ejercicio precedente.

Finalmente, la contratación de duración determinada alcanzó las 145.778 unidades, una cifra que representa casi la cuarta parte del total de volumen de contratación del sector (24,46%).

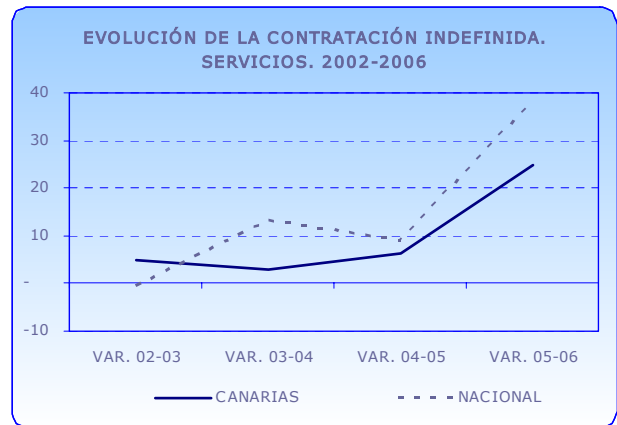


GRAFICO 4.4.3.6

Al mismo tiempo, la modalidad indefinida supuso el 13,18% de los contratos registrados en el sector durante el pasado año, frente al 11,07% del ejercicio inmediatamente anterior, alcanzándose una cifra de 78.568 contratos indefinidos suscritos en el sector servicios durante 2006.

Esta evolución se traduce en un incremento interanual de 15.589 contratos de esa naturaleza, por lo que se puede concluir con que el sector servicios justifica más del 75% del total del aumento de la contratación indefinida en Canarias durante el pasado año.

4.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Las últimas reformas laborales han venido encaminadas a fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

El mencionado **acuerdo** alcanzado el 9 de junio de 2006 por Gobierno Nacional, CEOE-CEPYME y Sindicatos **para la mejora y el crecimiento del empleo** y cuya traslación normativa se encuentra Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio -hoy Ley 43/2006, de 29 de diciembre- ha centrado, conjuntamente con reformas anteriores, la atención del estudio que hemos emprendido con la elaboración de este apartado del Informe.

La nueva **Reforma Laboral de junio de 2006** sigue la línea iniciada en 1997 y las cifras que se arrojan para el año 2006 son satisfactorias, suscribiéndose un total de **786.706 contratos en Canarias** de los que **96.942 son indefinidos, casi un 27% más de contratos de modalidad indefinida que en el año 2005** muy por encima del incremento interanual del total de contratos (4,30%).

Estos datos nos hacen ser optimistas a la hora de valorar los posibles efectos a medio plazo de la reforma que se puso en marcha en junio del presente año.

En este sentido, lo cierto es que las reformas laborales operadas en esta última década han reportado importantes beneficios en Canarias, suscribiéndose en el periodo comprendido entre 1997-2006 un total de **658.646 contratos estables**.

No obstante, este año los incrementos interanuales de contratación indefinida a nivel estatal han oscilando en torno al 41%, experimentando un crecimiento superior a la media de Canarias, si bien dicha circunstancia no fue suficiente para influir en las **cuotas de participación de la contratación indefinida que han sido mayor en Canarias (12,32%) frente al 11,75% a nivel nacional**.

En su **comparación con el ámbito nacional**, debemos destacar que Canarias se sitúa tras comunidades como Madrid, Cataluña y el archipiélago balear y al mismo nivel que la Comunidad Valenciana como la región con mayor participación de la contratación indefinida sobre el total de contratos suscritos, ámbitos territoriales donde este grupo contractual supera, en todos los casos, el 12% del total de la contratación registrada.

Dentro de las cuestiones a resaltar en la presente Reforma Laboral se establece un plan extraordinario -denominado también de choque- para incentivar la **conversión de contratos temporales**

CONTRATACIÓN TEMPORAL E INDEFINIDA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS*. 2006.

	INDEFINIDOS	%	TEMPORALES	%	TOTALES
ANDALUCIA	248.596	5,95	3.926.026	94,05	4.174.622
ARAGON	63.991	8,08	728.047	91,92	792.038
ASTURIAS	35.935	11,35	280.713	88,65	316.648
BALEARES	57.703	13,20	379.309	86,80	437.012
CANARIAS	96.942	12,32	689.764	87,68	786.706
CANTABRIA	21902	10,99	177.423	89,01	199.325
CASTILLA LA MANCHA	72.493	11,17	576.403	88,83	648.896
CASTILLA LEON	90.722	11,69	685.514	88,31	776.236
CATALUÑA	472.770	16,49	2.394.557	83,51	2.867.327
COMUNIDAD VALENCIANA	236.100	12,38	1.671.625	87,62	1.907.725
EXTREMADURA	27.921	5,92	444.067	94,08	471.988
GALICIA	95.595	11,15	761.999	88,85	857.594
MADRID	454.639	17,69	2.115.445	82,31	2.570.084
MURCIA	76.545	9,96	691.654	90,04	768.199
NAVARRA	27.330	11,17	217.314	88,83	244.644
PAIS VASCO	79.809	9,39	770.016	90,61	849.825
LA RIOJA	14.544	12,08	105.863	87,92	120.407
CEUTA	1563	9,66	14.617	90,34	16.180
MELILLA	1797	10,67	15.049	89,33	16.846

* Los datos relativos a Canarias son facilitados por el Observatorio del Empleo de Canarias.

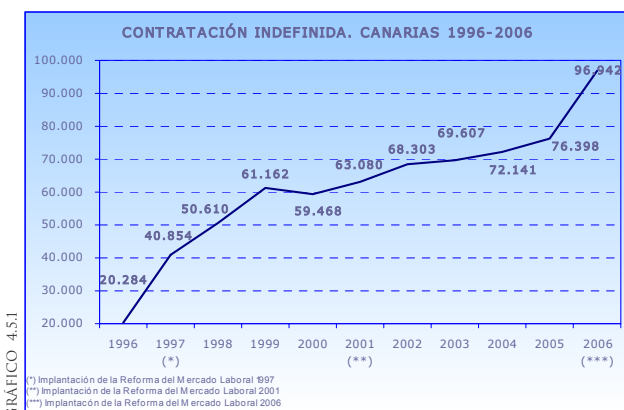
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.1

en indefinidos, de tal forma que los contratos temporales - incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006 obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Gracias a esta medida se registra un importante crecimiento de las conversiones de contratos temporales en indefinidos, **produciéndose en Canarias un incremento del 40,79% en las conversiones, que se traduce en 55.535 contratos por la vía de la transformación de temporal a indefinidos.**



En cuanto al comportamiento en la evolución mensual resulta destacado el mayor volumen de contrataciones registradas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, lo que identifica un patrón de comportamiento común al de otros años.

En este sentido, si bien las medidas promovidas a partir de las reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, lo cierto es que habrán de admitir el alto grado de dependencia que la contratación general en Canarias guarda con aspectos estacionales propios de la configuración productiva de su modelo de desarrollo, especialmente orientado al subsector turístico y comercial.

Por otro lado, y adentrándonos ahora en la **comparativa provincial**, se observa que existe un mayor peso de la contratación indefinida en la provincia de Las Palmas, probablemente debido al mayor dinamismo del sector de la construcción de los últimos años en la provincia de Santa Cruz de Tenerife que opera en pro de una mayor participación de la contratación temporal.

Otro de los aspectos en que debemos reparar tras el análisis emprendido a lo largo de este indicador, es la no suficiente utilización de la **contratación a tiempo parcial**, a pesar del crecimiento registrado en los últimos años.

Se ha resaltado de manera constante la funcionalidad del contrato a tiempo parcial para gestionar de forma eficiente el tiempo de

trabajo en la empresa, su adecuación a la hora de conciliar la vida profesional y personal del trabajador, o su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios o para personal altamente cualificado.

Además, el uso adecuado de la contratación a tiempo parcial podría servir como alternativa a parte de la contratación temporal, no en vano, los mercados de trabajo que más recurren a la contratación temporal tienen una tasa más baja de contratación a tiempo parcial y viceversa.

Las causas que explican el poco uso de esta modalidad no son claras y pueden estar vinculadas a diferentes factores que es preciso analizar y darle una solución en el nuevo proceso de concertación social que se está desarrollando en la actualidad.

Entre ellos, cabría considerar, cierta complejidad del modelo, -y ello pese a las modificaciones introducidas durante el año 2001-, la existencia de una mentalidad social menos favorable a este tipo de contratación, algunas restricciones que persisten en materia de horas complementarias y extraordinarias, o la confusión introducida por las modificaciones en la regulación de los fijos discontinuos, entre otras.

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante plantear medidas que fomenten la contratación a tiempo parcial, adaptándola a las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, simplificando la legislación que rige la misma.

En el ámbito de los **sectores**, se observa que en la agricultura y la industria en Canarias se atribuye un menor nivel de participación relativa sobre el conjunto de los contratos registrados que en el resto del territorio nacional, confirmando una aportación inferior de estos sectores al crecimiento económico tanto en términos de empleo como de producción interior.

Por otro lado, la aportación tanto de la construcción como de los servicios a la contratación registrada es mucho más importante en Canarias que a nivel nacional, en sintonía con las especificidades de una economía que se caracteriza por su amplia terciarización, sustentada ampliamente alrededor del turismo, y por un dinamismo extraordinario del sector constructor, aunque en este último caso con una naturaleza marcadamente coyuntural en contraposición con las connotaciones estructurales que denotan los resultados en el terciario.

No obstante, según los datos ofrecidos por el OBECAN se aprecia un descenso de la contratación en la agricultura (17,1%) y de aumento en los servicios (1,9%), construcción (1,4%) e industria (7,8%).

Asimismo, destaca con respecto a 2005 un descenso del 1,6% del número de contratos entre los menores de 25 años, mientras que creció un 2,9% en el grupo de mayores de 25 años.

También se evidencia por sexos, un aumento de la contratación interanual entre las mujeres de un 2,3%, mientras que la masculina incrementó en menor porcentaje (0,9%).

Como consideración final debiéramos decir que la valoración inicial que hacemos de la Reforma del Mercado Laboral de 2006 es favorable, pero no satisfactoria.

Es *favorable* porque proviene del consenso, lo que nos permite dar pleno sentido al diálogo social como instrumento para introducir cambios equilibrados y progresivos asumidos por todas las partes, y también porque las medidas aprobadas pueden suponer una inflexión en la evolución de la temporalidad en nuestro mercado de trabajo. Las primeras cifras, así lo atestiguan.

No es satisfactoria porque, sin duda, el Acuerdo firmado no es el que habríamos suscrito los empresarios canarios desde nuestro análisis de la situación -al quedarse a mitad de camino para alcanzar las necesidades estructurales de nuestra economía-, si bien valoramos que se haya alcanzado buscando el equilibrio y evitando el conflicto, cuestión ésta a la que todos otorgamos el valor que se merece, dado que deseamos que contribuya a conseguir los objetivos comunes de los poderes públicos, de los trabajadores y de las empresas.

Con este fin, se debe analizar y sacar conclusiones para continuar reformando aquellos elementos del ordenamiento jurídico propiciando las condiciones que permitan compaginar flexibilidad y capacidad de adaptación de las empresas con mayor empleo y mayor estabilidad en el mismo. En este sentido, debiera haber una mayor rebaja de los tipos de cotización a la Seguridad Social, que entendemos no se ha reducido lo suficiente, debiendo considerar en un futuro los instrumentos para el empleo a tiempo parcial, o los costes de la extinción del vínculo laboral.

Seguimos apostando por la estabilidad en las **relaciones laborales**, al ser conscientes que es condición necesaria e imprescindible para

la mejora de la competitividad de la empresa. Una herramienta que puede permitir un entorno de más implicación de la persona con sus objetivos, adaptando y negociando sistemas de adaptación y flexibilidad en el sistema productivo.

Confiamos en el **diálogo social** como método adecuado para llevar a cabo las actuaciones necesarias de tal forma que, todo pacto que se suscriba debe ir precedido por la **Concertación entre los Agentes Económicos y Sociales** y la concurrente colaboración y puesta en marcha de mecanismos necesarios por parte de la Administración.

En esta línea seguimos reclamando al Gobierno de Canarias que se promuevan medidas que produzcan una modernización y actualización de nuestras empresas y las sitúe en una mejor posición ante los cambios y el fenómeno de la globalización, además de apostar por el diálogo y el consenso en aras a adoptar medidas que contribuyan a la creación de empleo y al desarrollo económico de Canarias.

Solicitamos que los efectos de la puesta en marcha de políticas concertadas han de permitir que se haga realidad el ejercicio de determinados derechos vinculados al acceso al empleo: inserción laboral, intermediación pública eficaz, formación a lo largo de toda la vida activa, conciliación de la vida laboral y familiar, y seguridad y salud en el trabajo.

Es por ello que entendemos que las **políticas activas de empleo** han de seguir constituyendo una prioridad en la gestión del gobierno autonómico, potenciando la creación de empleo y de carácter más estable, especialmente en jóvenes, mujeres y colectivos menos favorecidos, por ser éstos los colectivos que tienen más dificultades de acceder y consolidarse en el mercado laboral.

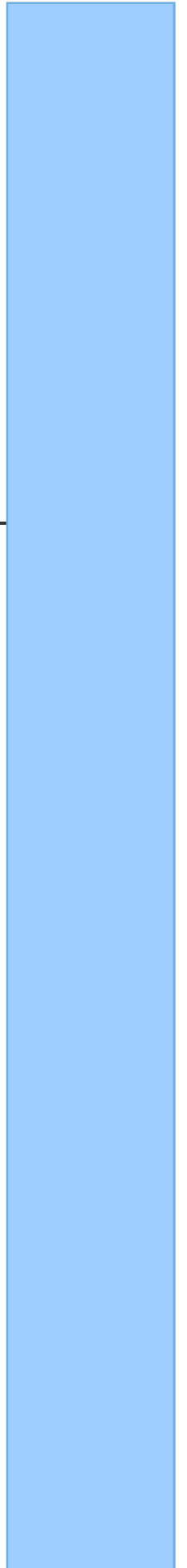
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA (POR CUENTA AJENA) SEGÚN TIPO DE CONTRATO.										
IT TRIMESTRE 2002-2006										
TIPO DE CONTRATO	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
CANARIAS										
INDEFINIDOS	396.800	619	424.100	62,4	416.800	60,6	445.300	60,4	466.400	61,1
CAUSALES Y D.D.	244.200	38,1	255.700	37,6	271.300	39,4	292.200	39,6	296.800	38,9
TOTAL	641.000	100	679.800	100	688.100	100	737.500	100	763.200	100
NACIONAL										
INDEFINIDOS	9.361.100	68,3	9.765.800	67,9	10.073.700	67,1	10.491.300	66,2	10.897.400	66,2
CAUSALES Y D.D.	4.337.700	31,7	4.608.800	32,1	4.948.700	32,9	5.350.400	33,8	5.568.700	33,8
TOTAL	13.698.800	100	14.374.600	100	15.022.400	100	15.841.700	100	16.466.100	100

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.2

5. Expedientes de Regulación de Empleo



5.1. INTRODUCCIÓN.

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe Anual de la Economía Canaria corresponden a los **Expedientes de Regulación de Empleo** presentados durante el ejercicio 2006 en las islas, bien por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de solicitar medidas de regularización laboral (*suspensión o extinción de la relación de trabajo, reducciones en la jornada laboral*), en base a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Los expedientes de regulación analizados, tramitados por parte de la autoridad laboral competente, se refieren a aquellos resueltos en primera instancia, mientras que los dictaminados por medio de recurso no son contabilizados a estos efectos.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la **definición precisa** de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, **no incluyéndose estas estadísticas en el presente indicador.**

La legislación nacional contempla como despidos colectivos diversos supuestos, en función del número de asalariados que se vean afectados en cada proceso de regulación laboral.

De manera específica, se considera como expedientes de regulación aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más empleados en actividades empresariales con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ocupados o más para aquellas empresas con plantillas superiores a 300 personas.

El indicador de Expedientes de Regulación de Empleo incorpora, junto a éstos, la observación de las cifras de trabajadores afectados por los despidos colectivos, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
- Reducción de jornada de trabajo.

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

5.2. *Expedientes de Regulación de Empleo. 2005-2006.*

5.3. *Expedientes de Regulación de Empleo. 2002-2006.*

5.4. *Principales resultados.*

5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2005-2006.

Durante el ejercicio 2006, la Autoridad Laboral competente en Canarias dio resolución a un total de **126 expedientes de regulación de empleo**, lo que supone con respecto a la anualidad precedente un **ascenso del 3,28%**, que en términos absolutos se traduce en 4 expedientes más resueltos.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2005-2006.			
	2005	2006	VAR.05-06
Nº EXPEDIENTES	122	126	3,28
TRABAJADORES AFECTADOS	1.800	1.424	-20,89
T.A. EXTINCIÓN	508	373	-26,57
T.A. SUSPENSIÓN	1.289	1.048	-18,70
T.A. RED.JORNADA	3	3	-

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.1

Si se analizan las consecuencias de estos 126 expedientes, se aprecia que resultaron afectados **1.424 trabajadores**, 376 menos de los que se registraron un año antes, representando este registro un disminución interanual del 20,89 por ciento.

Abordando las consecuencias que experimentaron estos expedientes para los trabajadores, observamos que a 1.048 les fue suspendido el contrato, lo que significa que se suspende la prestación laboral por un período de tiempo indeterminado sin que quede extinguida la relación contractual, mientras que de los 376 restantes, les fue extinguido el contrato a 373, viéndose afectados por reducción de jornada tres trabajadores.

En cuanto a la **evolución mensual**, apuntar que los meses de mayo y junio resultan aquellos en los que se observa un mayor número de presentación de expedientes de regulación de empleo, obteniéndose un máximo absoluto, de 33 expedientes, durante mayo de 2006. El resto de los meses del año se observa, en base a este indicador y como ya ocurriera a lo largo de 2005, una trayectoria más estable.

Trabajadores afectados

Como ya indicáramos, a lo largo del ejercicio de referencia se han visto afectados por expedientes de regulación de empleo **1.424 trabajadores** dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, cifra que representa un bajada interanual del **20,89 por ciento**.

Este descenso responde, por un lado, a la disminución de los trabajadores afectados por **medidas de suspensión** (1.048 trabajadores durante 2006 frente a los 1.289 de 2005) y, de otro, a la aplicación de **medidas de extinción** de la relación laboral a 307 trabajadores a lo largo del año 2006, frente a los 508 trabajadores de 2005.)

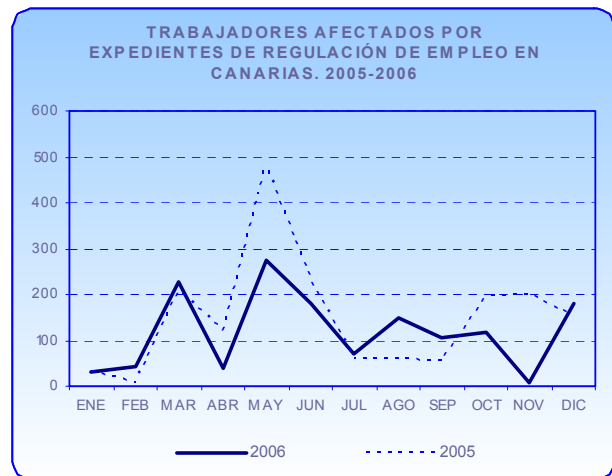


GRÁFICO 5.2.1

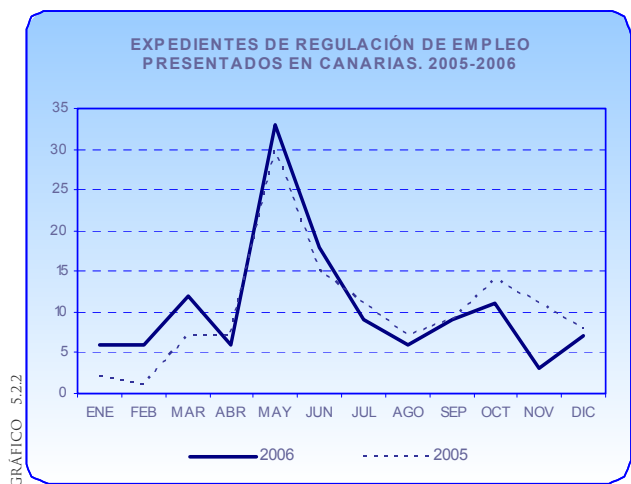
A su vez, debemos reflejar la muy escasa presencia, de **medidas de reducción de la jornada laboral**, manteniéndose en este sentido la tendencia de años anteriores. Sólo 3 trabajadores se han encontrado afectados por este tipo de actuaciones, por lo que de nuevo

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2005													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	2	1	7	7	30	15	11	7	9	14	11	8	122
TRABAJADORES AFECTADOS	32	9	206	122	479	231	59	58	55	197	201	151	1.800
T.A. EXTINCIÓN	32	0	12	18	93	24	32	27	23	101	124	22	508
T.A. SUSPENSIÓN	0	9	194	104	386	207	27	31	32	96	74	129	1.289
T.A. RED.JORNADA											3		3

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2006													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	6	6	12	6	33	18	9	6	9	11	3	7	126
TRABAJADORES AFECTADOS	32	42	228	39	276	182	70	149	104	116	6	180	1.424
T.A. EXTINCIÓN	24	12	4	8	54	24	18	142	6	12	6	63	373
T.A. SUSPENSIÓN	8	30	224	31	221	156	52	7	98	104		117	1.048
T.A. RED.JORNADA					1	2							3

TABLA 5.2.2

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



resaltamos la evidencia de que la reducción de la jornada laboral carece de utilidad efectiva para el desarrollo de la actividad económica, debiendo circunscribirse su implementación, en todo caso, a procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

Una vez expuestos los comportamientos individuales de las distintas modalidades de medidas de regulación, procedemos a continuación a analizar los **porcentajes de participación relativa de cada una de ellas** sobre el total: en primer término, reflejar que durante el ejercicio de 2006 existe una supremacía de las medidas suspensivas del orden del 73,60 %, siendo el 26, 19 % para las extintivas y el 0,21% para las de reducción de jornada laboral.

Estos datos se mantienen en la misma línea que observaron el año pasado en cuanto a la supremacía de las medidas suspensivas, lo que evidencia que las empresas han seguido articulado mecanismos de flexibilidad, entre ellos, las nuevas formas de organización del trabajo, prefiriendo los mecanismos de adaptación internos frente a los externos y los ajustes de empleo, siendo también destacable la regresión de las medidas extintivas respecto al año 2005.

Los datos hasta ahora presentados vislumbran, en definitiva, los beneficios de los **acuerdos alcanzados**, tanto a escala nacional como en Canarias, tras los últimos años de diálogo social.

Llegamos a la conclusión de que el diálogo social es el cauce más adecuado para afrontar en mejores condiciones los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

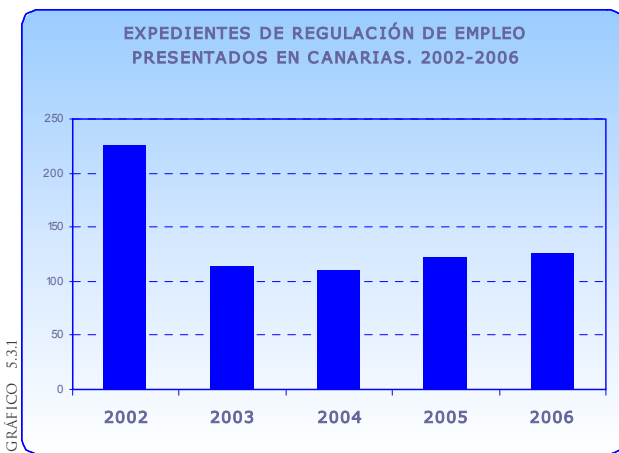
En el ámbito nacional, por Acta de Prórroga firmada el día 29 de enero de 2006, se amplía para dicho año el **Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2005** suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

Los compromisos de los acuerdos interconfederales pactados pretenden persistir en los objetivos de los Acuerdos anteriores, por entender que con los mismos «*se ha colaborado a afrontar en mejores condiciones la situación de incertidumbre económica que se viene produciendo, adaptarse al marco cambiante de empresas y trabajadores y al mantenimiento y creación de empleo, en un marco de crecimiento moderado de los salarios*» y se han incorporado otros nuevos, «*para dar continuidad a compromisos que incluyen seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas*».

5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2002-2006.

Por lo que respecta al **análisis quinquenal**, cabe llamar la atención sobre las cifras alcanzadas durante el **ejercicio 2002**, representando el mayor registro observado a lo largo de los últimos cinco años en lo que a expedientes de regulación de empleo se refiere.

Durante dicha anualidad se presentaron un total de **226 expedientes** que afectaron a **1.940 trabajadores**, de los que 1.111 se correspondían con medidas de suspensión, influenciado por la crisis que padecía el sector pesquero en nuestras islas.



Los datos presentados en el 2002 se encontraban afectados por factores de carácter exógeno, derivados de los problemas del sector pesquero para faenar en los caladeros de Marruecos, de ahí que los expedientes de regulación de empleo en dicha anualidad, resultan superiores a los observados para los ejercicios de 2003, 2004, 2005 y 2006

Debido al fracaso de las negociaciones con Marruecos para resolver el conflicto, que se extendieron hasta diciembre de 2001, parte de la flota se vio obligada a la paralización definitiva de las actividades pesqueras de los buques dependientes del Acuerdo.

Esta paralización comportaba la supresión de toda actividad pesquera, la anulación de la licencia de pesca, su baja en el Censo de la Flota Pesquera Operativa y en el Registro de Matrícula de Buques con el correspondiente despido colectivo a través del expediente de regulación de empleo.

Por ese motivo, durante el año 2002, se aplicaron medidas de extinción de la relación laboral a 825 trabajadores, el mayor registro del quinquenio, debido, en su mayor parte, a las medidas extintivas a las que se vieron sometidos los trabajadores del sector pesquero.

Dicho lo anterior, y a título indicativo, comentar que la situación del sector de la pesca se ha visto recientemente favorecido por la suscripción de un nuevo **Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos**, el 28 de julio de 2006, por una duración de cuatro años que beneficia especialmente a la flota canaria.

Continuando nuestro análisis, reflejo de la creciente preocupación social por la situación de debilidad económica manifiesta a lo largo de 2002, se suscribieron convenios interconfederales en dicho ejercicio y en los sucesivos, en los que las partes se comprometen a mantener e incrementar el empleo a través de actuaciones oportunas para evitar ajustes traumáticos.

Esto es, los agentes económicos y sociales consideran necesario prevenir y, hasta donde sea posible evitar, los riesgos derivados de la situación de incertidumbre general y sus consecuencias en el empleo, siendo este el objeto prioritario del acuerdo.

Por lo que atañe al ejercicio de 2004, observamos el registro más favorable del quinquenio, año en el que se aplicaron medidas de extinción de la relación laboral a 223 trabajadores.

Por último, debemos referirnos al número de trabajadores a los que se aplicaron **medidas de minoración de la jornada laboral**, los cuales mantienen una mínima presencia a lo largo del periodo 2002-2006, contabilizándose únicamente 29 casos en total.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2002-2006,

Nº EXPEDIENTES TRABAJ. AFECTADOS. A. EXTINCIÓN. A. SUSPENSIÓN. A. RED. JORNADA

2002	226	1.940	825	1.115	-
2003	114	1.111	541	547	23
2004	111	1.407	223	1.184	-
2005	122	1.800	508	1.289	3
2006	126	1.424	373	1.048	3

TASAS DE VARIACIÓN (%)

02-03	-49,56	-42,73	-34,42	-50,94	-
03-04	-2,63	26,64	-58,78	116,45	-
04-05	9,91	27,93	127,80	8,87	-
05-06	3,28	-20,89	-26,57	-18,70	0,00
02-06	-44,25	-26,60	-54,79	-6,01	-

TABLA 5.3.1

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

5.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El estudio de las estadísticas de **Expedientes de Regulación de Empleo** analizadas ponía de manifiesto, durante el **ejercicio de 2006**, la resolución por parte de la Autoridad Laboral competente en Canarias de **126 expedientes**, lo que vino a representar un aumento interanual del **3,28 por ciento**.

Los **trabajadores afectados** se cuantificaron en **1.424**, dato que implicaba la contabilización de 376 empleados menos con relación al ejercicio precedente, esto es, una tasa del **-20,89% interanual**.

Cabe mencionar que a lo largo de dicho se aplicaron **medidas de extinción** de la relación laboral a 373 trabajadores, mientras que las **medidas de suspensión** afectaron 1.048 empleados, lo que supone un descenso interanual del 18,70 %. A pesar de este descenso, persisten como prioritarias las medidas suspensivas, consecuencia del mantenimiento de una política de recursos humanos por parte de las empresas tendente a desarrollar mecanismos de flexibilidad interna, que tienen como fin último la continuidad de la relación laboral y evitar ajustes en las plantillas.

En cuanto a las medidas de **reducción de la jornada**, comentar que únicamente afectaron a **tres trabajadores**, lo que pone de manifiesto su escasa efectividad para el desarrollo de la actividad económica, debiendo circunscribirse su implementación, en todo caso, a procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

En lo que al **análisis quinquenal** se refería, destacábamos los registros de 2002 como los de mayor cuantía, hecho que fue motivado, en gran medida, por el fracaso de la negociación para lograr mantener el **acuerdo de pesca** con el Reino de Marruecos y que sumió al sector en un profundo proceso de reestructuración.

De este modo, las altas cifras calculadas durante 2002 explicaban los significativos descensos que se obtenían tras la comparativa de los datos de 2006 con los de dicho ejercicio.

Otra de las conclusiones a la que llegábamos en el presente indicador, fue la efectividad de los **acuerdos alcanzados** durante los últimos años, tanto a escala nacional como regional, consecuencia del **diálogo social**, que es el cauce más adecuado para afrontar en mejores condiciones los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

En el ámbito nacional, por Acta de Prórroga firmada el día 29 de enero de 2006, se amplía para el año 2006 el **Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2005** suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

Estos acuerdos interconfederales pretenden persistir en los objetivos de los Acuerdos anteriores, habiéndose incorporado otros nuevos: el tratamiento de los salarios, el desarrollo de mecanismos de

flexibilidad interna, la formación permanente y la mejora de las competencias y cualificaciones; el uso adecuado de la contratación, la prevención de riesgos laborales, el fomento de la igualdad de trato y de oportunidades que, ente otros, constituyen elementos interrelacionados en este Acuerdo que pueden favorecer la actividad empresarial y el empleo.

A **escala regional**, varias han sido las actuaciones llevadas a cabo por los agentes económicos y sociales conjuntamente con la Administración, con el objeto de mejorar la creación de empleo y desarrollo económico de Canarias.

El compromiso suscrito en abril de 2002 en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias**, y sus actualizaciones, pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

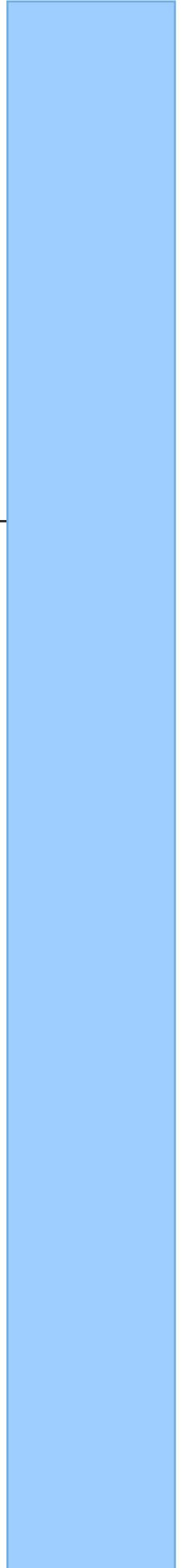
De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002-2006** deben inspirar, sin duda, las políticas de empleo en Canarias.

Políticas que tienen su continuidad en la interlocución continua entre la Confederación Canaria de Empresarios conjuntamente con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales, conformando una voluntad continua de contribuir a la creación de empleo y al desarrollo económico de Canarias, mediante la negociación y el pacto de actuaciones y medidas concretas, consolidando a ese efecto vías de diálogo permanentes dentro del marco de la actualización y revisión estratégica de los Acuerdos de Concertación Social.

Firmábamos esa misma fecha el **Acuerdo Interprofesional por el que se modifican y refunden los Acuerdos sobre procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo**, con el que los agentes económicos y sociales han decidido consolidar una institución que resuelva conflictos en un menor tiempo, con menos coste económico, con menor fricción social, que permite aliviar y desahogar a los Tribunales Ordinarios de Justicia y, sobretodo, con una fórmula de Solución Extrajudicial de Conflictos que nos asienta en los parámetros tradicionales de la Unión Europea, consolidando un clima de confianza social que redundará positivamente en la evolución de la economía y de la cohesión social.

Para finalizar, reafirmar nuestra convicción de que el diálogo social y la negociación colectiva son los métodos de trabajo más apropiados para el buen funcionamiento del sistema de relaciones laborales a todos los niveles, así como para abordar reformas, cambios y adaptaciones en todas las materias que afectan al ámbito del empleo y la contratación.

6. Comercio Exterior



6.1. INTRODUCCIÓN.

Abordamos a continuación el estudio de las cifras de **comercio exterior** que presenta nuestra Comunidad Autónoma a lo largo del periodo que comprenden los ejercicios de 2002 y 2006, basándonos para ello en las estadísticas que elabora el Instituto Canario de Estadística a partir de los datos de la Dirección General de Aduanas en Canarias.

Advertimos, a este respecto, que los datos que se presentan adquieren un carácter provisional, especialmente aquellos relativos al ejercicio de 2006, pudiendo sufrir posteriormente, variaciones que suelen resultar de escasa intensidad y generalmente al alza, lo que no representa obstáculo para abordar el siguiente análisis con fiabilidad.

Un estudio que atiende de forma concreta al montante que suponen, en términos monetarios, las importaciones y exportaciones canarias, al déficit comercial que resulta de la evolución de ambas magnitudes y a la tasa de cobertura que se define como el porcentaje que suponen las exportaciones sobre el total de nuestros abastecimientos exteriores.

La información de la que disponemos se presenta por secciones y capítulos, así como también, teniendo en cuenta las diferentes

zonas geográficas con las que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el **resto del conjunto Estatal** -si bien nuestros intercambios mercantiles con el territorio nacional no figuren de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior- con los **países integrantes de la Unión Europea** y con el resto de **terceros países**, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

Todo ello presentado a través de los apartados que se indican a continuación:

6.2. Comercio exterior de Canarias. 2002-2006.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2002-2006.

6.3.1. Comercio exterior: Canarias-resto de España.

6.3.2. Comercio exterior: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Comercio exterior: Canarias-terceros países.

6.3.4. Comercio exterior: Canarias-África.

6.4. Principales resultados.

6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2002-2006.

A tenor de los datos facilitados por el Instituto Canario de Estadística, los flujos comerciales de Canarias con el exterior durante el pasado año 2006 experimentaron sendos incrementos relativos, aunque con un ritmo de intensidad diferenciado.

El valor total de las importaciones contabilizadas durante el pasado año 2006 ascendió a más de 14.983,1 millones de euros, lo que implicó un incremento, en relación con el dato del ejercicio precedente de un 12,43 por ciento. En cambio, el valor total de las ventas canarias al exterior alcanzó los 3.097 millones de euros, apenas un 0,38 por ciento superior al dato de 2005.

Este diferencial en el ritmo de crecimiento resultó de igual forma en un incremento del déficit comercial de nuestro archipiélago que podríamos cifrar en torno a los 11.886 millones de euros, lo que implica un crecimiento del déficit respecto del año precedente de un 16,06 por ciento.

Con todo ello, el valor de nuestras exportaciones apenas cubren una quinta parte de las necesidades de aprovisionamiento de Canarias, tal y como muestra la tasa de cobertura del archipiélago, que siempre adopta valores cercanos al 20 por ciento.

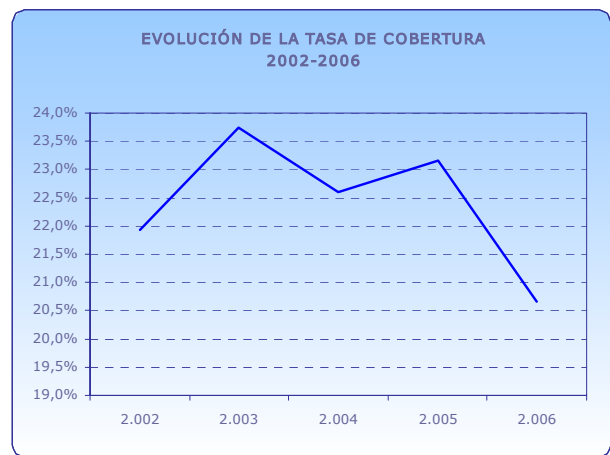
Importaciones a Canarias 2002-2006.

El valor de las importaciones canarias a lo largo del último quinquenio ha venido registrando crecimientos continuados, con la excepción de 2004, año para el que se apreció una leve caída de un 1,30 por ciento, describiéndose de esta manera una clara sintonía con la evolución que seguía el PIB de Canarias durante ese periodo, donde puede describirse un cambio de ciclo a partir de 2004, cuando la economía canaria registró el menor crecimiento de la última década con una variación del 2,5 por ciento en términos reales.

Analizando las partidas más destacadas, en términos de participación porcentual sobre el valor total de las importaciones,

las compras de combustibles, aceites y demás derivados del petróleo aparecen como los productos de mayor demanda, al representar el 17,29% del total de los aprovisionamientos durante el pasado año 2006.

Además de estos productos, casi una cuarta parte de las importaciones canarias, hace referencia a la provisión de bienes de



consumo duradero como vehículos terrestres (11,52%), máquinas y aparatos mecánicos (6,86%) y material eléctrico (6,79%), seguido de productos farmacéuticos que representan el 4,43% del valor total de los aprovisionamientos.

Cabría comentar, no obstante, que la evolución de las compras de derivados del petróleo, recogidas en el capítulo 27, *combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*, habrían aumentado a razón de un 46,07% en relación con el pasado ejercicio 2005, y en torno a un 145,92%, en comparación con el dato de 2002, al menos en términos de valor, medidos en euros corrientes.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2002-2006

	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2.002	11.150.749,05	2.445.671,18	-8.705.077,87	21,93					
2.003	12.648.599,90	3.003.204,63	-9.645.395,27	23,74	02-03	13,43	22,80	10,80	1,81
2.004	12.484.219,74	2.821.745,93	-9.662.473,81	22,60	03-04	-1,30	-6,04	0,18	-1,14
2.005	13.326.507,65	3.085.480,28	-10.241.027,37	23,15	04-05	6,75	9,35	5,99	0,55
2.006	14.983.115,60	3.097.066,82	-11.886.048,78	20,67	05-06	12,43	0,38	16,06	-2,48
					02-06	34,37	26,63	36,54	-1,26

TABLA 6.2.1

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

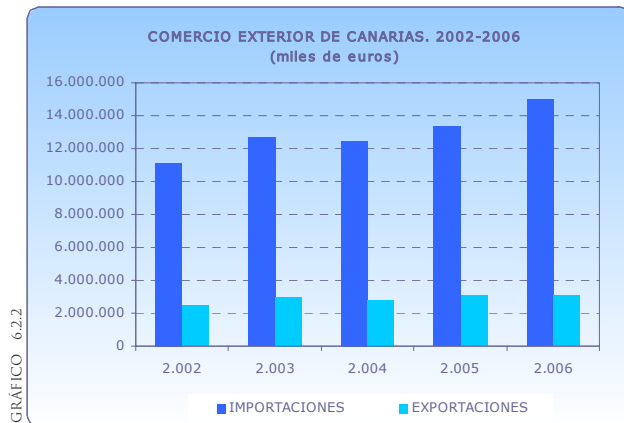


GRÁFICO 6.2.2

Este último resultado está fuertemente condicionado por la evolución que ha experimentado el precio del petróleo en los mercados internacionales a lo largo del último quinquenio, pues el nivel de esas importaciones, medido en toneladas métricas, arroja un incremento más moderado, cifrado en torno a un 24,77 por ciento.

De hecho, la cotización del barril de crudo se ha visto sometido a fuertes presiones alcistas a partir de 2003, derivadas del fuerte aumento de la demanda mundial que imponía el desarrollo económico de las economías china e india, además de las tensiones geopolíticas que han marcado el escenario internacional desde el año 2001. Han transcurrido, así, cinco años en los que el precio del barril de crudo Brent prácticamente se ha triplicado, al pasar de una cotización de 24,9 dólares de media durante 2002, a los 65,2 dólares por barril que se calculaban al cierre de 2006.

Exportaciones Canarias 2002-2006.

Por lo que respecta al valor de las exportaciones canarias a lo largo del último quinquenio, resultó destacado el año 2003, dado que el volumen total de ventas al exterior experimentó un crecimiento

del 22,80%, superándose de este modo los tres mil millones de euros. El fuerte repunte de las ventas de ese año se corrigieron a la baja durante el ejercicio siguiente al experimentar, el valor de las exportaciones, una caída relativa del 6,04 por ciento. Los años 2005 y 2006 se cerraron con sendos incrementos en el valor de las exportaciones aunque con un carácter más moderado durante el pasado año cuando se apreció un crecimiento de apenas cuatro décimas de punto.

Caracterizando las partidas de productos de mayores ventas, observamos el 43,86% de las exportaciones canarias hacen referencia a las ventas del capítulo 27, relativo a los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, un montante total que supuso un volumen de ventas de 1.358,3 millones de euros durante el pasado año 2006, incrementándose así, en un 2,03% en comparación con el dato del ejercicio precedente.

Con la excepción hecha al capítulo 27, destacan, entre las partidas de nuestras exportaciones, las ventas de frutos, legumbres, hortalizas, pescados y tabaco, las ventas de vehículos automóviles, además de los envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas, los llamados grupajes.

Este último conjunto de partidas suponen casi el 30% de nuestras exportaciones y aportan a nuestra balanza comercial unos ingresos por valor de 897,8 millones de euros.

Pese a ello, y en comparación con el dato del ejercicio 2005, cabe apuntar que únicamente los envíos referidos como grupajes, y las ventas de pescado y crustáceos, experimentaban al cierre del ejercicio sendos incrementos interanuales del orden del 15,7% y del 9,67%, respectivamente.

Por el contrario, las ventas de frutos, hortalizas y tabaco veían reducir sus importes al registrar tasas de variación negativas que superaban, en todos los casos, el 10%, e incluso el 18,4% en lo que se refiere al tabaco.

PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2006				
	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 05-06	Var. 02-06
IMPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	2.590.564,60	17,29	46,07	145,92
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	1.725.584,05	11,52	10,35	72,96
- Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y partes de estas máquinas	1.028.337,64	6,86	-0,20	16,14
- Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	1.017.848,73	6,79	14,65	35,85
- Productos farmacéuticos	664.050,11	4,43	19,27	8,02
EXPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.358.312,19	43,86	2,03	84,23
- Frutos comestibles; cortezas de agríos o de melones	234.071,68	7,56	-10,39	91,4
- Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	205.026,26	6,62	15,7	-6,72
- Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	193.785,63	6,26	9,65	5,64
- Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	148.758,28	4,8	11,93	-14,66
- Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	116.180,48	3,75	-18,47	293,54
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres y sus partes y accesorios	104.996,00	3,39	-16,77	-27,66

Miles de euros corrientes.
Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.1

Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27) 2002-2006.

Estos primeros datos ponen de manifiesto la importancia de los intercambios comerciales de combustibles y aceites minerales sobre los flujos de comercio exterior de Canarias. Resulta un factor condicionante que durante el último quinquenio se ha visto incluso multiplicado por el efecto inflacionista que han experimentado los precios de estas partidas en el contexto internacional.

El valor de las compras internacionales de combustibles y aceites minerales ha experimentado un crecimiento destacado durante el último quinquenio que ha hecho elevar su nivel de participación relativa sobre el total de las importaciones de Canarias de un 6,9% que representaban en el año 2002, a más del 17% que registraron al cierre de 2006.

Una posición relativa que resulta más destacada incluso si analizamos la evolución en términos de participación sobre el total de las exportaciones canarias de combustibles. En este sentido, si bien las ventas canarias de derivados del petróleo durante el año 2002 representaban el 5,0% del valor total de las exportaciones, al cierre del ejercicio 2006, el valor total de las ventas del capítulo 27 ascendían al 43,9% del total de las exportaciones.

Si excluimos estos valores del montante total de los flujos de comercio exterior de Canarias, observamos una moderación relativa en las tasas de variación tanto de las importaciones como de las exportaciones, especialmente en estas últimas que de registrar, en términos globales, un incremento de 0,38%, pasarían a disminuir a razón de un 0,88 por ciento, una vez excluidas las ventas de combustibles.

El déficit comercial total de Canarias se vería reducido en 1.232, 2 millones de euros hasta cifrar un total de 10.653,7 millones de euros, experimentando de este modo un crecimiento relativo, interanual más moderado que el obtenido en términos globales.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2002-2006 (Excluido el Cap. 27)

	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2.002	10.376.737,95	2.322.589,74	-8.054.148,21	22,38	02-03	14,16	20,31	12,38	1,21
2.003	11.845.763,34	2.794.274,99	-9.051.488,35	23,59	03-04	-2,94	-10,91	-0,49	-1,94
2.004	11.496.936,40	2.489.409,64	-9.007.526,76	21,65	04-05	0,49	-29,54	8,79	-6,47
2.005	11.553.012,87	1.754.155,14	-9.798.857,73	15,18	05-06	7,27	-0,88	8,72	-1,15
2.006	12.392.551,01	1.738.754,63	-10.653.796,38	14,03	02-06	19,43	-25,14	32,28	-8,35

TABLA 6.2.2

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN-DESTINO GEOGRÁFICO. 2002-2006.

Adentrándonos en los datos de nuestro comercio exterior, cabe destacar el peso determinante que adquiere el mercado nacional para las provisiones y ventas de nuestro archipiélago. Al resto del país se destinó el 54,99% de nuestras exportaciones durante el pasado año 2006, alcanzando un valor de 1.703,3 millones de euros corrientes. A su vez, el valor de los aprovisionamientos localizados en el resto del territorio nacional superó los 9.974,2 millones de euros, lo que supone que el 66,5% de las importaciones canarias proceden del resto del país.

Por su parte, el valor de las transacciones de comercio exterior que mantiene Canarias con el resto de países integrantes de la Unión Europea y el resto del mundo quedan relegadas a un nivel de participación ciertamente más moderados, alcanzándose valores que oscilan entre el 12,16% y el 21,20%, respectivamente, en cuanto al valor de las importaciones contabilizadas, y entre el 19,80% y el 25,19%, respectivamente, en lo que a exportaciones se refiere.

vehículos de transporte, lo que implica un montante total de más de 2.861,4 millones de euros corrientes.

A estas partidas, le siguió la provisión de productos farmacéuticos que representaron el 6,65% del total de las compras, alcanzando un valor de 663,2 millones de euros corrientes.

En términos globales, el valor total de las importaciones procedentes del resto del territorio nacional experimentaron un crecimiento relativo del 9,76% respecto del año 2005, y del 26,80% en comparación con el dato de 2002.

En cambio, el valor total de las exportaciones al resto del territorio nacional experimentó una caída relativa del 9,94% en términos nominales, como consecuencia directa de la disminución que experimentaron las dos partidas principales, a saber, combustibles, aceites y otros derivados del petróleo, y las frutas, que cerraron el año con variaciones negativas del orden del 17,67% y del 10,71 por ciento respectivamente.

No en vano, las ventas de combustibles, aceites y otros derivados representan el 40,5% del valor total de las exportaciones al resto del territorio nacional, y las exportaciones de fruta alcanzan el 13,62%, seguidas de las ventas de pescado, crustáceos y moluscos, y el tabaco que cuentan con una participación relativa del 7,50% y del 6,47%, respectivamente.

Del conjunto de partidas reseñadas, únicamente las ventas de pescado y crustáceos experimentaron un incremento relativo durante el pasado año, mientras que el resto contabilizaron disminuciones que, en el caso concreto del tabaco, se estimó en torno a un 18,34 por ciento interanual, lo que supuso una caída en las ventas de más de 24,7 millones de euros, un dato que viene a

IMPORTACIONES CANARIAS. 2002-2006				
	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Miles de euros corrientes				
2.002	7.866.044,60	1.447.092,68	1.837.611,77	11.150.749,05
2.003	9.023.055,58	1.672.539,63	1.953.004,68	12.648.599,89
2.004	8.714.714,85	1.553.963,64	2.215.541,00	12.484.219,49
2.005	9.087.261,90	1.746.752,70	2.492.493,05	13.326.507,65
2.006	9.974.272,72	1.822.976,10	3.185.866,79	14.983.115,61
Variación interanual				
02-03	14,71	15,58	6,28	13,43
03-04	-3,42	-7,09	13,44	-1,30
04-05	4,27	12,41	12,50	6,75
05-06	9,76	4,36	27,82	12,43
02-06	26,80	25,98	73,37	34,37

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Estas cifras totales avanzan un balance general de las transacciones deficitario en todos los mercados, especialmente en el nacional donde la diferencia entre el valor de las importaciones y las exportaciones supera los 8.270,9 millones de euros, esto es, un 69,58% del déficit comercial total calculado durante el año 2006.

6.3.1. Comercio exterior: Canarias-resto de España.

Desarrollando con más detalle el estudio del tráfico comercial con el resto del territorio nacional, y a luz de los datos oficiales que publica la Dirección General de Aduanas, cabría apuntarse que el 28,69% del valor total de las importaciones obedecen a compras relativas con la adquisición de maquinaria, aparatos eléctricos y

EXPORTACIONES CANARIAS. 2002-2006				
	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Miles de euros corrientes				
2.002	1.330.066,92	632.883,15	482.721,11	2.445.671,18
2.003	1.900.596,49	625.079,05	477.529,09	3.003.204,63
2.004	1.615.007,57	611.297,09	595.441,27	2.821.745,93
2.005	1.891.416,25	532.881,08	661.182,95	3.085.480,28
2.006	1.703.381,49	613.425,24	780.260,08	3.097.066,81
Variación interanual				
02-03	42,89	-1,23	-1,08	22,80
03-04	-15,03	-2,20	24,69	-6,04
04-05	17,12	-12,83	11,04	9,35
05-06	-9,94	15,11	18,01	0,38
02-06	28,07	-3,07	61,64	26,63

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2002-2006

	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Miles de euros corrientes				
2.002	-6.535.977,68	-814.209,53	-1.354.890,66	-8.705.077,87
2.003	-7.122.459,09	-1.047.460,58	-1.475.475,59	-9.645.395,26
2.004	-7.099.707,28	-942.666,55	-1.620.099,73	-9.662.473,56
2.005	-7.195.845,65	-1.213.871,62	-1.831.310,10	-10.241.027,37
2.006	-8.270.891,23	-1.209.550,86	-2.405.606,71	-11.886.048,80
Variación interanual				
02-03	8,97	28,65	8,90	10,80
03-04	-0,32	-10,00	9,80	0,18
04-05	1,35	28,77	13,04	5,99
05-06	14,94	-0,36	31,36	16,06
02-06	26,54	48,56	77,55	36,54

TABLA 6.3.3

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

confirmar las preocupaciones del sector que alertan de un continuo desmantelamiento de la industria tabaquera en las islas.

6.3.2. Comercio exterior: Canarias-resto de la Unión Europea.

Ampliando el ámbito geográfico de nuestras transacciones comerciales, el mercado que conforman el resto de países de la Unión Europea concentró el 12,16% del valor total de nuestras importaciones, hasta alcanzar los 1.822,9 millones de euros corrientes.

Este montante total implicó un incremento del 4,36% respecto del pasado año 2005, el crecimiento más moderado de los últimos cinco años, con la excepción de 2004, cuando el total de los aprovisionamientos provenientes de este mercado experimentaron un descenso del 7,09 por ciento. En suma, el valor de las importaciones europeas habría acumulado un crecimiento del 25,98 por ciento durante los últimos cinco años, en clara sintonía con la evolución que registraron las importaciones del resto de España.

En este ámbito, y pese a que las compras de combustibles y aceites minerales representan el 17,88% del total de las importaciones europeas, la suma conjunta de vehículos terrestres y maquinaria, recogidas en los capítulos 87 y 84 de la clasificación aduanera, suponen una cuarta parte del valor total de las compras canarias en este mercado.

Del lado de las exportaciones, el mercado europeo aportó a la balanza comercial de Canarias del año 2006 un total de 613,4 millones de euros, superando así en un 15,11% el valor de las ventas del ejercicio 2005.

Analizando la evolución de los últimos cinco años, y las ventas al mercado europeo, excluido España, ha concatenado una serie de disminuciones relativas desde 2002 que ha culminado en un descenso acumulado de un 3,07 por ciento.

Nuevamente resultan las partidas adscritas al capítulo 27, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su

destilación, materias bituminosas, las más destacadas en términos de valor del total de las exportaciones al resto del continente europeo, al representar una cuarta parte del valor total de las exportaciones. A estas le siguen las ventas de hortalizas, especialmente los tomates y la categoría de «otras hortalizas», que representan el 22,7% de nuestras exportaciones, y los envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas que suponen el 17,50 por ciento del valor total.

6.3.3. Comercio exterior: Canarias-terceros países.

Por lo que respecta al flujo comercial que mantiene Canarias con el resto del mundo, los últimos datos disponibles cifran en más de 3.185,8 millones de euros el total de las importaciones, frente a los 780,2 millones de euros contabilizados en concepto de exportaciones durante el pasado año 2006.

En el primero de los casos, el valor total de las importaciones habría experimentado un incremento del 27,82% interanual, en clara

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2006

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 05-06	VAR 02-06
EUROPA	12.214.242,60	81,52	12,74	27,94
AMERICA	681.233,15	4,55	0,21	47,88
ASIA	659.328,60	4,40	19,83	38,48
AFRICA	1.413.171,88	9,43	52,72	117,07
OCEANÍA	14.748,75	0,10	-80,09	5,73
	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 05-06	VAR 02-06
EUROPA	2.316.806,73	86,00	-4,43	18,03
AMERICA	118.109,16	4,38	17,74	140,92
ASIA	43.072,84	1,60	-20,75	44,62
AFRICA	215.549,35	8,00	23,77	71,65
OCEANÍA	569,11	0,02	39,86	128,82

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.4

sintonía con la tendencia alcista que ha venido registrando esta variable a lo largo de los últimos cinco años y que ha permitido acumular un crecimiento del 73,37 por ciento en comparación con el dato de 2002.

Del mismo modo, las exportaciones a los mercados exteriores también experimentaron un crecimiento destacado durante el pasado año 2006, al incrementar una tasa de variación del 18,01% en comparación con el ejercicio precedente, si bien en términos acumulados, el incremento a lo largo de los últimos cinco años alcanzó el 61,64 por ciento.

A diferencia de lo que pudiera comentarse en los dos casos anteriores, las transacciones comerciales de Canarias con el resto del mundo se han beneficiado de la clara apreciación del euro frente a otras monedas nacionales.

6.3.4. Comercio exterior: Canarias-África.

Llegados a este punto, merece una atención especial estudiar la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África.

El valor de las importaciones procedentes de este continente se incrementaron durante el pasado año 2006 en más de un 50%, hasta alcanzar los 1.413, 1 millones de euros, lo que supuso el 9,43% del total de los aprovisionamientos exteriores de Canarias. Por su parte, el valor de las ventas de productos canarios en los mercados africanos experimentó un aumento del 23,77% interanual, alcanzando un montante total de 215,5 millones de euros corrientes.

El 86,15% de las exportaciones canarias a este continente se dirigen a cuatro países de la costa occidental africana, Nigeria, Mauritania, y muy especialmente Marruecos y Cabo Verde, que experimentaron crecimientos destacados durante el pasado año 2006, estimados en torno a un 52,59%, y el 28,04%, respectivamente.

Por su parte, el 83,5% del valor total de las importaciones africanas proceden de Camerún, Guinea Ecuatorial, Egipto y Nigeria. En términos relativos, todos estos mercados mostraron un alto dinamismo durante el pasado año, no en vano, se registraron crecimientos relativos que alcanzaron el 103,61% en el caso de Camerún, y superior al 90%, en el caso de Egipto.

De las partidas que conforman el intercambio exterior de Canarias con el continente africano, resulta destacado el peso de los combustibles y derivados del petróleo, tanto sobre el montante de las importaciones como de las exportaciones.

Cabría destacar que el 91,3% de esas importaciones procedentes de África corresponden a la compra de combustibles y otros derivados del petróleo, especialmente en los países de Camerún y Guinea Ecuatorial, de donde procede el 80% de las compras de esta partida en el continente africano.

Por lo que respecta a las exportaciones, las partidas de combustibles y derivados de petróleo también representan un porcentaje elevado de las ventas canarias, pues suman en conjunto el 71,86% del valor total. Los principales destinos de estos combustibles resultan en este caso, Marruecos y Nigeria, seguidos de Túnez y Mauritania.

El efecto de estas partidas es tal, que el comercio exterior de Canarias con África, sin incluir el efecto de los combustibles, se habría resentido durante el pasado año 2006, pues el valor de las importaciones del resto de productos experimentan un descenso del 10,02% en comparación con el dato de 2005, mientras que las exportaciones a ese continente de todas las partidas, a excepción del capítulo 27, habría experimentado igualmente una disminución, esta vez, del 4,56 por ciento.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS -ÁFRICA 2006							
	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 05-06	Var. 02-06	VALOR (miles de euros)	Var. 05-06	Var. 02-06	
TOTAL	1.413.171,88	52,72	117,07	215.549,38	23,77	71,65	-1.197.622,50
CAP 27.	1.290.102,66	63,60	142,82	154.891,76	40,04	173,59	-1.135.210,90
TOTAL (excluido Cap. 27)	123.069,22	-10,02	2,81	60.657,62	-4,56	-12,04	-62.411,60
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS A ÁFRICA							
Marruecos	19.196,80	-9,64	-22,19	127.870,62	52,59	135,31	108.673,82
Nigeria	69.293,33	13,99	48,30	28.856,61	5,83	168,14	-40.436,72
Mauritania	33.473,48	25,27	12,89	17.619,81	7,05	-7,55	-15.853,67
Cabo Verde	56,05	-60,64	85,72	11.335,08	28,04	118,31	11.279,03
PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA							
Camerún	767.202,45	103,61	317,62	876,86	317,27	425,10	-766.325,59
Guinea Ecuatorial	269.274,79	26,64	27,52	3.042,75	-25,86	-37,94	-266.232,04
Egipto	74.708,73	92,78	2.876,81	135,85	-92,25	-85,36	-74.572,88
Nigeria	69.293,33	13,99	48,30	28.856,61	5,83	168,14	-40.436,72

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.5

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS-AFRICA. 2006

	Miles de euros	%	Var. 05-06	Var. 02- 06
IMPORTACIONES				
TOTAL	1.413.171,88	100	52,72	117,07
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.290.102,68	91,29	63,60	142,82
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	60.667,74	4,29	3,71	-22,73
Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos	26.226,92	1,86	-45,85	92,59
Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres y sus partes y accesorios	11.753,31	0,83	150,77	79.475,56
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	5.502,76	0,39	-32,43	-32,23
Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas	5.131,85	0,36	5,39	21,38
Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	3.271,36	0,23	93,94	32,65
Manufacturas de fundición, de hierro o de acero	1.864,76	0,13	-41,86	14,58
Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	1.221,15	0,09	-29,32	-54,96
Total Importaciones (excluido Cap. 27)	123.069,20			
EXPORTACIONES				
TOTAL	215.549,35	100	23,77	71,65
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	154.891,76	71,86	173,59	40,04
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	15.723,81	7,29	-20,51	-16,16
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	6.990,49	3,24	17,11	47,89
Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres y sus partes y accesorios	5.655,80	2,62	7,08	59,22
Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	4.161,11	1,93	22,44	1,09
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de	2.700,86	1,25	125,38	41,75
Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	2.597,39	1,21	74,43	-12,20
Vidrio y manufacturas de vidrio	2.337,22	1,08	-51,12	-47,30
Total Exportaciones (excluido Cap. 27)	60.657,59			

TABLA 6.3.6

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

6.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

A partir del análisis de los flujos comerciales existentes entre Canarias y el exterior, emprendida a lo largo de este apartado, se ha puesto de manifiesto la posición claramente deficitaria que adopta nuestra economía en el contexto internacional, dada la escasa orientación al exterior de su producción.

El valor total de las exportaciones canarias, incluidas las que se realizan al resto del territorio nacional, apenas cubrieron el 20,67% de las importaciones durante el pasado año 2006, un dato que, pese al descenso apreciado durante el pasado año, podemos extrapolar como principal conclusión de este estudio, toda vez que en Canarias el valor de las ventas en el exterior apenas han cubierto siempre una quinta parte de las necesidades de nuestro abastecimiento interior.

Atendiendo a los datos oficiales aportados por la Dirección General de Aduanas, el valor total de las importaciones canarias habría ascendido durante el año 2006, a 14.983,1 millones de euros corrientes, mientras que el conjunto de las exportaciones habrían alcanzado un valor en el mercado de 3.097,06 millones de euros, lo que resulta en un déficit comercial superior a los 11.886,04 millones de euros.

Este déficit, lejos de corregirse, no ha hecho más que incrementarse a lo largo de los últimos cinco años, especialmente durante 2006 cuando se registró un incremento relativo del 16,06%, habida cuenta del fuerte repunte que experimentaron las importaciones canarias.

El valor de estas importaciones durante el pasado año superó los 14.983,11 millones de euros, y logró superar en un 12,43% el dato del ejercicio anterior, mientras que las exportaciones registraban una relativa estabilidad al aumentar, en términos corrientes, en apenas un 0,38 por ciento.

Cabría preguntarse cuáles son las características que definen el flujo comercial de mercancías canarias con el exterior al objeto de poder diseñar estrategias de futuro conducentes, si no a una compensación del déficit comercial, sí a su contención.

Casi el 44% de las exportaciones lo componen las ventas de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, agrupados todos ellos en el capítulo 27 del código aduanero, y casi un restante lo forman las ventas de frutas, hortalizas, legumbres y pescados, y envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas.

Como resulta obvio, nuestras exportaciones la forman, básicamente, productos del sector primario sujetos a una alta competencia, con altos grados de dificultad para establecer una línea de diferenciación con otras producciones extranjeras y que a la postre, sitúa a los productos canarios en una clara desventaja comparativa por lo

limitado que resulta en Canarias emprender estrategias de reducción de costes. Canarias, pese a contar con un clima tropical y una relativa cercanía a los mercados europeos -en comparación con otros países productores de hortalizas y frutas de Iberoamérica que han podido mantener líneas rentables de exportación de productos perecederos- cuenta, en cambio, con un territorio reducido y fragmentado, a lo que hay que sumar la escasez de recursos hídricos que limita el aprovechamiento de rendimientos a escala y la reducción de costes de producción.

El grueso de nuestras importaciones, un 46,90%, lo forman productos manufacturados, de alto valor añadido, como lo son los combustibles y otros derivados, los vehículos de transporte terrestre, maquinaria y aparatos eléctricos, y productos farmacéuticos.

La diferencia entre importaciones y exportaciones radica tanto en la naturaleza de las mercancías como en el valor de las mismas. En término medio, Canarias importa a razón de 1.000 euros la tonelada métrica, mientras que vende al exterior por menos de 490 euros la tonelada.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2006						
	Millones de euros		Toneladas métricas		€/Tn	
	IMP.	EXP.	IMP.	EXP.		
España	9.974,27	1.703,38	5.570,45	3.517,92	1.790,57	484,20
Resto de la UE	1.822,98	613,43	2.012,71	851,62	905,73	720,30
Resto del Mundo	3.185,87	780,26	7.366,51	1.951,33	432,48	399,86
TOTAL	14.983,12	3.097,07	14.949,67	6.320,87	1.002,24	489,98

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

Para plantear cualquier medida conducente a la corrección de esta situación habría de tenerse en cuenta que el sector exterior de Canarias se ha visto condicionado por el peso y rentabilidad que han adquirido los servicios, especialmente los relacionados con el turismo, y la demanda interna. Canarias cuenta con una población residente que ronda los dos millones de habitantes, y recibe cada año más de 11 millones de turistas, lo que en definitiva conforma todo un mercado en el interior de la región que cubre la práctica totalidad de la producción local, no en vano, el valor de las exportaciones canarias apenas representó el 7,8% del valor total del PIB durante el pasado año, en términos corrientes.

Se impone, en consecuencia, el diseño de toda una política de diversificación, prestando especial énfasis a la producción industrial de Canarias que a día de hoy apenas representa un 6% del VAB regional, con el objetivo de impulsar, de un lado los excedentes de la industria actual con vistas a cubrir la demanda de mercados exteriores cercanos, como los de la costa occidental africana, por citar solo un ejemplo, y de otro, la germinación de nuevos proyectos que den pie a la implantación de líneas de productos de alto valor añadido.

Por otro lado, Canarias goza de una posición ventajosa en el escenario geográfico mundial para beneficiarse de los flujos de comercio internacional y erigirse en plataforma comercial entre tres continentes, especialmente en un momento clave como el actual en el que hay una decidida apuesta por el desarrollo del continente africano.

Hasta el momento, nuestras relaciones comerciales están básicamente orientadas al continente europeo, especialmente al resto del territorio nacional, a donde Canarias destina casi el 55% de nuestras exportaciones y de donde procede el 66,5% de nuestras importaciones.

Por su parte, el 19,80% de las exportaciones canarias se dirigen al resto de países que conforman la Unión Europea, especialmente los Países Bajos, Alemania y Reino Unido, destinos principales de nuestra producción hortofrutícola, especialmente tomates y otros productos tropicales, mientras que el valor de las importaciones procedentes de la Unión Europea, a excepción de España, representa el 12,16% del total.

A terceros países, fuera del ámbito de la Unión Europea, Canarias destinó una cuarta parte de las exportaciones por valor de 780,2

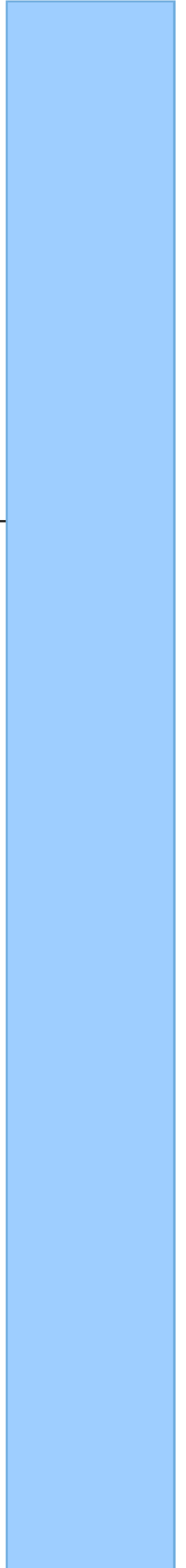
millones de euros, mientras que contabilizó aprovisionamientos por valor de 3.185,8 millones de euros, esto es, un 212,26% del total de las importaciones.

Dos factores determinantes que hemos de tener en cuenta en el análisis de los flujos comerciales es, de un lado, la fortaleza de nuestra moneda, ya no por su efecto sobre las importaciones que están concentradas básicamente en el área de influencia de la moneda euro, sino por el efecto compensatorio que ha tenido sobre el encarecimiento del petróleo.

El total de las importaciones de combustibles minerales y otros derivados superó los 2.590 millones de euros, mientras que las exportaciones de este mismo tipo de productos alcanzó las 1.358,3 millones de euros, lo que redundó en un déficit comercial de 1.232,3 millones de euros, generando así un 10,36% del total del déficit comercial estimado en Canarias durante el pasado año 2006.

La alta dependencia de fuentes de energía procedentes de la combustión del petróleo es un nuevo hándicap que condiciona sobremanera la balanza comercial del archipiélago, y supone un argumento más para la implicación definitiva de políticas eficaces de ahorro y diversificación energética.

7. Actividad del Sector de la Construcción



7.1. INTRODUCCIÓN

Centramos este nuevo capítulo del Informe Anual en el estudio y análisis de cuanto ha acontecido en el Sector de la Construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2006.

El carácter dinámico de esta actividad y su importancia, puesta de manifiesto en términos de empleo, inversión y participación sobre el PIB regional, han elevado a este sector a un rango preferente dentro de la estructura productiva de nuestro archipiélago.

A lo largo de este análisis, definiremos, en primer lugar, el marco general en el que se ha movido este sector, prestando especial atención a la evolución del consumo de cemento, por ser un indicador general de actividad de la construcción, el precio de la vivienda libre, que puede ser utilizado como un indicador del estado de la demanda y las expectativas, además de ser un indicador interesante *per se*, y, finalmente, los datos de viviendas iniciadas y terminadas, que pueden ser utilizados como un primer indicador del devenir futuro de la actividad.

También dedicaremos un apartado específico al estudio de las cifras de licitación oficial, aunque consideramos oportuno matizar que

se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual, y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de entender este último indicador de futuro para aproximarnos a la orientación que guía los planes de inversión de las distintas Administraciones Públicas.

Sobre estas bases, el presente capítulo se presenta atendiendo a la siguiente estructura:

7.2. Marco general del sector de la construcción. 2002-2006

7.2.1. Consumo de cemento.

7.2.2. Precio de la vivienda libre.

7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.

7.3. Licitación oficial en Canarias. 2002-2006

7.4. Principales resultados.

7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 2002-2006.

Comenzamos el estudio del sector abordando, en este apartado, los resultados más significativos relativos al consumo de cemento en Canarias, los precios de la vivienda libre y el número de viviendas iniciadas y terminadas, tanto en el ejercicio de 2006 como en su quinquenio correspondiente.

7.2.1. Consumo de cemento.

Las cifras de consumo de cemento en Canarias durante el pasado año experimentaron un descenso del 3,17% interanual, hasta alcanzar 2,43 millones de toneladas, en comparación con las 2,51 millones de toneladas que registró durante 2005.

Si tomamos la perspectiva insular para indagar un poco más en estos resultados, se observa que la mayor parte de este descenso es achacable a la caída de casi un 8% que experimentó la isla de Tenerife, a la que corresponde un descenso en el consumo de cemento, en términos absolutos, que supera al producido en el conjunto del archipiélago.

En la isla de Gran Canaria, por el contrario, se produjo un ascenso cifrado en un 1,79%, más de 23.000 toneladas que en 2005, hasta quedar situado en 763.000 toneladas.

El incremento registrado en esta isla no significó el mayor crecimiento absoluto en el año 2006, que correspondió a la isla de La Palma, con un ascenso de algo más de 33.000 toneladas de cemento, lo que supone, en términos relativos, una mejora del 41,93% frente a los datos del periodo precedente.

Centrando ahora el análisis en las islas no capitalinas, observamos que las islas de Lanzarote y Fuerteventura se mantienen como las de mayor consumo de cemento dentro de ese grupo.

Durante el año 2006, ambas islas han decrecido frente a los datos del ejercicio precedente, aunque con una intensidad distinta.

Así, en la isla de Fuerteventura, el descenso quedó situado en el 10,03%, lo que equivale a una minoración de casi 30.000 toneladas, mientras que, en la isla de Lanzarote, este decrecimiento fue de un 0,78%, por lo que se mantiene en valores similares a los de 2005, con un diferencia de menos de 2.000 toneladas.

CONSUMO DE CEMENTO EN CANARIAS. 2002-2006.			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	TOTAL
2002	1.379.804	1.176.416	2.556.220
2003	1.305.071	1.173.799	2.478.870
2004	1.270.052	1.234.010	2.504.061
2005	1.262.921	1.246.596	2.509.517
2006	1.246.407	1.183.643	2.430.050
Variación interanual			
02-03	-5,42	-0,22	-3,03
03-04	-2,68	5,13	1,02
04-05	-0,56	1,02	0,22
05-06	-1,31	-5,05	-3,17
02-06	-9,67	0,61	-4,94

Unidad: Toneladas
Fuente: Empresas suministradoras
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.1

El estudio de los datos de consumo de cemento desde una óptica quinquenal nos permite identificar un descenso global del 4,94% en el periodo 2002-2006, consecuencia de las minoraciones, ligeramente superiores al 3%, registradas durante 2003 y 2006.

Por islas, Gran Canaria observó el mayor descenso en términos absolutos, de más de 120.000 toneladas, lo que supone un 13,76% en términos porcentuales, como consecuencia de haber decrecido en todos los años del periodo, excepto el último.

CONSUMO DE CEMENTO POR ISLAS. 2002-2006										
	2002	2003	2004	2005	2006	TASAS DE VARIACIÓN				
						02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
GRAN CANARIA	884.718	838.525	776.011	749.570	762.969	-5,22	-7,46	-3,41	1,79	-13,76
FUERTEVENTURA	267.103	237.024	259.674	280.078	251.993	-11,26	9,56	7,86	-10,03	-5,66
LANZAROTE	227.983	229.522	234.366	233.273	231.446	0,68	2,11	-0,47	-0,78	1,52
LAS PALMAS	1.379.804	1.305.071	1.270.052	1.262.921	1.246.407	-5,42	-2,68	-0,56	-1,31	-9,67
TENERIFE	1.079.697	1.075.675	1.130.020	1.146.998	1.055.334	-0,37	5,05	1,50	-7,99	-2,26
LA PALMA	75.439	76.154	75.627	78.780	111.810	0,95	-0,69	4,17	41,93	48,21
LA GOMERA	11.135	12.360	22.356	15.248	11.176	11,00	80,88	-31,80	-26,71	0,36
EL HIERRO	10.145	9.611	6.007	5.570	5.323	-5,26	-37,50	-7,27	-4,43	-47,53
SC DE TENERIFE	1.176.416	1.173.799	1.234.010	1.246.596	1.183.643	-0,22	5,13	1,02	-5,05	0,61
CANARIAS	2.556.220	2.478.870	2.504.061	2.509.517	2.430.050	-3,03	1,02	0,22	-3,17	-4,94

Unidad: Toneladas
Fuente: Empresas suministradoras
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.2

La isla de Tenerife, que se mantiene como la que más cemento consume, también disminuyó, aunque lo hizo a un ritmo más moderado, de un 2,26 por ciento.

En lo referente a las demás islas de la provincia oriental, se observa un ascenso en el consumo de cemento en Lanzarote, cifrado en un 1,52%, a pesar de haber descendido -de manera suave- en los dos últimos años.

Por su parte, Fuerteventura decrecía en el computo del periodo un 5,66%, alternando algunos años de fuerte crecimiento con otros de descensos superiores al 10 por ciento.

7.2.2. Precio de la vivienda libre.

En este apartado, usaremos los datos publicados por el Ministerio de Vivienda con respecto a los precios de la vivienda libre, centrandó nuestro análisis tanto en los datos del último año como en el periodo 2002-2006, pero añadiendo, además, algo de perspectiva mediante el estudio de la serie temporal.

El precio de la vivienda libre en Canarias creció un 8,25% durante 2006, quedando situado, de esta manera, en 1.695,15 euros por metro cuadrado.

Este aumento, sin embargo, fue inferior al registrado por la media española, por lo que el precio de la vivienda libre en Canarias es cerca de 250 euros por metro cuadrado más barato que en el resto del país, casi un 13% de diferencia.

Por provincias, este crecimiento fue más intenso en Las Palmas, con un 9,23%, que en Santa Cruz de Tenerife, con un 6,95 por ciento.

De este modo, se amplió levemente el diferencial de precios entre ambas provincias, quedando situado en cerca de 100 euros por metro cuadrado, al registrarse una media de 1.734,38 euros en Las Palmas frente a los 1646,10 de la provincia occidental.

Considerando un horizonte temporal más amplio, se observa que, durante el periodo 2002-2006, el precio de la vivienda libre en Canarias ha crecido a un ritmo inferior a la media nacional en todos los años del periodo considerado.

La principal consecuencia de este hecho es que Canarias ha pasado de tener un precio de la vivienda libre superior a la media en 2002 ha encontrarse por debajo de ella en 2006, como ya habíamos comentado.

Desde el año 1996, se pueden observar dos periodos diferenciados en la evolución del precio de la vivienda libre en Canarias, en comparación con la media nacional, como queda reflejado en el gráfico 7.3.1.

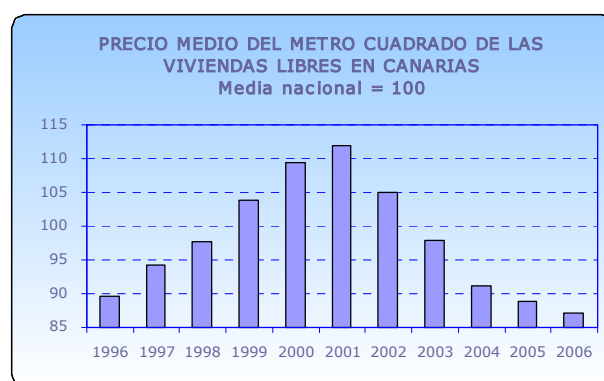


GRÁFICO 7.3.1

Así, a partir del año 1996, se produce un crecimiento de los precios en Canarias más elevado que en el resto del país, por lo que en el año 2001, punto de máxima diferencia con la media, la vivienda en Canarias era cerca de un 12% más cara en el archipiélago que en el resto del estado.

Desde ese momento, y tal como describíamos en el análisis del quinquenio, la situación se ha invertido, y la vivienda en Canarias sigue subiendo de precio, pero a menor ritmo que la media nacional.

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. 2002-2006.				
	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2002	1.236,93	1.101,75	1.174,28	1.119,10
2003	1.342,83	1.227,48	1.287,60	1.316,28
2004	1.443,75	1.370,95	1.410,50	1.545,95
2005	1.587,85	1.539,10	1.566,03	1.761,00
2006	1.734,38	1.646,10	1.695,15	1.944,28
Variación interanual				
02-03	8,56	11,41	9,65	17,62
03-04	7,52	11,69	9,54	17,45
04-05	9,98	12,27	11,03	13,91
05-06	9,23	6,95	8,25	10,41
02-06	40,22	49,41	44,36	73,74

Unidad: Euros por metro cuadrado
Fuente: Ministerio de Vivienda
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS EN CANARIAS. 1997-2006.

	VIVIENDAS INICIADAS	VIVIENDAS TERMINADAS
1997	16.317	10.301
1998	28.499	14.345
1999	28.160	18.862
2000	27.781	24.508
2001	26.374	26.637
2002	25.514	28.431
2003	28.745	25.464
2004	28.066	26.848
2005	32.130	25.797
2006	32.913	27.261
	Variación (%)	
02-03	12,66	-10,44
03-04	-2,36	5,44
04-05	14,48	-3,91
05-06	2,44	5,68
02-06	29,00	-4,12

Fuente: Ministerio de Vivienda

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos provinciales, en el periodo 2002-2006 la vivienda en la provincia de Las Palmas se mantuvo en un nivel de precios superior a su homónima occidental, si bien, con la excepción de 2006, ha registrado un incremento de precios inferior.

7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.

Finalmente, también con la ayuda de los datos del Ministerio de Vivienda, analizamos los datos sobre el número de viviendas iniciadas y terminadas en Canarias.

En comparación con el periodo precedente, se iniciaron en Canarias un 2,44% más de viviendas, por lo que el número de éstas quedó situado en 32.913.

Las viviendas terminadas, por su parte, crecieron a un ritmo más dinámico, con un incremento del 5,68%, lo que significa 1.464 viviendas terminadas más que durante 2005, para un total de 27.261.

Durante el periodo 2002-2006, tanto las viviendas iniciadas como las terminadas han mostrado un comportamiento irregular, alternando años de crecimiento con otros de descensos.

El balance del periodo, sin embargo, es diferente. Mientras que el número de viviendas iniciadas se incrementaba en un 29,00% durante el conjunto del quinquenio, el de viviendas terminadas se reducía un 4,12 por ciento.

TABLA 7.2.4

7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS. 2002-2006.

Completamos el análisis del sector de la construcción con los datos de los procesos de licitación pública, dados a conocer a través de los diferentes Boletines Oficiales, que orientan al respecto de la actitud inversora de las distintas Administraciones.

Según la base de datos facilitada por el Observatorio de la Construcción de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), el volumen presupuestado para la suma de procesos licitados durante 2006 ascendió a más de 1.813 millones de euros, un 51,90% más que el ejercicio precedente.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2002-2006.			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2002	425.032	410.081	835.911
2003	326.872	265.021	616.600
2004	314.595	576.827	917.929
2005	468.271	695.630	1.193.760
2006	924.787	757.699	1.813.262
02-06	2.459.556	2.705.259	5.377.461
Variaciones interanuales			
02-03	-23,09	-35,37	-26,24
03-04	-3,76	117,65	48,87
04-05	48,85	20,60	30,05
05-06	97,49	8,92	51,90

TABLA 7.3.1
Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por tipo de obra, el incremento registrado en la licitación pública durante 2006 responde, en mayor medida, al aumento experimentado en su componente de obra civil, que durante 2006 ha alcanzado los 1.285 millones de euros, más de un 113% superior al dato del año anterior.

Este fuerte aumento se corresponde con la licitación de importantes obras para la mejora de las infraestructuras canarias, realizadas tanto por la administración central como por la autonómica, que detallaremos en sus apartados correspondientes.

Por provincias, en comparación con el ejercicio precedente, destacó el aumento del 97,49% registrado en Las Palmas, que contrasta con un crecimiento menos intenso, aunque elevado, en Santa Cruz de Tenerife, con un 8,92 por ciento.

Sin embargo, si tomamos como referencia la perspectiva quinquenal, se observa que, durante el periodo 2002-2006, la licitación oficial ha sido superior en la provincia occidental, al

superar los 2.700 millones de euros, unos 246 millones más que en la oriental, que se sitúa ligeramente por debajo de los 2.460 millones de euros.

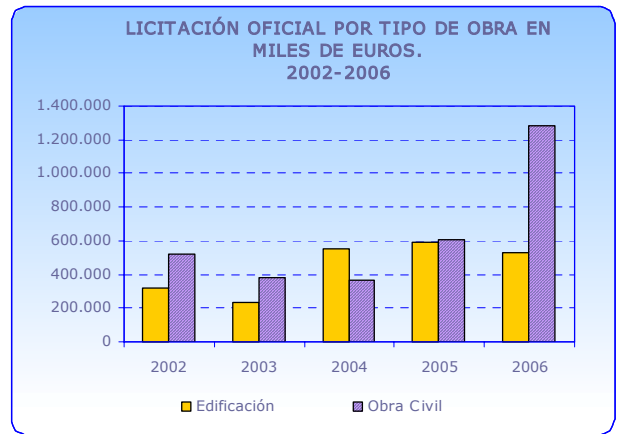


GRÁFICO 7.3.1

Desglosando las cifras por tipo de obra, durante estos últimos cinco años la licitación para obra civil ha supuesto más de un 58% del total, gracias al mencionado impulso registrado durante 2006. La edificación, por su parte, se ha mostrado más estable, aunque en unos niveles superiores a partir del año 2004.

Administración Central

Continuamos el análisis de la licitación oficial con un estudio desglosado por administración licitante, que iniciamos con los datos relativos a la Administración Central.

LICITACIÓN OFICIAL. 2002-2006. ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2002	188.872	191.842	380.715
2003	135.771	44.129	179.900
2004	86.831	300.842	387.673
2005	141.608	238.923	381.007
2006	243.578	106.162	352.534
02-06	796.660	881.898	1.681.828
Variaciones interanuales			
02-03	-28,12	-77,00	-52,75
03-04	-36,05	581,73	115,49
04-05	63,08	-20,58	-1,72
05-06	72,01	-55,57	-7,47

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.2

Durante 2006, la licitación por parte del Gobierno Central ascendió a 352,5 millones de euros, lo que supone un descenso relativo del 7,5% frente a los datos del año precedente.

La evolución en ambas provincias ha sido opuesta, con un ascenso del 72,01% en Las Palmas y una minoración del 55,57% en la provincia occidental, fruto de distintas inversiones por parte de la Administración Central en puertos y aeropuertos orientales, como son la 2ª fase del Dique de la Esfinge y el cierre sur de la Terminal de Contenedores en el muelle de Las Palmas, la ampliación del Puerto de Puerto del Rosario, junto a obras diversas proyectadas para el aeropuerto de Gran Canaria.

Sin embargo, el análisis de los datos quinquenales revela un mayor volumen de inversión en la provincia santacrucera, que supera a su homónima oriental en más de 80 millones de euros en el cómputo global, debido a la realización de importantes infraestructuras como las obras de abrigo del Puerto de Granadilla durante 2005 o la nueva terminal y torre de control del Aeropuerto de La Palma durante 2004.

Administración Autónoma

En lo referente a la Administración Autónoma, se observa un fuerte aumento con respecto a las cifras de años anteriores, alcanzando un total de 934 millones de euros, una cifra ampliamente superior a la alcanzada durante 2005, pues no se superaron los 300 millones de euros.

Este ascenso es achacable a la licitación de varios proyectos enmarcados en el nuevo Convenio de Carreteras para el periodo 2006-2017 firmado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno

de Canarias a principios del año pasado, entre los que destacan la nueva carretera Adeje-Santiago del Teide, el tramo Puerto Rico-Mogán, las obras de duplicación de la GC-2 y el acondicionamiento de la C-830 entre Los Sauces y Cruz del Castillo.

La licitación por parte de este organismo ha sido similar en ambas islas, con una diferencia inferior al 2%. Durante el periodo 2002-2006, esta diferencia ha sido superior, de alrededor de 30 millones de euros en favor de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Administración Local

Un análisis de la licitación por parte de estos organismos permite apreciar una mayor estabilidad en sus cifras, en comparación con las administraciones autonómica y central, debido a que no se encuentra afectada por la realización de grandes obras en carreteras, puertos o aeropuertos.

LICITACIÓN OFICIAL. 2002-2006. ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2002	97.884	121.727	220.409
2003	44.562	60.744	129.413
2004	84.370	67.992	171.126
2005	127.370	138.191	291.889
2006	405.772	400.587	934.341
02-06	759.958	789.241	1.747.178
Variaciones interanuales			
02-03	-54,48	-50,10	-41,28
03-04	89,33	11,93	32,23
04-05	50,97	103,25	70,57
05-06	218,58	189,88	220,10

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.3

LICITACIÓN OFICIAL. 2002-2006. ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2002	138.276	96.511	234.787
2003	146.539	160.148	307.287
2004	143.393	207.994	359.130
2005	199.293	318.516	520.864
2006	275.437	250.950	526.387
02-06	902.938	1.034.119	1.948.455
Variaciones interanuales			
02-03	5,98	65,94	30,88
03-04	-2,15	29,88	16,87
04-05	38,98	53,14	45,04
05-06	38,21	-21,21	1,06

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.4

Este hecho no impide que las administraciones locales hayan sido, a lo largo del quinquenio, las que mayor nivel de licitación presentan, en términos monetarios, con un 36,2% del total, seguido de la Administración Autónoma, gracias al empuje del Convenio de Carreteras, con un 32,5%, representando la Administración Central un 31,3% de toda la licitación oficial del periodo 2002-2006.

Sin embargo, frente a los datos de 2005, el valor de su licitación aumentó un 1,06%, siendo ésta ligeramente más intensa en la provincia de Las Palmas, con cerca de 275 millones de euros, que en Santa Cruz de Tenerife, con algo más de 250 millones.

7.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector de la construcción ha adquirido una importancia manifiesta a lo largo de los últimos años en el contexto económico de Canarias, elevando su nivel de actividad gracias a su capacidad de generar valor añadido, mostrada en ejercicios precedentes.

Así, durante 2006, desarrollaron su actividad en el sector 124.700 ocupados (EPA 4º trimestre 2006), mientras que el valor de la producción del sector quedó cifrada en 4.338,6 millones de euros (CNTR 2006), por lo que representa ya algo más de un 11% de la economía canaria.

A pesar del dinamismo mostrado por la construcción durante el pasado ejercicio, los datos de consumo de cemento en Canarias muestran un descenso con respecto a los datos de 2005 cifrada en un 3,17 por ciento.

Este decrecimiento se mostró especialmente intenso en la isla de Tenerife, pues alcanzó una minoración del 7,99%, una cifra especialmente relevante para el resultado final observado, puesto que es la isla que más cemento consume del archipiélago.

La isla de Gran Canaria, por su parte, incrementó su consumo de cemento en un 1,79%, lo que supone el primer crecimiento de este indicador tras varios años de descenso continuado.

Entre las demás islas, destacó el repunte de este indicador en La Palma, con un ascenso superior al 40%, lo que parece a apuntar a una mayor actividad de este sector, un dato apoyado por el dinamismo mostrado por el empleo sectorial durante 2006.

En las islas no capitalinas de la provincia oriental, se produjeron sendos descensos, moderado, en el caso de Lanzarote (-0,78%), y más intenso en lo referente a Fuerteventura, con algo más de un 10 por ciento.

Los datos de 2006 se enmarcan en un contexto quinquenal de minoración del consumo, cifrado en un 4,94% para el conjunto del archipiélago.

El mayor descenso corresponde, en este caso, a la isla de Gran Canaria, que ha reducido su consumo de cemento en todos los años del periodo excepto el último, por lo que cierra el quinquenio con una contracción del 13,76 por ciento.

Las restantes islas de la provincia han seguido una trayectoria diferenciada, que ha provocado que Fuerteventura presente un balance negativo en el quinquenio, con un descenso del 5,66%, en contraposición con el incremento del 1,52% experimentado en Lanzarote.

Esto no ha impedido que la provincia en su conjunto observara un descenso del 9,67%, condicionado por el registro de Gran Canaria, donde se consume más del 60% de todo el cemento de la provincia.

En su homólogo provincial se produjo un leve ascenso del 0,61%, puesto que el fuerte incremento observado en La Palma fue capaz de contrapesar la caída del 2,26% de Tenerife.

La minoración en el consumo de cemento producida en el año 2006 no parece responder a un descenso de la actividad en el sector, como apuntan el dinamismo del empleo y el mayor número de viviendas terminadas en el período, sino que puede ser consecuencia del aumento de su coste, como señalan los indicadores del Ministerio de Fomento sobre costes del Sector de la Construcción, agravado en el caso canario por los mayores costes de transporte que afronta.

Cambiando de indicador, observábamos, en el caso de las viviendas iniciadas, un aumento del 2,44% con respecto a los datos de 2005, dentro de un contexto quinquenal que, pese a cierta irregularidad, se ha mostrado expansivo, con un incremento general en el periodo 2002-2006 del 29,00 por ciento.

El número de viviendas terminadas, por su parte, registró un aumento interanual del 5,68 por ciento. Sin embargo, al contrario que en el caso de las viviendas iniciadas, el balance quinquenal es negativo, concretamente, un descenso del 4,12 por ciento.

Pasando ahora al análisis de la licitación oficial durante el periodo de 2006, ésta registro un incremento del 51,90%, fruto del dinamismo de la licitación por parte de la Administración Autonómica.

Así, el valor de las obras licitadas por el Gobierno de Canarias pasó de 291,9 millones de euros durante 2005 a 934,3 durante el año de análisis.

Este aumento es consecuencia de la licitación de las primeras obras incluidas en el Convenio de Carreteras para el periodo 2006-2017, firmado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno Autonómico.

Tal es el caso de obras como la nueva carretera Adeje-Santiago del Teide, el tramo Puerto Rico-Mogán de la GC-1, las obras de duplicación de la GC-2 en el tramo Guía-Pagador, el acondicionamiento del tramo Los Sauces-Cruz del Castillo o de la carretera Vallehermoso-Arure, que suponen más de la mitad de la licitación oficial para el periodo 2006 realizada por el Gobierno de Canarias.

Por parte de la Administración Central, se ha producido un retroceso en su licitación, de cerca de un 7,5 por ciento.

Esto no ha impedido la licitación de importantes obras en materia de transportes, como las obras del Puerto de Las Palmas, la ampliación del puerto de Puerto del Rosario o en el aeropuerto de Gran Canaria, con un valor conjunto que supone cerca de un 35% de las obras licitadas por esta administración.

Finalmente, la licitación por parte de la administración local registró un crecimiento del 1,06%, después de haber encadenado varios años de fuerte ascenso.

En consecuencia, la licitación a cuenta de la Administración Autónoma se colocó, por primera vez en el quinquenio, como la que representa una mayor proporción sobre el total, concretamente un 51,5%, mientras que las administraciones locales y central se situaban en un 29,0% y 19,5%, respectivamente.

En su reparto por provincias, la de Las Palmas registró un nivel de licitación ligeramente superior, fruto de un mayor nivel de actuaciones licitadas por parte de la administración central, como describíamos anteriormente.

Sin embargo, si se toma como referencia las cantidades acumuladas en el quinquenio, se observa un mayor nivel de licitación para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, superior no sólo en términos generales, sino también para cada una de las administraciones consideradas.

El reparto proporcional de la licitación entre administraciones para el quinquenio se encuentra muy equilibrado, aunque resulta algo superior la referida a las administraciones locales (36,2% del total), con respecto a las demás.

Desagregando el análisis por el tipo de obra licitada, a lo largo del quinquenio, ha sido predominante la licitación para obra civil, si bien se encuentra condicionada por la inclusión de grandes proyectos de infraestructuras. La licitación para edificación, por su parte, ha mantenido unos niveles superiores en el último trienio que en los años 2002-2003.

A la vista de los datos presentados, podemos afirmar que el sector de la construcción ha mostrado un comportamiento dinámico durante 2006, como reflejan los datos de empleo, valor de la producción y viviendas terminadas.

De cara al futuro, podemos esperar que se mantenga dicha evolución, a la vista del comportamiento de las viviendas iniciadas, apoyado por el incremento durante 2006 de los visados de dirección de obra de los colegios de arquitectos técnicos, a lo que se uniría el ascenso de la licitación oficial, que deja entrever una mayor inversión de las administraciones públicas a corto y medio plazo.

Frente a esta dinámica positiva, se contraponen factores que pueden afectar a la evolución del sector, tal es el caso de los costes de la producción que, aunque se han desacelerado en los últimos meses, permanecen en niveles elevados.

Terminamos nuestro estudio del sector de la construcción con un análisis de los precios de la vivienda libre en Canarias, que alcanzó durante el periodo de 2006, un valor de 1.695,15 euros por metro cuadrado.

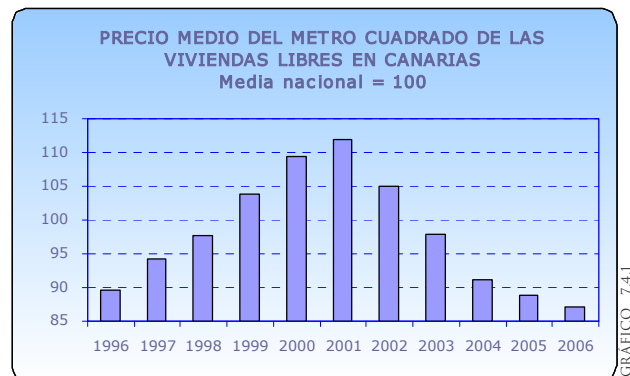
Este resultado significa un aumento del 8,25% frente a los datos de 2005. De este modo, los precios de la vivienda en Canarias se

mantienen, un año más, por debajo de la media nacional, donde el precio por metro cuadrado se situaba en los 1.944,28 euros, con un incremento interanual del 10,41 por ciento.

Por provincias, la vivienda en la provincia de Las Palmas se encareció más que en Santa Cruz de Tenerife, con un ascenso del 9,23%, que deja el precio por metro cuadrado en 1.734,38 euros, frente a los 1.646,10 euros de la provincia occidental, tras un crecimiento del 6,95 por ciento.

A lo largo del periodo 2002-2006, la vivienda en Canarias se ha encarecido a un ritmo inferior que la media del conjunto del país, acumulando en el archipiélago un crecimiento del 44,36%, frente al 73,74% en el conjunto estatal, tras un menor incremento de precios en Canarias en todos los años del quinquenio.

Esta evolución difiere de la que pudimos observar en el periodo 1996-2001, cuando los precios en Canarias crecieron todos los años a un ritmo superior a la del conjunto del estado, lo que provocó que, en el año 2001, la vivienda en Canarias fuera casi 115 euros por metro cuadrado más cara que en el resto del país, situación que, como hemos comentado en el párrafo anterior, se ha invertido en el último quinquenio.



Cabe esperar que la dinámica de desaceleración de los precios de la vivienda se mantenga, en un contexto de tipos de interés crecientes, que han limitado la capacidad de endeudamiento de las familias, de forma que actúa como freno a la demanda de vivienda y, por tanto, a su precio.

Conviene, sin embargo, mantener los esfuerzos que se realizan actualmente en el sentido de fomentar el alquiler y promocionar la vivienda de protección oficial, por tener ésta un precio más bajo y estable que la libre.

En este sentido apunta el Real Decreto-ley 12/2006, de 29 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que introduce restricciones sobre el suelo a la hora de acogerse a sus beneficios, pero que los deja abiertos para los supuestos en los que dicho suelo afecte a la promoción de viviendas de protección oficial.

8. Actividad del Sector Agrícola



8.1. INTRODUCCIÓN.

En el presente capítulo abordamos la situación actual, las perspectivas de futuro, así como la evolución experimentada por el sector primario en Canarias, centrandó nuestro análisis principalmente en la agricultura y en dos de sus cultivos mayoritarios, el plátano y el tomate.

Basamos el estudio en las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Canarias, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Comenzaremos prestando atención a los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad del sector, sobre el que, a lo largo del pasado año, se han sucedido importantes acontecimientos, motivados por la organización del mercado agrícola a escala internacional y su continuo ensamble en el proyecto comunitario.

Se debate, así, nuestro sector primario entre la creciente competencia internacional y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos

mecanismos de ayuda, entre los que el Régimen Específico de Abastecimiento constituye un claro ejemplo.

Posteriormente, se aborda un breve análisis del mapa de cultivos en Canarias, distinguiendo la superficie agrícola destinada, por tipo de cultivo, a finales del ejercicio de 2004, último dato disponible, y el valor obtenido por nuestras producciones agrícolas para idéntico periodo.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro estudio, prestaremos mayor atención a la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, abarcando el periodo que comprenden los ejercicios de 2002 a 2006.

Indicar, para finalizar, que el presente capítulo se estructura atendiendo a la siguiente distribución:

- 8.2. *Marco general de la agricultura en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias. 2002-2006.*
- 8.5. *Exportación de tomates en Canarias. Zafra 01/02 - 05/06.*
- 8.6. *Principales resultados.*

8.2. MARCO GENERAL DE LA AGRICULTURA EN CANARIAS.

En términos generales, la agricultura canaria se ha caracterizado, históricamente, por una evolución gradual en su monocultivo, adaptándose a las necesidades comerciales de cada periodo, como ha sido el tránsito de la caña de azúcar a la vid y de ésta a la cochinilla, o el más reciente y que todavía afecta a la actual producción agrícola insular, en la que el plátano y el tomate constituyen los cultivos principales.

Respecto a estos últimos, la conocida como Ley de puertos francos vino a impulsar especialmente su producción y desarrollo, pues favorecía su exportación y, con ello, su supremacía dentro de la producción agrícola canaria.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del Siglo XIX y principios del XX, es aprobada en 1972 la Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, con la que se sienta un precedente histórico en la consumación del escenario fiscal que conocemos actualmente y que **también sirvió para afianzar nuestras producciones agrícolas**, al promover no sólo el desarrollo económico y social del Archipiélago, sino, de forma particular, nuestras exportaciones agrícolas, tras el establecimiento de ayudas para la producción y su comercialización.

Al periodo de bonanza que atraviesa la agricultura en Canarias a partir de 1972 le sucedió la Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986, que dió pie a recibir ayudas por parte de la instituciones europeas, aunque se produjeron algunas limitaciones en el encaje de la idiosincrasia canaria en el acervo comunitario.

Tiempo después, la agricultura canaria entró en un periodo de declive, que se mantiene en la actualidad, al sufrir los efectos de una mayor competencia intercional, en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo bajo el auspicio de la OMC y los acuerdos firmados por parte de la Unión Europea con terceros países como Marruecos o el área ACP.

Retomando la evolución de la normativa europea en el archipiélago, posterior a la adhesión, nos encontramos con que las mencionadas limitaciones del sistema de adhesión de Canarias aconsejaron solicitar en diciembre de 1989 una modificación profunda del modelo de integración de las Islas Canarias en el entramado comunitario, dando lugar a la aprobación por parte del Consejo de las Comunidades Europeas, el 26 de junio de 1991, **del Reglamento (CEE) nº 1911/91, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias** y de la **Decisión 91/314/CEE**, por la que se establece un **Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias**, denominado POSEICAN.

La idea que concebía el POSEICAN descansaba en la creación de un modelo específico de integración de Canarias en la Unión Europea que atenuara el impacto de los costes adicionales derivados de su lejanía e insularidad, y la consideración de las específicas condiciones en las que se desarrollaba la agricultura en las islas en el establecimiento de las diferentes políticas a escala comunitaria.

Dos de los pilares básicos de este programa lo constituyeron, por un lado, la batería de medidas de apoyo a la producción agrícola local y, de otro, el **Régimen Específico de Abastecimiento** a las islas Canarias, conocido por las siglas REA.

Dicho Régimen Específico de Abastecimiento sigue suponiendo uno de los instrumentos más significativos que rigen la actividad económica de nuestro Archipiélago, con especial incidencia en el ámbito de la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería, resultando, asimismo, de vital importancia para que los consumidores canarios accedan a toda una serie de alimentos básicos a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Algunos de los productos que se benefician del REA son los cereales, las aceites, los productos transformados a base de frutas y hortalizas, la carne, los productos lácteos, y los vacunos y porcinos para la ganadería, para los que se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios destinados o no a la transformación.

Desde su puesta en funcionamiento, los **planes de abastecimiento han variado continuamente** a tenor de los diferentes cambios legislativos que implicaban determinadas disposiciones adoptadas a escala comunitaria, o en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas, aunque no siempre en beneficio de los intereses canarios.

Recientemente, tras la publicación primero del **Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo de 30 de enero de 2006**, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea y, segundo, del **Reglamento (CE) nº 793/2006 de la Comisión**, que desarrolla el primero, la Unión Europea muestra una vez más su sensibilidad respecto al sector primario de estos territorios.

Concretamente, se establecen ayudas a la comercialización de las producciones agrícolas de las RUP, mediante la proporción de un símbolo distintivo y, en el caso concreto del tomate canario, una ayuda de 3,6 euros por 100 kilogramos dentro de un límite de 250.000 toneladas anuales. Asimismo, y por lo que respecta a los productos transformados, atendiendo a un listado determinado y a unas cantidades máximas anuales, se autorizan las exportaciones y expediciones tradicionales desde las Islas Canarias.

En este sentido, el Reglamento citado establece como terceros países destinatarios de las exportaciones de productos transformados en el marco del comercio regional de Canarias a **Mauritania, Senegal, Guinea Ecuatorial, Cabo Verde y Marruecos**. Dispone este reglamento, también, la descentralización de la gestión del REA, que pasa a manos de la Administración Estatal, con lo que se presupone en un futuro una mayor estabilidad de las ayudas y la adecuación de las cantidades máximas y ayudas unitarias a las necesidades reales de la economía canaria.

Prosiguiendo en la descripción del marco general en que se desarrolla la agricultura en Canarias, no podemos pasar por alto las disposiciones y actos normativos que afectaron a dos de nuestros más importantes productos agrícolas, el plátano y el tomate.

Respecto al primero, ha resultado notorio el debate que se ha generado a partir de las negociaciones del 12 de julio de 2004 con el objeto de modificar determinadas concesiones relativas al mercado del plátano, y que han concluido con el establecimiento de un **arancel único de 176 euros por tonelada** para las importaciones originarias de los países del área África-Caribe-Pacífico.

La medida no acaba por contentar a todos, y el debate se centra en estos momentos en las rentas de compensación a los productores tras haber constatado, desde la entrada en vigor del arancel único, una disminución de los precios del plátano durante 2006 en su comparativa con los datos del pasado ejercicio.

Resulta de gran importancia la publicación del **Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006**, por el que se modifican el reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano, que busca facilitar la transición desde el antiguo sistema, sujeto a contingentes, hacia el actual modelo, exclusivamente arancelario. De este modo, a partir de 2008, se aumentará el importe máximo anual por el que la Unión financiará las medidas destinadas en favor de las producciones agrícolas totales, en más de 140 millones de euros, hasta los 268,4 millones de euros, pero modificando su régimen de asignación, al pasar de un sistema de ayuda compensatoria asociada a la producción, a otro de «pago único», incluido dentro del Programa de opciones específicas para la lejanía y la insularidad (POSEI); un sistema que no ha satisfecho a los agricultores.

Además, se ha producido un aumento de la preocupación dentro del sector platanero canario, como consecuencia de las negociaciones que mantiene la Unión con los países ACP para alcanzar un acuerdo de asociación económica, mediante el que estos países abrirían sus mercados a cambio de libre acceso para todas sus exportaciones, con la excepción del azúcar y el arroz, que entraría en vigor en 2008. La delegación española está negociando la inclusión del plátano en la lista de «productos sensibles», lo que impediría la liberalización completa de los envíos de esta fruta procedentes de los ACP.

En cuanto al tomate, el respaldo dado por la Comisión Europea tras disponer una ayuda a la producción canaria de 36 euros por tonelada se ve ensombrecido, primero, por un tratamiento a nivel estatal y regional al que aún se le demanda una mayor atención y eficacia en las políticas de apoyo al sector tomatero y, segundo, por la creciente competencia internacional a la que se enfrenta el tomate canario, agravada por el Acuerdo firmado entre la Unión Europea y Marruecos, mediante el que se constituye una zona de libre comercio.

Dicho acuerdo prevé elevar el contingente de tomates libre de arancel hasta las 175.000 toneladas durante cada campaña en el período comprendido entre 2003 y 2006, estableciendo además un incremento en el volumen de importación en campañas sucesivas, hasta alcanzar en 2007 las 220.000 toneladas, con el correspondiente perjuicio para la agricultura canaria.

De lo anterior, deducimos la existencia de una política comunitaria respecto a la agricultura canaria y, particularmente, en lo relativo al plátano y al tomate, que no parece responder con total satisfacción a nuestros requerimientos, además de observar actuaciones contradictorias, cuando reconoce y compensa los obstáculos a los que se somete el desarrollo de la agricultura en el Archipiélago y, simultáneamente, impulsa una política de apertura arancelaria con países como Marruecos, o los pertenecientes al área África-Caribe-Pacífico.

Por lo que respecta a la **actividad pesquera**, tras un largo período de incertidumbre y crisis en el sector, se vislumbraba a finales de 2005 lo que indiscutiblemente constituyó una realidad, la posibilidad de faenar en el caladero marroquí tras la suscripción de un Acuerdo de colaboración en el sector pesquero entre la Comunidad Europea y el Reino de Marruecos.

Este acuerdo supone un cierto respiro para el sector, que ha sufrido importantes recortes en el pasado, aunque a día de hoy sigue mirando al futuro con desconcierto, a la espera de que concluyan las negociaciones que a escala comunitaria se celebran en torno al Fondo Europeo de la Pesca para el período 2007-2013.

Al igual que la agricultura, la pesca en Canarias precisa del concurso de la Administración comunitaria para hacer frente a las duras circunstancias en las que desarrolla su actividad, como consecuencia, entre otras razones, de las circunstancias competenciales de las aguas de faena tradicional.

En respuesta a lo anterior, destacamos la aplicación del **Reglamento (CE) nº 2328/2003**, mediante el que se establece, a semejanza del REA, un régimen de compensación a los sobrecostos que enfrenta la comercialización pesquera en las regiones ultraperiféricas en el transporte, la energía y los seguros, entre otros, si bien dicho reglamento **expiró el pasado 31 de diciembre de 2006**, encontrándose su renovación en proceso de trámite. La actual propuesta del Parlamento Europeo prevé un aumento de la dotación anual para Canarias cercana a los 800.000 euros, además de eliminar la necesidad de renovarlo a finales de 2013.

8.3. MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

Se presenta a continuación el **mapa de cultivos de Canarias**, en el que se recoge, para el ejercicio de **2005** (último dato disponible) la distribución porcentual de las hectáreas cultivables en Canarias en función del tipo de cultivo, con el objetivo de determinar las producciones que precisan de mayores extensiones, así como su evolución, por islas y provincias, entre los extremos del periodo 2001-2005.

Indicar, inicialmente, que se encontraban durante 2005 un total de **52.300 hectáreas** destinadas al cultivo en Canarias, ubicadas la mayor parte, un 70,5%, en Santa Cruz de Tenerife.

En comparación con las cifras de 2004, se ha producido en el archipiélago un incremento en la superficie cultivada del 2,2%, el mayor del quinquenio, impulsado por el aumento de la superficie cultivada en la provincia oriental, que, a pesar de representar menos del 30% del total, ha aportado casi la mitad del crecimiento experimentado entre ambos periodos.

Ampliando el análisis de la superficie cultivada al ámbito quinquenal, se observa que, entre los extremos del periodo 2001-2005, se ha producido un aumento del 5,3% en el conjunto del archipiélago, un total de 2.635 nuevas hectáreas, de las cuales casi un 95% se encuentran en la provincia de Las Palmas.

El crecimiento quinquenal está basado en el aumento de la superficie cultiva destinada a forrajes y hortalizas, con casi un 50% del total, mientras, entre los cultivos con mayor superficie, los viñedos y las papas se han mantenido estables, mientras que los plátanos y tomates han registrado variaciones opuestas, con un aumento en los primeros y un descenso en los segundos.

Distinguiendo por cultivo, a **escala regional**, son los viñedos los que ocupan mayor extensión, con un 36,2% del total, seguidos por la categoría «otros cultivos» que acaparan un 31,1% de las hectáreas disponibles, y donde sobresalen los cultivos forrajeros.

Los plátanos ocupan una tercera posición, acaparando el 18,3% de la superficie cultivable en las islas y, por lo que respecta a otra de nuestra producciones más emblemáticas, el tomate, indicar que se destina a este cultivo un 5,0% del total de hectáreas disponibles en el Archipiélago, porcentaje inferior al que se calcula para las papas, situado en el 9,4 por ciento.

Descendiendo al **ámbito provincial**, se aprecian resultados que presentan diferencias con respecto a los datos regionales. La primera de ellas es la que otorga, en sintonía con la producción agraria, un mayor número de hectáreas destinadas al cultivo del plátano en Santa Cruz de Tenerife (21,0%) que en Las Palmas (11,7%), mientras que, por el contrario, el número de hectáreas destinadas al tomate en las islas orientales suponen el 10,5% del total, porcentaje que se reduce hasta el 2,8% en la provincia occidental.

Asimismo, respecto a la superficie cultivable de cada provincia, se destinan al cultivo de viñedos un mayor número de hectáreas en Santa Cruz de Tenerife que en Las Palmas, calculándose porcentajes del orden del 41,8% y del 22,8%, respectivamente.

En cuanto a la distribución de la superficie cultivable a **escala insular**, nos remitimos a los resultados presentados en la tabla 8.1, señalando, simplemente, los cultivos con mayor extensión de cada isla, como es el caso de los viñedos en Lanzarote, Tenerife y La Gomera, las frutas y hortalizas en Gran Canaria, los plátanos en La Palma o los cultivos forrajeros en El Hierro.

Prosiguiendo con el estudio de las estadísticas que nos facilita la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, y refiriéndonos a los datos de 2005, observamos una significativa concentración de la **producción agrícola** canaria en torno a un número reducido de productos.

Cerca de dos terceras partes de la producción agrícola se corresponde al cultivo de plátanos, tomates y papas, acaparando

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL. 2005

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Export.				
Gran Canaria	17,4	14,3	1,5	12,7	12,8	3,8	51,7	100,0
Lanzarote	0,0	1,1	1,1	0,0	9,3	66,0	23,6	100,0
Fuerteventura	0,0	20,5	2,8	17,7	16,7	11,6	51,3	100,0
LAS PALMAS	11,7	10,5	1,4	9,0	11,8	22,8	43,2	100,0
Tenerife	17,9	4,2	0,6	3,6	10,1	49,2	18,6	100,0
La Palma	39,2	0,2	0,2	0,0	4,9	30,1	25,6	100,0
La Gomera	12,1	0,3	0,3	0,0	16,3	41,7	29,6	100,0
El Hierro	1,8	0,0	0,0	0,0	2,0	17,7	78,5	100,0
S/C de TENERIFE	21,0	2,8	0,5	2,3	8,4	41,8	26,1	100,0
CANARIAS	18,3	5,0	0,8	4,3	9,4	36,2	31,1	100,0

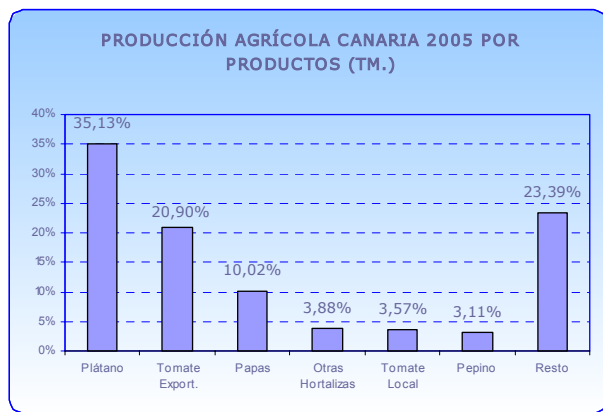
TABLA 8.3.1

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

una posición líder, como presuponíamos, los plátanos y los tomates, que representan un 35,13% y un 20,90% de las **981.946 toneladas** de producción agrícola que generó el Archipiélago durante el ejercicio de 2005.

GRÁFICO 8.3.1



Este dato supone una disminución de la producción de un 6,2% frente a los datos de 2004, fuertemente condicionado por el descenso del 17,5% de la producción platanera, consecuencia de las adversas condiciones meteorológicas experimentadas durante 2005, que retrasaron la maduración de la fruta, unido a los efectos que la tormenta tropical Delta ocasionó en la plantaciones de las islas occidentales, donde se produce cerca del 80% de todos los plátanos canarios.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRODUCTOS. PROVINCIAS 2005.		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Tomate export	30,9	12,9
Plátano	15,2	51,1
Tomate Local	4,6	2,8
Papas	10,5	9,6
Pepino	6,5	0,4
Otras Hortalizas	6,1	2,1
Resto	26,2	21,1

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.2

La evolución de los tomates y las papas fue igualmente descendente, aunque a niveles algo más moderados. Concretamente, la producción de papas se redujo en un 12,0%, mientras que los tomates se minoraban en un 10,5%, debido, principalmente, a una caída más pronunciada en la producción destinada al ámbito local.

Descendiendo al plano insular, el citado descenso de la producción platanera ha permitido que Gran Canaria se sitúe como la isla de mayor producción durante 2005, al registrar una contracción de menor intensidad que en Tenerife, gracias al crecimiento registrado en las papas y un descenso leve de la producción tomatera. Ha de destacarse que las islas no capitalinas de la provincia oriental fueron

las únicas que registraron aumentos en la producción, como consecuencia del crecimiento de los viñedos, en Lanzarote, y de los tomates y los cultivos industriales, como el Aloe, en Fuerteventura.

En contraste con la minoración de la producción, los datos de **valor de la producción agrícola** recogen un fuerte aumento, de un 14,3%, recuperándose, así, de los descensos acumulados durante los dos años precedentes.

La provincia de Santa Cruz de Tenerife registró el mayor crecimiento, con un 20,3%, impulsado por el aumento de los ingresos plataneros, en contraposición con el descenso de su producción, de lo que se deduce un fuerte aumento en los precios en este cultivo. El incremento de valor de la producción en la provincia de Las Palmas se basó igualmente en el aumento de los plátanos, pero, además, contó con la aportación de la mejora en la facturación de los tomates, en un contexto en el que la producción agrícola descendía.

En consecuencia, la **productividad por hectárea** en Canarias ha aumentado durante 2005, al pasar de 10.290 euros por hectárea durante 2004 a 11.410 durante el periodo de análisis, ayudados, en parte, por los aumentos de valor producidos tanto en los plátanos, como ya se había comentado, como en los tomates.

Analizando la productividad de cada provincia, se observan niveles superiores en la de Las Palmas, donde la productividad se elevó a 16.440 euros por hectárea, gracias a una mayor proporción de cultivos con productividades superiores a la media, como es el caso del tomate, que se sitúa en el conjunto del archipiélago en 42.660 euros por hectárea, cifra que se eleva hasta los 47.290 si sólo consideramos los tomates dedicados al mercado local, si bien debe destacarse que la provincia oriental sufrió en menor medida el paso de la tormenta tropical Delta, lo que pudo contribuir a estos resultados. Por el contrario, la productividad por hectárea en la provincia de Tenerife ascendió a 9.320 euros por hectárea, una cifra que, pese a suponer una mejoría frente a los datos de 2004, se sitúa por debajo de la media.

PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS			
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)			
2002	13.133	37.312	50.445
2003	14.723	36.015	50.738
2004	14.903	36.290	50.738
2005	15.401	36.889	52.300
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de euros)			
2002	233.681	304.264	537.945
2003	240.898	292.070	532.968
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
PRODUCTIVIDAD POR Ha.			
2002	17,79	8,15	10,66
2003	16,36	8,11	10,50
2004	15,88	7,87	10,29
2005	16,44	9,32	11,41

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

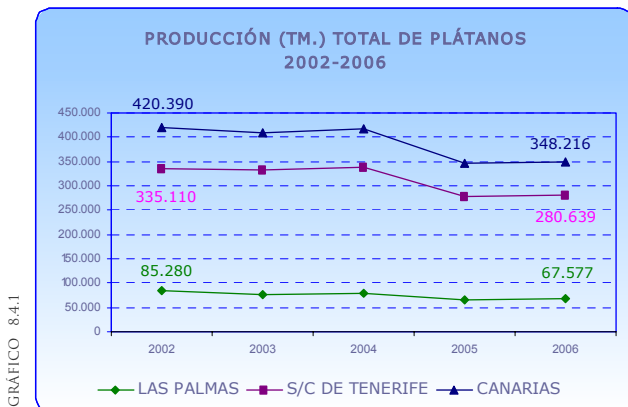
TABLA 8.3.3

8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS. 2002-2006.

Atendiendo a la información que nos facilita la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), se observa que la **producción de plátanos** en las Islas durante el pasado ejercicio ascendió a las **348.216 toneladas**, lo que supone, respecto al dato de 2005, un incremento del **0,93 por ciento**.

Este leve aumento se reproduce con distinta intensidad en las dos **provincias canarias**, donde se calculan variaciones del orden del 2,10%, en Las Palmas, y del 0,65%, en Santa Cruz de Tenerife.

Recordamos que es la provincia occidental la que genera la mayor parte de la producción platanera en Canarias, ostentando una **participación relativa** sobre el total regional del **80,8 por ciento**, a lo largo del quinquenio. Esta circunstancia provoca que también sea este ámbito provincial el que cuenta con un mayor incremento en términos absolutos, de cerca de 2.000 toneladas entre 2005 y 2006.



En cuanto a la **comercialización**, cabe destacar que más de un **91%** de la producción de plátanos en Canarias, con carácter general, se destina al **mercado peninsular**, reservándose para el abastecimiento local el 9% restante, mientras que no existe la exportación platanera a terceros países.

Así lo anterior, durante el pasado ejercicio de 2006 se destinó al resto del territorio nacional un total de 318.186 toneladas, esto es, un 91,38% de la producción total; mientras que 30.030 toneladas fueron comercializadas en el mercado regional.

En la **comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior**, cabe destacar, en primer lugar, una distribución de la producción canaria por destino que ofrece escasas diferencias respecto a ejercicios precedentes, tanto a escala regional como provincial, donde el grueso de nuestra producción tiene como mercado de destino el resto del territorio nacional.

Por lo que respecta a las cantidades comercializadas, y en un escenario de práctica estabilidad como el descrito, es posible apreciar incrementos de similar cuantía en las cantidades remitidas tanto al mercado local como al peninsular, obteniéndose aumentos que se cuantifican en un 1,95% en el primer caso, y en un 0,86% en el segundo.

A la vista de los datos presentados, podemos afirmar que la producción platanera canaria no se ha recuperado del descenso experimentado durante el año precedente, motivado por la adversa climatología y los efectos de la tormenta tropical Delta, permaneciendo en niveles inferiores a los registrados en los tres primeros años del quinquenio 2002-2006.

Cabe recordar, además, la entrada en vigor, a principios de 2006, del sistema de arancel único, en sustitución del anterior sistema de cuotas, para la entrada de banano procedente de América Latina, que es el principal competidor del plátano canario.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Agricultura, tras la introducción de este arancel, se ha producido un descenso en los precios percibidos por los agricultores, por lo que, al haberse mantenido prácticamente constante la producción, permite aventurar un descenso de las rentas de los agricultores. Este descenso, además, no se ha trasladado convenientemente a los precios que afrontan los consumidores.

EXPORTACIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN DESTINO* 2002-2006

	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
MDO. INTERIOR	33.774	33.017	34.382	29.455	30.030	-2,24	4,13	-14,33	1,95	-11,09
PENÍNSULA	374.218	368.972	382.453	315.468	318.186	-1,40	3,65	-17,51	0,86	-14,97
EXTRANJERO	0	0	1.133	80	0	-	-	-92,94	-100,00	-
TOTAL	407.992	401.989	417.968	345.003	348.216	-1,47	3,97	-17,46	0,93	-14,65

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

8.5. EXPORTACIÓN DE TOMATES EN CANARIAS. ZAFRAS 01/02 - 05/06.

Según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), las exportaciones canarias de tomates ascendieron durante la pasada zafra 2005-2006 a un total de **30.525 bultos de seis kilogramos**, lo que supone, respecto a la zafra inmediatamente anterior, la obtención de un **descenso interanual del 10,04 por ciento**.

Esta disminución se encuentra en sintonía con las reducciones que presenta la exportación de tomates en el archipiélago, a lo largo del quinquenio analizado, si bien el resultado de la zafra 2005-2006 representa la máxima caída registrada desde 2001, tras haber acelerado su descenso en los últimos tres periodos considerados, por lo que la variación quinquenal se acerca al 25 por ciento de minoración.

A **escala provincial**, la situación del sector exportador tomatero encuentra diferencias en las intensidades de las variaciones y en la importancia relativa de este cultivo en cada una de ellas.

Así, la provincia de Las Palmas registró un descenso respecto de la zafra anterior del orden del 8,08%, cifra que se intensificó en la provincia de Santa Cruz de Tenerife hasta una minoración del 13,69 por ciento.

La evolución descrita, donde la provincia oriental presenta un menor descenso interanual en comparación con su equivalente provincial, se ha repetido a lo largo del último quinquenio en todas las zafras, por lo que, consecuentemente, el balance de estas cinco

últimas zafras es una minoración de menor intensidad en la provincia de Las Palmas (-16,63%) frente a la provincia occidental (-33,98%).

Otra consecuencia de este desarrollo dentro del sector tomatero, es una **participación** creciente de la provincia oriental sobre el total, que ha pasado de un 61,05% en la zafra 2001-2002 a un 66,44% en la zafra que nos ocupa, quedando situada la participación de la producción tomatera de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en consecuencia, en el 32,56 por ciento.

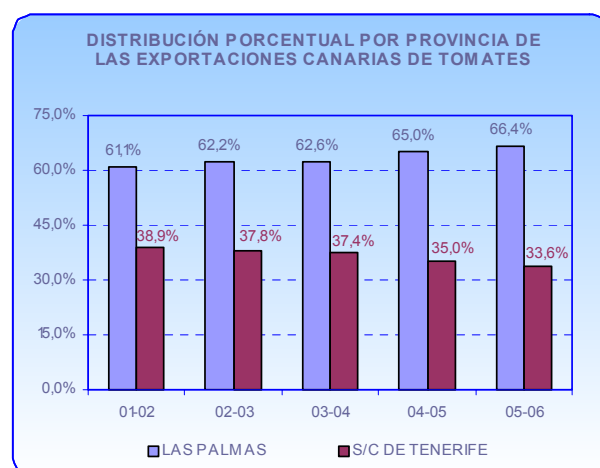


GRÁFICO 8.5.1

Con todo lo anterior, resulta patente la trayectoria descendente que ha venido registrando el sector tomatero en Canarias, iniciada en el ejercicio del año 2000, siendo ésta una actividad de importancia en las Islas y, principalmente, en la provincia de Las Palmas, tanto en términos de empleo generado como en términos económicos.

Un declive del que se responsabilizan, entre otros muchos factores, la decreciente rentabilidad del cultivo, que afronta la dura competencia de las producciones tomateras peninsulares y, especialmente, del tomate marroquí, con unos menores costes productivos, al que gradualmente se le ha abierto el mercado comunitario, a donde serán destinadas anualmente más de 175.000 toneladas a lo largo de los próximos años.

Se enfrenta el tomate canario, además, al creciente coste del transporte, de mayor incidencia en un territorio ultraperiférico como lo es nuestra región, y que aleja, aún más, los mercados destinos de nuestras producciones, a un clima que ha resultado especialmente severo a lo largo de los últimos años y a un escenario fitosanitario que, en ausencia de un control riguroso, ha dado lugar a la aparición de diversas plagas y virus que debilitan el cultivo y, en definitiva, su capacidad productiva.

EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES (miles de bultos de 6 kgs) Zafras 01-02 / 05-06			
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
01-02	39.843	24.325	15.518
02-03	36.876	22.928	13.948
03-04	36.559	22.875	13.684
04-05	33.933	22.062	11.871
05-06	30.525	20.280	10.246
VARIACIÓN (%)			
01-02/ 02-03	-7,45	-5,74	-10,12
02-03/ 03-04	-0,86	-0,23	-1,89
03-04/ 04-05	-7,18	-3,55	-13,25
04-05/ 05-06	-10,04	-8,08	-13,69
01-02/ 05-06	-23,39	-16,63	-33,98

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.1

8.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector primario y, particularmente, la agricultura, ha jugado un papel relevante en el desarrollo socioeconómico de Canarias, a lo largo de su historia, hasta bien entrada la década de los 60, período en el que atendemos a un doble proceso; por un lado, una polarización de la agricultura en el cultivo del plátano y del tomate y, de otro, una creciente pérdida de participación relativa, a favor de otros sectores con una mayor capacidad de generar valor añadido.

La evolución mantenida por este sector en el último quinquenio es un fiel reflejo de la dinámica descrita. La ocupación en la agricultura se ha reducido en casi un 30% en los últimos cinco años, mientras que el valor de su producción, medida por su VAB, ha crecido en el periodo 2001-2006 a un ritmo cinco veces inferior a la media de la economía en su conjunto, lo que ha provocado una disminución de su importancia relativa.

Sin embargo, el impacto económico de la agricultura no puede quedar fuera de consideración. Durante el año 2006, desarrollaron su actividad en el sector una media de **29.600 ocupados** (EPA año 2006), mientras que el valor de la producción del sector quedó cifrado en **519,06 millones de euros** (CNTR año 2006).

Al margen de su componente estrictamente económico, la agricultura en Canarias destaca, también, por su importancia estratégica, como medio de garantizar el suministro de productos básicos a los consumidores, reduciendo la dependencia exterior; su importancia medioambiental, así como por su importancia social y cultural.

Dentro de este marco general, prestamos especial atención a la evolución de los cultivos de plátanos y tomates, que representan cerca del 60% de la producción agrícola canaria, y las circunstancias especiales a la que se han enfrentado en estos últimos años.

Durante 2006, se ha producido la publicación del **Reglamento (CE) nº 1313/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006**, que busca facilitar la transición desde el anterior régimen aduanero del sector del plátano, basado en los contingentes, hacia el actual, estrictamente arancelario, mediante un aumento del importe máximo anual por el que la Unión financiará las medidas destinadas en favor de las producciones agrícolas totales, aumentando de 127,3 a 268,4 millones de euros, pero modificando su régimen de asignación, al pasar de un sistema de ayuda compensatoria asociada a la producción a otro de «pago único», incluido dentro del Programa de opciones específicas para la lejanía y la insularidad (POSEI); un sistema que no ha satisfecho a los agricultores.

A esto se une la preocupación del sector platanero a raíz de las negociaciones que mantiene la Unión con los países ACP para alcanzar un acuerdo de asociación económica, mediante el que estos países abrirían sus mercados a cambio de libre acceso para

todas sus exportaciones, con la excepción del azúcar y el arroz, que entraría en vigor en 2008. La delegación española está negociando la inclusión del plátano en la lista de «productos sensibles», lo que impediría la liberalización completa de los envíos de esta fruta procedentes de los ACP.

En este contexto, la **producción de plátanos en Canarias**, tras alcanzar un total de **348.216 toneladas**, presentaba respecto al dato de 2005 un ascenso del **0,93%**, siendo éste ligeramente más intenso en la provincia de Las Palmas, con un aumento del 2,10%, que en Santa Cruz de Tenerife, donde el crecimiento fue del 0,65%, si bien, debido a la mayor proporción de este cultivo es esa provincia, ha registrado el mayor incremento absoluto con 1.821 toneladas.

En cuanto a su **comercialización**, a semejanza de ejercicios precedentes, el principal destino de nuestra producción platanera lo constituía el mercado peninsular, donde se destinaron durante 2006 un total de 318.186 toneladas, esto es, un 91,38% de la producción total, reservándose al mercado regional el porcentaje restante, lo que supone algo más de 30.000 toneladas, toda vez que ya no se realizan exportaciones al extranjero, como sí había sucedido durante 2004 y 2005.

PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS			
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)			
2002	13.133	37.312	50.445
2003	14.723	36.015	50.738
2004	14.903	36.290	50.738
2005	15.401	36.889	52.300
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de euros)			
2002	233.681	304.264	537.945
2003	240.898	292.070	532.968
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
PRODUCTIVIDAD POR Ha.			
2002	17,79	8,15	10,66
2003	16,36	8,11	10,50
2004	15,88	7,87	10,29
2005	16,44	9,32	11,41

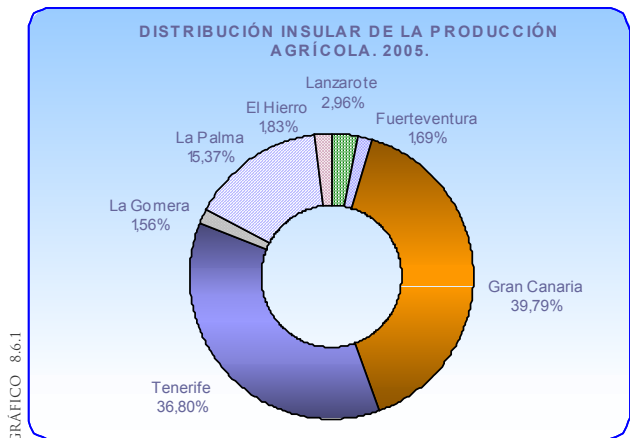
Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.1

En ambos casos las cantidades comercializadas resultaron superiores a las que contabilizamos durante 2005, en un 0,86% para el mercado peninsular, y en un 1,95% cuando nos referimos a la plaza local.

Se observa, por lo tanto, que la producción platanera de Canarias no ha logrado recuperarse plenamente de los efectos de la climatología adversa y el paso de la tormenta tropical Delta ocurridos durante 2005, además de encontrarse en una situación de disminución de las rentas de los agricultores, consecuencia del descenso de los precios percibidos que ha ocasionado, en parte, la eliminación de las cuotas al banano latinoamericano.

Pasamos ahora al análisis de otro de los productos más emblemáticos de la agricultura en Canarias, **el tomate**, que al contrario que el plátano, cerraba la zafra 2005-2006 con una **reducción** de sus exportaciones que alcanzó el **10,04 por ciento**, limitada por factores como las malas condiciones meteorológicas o la mayor entrada de tomate marroquí, fruto del aumento del contingente libre de arancel acordado entre este país y la UE.



En esta ocasión, y a diferencia del producto anterior, la mayor parte de la producción regional se origina en la provincia de Las Palmas, concretamente, un 66,4% de las 183.151 toneladas que constituyeron nuestras exportaciones tomateras.

Cuando el análisis se amplía para recoger la perspectiva quinquenal, se observan descensos en todos los periodos que lo componen, lo que deja entrever los problemas que subyacen al cultivo del tomate; una trayectoria que, de continuar, podría poner en peligro su producción en Canarias, siendo éste, de entre los principales cultivos del archipiélago, el que presenta unas mayores ratios de euros y cantidad de producción por hectárea cultivada.

Una vez analizada la evolución de los cultivos de plátanos y tomates, pasamos al estudio de otros cultivos, mediante las estadísticas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, referidas al ejercicio de **2005**, último dato disponible en el momento de elaborar nuestro informe.

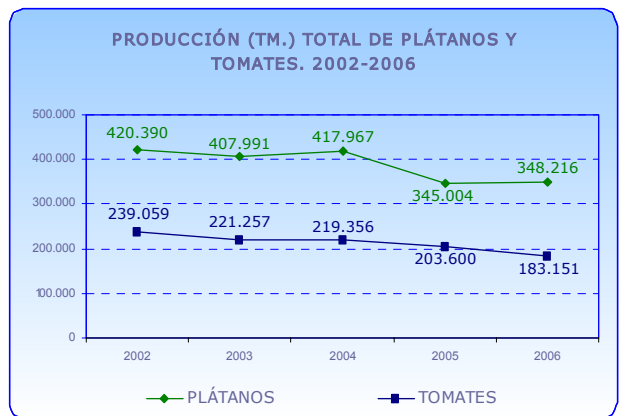
Podemos observar, en los datos de **superficie cultivada**, importantes aumentos en los viñedos y los cultivos forrajeros, que permiten asentar a los primeros como el cultivo más extendido en Canarias, prácticamente duplicando al siguiente. De este modo, la superficie cultivada en Canarias aumentó un **2,2%** con respecto a las cifras de 2004.

En lo referente a la **producción**, en un contexto de descensos de los principales cultivos en Canarias, que provocaron un descenso global de la producción cifrado en un **-6,2%**, destacaron los aumentos que registraron, en consonancia con los datos de superficie cultivada, los viñedos y los cultivos forrajeros, a los que habría que unir el cultivo de «otras hortalizas», con un robusto aumento del 31,4 por ciento.

Trasladando el análisis hacia la **valoración monetaria** de la producción, observábamos que, a pesar del descenso en la producción, su crecimiento quedó situado en el 14,3%, una cifra que, sin embargo, contrasta con los datos de la Contabilidad Regional, que señalan un descenso del valor de la producción en el sector agrícola durante 2005.

En nuestro estudio de la **productividad** de la agricultura en las Islas, medida como valor de la producción en euros por hectárea cultivada, observamos una mejora con respecto a los datos del año precedente, al quedar situada en **11.410 euros por hectárea**, interrumpiendo, así, una senda descendente iniciada a partir del año 2001. Como mero apunte, comentar que las mayores productividades de los cultivos canarios se encuentran en los cultivos ornamentales, los berros, los pepinos y las fresas.

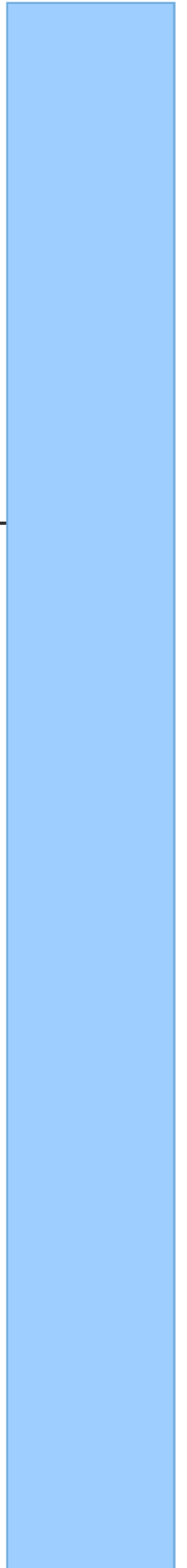
Desde una perspectiva **provincial**, registramos un mayor incremento de la superficie cultivada en la provincia de Las Palmas (3,3%), si bien sigue suponiendo una fracción sobre el total del archipiélago inferior, puesto que cerca de un 30% de todos los cultivos canarios se haya en esta provincia. Por el contrario, el valor de la producción sufrió un fuerte aumento en la provincia santacruceña, superior al 20%, debido a la preponderancia del cultivo del plátano, mientras que la productividad se mantuvo en valores más elevados en la provincia oriental, como consecuencia de los elevados registros de productividad de la producción tomatera.



En definitiva, mostramos una agricultura en las Islas en retroceso, tanto por la lógica traslación de la producción hacia sectores con mayor margen de negocio como por la creciente competencia internacional, una dinámica contrapesada por la ayuda comunitaria.

De este modo, se configura una dinámica sectorial compleja, al disponer, por un lado, de mecanismos de compensación que atienden a las limitaciones y desventajas propias de las regiones ultraperiféricas, con, por otro lado, un importante incremento de las exportaciones competidoras, fruto de la creciente apertura comercial comunitaria.

9. Actividad del Sector Turístico



9.1. INTRODUCCIÓN

El sector turístico cuenta con una innegable contribución sobre el crecimiento económico de la región.

Tanto por el propio ejercicio de su actividad, por el efecto multiplicador que ejerce sobre gran parte del entramado económico canario, por su aportación en la *capacidad de financiación* del archipiélago, al convertirse en su fuente de divisas principal, como por su capacidad de generación de empleo, directo e indirecto, su relevancia en la economía de Canarias no resulta equiparable con la de las demás ramas de actividad.

A las primeras experiencias hoteleras de mediados del pasado siglo, le han sucedido otras de mayor envergadura, que han ido consolidando la prestación de un sinfín de actividades hasta constituir una industria turística ya madura en Canarias.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la organización empresarial EXCELTUR, hemos procurado elaborar un estudio completo sobre la evolución del sector y sus perspectivas de futuro.

Partiendo de las fuentes mencionadas, se afronta el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, comenzando, de forma genérica, del conjunto regional y prestando igual consideración al turismo por provincias e islas; todo ello enmarcado en un espacio temporal que abarca desde el periodo 2002 hasta el ejercicio, recientemente culminado, de 2006.

Sobre la base de lo anterior, el estudio se estructura como sigue:

- 9.2. *Situación general del sector turístico canario. Impacto del modelo de desarrollo turístico sobre la economía y el empleo de las Islas.*
- 9.3. *Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidades, provincias e islas. 2002-2006.*
- 9.4. *Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*
- 9.7. *Índice de Precios Hoteleros e Índice de Ingresos Hoteleros.*
- 9.8. *Principales resultados.*

9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO. IMPACTO DEL MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOBRE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO DE LAS ISLAS

La actividad turística cuenta con un peso específico en el entramado productivo de nuestra región no equiparable a ninguna otra rama de actividad.

Su capacidad de creación de empleo y riqueza, lo sitúa como el eje principal sobre el que pivota el crecimiento económico de Canarias, desarrollándose un sinfín de actividades a su abrigo, y con un protagonismo muy superior al que registra en el resto del territorio nacional.

Durante 2006, el mercado turístico canario parece haber reencontrado la senda del crecimiento, tras un quinquenio, 2001-2005, marcado por la tónica descendente.

Según las estadísticas provistas por la encuesta de **Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur)**, a las Islas Canarias arribaron un total de **9,6 millones de turistas extranjeros durante 2006**, lo que supone un 16,4% del turismo recibido por el conjunto del país, y un crecimiento relativo, con respecto al ejercicio precedente, del 1,8% interanual.

También se observan mejoras en la rentabilidad de la oferta turística canaria, en función de la evolución que muestra el Gasto Turístico, según publica el **Instituto de Estudios Turísticos**.

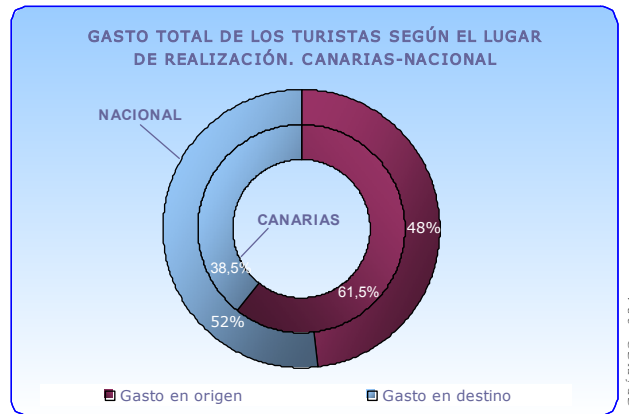


GRÁFICO 9.2.1

El gasto total en Canarias alcanza los 10.661 millones de euros, un 7,5% por encima de la cantidad desembolsada durante el año 2005, gracias a la mayor afluencia de visitantes, pero también, por una mejoría del gasto medio por turista, que avanzó a razón de un 5,6% interanual.

Debe destacarse que Canarias se emplaza como la primera región española en términos de gasto turístico total, por delante de Cataluña (9.231 Meuros) y Baleares (8.849 Meuros), constituyéndose también en la comunidad autónoma con mayor nivel de gasto medio por turista, superando en este caso a Madrid (1.077 euros) y Andalucía (946 euros).

El liderazgo del archipiélago en términos recaudatorios no encuentra, sin embargo, correspondencia con el volumen de afluencia, al situarse, según estadísticas de FRONTUR, como la

GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2006

	Gasto total*	Gasto medio por turista	Gasto medio diario
Canarias	10.661	1.110	105
var. 05-06	7,5%	5,6%	8,0%
Cataluña	9.231	634	80
var. 05-06	5,8%	-1,2%	1,7%
Baleares	8.849	907	95
var. 05-06	7,5%	2,8%	3,9%
Andalucía	7.074	946	82
var. 05-06	4,4%	2,4%	-1,0%
C. Valenciana	7.329	803	63
var. 05-06	5,3%	3,7%	1,0%
Madrid	4.168	1.077	154
var. 05-06	1,8%	-11,3%	0,7%
Resto de CCAA	3.916	696	92
var. 05-06	-5,6%	-8,2%	3,0%
Total Nacional	48.227	857	91
var. 05-06	4,8%	0,3%	2,7%

* Millones de euros.
Fuente: IET. EGATUR
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.2.1

Estas cifras no distan sustancialmente de las que publica la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, a partir de la contabilización de turistas extranjeros que acceden al archipiélago por sus aeropuertos, mediante las que se cuentan 9,5 millones de turistas, que suponen un incremento interanual del 2,73 por ciento.

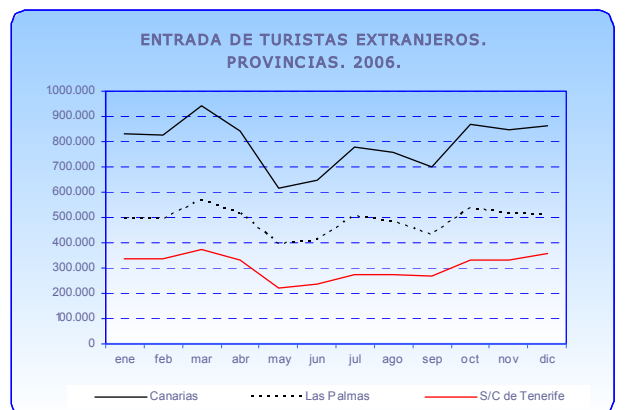


GRÁFICO 9.2.2

tercera comunidad, tras Cataluña (25,7%) y Baleares (17,3%), con el 16,4% de los visitantes foráneos que arriban a nuestro país.

A pesar de que Canarias cuenta con el gasto medio por turista más elevado –concretamente, los turistas gastan un promedio de 1.110 euros, frente a los 857 euros del ámbito nacional-, la distribución del gasto turístico, en la que se distingue entre aquel de que se efectúa en el origen (antes de salir de viaje) y el que se desembolsa en Canarias, resulta desfavorable para los intereses del archipiélago.

De la factura total de la estancia, **los turistas arribados a Canarias gastaron en su país de residencia un 61,5%, frente al 38,5%¹ efectuado en el destino. Mientras, a escala nacional, el desembolso en origen se sitúa en torno al 52%² sobre el total, correspondiendo el 48% restante a consumos en destino.**

Inciden en este resultado, desfavorable para los intereses de Canarias, factores como el elevado poder que ejercen los touroperadores sobre la oferta o el elevado coste del viaje que obliga a ajustar los precios en el destino y así poder resultar competitivos en un contexto internacional. Las consecuencias más inmediatas, un recorte del gasto incurrido en el archipiélago y un hándicap para la rentabilidad de todos los servicios complementarios y la oferta de ocio del lugar de destino.

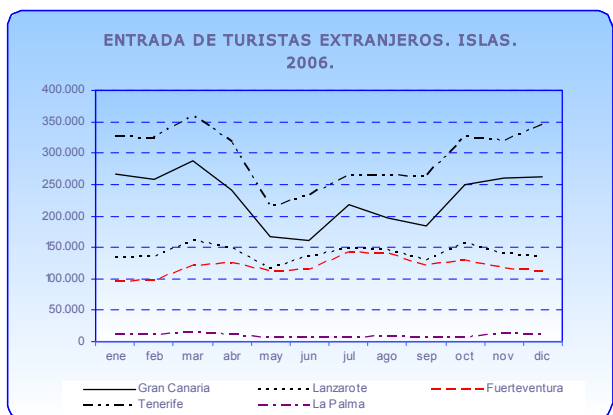
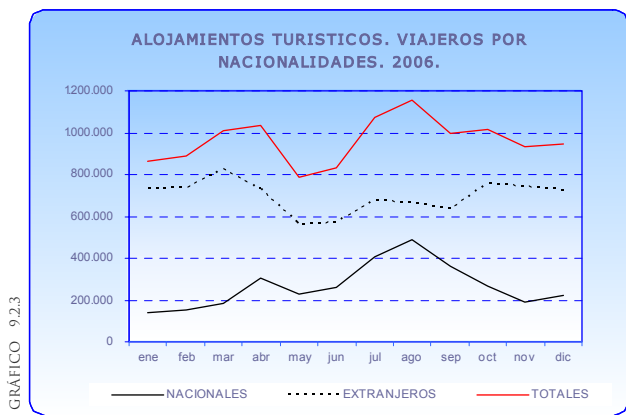
Asimismo, el elevado poder con el que cuentan los touroperadores en la comercialización del producto turístico canario mediante fórmulas de baja rentabilidad para el entramado productivo insular, como es el caso del «todo incluido», aconseja la adaptación de medidas que consoliden la oferta local en los mercados internacionales.

La adaptación de esta oferta a los nuevos patrones de comportamiento de los consumidores pasa, en buena medida, por la incorporación de las nuevas fórmulas de comercialización de los productos turísticos.

En este sentido, se ha evidenciado una generalización del uso de Internet como herramienta de localización y contratación de productos turísticos, una fórmula que continúa resultando ajena para una amplia masa empresarios turísticos, sobre todo aquellos que cuentan con una menor dimensión en sus explotaciones.

Por todo ello, continúa resultando imprescindible su potenciación, mediante fórmulas como la creación de centrales de reservas, que integren la oferta más dispersa y con menos posibilidades de constituirse de manera independiente.

¹ Fuente: ISTAC. Año 2004
² Fuente: EGATUR 2004.



9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDADES, PROVINCIAS E ISLAS. 2002-2006.

Se desgranar, a continuación, los resultados más relevantes de la actividad turística del archipiélago durante el último quinquenio, a partir de las estadísticas relativas a los visitantes extranjeros que accedieron a Canarias a través de alguna de sus instalaciones aeroportuarias, publicadas por la sociedad estatal *Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea* (AENA).

El balance inicial, atendiendo a la citada fuente estadística, confirma la entrada por los aeropuertos canarios durante 2006 de **9.530.039 visitantes foráneos**, un 2,73% más que en el ejercicio anterior, superando así la trayectoria bajista que han venido afectando a las visitas extranjeras desde 2004.

Se produce, de esta forma, una interrupción de la senda decreciente de la cifra de turistas extranjeros entrados por los aeropuertos canarios, si bien no ha resultado suficiente para compensar las pérdidas acumuladas durante el quinquenio, computándose un descenso del 2,54% entre los extremos de este.

Las cifras de turismo receptivo extranjero han contado con el liderazgo, un año más, de los mercados alemán y británico, justificantes de un 66 por ciento de la afluencia total de los visitantes a lo largo del pasado ejercicio. Ha de enfatizarse, sin embargo, sobre

una nueva disminución de la relevancia de estas nacionalidades con respecto periodos precedentes.

Así, alemanes y británicos suponían el 67% del total de las visitas extranjeras en Canarias durante 2005, y un 68% durante 2004, dibujándose una continua –aunque lenta– minoración de la importancia relativa de estos mercados en la actividad turística del Archipiélago.

El anterior resultado admite una lectura en todo caso positiva, toda vez que supone una diversificación de la demanda, que en la medida que se consolide, fortalecerá el destino ante eventuales contingencias que puedan afectar a alguno de los mercados con mayor representación en Canarias. En términos absolutos, las dos nacionalidades mayoritarias completan un total de 6,30 millones de visitantes, de los que el 57,8% son británicos, mientras que el 42,2% restante, son alemanes.

A pesar del leve recorte que experimentó, en términos de participación, el colectivo anglo-germano, persiste aún una elevada dependencia entre el resultado de la actividad turística canaria y la evolución de estos mercados, que acarrea un elevado grado de correlación entre el resultado final del sector y las circunstancias

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES

	2005	2006	PESO 2006 (%)	VAR. ACUMULADA		
				Var. 04-05	Var. 05-06	Var. 02-06
Alemania	2.583.950	2.657.786	27,89	1,84	2,86	-1,30
Austria	123.491	121.466	1,27	-11,89	-1,64	-0,25
Bélgica	220.774	242.203	2,54	-0,46	9,71	8,13
Dinamarca	246.473	271.433	2,85	7,93	10,13	19,46
Federación Rusa	35.276	39.906	0,42	-17,92	13,13	37,98
Finlandia	239.907	248.393	2,61	6,69	3,54	18,68
Francia	118.211	109.267	1,15	-0,09	-7,57	-21,91
Gran Bretaña	3.631.587	3.642.893	38,23	-6,37	0,31	-7,96
Holanda	428.605	439.692	4,61	-2,79	2,59	-10,64
Irlanda	413.623	415.742	4,36	1,72	0,51	11,82
Italia	207.621	233.852	2,45	15,95	12,63	34,60
Noruega	321.527	324.449	3,40	7,50	0,91	13,05
República Checa	44.201	47.770	0,50	-6,49	8,07	-22,97
Polonia	18.699	22.978	0,24	-0,52	22,88	6,98
Suecia	349.933	333.802	3,50	-0,40	-4,61	-27,20
Suiza	72.770	119.180	1,25	-26,33	63,78	-10,78
Otros	220.315	259.227	2,72	14,21	17,66	47,14
TOTAL	9.276.963	9.530.039	100,00	-1,59	2,73	-2,54

TABLA 9.3.1

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

por las que atraviesen estas economías, la evolución de las preferencias de los consumidores en dichos países, o las estrategias de los touroperadores que comercializan nuestro destino en estos mercados.

Conscientes de esta realidad, conviene revisar la coyuntura económica de ambos referentes, definida durante el pasado ejercicio por el tono de recuperación del crecimiento en uno y otro país, al observarse un avance del producto del 2,9% en Alemania y del 2,8% en Reino Unido. La correspondencia entre la mejor situación económica de los principales países emisores y la evolución de las visitas, parece más directa para el caso del turismo alemán, en el que se computa un crecimiento del 2,86% durante 2006, mientras que las visitas británicas, que además contaban con un contexto cambiario favorable, apenas crecieron un 0,31% durante idéntico periodo.

En este último caso, resulta notoria la existencia de factores ajenos al ciclo económico, y que han sido puestos de manifiesto en recientes estudios sobre este mercado, como el cansancio del consumidor hacia un destino muy maduro, que cuenta con una imagen estrecha de «sol y playa» y con una oferta alojativa, en muchas zonas, necesitada de una renovación, a lo que se le suma el atractivo que ejercen determinados destinos del área de influencia del archipiélago, ofertados a precios inferiores al del paquete turístico canario.

Las percepciones que sobre el modelo turístico de las islas tiene un mercado de la importancia del británico, deben invitar a una

profunda reflexión de las carencias reveladas, sobre las que existe un amplio margen para la mejora. De este modo, la rehabilitación de gran parte de la planta alojativa ubicada en los principales núcleos turísticos del archipiélago, así como la diversificación y ampliación de la oferta de ocio complementario, apostando por un producto turístico moderno y de calidad, deben centrar las políticas y esfuerzos del sector, de cara a su desarrollo estratégico.

De igual forma, debe progresarse en el uso de Internet como vía para la elección del alojamiento y la adquisición del billete, o para la compra de un paquete turístico ya configurado, usos que han comenzado a despegar con especial rapidez dentro del sector. Este es un aspecto que ha de analizarse con especial interés, resultando aconsejable la mejora de las actuales infraestructuras en la Red, tales como los portales Web de carácter promocional, o las centrales de reservas virtuales, siendo necesario, al mismo tiempo, incrementar la presencia del destino turístico canario en los principales portales Web especializados en el sector.

Otro factor en auge es la emergente presencia de las Compañías Aéreas de Bajo Coste, una alternativa de viaje que parece acrecentar su cuota a gran velocidad en el mercado turístico internacional y que no debe resultar ajeno a los intereses de nuestra región. Asimismo, deben continuar los esfuerzos por consolidar una creciente presencia de otros mercados emisores, como vía fundamental para la necesaria diversificación del producto turístico canario, que limite su grado de dependencia hacia mercados emisores mayoritarios.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDAD. 2006					
	GRAN CANARIA	TENERIFE	FUERTEVENTURA	LANZAROTE	LA PALMA
Alemania	28,28	21,61	48,44	20,02	75,29
Austria	1,66	1,27	1,24	0,77	-
Bélgica	2,31	3,88	1,06	1,22	4,43
Dinamarca	4,84	2,66	0,50	2,17	-
Federación Rusa	0,03	1,10	-	-	-
Finlandia	4,21	2,91	0,40	1,37	-
Francia	0,91	1,77	1,31	0,15	-
Gran Bretaña	23,86	48,10	29,09	51,10	0,02
Holanda	7,01	3,17	3,93	3,39	18,81
Irlanda	3,84	1,97	2,89	11,80	-
Italia	1,53	2,54	5,51	1,29	1,27
Noruega	7,64	2,00	0,27	2,31	-
República Checa	0,70	0,43	0,59	0,29	-
Polonia	0,24	0,45	-	0,02	-
Suecia	6,77	2,57	1,80	1,80	-
Suiza	1,91	0,75	1,43	1,17	-
Otros	4,27	2,83	1,52	1,14	0,16
% TURISTAS*	28,89	37,35	14,93	17,66	1,17

*Sobre el total de los turistas extranjeros entrados en Canarias
 Fuente: Consejería de Turismo
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, las demás nacionalidades cuentan con cuotas de mercado sensiblemente inferiores a los dos anteriores, sin que ninguna de ellas supere, durante el pasado año, el 5 por ciento, resaltando, fundamentalmente, los holandeses, con 439.692 turistas que justifican un 4,61% de las visitas, y los irlandeses, cuyos visitantes ascendieron a 415.742, hasta totalizar un 4,36% de las entradas por los aeropuertos de Canarias. Resulta también destacable la llegada de turistas de procedencia escandinava, causantes de un 9,51% de las visitas, completando, entre finlandeses, noruegos y suecos, un total de 906.644 visitantes durante el ejercicio de referencia.

**TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES.
LAS PALMAS 2005-2006**

	2005	2006	Var. 05-06
Alemania	1.761.459	1.804.710	2,46
Austria	79.960	76.176	-4,73
Bélgica	84.690	99.155	17,08
Dinamarca	160.354	176.794	10,25
Federación Rusa	347	811	133,72
Finlandia	145.256	144.787	-0,32
Francia	46.741	46.145	-1,28
Gran Bretaña	1.931.390	1.930.818	-0,03
Holanda	292.867	305.894	4,45
Irlanda	355.049	345.590	-2,66
Italia	117.334	142.073	21,08
Noruega	253.247	253.259	0,00
República Checa	27.856	32.615	17,08
Polonia	6.294	7.043	11,90
Suecia	251.383	242.320	-3,61
Suiza	55.497	92.556	66,78
Otros	144.404	158.296	9,62
TOTAL	5.714.128	5.859.042	2,54

TABLA 9.3.3.

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Aunque ya se ha comentado, cabe insistir en que, la diversificación del producto turístico desde el lado de la demanda, se convierte en un factor fundamental para la reducción del riesgo que supone encontrarse supeditado a la coyuntura económica de los países de referencia y a los gustos de sus consumidores domésticos, posibilitando, al mismo tiempo, mitigar el comportamiento más estacional de los visitantes germanos, británicos y escandinavos, tradicionales visitantes en la temporada de invierno.

En la consecución de un incremento de la rentabilidad de la capacidad alojativa, mediante la optimización de la ocupación durante todo el año, resulta interesante la progresión de otros mercados que cuenten con una mayor propensión hacia el periodo estival. Este es el caso del mercado nacional, que trataremos con profusión más adelante, así como de los visitantes de procedencia

italiana, que aumentaron durante 2005 su afluencia en un 12,63% hasta alcanzar los 233.852 visitantes.

Sin embargo, es evidente que los mercados germano y británico definen en gran medida el resultado final de la actividad turística, por lo que conviene focalizar la atención de este análisis en su comportamiento, tanto a lo largo del último año, como en un ámbito temporal más amplio. En este último caso, partiremos de la trayectoria descrita durante el quinquenio 2002-2006. En este contexto, la afluencia de visitantes provenientes de Gran Bretaña mantiene su liderazgo en el mercado turístico canario con un total de 3.642.893 visitantes, superando en más de un millón las visitas del mercado germano durante el pasado 2006.

Por islas, el turismo británico resulta mayoritario en Tenerife (48,10%) y Lanzarote (51,10%), mientras que se sitúan como el segundo mercado en importancia para las islas de Gran Canaria (23,86%) y Fuerteventura (29,09%), en las que prevalecen los visitantes de origen germano.

En esencia, la estructura descrita se ha mantenido durante el último quinquenio, aunque debe indicarse que este mercado ha observado una tónica descendente generalizada en todas las islas –y las dos provincias-, que le ha conducido a perder, en el conjunto del archipiélago, un volumen del 7,96% en cinco años, interrumpiéndose esta trayectoria, tan solo, tras el leve ascenso mostrado (0,31%) durante el ejercicio culminado.

**TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES.
S/C DE TENERIFE 2005-2006**

	2005	2006	Var. 05-06
Alemania	822.491	853.076	3,72
Austria	43.531	45.290	4,04
Bélgica	136.084	143.048	5,12
Dinamarca	86.119	94.639	9,89
Federación Rusa	34.929	39.095	11,93
Finlandia	94.651	103.606	9,46
Francia	71.470	63.122	-11,68
Gran Bretaña	1.700.197	1.712.075	0,70
Holanda	135.738	133.798	-1,43
Irlanda	58.574	70.152	19,77
Italia	90.287	91.779	1,65
Noruega	68.280	71.190	4,26
República Checa	16.345	15.155	-7,28
Polonia	12.405	15.935	28,46
Suecia	98.550	91.482	-7,17
Suiza	17.273	26.624	54,14
Otros	75.911	100.931	32,96
TOTAL	3.562.835	3.670.997	3,04

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.4.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS, SEGUN NACIONALIDADES. 2002-2006

DESTINO	ORIGEN	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
GRAN CANARIA	Alemanes	0,29	-5,62	-0,96	3,82	-2,68
	Británicos	2,24	-8,26	-11,53	-2,38	-19,00
FUERTEVENTURA	Alemanes	6,49	-10,67	1,84	5,25	1,93
	Británicos	5,95	-3,93	-8,82	4,52	-3,00
LANZAROTE	Alemanes	0,69	-12,46	-6,72	-5,55	-22,34
	Británicos	5,82	-1,25	-5,72	-0,28	-1,77
TENERIFE	Alemanes	-0,16	-3,71	9,60	4,51	10,06
	Británicos	0,50	-4,52	-3,72	0,87	-6,89
LA PALMA	Alemanes	3,59	-5,13	4,73	-3,00	-0,16
	Británicos	-20,39	-8,24	-34,84	-99,09	-99,56

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.5.

La pérdida neta de visitantes británicos en cinco años resulta especialmente intensa en Gran Canaria (-19,00%) y en La Palma (-99,60%). Con este resultado, La Palma queda fuera, incluso, de los circuitos turísticos comercializados en el Reino Unido. Mientras, los alemanes se erigen como primera nacionalidad en los mercados de Gran Canaria (28,28%), Fuerteventura (48,44%) y La Palma (75,29%), ocupando un segundo lugar en Tenerife (21,61%) y Lanzarote (20,02%).

En cuanto a su trayectoria durante el último quinquenio, ha destacarse, en primera instancia, el práctico sostenimiento del volumen de visitantes germanos en el archipiélago, observando, incluso, un ligero ascenso, del 1,30% ,entre 2002 y 2006, superando así significativo recorte registrado durante 2001, cuando se perdió un 7,35% de este mercado.

Sin embargo, la evolución de las visitas germanas ha seguido distintos derroteros en uno y otro mercado durante los últimos cinco años. Mientras en la provincia de Las Palmas reducen su afluencia en un 5,51 por ciento, Santa Cruz de Tenerife observa un ascenso, del 8,96 por ciento.

Las claves de dicha trayectoria se encuentran, en el caso de Las Palmas, en el fuerte descenso del número de visitas germanas en Lanzarote (-22,34% durante los últimos cinco años) y, en menor medida, de Gran Canaria (-2,68%), que no ha podido ser compensado por el leve ascenso de Fuerteventura (1,93%), mientras que en Santa Cruz de Tenerife destaca el pronunciado ascenso de este mercado en Tenerife (10,06%), manteniéndose prácticamente invariables en la isla de La Palma (-0,16%).

ENTRADA DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDADES Y PROVINCIAS 2002-2006.

DESTINO	ORIGEN	VISITANTES TOTALES					02-06	PESOS RELATIVOS					02-06
		2002	2003	2004	2005	2006		2002	2003	2004	2005	2006	
LAS PALMAS	Alemanes	1.909.988	1.959.156	1.782.887	1.761.459	1.804.710	-5,51	31,83	31,95	30,46	30,83	30,80	-1,03
	Británicos	2.113.172	2.207.633	2.109.778	1.931.390	1.930.818	-8,63	35,22	36,00	36,04	33,80	32,95	-2,27
	Otros	1.977.017	1.965.879	1.961.426	2.021.279	2.123.514	7,41	32,95	32,06	33,51	35,37	36,24	3,29
S/C TENERIFE	Alemanes	782.923	784.837	754.455	822.491	853.076	8,96	20,72	21,19	21,12	23,09	23,24	2,52
	Británicos	1.844.963	1.852.801	1.768.888	1.700.197	1.712.075	-7,20	48,83	50,02	49,52	47,72	46,64	-2,19
	Otros	1.150.440	1.066.479	1.049.831	1.040.147	1.105.846	-3,88	30,45	28,79	29,36	29,19	30,12	-0,33
CANARIAS	Alemanes	2.692.911	2.743.993	2.537.342	2.583.950	2.657.786	-1,30	27,54	27,90	26,91	27,85	27,89	0,35
	Británicos	3.958.135	4.060.434	3.878.666	3.631.587	3.642.893	-7,96	40,48	41,28	41,14	39,15	38,23	-2,25
	Otros	3.127.457	3.032.358	3.011.257	3.061.426	3.229.360	3,26	31,98	30,83	31,94	33,00	33,89	1,91

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.6.

9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Una vez abordado el análisis de la demanda turística internacional de Canarias durante los últimos años, se afronta, seguidamente, un estudio pormenorizado de su evolución mensual, a través del que puede identificarse la existencia de diferentes periodos en la demanda, así como cualquier comportamiento estacional en su actividad, partiendo para ello de un marco temporal quinquenal.

La afluencia mensual de los visitantes extranjeros se reparte de modo proporcional, a lo largo de los doce meses del año, variando entre un máximo, que tradicionalmente ocupa el mes de marzo, cuando el volumen de visitas se sitúa entorno al 9,9% del total, y un mínimo, durante el mes de mayo, para el que se contabiliza un 6,5% de las visitas anuales.

Además, tal y como resulta tradicional, entre octubre y abril se concentra la mayor parte de las visitas del año, representando en términos porcentuales el 63,27% de los turistas extranjeros que arriban a Canarias durante todo el ejercicio.

La distribución de los turistas extranjeros a escala regional mantiene idéntica estructura en los dos **ámbitos provinciales**, en los que la mayor afluencia de visitas vuelve a concentrarse en la temporada invernal, en este caso, los tramos comprendidos desde enero a abril y de octubre a diciembre, respectivamente.

TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL.
CANARIAS. 2002-2006.

	2002	2003	2004	2005	2006
ENE	-5,91	-0,98	1,09	2,45	-1,61
FEB	9,89	1,17	3,59	-3,55	-0,53
MAR	15,45	13,00	2,63	8,08	13,94
ABR	-26,42	-11,08	-13,34	-20,07	-10,40
MAY	-14,24	-20,89	-21,90	-20,30	-27,07
JUN	2,25	-2,60	-4,81	1,93	5,50
JUL	17,96	18,62	25,77	25,13	20,07
AGO	1,38	2,05	2,23	-1,29	-3,08
SEP	-5,98	-11,76	-8,14	-6,37	-7,04
OCT	17,28	23,15	27,99	30,05	23,55
NOV	3,43	-2,92	-4,54	-3,47	-2,29
DIC	-4,64	-0,93	0,65	-1,63	2,01

TABLA 9.4.1

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Durante 2006, la evolución mensual del turismo extranjero se enmarca en un esquema que resulta clásico en el modelo turístico del archipiélago.

De esta forma, se distingue un periodo de demanda alta, circunscrito entre los meses de octubre a abril, dando paso a partir del mes de mayo a los meses con menor afluencia de todo el año.

Sin embargo, la temporada estival se distingue por un repunte del número de visitantes durante julio que no puede ser sostenido durante los dos meses siguientes, hasta que vuelve a iniciarse la temporada invernal durante octubre, cuando tiene lugar un intenso repunte de la actividad.

La fluctuación intermensual del mercado turístico canario observa, no obstante, divergencias entre las temporadas alta y baja muy inferiores en comparación con cualquier otro destino nacional o europeo. Como se verá posteriormente, la distinción entre diferentes periodos de demanda resulta aún más estrecha si se incorporan las cifras relativas a los turistas de procedencia nacional, que concentran sus visitas en los meses de menor demanda foránea.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
CANARIAS. 2002-2006.

	2002	2003	2004	2005	2006
ENE	5,41	0,19	3,98	1,94	-4,88
FEB	-2,95	2,58	4,03	-5,09	-1,91
MAR	-5,01	-6,83	-3,45	-0,05	3,41
ABR	14,79	-9,19	-8,38	-7,82	15,92
MAY	5,89	-10,35	-8,33	-5,94	6,07
JUN	0,87	-12,38	-14,56	0,72	9,78
JUL	1,44	-7,10	-12,64	0,22	5,34
AGO	2,11	-6,94	-6,47	-3,23	3,42
SEP	-4,17	-3,12	-11,44	-1,36	2,68
OCT	0,63	0,69	-1,83	0,22	-2,45
NOV	-5,54	-0,98	-6,49	1,12	-1,04
DIC	-1,87	0,59	-3,49	-0,95	2,40

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.2

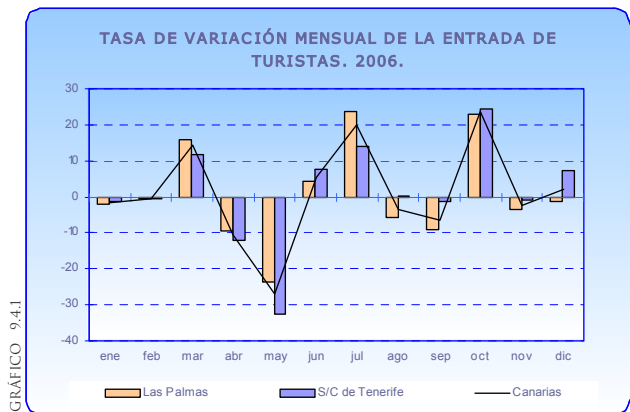
Debe indicarse, no obstante, que la concentración de turistas en temporada alta resulta superior en Santa Cruz de Tenerife, que acumula un 65,28% de las visitas durante estos siete meses, frente al 62,01% registrado en Las Palmas.

En términos mensuales, la mayor afluencia en una y otra provincia no resulta coincidente, ya que mientras que Las Palmas se suma a la estructura regional y concentra mayor afluencia durante marzo y octubre, Santa Cruz de Tenerife acoge un mayor número de turistas extranjeros en los meses de marzo y diciembre.

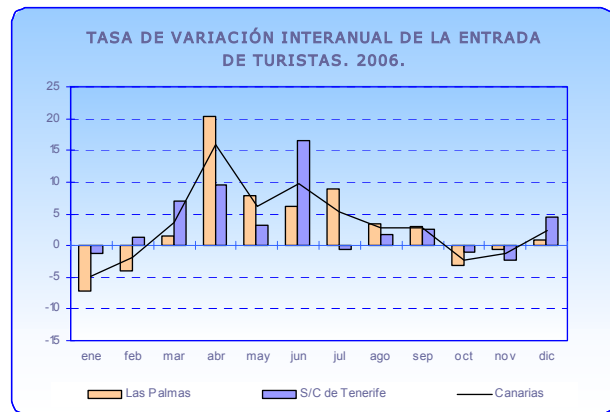
La estructura básica de la demanda turística es compartida también por cada uno de los **mercados insulares**, si bien el peso del periodo de mayor demanda resulta diferente para cada una de las realidades insulares.

Así, Lanzarote acumula entre octubre y abril un 59,95% de las visitas extranjeras, mientras que Fuerteventura observa la menor concentración del archipiélago, con solo un 56,07% de las visitas durante dicho periodo.

Ha de destacarse que esta última isla observa la mayor equidistribución, en términos de visitantes extranjeros, de cuantas conforman el mercado turístico canario.



De esta forma, los turistas que visitan Gran Canaria manifiestan una mayor propensión hacia los siete meses que comprenden la temporada alta, contando en dicho periodo con un 66,33% de las estancias.



El anterior resultado refleja una orientación superior de las visitas extranjeras hacia los meses invernales en comparación con Lanzarote y Fuerteventura, que concentran un porcentaje de turistas sensiblemente inferior en el periodo de demanda alta.

En cuanto a la provincia occidental, los visitantes extranjeros eligen preferentemente disfrutar sus vacaciones en Tenerife, entre octubre y abril, en un 65,12% de los casos, mientras que en La Palma son un 70,55% los que la visitan durante este mismo periodo.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Gran Canaria	-7,70	-2,97	5,38	20,38	6,87	4,84	9,73	0,15	7,60	-5,30	-4,14	-2,12	1,68
Lanzarote	-6,54	-6,50	-5,48	17,87	0,01	2,84	1,74	7,10	-9,87	-2,38	1,38	0,12	-0,33
Fuerteventura	-6,46	-2,83	2,78	23,19	19,23	12,49	16,01	4,68	12,67	0,49	5,80	10,36	7,96
LAS PALMAS	-7,15	-3,94	1,56	20,31	7,84	6,19	8,87	3,48	2,98	-3,10	-0,56	0,98	2,54
Tenerife	-0,63	2,07	8,09	10,07	3,27	16,74	-0,73	1,83	3,30	-0,80	-2,40	4,71	3,39
La Palma	-18,63	-17,66	-13,34	-1,04	2,43	10,22	1,61	1,22	-20,42	-7,35	-0,76	-1,53	-7,26
S/C DE TENERIFE	-1,33	1,25	7,04	9,66	3,24	16,56	-0,68	1,81	2,62	-0,95	-2,34	4,50	3,04

Fuente: Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

Una visión completa de la actividad turística del archipiélago y de sus resultados a lo largo del pasado 2006, requiere del estudio de las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística sobre ocupación hotelera y de apartamentos turísticos.

De esta forma, resulta posible ampliar la información que aportan las cifras de visitantes extranjeros entrados a las islas a través de nuestros aeropuertos, ya que las estadísticas del INE incluye el número de visitantes nacionales, así como otros datos de gran interés para el sector, como la estancia media, el grado de ocupación o el número total de pernoctaciones.

Además, el espectro muestral se ha enriquecido tras el cambio metodológico introducido en la Encuesta de Ocupación Hotelera, en la que se ha producido una actualización de los directorios que constituyen el marco de la encuesta, junto con una modificación en el sistema de recogida de información.

Ha de indicarse, sin embargo, que se produce una ruptura en la serie referida a alojamientos hoteleros, resultando inviable la comparación con datos anteriores a enero de 2005.

A partir de las estadísticas provisionales publicadas por el INE en sus Encuestas de Ocupación Hotelera y de Ocupación de Apartamentos Turísticos, se estima un flujo de **11.546.934**

visitantes en los alojamientos turísticos de Canarias a lo largo de 2006, 4.671.871 en apartamentos turísticos y 6.875.063 en hoteles.

El anterior resultado supone un incremento de los viajeros alojados en apartamentos, tras varios años de receso, del 6,95%; completándose un nuevo ascenso en los hoteles, que avanzan en términos de visitas durante 2006 un 8,49 por ciento.

Según su procedencia, **8.352.361** responden a **visitas extranjeras**, cifra que dista sustancialmente de los 9.530.039 viajeros de procedencia extranjera contabilizados por AENA en los aeropuertos canarios; de hecho, aún considerando el posible margen de error existente en las encuestas de ocupación referidas a los alojamientos turísticos, y la existencia de una importante población extranjera residente en el archipiélago, que genera un consiguiente tráfico aéreo con sus regiones de procedencia, resalta **la divergencia de 1,2 millones de visitantes entre una y otra fuente.**

Preocupa especialmente este dato al señalar la existencia de una importante cuota de mercado que se encuentra sin regulación, fuera del control de las administraciones en materia turística y en competencia con la oferta reglada.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2002-2006.

	2002	2003	2004	2005	2006	05-06	02-06
APARTAMENTOS							
RESIDENTES EN ESPAÑA	482.475	576.180	637.908	708.700	845.155	19,25	75,17
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.764.513	4.505.054	3.954.040	3.659.500	3.826.718	4,57	-19,68
TOTAL	5.246.988	5.081.234	4.591.948	4.368.201	4.671.871	6,95	-10,96
TOTAL PERNOCTACIONES	47.093.476	45.303.401	40.685.114	37.340.388	39.125.734	4,78	-16,92
ESTANCIA MEDIA	9,0	8,9	8,9	8,5	8,4	-0,2	-0,6
HOTELES*							
RESIDENTES EN ESPAÑA	1.457.555	1.570.041	1.814.273	2.211.674	2.349.419	6,23	61,19*
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.264.170	3.300.343	3.213.925	4.120.520	4.525.643	9,83	38,65*
TOTAL	4.721.725	4.870.384	5.028.198	6.337.118	6.875.063	8,49	45,60*
TOTAL PERNOCTACIONES	36.747.871	38.166.753	38.007.314	43.101.951	47.160.492	9,42	28,34*
ESTANCIA MEDIA	7,8	7,8	7,6	6,8	6,9	0,1	-0,9*
TOTAL							
RESIDENTES EN ESPAÑA	1.940.030	2.146.221	2.452.181	2.920.374	3.194.574	9,39	64,67
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.028.683	7.805.397	7.167.965	7.780.020	8.352.361	7,36	4,03
TOTAL	9.968.713	9.951.618	9.620.146	10.705.319	11.546.934	7,86	15,83
TOTAL PERNOCTACIONES	83.841.347	83.470.154	78.692.428	80.442.339	86.286.226	7,26	2,92*
ESTANCIA MEDIA	8,4	8,4	8,2	7,5	7,5	0,0	-0,9*

TABLA 9.5.1

*En el caso de los hoteles, los datos anteriores a 2005 no son comparables con los publicados a partir de esa fecha, al registrarse un cambio metodológico en la Encuesta de Ocupación Hotelera.

Fuente: INE; elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Volviendo al análisis cuantitativo del sector, debe comentarse que, a pesar de la distancia revelada entre las distintas fuentes estadísticas (AENA e INE), el sentido de la variación de los turistas extranjeros resulta común, si bien es cierto que atestiguan diferente intensidad.

En epígrafes anteriores observábamos como los turistas extranjeros contabilizados por los aeropuertos canarios crecieron durante 2006 un 2,73% interanual. Mientras, según computan las encuestas alojativas, **el incremento de los visitantes extranjeros asciende al 7,36 por ciento.**

Además de las visitas foráneas, las estadísticas recabadas por las encuestas de alojamientos turísticos en Canarias incorporan la afluencia del **turismo nacional**, cuyo volumen para 2006 se estima en los **3.194.574 visitantes.**

Se confirma, de esta forma, un nuevo avance del mercado nacional, que durante 2006 alcanza una intensidad del 9,39%, poniendo de manifiesto el comportamiento alcista que ha caracterizado a este segmento de la demanda durante los últimos años.

Resalta, asimismo, la recuperación de los visitantes nacionales alojados por la planta extrahotelera, que cuentan para 2006 con un notable crecimiento, al avanzar a una tasa del 19,25 por ciento.

Sin embargo, prácticamente un 73,5% de los turistas nacionales optan por alojarse en un establecimiento hotelero, cuyo nivel de visitas evolucionó también de forma favorable durante 2006, observando un crecimiento interanual del 6,23 por ciento.

En cuanto a la evolución del mercado nacional durante el último quinquenio, que puede valorarse de forma aproximada, conscientes de la incomparabilidad de la serie; éstos aumentaron su presencia en los alojamientos turísticos de Canarias muy significativamente.

De hecho, las ganancias obtenidas por la oferta alojativa canaria provienen fundamentalmente de la mayor presencia del turismo nacional, resultando que, sobre 8 de cada 10 viajeros adicionales alojados en Canarias durante el pasado quinquenio, proceden del ámbito nacional.

Otro de los aspectos sustantivos que aporta al modelo turístico canario el desarrollo del mercado nacional, es su contribución a la mejora de la eficiencia económica del sector, al elegir preferentemente los meses de verano para sus visitas, reduciendo la estacionalidad y mejorando la rentabilidad de los periodos de menor demanda.

Las preferencias de los turistas nacionales son fácilmente observables a partir de la segmentación del ejercicio natural en dos periodos, uno compuesto por el primer y cuarto trimestre (periodo otoño-inverno), y otro que recoja el segundo y tercero (primavera-verano).

Se observa que los viajeros nacionales se agrupan preferentemente en este segundo grupo, acumulándose en él un 63,84% por ciento.

Mientras, los visitantes foráneos, concentran sus estancias durante otoño e invierno, con un 53,96 por ciento de estancias en dicha época.

Sin lugar a dudas, la temporada estival despierta el mayor atractivo entre los visitantes nacionales, tratándose tanto de residentes en territorio peninsular como de la propia demanda que generada por visitantes provenientes del ámbito insular.

Profundizando en el análisis del **turismo de procedencia extranjera**, destaca la recuperación de su crecimiento, tras haber registrado una evolución incierta durante periodos anteriores.

El avance de las plazas turísticas vendidas en los mercados extranjeros se produce bajo el liderazgo de la planta hotelera, cuyos resultados revelan una mejora del 9,83% durante el ejercicio de referencia.

Sin embargo, cabe valorar de forma positiva la recuperación observada por los apartamentos turísticos, rompiendo una senda de continuos descensos, al crecer durante 2006 un 4,57 por ciento.

No obstante lo anterior, la planta hotelera prevalece como primera elección para los visitantes extranjeros, toda vez que más de un 54% optaron por esta solución alojativa en el transcurso de 2006.

Este panorama difiere sustancialmente del existente cinco años antes, cuando el apartamento turístico copaba la mayoría de las preferencias del mercado foráneo.

Según las estadísticas disponibles, durante 2002 un 59,34% de los visitantes extranjeros optaban por un alojamiento extrahotelero para el disfrute de su periodo vacacional en las islas.

La trayectoria descrita confirma el declive de la oferta alojativa extrahotelera, con graves problemas de carácter estructural, con un elevado alto grado de desgaste y obsolescencia y en claro declive, requiriendo de fuertes inversiones para su rehabilitación.

9.5.1. Pernoctaciones totales y estancia media.

La rentabilidad de los establecimientos turísticos no depende en exclusiva del número de visitantes que son acogidos, sino que exige del análisis de variables que atiendan al nivel de aprovechamiento de los establecimientos turísticos, a fin de conocer en que medida se optimiza el uso de la planta alojativa.

A continuación, se analizan las pernoctaciones totales y la estancia media, un esquema que se completará con el estudio del grado de ocupación en epígrafes posteriores.

Durante 2006, los establecimientos turísticos de Canarias soportaron 86,3 millones de pernoctaciones, un 7,26% más que en el año precedente.

El crecimiento más intenso se observó en la rama hotelera, cuya evolución reflejó un avance del 9,42% interanual, hasta alcanzar

los 47 millones de pernoctaciones. Este dato supone, en términos absolutos, la contratación de 4 millones de noches de hotel más con respecto a 2005.

Mientras, los apartamentos turísticos registraron un avance del 4,78%, estableciéndose el volumen total de estancias en los 39 millones, casi 2 millones por encima de pernoctaciones computadas durante el ejercicio anterior.

En cuanto a la estancia media, apenas se ha observan cambios significativos con respecto al año inmediatamente anterior, y ésta se sitúa en los 7,5 días por visitante.

Destaca, si cabe, el leve ascenso que muestran los hoteles (0,1 días), frente a la reducción experimentada por los apartamentos, que ven recortada la estancia por turista en 0,2 días.

Aunque con las reservas propias por la ruptura de la serie de la Encuesta de Ocupación Hotelera, conviene analizar la estancia media desde una perspectiva temporal más amplia, para poder vislumbrar en ella una tendencia definida.

La observación del quinquenio 2002-2006 permite atestiguar una reducción del número de días de estancia, tanto en el caso de los que escogen un apartamento turístico (-0,6 días), como de aquellos que se inclinan por un establecimiento hotelero (-0,9 días).

La tendencia observada tiene repercusiones sobre la rentabilidad del sector, y bien puede responder a un cambio en los gustos de los consumidores, derivado de una nueva configuración sociolaboral, ya que cada vez resulta más generalizada la tendencia de distribuir el tiempo vacacional en periodos más cortos, disfrutando así de un mayor número descansos durante el año, en detrimento de la tradicional estructura de uno, o dos, periodos vacacionales más largos.

9.5.2. Efectos de la estacionalidad en los alojamientos turísticos de Canarias.

La estacionalidad, entendida esta como la tendencia de la demanda turística a concentrarse en determinadas épocas del año, se convierte en un factor clave, en términos de rentabilidad, para cualquier destino turístico.

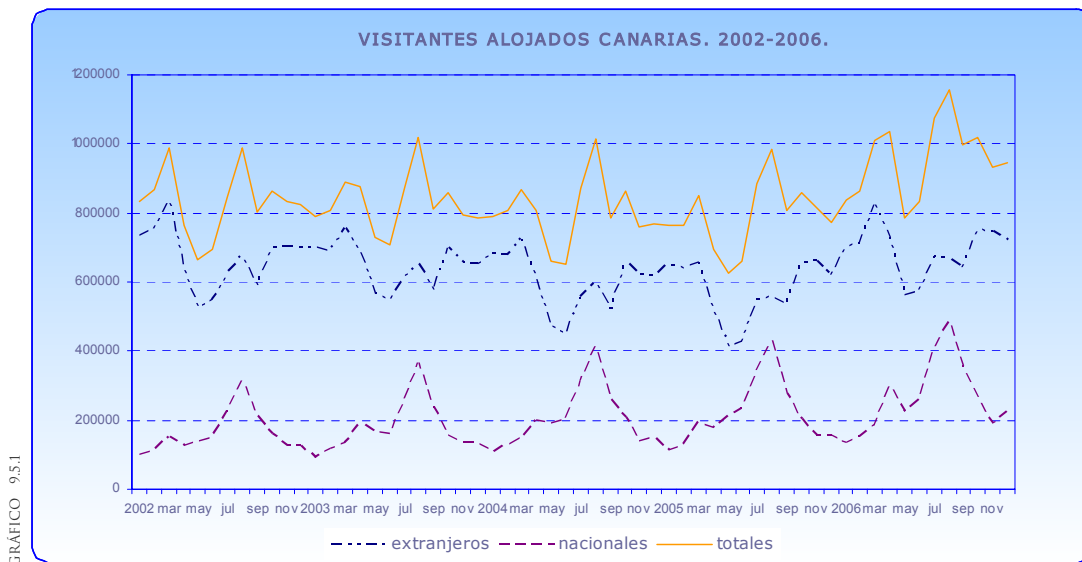
A diferencia de lo sucedido en otras regiones con tradición turística dentro del panorama nacional, Canarias se caracteriza por una **baja estacionalidad**.

Regiones como la costa levantina o el archipiélago balear, la incidencia de este fenómeno resulta notoria, ocasionando en muchos casos el cierre de gran cantidad de establecimientos turísticos durante la temporada de invierno.

Este comportamiento se constituye como un verdadero elemento diferenciador de nuestra industria turística, y al abrigo de una mayor estabilidad de la demanda durante todo el año, surgen oportunidades de inversión y nuevas líneas de negocio sujetos a periodos de maduración más cortos.

No obstante lo anterior, conviene analizar la existencia de posibles comportamientos estacionales, a partir de herramientas de análisis estadístico sobre series temporales, con el objetivo de definir en que medida, y con que intensidad, afectan los comportamientos estacionales a la actividad turística de las Islas.

Para ello, se parte de las estadísticas provistas por el INE, relativas a aquellos visitantes que han pernoctado en algún alojamiento turístico reglado durante el quinquenio 2002-2006, diferenciando en el análisis entre turistas nacionales y extranjeros. Esto nos permitirá discernir en que dirección en intensidad influye sobre la estacionalidad del sector, la expansión experimentada por el turismo nacional durante los últimos años.



El método estadístico utilizado en este estudio es el «método de la razón a la media móvil», aplicado bajo la hipótesis de un esquema multiplicativo, mediante el que conseguiremos aislar la componente estacional de la serie original.

Turismo nacional

El crecimiento del turismo nacional durante los últimos años resulta un hecho manifiesto, que le ha conducido a convertirse en el segundo colectivo, tras el británico, en términos de visitantes alojados, por los establecimientos turísticos canarios.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TURISMO NACIONAL E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL			
	media 2002-2006	% participación	IVE
enero	108.352	4,39	54,62
febrero	127.527	5,17	64,03
marzo	162.028	6,57	78,45
abril	198.523	8,05	101,42
mayo	185.661	7,53	92,80
junio	200.370	8,12	98,51
julio	308.469	12,50	148,28
agosto	403.120	16,34	199,31
septiembre	268.691	10,89	128,12
octubre	197.865	8,02	93,21
noviembre	148.259	6,01	70,48
diciembre	158.248	6,41	71,50

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.2.1

Durante 2006, los turistas españoles supusieron un 27,67% de la clientela de la planta alojativa isleña, mientras que cinco años antes representaban un 19,46% de los visitantes alojados.

Interesa analizar como se distribuyen estas visitas a lo largo del año, dado que el turismo nacional presenta un marcado comportamiento estacional por la proclividad del visitante a disfrutar de sus vacaciones durante los meses de verano, siendo agosto el máximo exponente de este comportamiento.

Tras calcular el porcentaje de participación de cada mes sobre el total durante el periodo 2002-2006, se constata la concentración de visitas durante los tres meses de verano (julio, agosto, septiembre), que suponen un 36,96% de las estancias nacionales en el conjunto del año.

El valor de los Índices de Variación Estacional, en adelante IVE (el valor central es 100, los valores cercanos a 100 indican baja estacionalidad, mientras que aquellos que se encuentran alejados, tanto inferior como superiormente, revelan la existencia de

comportamiento estacional), constatan la presencia de un **comportamiento estacional asociado a la estación veraniega**, observándose una situación opuesta durante la estación invernal (noviembre, diciembre y enero), cuando se computa una menor afluencia.

Turismo extranjero

Tal como se ha expuesto con anterioridad en el desarrollo de este capítulo, las visitas de turistas extranjeros muestran una mayor inclinación hacia el disfrute de sus vacaciones en el archipiélago durante el invierno continental, circunscrito entre los meses de octubre y abril. Ha de indicarse, no obstante, que la concentración de la demanda no presenta el mismo grado que en el caso del turismo nacional.

Las visitas durante esos siete meses supusieron el 63,05% de la demanda anual durante el quinquenio 2002-2006, destacando particularmente el mes de marzo, que acoge un 9,94% de los visitantes anuales.

Opuestamente, el momento de menor demanda se produce durante los meses centrales del año, principalmente durante mayo y junio, con una participación mensual que ronda, en ambos casos, una horquilla del 6,6-6,7 por ciento.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TURISMO EXTRANJERO E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL			
	media 2002-2006	% participación	IVE
enero	694.108	9,08	109,65
febrero	694.820	9,09	108,77
marzo	759.285	9,94	118,15
abril	636.226	8,33	101,09
mayo	507.774	6,65	79,85
junio	509.968	6,67	79,34
julio	603.384	7,90	94,15
agosto	630.641	8,25	99,74
septiembre	571.521	7,48	89,37
octubre	693.565	9,08	109,17
noviembre	678.173	8,88	106,13
diciembre	661.412	8,66	103,62

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.2.2

La menor variabilidad en la afluencia de visitantes extranjeros frente a los nacionales conduce a un menor grado de estacionalidad, visible tras la observación de los IVE, que se distribuyen con menor dispersión frente al valor central (100).

No obstante, se evidencia una mayor propensión de los turistas extranjeros hacia el periodo de demanda alta, que contrasta con el perfil más bajo de los IVE en los meses centrales del año.

Visitantes Totales

Cuando confluyen, en una misma serie, los visitantes alojados en los establecimientos turísticos de Canarias, con independencia de su procedencia, no resulta complejo probar una mayor equidistribución de la serie objeto de estudio.

De la observación de las series mediante el Gráfico 9.5.2.1., es posible detectar una menor dispersión en los IVE correspondientes a la serie totalizada, frente a la mayor dispersión que muestran los visitantes extranjeros y, sobre todo, los nacionales.

TURISTAS TOTALES. EVOLUCIÓN MENSUAL E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL

	media 2002-2006	% participación	IVE
enero	802.461	7,94	96,11
febrero	822.346	8,14	97,56
marzo	921.314	9,11	108,23
abril	834.749	8,26	101,17
mayo	693.435	6,86	83,21
junio	710.338	7,03	84,41
julio	911.853	9,02	107,09
agosto	1.033.761	10,23	123,32
septiembre	840.212	8,31	98,45
octubre	891.430	8,82	105,30
noviembre	826.431	8,18	97,43
diciembre	819.660	8,11	95,81

TABLA 9.5.2.3

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Visto de otra forma, si se añaden los turistas nacionales a la serie de turistas extranjeros, la estacionalidad disminuye (ver gráfico 9.5.2.1.), lo que supone que el turismo nacional actúa como factor que amortigua parte del comportamiento estacional del mercado extranjero, como consecuencia de su inclinación por los meses de verano, de menor afluencia internacional, reduciendo de esta forma la estacionalidad.

Las implicaciones de este fenómeno repercuten en una mejora de la ocupación y, por tanto, de la rentabilidad de los establecimientos turísticos, actuando como elemento de compensación en un contexto de elevada competencia, que obliga al ajuste de los precios en el sector.

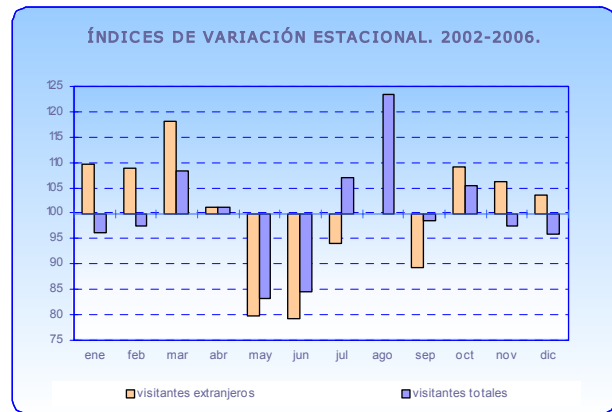


GRÁFICO 9.5.2.1

9.5.3. Grado de ocupación.

A partir del grado de ocupación se evalúa la relación existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles, acercándonos así al nivel de utilización de la capacidad productiva del entramado alojativo en las islas.

Los hoteles, debido a su configuración y a las condiciones de su comercialización, diferentes a las de los complejos de apartamentos, ostentan un mayor índice de ocupación, alcanzando una ratio promedio, para el conjunto de 2006, del 68,65%, prácticamente 20 puntos porcentuales por encima del grado de ocupación de la planta extrahotelera.

GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS. CANARIAS 2002-2006.

	hoteles	apartamentos
2002*	67,22	56,46
2003*	68,29	55,32
2004*	66,60	50,41
2005	67,87	47,82
2006	68,65	49,39
var 05-06	0,78	1,57
var 02-06**	1,43	-7,07

*En puntos porcentuales

** Datos no comparables con los publicados a partir de 2005 por cambio metodológico.

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.3.1

Durante el año de referencia, la ocupación ha mostrado un ascenso en uno y otro establecimiento, resultando de 0,78 puntos porcentuales para los hoteles, y de 1,57 pp en el caso de los apartamentos.

Sin embargo, desde una perspectiva temporal más amplia, se observa un leve incremento de la ocupación de los alojamientos hoteleros (1,43 pp), que contrasta con el descenso observado por los apartamentos turísticos (-7,07 pp).

9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y NIVELES DE OCUPACIÓN.

No ocupamos ahora de las características básicas que definen la planta alojativa del archipiélago, incidiendo en sus características estructurales, tales como el número de establecimientos turísticos censados, o las plazas totales disponibles, distinguiendo entre hoteles y apartamentos, además de características que varían en función del nivel de producción, como el volumen personal empleado por el sector.

Para ello, recurrimos las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas, publicadas por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, y a las estimaciones de las encuestas de ocupación que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Según el censo de establecimientos turísticos, que publica el Gobierno de Canarias, a 31 de diciembre de 2006, el entramado alojativo del archipiélago se compone de **2.389 establecimientos**, que suponen **409.906 plazas turísticas**. De los anteriores, 553 son hoteles, mientras que los establecimientos extrahoteleros suponen las 1.836 unidades restantes.

Aunque la relación entre hoteles y apartamentos favorece ampliamente a los segundos, la mayor capacidad promedio de la planta hotelera estrecha la diferencia en cuanto al número de plazas alojativas de uno y otro. De esta forma, los alojamientos extrahoteleros ostentan capacidad para acoger, a pleno rendimiento, a 238.413 visitantes, mientras que las camas hoteleras totalizan 171.493 plazas.

En cuanto a la distribución por provincias de estas plazas, se distingue un esquema diferenciado en cada una de ellas, predominando el alojamiento de carácter extrahotelero en Las Palmas, en la que 65,42% de las plazas pertenecen a este segmento; mientras que el hotelero prevalece en Santa Cruz de Tenerife, con un 57,43% de las camas.

Por islas, destaca Gran Canaria, que acumula el 35,27% de la capacidad alojativa del archipiélago, distribuida en 46.537 camas hoteleras y 98.044 extrahoteleras, seguida por la isla de Tenerife,

que cuenta con el 31,50% de las plazas turísticas, con un reparto en el que predomina el sector hotelero, con 74.148 camas, frente a los apartamentos turísticos, donde se contabilizan 54.967 plazas.

Ha de destacarse que el volumen de plazas no guarda correlación con el número de visitantes recibidos por las islas capitalinas, al existir un menor volumen de plazas precisamente en aquella que contempla una mayor afluencia.

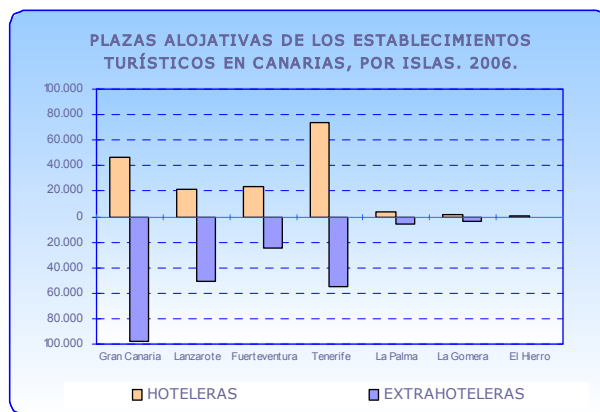


GRÁFICO 9.6.1.1

En cuanto a las islas no capitalinas, las de mayor peso relativo son las de la provincia de Las Palmas, contando a su vez con una estructura similar a Gran Canaria, donde predominaban las camas turísticas extrahoteleras. Lanzarote acumula el 17,61% de la capacidad alojativa regional, un total de 72.190 camas, repartidas al 69,90% en apartamentos y el 30,10% en hoteles; mientras que Fuerteventura acumula un 11,60% de las plazas turísticas de Canarias, caracterizándose por ser la que mayor equilibrio presenta entre oferta alojativa extrahotelera (51,32%) y hotelera (48,68%).

Por su parte, las islas no capitalinas de la provincia occidental ofertan, en su conjunto, una capacidad turística muy minoritaria, al suponer entre las tres (La Palma, La Gomera y el Hierro) el 4,02% de las plazas turísticas oficialmente censadas por el Gobierno Autónomo. De estas, ha de destacarse la isla de La Palma, con un

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2006						
	HOTELEROS	%	EXTRAHOTELEROS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	133	24,10	583	31,80	716	29,97
Lanzarote	45	8,10	272	14,80	317	13,27
Fuerteventura	58	10,50	106	5,80	164	6,86
LAS PALMAS	236	42,70	961	52,40	1.197	50,10
Tenerife	235	42,50	230	12,50	465	19,46
La Palma	34	6,10	370	20,20	404	16,91
La Gomera	32	5,80	233	12,70	265	11,09
El Hierro	16	2,90	42	2,30	58	2,43
S/C DE TENERIFE	317	57,30	875	47,70	1.192	49,90
TOTAL	553	100	1.836	100	2.389	100

Fuente: Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1.1

total de 9.748 camas turísticas, apenas un 2,38% de la capacidad alojativa que ostenta el archipiélago, contando con un predominio presencia de apartamentos turísticos, que conforman el 61,40% de su oferta.

Por otro lado, la evolución quinquenal de la planta alojativa confirma la expansión de la planta hotelera en Canarias, cuyo

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. DIMENSIÓN MEDIA					
	2002	2003	2004	2005	2006
LAS PALMAS	185,1	189,6	182,5	188,0	220,8
Hoteleros	303,3	330,9	344,2	362,3	387,3
Extrahoteleros	160,8	159,9	148,6	149,3	179,9
S/C DE TENERIFE	87,2	88,0	84,7	83,9	122,1
Hoteleros	239,3	236,6	238,0	235,7	252,6
Extrahoteleros	52,4	52,7	49,1	48,0	74,9
CANARIAS	129,1	131,3	127,5	129,1	171,6
Hoteleros	265,3	274,5	281,8	289,2	310,1
Extrahoteleros	99,3	98,9	93,2	92,1	129,9

TABLA 9.6.1.3

Fuente: Gobierno de Canarias.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

crecimiento se cifra en un 26,75%, siendo especialmente intenso en la provincia de Las Palmas, que cuenta con un avance durante dicho periodo del 45,61%, por un 10,43% en Santa Cruz de Tenerife. Mientras, los apartamentos turísticos apenas avanzan un 3,08% en idéntico periodo, resultando destacable tan solo el crecimiento extrahotelero en Lanzarote (43,83%) y, en menor medida, de La Palma (34,41%), descendiendo el número de plazas en el resto de los territorios insulares.

Finalmente, resulta de interés analizar la dimensión media de la infraestructura alojativa en Canarias, entendida ésta como el cociente entre las plazas turísticas y el número de establecimientos turísticos. De la comparativa entre los extremos del quinquenio 2002-2006, se extrae un aumento de la capacidad de los hoteles, cifrado, en términos medios, en 44,8 plazas; mientras que los establecimientos extrahoteleros observan un aumento de 30,6 camas turísticas. Debe indicarse que, detrás de este último resultado, podría esconderse un fenómeno de concentración de plazas entorno a las unidades de explotación existentes.

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2006						
	HOTELERAS	%	EXTRAHOTELERAS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	46.537	27,10	98.044	41,10	144.581	35,27
Lanzarote	21.729	12,70	50.461	21,20	72.190	17,61
Fuerteventura	23.143	13,50	24.398	10,20	47.541	11,60
LAS PALMAS	91.409	53,40	172.903	72,50	264.312	64,48
Tenerife	74.148	43,20	54.967	23,10	129.115	31,50
La Palma	3.763	2,20	5.985	2,50	9.748	2,38
La Gomera	1.777	1,00	4.000	1,70	5.777	1,41
El Hierro	396	0,20	558	0,20	954	0,23
S/C DE TENERIFE	80.084	46,60	65.510	27,50	145.594	35,52
TOTAL	171.493	100	238.413	100	409.906	100

TABLA 9.6.1.2

Fuente: Gobierno de Canarias.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.6.2. Personal ocupado.

La explotación estadística de las encuestas de alojamientos turísticos (hoteles y apartamentos) incluye una revisión del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, remunerado o no, a la producción de bienes y servicios en los establecimientos y/o empresas que explotan alguna actividad turística. Este dato puede observarse como una aproximación de la capacidad de creación de empleo directo de la actividad alojativa en Canarias. Según las estimaciones del INE, esta contabiliza, en el conjunto del archipiélago, un total de 50.840 empleos, un 13,98% por encima de los registrados el año anterior.

PERSONAL OCUPADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DICIEMBRE 2002-2006.			
	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2002*	26.628	15.750	42.378
2003*	27.316	15.933	43.249
2004*	27.958	14.133	42.091
2005	30.753	13.850	44.603
2006	35.330	15.510	50.840
var. 05-06	14,88	11,99	13,98
var. 02-06*	32,68	-1,52	19,97

*Datos no comparables con los de 2005 y posteriores debido a una ruptura en la serie producida por cambios metodológicos.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

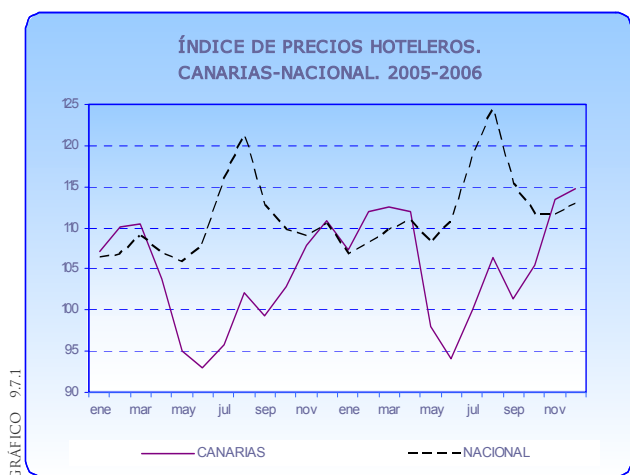
TABLA 9.6.1.4

La trayectoria del empleo en el sector muestra coherencia con la observadas en las visitas, y tanto los alojamientos extrahoteleros, que recuperan la senda del crecimiento, como los hoteleros, muestran un avance de los requerimientos de empleo durante el ejercicio de referencia. De esta forma, los hoteles incrementan el factor trabajo en un 14,88% interanual, mientras que los apartamentos lo hacen en un 11,99 por ciento.

La evolución quinquenal reproduce también el comportamiento de los visitantes alojados, observándose un descenso del empleo en los apartamentos turísticos, entre 2002 y 2006, del 1,52%, al tiempo que los hoteles acrecientan sus recursos humanos en un 19,97% durante idéntico periodo.

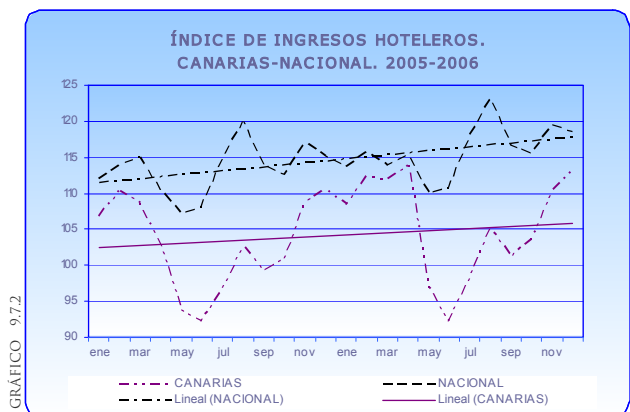
9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS E ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS.

Al margen de la valoración del mercado turístico en función del volumen de visitas, resulta también relevante su cuantificación económica, que a continuación aproximamos mediante los precios y los ingresos hoteleros, completando así el análisis del mercado turístico en términos de valor, iniciado anteriormente mediante la Encuesta del Gasto Turístico.



Los **precios hoteleros** avanzaron en Canarias con mayor intensidad que en el resto del país, observándose durante 2006 un incremento interanual 2,8 por ciento, siete décimas por encima del estimado a escala estatal.

Canarias se sitúa así, entre las comunidades autónomas cuyos precios hoteleros se elevaron por encima de la media, destacando, en este sentido, las subidas computadas en La Rioja (4,6%), Castilla La Mancha (3,6%) y Aragón (3,0%).



En sentido contrario, se observa un movimiento deflacionista en los precios hoteleros de ciertas comunidades, de los que resalta Baleares (-0,3%), País Vasco (-0,6%), así como las Ciudades Autónomas de Ceuta (-1,8%) y Melilla (-11,8%).

En el caso de los **ingresos hoteleros**, estos evolucionan de manera más contenida en Canarias, registrado un avance interanual del 2,4%, que contrasta con el crecimiento del 2,8 por ciento nacional.

La evolución de dichos índices sintéticos en el transcurso del año se circunscribe conforme a un esquema clásico dentro del sector, correspondiéndose los meses de menor demanda con aquellos que concentran un nivel de precios/ingresos inferior.

Éstos se sitúan en el caso de Canarias, como expusieramos con anterioridad, en el segundo y tercer trimestre de cada año, mientras que a escala estatal mantienen una relativa estabilidad durante todo el año, repuntando fuertemente durante los meses de verano, con un máximo en agosto.

La diferencia entre uno y otro ámbito resulta un fiel reflejo de la evolución de las visitas, marcados por una pauta estacional diferenciada. En ambos, el comienzo de la temporada alta, o sea, el incremento de la demanda, marca la subida de los precios, que vuelven a caer tras la finalización de este periodo.

Del lado de los ingresos, la estructura resulta similar a la de los precios dentro de uno y otro ámbito, con la salvedad del repunte observado en torno a los meses de marzo-abril para el conjunto del estado, lo que resulta consecuencia del periodo de semana santa, que incide positivamente sobre los ingresos de los hoteleros, gracias a la notable contribución del turismo nacional.

ÍNDICES DE PRECIOS E INGRESOS HOTELEROS. VARIACIÓN ACUMULADA 05-06

	IPH	I IH
Andalucía	1,3	2,0
Aragón	3,0	5,0
Asturias	2,0	2,4
Baleares	-0,3	1,7
Canarias	2,8	2,4
Cantabria	2,8	4,7
Castilla León	2,8	4,4
Castilla la Mancha	3,6	4,8
Cataluña	1,8	2,7
Com. Valenciana	2,8	4,2
Extremadura	1,4	4,9
Galicia	1,7	1,6
Madrid	2,5	3,1
Murcia	1,7	3,3
Navarra	1,0	2,9
País Vasco	-0,6	1,8
La Rioja	4,6	5,4
Ceuta	-1,8	1,8
Melilla	-11,2	0,8
Nacional	2,1	2,8

Fuente: INE
Elaboración propia

TABLA 9.7.1

9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

La aportación de la actividad turística al crecimiento económico de Canarias resulta indiscutible.

Las actividades turísticas en Canarias suponen el 30,4% del PIB regional (Fuente: INE, año 2005), y su importancia excede de los sectores en contacto directo con el turista, por su elevado efecto multiplicador sobre el resto del sistema productivo autonómico.

Sobre la base de un completo entramado de servicios, destinados a la cobertura de las necesidades de los visitantes que eligen Canarias como destino vacacional, el archipiélago se emplaza en una posición de privilegio dentro del panorama turístico internacional.

Prueba de ello resultan los más de **11,5 millones de visitantes alojados por los establecimientos turísticos** de las Islas durante 2006 (fuente: *Instituto Nacional de Estadística*), en lo que supone un reencuentro con la senda del crecimiento (7,86% interanual).

En la misma línea, las diferentes estadísticas que evalúan el volumen de visitantes turísticos en las Islas revelan un alto grado de consenso, manifestando un cambio de tendencia en la demanda turística.

Tanto los datos facilitados por AENA, sobre el número de viajeros extranjeros entrados por los aeropuertos canarios (2,7%), como los proporcionados por FRONTUR (1,8%), referidos a los movimientos turísticos en frontera, refrendan, si bien de manera más moderada, la recuperación del crecimiento del sector turístico canario.

Asimismo, los datos de ocupación referidos a los establecimientos turísticos apuntan al alza, confirmándose un avance tanto en los apartamentos turísticos (1,57 puntos porcentuales más), como en los hoteles (0,78 pp), durante el ejercicio de referencia.

También de corte positivo resultan los datos referentes al gasto turístico, cuyo avance durante 2006 se cifró en un 7,5 por ciento, hasta situarse, según el *Instituto de Estudios Turísticos*, en los 10.661 millones de euros.

Este resultado confirma al archipiélago como la región española con mayor volumen de gasto turístico, por delante de Cataluña y Baleares, además de ostentar el gasto medio por turista superior, con 1.110 euros.

Sin embargo, un gasto turístico elevado no supone necesariamente una contraprestación de igual proporción sobre la producción interior.

De hecho, la distribución del gasto turístico entre aquel que se efectúa en el origen y el que se desembolsa en Canarias resulta desfavorable para los intereses del archipiélago. Tan solo un 38,5% del gasto turístico se ejecuta en Canarias, mientras, la media nacional, se sitúa en el 52 por ciento.

La valoración económica de la actividad turística se completa con los resultados de los ingresos y gastos hoteleros, cuyos guarismos

muestran un balance similar al del resto del país. De esta forma, los precios hoteleros aumentaron un 2,8%, mientras que los ingresos lo hicieron a razón de un 2,4 por ciento.

La diversidad de estadísticas existentes en el sector, referidas a la afluencia de turistas arribados a las islas, obliga a analizar todas ellas, toda vez que cada una es poseedora de características particulares que enriquecen el estudio.

En el caso de las estadísticas de AENA, éstas permiten efectuar un balance detallado sobre la evolución de los turistas extranjeros, que alcanzaron durante 2006 los **9.530.039 visitantes**.

Por nacionalidades, continúan predominando británicos (38,26%) y alemanes (27,89%), seguidos por otros colectivos de menor importancia relativa, de entre los que destacan, los tres países escandinavos (Suecia, Noruega, Finlandia), con una participación conjunta del 9,51%; los holandeses, un mercado que representa el 4,61% del turismo foráneo, tras recuperar parte del terreno perdido en años anteriores durante 2006, cuando creció un 2,59%; y el turismo irlandés, representante de un 4,36 del turismo extranjero, con un crecimiento que ha mostrado síntomas de desaceleración durante los últimos años, creciendo durante el pasado ejercicio un 0,51 por ciento.

No obstante lo anterior, resulta evidente el peso específico que ostentan Alemania y Gran Bretaña -totalizan en su conjunto 6,30 millones de turistas- así como su estrecha relación con el resultado de final de la actividad.

Conscientes de esta realidad, conviene repasar la coyuntura económica de ambos referentes, definida durante el pasado ejercicio por el tono de recuperación del crecimiento en uno y otro país, al observarse un avance, en términos de PIB, del 2,9% en Alemania y del 2,8% en Reino Unido.

La correspondencia entre la mejor situación económica de los principales países emisores y la evolución de las visitas parece más directa para el caso del turismo alemán, en el que se computa un crecimiento del 2,86% durante 2006, mientras que las visitas británicas apenas crecieron un 0,31% durante idéntico periodo, a pesar de contar con un contexto cambiario favorable, tras la depreciación del euro frente a la libra.

GASTO TOTAL DE LOS TURISTAS SEGÚN EL LUGAR DE REALIZACIÓN*. CANARIAS-ESPAÑA. 2006

	Gasto total	Gasto total en destino	Gasto total en origen
Canarias	10.661	4.104	6.557
% sobre el total	100,0%	38,5%	61,5%
Total Nacional	48.227	25.078	23.149
% sobre el total	100,0%	52,0%	48,0%

* Millones de euros.
Fuente: IET. EGATUR
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.1

En este último caso, parece evidenciarse la existencia de factores ajenos al ciclo económico, y que han sido puestos de manifiesto en recientes estudios sobre este mercado, como el cansancio del consumidor hacia un destino muy maduro, que cuenta con una imagen de «sol y playa» y con una oferta alojativa, en muchas zonas, necesitada de fuertes inversiones para su renovación; todo ello además del atractivo que ejercen determinados destinos del área de influencia del archipiélago, que compiten en precios con los productos canarios.

Resulta esencial el papel de los agentes económicos y políticos de Canarias ante las circunstancias que parecen afectar al mercado británico, y cuyos efectos resultan extrapolables al conjunto de la actividad, debiendo caminar en la línea del refuerzo de las fortalezas de nuestro destino, como su cercanía al continente europeo, su mayor nivel de seguridad y su condición de destino europeo.

Pero también urge activar, con prontitud, medidas enfocadas a la remodelación e incremento de los niveles de calidad de los alojamientos turísticos, la oferta de ocio complementaria y demás infraestructuras de un gran número de zonas turísticas que, en la actualidad, manifiestan un evidente declive.

En este sentido, la colaboración entre Administraciones públicas y capital privado resulta central en la apuesta por la renovación de los establecimientos turísticos, modernizándolos y mejorando sus estándares de calidad conforme a los requerimientos del mercado.

Cabe mencionar que la reciente aprobación del *Real Decreto-ley 12/2006, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal* de Canarias, mediante el que se renueva hasta 2013 un incentivo de la potencia de la Reserva para Inversiones en Canarias, puede convertirse en una valiosa herramienta de política económica que incentive la reconversión de los establecimientos turísticos, para lo que resultará imprescindible que su regulación, pendiente de desarrollo reglamentario, se formule de manera que su alcance resulte lo más extenso posible.

En otro orden de medidas, conviene potenciar la presencia del producto turístico canario en las nuevas vías de contratación, surgidas a raíz de la consolidación del uso Internet, para la elección del alojamiento, la adquisición del billete, o, incluso, para la compra de paquetes turísticos ya configurados.

Asimismo, no conviene descuidar aspectos como la necesaria presencia de las Compañías de Bajo Coste en todos los aeropuertos de las islas con oferta turística desarrollada, una alternativa de viaje que gana terreno en el mercado turístico internacional con creciente rapidez.

Enfocando nuestro estudio desde una nueva perspectiva, a partir de las estadísticas recabadas por el INE en sus encuestas de *Ocupación Hotelera* y de *Ocupación de Apartamentos Turísticos*, resulta posible evaluar, entre otras características que aportan dichas encuestas, la evolución del **turismo de procedencia nacional**.

El crecimiento de este colectivo durante los últimos años resulta un hecho manifiesto, que le ha conducido a convertirse en el segundo mercado en importancia, tras el británico, para sector turístico de las islas.

Durante 2006, se estimaron **3.194.574 visitantes nacionales** alojados en los establecimientos turísticos del archipiélago, resultado que dota de continuidad a la positiva evolución de esta demanda durante los últimos años, con un nuevo avance, en el periodo de referencia, del 9,39% interanual.

Este resultado no es más que una confirmación de la trayectoria ascendente que ha descrito a lo largo del último quinquenio, enmarcado en una fase expansiva que le ha conducido a aumentar su volumen en un 64,67 por ciento.

Además, los efectos positivos de una mayor presencia de turismo nacional han repercutido positivamente sobre el **grado de estacionalidad del sector**, al inclinarse por disfrutar su estancia durante los meses de verano, compensando así la menor afluencia foránea en esas fechas.

Debe recordarse que los visitantes foráneos son más proclives a visitar Canarias durante el periodo invernal, comprendido, aproximadamente, entre el primer y último trimestre de cada año.

Las implicaciones económicas de este comportamiento se resumen en una mejor distribución de la ocupación a lo largo del año y, consecuentemente, en un mayor grado de aprovechamiento de la planta alojativa, coadyuvando en una rentabilización superior de las inversiones turísticas.

Atendiendo a las estadísticas del INE, los turistas extranjeros alojados ascendieron a 8.352.361 visitantes, 1,2 millones menos que los contabilizados por AENA.

Aún considerando el margen de error derivado de la encuesta, así como la existencia de una importante masa de población de procedencia europea con residencia habitual en las islas, que genera su consiguiente volumen de tráfico, preocupa la divergencia existente entre una y otra cifra, toda vez que revela la existencia de una importante oferta alojativa fuera de toda regulación, que lesiona la imagen del destino en su conjunto.

En cuanto a la estructura de la oferta alojativa, que vuelve a confirmarse, un año más, la supremacía de la planta hotelera, al concentrar en sus establecimientos el 59,54% de los visitantes del archipiélago.

Este panorama difiere sustancialmente del que existía cinco años antes, cuando el apartamento turístico copaba la mayoría de las preferencias de los turistas alojados.

De hecho, durante 2002, el 52,63% de los visitantes optaban por disfrutar de su estancia en Canarias en un apartamento turístico, cifra que desciende hasta el 40,46% registrado al cierre de 2006.

En la misma línea, el quinquenio se encontró marcado por una reducción del grado de ocupación de la planta extrahotelera, que

se redujo en más de 7 puntos porcentuales, hasta situarse en el 49,39 por ciento.

Este resultado convive con la realidad de un mercado alojativo de características eminentemente extrahoteleras, como revelan las estadísticas publicadas por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, a diciembre de 2006.

No obstante lo anterior, debe remarcarse la expansión de la planta hotelera en Canarias, cuyo crecimiento se ha cifrado durante el último quinquenio en un 26,75%, resultando especialmente intenso el avance mostrado por la provincia de Las Palmas, que cuenta con un aumento del 45,61%, por un 10,43% en Santa Cruz de Tenerife.

Durante este mismo periodo de tiempo, los apartamentos turísticos apenas avanzan un 3,08%, resultando destacable tan solo el crecimiento extrahotelero en Lanzarote (43,83%) y, en menor medida, de La Palma (34,41%), mientras que desciende el número de plazas en el resto de los territorios insulares.

En este contexto, se observa una cierta recuperación del mercado extrahotelero, cristalizado en un aumento del 6,95% en términos de visitas, los niveles de ocupación continúan resultando especialmente bajos.

Además, persisten aún graves problemas de carácter estructural que afectan a la oferta extrahotelera, como el elevado grado de obsolescencia que padece una amplia mayoría de ésta, o los importantes perjuicios planteados por la conversión de parte de la planta en zona residencial, aspecto que no solo perjudica la explotación de los complejos al no existir unidad de explotación, sino que revierte de manera negativa sobre la propia imagen del destino.

En cambio, la apuesta del sector hotelero por el incremento de los estándares de calidad, así como por la dotación de oferta complementaria de ocio, justifican la evolución reciente de este segmento de la oferta, en clara divergencia con el devenir que describen los apartamentos turísticos en nuestro territorio.

Convertida en mayoritaria en términos de ocupación (68,65%), la actividad hotelera se distingue, además, por su superior capacidad de creación de empleo, al requerir 20 trabajadores por cada 100 plazas frente a los 4 necesarios en los apartamentos turísticos³, y por su mayor capacidad de ingreso por turista.

En este contexto, las visitas hoteleras vuelven a desenvolverse con soltura durante 2006, y aumentan, en términos interanuales, un

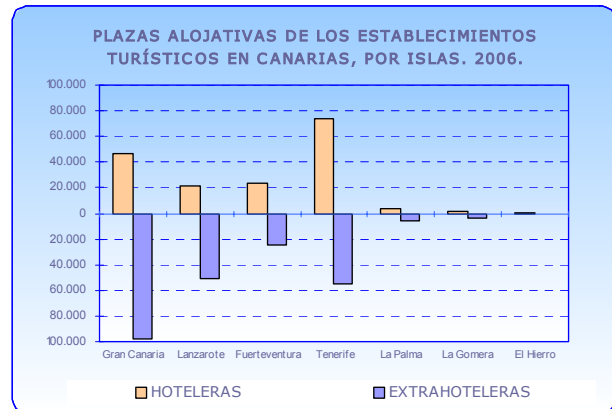


GRÁFICO 9.8.2

8,49%, lo que supone la confirmación de una línea de continuo crecimiento, que le ha conducido a computar un avance, en cinco años, del 45,60 por ciento.

La positiva evolución de la planta hotelera, conjuntamente con la progresiva incorporación del turismo nacional en el modelo turístico canario, han actuado como factores de compensación ante la incierta trayectoria descrita por la rama extrahotelera y el retraimiento experimentado por la demanda turística británica, que pierde, desde 2003, un 10,3% de su afluencia.

³ Cálculo realizado a partir de las estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, en sus Encuestas de Ocupación Hotelera y de Alojamientos turísticos.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2002-2006.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
Gran Canaria	2.886.791	2.865.475	2.769.898	2.708.140	2.753.696	-0,74	-3,34	-2,23	1,68	-4,61
Lanzarote	1.781.374	1.853.085	1.770.176	1.688.223	1.682.716	4,03	-4,47	-4,63	-0,33	-5,54
Fuerteventura	1.332.012	1.414.108	1.314.017	1.317.765	1.422.630	6,16	-7,08	0,29	7,96	6,80
LAS PALMAS	6.000.177	6.132.668	5.854.091	5.714.128	5.859.042	2,21	-4,54	-2,39	2,54	-2,35
Tenerife	3.659.397	3.582.195	3.457.070	3.442.787	3.559.669	-2,11	-3,49	-0,41	3,39	-2,73
La Palma	118.929	121.922	116.104	120.048	111.328	2,52	-4,77	3,40	-7,26	-6,39
S/C DE TENERIFE	3.778.326	3.704.117	3.573.174	3.562.835	3.670.997	-1,96	-3,54	-0,29	3,04	-2,84
TOTAL CANARIAS	9.778.503	9.836.785	9.427.265	9.276.963	9.530.039	0,60	-4,16	-1,59	2,73	-2,54

TABLA 9.8.2

Fuente: AENA.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Lo expuesto hasta el momento, permite concluir que la oferta turística canaria tiende hacia un modelo en el que gana fuerza la oferta hotelera frente a la extrahotelera, la calidad frente a la obsolescencia y la oferta de ocio complementaria frente al clásico esquema de «sol y playa».

No obstante, tal y como se ha insistido anteriormente, la adaptación de la oferta turística a las condiciones del mercado requiere aún de profundas reconversiones, especialmente lastrado por un núcleo importante de su oferta que padece evidentes deficiencias estructurales.

Esta realidad ha venido repercutiendo con diferente intensidad sobre cada uno de los mercados insulares.

En este contexto, **Gran Canaria**, primera isla que desarrolló su oferta turística y que cuenta con una amplia presencia de apartamentos turísticos - un 67,81% de las plazas ofertadas-, observó una contracción de sus visitas extranjeras durante el pasado quinquenio (4,61%), que no ha podido recuperarse tras el ligero avance observado durante 2006 (1,68% interanual).

Por nacionalidades, destaca el pronunciado descenso del mercado británico, cuya presencia se ha reducido en esta isla un 2,38% en 2006 y un 19,00% en cinco años. Mientras, los germanos aumentan su presencia durante el último año (3,82% interanual), aunque pierden volumen desde una perspectiva quinquenal (-2,68%), como consecuencia de los bajos resultados de 2004 y 2005.

Mientras, **Tenerife**, rompe con la tónica descendente que han descrito sus visitas extranjeras durante los primeros cuatro años del quinquenio con un avance del 3,39% interanual, si bien sitúa sus resultados un 2,73% por debajo de los obtenidos cinco años antes.

En esta isla, el mercado británico rompe con la trayectoria descendente, iniciada en 2004, con un leve ascenso en 2006, del 0,87%, si bien el cómputo del quinquenio presenta un balance negativo, al descender un 6,89 por ciento.

Mientras, el emergente mercado germano prosigue con la tónica creciente iniciada en 2005, marcando un avance del 4,51% durante 2006, con lo que en el quinquenio eleva su presencia en un 10,06 por ciento.

En cuanto a las islas no capitalinas, **Lanzarote** parece continuar sumida en una trayectoria recesiva de sus visitas extranjeras, y aunque atenúa su descenso hasta el 0,33% durante 2006, acumula pérdidas del 5,54% en el último quinquenio. Este resultado coincide con la existencia de una estructura alojativa en la que predominan los apartamentos turísticos, que concentran el 70% de las plazas ofertadas, la proporción más amplia de todo el archipiélago.

En este mercado, las pérdidas proceden fundamentalmente del lado germano, que vuelven a recortar su afluencia durante 2006 en un 5,55%, en un contexto de descenso en el conjunto del quinquenio, en el que se totaliza una caída del 22,34 por ciento. También caen,

aunque con menor intensidad, los británicos, un 0,28% interanual y un 1,77% en cinco años.

En **Fuerteventura**, las visitas extranjeras avanzan con una intensidad destacada (7,96% interanual) en comparación con el resto del archipiélago, convirtiéndose, de esta forma, en el único mercado insular con un balance positivo entre los extremos del quinquenio (6,80%).

Esta isla ha contado con la especial contribución de turistas de otras nacionalidades, especialmente italianos, cuyo incremento en el quinquenio resulta del 548,09%, en un marco de cierta atonía de las visitas germanas -crecen durante el quinquenio un 1,93%- que vienen a recuperar un cierto tono durante 2006 (5,25% interanual), acompañado de un mercado británico que refleja un balance negativo en el quinquenio (-3,00%), a pesar del avance observado durante el último año (4,52%).

Finalmente, **La Palma**, el menor de los mercados turísticos regionales, contrae su demanda durante 2006 (-7,26% interanual) tras la discontinua trayectoria descrita en el quinquenio, en el que ha reducido un 6,39% su nivel de visitas foráneas.

Se trata de un mercado eminentemente germano, dado que esta nacionalidad supone el 75% de la demanda, y su evolución durante el último año recoge un descenso de estos visitantes del 3%, tras un quinquenio en el que no se describe una trayectoria definida, obteniéndose como resultante el práctico sostenimiento de esos visitantes en los mismos términos de 2002, al decrecer en un leve 0,16 por ciento.

En términos de empleo, y sobre la base de las encuestas de alojamientos turísticos, los establecimientos hoteleros y extrahoteleros canarios emplearon a un total de 50.840 trabajadores a diciembre de 2006, un 13,98% más de los requeridos durante el año anterior.

Especialmente destacada resulta la capacidad de creación de empleo de la rama hotelera, cuyo crecimiento para 2006 se sitúa en el 14,88 por ciento.

Los establecimientos hoteleros se responsabilizan de los 8.500 empleos creados por la planta alojativa durante los últimos cinco años. Los empleos afectos a la rama hotelera, que requiere de una mayor intensidad en el uso del factor trabajo, crecieron desde 2002 un 32,68 por ciento.

Mientras, la rama extrahotelera vuelve a crear empleo durante el último año tras varios ejercicios de trayectoria recesiva, al abrigo de los favorables resultados de la demanda turística. Sin embargo, en el cómputo quinquenal continúa observándose un balance desfavorable, minorando su volumen de empleo en cinco años en un 1,52 por ciento.

No obstante lo anterior, debe destacarse que la capacidad de creación de empleo de la actividad turística no se reduce exclusivamente a los empleos directos generados por la planta alojativa, sino que existe una multiplicidad de servicios, directos e indirectos, que dependen de esta.

10. Tráfico Portuario



10.1. INTRODUCCIÓN

En una economía globalizada y altamente competitiva como la actual, la calidad y eficiencia de los sistemas de transporte resultan esenciales para el desarrollo económico, en tanto que influyen directamente sobre el nivel general de costes de los intercambios comerciales de bienes con el exterior.

En el caso de los puertos canarios, su ubicación dentro de un entorno insular, les otorga mayor trascendencia para su mercado interior, además de su localización estratégica, en la confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, sitúa a los principales puertos canarios como un referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

Centraremos nuestro estudio, en el presente capítulo, en los puertos de competencia estatal en Canarias, contrastando las cifras

obtenidas al cierre de 2006 con las del ejercicio inmediatamente anterior, así como analizando la tendencia seguida por los distintos indicadores objeto de estudio en el quinquenio 2002-2006, al objeto de aproximar la situación de la demanda interior y la evolución de las exportaciones en las Islas.

En cuanto a la estructura del presente capítulo, ésta se rige atendiendo al siguiente esquema:

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

10.2.1. Tráfico total.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

10.3. Principales resultados

10.2. TRÁFICO PORTUARIO: TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD.

10.2.1. Tráfico total.

Al cierre del ejercicio 2006 el volumen de tráfico total de los puertos de competencia estatal en el ámbito de Canarias ascendió a 45.681.237 toneladas, lo que implicó un crecimiento del 2,19% en comparación con el dato del ejercicio precedente.

Atendiendo a la evolución del tráfico a lo largo del último quinquenio, los datos oficiales describen una tendencia alcista, aunque en una clara fase de desaceleración.

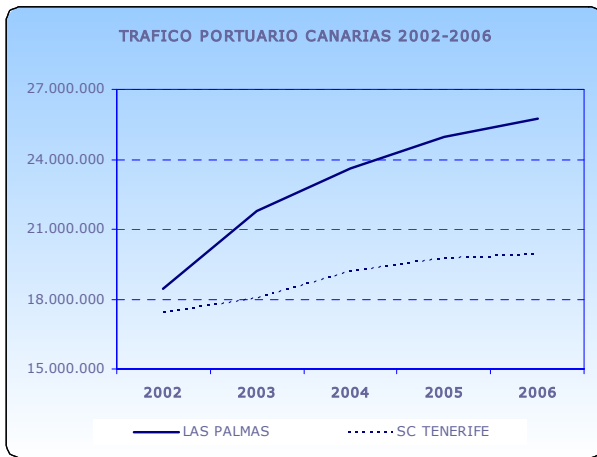


GRÁFICO 10.2.1

No en vano, el tráfico total en los puertos de Canarias comenzaba el periodo experimentando crecimientos relativos cercanos al 11% durante 2003, para registrar, en ejercicios posteriores, aumentos más moderados del orden del 7,67% y del 4,40% durante los años 2004 y 2005.

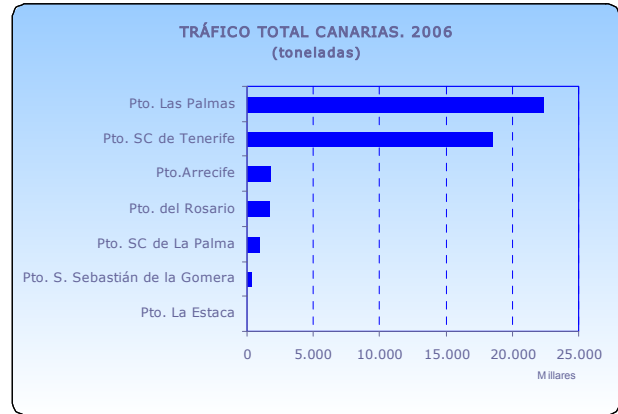


GRÁFICO 10.2.2

Pese a esta desaceleración, en términos acumulados, el tráfico portuario total durante el último quinquenio ha experimentado un crecimiento del orden del 27,39 por ciento.

En este sentido, cabe destacar que los puertos de la provincia de Las Palmas, que mueven en conjunto, el 56,39% del tráfico total de la región, han experimentado un desarrollo más intenso durante estos años, al registrar tasas de variación que alcanzaron el 43,13% en el caso del Puerto de Las Palmas, el 27,33% en el caso del Puerto del Rosario, y 14,76% en lo que respecta al Puerto de Arrecife.

Por su parte, los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife registraron todos, a excepción del Puerto de San Sebastián de La Gomera, tasas más moderadas e inferiores a la media regional.

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*										
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
Puerto de Las Palmas**	15.595.303	18.700.121	20.330.839	21.509.622	22.322.254	19,91	8,72	5,80	3,78	43,13
Puerto de Arrecife	1.538.162	1.626.658	1.669.676	1.738.931	1.765.265	5,75	2,64	4,15	1,51	14,76
Puerto de Puerto del Rosario	1.311.661	1.436.831	1.625.854	1.698.108	1.670.180	9,54	13,16	4,44	-1,64	27,33
LAS PALMAS	18.445.126	21.763.610	23.626.369	24.946.661	25.757.699	17,99	8,56	5,59	3,25	39,65
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	16.135.146	16.666.936	17.731.326	18.357.744	18.511.267	3,30	6,39	3,53	0,84	14,73
Puerto de Santa Cruz de La Palma	931.523	918.945	954.179	920.415	984.937	-1,35	3,83	-3,54	7,01	5,73
Puerto de San Sebastián de la Gomera	249.960	303.435	367.243	348.375	320.195	21,39	21,03	-5,14	-8,09	28,10
Puerto de La Estaca	97.605	117.500	140.255	130.404	107.139	20,38	19,37	-7,02	-17,84	9,77
SANTA CRUZ DE TENERIFE	17.414.234	18.006.816	19.193.003	19.756.938	19.923.538	3,40	6,59	2,94	0,84	14,41
TOTAL CANARIAS	35.859.360	39.770.426	42.819.372	44.703.599	45.681.237	10,91	7,67	4,40	2,19	27,39

TABLA 10.2.1.1

* Toneladas
** Incluye el puerto de Salinetas
*** Incluye el puerto de Los Cristianos
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

Los usuarios de transporte marítimo de pasaje en los puertos de las autoridades portuarias de Canarias sumaron, a finales de 2006, un total de **5.653.062 personas**, lo que implica un descenso de la demanda respecto del ejercicio precedente del 1,41 por ciento.

Del total de pasajeros que transitan por los puertos de Canarias, el 85,84% lo hacen en líneas regulares de transporte marítimo entre islas, en especial en la provincia occidental donde se contabilizaron 4.432.706 pasajeros.

El tráfico de pasajeros por vía marítima está experimentando fuertes descensos en los puertos orientales, especialmente en la isla de Fuerteventura donde se apreció una caída del pasaje en línea regular del 30,41% respecto de 2005. El transporte de pasajeros por vía marítima en el ámbito de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife registró tasas de variación positivas en todos los puertos de competencia estatal, a excepción del Puerto de la Estaca, en la isla del Hierro, donde el número de pasajeros que utilizaron las líneas regulares de comunicación marítima descendió en un 1,29 por ciento.

Comentar al respecto que en la provincia oriental, la apertura y mejora de nuevas líneas regulares interinsulares en puertos adscritos orgánicamente a la Comunidad Autónoma de Canarias, como lo son el puerto de Las Nieves-Agaete en Gran Canaria, los puertos de Morro Jable o Corralejo en Fuerteventura, o el Puerto de Playa Blanca en Lanzarote, disponen de condiciones geográficas para la comunicación entre islas que permiten reducir los tiempos empleados en el viaje, absorbiendo gran parte de la demanda de viajeros que anteriormente utilizaban las líneas regulares gestionadas por la Administración General.

Por otra parte, el segmento de demanda que proporciona el turismo de cruceros en el ámbito de Canarias alcanzó los 800.235 pasajeros durante el pasado año 2006, lo que implicó un descenso relativo del 13,97% en comparación con el año precedente. Esta caída resultó de la menor afluencia de este tipo de pasajeros en los dos ámbitos provinciales, una disminución que se observa ciertamente

más intensa en el ámbito oriental donde se estimó una pérdida de visitantes del 16,55 por ciento.

Únicamente el Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura, y los puertos de San Sebastián de La Gomera y la Estaca, cerraron el año con incrementos relativos en la estadística de cruceros.

Tráfico de automóviles.

En estrecha relación con estos datos de pasaje, el número de automóviles recibidos o embarcados, ascendieron, en el conjunto de Puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, a 120.584 vehículos, frente a las 691.489 unidades contabilizadas en los recintos portuarios estatales de la provincia occidental.

Al igual que comentáramos en el caso anterior, el tráfico de vehículos en régimen de pasaje contabilizados en los puertos de Santa Cruz de Tenerife crecía a razón de un 5,76% interanual, y en el ámbito de Las Palmas descendía en torno 11,20 por ciento, debido a una caída generalizada de este agregado en todos los puertos orientales, especialmente en el Puerto del Rosario donde se apreció un descenso del 34,42 por ciento.

Buques.

Por otra parte, durante 2006 arribaron a los Puertos de Las Palmas un total de 10.933 buques, situando el nivel de tráfico en un 7,88% por debajo del valor registrado durante el ejercicio precedente. Atendiendo a la finalidad de estos buques, 9.573 eran mercantes, mientras que los 1.360 restantes tenían un uso pesquero.

El descenso observado en la afluencia de buques viene justificado por la trayectoria descendente que describen sus dos componentes. Tanto los buques de carácter mercante, como los pesqueros, se reducen en número durante el pasado ejercicio, un 6,50% en los primeros, y un 16,56% en los segundos.

De un lado, la pérdida progresiva de peso específico que ha venido acumulando el sector pesquero durante los últimos años y, de otro, las incorporaciones técnicas que han permitido incrementar el tamaño medio de los buques mercantes y su capacidad, explican este descenso, toda vez que el volumen de mercancías operadas en estos puertos no se ha resentido.

TRÁFICO DE PASAJE 2005-2006									
	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2005	2006	Var.	2005	2006	Var.	2005	2006	Var.
PUERTO DE LAS PALMAS	461.340	365.206	-20,84	162.805	144.959	-10,96	624.145	510.165	-18,26
PUERTO DE ARRECIFE	53.701	44.602	-16,94	216.348	161.414	-25,39	270.049	206.016	-23,71
PUERTO DEL ROSARIO	14.820	10.313	-30,41	43.952	46.707	6,27	58.772	57.020	-2,98
TOTAL LAS PALMAS	529.861	420.121	-20,71	423.105	353.080	-16,55	952.966	773.201	-18,86
SC DE TENERIFE	2.807.477	2.932.082	4,44	374.749	315.445	-15,82	3.182.226	3.247.527	2,05
SC DE LA PALMA	164.167	177.312	8,01	123.332	120.243	-2,50	287.499	297.555	3,50
SS. LA GOMERA	1.185.514	1.208.200	1,91	7.804	9.304	19,22	1.193.318	1.217.504	2,03
LA ESTACA	116.611	115.112	-1,29	1.164	2.163	85,82	117.775	117.275	-0,42
TOTAL SC DE TENERIFE	4.273.769	4.432.706	3,72	507.049	447.155	-11,81	4.780.818	4.879.861	2,07
TOTAL CANARIAS	4.803.630	4.852.827	1,02	930.154	800.235	-13,97	5.733.784	5.653.062	-1,41

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.1

En el ámbito de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el número de buques mercantes alcanzó las 18.862 unidades durante el pasado año 2006, a los que habrían de sumarse 884 buques más dedicados a la actividad pesquera, lo que en suma contabilizó un total de 19.746 buques, un registro muy similar al calculado durante el ejercicio precedente cuando se contabilizaron 19.697 buques.

Tráfico de mercancías.

El conjunto de puertos de competencia estatal en Canarias cifraron un movimiento total de 43.212.974 toneladas al cierre de 2006, un registro que implicó un crecimiento del 2,78% en comparación con el dato del año 2005.

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. CANARIAS				
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
TONELADAS				
2002	10.568.355	22.707.758	33.665.587	4.098.375
2003	12.181.154	25.066.727	37.454.712	6.717.222
2004	13.735.062	26.445.533	40.317.935	8.652.193
2005	14.428.248	27.401.138	42.042.808	9.495.921
2006	14.973.206	28.128.026	43.212.974	10.353.209
TASAS DE VARIACIÓN				
02-03	15,26	10,39	11,26	63,90
03-04	12,76	5,50	7,64	28,81
04-05	5,05	3,61	4,28	9,75
05-06	3,78	2,65	2,78	9,03
02-06	41,68	23,87	28,36	152,62

TABLA 10.2.2.2

(*) Toneladas.
(**) Incluyen las mercancías transbordadas
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Del total de mercancías contabilizadas, el 54,67%, esto es, 23.625.134 toneladas, se movieron en la provincia de Las Palmas, donde se registró un crecimiento relativo de este agregado del 3,76 por ciento, frente al aumento algo más moderado que se apreció en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, del orden del 1,63% interanual.

Analizando la trayectoria del movimiento de mercancías en Canarias a lo largo del último quinquenio, podemos observar, en clara relación con el dato de tráfico total que hemos comentado al

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. PROVINCIA DE LAS PALMAS				
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
TONELADAS				
2002	4.410.900	11.785.290	16.430.157	3.919.571
2003	5.820.854	13.652.387	19.675.577	6.489.541
2004	6.881.729	14.478.694	21.497.763	8.279.362
2005	7.409.088	15.146.016	22.768.526	9.013.265
2006	7.970.487	15.559.727	23.625.134	10.017.511
TASAS DE VARIACIÓN				
02-03	31,97	15,84	19,75	65,57
03-04	18,23	6,05	9,26	27,58
04-05	7,66	4,61	5,91	8,86
05-06	7,58	2,73	3,76	11,14
02-06	80,70	32,03	43,79	155,58

TABLA 10.2.2.3

(*) Toneladas.
(**) Incluyen las mercancías transbordadas
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE				
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
TONELADAS				
2002	6.157.455	10.922.468	17.235.430	178.804
2003	6.360.300	11.414.340	17.779.135	227.681
2004	6.853.333	11.966.839	18.820.172	372.831
2005	7.019.160	12.255.122	19.274.282	482.656
2006	7.002.719	12.568.299	19.587.840	335.698
TASAS DE VARIACIÓN				
02-03	3,29	4,50	3,15	27,34
03-04	7,75	4,84	5,86	63,75
04-05	2,42	2,41	2,41	29,46
05-06	-0,23	2,56	1,63	-30,45
02-06	13,73	15,07	13,65	87,75

(*) Toneladas.
(**) Incluyen las mercancías transbordadas
Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.4

comienzo de este apartado, una desaceleración paulatina del ritmo de crecimiento.

El movimiento total de mercancías apreciaba un crecimiento destacado durante el año 2003, al registrar una tasa de variación del 11,26 por ciento, que daría paso a variaciones sucesivas de menor intensidad durante los años siguientes, aunque en términos acumulados, el volumen total de mercancías registrado en el conjunto de los puertos objeto de estudio habría experimentado un crecimiento del 28,36% a lo largo de los últimos cinco años.

Centrando la comparativa en la evolución seguida por cada una de las Autoridades Portuarias y, siempre en términos totales, cabría destacar el mayor dinamismo que han experimentado los puertos de la provincia oriental durante el último quinquenio.

El movimiento de mercancías siempre ha experimentado en Las Palmas tasas de variación positivas mayores a las observadas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, especialmente al comienzo del periodo, cuando al cierre de 2003 el dato agregado experimentaba un aumento relativo del 19,75% en los puertos orientales, frente al ascenso del 3,15% observado en la provincia occidental.

La relevancia de los tránsitos en el negocio portuario de Canarias ha ido en paulatino aumento durante los últimos años, tal y como muestra el dato comparado del último ejercicio respecto de 2002, periodo para el que el volumen de mercancías en tránsitos se ha incrementado en un 152,62% hasta superar los 10 millones de toneladas durante 2006.

La participación de este tipo de movimiento sobre el total contabilizado en ambas autoridades portuarias ascendió, durante el pasado año 2006, a un 23,95%, aunque cabría matizarse que el escaso peso relativo de este agregado en la provincia Santa Cruz de Tenerife, donde apenas representa 1,71% del movimiento total de mercancías, hace que este valor no resulte representativo de la incidencia del «tránsito portuario» en el conjunto de la región.

Es la Autoridad Portuaria de Las Palmas, y en especial, el Puerto de Las Palmas, quien lidera el movimiento de los tránsitos en Canarias, no en vano, el puerto capitalino contabilizó el 96,5% del total de mercancías en tránsitos de la región durante el pasado año 2006.

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)			
	CANARIAS	Pto de Las Palmas	
	Mercancías en tránsito		%
2002	4.098.375	3.862.773	94,3
2003	6.717.222	6.433.898	95,8
2004	8.652.193	8.238.389	95,2
2005	9.495.921	8.982.387	94,6
2006	10.353.209	9.997.719	96,6
Var interanual			
02-03	63,90	66,56	
03-04	28,81	28,05	
04-05	9,75	9,03	
05-06	9,03	11,30	
02-06	152,62	158,82	

TABLA 10.2.2.5

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La posición geoestratégica de nuestros puertos, en especial los orientales, cercanos a la costa occidental de África, y las relaciones comerciales con los puertos europeos, unido a la experiencia en la provisión de servicios portuarios internacionales, hacen de Canarias una zona especialmente atractiva para las rutas del comercio internacional de mercancías a través del Atlántico Norte.

No obstante, los recintos portuarios de Canarias habrán de acometer aún inversiones importantes en infraestructuras portuarias con vistas a consolidarse como plataforma logística intercontinental de mercancías, máxime cuando en un periodo a corto y medio plazo se prevé una intensificación de las relaciones comerciales entre las regiones de América y Europa con el continente africano.

Analizada esta perspectiva, los datos de tráfico portuario, en especial de mercancías cargadas y descargadas, se encuentran en estrecha relación con los flujos de importaciones y exportaciones de Canarias.

Tal y como se puede analizar en el apartado de este informe en el que se profundiza en la evolución de los flujos comerciales con el exterior, el balance de mercancías cargadas, que podríamos relacionar con los flujos de exportación, presentan un claro déficit respecto del volumen de mercancías descargadas.

Éste prácticamente duplica el valor de las mercancías cargadas en los puertos de competencia estatal de Canarias, aunque en términos de variación relativa, estas últimas experimentan un comportamiento más dinámico al registrar un crecimiento del 3,78% interanual, frente al 2,65% de incremento que contabilizó el movimiento de descargas.

MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS SEGÚN PUERTOS.			
	2006	Var. 05-06	Var. 02-06
CARGAS			
PUERTO DE LAS PALMAS	7.569.589	7,73	86,01
PUERTO DE ARRECIFE	228.495	1,27	10,36
PUERTO DEL ROSARIO	172.403	9,68	28,32
TOTAL LAS PALMAS	7.970.487	7,58	80,70
SC DE TENERIFE	6.492.846	0,06	14,25
SC DE LA PALMA	350.078	0,87	-4,04
SS. LA GOMERA	119.314	-11,27	51,13
LA ESTACA	40.481	-16,58	31,52
TOTAL SC DE TENERIFE	7.002.719	-0,23	13,73
TOTAL	14.973.206	3,78	41,68
DESCARGAS			
PUERTO DE LAS PALMAS	12.558.599	3,53	35,02
PUERTO DE ARRECIFE	1.504.234	1,97	15,05
PUERTO DEL ROSARIO	1.496.894	-2,79	27,21
TOTAL LAS PALMAS	15.559.727	2,73	32,03
SC DE TENERIFE	11.665.901	2,46	15,30
SC DE LA PALMA	634.859	10,75	12,02
SS. LA GOMERA	200.881	-6,04	17,47
LA ESTACA	66.658	-18,59	-0,23
TOTAL SC DE TENERIFE	12.568.299	2,56	15,07
TOTAL	28.128.026	2,65	23,87

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.6

Este diferencial en los ritmos de crecimiento que comentamos para el año 2006, resulta perfectamente extrapolable a todos los periodos del último quinquenio, especialmente durante 2003 y 2004, cuando el mayor dinamismo de los tránsitos llevó a las mercancías cargadas a registrar ritmos de crecimiento de entre 5 y 7 puntos porcentuales, respectivamente, superior al de las descargas.

Tráfico de contenedores.

El número de contenedores despachados en el conjunto de puertos adscritos a las dos Autoridades portuarias de Canarias durante el ejercicio 2006, ascendió a un total de 1.896.881 TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), cristalizándose así un ascenso del 7,86%, en comparación con el año inmediatamente anterior, y del 63,49% respecto de 2002.

Este resultado, esconde una distribución provincial que no resulta homogénea, pues los Puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, y muy especialmente el puerto capitalino, movió durante el pasado año 2006 el 70% de los contenedores contabilizados en el conjunto de puertos.

La evolución de este agregado presenta una relación directa con el movimiento de mercancías de las islas más orientales, especialmente «en tránsito».

TABLA 10.2.2.7

CONTENEDORES (TEUs) 2006			
	2006	Var. 05-06	Var. 02-06
PUERTO DE LAS PALMAS	1.322.000	11,24	100,76
PUERTO DE ARRECIFE	62.664	-1,10	1,78
PUERTO DEL ROSARIO	46.488	-5,58	16,92
TOTAL LAS PALMAS	1.431.152	10,00	88,35
SC DE TENERIFE	434.684	1,96	20,30
SC DE LA PALMA	31.045	-0,50	-19,06
SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	0	-	-
TOTAL SC DE TENERIFE	465.729	1,79	16,31
TOTAL CANARIAS	1.896.881	7,86	63,49

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El número de contenedores en tránsito contabilizados en este ámbito geográfico alcanzó las 775.672 unidades al cierre de 2006, con capacidad para 9.767.602 toneladas, lo que representó el 54,19% del total de contenedores despachados en los tres puertos estatales de Las Palmas.

Concretando aún más, la mayor parte del crecimiento se corresponde con el intenso avance de los tránsitos que, como se comentó anteriormente, recalcan principalmente en el puerto capitalino de Gran Canaria, circunstancia que lleva igualmente al Puerto de Las Palmas a registrar el mayor avance interanual al registrar un incremento del 11,24% respecto de 2005, y superior al 100% si trasladamos la comparativa al ejercicio 2002.

Avituallamiento.

El avituallamiento de los buques suministrado en el conjunto de puertos estatales de Canarias, alcanzó un volumen de 3.130.494 toneladas para el año 2006, lo que implicó un descenso relativo respecto del periodo inmediatamente anterior del 2,21 por ciento, resultado de la disminución relativa que experimentaron este tipo de maniobras en sendas provincias.

En la provincia de Las Palmas este componente del tráfico portuario experimentó una disminución del 2,06%, hasta cifrar 2.127.728 toneladas, mientras en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el volumen de avituallamiento descendía a razón de un 2,54 por ciento.

En general, este tipo de maniobras representan en torno 8,2% del tráfico total, medido en toneladas, en los puertos de la provincia oriental, y en torno al 5% en los recintos portuarios más occidentales.

Trasladando la comparativa al año 2002, este agregado muestra una evolución diferenciada en signo, pues si bien en los Puertos de Las Palmas el volumen de avituallamiento se ha incrementado a razón de un 5,16% durante los últimos cinco años, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife este mismo indicador cierra el quinquenio con una disminución relativa del 9,08 por ciento.

Pesca total.

TABLA 10.2.2.8

PESCA TOTAL EN CANARIAS				
		2006	Var. 05-06	Var. 02-06
PESCA CONGELADA	PUERTO DE LAS PALMAS	456.108	-8,05	-1,27
	PUERTO DE ARRECIFE	5.973	5,62	-11,23
	PUERTO DEL ROSARIO	1.561	-12,35	-39,09
	TOTAL LAS PALMAS	463.642	-7,91	-1,62
	SC DE TENERIFE	14.084	-38,93	-49,96
	SC DE LA PALMA	101	-18,55	3,06
	SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	15	650,00	-	
TOTAL SC DE TENERIFE	14.200	-38,76	-49,72	
TOTAL	477.842	-9,27	-4,34	
PESCA FRESCA	PUERTO DE LAS PALMAS	3.802	-16,93	-39,31
	PUERTO DE ARRECIFE	1.046	-10,83	-26,65
	PUERTO DEL ROSARIO	0	-	-
	TOTAL LAS PALMAS	4.848	-15,69	-36,97
	SC DE TENERIFE	5.667	73,83	135,15
	SC DE LA PALMA	0	-	-
	SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	0	-	-	
TOTAL SC DE TENERIFE	5.667	73,83	135,15	
TOTAL	10.515	16,70	4,10	
PESCA TOTAL	PUERTO DE LAS PALMAS	459.910	-8,13	-1,78
	PUERTO DE ARRECIFE	7.019	2,80	-13,93
	PUERTO DEL ROSARIO	1.561	-	-
	TOTAL LAS PALMAS	468.490	-8,00	-2,19
	SC DE TENERIFE	19.751	-24,96	-35,36
	SC DE LA PALMA	101	-	-
	SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	15	-	-	
TOTAL SC DE TENERIFE	19.867	-24,88	-35,19	
TOTAL	488.357	-8,83	-4,17	

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Las cifras referidas a las capturas pesqueras durante el pasado 2006 continúa en fase descendente, al registrar nuevamente una disminución relativa del 8,83% en comparación con el ejercicio 2005, y ello pese al dinamismo que está mostrando la evolución de la pesca fresca que cerró el ejercicio incrementando el volumen de capturas del año anterior en un 16,70 por ciento.

Con este descenso, el volumen total de pesca contabilizado por el conjunto de puertos de Canarias durante el último quinquenio acumula una caída del 4,17 por ciento, en sintonía con la evolución, también decreciente que viene experimentando la pesca congelada durante este periodo.

El volumen de pesca congelada alcanzó las 477.842 toneladas durante el pasado año 2006, un 97,8% del total de pesca registrado, y experimentó, como decimos, una disminución quinquenal del 4,34 por ciento.

Cabría esperar que la firma reciente del Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos que permite faenar a barcos europeos en el caladero Canario-Sahariano a partir de 2007, logre, al menos en parte, mejorar la situación del sector pesquero en las islas.

10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Con el paso de los años, y el desarrollo de importantes rutas intercontinentales, el sistema portuario de las islas ha adoptado un papel protagonista en nuestro sistema económico hasta el punto de llegar a conformarse en un elemento vertebrador del mercado interior y de nuestras relaciones comerciales con el exterior.

El estudio de la actividad portuaria que emprendemos en este apartado del informe lo centramos en la evolución del tráfico que han registrado los puertos de competencia estatal en Canarias a partir de los datos facilitados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, relativos a los puertos de Las Palmas, Arrecife y Puerto del Rosario, y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, relativos a los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos, el puerto de Santa Cruz de La Palma, San Sebastián de La Gomera y La Estaca, en la isla del Hierro.

A partir de estas estadísticas, y al cierre de 2006, el volumen de tráfico total de estos puertos ascendió a 45.681.237 toneladas, respondiendo así a un incremento del 2,19%, en comparación con el dato del ejercicio precedente.

Trasladando la comparativa al último quinquenio, la evolución del tráfico portuario en Canarias describe una tendencia alcista, aunque en fase de desaceleración, pues tras aumentar a razón de un 11% el año 2003, se registraron tasas de variación positivas, aunque de menor intensidad, durante los ejercicios siguientes que alcanzaron el 7,67% durante 2004, y el 4,40% durante 2005.

En términos acumulados, el volumen total de tráfico experimentó un crecimiento del 27,39% durante el último quinquenio, evidenciándose de este modo, y pese a la desaceleración comentada, un desarrollo destacado del sistema portuario en Canarias, especialmente intenso en la provincia oriental donde se observó un incremento del 39,65%, frente a un aumento más moderado (14,41%) que contabilizó el conjunto de puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Este mayor dinamismo que registraron los puertos estatales de la provincia oriental se traslada igualmente a la comparativa interanual, pues, en comparación con el dato de 2005, el conjunto de recintos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas registró un incremento de tráfico del 3,25%, frente al leve aumento del 0,84% que contabilizaron los puertos occidentales.

De entre todos los recintos, el Puerto de Las Palmas, en la isla de Gran Canaria, representa el principal exponente de la expansión del negocio portuario de estos últimos cinco años al acumular un incremento del 43,13% del tráfico total portuario a lo largo del último quinquenio.

Analizando la evolución detallada de los principales agregados del tráfico portuario, hemos de prestar especial atención al

movimiento de mercancías, que se vió incrementado durante el pasado año 2006 en un 2,78%, hasta sumar más de 43,2 millones de toneladas.

Del total de estas mercancías, el 54,67%, esto es, más de 23,6 millones de toneladas, circularon en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas donde se registró un crecimiento relativo del 3,76%, frente al incremento del 1,63% que observó este mismo agregado en el ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde el monto total alcanzó los 19,5 millones de toneladas.

Las mercancías en tránsito sumaron 10.353.209 toneladas, y prácticamente representan una cuarta parte del total (23,95%) del movimiento de mercancías del conjunto de puertos de competencia estatal de Canarias.

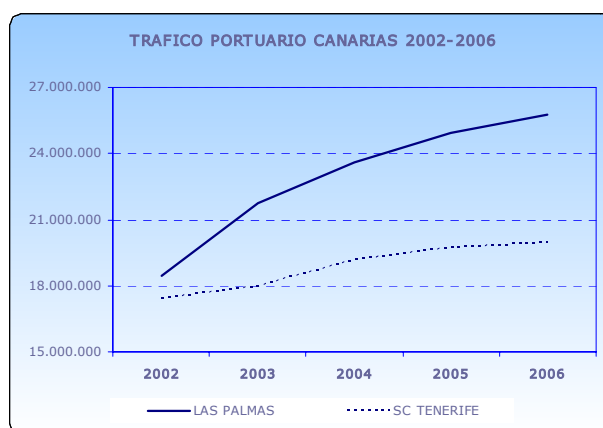


GRÁFICO 10.3.1

A este respecto, es el Puerto de Las Palmas quien lidera el movimiento de los tránsitos en nuestro archipiélago, no en vano, el puerto capitalino contabilizó el 96,5% del total de estas mercancías durante el pasado año 2006, fruto del fuerte impulso que ha experimentado este segmento de actividad durante los últimos cinco años, estimado en un 158,8 por ciento.

Este resultado confirma la consolidación del Puerto de Las Palmas en el mercado internacional de tránsitos, del que resulta una oportunidad de negocio no sólo para la mera actividad portuaria, sino además para la posibilidad de desarrollar todo un entramado de servicios auxiliares y actividades transformadoras al abrigo de este importante flujo de mercancías.

Como consecuencia de esta senda expansiva, el Puerto de Las Palmas consolida, con 1.322.000 millones de TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), su posición dentro del panorama nacional, situado en cuarto lugar tras los puertos de Algeciras, Barcelona y Valencia, y muy por encima del puerto de Santa Cruz de Tenerife, en el que se movieron 465.729 TEUs durante 2006.

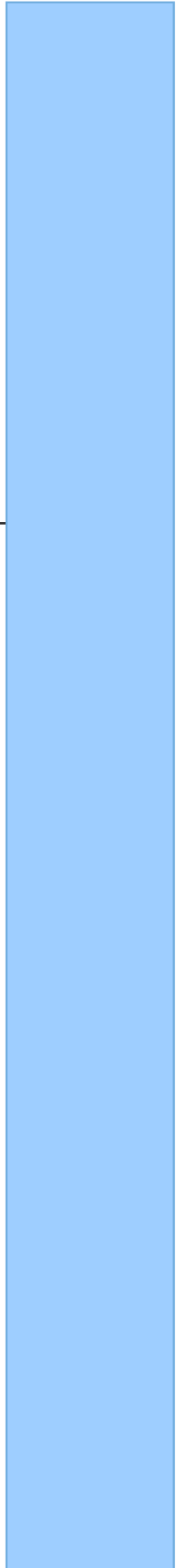
La posición geoestratégica de nuestros puertos, es especial los orientales, cercanos a la costa occidental africana, y la tradición comercial con los puertos europeos, unido a la experiencia en la provisión de servicios portuarios internacionales, hacen de Canarias una zona especialmente atractiva para las rutas del comercio internacional de mercancías a través del Atlántico Norte, unas características que con el diseño de planes eficaces de inversión en infraestructura habrían de permitir al Archipiélago consolidarse como plataforma logística intercontinental de mercancías.

Al margen de lo anterior, la evolución del resto de agregados del tráfico portuario como lo son los servicios de avituallamiento y el volumen de pesca, saldaron el año 2006 con sendos descensos relativos que alcanzaron el 2,21% y el 8,83%, respectivamente.

Si bien en el primero de los casos, el descenso se generalizó al total de puertos, en especial los de la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde se apreció una disminución del 2,56%, frente a una caída del 2,06% que registraron los puertos más orientales. En lo referente a la pesca cabe advertir que la mala situación que ha vivido este sector en los últimos años ha incidido con mayor intensidad en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, donde se mueve más del 95% del negocio de la pesca total de Canarias.

A este respecto, cabría esperar que la firma reciente del Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos que permite a los barcos canarios volver a faenar en el banco de pesca Canario-Sahariano a partir de 2007, logre, al menos en parte, mejorar la situación del sector pesquero en las islas.

11. Matriculación de Vehículos



11.1. INTRODUCCIÓN

Emprendemos en el siguiente capítulo el estudio de las cifras de matriculaciones de vehículos en el ámbito de Canarias en el periodo que comprende desde 2002 a 2006, por entender que resulta un indicador clave con el que podemos medir la evolución de la demanda interna en nuestro territorio, toda vez que los requerimientos de transporte derivados del consumo doméstico, junto a otros inherentes al desempeño de la actividad empresarial pueden orientar sobre la evolución de los agregados internos de nuestra economía.

Para ello emprendemos el estudio a partir de los datos aportados por las Jefaturas Provinciales de Tráfico y la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA), lo que nos manejará información relevante como lo es el tamaño y composición de nuestro parque automovilístico así como la evolución de las matriculaciones en el ámbito de Canarias durante el periodo de referencia.

Basaremos esta exposición en dos indicadores: el índice de densidad del parque automovilístico regional y el índice de renovación del mismo.

A continuación, abordaremos un tratamiento de los datos en los ámbitos regional y provincial, a la vez que distinguiremos entre las diferentes categorías que se desglosan en este indicador: turismos, derivados, todo-terrenos, furgones, camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados.

De esta forma: el diseño del presente epígrafe responde a la siguiente estructura:

- 11.2. Parque de vehículos en 2006. Comparativa regional.
- 11.3. Matriculaciones de vehículos en Canarias.
- 11.4. Principales resultados.

11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS EN 2006. COMPARATIVA REGIONAL.

La tabla 11.2.1 recoge los datos facilitados por la Dirección General de Tráfico relativos a la distribución regional del parque de vehículos, datos que cifran en 29.355.168 el número de vehículos censados en el conjunto del territorio nacional durante el pasado año 2006.

Cabe apreciar, como dato destacado, que las regiones de Cataluña, con un peso relativo dentro del total nacional de 16,68%, Andalucía, donde se contabiliza el 16,39%, Madrid con un porcentaje del 15,55% y la Comunidad Valenciana donde se alcanza el 11,15% del total, concentran, en conjunto el 59,77% del total de unidades en circulación.

En el ámbito nacional, y en relación con el ejercicio 2005, el parque de vehículos experimentó un crecimiento relativo del 5,96%, destacando especialmente el aumento del número de vehículos censados en la Comunidad de Madrid que aumentó en torno a un 9,95% interanual.

Con crecimientos algo más moderados, aunque también por encima de la media nacional, se situaron regiones como la Comunidad Valenciana o Cataluña, donde se alcanzaron tasas de variación

relativas del 6,43% y del 6,13%, respectivamente, y Canarias donde al cierre de 2006 se contabilizaba un 6,28% más de vehículos que el año precedente.

Con este último aumento, Canarias aporta 1.393.569 vehículos al parque nacional de vehículos, lo que supuso un 4,75% del total, de los que 686.810 están censados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 694.759 en Las Palmas.

Precisamente en las islas más orientales se ha apreciado el mayor crecimiento relativo durante el pasado 2006, al superar en un 7,00% el tamaño registrado un año antes.

A la luz de estos primeros resultados, puede presumirse una alta correlación entre el tamaño del parque automovilístico y el peso poblacional de cada una de las regiones, lo que nos lleva a ponderar los resultados globales y calcular el índice de densidad del parque automovilístico de cada región, como el cociente entre el número de vehículos y el número de habitantes.

De esta forma, observamos que en el conjunto del territorio nacional las cifras oficiales estiman en 656 el número de vehículos en circulación por cada 1000 habitantes, un indicador de densidad

PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS

	Parque de Vehículos				Vehículos/1000 hab*		Índice de Sustitución**
	2005	2006	VAR 05-06 %	S/TOTAL	2005	2006	2006
ANDALUCÍA	4.542.249	4.811.244	5,92	16,39	578,65	603,24	2,74
ARAGON	729.532	759.018	4,04	2,59	574,88	594,16	1,87
ASTURIAS	580.279	603.583	4,02	2,06	538,97	560,48	2,12
BALEARES	821.526	866.750	5,50	2,95	835,62	865,83	2,48
CANARIAS	1.311.188	1.393.569	6,28	4,75	666,16	698,24	3,19
Las Palmas	649.320	694.759	7,00	2,37	641,67	678,35	3,11
S/C. Tenerife	661.868	698.810	5,58	2,38	692,08	719,20	3,31
CANTABRIA	332.909	347.908	4,51	1,19	592,04	612,42	2,18
CASTILLA-LA MANCHA	1.131.634	1.180.440	4,31	4,02	597,27	610,91	2,13
CASTILLA-LEON	1.473.643	1.521.783	3,27	5,18	586,91	603,16	1,89
CATALUÑA	4.614.167	4.897.207	6,13	16,68	659,62	686,39	3,07
COM. VALENCIANA	3.075.594	3.273.206	6,43	11,15	655,43	680,94	2,78
EXTREMADURA	617.289	634.045	2,71	2,16	569,52	583,63	1,73
GALICIA	1.668.605	1.733.529	3,89	5,91	604,09	626,38	2,25
MADRID	4.151.738	4.564.695	9,95	15,55	696,12	759,75	3,94
MURCIA	842.819	891.660	5,79	3,04	630,95	650,70	2,60
NAVARRA	377.026	388.926	3,16	1,32	635,29	646,19	1,76
PAIS VASCO	1.168.203	1.210.342	3,61	4,12	549,78	567,25	1,87
RIOJA (LA)	167.498	174.009	3,89	0,59	556,32	567,96	2,05
CEUTA Y MELILLA	97.580	103.254	5,81	0,35	693,22	723,41	3,96
TOTAL NACIONAL	27.703.479	29.355.168	5,96	100,00	657,80	656,58	2,73

*. Según cifras oficiales de población a 1 de enero de 2005 y 1 de enero de 2006

**Nº matriculaciones/Nº bajas definitivas

Fuente: DGT, INE, Ministerio del Interior.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

que es superado además de por las regiones de Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid, por los dos archipiélagos, especialmente las Islas Baleares donde se contabilizan 865 vehículos por cada 1000 habitantes, y Ceuta y Melilla donde los datos oficiales estiman un índice de densidad de 723,41 vehículos por cada mil habitantes.

La fragmentación del territorio y la ausencia de alternativas al transporte convencional por carretera podría estar detrás de estas cifras para el caso de los archipiélagos y Ceuta y Melilla que superan los valores estimados para Cataluña y la Comunidad Valenciana donde el índice alcanza registros del orden 680 vehículos por cada 1000 habitantes, respectivamente, aunque habría también de tenerse en cuenta la alta incidencia del turismo en la demanda de movilidad del Archipiélago, pues se estima que el 20% de las matriculaciones nuevas registradas en Canarias obedecen a políticas de renovación de las flotas de compañías de rent a car.

Completamos el análisis del parque de vehículos estudiando los resultados que arroja el cálculo del índice de sustitución, entendido como el cociente entre el número de matriculaciones y el número de bajas registradas en el marco de cada comunidad autónoma, con el que pretendemos incorporar al análisis las peculiaridades de cada uno de los parques automovilísticos regionales y profundizar en aspectos relacionados con la renovación que podrían estar confiriendo al sector del automóvil características favorables, en términos de avance tecnológico y en cuanto a mejoras medioambientales con la sustitución de nuevos diseños acordes con las nuevas exigencias que impone la normativa.

Este índice oscilaría por construcción en un intervalo positivo, si bien en el supuesto hipotético que durante un ejercicio económico no se haya efectuado ninguna nueva matriculación, el indicador tomaría valor cero y estaría reflejando un nivel de sustitución nulo.

Por el contrario, la existencia de matriculaciones conlleva un valor superior a cero, abriendo entonces dos posibilidades, según si el valor obtenido es superior o inferior a la unidad. En este último caso, el índice estaría reflejando que las nuevas matriculaciones no compensan el volumen de vehículos dados de baja, lo que supondría la disminución del tamaño del parque de vehículos para ese ejercicio.

Para el caso español, observando la tabla adjunta, el valor que toma el índice de sustitución en todas las comunidades autónomas se

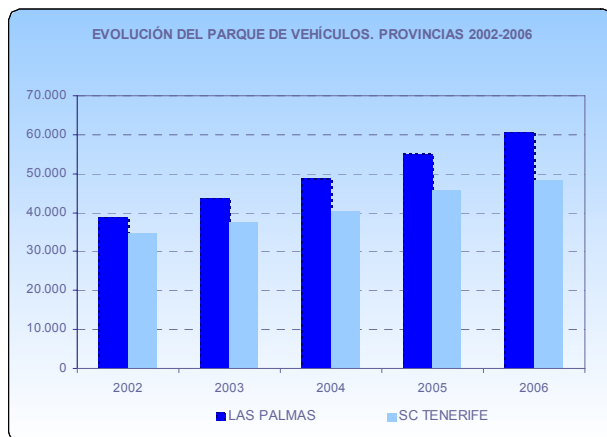


GRÁFICO 11.2.1

encuentra siempre por encima de la unidad, acorde con los datos de crecimiento del parque automovilístico que ya hemos comentado, un resultado que implica que, además de cubrir el efecto sustitución -valor del ratio igual a la unidad-, existe un efecto de crecimiento, en tanto que los valores que arroja el índice van siendo superiores a la unidad.

En concreto, circunscribiéndonos al ámbito nacional, por cada vehículo dado de baja durante 2006 se han matriculado en torno a dos nuevos vehículos, superando esta cifra 5 comunidades autónomas, entre las que encontramos a Canarias, con un valor de índice de 3,19. Esta cifra se eleva hasta el 3,31 para el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y queda en el 3,11 en el caso de Las Palmas.

Todo lo anterior, y circunscribiéndonos al caso concreto de Canarias, observamos que el volumen de vehículos censados a 31 de diciembre de 2006 ascendía a 1.393.569 unidades, es decir, 82.381 vehículos más que durante el ejercicio inmediatamente anterior, que en términos relativos revierte en un crecimiento del 6,28%, que se eleva hasta el 15,10% si comparamos este dato con el registro oficial de 2002.

Accediendo a la comparativa provincial, Las Palmas, donde hay censados un 49,8% del total de vehículos de la región, registró durante el último año un crecimiento relativo del 7,00%, una tasa algo más acentuada que la obtenida en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde se estimó un crecimiento interanual del 5,58 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2002-2006.										
	2002	2003	2004	2005	2006	VARIACIONES.				
						02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
Las Palmas	605.460	584.258	615.666	649.320	694.759	-3,50	5,38	5,47	7,00	14,75
S/C Tenerife	605.283	601.946	630.950	661.868	698.810	-0,55	4,82	4,90	5,58	15,45
Canarias	1.210.743	1.186.204	1.246.616	1.311.188	1.393.569	-2,03	5,09	5,18	6,28	15,10

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2.2

11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS

Pretendemos, a partir del análisis de la matriculación de vehículos, aproximar una visión de la evolución de la demanda interna en la economía, tanto desde el punto de vista de la matriculación de vehículos para uso privado, como de la aportación a la formación bruta de capital fijo, atendiendo en este caso a las ventas de vehículos comerciales e industriales.

A continuación se destacan las principales cifras de este sector durante el pasado año 2006, a partir de las estadísticas proporcionadas por la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA).

Un análisis global de las estadísticas proporcionadas pone de manifiesto que en Canarias, durante el pasado año, se procedió a la matriculación de 109.031 vehículos, una cifra que implica un incremento del 8,02% con respecto al mismo período del ejercicio anterior, una tasa que alcanza el 48,53% si la comparamos con el registro del año 2002.

Cabe destacar que el buen ritmo de matriculaciones que ha experimentado el sector del automóvil en los últimos periodos, y ello a pesar de la existencia de un contexto de incesante crecimiento del precio de los carburantes que durante el pasado año elevó la cotización del barril de crudo a 65 dólares el barril de Brent, muy lejos de la barrera de los 30 dólares a los que nos tenía acostumbrados el mercado al comienzo del quinquenio.

Analizando con más detalle los datos de la tabla 11.3.1, podemos observar que el crecimiento interanual que registró el sector resultó de crecimientos en la mayoría de las categorías de vehículos, a excepción de «camiones» y «rematriculaciones», que cerraron el periodo con disminuciones relativas del 13,10% y del 11,34%, respectivamente.

Antes de continuar con el análisis de la evolución de cada categoría, cabría hacer referencia al peso relativo de cada una de ellas sobre el total de la matriculación, un dato que necesariamente matizaría los incrementos observados en orden a la proporción de su efecto sobre el montante final.

El primer aspecto a tener en cuenta, y que pone claramente de manifiesto el gráfico 11.3.1, es que el mayor número de matriculaciones durante 2006 se ha concentrado en el segmento de los «turismos», una línea de producto que representa el 61,39% del total del mercado.

A estos le siguen la matriculación de «motocicletas» que suponen el 9,51% del total de las matriculaciones, mientras las ramas de «derivados», «furgones» y «todoterrenos» representan el 9,21%, el 8,02% y el 6,26%, respectivamente, del volumen de las ventas. Por su parte, el 4,43% del total corresponde a la categoría de «rematriculados».

Finalmente observamos que tanto la categoría «camiones» como «guaguas» presentan pesos poco significativos respecto al resto de las ramas, con porcentajes que oscilan entre el 0,91% y 0,27%, respectivamente, si bien esta participación no debe restarles importancia dada su relación directa con la actividad empresarial y el transporte público, así como por su alto valor monetario, en comparación con el resto de los vehículos.

Una vez definido el peso que ocupa cada rama en el conjunto del sector, podemos estudiar la evolución, durante los últimos años, de la matriculación de vehículos, atendiendo a una clasificación en función de su categoría.

En este sentido, y en términos absolutos, el total de «turismos» matriculados en Canarias durante el pasado año 2006 ascendió a

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2002-2006										
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
TURISMOS	51.081	54.968	59.297	64.045	66.931	7,61	7,88	8,01	4,51	31,03
DERIVADOS	5.567	6.856	7.287	8.526	10.047	23,15	6,29	17,00	17,84	80,47
TODOTERRENOS	4.268	4.892	5.394	6.111	6.827	14,62	10,26	13,29	11,72	59,96
FURGONES	5.100	5.630	6.147	7.896	8.744	10,39	9,18	28,45	10,74	71,45
CAMIONES	1.091	1.140	1.155	1.137	988	4,49	1,32	-1,56	-13,10	-9,44
GUAGUAS	164	227	172	191	291	38,41	-24,23	1105	52,36	77,44
MOTOCICLETAS	1.995	2.514	4.114	7.581	10.370	26,02	63,64	84,27	36,79	419,80
REMATRIC.	4.140	5.155	5.562	5.451	4.833	24,52	7,90	-2,00	-11,34	16,74
TOTAL	73.406	81.382	89.128	100.938	109.031	10,87	9,52	13,25	8,02	48,53

TABLA 11.3.1

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

66.931 unidades, lo que equivale a una tasa de variación del 4,51 por ciento en comparación con el ejercicio inmediatamente precedente, y que, en comparación con las ventas que se registraban durante el año 2002 representan un aumento del 31,03 por ciento.

No obstante lo anterior, además de la matriculación de «guaguas» que experimentó un crecimiento relativo del 52,36% interanual, han sido las ventas de «**motocicletas**» las que han registrado un mayor dinamismo durante el pasado año 2006, no en vano cerraron el ejercicio superando en un 36,79% el registro del año antes.

De hecho, retro trayéndonos a lo sucedido durante el último quinquenio, la matriculación de «motocicletas» ha venido registrando un crecimiento muy destacado, con tasas de variación que han superado el 60% y el 80% interanual, como ocurrió durante los años 2004 y 2005. De esta forma, el balance conjunto de los últimos cinco años eleva la cifra total de matriculaciones de motos en más de un 419% si comparamos el último registro de 2006 con el obtenido durante 2002.

A lo anterior, le siguió el incremento interanual que registraron las ventas de «**derivados**», al cerrar el año superando en un 17,84% las matriculaciones de 2005, así como las ventas de «todoterrenos» y «furgones» que registraban incrementos relativos del orden del 11,72% y del 10,74 por ciento.

A la luz de estos datos, podemos observar que las mayores variaciones corresponden a los segmentos de vehículos que se destinan al uso personal, hecho que nos da pie para estudiar en profundidad el comportamiento atendiendo al destino o finalidad para la que se adquieren los vehículos, ya sea para uso profesional o privado.

De este modo, procedemos a agrupar las categorías de «**turismos**» y «**todoterrenos**», por considerar que básicamente se destinan al uso doméstico, mientras que «**furgones**» y «**camiones**» se utilizan, preferentemente, en el ámbito empresarial, obviando en este análisis tanto el grupo de las «**motocicletas**» como el de «**derivados**» ya que no responde, de manera inequívoca, a fines domésticos o profesionales.

Atendiendo entonces a esta clasificación de vehículos, encontramos ciertas características destacables en el comportamiento observado de estos dos grupos. Si bien en ambos casos experimentan sendos incrementos en los registros de matriculación, el peso de los turismos lleva a que el grupo de vehículos de uso eminentemente doméstico represente más del 88% del mercado.

Pese a ello, este segmento experimentó un incremento interanual del 5,13%, porcentaje inferior al repunte observado por los vehículos de uso empresarial, que alcanzó durante el pasado año el 7,74 por ciento.

Descendiendo en nuestro análisis hasta el ámbito provincial, cabría destacarse que la inversión en vehículos de transporte destinados

al ámbito empresarial ha seguido una senda aún más dinámica en la provincia de Las Palmas, alcanzando una variación positiva del 13,21% interanual, frente al tenue crecimiento observado en Santa Cruz de Tenerife, donde la variación registrada alcanzó el 0,36 por ciento.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2005-2006

	USO EMPRESARIAL		VAR. 05-06	USO DOMÉSTICO		VAR. 05-06
	2005	2006		2005	2006	
Las Palmas	5.85	5.870	13,21	39.665	42.816	7,94
S/C Tenerife	3.848	3.862	0,36	30.491	30.942	1,48
CANARIAS	9.033	9.732	7,74	70.156	73.758	5,13

Fuente: FREDICA.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.32

Por otra parte, los vehículos destinados al uso doméstico, presentan en ambas provincias tendencias positivas, aunque igualmente más intensas en el ámbito de Las Palmas donde apreció un incremento del 7,94 puntos porcentuales en relación con 2005, mientras que en la provincia occidental este segmento apenas experimentaba un crecimiento de 1,48 por ciento.

Retomando ahora la estadística de matriculaciones totales cabría advertirse que el comportamiento de las matriculaciones durante los últimos cinco años ha resultado más dinámico en Las Palmas, donde se alcanzó un incremento del 56,74%, superando así el registro de Santa Cruz de Tenerife que se situó en el 39,34 por ciento.

Desgranando estos valores entre las diferentes ramas, destaca el incremento producido en las ventas de «**turismos**» en la provincia de Las Palmas, llegando a alcanzar un aumento en el curso del último quinquenio del 41%, lo que supone duplicar el ritmo de crecimiento que este mismo segmento registró en Santa Cruz de Tenerife durante el mismo periodo. En términos totales, se matricularon 38.968 turismos en la provincia oriental, frente a las 27.963 de la provincia occidental.

Por otro lado, cabe señalar el crecimiento considerable de las matriculaciones de «**derivados**» en ambas provincias, que en términos relativos supone un aumento quinquenal de 78,69% en las Palmas y 81,91% en la provincia occidental.

Siguiendo con el análisis quinquenal, la categoría que observa una mayor alza en Las Palmas es «**motocicletas**» ya que experimenta una variación positiva del 430,07 por ciento, cercano al 409,66 % de la provincia occidental. Ahora bien, también cabe destacar la subida, en el transcurso de los últimos cinco años, de «**furgones**» del 91,52% en la provincia oriental, en contraposición con el 47,14% de Santa Cruz de Tenerife.

Para el resto de de las diferentes ramas, el comportamiento en ambas provincias es más estable y no presenta diferencias tan

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS 2002-2006.

	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
TURISMOS	27.625	30.253	33.723	36.101	38.968	9,51	11,47	7,05	7,94	41,06
DERIVADOS	2.482	2.942	3.206	3.813	4.435	18,53	8,97	18,93	16,31	78,69
TODOTERRENOS	2.284	2.722	2.958	3.564	3.848	19,18	8,67	20,49	7,97	68,48
FURGONES	2.794	3.193	3.486	4.536	5.351	14,28	9,18	30,12	17,97	91,52
CAMIONES	606	671	611	649	519	10,73	-8,94	6,22	-20,03	-14,36
GUAGUAS	101	115	92	127	151	13,86	-20,00	38,04	18,90	49,50
MOTOCICLETAS	991	1.295	2.182	3.823	5.253	30,68	68,49	75,21	37,41	430,07
REMATRIC.	1.888	2.473	2.458	2.510	2.244	30,99	-0,61	2,12	-10,60	18,86
TOTAL	38.771	43.664	48.716	55.123	60.769	12,62	11,57	13,15	10,24	56,74

TABLA 11.3.3

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

significativas como en los casos anteriores, salvo la rama de «camiones», en que la caída de ventas durante el periodo quinquenal, resulta mayor en Las Palmas (-14,36%), en contraste con el menor descenso de Santa Cruz de Tenerife (-3,30 por ciento).

En términos interanuales existe un comportamiento diferenciado en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, observándose un incremento significativo en la primera del 10,24% y más moderado en la segunda del 5,34 puntos porcentuales. Esta diferencia entre las provincias viene propiciada por el aumento interanual significativo de las matriculaciones en las ramas de «turismos» y «furgones» en la provincia oriental, con unos incrementos iguales a 7,94% y 17,97% respectivamente.

Por otra parte, atendiendo a las características del comportamiento de los diferentes sectores, debemos mencionar la evolución seguida por la categoría de «guaguas», presentando para el caso de Las Palmas un incremento relativo interanual del 18,90%, frente a la destacada subida vista en la provincia occidental cercano al 118,75 por ciento, pero siempre teniendo en cuenta el escaso peso que tiene las matriculaciones de «guaguas» en el total. Cabe mencionar también, el marcado dinamismo producido a lo largo del 2006, en las ventas de «todoterrenos» en ambas provincias, computando una variación interanual de 19,07 puntos porcentuales en Santa Cruz de Tenerife, y 16,31% en la provincia oriental.

Sentadas las bases de las principales características que han definido la evolución del mercado del automóvil en Canarias durante los

últimos años, ocupa ahora nuestra atención la evolución mensual de la serie a lo largo del 2006.

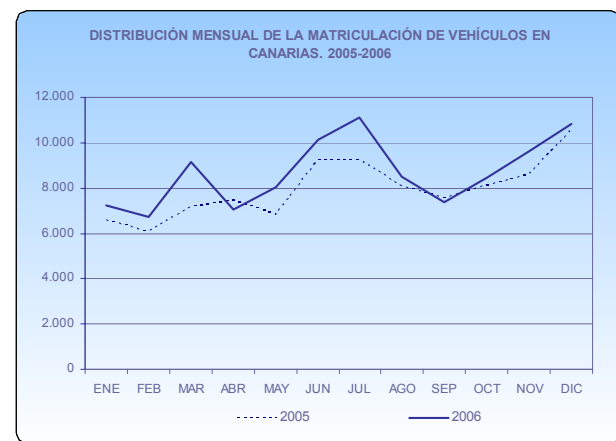


GRÁFICO 11.3.1

Hemos de destacar que, en promedio, las matriculaciones mensuales oscilaron en torno a las 9 mil nuevas altas, cifra que supera en más de mil unidades la media mensual de 2005, obteniéndose mejores resultados para todos los meses excepto abril, que experimenta una ligera reducción del 1,59% respecto al año 2005.

Sin embargo el incremento en las ventas de vehículos no ha sido pareja durante el año, produciéndose las mayores diferencias positivas respecto al año anterior durante el quinto y el último mes del 2006, al registrarse incrementos interanuales que llegaron al 24,88% en julio y al 22,38% durante el mes de mayo.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2002-2006.

	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
TURISMOS	23.456	24.715	25.574	27.944	27.963	5,37	3,48	9,27	0,07	19,21
DERIVADOS	3.085	3.914	4.081	4.713	5.612	26,87	4,27	15,49	19,07	81,91
TODOTERRENOS	1.984	2.170	2.436	2.547	2.979	9,38	12,26	4,56	16,96	50,15
FURGONES	2.306	2.437	2.661	3.360	3.393	5,68	9,19	26,27	0,98	47,14
CAMIONES	485	469	544	488	469	-3,30	15,99	-10,29	-3,89	-3,30
GUAGUAS	63	112	80	64	140	77,78	-28,57	-20,00	118,75	122,22
MOTOCICLETAS	1.004	1.219	1.932	3.758	5.117	21,41	58,49	94,51	36,16	409,66
REMATRIC.	2.252	2.682	3.104	2.941	2.589	19,09	15,73	-5,25	-11,97	14,96
TOTAL	34.635	37.718	40.412	45.815	48.262	8,90	7,14	13,37	5,34	39,34

TABLA 11.3.4

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En el siguiente epígrafe describiremos los principales resultados que cabría destacar de cuanto hemos analizado en este apartado de nuestro informe relativa a la matriculación de vehículos en el ámbito de Canarias durante el pasado año 2006.

Como ya hemos mencionado, a partir de este indicador podemos adelantar la evolución que ha registrado el comportamiento de la demanda interna, tanto de la formación bruta de capital como del consumo privado.

A la vista de los datos aportados por FREDICA, en el ámbito de Canarias se han matriculado un total 109.031 matriculaciones durante el pasado año 2006, un registro que responde a una tasa de crecimiento interanual del 8,02 por ciento, que habríamos de elevar hasta el 48,53% si comparamos estos datos con los registrados para el año 2002.

De este modo, las estadísticas disponibles permiten dibujar una fase de crecimiento de las ventas de vehículos, aún existiendo una tendencia alcista de los tipos de interés durante los últimos años, cuyos efectos, en principio negativos, parecen haberse difuminados, por las condiciones de crédito y financiación que han regido en el mercado de vehículos.

Presentado este escenario general, emprendíamos el estudio de este indicador haciendo referencia al tamaño del parque automovilístico en Canarias que, con un total de 1.393.569 unidades censadas durante el pasado año 2006, representaba el 4,75% del parque de vehículos nacional, con una distribución similar entre ambas provincias.

Según los datos facilitados, durante 2006 se han incorporado al parque móvil de las Islas 82.381 vehículos, un registro que equivale a un ascenso relativo del 6,28% interanual, superando así en casi

tres décimas de punto porcentual el incremento obtenido en el conjunto del territorio nacional donde se estimó un crecimiento del 5,96 por ciento.

En adición a lo anterior, presentábamos además los resultados del **índice de sustitución** como el cociente entre el número de nuevas matriculaciones y el número de bajas definitivas. De este modo, durante 2006 se han matriculado en Canarias 3,19 vehículos por cada baja, superando el registro nacional que quedaba fijado en torno a las 2,73 unidades.

La comparación entre el incremento de las matriculaciones y el parque de vehículos durante el último ejercicio, da cuenta de que el rápido crecimiento ha implicado también, una mayor renovación del parque, lo que evidencia una serie de ventajas entre las que destacamos la propia renovación, el ahorro de combustible y la reducción de emisiones contaminantes como consecuencia de la utilización de tecnologías más eficientes en los vehículos.

Atendiendo al ámbito provincial, cabe destacar que las dos provincias han tenido variaciones positivas, aunque apreciándose intensidades diferentes en las matriculaciones, toda vez que mientras en el ámbito de Las Palmas las ventas ascendían un 10,24% interanual, en las islas más occidentales se registraba un crecimiento relativo del 5,34% en comparación con el año 2005.

Retro trayéndonos a la evolución que ha experimentado este mismo indicador a lo largo del último quinquenio, podemos observar, de igual forma que es la provincia oriental, con un ascenso del 56,74%, donde se ha apreciado un mayor dinamismo en las ventas de vehículos, superando, en este periodo, el registro de la provincia occidental que cerró el último quinquenio con un crecimiento acumulado del 5,34 por ciento, como consecuencia del mayor

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2002-2006					
	2005	2006	04-05	05-06	02-06
TURISMOS	64.045	66.931	8,01	4,51	31,03
DERIVADOS	8.526	10.047	17,00	17,84	80,47
TODOTERRENOS	6.111	6.827	13,29	11,72	59,96
FURGONES	7.896	8.744	28,45	10,74	71,45
CAMIONES	1.137	988	-15,6	-13,10	-9,44
GUAGUAS	191	291	110,5	52,36	77,44
MOTOCICLETAS	7.581	10.370	84,27	36,79	49,80
REMATRIC.	5.451	4.833	-2,00	-11,34	16,74
TOTAL	100.938	109.031	13,25	8,02	48,53

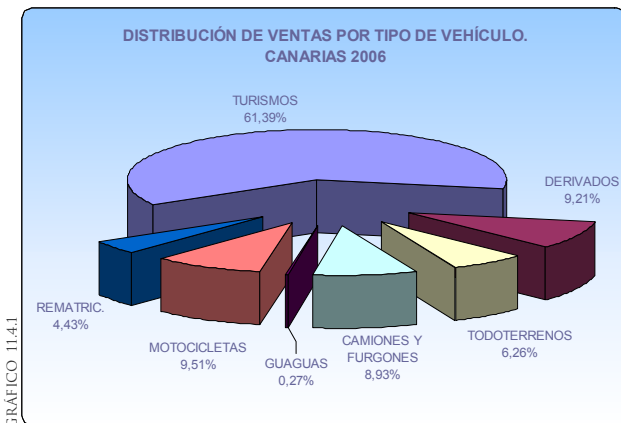
Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.4.1

dinamismo que experimentó la matriculación de «**turismos**» y «**furgones**» en la provincia oriental.

La fisonomía geográfica de Canarias, las preferencias de los individuos, así como las características de la red de transporte público de las Islas e incluso la floreciente necesidad de la utilización de los vehículos de uso doméstico para desplazarse desde el centro hasta la periferia por motivos de ocio y restauración, hacen del transporte privado el principal medio de movilidad para los desplazamientos.



Así, y comentando ahora los resultados de cada categoría, observamos que los «**turismos**» continúan siendo el punto de referencia en el sector del automóvil para Canarias pues suponen más del 60% de las ventas anuales del sector. No obstante, en términos relativos ha resultado más destacada la evolución de la matriculación de «**motocicletas**» que cerró el año marcando un crecimiento interanual del 36,79 por ciento, y que, en comparación con los datos de hace cinco años, habría experimentado un crecimiento del 419,80 por ciento.

Por su parte, la venta de «**derivados**» registró una variación relativa significativa del 17,84% en las Islas, observándose un comportamiento muy similar en ambas provincias con variaciones que oscilaron entre el 16,31% obtenido en el ámbito de Las Palmas y el 19,07% en Santa Cruz de Tenerife.

A la anterior, le siguió el incremento de matriculaciones de vehículos «**todoterrenos**» que, con 6.827 nuevas matriculaciones durante 2006, experimentaba un crecimiento del 11,72% interanual, registrándose en la provincia de Santa Cruz de Tenerife un alza del 16,96%, superando en 9 puntos porcentuales el registro de la provincia oriental.

En cuanto a los «**furgones**», que suponen el 8,02% sobre el total de las ventas de vehículos en el Archipiélago cabe comentar que el ascenso interanual del 17,97% que registró este segmento en la provincia de Las Palmas, contrastando con el escaso 0,98% que registraba en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, y como excepción a lo comentado supralíneas, las matriculaciones de «**camiones**» y «**rematriculaciones**» experimentaban en Canarias disminuciones relativas que oscilaban entre el 13,10%, de los primeros, y el 11,34% de los últimos.

A la luz de estos datos, podemos observar que las mayores variaciones corresponden a los segmentos de vehículos que se destinan al uso personal, hecho que nos da pie a estudiar en profundidad el comportamiento atendiendo al destino o finalidad para la que se adquieren los vehículos, ya sea para uso profesional o privado.

De este modo, procedemos a agrupar las categorías de «**turismos**» y «**todoterrenos**», por considerar que básicamente se destinan al uso doméstico, mientras que «**furgones**» y «**camiones**» se utilizan, preferentemente, en el ámbito empresarial, obviando en este análisis tanto el grupo de las «**motocicletas**» como el de «**derivados**» ya que no responden, de manera inequívoca, a fines domésticos o profesionales.

Atendiendo entonces a esta clasificación de vehículos, encontramos ciertas características destacables en el comportamiento observado de estos dos grupos. Si bien en ambos casos experimentan sendos incrementos en los registros de matriculación, el peso de los turismos lleva a que el grupo de vehículos de uso eminentemente doméstico represente más del 88% del mercado.

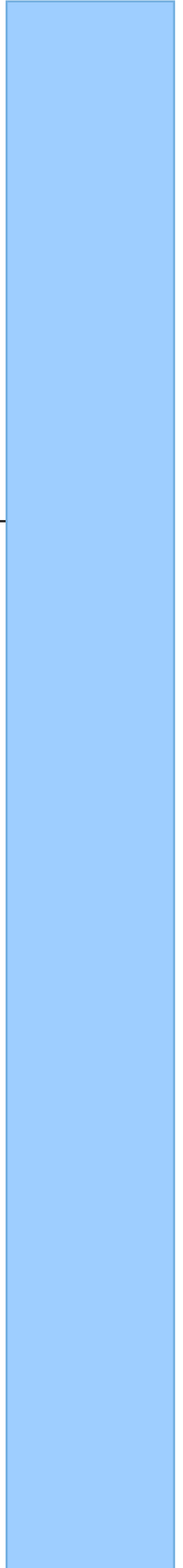
Pese a ello, este segmento experimentó un incremento interanual del 5,13%, porcentaje inferior al repunte observado por los vehículos de uso empresarial, que alcanzó durante el pasado año el 7,74 por ciento.

Descendiendo en nuestro análisis hasta el ámbito provincial, cabría destacarse que la inversión en vehículos de transporte destinados al ámbito empresarial ha seguido una senda aún más dinámica en la provincia de Las Palmas, alcanzando una variación positiva del 13,21% interanual, frente al tenue crecimiento observado en Santa Cruz de Tenerife, donde la variación registrada alcanzó el 0,36 por ciento.

Por otra parte, los vehículos destinados al uso doméstico, presentan en ambas provincias tendencias positivas, aunque igualmente más intensas en el ámbito de Las Palmas donde apreció un incremento del 7,94 puntos porcentuales en relación con 2005, mientras que en la provincia occidental este segmento apenas experimentaba un crecimiento de 1,48 por ciento.

En términos generales, y como conclusión a los datos presentados, cabe advertir que las ventas de vehículos en Canarias continúan en fase alcista, aunque comienzan a apreciarse los primeros síntomas de cierta contención del crecimiento, toda vez que al cierre de 2006 se registró una tasa de aumento de las ventas que resultaba casi 4 puntos porcentuales inferior al que se obtenía durante el ejercicio inmediatamente anterior.

12. Energía Eléctrica



12.1. INTRODUCCIÓN

Dedicamos el presente capítulo al estudio del consumo de energía eléctrica en el ámbito de Canarias, a partir de los datos estadísticos facilitados por Unión Eléctrica de Canarias S.A. (UNELCO-ENDESA), con el objetivo de extraer aquellas características que resultan más relevantes en lo que se refiere a un sector altamente estratégico como lo es el energético.

Revisaremos los datos y sus variaciones en términos interanuales así como quinquenales, abarcando en el estudio el periodo desde 2002 hasta 2006, con el fin de explicar la evolución de la demanda interna de un sector con estrecha vinculación al nivel de actividad en Canarias.

A lo largo de nuestra exposición haremos especial mención a las normativas energéticas que han contribuido en los últimos años al desarrollo de las energías renovables, así como a la evolución poblacional del archipiélago, con el propósito, en este último caso, de dar explicación a la tendencia en el consumo energético de cada isla.

Para realizar este informe, hacemos uso de las cuatro variables siguientes, que facilitarán la comprensión del comportamiento energético en Canarias en el período anteriormente citado:

- **energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Ella se compone de la producción total, más la energía adquirida por

generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y por cogeneración, menos las pérdidas sufridas en la distribución:

- **consumo neto de energía eléctrica:** hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un período determinado, los kilovatios consumidos en cada momento serán menos que los dispuestos, de forma que se tenga un margen para las posibles pérdidas en el suministro de la misma.

- **número de clientes:** representa el número de abonados durante la última facturación.

- **consumo de energía por cliente:** es la ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Dicho esto, el indicador atenderá a la siguiente estructura:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.3. Consumo interior de productos petrolíferos.

12.4. Principales resultados.

12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Comenzamos el estudio de los datos referidos al mercado eléctrico en Canarias destacando, en primer lugar, que durante 2006, la energía eléctrica disponible para el archipiélago canario ascendió a 8.950.086 MWh, cuantía que supera en un 4,87% el registro alcanzado a lo largo del año 2005, y en torno a un 28,19%, el dato registrado al comienzo del último quinquenio.

Atendiendo al registro de energía disponible por islas, cabe destacar el incremento relativo que ha marcado Fuerteventura al experimentar, durante el año 2006, un ascenso del 10,18% interanual, superando claramente el crecimiento medio obtenido en el conjunto del archipiélago.

Más moderados han sido los aumentos que han registrado el resto de islas, de entre los que cabría destacar los de La Palma y Tenerife, ambas con tasas de variación positivas superiores al 5%, seguidas de La Gomera, Lanzarote y Gran Canaria que cerraron el periodo con aumentos relativos que oscilaron entre el 4,07% y el 4,31%, de las dos primeras, y el 3,68% de la isla capitalina.

Trasladando la comparativa de producción a lo sucedido durante el último quinquenio, podemos dibujar una línea de crecimiento continuada del consumo con tasas de variación interanual más intensas al comienzo del periodo donde se registraron valores del 8,95% y del 7,07%, durante los años 2003 y 2004, y más moderadas en el tramo final del periodo donde se obtuvo tasas del 4,79% y del 4,87%, durante 2005 y 2006, respectivamente.

De lo acontecido durante estos últimos cinco años, merece mención especial la evolución de las dos islas no capitalinas de la provincia oriental, especialmente Fuerteventura donde se ha registrado un crecimiento acumulado de la disponibilidad energética de más de un 50% en el último quinquenio. El resto

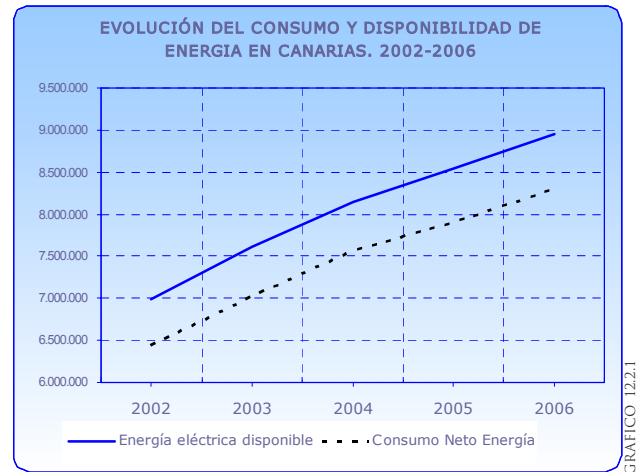


GRAFICO 12.2.1

cerraban el periodo con incrementos más moderados, todos cifrados en torno al 25%, a excepción de Tenerife, y El Hierro que experimentaron aumentos del 31,13% y del 36,69%, respectivamente.

Por otra parte, la distribución energética dibuja un mapa de disponibilidad del que resulta destacada la posición de las dos islas capitalinas donde se localiza el 79,36% del total de la energía disponible durante el pasado año 2006, obteniendo, de manera individual, registros muy similares y cercanos al 39 por ciento.

Lanzarote y Fuerteventura concentran, en conjunto, el 16,66% del total de la energía disponible, con porcentajes individuales que alcanzan el 9,39% y el 7,27%, respectivamente, mientras que las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro concentran el 3,96%, restante.

El régimen especial viene siendo regulado en España desde principios de los años 80, a partir de la Ley 80/1980, de Conservación

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE. POR ISLAS. 2002-2006

	TOTALES (MWh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
GRAN CANARIA	2.893.147	3.134.628	3.360.226	3.439.839	3.566.467	8,35	7,20	2,37	3,68	23,27
TENERIFE	2.696.830	2.949.436	3.147.408	3.358.471	3.536.246	9,37	6,71	6,71	5,29	31,13
LA PALMA	196.066	216.029	234.841	237.685	251.641	10,18	8,71	1,21	5,87	28,35
LA GOMERA	54.837	61.671	63.654	63.925	66.678	12,46	3,22	0,43	4,31	21,59
EL HIERRO	27.065	29.278	32.915	35.244	36.994	8,18	12,42	7,08	4,97	36,69
FUERTEVENTURA	427.255	498.691	541.346	591.025	651.196	16,72	8,55	9,18	10,18	52,41
LANZAROTE	686.793	716.975	763.819	807.948	840.863	4,39	6,53	5,78	4,07	22,43
TOTAL	6.981.993	7.606.708	8.144.209	8.534.137	8.950.086	8,95	7,07	4,79	4,87	28,19

Fuente: UNELCO

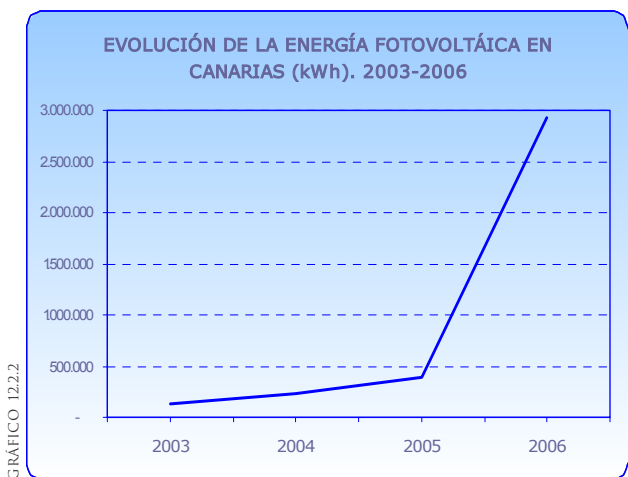
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.1

de la Energía, en respuesta a la crisis del petróleo y a la necesidad de mejorar la eficiencia energética de la industria y reducir la dependencia del exterior. El desarrollo de esta Ley impulsó el fomento de la autogeneración eléctrica y de la producción hidroeléctrica, sirviendo de base para la elaboración de un programa de incentivación de la cogeneración y de la producción con energías renovables para intentar pasar del 4,5% de la producción nacional de energía eléctrica en 1990, al 10% para el año 2000.

A partir de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se promueve la producción en régimen especial, basado en las tecnologías de generación que utilizan las energías renovables, los residuos y la cogeneración. Estas instalaciones pueden ceder la energía excedentaria de red, realizar ofertas en el mercado de producción o establecer contratos bilaterales físicos. El sistema económico para el Régimen Especial fue desarrollado por el RD 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración.

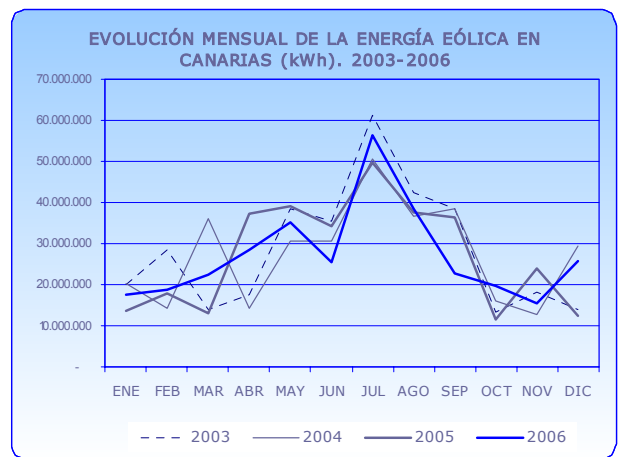
Actualmente se encuentra en vigor el RD 436/2004, de 12 de marzo, por el que se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial, así como el Plan de Energías Renovables en España para el periodo 2005-2010, a partir del cual se establece como objetivo que las llamadas «energías limpias» cubran como mínimo el 12% del consumo de energía primaria en el año 2010.



Por lo que respecta al ámbito de Canarias, cabe apreciar que del total de la producción energética producida en el Archipiélago, un 6,15%, esto es 550.091.011 kWh, procede de la producción adquirida al Régimen Especial, generada a partir de fuentes alternativas a los combustibles fósiles, como la eólica, fotovoltaica, hidráulica y cogeneración (esta última hace referencia al uso de calor sobrante en las plantas industriales o de energía para la producción de electricidad).

La energía eólica y la resultante de procesos de cogeneración representan las dos fuentes de energía alternativa de mayor incidencia en Canarias al producir, en conjunto, el 99,5% del total de la energía renovable, aunque en términos de variación es la energía fotovoltaica la que ha experimentado un mayor dinamismo durante el pasado ejercicio 2006.

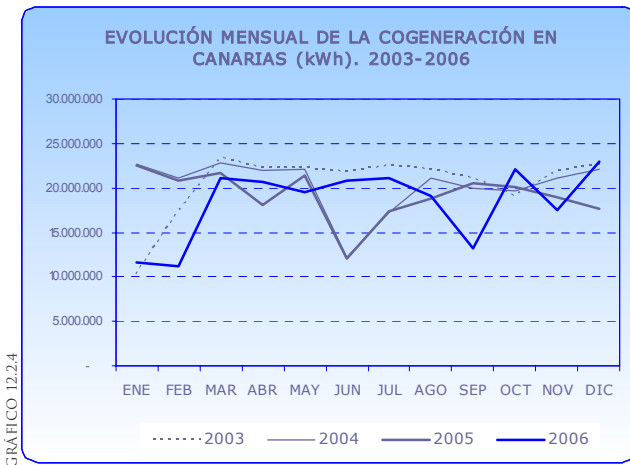
Cabe destacar que en los últimos años la energía fotovoltaica ha presentado un gran dinamismo, toda vez que en el último quinquenio, el total de energía proveniente de esta fuente experimentó un crecimiento de más de un 2 mil por ciento, como consecuencia del auge que están experimentando la instalación de este tipo de infraestructuras, como la emprendida en el polígono industrial de Granadilla durante el año 2006. Aún así, resalta que el segmento de la energía solar fotovoltaica se encuentra en una fase muy temprana de su desarrollo, presentando un peso del 0,53% sobre el conjunto de las energías renovables.



Este ascenso en la producción de la energía eléctrica proveniente de las instalaciones fotovoltaicas también se ha beneficiado de los incentivos destinados a promover las inversiones en estos equipos, de la garantía para los titulares de una tarifa regulada que se define como un porcentaje de la tarifa eléctrica media o de referencia para mantener sus plantas, y de la deducción en la cuota íntegra del IRPF por inversiones medioambientales, entre otras. Es más, previsiblemente la energía producida por este medio, registrará sendos incrementos ante la aplicación del nuevo Código técnico de Edificación que exigirá, a partir del 1 de enero del 2007, que todas las viviendas de nueva construcción deberán instalar paneles fotovoltaicos.

Del mismo modo, el menor desembolso inicial para su instalación y puesta en funcionamiento con respecto a las otras fuentes energéticas renovables (hidráulica y eólica), contribuye a facilitar el acceso en el negocio energético tanto a empresarios privados como a particulares.

Respecto de la energía solar, según los datos oficiales facilitados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE),



España contó durante el año 2005, con una superficie térmica solar de 795.540 metros cuadrados de los que más del 50% se encontraban en Andalucía (236.982 m²), Cataluña (108.699 m²) y Canarias (98.049 m²).

En la cuantificación del beneficio social y económico proveniente de la utilización de las energías renovables, no podemos obviar el ahorro en el consumo de petróleo, medido como el equivalente necesario para producir energía eléctrica, así como el propio autoabastecimiento de las centrales productoras, además del ahorro del coste medioambiental que ello conlleva.

Nos centramos ahora en la evolución mensual que ha registrado la generación de energías provenientes de las dos fuentes de mayor peso relativo en Canarias, eólica y cogeneración.

Puede observarse en el gráfico 12.2.3 la existencia de un patrón de comportamiento estacional de carácter fijo durante los meses de verano, en los que se acumulan las mayores producciones de energía eólica como consecuencia de ser ésta la época en que sopla con más intensidad el viento en las islas.

Concretamente, el segundo cuatrimestre del 2006 acumuló el 56% de la producción anual, destacando el mes de julio como el mes de mayor generación de energía eléctrica pues, no en vano, generó el 17,25% del total del año.

Atendiendo ahora a la energía obtenida del proceso de cogeneración, ésta sigue una tendencia algo más estable a lo largo del año, como consecuencia de la dependencia de los procesos productivos de la que es obtenida.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

El consumo neto de energía eléctrica en Canarias en el período de 2006 se cifró en los 8.291.723 MWh, lo que implica un crecimiento del 4,89% con respecto al año anterior, y del 28,74% en comparación con el dato de 2002.

Profundizando en el análisis, podemos concluir, a la vista de los datos de la tabla adjunta, que la provincia de Las Palmas ha computado un mayor consumo energético absoluto para el período de estudio, con valores cercanos a los 4.779.808 MWh, cifra que supone un peso sobre el total, equivalente al 57,65 por ciento. En el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se han alcanzado los 3.511.915 MWh, lo que implica un peso relativo del 42,35% del total del consumo.

Las variaciones interanuales que han venido experimentando las diferentes islas ha resultado bastante homogénea, con la excepción de Fuerteventura que cerró el balance energético de 2006, registrando un crecimiento relativo del 11,02 por ciento. Salvando este último caso, observamos que el resto de ínsulas experimentan crecimientos relativos que oscilan entre el 3,36% obtenido en Gran Canaria, y el 6,72% que experimentó la isla de El Hierro.

La lectura de estos datos deja entrever el auge del desarrollo económico que ha experimentado, especialmente, la demanda interna de las islas no capitalinas a lo largo de este último quinquenio, poniendo de relieve la relativa madurez que presentan Gran Canaria y Tenerife, donde el consumo neto creció a tasas muy moderadas del orden del 3,36% y del 5,55%, respectivamente.

ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL

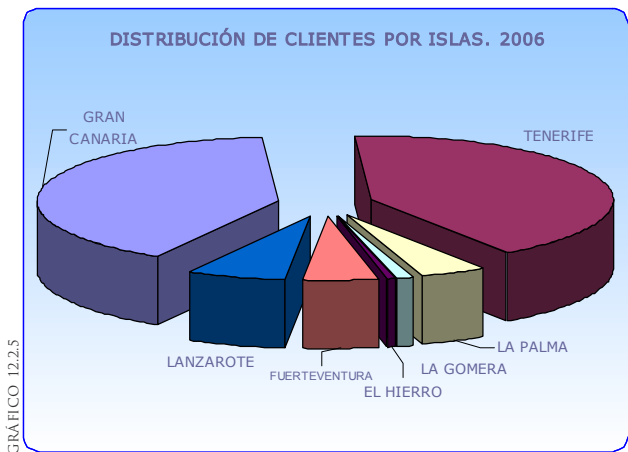
	TOTALES (kWh)				PORCENTAJE (%)				VARIACIÓN			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	03-04	04-05	05-06	03-06
EÓLICA	341534.059	329.399.914	326.860.274	326.063.606	57,80	57,14	58,41	59,27	-3,55	-0,77	-0,24	-4,53
FOTOVOLTAICA	123.675	229.125	395.491	2.929.827	0,02	0,04	0,07	0,53	85,26	72,61	640,81	2.268,97
COGENERACIÓN	246.863.106	244.025.814	229.999.767	221.097.577	41,78	42,33	41,10	40,19	-1,15	-5,75	-3,87	-10,44
HIDRÁULICA	2.334.980	2.845.734	2.367.519	NA	0,40	0,49	0,42	NA	2187	-16,80	NA	NA
TOTAL	590.855.820	576.500.587	559.623.051	550.091.011	100,00	100,00	100,00	100,00	-2,43	-2,93	-1,70	-6,90

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

12.2.3 Número de clientes.

El número de clientes en Canarias ha alcanzado un volumen de 1.047.000 abonados durante 2006, lo que implica un aumento del censo de un 3,08% que equivale a la incorporación de 31.260 nuevas unidades de consumo durante el pasado ejercicio.



Respecto a la evolución de los datos en términos insulares, destaca, nuevamente, el avance experimentado en la isla de Fuerteventura que cerró el año con un incremento del 7,69% en comparación con el dato del ejercicio anterior, lo que implicó un aumento de 3.666 nuevos abonados, esto es, 11,7% del total de los nuevos consumidores. Con estos registros, la isla de Fuerteventura mantiene el vigor en la captación de nueva demanda que ha venido registrando durante el último quinquenio, periodo para que el que contabiliza un incremento acumulado del 37,94 por ciento, claramente por encima del incremento medio que ha registrado el número de unidades de consumo en el conjunto del archipiélago, cifrado en torno a un 12,57 por ciento.

Por lo que respecta al crecimiento del número de abonados en el resto de islas, se observan tasas muy similares, todas ellas contenidas

en una horquilla que oscila entre el 1.24% que experimentó La Palma, y el 4,09% que registró Lanzarote.

No obstante lo anterior, cabe apreciar que las islas de Gran Canaria y Tenerife, en términos absolutos, concentran el 40,56% y el 41,58% del total de abonados, respectivamente, estando estos valores en concordancia con el nivel de población y de actividad económica de estas dos islas.

Atendiendo ahora a un análisis provincial, el número de clientes en el ámbito de Las Palmas, en términos absolutos, asciende a 545.664 abonados, y a 501.336 en Santa Cruz de Tenerife, lo que evidencia un reparto en el número de usuarios sobre el total del 52% para las islas más orientales, y del 48% para las más occidentales.

12.2.4 Consumo de energía por cliente.

Presentados ya los datos de producción energética y el censo de consumidores, podemos calcular, a modo de indicador, que durante 2006 se registró en Canarias un consumo de energía eléctrica por cliente equivalente a 7.920 kWh, cifra que supera en 138 kWh el registrado durante el ejercicio precedente, lo que implica un incremento del 1,77% interanual.

Atendiendo a las características provinciales de estos datos, podemos apreciar que el consumo energético por cliente resultó más alto en la provincia de Las Palmas donde se registró 9.270 kWh por cliente y año, frente a los 7.762 kWh por cliente y año que se computaron en la provincia occidental.

Así, los datos demuestran que el ritmo de crecimiento del consumo de energía eléctrica por cliente ha experimentado un ligero repunte durante el año 2006, después de la desaceleración que había experimentado durante la anualidad anterior. A través de los cinco últimos años estudiados, la tendencia del consumo energético por cliente ha sido siempre positiva, superando durante el último año en más de un 14,3% el registro que se obtenía durante 2002.

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ISLAS. 2002-2006.										
	TOTALES (MWh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
GRAN CANARIA	2.710.559	2.942.540	3.141.811	3.270.772	3.380.705	8,56	6,77	4,10	3,36	24,72
TENERIFE	2.448.182	2.656.538	2.897.982	3.020.326	3.187.855	8,51	9,09	4,22	5,55	30,21
LA PALMA	18.607	202.794	220.419	217.661	229.174	11,67	8,69	-1,25	5,29	26,19
LA GOMERA	49.865	55.291	57.415	58.224	60.514	10,88	4,42	1,41	3,93	21,35
EL HIERRO	25.588	27.446	30.678	32.208	34.372	7,26	11,78	4,99	6,72	34,33
FUERTEVENTURA	415.332	460.892	504.936	547.538	607.866	10,97	9,56	8,44	11,02	46,36
LANZAROTE	609.524	666.480	721.257	758.070	791.237	9,34	8,22	5,10	4,38	29,81
TOTAL	6.440.657	7.011.981	7.574.498	7.904.799	8.291.723	8,87	8,03	4,36	4,89	28,74

Fuente: UNELCO
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.3

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2002-2006

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
GRAN CANARIA	387.529	396.752	405.698	415.278	424.761	2,38	2,25	2,36	2,28	9,61
TENERIFE	385.375	396.027	407.930	420.935	435.309	2,76	3,01	3,10	3,41	12,96
LA PALMA	42.718	43.358	44.493	45.391	45.952	1,50	2,62	2,02	1,24	7,57
LA GOMERA	11.991	12.496	12.942	13.233	13.539	4,21	3,57	2,25	2,31	12,91
EL HIERRO	5.856	6.007	6.197	6.401	6.536	2,58	3,16	3,29	2,11	11,61
FUERTEVENTURA	37.197	40.754	44.142	47.644	51.310	9,56	8,31	7,93	7,69	37,94
LANZAROTE	59.463	61.867	64.419	66.858	69.593	4,04	4,12	3,79	4,09	17,04
TOTAL	930.129	957.261	985.821	1.015.740	1.047.000	2,38	2,98	3,03	3,08	12,57

TABLA 12.2.4

Fuente: UNELCO
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos acumulados, la isla de El Hierro ha experimentado el mayor aumento de su consumo por cliente al superar en un 20,34% el consumo registrado durante 2002, seguida de La Palma, Tenerife y Gran Canaria, donde el balance energético de 2006 cifra los

aumentos quinquenales en torno a un 17,34%, en el primer caso, y un 15,27% y un 13,80%, en el caso de las islas capitalinas.

Hay que destacar, en términos absolutos, las cifras de consumo por cliente y año que han registrado las islas de Fuerteventura y Lanzarote, al registrar valores que superan en los dos casos los 11 mil kWh/cliente, una posición destacada que han venido ocupando a lo largo del último quinquenio.

A este respecto, hay que considerar que si bien las empresas, y el consumidor en general, se muestran cada día más sensibles ante las campañas de ahorro energético que buscan minimizar el impacto medioambiental del consumo, en Canarias los aumentos registrados obedecen a una fase aún de crecimiento y desarrollo de nuevos servicios turísticos en las islas no capitalinas principalmente, pero cuya tendencia camina, claramente hacia la contención y/o posible reducción, pero a un ritmo que, necesariamente habrá de condicionarse al compás del desarrollo económico de la región.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR CLIENTE. CANARIAS. 2002-2006 (kWh/cl)

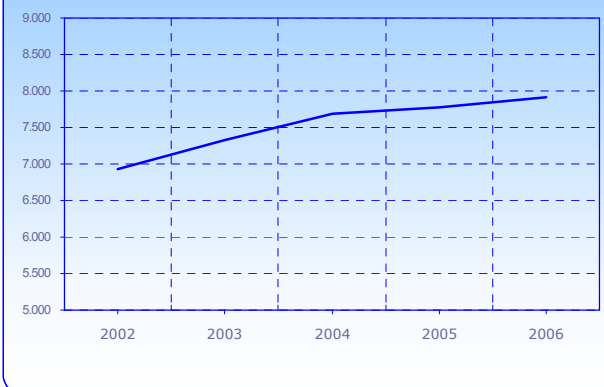


GRÁFICO 12.2.6

CONSUMO POR CLIENTE. POR ISLAS. 2002-2006.

	TOTAL (kWh/cl)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
GRAN CANARIA	6.994	7.417	7.744	7.876	7.959	6,03	4,42	1,70	1,05	13,80
TENERIFE	6.353	6.708	7.104	7.175	7.323	5,59	5,91	1,00	2,07	15,27
LA PALMA	4.251	4.677	4.954	4.795	4.987	10,02	5,92	-3,21	4,01	17,32
LA GOMERA	4.159	4.425	4.436	4.400	4.470	6,40	0,26	-0,81	1,58	7,47
EL HIERRO	4.370	4.569	4.950	5.032	5.259	4,56	8,35	1,66	4,51	20,34
FUERTEVENTURA	11.166	11.309	11.439	11.492	11.847	1,28	1,15	0,46	3,09	6,10
LANZAROTE	10.250	10.773	11.196	11.338	11.369	5,10	3,93	1,27	0,28	10,92
TOTAL	6.924	7.325	7.684	7.782	7.920	5,78	4,90	1,28	1,77	14,38

TABLA 12.2.5

Fuente: UNELCO
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

12.3. CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS

Exponemos en este apartado los aspectos más destacados de la evolución del consumo de derivados del petróleo en nuestra región, tomando como referencia los datos facilitados por la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias.

La disponibilidad de estos datos, sin embargo, se encuentra limitado a los siete primeros meses de 2006, por lo que, a lo largo de este apartado, cuando hagamos referencia a variaciones interanuales y quinquenales, nos referiremos a la variación entre el valor acumulado durante los siete primeros meses de 2006 con respecto a los datos acumulados hasta julio de 2005 y 2002, respectivamente.

Por lo tanto, el consumo total de combustible habría experimentado, hasta julio, un aumento moderado frente a los datos del año anterior, cifrado en un 2,28 por ciento.

Este dato se encuentra en sintonía con la tendencia de desaceleración que el consumo de productos petrolíferos ha desarrollado durante el último quinquenio, como consecuencia del encarecimiento de los precios del crudo.

En consecuencia, si descendemos a un análisis por productos, observamos que se ha producido un descenso en prácticamente todos los derivados del petróleo, excepto en el consumo de gasoil.

El fuerte crecimiento experimentado en este producto, de un 8,68% -aunque en una senda desacelerada-, junto a su importancia relativa, pues representa casi un 40% del total, ha impedido que se registrara un descenso en el índice general.

Entre los demás productos, destacamos el comportamiento registrado por el consumo de fueloil, pues representa, al igual que en el caso anterior, cerca de un 40% del consumo total. Durante los

siete primeros meses de 2006 ha experimentado un descenso del 0,63%, recuperándose, parcialmente, de la caída del 7,40% que registró el periodo anterior.

El consumo de gasolina, por su parte, se redujo un 2,59%, dentro de un quinquenio de tendencia bajista, al encontrarnos en un marco de creciente eficiencia energética, fruto de una alta tasa de renovación del parque automovilístico, como prueba el notable crecimiento experimentado en los últimos años por la matriculación de vehículos.

Finalmente, nos encontramos con descensos en los consumos de gases licuados del petróleo (-1,64%), keroseno (-2,19%) y dieseloil (-0,43%), en consonancia con el comportamiento registrado en los demás grupos, salvo el gasoil.

En términos quinquenales, comparando la evolución acumulada hasta julio durante 2006 con la de 2002, se observa un crecimiento del 21,05% en el conjunto de la comunidad autónoma, tras haber crecido durante todos los años del periodo aunque, como ya habíamos comentado, de forma desacelerada.

Al igual que en la comparativa con el año precedente, destaca el fuerte incremento del consumo de gasoil, cifrado en un 63,99%, por lo que el ascenso de este producto representa más de un 85% del total.

Destaca también el incremento en el consumo de fueloil, cifrado en un 8,01%, mientras que los demás productos descendieron, algunos de manera más moderada, como los gases licuados del petróleo o la gasolina, y otros de manera más pronunciada, como dieseloil o el keroseno.

CONSUMO INTERIOR DE DERIVADOS DEL PETROLEO EN CANARIAS. 2002-2006										
	2002	2003	2004	2005	2006*	TASAS DE VARIACIÓN				
						02-03	03-04	04-05	JUL 05 JUL 06*	JUL 02 JUL 06*
G.L.P.	100.600	100.486	100.912	101.717	59.942	-0,11	0,42	0,80	-1,64	-0,39
GASOLINA	576.132	585.247	587.126	582.758	327.879	1,58	0,32	-0,74	-2,59	-0,97
KEROSENO	295	348	267	252	142	17,97	-23,28	-5,62	-2,19	-22,27
GASOIL	875.424	1.056.653	1.207.911	1.363.136	826.853	20,70	14,31	12,85	8,68	63,99
DIESELOIL	92.089	78.340	76.845	84.325	48.382	-14,93	-1,91	9,73	-0,43	-19,63
FUELOIL	1.518.550	1.543.952	1.574.539	1.458.102	834.159	1,67	1,98	-7,40	-0,63	8,01
TOTAL	3.163.090	3.365.026	3.547.600	3.647.072	2.127.349	6,38	5,43	2,80	2,28	21,05

Toneladas métricas

*Datos disponibles hasta julio. Las variaciones calculadas para 2006 son en referencia a los siete primeros meses del año correspondiente.

Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.1

12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Canarias registró durante el pasado año 2006 un **incremento en la producción energética del 4,87%** interanual, lo que cifró el total de energía disponible en 8.950.086 MWh. Este resultado supone un aumento acumulado durante los últimos cinco años del 28,18% que, no obstante, ha descrito una relativa moderación del ritmo de crecimiento anual de los últimos años.

Gran parte del crecimiento anual del último ejercicio viene explicado por el incremento poblacional y el desarrollo económico de las islas, especialmente en Fuerteventura, ámbito en el que, a partir de los datos aportados por Unelco-Endesa, la producción energética habría respondido a este comportamiento mostrando un gran crecimiento de las disponibilidades energéticas, presentando una variación del 10,18% interanual.

Más moderados han sido los aumentos que han registrado el resto de islas, de entre las que cabría destacar los obtenidos en La Palma y Tenerife, ambas con tasas de variación positivas superiores al 5%, seguidas de La Gomera, Lanzarote y Gran Canaria, que cerraron el periodo con aumentos relativos que oscilaron entre el 4,07% y el 4,31%, de las dos primeras, y el 3,68% de la isla capitalina.

Por otra parte, el mapa energético dibuja una disponibilidad del que resulta destacada la posición de las dos islas capitalinas donde se localiza el 79,36% del total de la energía disponible durante el pasado año 2006, obteniendo, de manera individual, registros muy similares y cercanos al 39 por ciento.

Lanzarote y Fuerteventura, por su parte, concentran el 16,66% del total de la energía disponible, con porcentajes individuales que alcanzan el 9,39% y el 7,27%, respectivamente, mientras que las islas no capitalinas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife concentran el 3,96%, restante.

Una mención especial han merecido, a lo largo de nuestro indicador, las estadísticas de producción de energía alternativa, las provenientes de generación eólica, fotovoltaica y cogeneración, adquiridas bajo el llamado Régimen Especial.

A la luz de los datos facilitados, cabe apreciar que del total de la producción de energía eléctrica producida en el ámbito de Canarias durante el pasado año 2006, el 6,15%, esto es, 550.091.011 kWh, procede de este tipo de fuentes.

La energía eólica y la resultante de procesos de cogeneración, entendiéndose por ésta al uso del calor sobrante en las plantas industriales o de energía para la producción de electricidad, representan las dos fuentes alternativas de mayor incidencia en Canarias al producir, de manera conjunta, el 99,5% del total de la energía adquirida al Régimen Especial, aunque en términos relativos, comparando con la evolución de ejercicios anteriores, es la energía fotovoltaica la que ha experimentado un mayor dinamismo durante el pasado año 2006, en sintonía con lo que viene haciendo a lo largo del último lustro.

No en vano, la producción de energía fotovoltaica registrada durante 2006 se ha incrementado en un 2 mil por ciento en comparación con el dato de 2002, una estadística que pone de manifiesto una incipiente fase de desarrollo de este segmento productivo que a buen seguro experimentará un auge decisivo en los próximos años como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa que exige su implantación en las nuevas edificaciones a partir de enero de 2007.

Ahondando en las estadísticas de consumo eléctrico de Canarias, cabría reparar en la evolución del número de abonados que ha alcanzado un volumen de 1.047.000 unidades de consumo durante el pasado año 2006, lo que implica un aumento del censo de un 3,08% que equivale a la incorporación de 31.260 nuevos abonados en comparación con el ejercicio precedente.

Al respecto de la localización de la demanda, cabe destacar que pese a ser las islas capitalinas las que concentran un mayor número de abonados, con porcentajes que oscilan entre el 40,56%, en el caso de Gran Canaria, y el 41,58%, en el caso de Tenerife, ha destacado Fuerteventura por registrar el mayor crecimiento relativo al cerrar el año con un aumento del censo de abonados del 7,69% interanual.

De esta manera, la isla majorera mantiene el vigor en la captación de nueva demanda tal y como ha venido registrando durante los últimos cinco años, periodo para el que ha contabilizado un crecimiento acumulado del 37,94 por ciento.

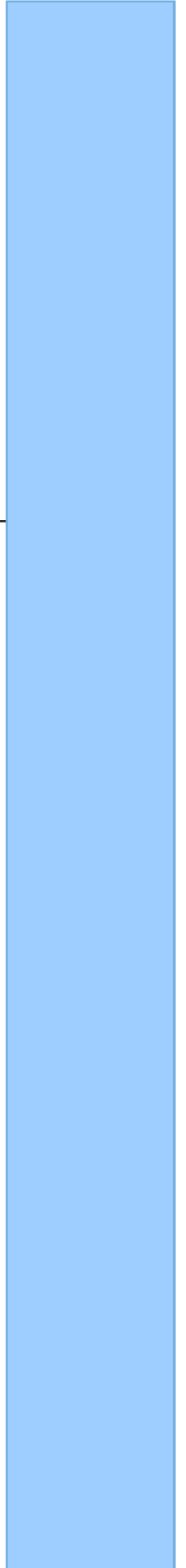
Todo lo anterior repercute en un dato de consumo anual por cliente que asciende a 7.920 kWh en el conjunto del archipiélago, lo que implica un aumento relativo del 1,77% en comparación con el año precedente, y un incremento acumulado a lo largo del último quinquenio del 14,38 por ciento.

Pese a lo que hemos comentado anteriormente, en este caso, han sido las islas no capitalinas de la provincia occidental, en especial, La Palma y El Hierro donde se ha registrado un mayor aumento relativo del consumo por cliente, con crecimientos interanuales que han superado en ambos casos el 4 por ciento.

Finalmente, los únicos datos disponibles, cifraron el consumo interior de productos petrolíferos en Canarias hasta el mes de julio de 2006 en torno a las 2.127.349 toneladas, lo que implicó un crecimiento respecto del mismo periodo del ejercicio precedente del 2,28 por ciento, una evolución que podríamos enmarcar en una senda de desaceleración como la que ha venido describiendo a lo largo del último quinquenio.

En consecuencia, y vistos los datos, en materia energética, Canarias debe apostar por la diversificación de fuentes de generación que aminore los efectos de la dependencia de materias primas como el petróleo, sujetas a presiones inflacionistas que pueden incidir de manera negativa en nuestra estructura productiva, al afectar no sólo al transporte sino también a los procesos de generación industrial y la provisión de servicios.

13. Recaudación de Tributos



13.1. INTRODUCCIÓN.

El estudio de las cifras de recaudación tributaria que presentamos en el siguiente indicador, de las que se excluyen las correspondientes a los impuestos gestionados por Ayuntamientos y Cabildos, así como las cotizaciones a la seguridad social, nos ofrece la posibilidad de extraer valiosas conclusiones sobre el devenir de la economía canaria a lo largo del pasado ejercicio, especialmente, de la demanda interna y otros agregados económicos como las importaciones o el consumo, lo que nos permitirá contrastar los principales resultados alcanzados en apartados anteriores y adelantar un diagnóstico acerca del comportamiento macroeconómico de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2006, sobre el que profundizaremos en nuestro próximo capítulo.

No obstante, estas conclusiones habrán de ser tomadas con cierta reserva, pues los datos que nutren nuestro estudio, elaborados por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, a partir de la información suministrada por la Delegación en Canarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, son, en muchos casos, provisionales, o bien no se corresponden con el periodo de devengo del ejercicio natural al que hacen referencia.

En cuanto a la estructura que seguiremos, señalar que ésta se realiza en función de la distinción que efectuamos entre impuestos directos, indirectos y los correspondientes a «Tasas y Otros Ingresos».

Asimismo, atenderemos a su naturaleza, pudiendo tratarse de impuestos estatales, cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, sin olvidar mención especial a las figuras propias del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Conforme a lo anterior, componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación, según criterio de caja:

13.2. Evolución de la recaudación tributaria en Canarias. 2002-2006.

13.2.1. Tributos directos.

13.2.2. Tributos indirectos.

13.2.3. Tasas y otros ingresos.

13.3. Principales resultados.

13.2. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS. 2002-2006.

Según disponen las estadísticas que nos proporciona la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias, la Recaudación Total Tributaria en las islas ascendió durante el pasado ejercicio de 2005 a más de **4.494 millones de euros**, cifra que se eleva respecto a la obtenida un año antes en un **9,41 por ciento**.

Esta variación interanual resulta la segunda de mayor intensidad calculada por la recaudación tributaria en las islas a lo largo de los últimos cinco años, únicamente superada por el fuerte ascenso que experimentó en el año precedente, cuando alcanzó una tasa de variación del 13,42 por ciento.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS				
		2005*	2006*	VARIACIÓN
IMPUESTOS DIRECTOS		1.888.918	2.094.128	10,86
ESTATALES	I.R.P.F.	1381970	1540.473	11,47
	Impuesto sobre Sociedades	388.710	421667	8,48
	Renta no Residentes	38.567	40.715	5,57
	Resto Capítulo	4.026	3.321	-17,51
	TOTAL ESTATALES	1.813.273	2.006.186	10,64
CEDIDOS A LA C.A.C.	Sucesiones	41504	50.729	22,23
	Patrimonio	34.140	37.213	9,00
	TOTAL CEDIDOS	75.645	87.942	16,26
IMPUESTOS INDIRECTOS		2.072.451	2.253.301	8,73
ESTATALES	Impuestos Especiales	55.319	49.433	-10,64
	Tráfico Exterior	32.319	31931	-120
	I.V.A.	17.011	11828	-30,47
	Resto Capítulo (ITE, I. Primas de Seguros)	15.909	14.525	-8,70
	TOTAL ESTATALES	120.558	107.717	-10,65
CEDIDOS A LA C.A.C.	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	490.748	573.570	16,88
	TOTAL CEDIDOS	490.748	573.570	16,88
PROPIOS C.A.C.	I.E. sobre Combustibles	257.182	260.150	1,15
	TOTAL PROPIOS	257.182	260.150	1,15
R.E.F.	Arbitrios Insulares	153	66	-56,86
	I.G.I.C.	1018.698	1111783	9,14
	A.P.I.M.	57	25	-56,14
	A.I.E.M.	123.229	130.415	5,83
	Impuesto de Matriculación	61825	69.576	12,54
	TOTAL R.E.F.	1.203.963	1.311.864	8,96
TASAS Y OTROS INGRESOS		147.006	147.549	0,37
TASAS ESTATALES	Tasas y Otros Ingresos	18.264	20.670	13,17
TASAS CEDIDAS	Tasas Fiscales sobre el Juego	107.211	107.914	0,66
TASAS PROPIAS	Resto Tasas y otros Ingresos	21531	18.965	-11,92
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA		4.108.375	4.494.979	9,41
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES		1.952.095	2.134.573	9,35
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS		2.156.280	2.360.406	9,47

TABLA 13.2.1 (*) Miles de euros.
 Datos provisionales para 2006
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Atendiendo a la naturaleza de la recaudación tributaria en Canarias, el ascenso de la de carácter indirecto puede interpretarse como un indicador del robusto crecimiento apuntado por los indicadores de inversión, junto con la expansión del consumo ocurrido durante el último año.

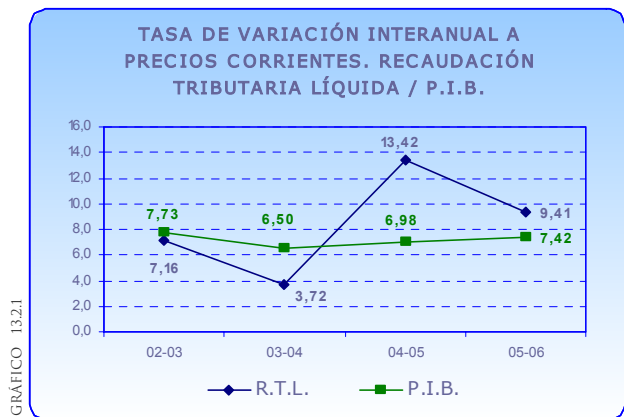


GRÁFICO 13.2.1

Conjuntamente con el avance de la imposición indirecta, la tributación de carácter directo también ha aumentado bajo los efectos del crecimiento del empleo registrado en los últimos años, que ha incrementado la cantidad de posibles contribuyentes, en un contexto de condiciones salariales al alza, como revela un avance superior de los costes salariales que soportan las empresas con respecto a la inflación. A los factores comentados, se une la mejora de la eficiencia recaudatoria de hacienda provocada por las recientes reformas fiscales.

se produjo una continua reducción de dicha ratio; sin embargo, la tendencia se invierte durante 2005, aumentando dos décimas durante 2006 hasta situarse en un 11,44 por ciento.

En adición a lo ya comentado, y por lo que respecta al **análisis quinquenal**, la recaudación total en Canarias se eleva entre los extremos del periodo 2002-2006 a razón de un **37,92%**, variación sensiblemente superior al ascenso que presenta el PIB a precios corrientes, que registra un aumento del 31,85 por ciento.

El significativo ascenso que ha registrado la recaudación tributaria en las islas, se sustenta en los incrementos que han presentado las categorías de **Impuestos Directos** e **Indirectos**, al registrar tasas de variación del 10,86% y del 8,73% interanual, respectivamente, mientras que el grupo de **tasas y otros ingresos** se incrementó en términos interanuales a razón de un 0,37 por ciento.

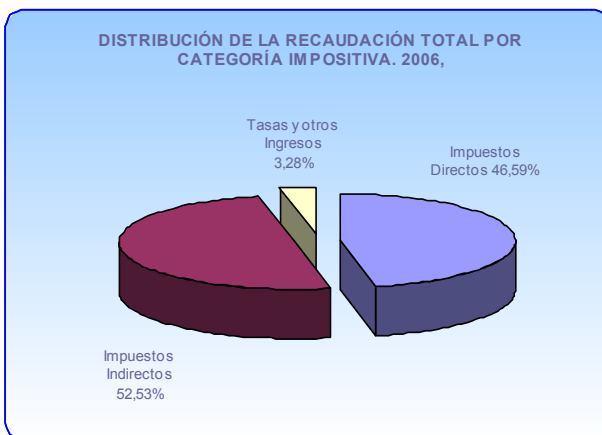


GRÁFICO 13.2.3

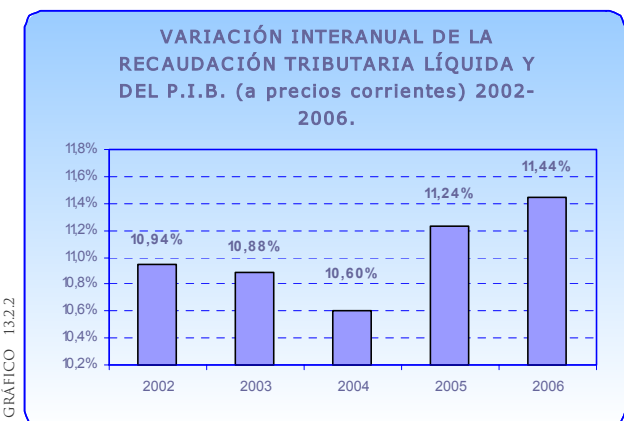


GRÁFICO 13.2.2

Se trata, además, de una variación que, por segundo año consecutivo, supera al ascenso medio que registra el Producto Interior Bruto en las islas a precios corrientes, como podemos observar en el siguiente gráfico.

De lo anterior, y entendiéndolo, de forma aproximada, el porcentaje que representa la recaudación total en Canarias, respecto a la valoración del PIB nominal como medida del **esfuerzo fiscal** en el Archipiélago, observamos que, al inicio del quinquenio de análisis,

En términos de **participación relativa**, cobran una mayor importancia los tributos de naturaleza indirecta, ostentando un peso específico durante el ejercicio de 2006 del 52,53%, después de aumentar dicho porcentaje en más de dos puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Reduce su participación relativa el grupo de tasas y otros ingresos, al pasar de representar durante 2005 un 3,58% de la recaudación total en Canarias, al 3,28% que se calcula para 2006.

Por el contrario, los tributos directos en el Archipiélago aumentan a lo largo del ejercicio de referencia su peso específico en algo más de seis décimas porcentuales, y sitúan su representatividad respecto a la recaudación total en Canarias en torno al 46,59%, frente al 45,98% de 2005.

13.2.1. Tributos Directos.

Como ya adelantáramos, la recaudación por impuestos directos en Canarias se incrementa en términos interanuales a razón de un **10,86%**, hasta alcanzar una cifra cercana a los **2.094 millones de euros**, esto es, 205,2 millones de euros por encima del dato

calculado el pasado año, lo que ha conducido a un aumento de su participación sobre el total.

Distinguiendo entre los tributos de naturaleza **estatal** y los **cedidos** a la Comunidad Autónoma de Canarias, cabe destacar una mayor importancia de los primeros, en términos de participación relativa, representando un 96%, aproximadamente, de la recaudación total directa en Canarias.

13.2.1.1. Tributos Directos Estatales.

Tras presentar un significativo ascenso interanual del 10,64%, la recaudación correspondiente a esta categoría supera los 2.006 millones de euros, habiendo descrito a lo largo del quinquenio un crecimiento ininterrumpido, que le conduce a un aumento en el periodo 2002-2006 del 31,19 por ciento.

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES					
	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	RESTO CAP. I	TOTAL
2002	1.229.441	267.042	28.685	4.062	1.529.230
2003	1.288.696	265.861	29.404	4.185	1.588.146
2004	1.238.606	307.994	36.366	4.004	1.586.970
2005	1.381.970	388.710	38.567	4.026	1.813.273
2006	1.540.473	421.677	40.715	3.321	2.006.186
VARIACIÓN INTERANUAL					
02-03	4,82	-0,44	2,51	3,03	3,85
03-04	-3,89	15,85	23,68	-4,32	-0,07
04-05	11,57	26,21	6,05	0,55	14,26
05-06	11,47	8,48	5,57	-17,51	10,64
02-06	25,30	57,91	41,94	-18,24	31,19

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.1.1.1

Entre las diferentes figuras impositivas que encontramos en este segmento, sobresalen, por su capacidad recaudatoria, las correspondientes al *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* y al *Impuesto sobre Sociedades*, que acumulan un total recaudado de 1.962 millones de euros, tras registrar variaciones, respecto al ejercicio de 2004, del 11,47% y del 8,48%, respectivamente.

Se aprecian diferencias significativas en la tendencia de ambas partidas, puesto que la referida al impuesto de sociedades se ha acelerado a lo largo del último quinquenio, creciendo el pasado ejercicio a un ritmo más moderado, aunque robusto, mientras que la recaudación del IRPF ha mantenido tasas cercanas al 10%, con la excepción de 2004.

En referencia al Impuesto sobre Sociedades, cabe mencionar los fuertes aumentos registrados en el último trienio, dentro de un contexto de mayor actividad empresarial, con un ascenso de la creación neta de sociedades mercantiles.

Respecto a los impuestos directos estatales que gravan la renta de no residentes, así como aquellos que se corresponden con la categoría «Resto Capítulo I», cabe destacar su menor peso específico dentro de la imposición estatal directa, ascendiendo su recaudación durante 2006 a los 44 millones de euros.

13.2.1.2. Tributos Directos Cedidos.

Los tributos directos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias registraron, a lo largo del pasado año, un aumento interanual superior al 16 por ciento, gracias, principalmente, al incremento que observa la recaudación del *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, de un 22,23 por ciento.

Igualmente significativa resulta la tasa de variación del *Impuesto sobre el Patrimonio*, reflejando un ascenso del 9 por ciento.

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS			
	SUCESIONES	PATROMONIO	TOTAL
2002	20.280	29.764	50.044
2003	27.251	28.800	56.051
2004	32.597	30.474	63.071
2005	41.504	34.140	75.644
2006	50.729	37.213	87.942
VARIACIÓN INTERANUAL			
02-03	34,37	-3,24	12,00
03-04	19,62	5,81	12,52
04-05	27,32	12,03	19,93
05-06	22,23	9,00	16,26
02-06	150,14	25,03	75,73

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.1.2.1

En conjunto, la recaudación de ambas figuras impositivas asciende hasta los 88 millones de euros, y representa respecto al año 2002 un aumento del 75,73%, después de haber registrado significativas tasas de crecimiento a lo largo de todo el quinquenio.

13.2.2. Tributos Indirectos.

La imposición indirecta en Canarias se sustenta en una mayor diversidad de figuras impositivas en comparación con la categoría de Impuestos Directos, además de ostentar una participación sobre la recaudación total mayoritaria, del orden del 52,53%, guardando, asimismo, una correlación superior con la demanda interna y, particularmente, con el consumo.

Durante el ejercicio de 2006, se recaudaron a través de los impuestos indirectos, un total de **2.253,3 millones de euros**, cifra que se eleva respecto a la obtenida un año antes en un **8,73 por ciento**.

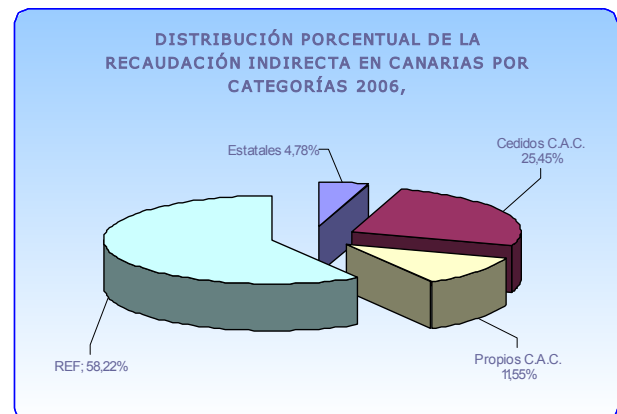


GRÁFICO 13.2.2.1

A este respecto, han jugado un papel determinante, por su volumen, los impuestos propios de nuestro Régimen Económico y Fiscal, cuya recaudación asciende durante 2006 a los 1.312 millones de euros, representando un 58,22% de la recaudación total indirecta.

De manera similar, ha sido importante la evolución de los tributos cedidos, pues registraron una variación interanual del orden del 16,88 por ciento.

13.2.2.1. Tributos Indirectos Estatales.

A lo largo del año de análisis, la recaudación de los impuestos indirectos estatales en el Archipiélago ascendió a 107,7 millones de euros, cantidad que supone, respecto a 2005, una variación negativa del 10,65 por ciento.

Se responsabilizan en mayor medida de este descenso la recaudación de los *Impuestos Especiales*, que retroceden a razón de un 10,64%, y, especialmente, la recaudación del *Impuesto sobre el Valor Añadido*, cuya variación interanual cifra en una minoración del 30,47 por ciento.

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES					
	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2002	7.926	59.374	18.723	11.382	97.405
2003	15.189	48.149	27.669	14.137	105.144
2004	642	49.352	30.253	14.654	94.901
2005	17.011	55.319	32.319	15.909	120.558
2006	11.828	49.433	31.931	14.525	107.717
VARIACIÓN INTERANUAL					
02-03	91,64	-18,91	47,78	24,20	7,95
03-04	-95,77	2,50	9,34	3,66	-9,74
04-05	2.549,69	12,09	6,83	8,56	27,04
05-06	-30,47	-10,64	-1,20	-8,70	-10,65
02-06	49,23	-16,74	70,54	27,61	10,59

Miles de euros corrientes.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.1.1.

Igualmente observan decrecimientos en su recaudación el *Tráfico Exterior* y la categoría denominada *resto del capítulo* como observamos en la tabla 14.2.2.1.1. Respecto a este último, indicar que el *Impuesto sobre el Tráfico de Empresas* ha desaparecido, y que las cifras que figuran hacen referencia a los expedientes que quedaban pendientes de ingreso.

Por último, indicar que la recaudación de los Impuestos Especiales decrecieron respecto a la cifra de 2005 en un 10,64%, como ya habíamos comentado, regresando, así, a niveles de hace dos años. Entre los impuestos especiales más destacados cabe citar aquellos que gravan los alcoholes, la cerveza, los productos intermedios y la electricidad.

13.2.2.2. Tributos Indirectos Cedidos.

La recaudación del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, la única figura fiscal que componen los tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, alcanzó durante 2006 un montante superior a los 573 millones de euros, registrando así un significativo avance del

16,88%, si bien es inferior al robusto aumento, superior al 40%, registrado durante 2005.

En cuanto a su evolución entre 2002 y 2006, este impuesto ha registrado una trayectoria ascendente a través de sustantivos incrementos interanuales, y acumula entre los extremos del intervalo considerado una variación del 151,06 por ciento.

IMPUESTOS INDIRECTOS CEDIDOS A LA C.A.C.	
	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
2002	228.459
2003	272.066
2004	349.914
2005	490.748
2006	573.570
VARIACIÓN INTERANUAL	
02-03	19,09
03-04	28,61
04-05	40,25
05-06	16,88
02-06	151,06

Miles de euros corrientes.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.1

Esta trayectoria se encuentra en particular sintonía con el empuje experimentado por el mercado inmobiliario, pese a que la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 previera reducciones del tipo de gravamen en determinados supuesto de adquisición de vivienda habitual.

13.2.2.3. Tributos Indirectos Propios.

La recaudación del *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo* ascendió a más de 260 millones de euros durante el año de referencia, registrando un leve aumento interanual del 1,15 por ciento. La recaudación de este impuesto no ha registrado grandes oscilaciones en el quinquenio, al no haberse producido durante los

IMPUESTOS INDIRECTOS PROPIOS DE LA C.A.C.	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO*
2002	225.498
2003	252.979
2004	253.496
2005	257.182
2006	260.150
VARIACIÓN INTERANUAL	
02-03	12,19
03-04	0,20
04-05	1,45
05-06	1,15
02-06	15,37

Miles de euros corrientes.
 (*) Las cifras de 2002 en adelante no son comparables con las de 2001.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.3.1

últimos años del periodo 2002-2006 modificaciones de las tarifas que recogidas en la Ley 5/1986 gravan la entrega de combustibles derivados del petróleo en las islas, todo ello en un contexto de mayor eficiencia energética, gracias, en parte, al dinamismo que han presentado las cifras de matriculación de vehículos, con la consiguiente renovación del parque automovilístico canario.

13.2.2.4. Tributos R.E.F.

La recaudación correspondiente a los tributos que se encuadran dentro de nuestro Régimen Económico y Fiscal ha supuesto un montante monetario, equivalente a más de 1.311 millones de euros, registrando, en términos interanuales, una variación del 8,96 por ciento, de intensidad superior a la que observara un año antes.

No obstante lo anterior, la participación relativa de estos impuestos dentro de la recaudación líquida total en Canarias, pese haber registrado desde 2001 continuos ascensos, disminuye durante 2006 en 12 décimas porcentuales hasta situarse en un 29,19 por ciento, debido, principalmente, al mayor ascenso que experimentara la recaudación de los impuestos directos en el Archipiélago.

De la información que nos facilita la tabla 14.2.2.4.1, cabe destacar el ascenso de la recaudación del *Impuesto General Indirecto Canario*, del orden del 9,14%, lo que supone más de 1.111 millones de euros.

Este impuesto constituye una de las figuras con mayor poder recaudatorio de todas las que componen la imposición indirecta en las islas, obteniendo a lo largo del ejercicio de referencia un participación relativa del 49,34% dentro de este segmento. Su evolución a lo largo del quinquenio ha sido expansiva, totalizando un incremento cercano al 35 por ciento.

IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS						
	ARBITRIOS*	I.G.I.C.	A.P.I.M.	A.I.E.M.	I.MATRIC.	TOTAL
2002	155	824.392	7.980	119.044	38.322	989.893
2003	121	918.933	492	119.250	42.526	1.081.322
2004	105	961.671	175	126.324	50.270	1.138.545
2005	154	1.018.698	57	123.229	61.825	1.203.963
2006	66	1.111.783	25	130.415	69.576	1.311.865
VARIACIÓN INTERANUAL						
02-03	-21,94	11,47	-93,83	0,17	10,97	9,24
03-04	-13,22	4,65	-64,43	5,93	18,21	5,29
04-05	46,67	5,93	-67,43	-2,45	22,99	5,75
05-06	-57,14	9,14	-56,14	5,83	12,54	8,96
02-06	-57,42	34,86	-99,69	9,55	81,56	32,53

(*) Los Arbitrios Insulares han desaparecido, se incluye la Tarifa Especial y los restos de liquidaciones de ejercicios anteriores.
Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.4.1

En cuanto al *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias*, decir que constituye la segunda figura fiscal, por volumen, de carácter indirecto que incluimos en los denominados tributos REF, cuya recaudación ascendió durante 2006 a los 130,4 millones de euros después de haber observado un

aumento del 5,83 por ciento, recuperándose, así, del descenso que había acumulado entre los años 2004 y 2005, siendo reseñable la estabilidad que su recaudación ha presentado en los últimos ejercicios.

Por lo que respecta al *Impuesto Especial sobre Matriculación*, en correlación con las cifras de matriculación de vehículos en las islas, la recaudación de 2006 se eleva respecto al año anterior de manera significativa, con tasas cercanas al 13%, alcanzando así los 69,6 millones de euros. Destaca el fuerte crecimiento, del 81,56%, que ha registrado durante el quinquenio, en un contexto de elevado crecimiento del sector de la automoción en Canarias.

13.2.3. Tasas y Otros Ingresos.

La recaudación de la Comunidad Autónoma de Canarias por *Tasas y Otros Ingresos* se eleva durante el ejercicio de 2006 hasta los 147,5 millones de euros, cifra que supone la obtención de una variación interanual del 0,37 por ciento.

Dentro de este grupo cobran mayor importancia las *Tasas Fiscales sobre el Juego*, que supusieron durante el pasado ejercicio una recaudación de casi 108 millones de euros, cifras que se eleva respecto a la obtenida un año antes en un 0,66 por ciento.

TASAS Y OTROS INGRESOS			
	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2002	12.431	126.666	139.097
2003	15.572	121.262	136.834
2004	16.879	103.816	135.393
2005	18.264	107.211	147.006
2006	20.670	126.879	147.549
VARIACIÓN INTERANUAL			
02-03	25,27	-4,27	-1,63
03-04	8,39	-14,39	-1,05
04-05	8,21	3,27	8,58
05-06	13,17	18,35	0,37
02-06	66,28	0,17	6,08

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.3.1

13.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

La **recaudación tributaria** en las islas registró durante el ejercicio de 2006 un significativo ascenso, cifrado en un **9,41%**, situándose de este modo por encima de los **4.494 millones de euros**. Este nivel de aumento resultó, por segundo año consecutivo, superior a la tasa de variación experimentada por el Producto Interior Bruto a precios corrientes, que quedó situado en el 7,42 por ciento.

De lo anterior se deriva un aumento de la proporción que representa la recaudación tributaria sobre el PIB regional de dos décimas hasta alcanzar una ratio del 11,44%, lo que podría ser interpretado, de forma aproximada, como un aumento del **esfuerzo fiscal** en el Archipiélago, dato que debe observarse con especial atención, pues podría llegar a suponer un lastre al desarrollo y crecimiento de nuestro entramado empresarial.

RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS	
2002	3.259.226
2003	3.492.542
2004	3.622.293
2005	4.108.375
2006	4.494.979
VARIACIÓN (%)	
02-03	7,16
03-04	3,72
04-05	13,42
05-06	9,41
02-06	37,92

Miles de euros corrientes.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.1

Por lo tanto, conviene recordar que una presión fiscal excesiva, o inadecuada, puede suponer un importante freno sobre la economía del archipiélago, al introducir un efecto desincentivador en la actividad privada, que resulta fundamental a la hora de crear empleo y riqueza para Canarias.

El incremento registrado por la recaudación tributaria en Canarias responde principalmente a los aumentos que han sumado tanto los impuestos directos como los de naturaleza indirecta, que registraron variaciones del 10,86% y del 8,73%, respectivamente, mientras la categoría de tasas y otros ingresos experimentaba una variación interanual de inferior intensidad, en torno al 0,37 por ciento.

Los **impuestos directos** aumentan, respecto al ejercicio de 2005, su peso específico dentro de la recaudación tributaria total, de la mano del comportamiento alcista que experimentaron tanto el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* como el *Impuesto sobre Sociedades*. La recaudación del primero superó los 1.540 millones de euros, después de registrar un ascenso del 11,47%,

mientras que, en lo referente a la segunda figura fiscal mencionada, la variación del 8,48 por ciento supone un incremento en las arcas públicas en una cuantía superior a los 421 millones de euros.

El avance de la imposición directa en Canarias es fruto, por un lado, del crecimiento del empleo, la mejora general de las condiciones salariales y de la mayor eficiencia recaudatoria de la hacienda pública, que han contribuido a elevar los niveles de recaudación del IRPF; mientras que, por otro lado, el fuerte crecimiento de las cifras del impuesto de sociedades se asocia a la regularización de las dotaciones efectuadas con anterioridad a la Reserva para Inversiones en Canarias, y que no fueron materializadas, así como a la estabilización del volumen de dotaciones con cargo a la RIC, todo ello en un contexto de expansión de la actividad empresarial.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS		
	CANARIAS	VAR. INTERANUAL(%)
1994	413.863	-
1995	635.149	53,47
1996	881.309	38,76
1997	1.018.731	15,59
1998	1.591.194	56,19
1999	1.827.286	14,84
2000	1.844.583	0,95
2001	1.993.323	8,06
2002	1.984.114	-0,46
2003	2.119.774	6,84
2004	2.137.054	0,82
2005	2.158.062	0,98

Miles de euros corrientes.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.2

Dentro de esta misma clasificación, destaca el notable aumento en la recaudación de los *Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones sobre el Patrimonio*, pues se incrementó durante el pasado ejercicio a una tasa interanual que superaba el 20% en el primero de los casos, y se acercaba al 10 por ciento en el segundo, si bien su reducida dimensión limitó su aportación sobre el crecimiento de la recaudación total.

Mientras, la **imposición indirecta** en las islas se mostró igualmente dinámica, tras experimentar un aumento interanual del 8,73%, que permitió la recaudación de más de 2.253 millones de euros, gracias, fundamentalmente, a la contribución del *Impuesto General Indirecto Canario* y del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*.

La recaudación en concepto de IGIC llegó a superar los 1.111 millones de euros, con un incremento, con respecto al dato de 2005, del 9,14 por ciento, que le conduce a alcanzar un aumento quinquenal del 34,86 por ciento.

El robusto crecimiento experimentado en la partida del IGIC apunta al empuje del consumo durante este periodo, demostrando, una vez más, la preponderancia de la demanda interna en la economía canaria.

En adición a lo anterior, la evolución del *Impuesto de Matriculación* confirmó la vitalidad del consumo en las islas y, por tanto, de la demanda interna, llegando a registrar una variación del 12,54 por ciento, en relación con los incrementos que continúan produciéndose en las cifras de matriculaciones de vehículos.

En lo referente a la recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, ésta ascendió a razón de un 1,15% entre 2005 y 2006, en un entorno de contención del consumo interior de productos petrolíferos en las islas, como consecuencia de los altos precios que estos han registrado a lo largo de 2006, y de mayor eficiencia energética.

De manera similar, el *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las islas Canarias* obtuvo una recaudación de más de 130,4 millones de euros, lo que supone un aumento, en términos interanuales, del 5,83%, mientras las importaciones canarias, medidas en términos económicos, se incrementaban a razón de un 12,34 por ciento.

Dentro de las figuras fiscales de naturaleza indirecta, destacaba también el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, al presentar una recaudación superior a los 573,5 millones de euros, tras haber observado un ascenso interanual del 16,88%, en sintonía con los altos niveles de actividad experimentados por el consumo y, particularmente, por las operaciones que se han desarrollado en el mercado inmobiliario en las islas a lo largo de los últimos años.

Finalmente, en función de la competencia recaudadora de las diferentes administraciones, distinguimos entre impuestos de naturaleza estatal, cedidos o propios.

Con un menor peso relativo se sitúa la recaudación de los tributos cedidos, con un 17,12%, que pese a ello registra la mayor variación entre los ejercicios de 2005 y 2006, del orden del 14,23% de la

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS 2005-2006			
	2005	2006	VAR (05-06)
ESTATAL	1.952.095	2.134.573	9,35
CEDIDA	673.604	769.426	14,23
PROPIA	1.482.676	1.590.979	7,30
TOTAL	4.108.375	4.494.978	9,41

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.3

mano, principalmente, del comportamiento ya comentado del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*.

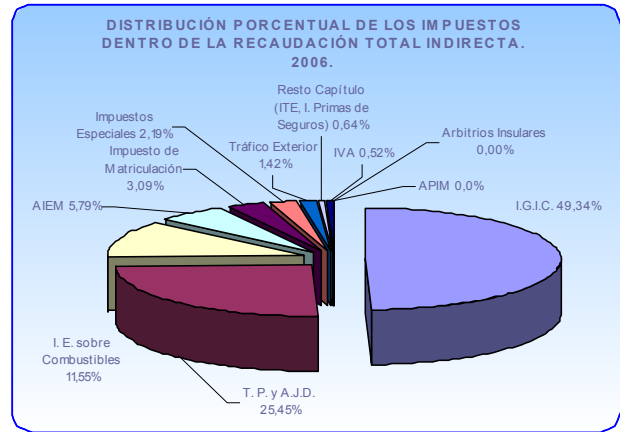


GRÁFICO 13.3.1

Por el contrario, sobresale la mayor importancia relativa que ostenta la recaudación estatal en Canarias, albergando un peso específico del 47,49%, seguida de la correspondiente a los tributos propios de nuestra Comunidad Autónoma, cuya ratio de participación se sitúa en el 35,39%, y destacando, bajo esta clasificación los impuestos correspondientes al Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Dentro de las herramientas que define el REF, destaca la Reserva para Inversiones en Canarias, cuyas dotaciones se han incrementado progresivamente desde su creación, hasta suponer, en 2005, un valor cercano a los 2.000 millones de euros. Como se observa en el gráfico 14.3.2, existe una correlación positiva entre el crecimiento del valor de las dotaciones de la RIC y el crecimiento de la inversión en Canarias, medida como Formación Bruta de Capital Fijo.

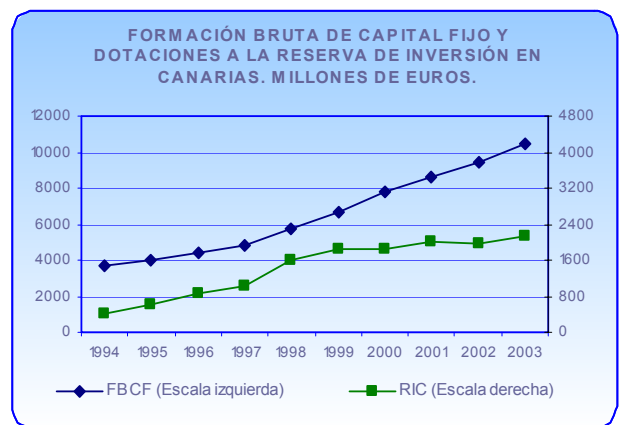
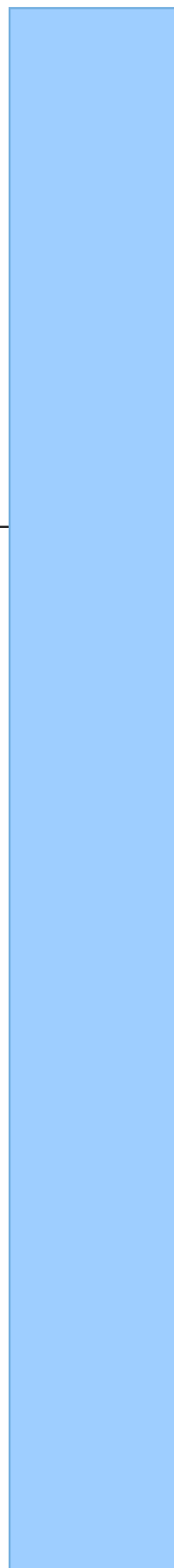


GRÁFICO 13.3.2

De esta manera, se comprueba el innegable valor de esta herramienta para potenciar el crecimiento económico en Canarias, a través del incremento de la inversión, fruto del esfuerzo de la clase empresarial del archipiélago, a través de su actividad emprendedora.

14. Crecimiento Regional. Canarias 2006



14.1. INTRODUCCIÓN.

Concluimos nuestro Informe Anual de la Economía Canaria, a través del presente capítulo, como colofón al análisis de los indicadores de demanda y empleo, así como de otras estadísticas, realizado en episodios anteriores, y que se sintetizan mediante el estudio de las primeras estimaciones que disponemos del **Producto Interior Bruto** y del **Valor Añadido Bruto** generados por nuestro entramado productivo durante el pasado año 2006.

Constituye, por tanto, el eje argumental del capítulo que desarrollamos a continuación, el desenvolvimiento de la economía canaria durante el pasado año y su comparativa con el nivel de producción alcanzado en ejercicios precedentes.

Asimismo, la actuación macroeconómica que ha presentado nuestro Archipiélago será encuadrada dentro del contexto de la economía nacional y del resto de Comunidades Autónomas, en función de la desagregación y disponibilidad de las estadísticas que nos proporcionan la Contabilidad Regional de España que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

Abarca, igualmente, nuestro análisis, un estudio del Producto Interior Bruto y del Valor Añadido Bruto, atendiendo a los diferentes **sectores económicos**, con el que se pretende determinar, por un lado, el peso específico registrado por cada rama de actividad en la producción generada por nuestra economía a lo largo del intervalo que comprenden las anualidades de 2002 y 2006, y de otro, identificar los sectores más dinámicos que han liderado el crecimiento regional durante los últimos años.

Con este propósito, la estructura del presente capítulo seguirá la siguiente distribución:

14.2. Producto Interior Bruto.

14.3. Crecimiento Sectorial. Canarias- Nacional.

14.4. Crecimiento económico insular.

14.5. Principales resultados.

14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

Según muestran las estimaciones de la Contabilidad Regional de España, base 2000, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, el Producto Interior Bruto de Canarias habría experimentado un **crecimiento interanual del 3,4%**, en términos reales, lo que supone un ligero avance de un punto porcentual respecto a la tasa de variación obtenida un año antes.

Si bien este incremento resulta nuevamente inferior al obtenido por el conjunto de la economía nacional, estimado en torno a un 3,9%, supone un claro repunte en los ritmos de crecimiento que viene registrando Canarias desde el pasado ejercicio 2004, fecha para la que se estimaba un crecimiento del 2,5 por ciento.

Si trasladamos la comparativa a lo sucedido durante el año 2000, la economía canaria habría registrado un crecimiento medio (3,4%), superior al del conjunto del país (3,3%), en ese mismo periodo, una situación en la que ha jugado un papel crucial el fuerte impulso que experimentaba la actividad de la construcción al comienzo de la década, en clara sintonía con la favorable evolución del turismo, lo que llevó a Canarias a crecer por encima de lo que hacía la media del país hasta el año 2003.

De la comparativa regional cabe destacar a la Región de Murcia, Cantabria, el País Vasco y Galicia como aquellas que han liderado el crecimiento de la economía durante el pasado año 2006, al estimar un avance del PIB del 4,1%, superando así en dos décimas la media nacional.

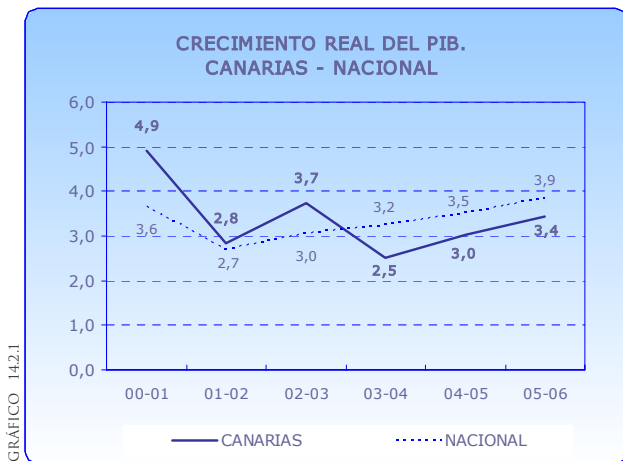
A estas le siguieron los avances del 4,0% que registraron Aragón y la Comunidad Valenciana, y en menor medida, la Comunidad de Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha y Navarra, donde se contabilizó una tasa de crecimiento real igual a la media nacional.

La economía del archipiélago se ve condicionada por factores de coyuntura, la mayoría exógenos a nuestro propio tejido productivo, que hacen de Canarias una economía muy sensible al comportamiento de variables externas como la evolución de la economía europea o el precio del crudo, tal y como se ha puesto de manifiesto durante los últimos años.

Poniendo estas cifras en relación con la población de las Islas, la Contabilidad Regional habría estimado una ratio de PIB per cápita de 19.924 euros por habitante, durante el pasado año 2006.

Este dato, pese a implicar un ascenso interanual del 5,2%, en relación con el dato de 2005, apenas representa el 89,9% de la renta per cápita nacional que alcanza los 22.152 euros por habitante.

A este respecto, ha resultado determinante, no sólo el diferencial de crecimiento que ha experimentado el PIB en Canarias, en relación con el total nacional, sino también la mayor intensidad que ha registrado la población en las Islas, toda vez, que según los datos de la Contabilidad Regional, esta última experimentó un aumento del



No obstante este optimismo, y centrándonos nuevamente en los datos estimados para el año 2006, hemos de ser conscientes de que la economía canaria aún sigue entre el grupo de regiones de menor crecimiento del conjunto del país, no en vano, únicamente las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla cierran el ejercicio 2006 con un avance del PIB inferior al canario, del orden del 3,3 por ciento, y se equipara, en términos de avance relativo, a La Rioja, donde también se obtuvo una tasa de crecimiento real del 3,4 por ciento.

Pese a ello, estas tasas siguen siendo superiores a la que, durante idéntico periodo registró el conjunto de países de la zona euro (2,8%), e incluso, el obtenido por la Unión de los 25 Estados miembros, estimado en torno a un 3,0 por ciento.

PIB a precios de mercado (precios corrientes). Año 2006				
CCAA	Valor (miles de euros)	Estructura Porcentual	Crecimiento medio 05-06 00-06	
ANDALUCÍA	135.294.679	13,9%	3,9	3,7
ARAGÓN	30.089.509	3,1%	4,0	3,3
ASTURIAS	21.003.192	2,2%	3,7	2,8
BALEARES	24.391.053	2,5%	3,5	2,3
CANARIAS	39.276.421	4,0%	3,4	3,4
CANTABRIA	12.257.863	1,3%	4,1	3,4
CASTILLA Y LEÓN	52.646.994	5,4%	3,6	3,2
CASTILLA LA MANCHA	33.077.484	3,4%	3,9	3,5
CATALUÑA	182.735.639	18,7%	3,8	3,2
COMUNIDAD VALENCIANA	94.921.982	9,7%	4,0	3,3
EXTREMADURA	16.133.749	1,7%	3,5	3,5
GALICIA	49.841.539	5,1%	4,1	3,1
MADRID	172.607.951	17,7%	3,9	3,5
REGIÓN DE MURCIA	24.839.956	2,5%	4,1	3,9
NAVARRA	16.477.967	1,7%	3,9	3,2
PAÍS VASCO	59.993.512	6,1%	4,1	3,1
LA RIOJA	7.120.360	0,7%	3,4	2,9
CEUTA	1.441.940	0,1%	3,3	3,4
MELILLA	1.334.665	0,1%	3,3	3,2
TOTAL NACIONAL	976.189.000	100,0%	3,9	3,3

Fuente: CRE 2006, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.2.1

2,16%, superando en más de seis décimas de punto porcentual, el crecimiento poblacional que registró el conjunto del país.

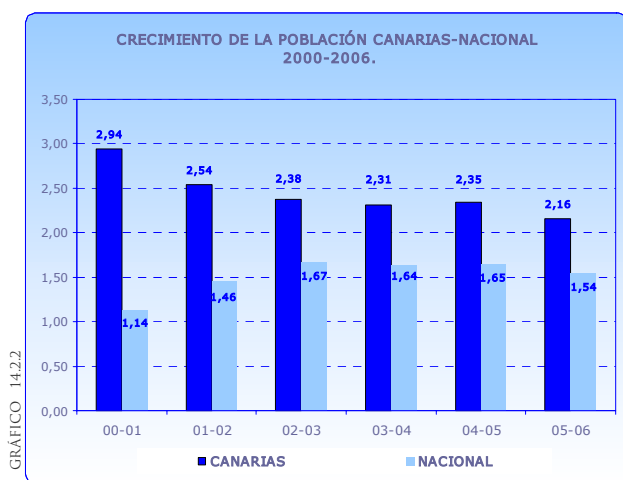
Retrotrayéndonos a la evolución de los últimos años, los datos ponen de manifiesto una pérdida de posición relativa frente al conjunto nacional, pues durante el año 2000, la renta per cápita contabilizada en Canarias alcanzaba el 94,8% del PIB por habitante estimado en el conjunto del país.

La población ha crecido en Canarias a tasas siempre superiores al 2% a lo largo de la última década, y siempre por encima de lo que

VARIACIÓN INTERANUAL 2005-2006 CANARIAS - NACIONAL		
	CANARIAS	NACIONAL
PIB	3,40	3,90
Población	2,16	1,54
Ocupación	2,73	3,56
PIB pc	5,20	6,20

Fuente: INE, CRE 2000
Elaboración propia

TABLA 14.2.2



hacia la media nacional, pero el ciclo económico descrito en las Islas hasta el año 2003, con tasas de crecimiento superior a la media nacional, habría servido para contener el impacto de la variable poblacional sobre las ratio de renta per cápita.

No obstante, a partir de 2004, Canarias comienza a acusar una nueva fase, esta vez con tasas de variación de menor intensidad relativa, aunque continuó registrando incrementos de población similares a los que venía registrando durante los ejercicios anteriores.

Todo ello, se ha sumado para situar a la economía canaria, en términos de renta per cápita durante 2006, en el nivel más bajo de la última década, un escenario que no hace más que poner de manifiesto en las islas, la existencia de factores diferenciadores que han condicionado la evolución de sus agregados económicos.

PIB per cápita por CCAA 2000-2006									
CCAA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006		
							Valor en Euros	España = 100	VAR 05-06
ANDALUCÍA	73,7%	74,0%	74,8%	76,2%	77,0%	77,6%	17.251	77,9%	6,5
ARAGÓN	104,5%	104,5%	106,3%	106,7%	106,6%	106,8%	23.786	107,4%	6,8
ASTURIAS	83,6%	84,3%	84,9%	85,4%	86,4%	88,2%	19.868	89,7%	7,9
BALEARES	123,2%	121,5%	118,4%	114,6%	113,5%	111,6%	24.456	110,4%	5,0
CANARIAS	94,8%	94,3%	93,8%	93,5%	92,1%	90,8%	19.924	89,9%	5,2
CANTABRIA	93,5%	95,1%	96,5%	96,5%	97,3%	98,1%	21.897	98,8%	7,0
CASTILLA Y LEÓN	90,5%	90,6%	91,8%	92,9%	94,2%	94,6%	21.244	95,9%	7,7
CASTILLA LA MANCHA	78,6%	78,6%	78,5%	78,8%	78,5%	78,4%	17.339	78,3%	6,1
CATALUÑA	121,8%	122,0%	121,3%	120,4%	119,6%	118,8%	26.124	117,9%	5,4
COMUNIDAD VALENCIANA	96,5%	96,6%	95,7%	94,3%	93,2%	91,9%	20.239	91,4%	5,6
EXTREMADURA	63,7%	63,8%	64,7%	65,7%	66,6%	67,6%	15.054	68,0%	6,7
GALICIA	77,7%	77,6%	78,3%	79,2%	80,4%	81,4%	18.335	82,8%	8,0
MADRID	136,0%	135,0%	133,4%	131,9%	131,2%	131,0%	28.850	130,2%	5,6
REGIÓN DE MURCIA	83,9%	83,8%	84,2%	84,5%	83,8%	83,6%	18.400	83,1%	5,5
NAVARRA	127,3%	125,9%	126,1%	125,6%	125,8%	126,2%	27.861	125,8%	5,8
PAÍS VASCO	122,5%	122,6%	123,0%	123,4%	124,6%	126,5%	28.346	128,0%	7,4
LA RIOJA	113,9%	111,9%	109,9%	110,4%	108,6%	107,0%	23.495	106,1%	5,2
CEUTA	85,2%	84,2%	85,6%	88,5%	89,7%	91,1%	20.171	91,1%	6,1
MELILLA	84,4%	83,0%	83,3%	85,5%	87,3%	89,8%	19.929	90,0%	6,3
TOTAL NACIONAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	22.152	100,0%	6,2

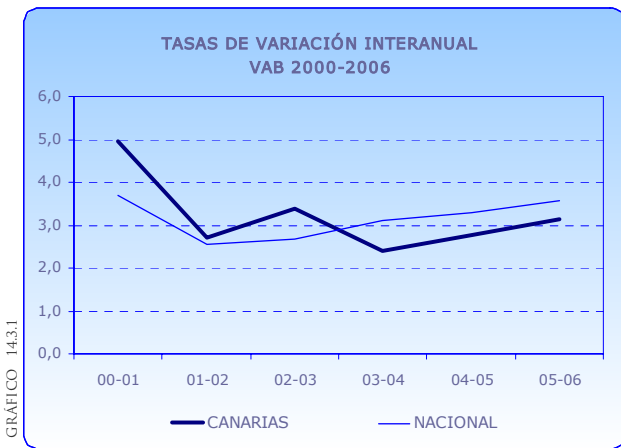
Fuente: CRE 2006, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.2.3

14.3. CRECIMIENTO SECTORIAL. CANARIAS - NACIONAL.

En este tercer apartado profundizamos en las claves sectoriales que explican el crecimiento de la economía canaria durante el pasado año 2006, tomando como base las estimaciones de Valor Añadido Bruto a precios básicos, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística.

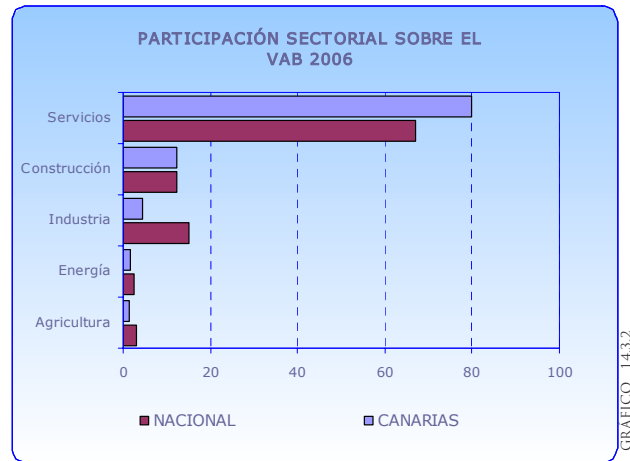
El VAB generado por la economía canaria ascendió a 34.968,5 millones de euros, lo que implica un crecimiento del 3,15%, en comparación con el año precedente, aunque cinco décimas inferior al obtenido en el conjunto del país donde esta misma variable registró un crecimiento relativo del 3,57 por ciento.



En este sentido, y como paso previo al estudio de las tasas de crecimiento de cada sector productivo, cabría reparar en la **participación relativa** que describe cada actividad en el conjunto de la economía regional.

La economía canaria tiene una clara orientación hacia el sector servicios, tal y como hemos venido apuntando a lo largo de nuestro Informe. No en vano, la producción generada por el conjunto de actividades de este sector representó, durante el pasado año, el 79,94% del Valor Añadido Bruto regional, superando de este modo

en 12 puntos porcentuales, la participación que este mismo sector registraba en el conjunto de la economía nacional, ámbito donde generó un 67,17% por ciento del VAB registrado.



Dentro de la amalgama de actividades que conforman este sector, cabe destacar el mayor peso relativo que ostentan los servicios públicos en la estructura económica de Canarias frente al conjunto nacional, toda vez que la producción de servicios de no mercado representan en las Islas el 17,35%, mientras que en el ámbito nacional no superan el 14,50 por ciento.

La construcción, por su parte, genera un 12,41% del total del VAB de nuestra economía, casi dos décimas de punto porcentual más de lo que representa en el conjunto del territorio nacional.

Más destacado, en cambio, es el diferencial en términos de participación que registra el sector industrial. En el ámbito de Canarias, el peso de la producción industrial alcanza un 4,38%, descontando la producción energética que representa un 1,79% del VAB, mientras que, por lo que respecta al conjunto de la economía nacional, la actividad transformadora genera el 15,02%

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL VAB a precios de mercado. CANARIAS - NACIONAL 2000-2006

	CANARIAS			NACIONAL		
	2006	%	Var. 05-06	2006	%	Var. 05-06
Agricultura, ganadería y pesca	519.061	1,48	0,9	27.199.000	3,13	0,3
Energía	625.210	1,79	1,3	21.152.000	2,43	2,0
Industria	1.530.593	4,38	0,2	130.557.000	15,02	3,3
Construcción	4.338.581	12,41	5,0	106.437.000	12,25	5,3
Servicios	27.955.034	79,94	3,1	583.773.000	67,17	3,6
servicios de mercado	21.887.990	62,59	2,9	457.871.000	52,68	3,4
servicios de no mercado	6.067.044	17,35	3,8	125.902.000	14,49	4,0
VAB	34.968.479	100,00	3,1	869.118.000	100,00	3,6

Miles de euros corrientes
Fuente: CRE-2006, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

del VAB, a lo que habríamos de sumar el peso de la producción energética que representa un 2,47% adicional.

Por lo que respecta a la producción del sector primario, este tipo de actividad generó el 1,48% del VAB total estimado en Canarias durante el pasado año 2006, lo que supone más de un punto y medio porcentual inferior a la aportación que este mismo sector realiza al VAB nacional.

Emprendiendo ahora el estudio de las **tasas de variación** que ha registrado cada sector económico, y a la luz de los resultados de la estimación oficial, podemos apreciar que el crecimiento regional estuvo liderado, durante el pasado año 2006, por el sector de la construcción, que vio incrementar su VAB en un 5,0% interanual, cifrando la producción total en torno a los 4.338,5 millones de euros.

De esta manera, la **rama constructora** experimenta un repunte del crecimiento de 3,5 puntos porcentuales respecto del incremento registrado durante 2005, año para el que la Contabilidad Regional le estimó un avance de apenas un 1,54 por ciento en el ámbito de Canarias.

Las tasas obtenidas durante 2006 resultan muy similares a las registradas por esta misma actividad en el conjunto de la nación, donde la producción del conjunto del sector constructor experimentó un avance del 5,3 por ciento interanual.

Por lo que se refiere al resto de sectores económicos, éstos se han mostrado más moderados, registrando todos ellos tasas de variación inferiores a la media regional.

TASA DE VARIACIÓN REAL DEL PIB a precios de mercado.						
	CANARIAS					
	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
Agricultura, ganadería y pesca	-0,5	-9,6	-3,0	4,8	-6,5	0,9
Energía	9,3	5,1	6,9	-6,3	5,1	1,3
Industria	3,0	1,0	1,0	-1,9	1,4	0,2
Construcción	11,3	10,7	0,5	5,5	1,5	5,0
Servicios	4,4	2,1	4,0	2,4	3,2	3,1
-servicios de mercado	5,0	1,8	4,1	2,2	2,8	2,9
-servicios de no mercado	2,1	3,2	3,6	3,4	4,3	3,8
VAB	4,9	2,7	3,4	2,4	2,8	3,1
Impuestos netos sobre los productos	4,5	4,4	7,3	3,6	5,2	5,9
PIB a precios de mercado	4,9	2,8	3,7	2,5	3,0	3,4
	NACIONAL					
Agricultura, ganadería y pesca	-2,0	0,4	-0,7	1,9	-10,0	0,3
Energía	4,0	0,8	4,5	2,2	3,8	2,0
Industria	3,2	-0,1	0,9	0,4	0,3	3,3
Construcción	8,6	6,3	5,1	5,1	5,4	5,3
Servicios	3,6	3,0	2,9	3,6	4,4	3,6
-servicios de mercado	3,7	3,0	2,6	3,6	4,6	3,4
-servicios de no mercado	3,1	2,8	4,2	3,7	3,5	4,0
VAB	3,7	2,5	2,7	3,1	3,3	3,6
Impuestos netos sobre los productos	3,2	4,3	6,6	4,4	5,7	6,3
PIB a precios de mercado	3,6	2,7	3,0	3,2	3,5	3,9

Fuente: CRE-2006, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.2

Así, por ejemplo, la **producción agraria** cerró el ejercicio registrando un incremento del VAB de nueve décimas, una tasa que, pese a su moderación, habremos de encuadrarla en un contexto positivo, pues, además de implicar un repunte en la tendencia, en comparación con el descenso que el VAB de este mismo sector

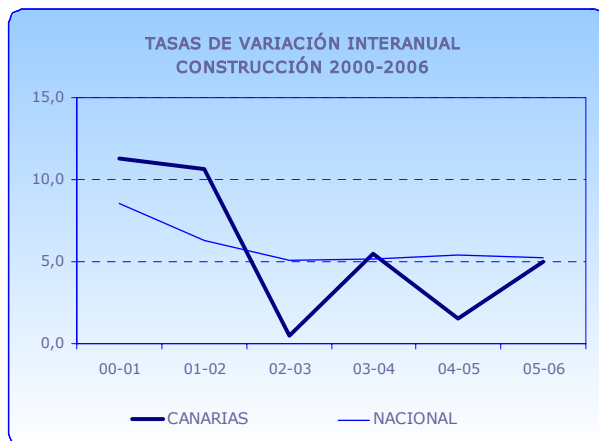


GRÁFICO 14.3.3

apreció durante el ejercicio precedente, el crecimiento del pasado año 2006 resultó de mayor intensidad que el obtenido en el ámbito nacional donde el sector primario experimentó un incremento relativo de apenas 3 décimas de punto.

Por lo que respecta a la **producción industrial y energética**, ambas ramas cerraron el ejercicio 2006 registrando tasas de variación del 0,2% y del 1,3%, respectivamente, claramente inferiores al ritmo de crecimiento registrado por este mismo sector en el conjunto del territorio nacional donde se estimaron tasas del orden del 3,29% y del 2,02%, respectivamente.

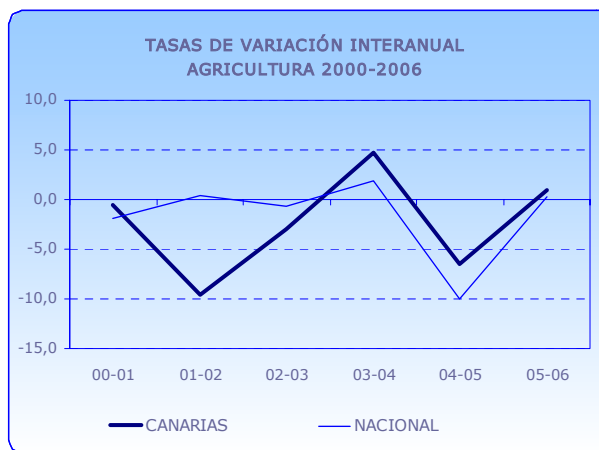


GRÁFICO 14.3.4

El conjunto de los **servicios**, por su parte, experimentaron en Canarias un incremento del VAB del 3,1%, en comparación con el dato del año precedente, una tasa que si bien resultó muy similar al crecimiento estimado durante 2005, implicó un diferencial con respecto al incremento nacional de cinco décimas de punto.

Vistas las estimaciones de la Contabilidad Regional, observamos que el crecimiento económico de nuestro país durante el pasado año 2006, resultan especialmente destacado el mayor impulso de las ramas energéticas e industriales, que tras crecer a ritmos muy moderados durante los últimos cinco años, con tasas inferiores al 1%, experimentó durante el año 2006 un avance de un 3,3 por ciento.

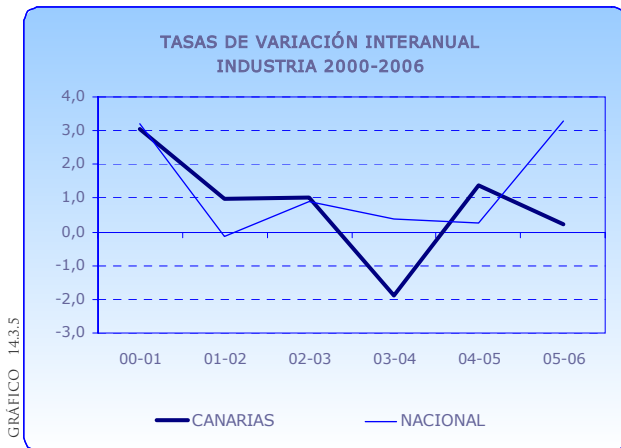


GRÁFICO 14.3.5

Esta observación, y habida cuenta de lo comentado en estas líneas, en esta observación radica el factor principal que podría explicar el diferencial de crecimiento respecto de las Islas.

La clara terciarización de nuestra economía, le ha permitido a Canarias beneficiarse del repunte que experimentó la afluencia de turistas durante el pasado año 2006, aunque la escasa participación de la industria sobre el PIB regional ha servido de barrera de contención para limitar en Canarias los efectos de la expansión que ha contabilizado el sector de la transformación en el conjunto del país.

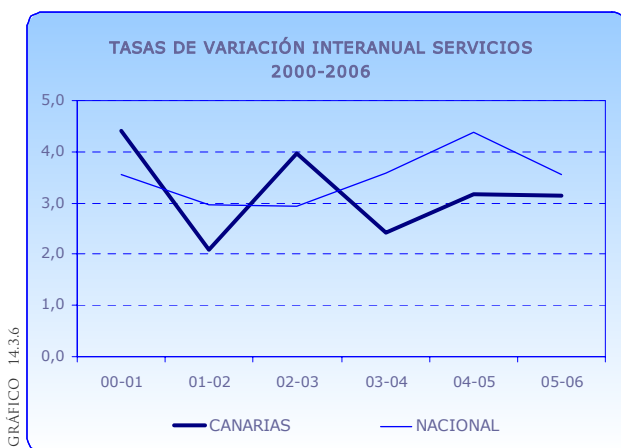


GRÁFICO 14.3.6

No en vano, el fuerte dinamismo que han experimentado las ramas industriales y energéticas explica que las regiones de Galicia, El País Vasco, Cantabria o Murcia lideraran el crecimiento económico del conjunto del país durante el pasado año.

En cambio, estas actividades apenas aportan un 6% al VAB regional de Canarias, según los últimos datos estimados de la Contabilidad Regional para el año 2006, lo que supone un nivel de participación diez puntos porcentuales inferior a la que realizan estas mismas actividades en el conjunto del territorio nacional, donde se supera el 17 por ciento.

Esta diferencia resulta aún más llamativa cuando la exponemos en términos de impacto sobre la tasa de crecimiento. Así, mientras en

Canarias la producción industrial apenas aportaba un 0,01 puntos al crecimiento regional durante el pasado año 2006, en el conjunto del país, este mismo conjunto de actividades aportan medio punto porcentual a la tasa de crecimiento medio registrado.

Los servicios, y en especial la construcción, han venido sustentando el crecimiento de nuestra región durante los últimos años, aunque de cara al corto y medio plazo, son precisamente estos sectores los que afrontan un futuro condicionado por una posible ralentización de la demanda interna y la moderación de los indicadores del mercado inmobiliario, que pueden derivar en una fase de ligera desaceleración a la que Canarias debiera anticiparse y orientar su modelo de crecimiento hacia actividades que permitan recortar el déficit comercial de que adolece la economía canaria, para lo que resulta imprescindible potenciar tanto la aportación de nuestro tejido industrial, como las ventajas que la posición geográfica de nuestro archipiélago le confiere para el comercio internacional.

DESCOMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA TASA DE CRECIMIENTO. 2006

	CANARIAS		NACIONAL	
	Aportación al crecimiento	Impacto	Aportación al crecimiento	Impacto
Agricultura, ganadería y pesca	0,01	0,4	0,01	0,2
Energía	0,02	0,7	0,05	1,4
Industria	0,01	0,3	0,49	13,8
Construcción	0,62	19,6	0,65	18,1
Servicios	2,50	79,5	2,39	67,0
servicios de mercado	1,82	57,6	1,79	50,2
servicios de no mercado	0,66	20,9	0,58	16,2
VAB	3,15	100,0	3,57	100,0

Fuente: CRE-2006, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.3

El nuevo modelo de crecimiento económico de Canarias debe basarse en la implantación de estrategias de consolidación del tejido industrial y comercial actual, y de diversificación, todas ellas conducentes a la germinación de un sistema productivo generador de alto valor añadido.

La escasez de recursos y materias primas, la lejanía de los mercados internacionales, la reducida dimensión de nuestras empresas transformadoras y una orientación empresarial tradicionalmente orientada al mercado interior, podrían haber servido de freno para la expansión y desarrollo del sector industrial en Canarias.

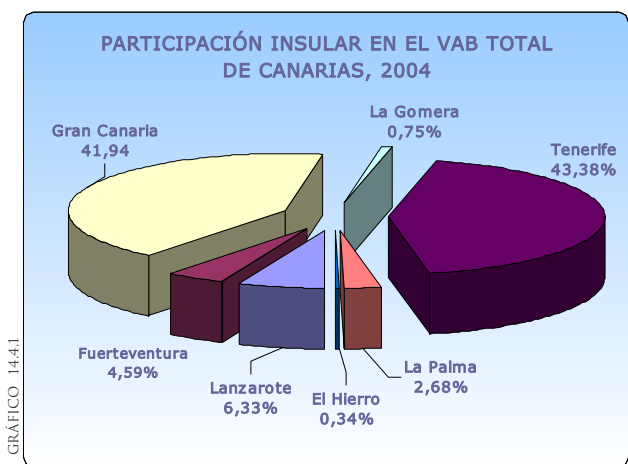
De un lado, el desarrollo de nuestro capital humano y las ventajas derivadas de la economía del conocimiento han de servir de aliciente a la implantación de nuevos proyectos industriales que puedan revertir igualmente en la generación de nuevos productos de exportación.

Pero la diversificación debe contemplar también la provisión de nuevos servicios, y no solo en el ámbito del turismo donde Canarias debe impulsar la implantación de nuevos productos acorde con los perfiles de demanda más exigentes con los parámetros de calidad.

14.4. CRECIMIENTO ECONOMICO INSULAR.

Nos centramos ahora en el estudio de los agregados macroeconómicos en el ámbito insular, si bien hemos de matizar que la distribución territorial de la Contabilidad Regional sólo está disponible hasta el año 2004.

Tomando esto como base de nuestro análisis, y siempre en términos de VAB a precios corrientes, la mayor afluencia de turismo foráneo y la mayor población llevan a las dos islas capitalinas a generar más del 85% del total de la producción de nuestro archipiélago.



Por lo que respecta al resto de islas, la estructura productiva de las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote generan, en conjunto, el 10,92% del VAB regional, destacando especialmente esta última, donde el mayor peso de actividades como el comercio y el transporte, elevan su aportación individual hasta el 6,33% del total regional.

Las islas no capitalinas de la provincia occidental aportan, de manera global, el 3,77% restante, destacando de entre ellas la aportación de la isla de La Palma, estimada en torno a un 2,68% del total.

En comparación con el dato de 2003, observamos que según la serie de contabilidad regional, todas las islas, a excepción de Fuerteventura, donde se registró un aumento del VAB del 11,83 por ciento, experimentan una marcada moderación en las tasas de crecimiento nominal, acorde con la moderación que también se registrara en el conjunto del archipiélago.

Salvando este caso, del resto de ámbitos considerados cabría destacarse el mayor dinamismo que experimentó la isla de Lanzarote que consiguió superar el VAB de 2003 en casi un 7%, seguida de Tenerife, donde se estimó una tasa del 6,31%, y Gran Canaria, donde el crecimiento económico alcanzó el 5,41%, interanual.

Nuevamente vuelven a ser las islas no capitalinas de la provincia occidental aquellas que registran una evolución más moderada, al registrar todas ellas tasas de variación interanual inferiores al 4,24 por ciento.

VAB insular a precios básicos. 2000-2004					
	Var. 00-01	Var. 01-02	Var 02-03	Var 03-04	Var 00-04
GRAN CANARIA	8,30	6,80	6,20	5,41	29,78
LANZAROTE	12,80	11,20	8,70	6,99	42,02
FUERTEVENTURA	12,80	9,70	7,20	11,83	52,87
LAS PALMAS	9,20	7,50	6,50	6,33	32,90
TENERIFE	10,70	7,90	6,70	6,31	35,90
LA PALMA	6,20	8,60	7,50	0,55	29,03
LA GOMERA	12,10	11,30	6,90	4,24	39,62
EL HIERRO	12,10	11,00	15,50	3,49	48,19
SC DE TENERIFE	10,40	8,00	6,80	6,42	35,62
CANARIAS	9,80	7,80	6,70	6,38	34,17

Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.1

Mención especial merece la isla de El Hierro, pues, a diferencia de lo que venía sucediendo en ejercicios anteriores, contabilizó el menor crecimiento insular durante 2004, al cerrar el año con una tasa de variación del 3,49% interanual, frente al 15,5% que registró durante la anualidad precedente.

No en vano, y tal y como hemos comentado al comienzo de este indicador, durante el año 2004, la economía canaria experimentó la menor tasa de crecimiento desde 2000, con un incremento del VAB en términos reales del 2,40 por ciento, en respuesta a la crisis de la demanda turística internacional que condicionó la actividad de los servicios, a lo que se sumó, por aquel entonces, el descenso de la producción industrial achacada a la inflación de costes que generó la mayor carestía de los combustibles y el transporte de aprovisionamiento.

Desglosando estos datos de crecimiento económico según las ramas de actividad, observamos que la «hostelería» y los «servicios empresariales e inmobiliarios» generan, por sí solas, más del 30% de la producción regional valorada a precios corrientes, según los datos disponibles hasta 2004.

A estas ramas, le siguen el «comercio» y la «construcción», que aportan, de manera individual más del 11% del VAB regional, a las que le siguen los «transportes y comunicaciones» que generan el 9,5 por ciento.

De esta forma, profundizamos aún más en la tesis que apuntábamos al comienzo del indicador, relativa a la terciarización de la economía canaria, eminentemente volcada hacia el sector servicios, especialmente los relacionados con la actividad turística y comercial.

Ramas de actividad de mayor aportación al crecimiento económico insular.

ISLAS NO CAPITALINAS, en términos corrientes, 2004

	Rama de actividad	% VAB Insular	Var 03-04	Var 00-04
FUERTEVENTURA	Hostelería	33,45	12,92	34,63
	Construcción	19,74	23,27	102,81
	Serv. emp. e inmobiliarios	11,82	6,52	34,58
	Comercio y reparación	8,41	5,77	46,12
	Transporte y comunicaciones	6,38	9,05	75,12
	VAB INSULAR	4,59	11,83	52,87
LANZAROTE	Hostelería	33,61	5,22	37,70
	Construcción	13,78	11,62	67,01
	Serv. emp. e inmobiliarios	12,36	8,12	36,42
	Comercio y reparación	12,10	4,75	42,75
	Transporte y comunicaciones	7,41	7,29	49,57
	VAB INSULAR	6,33	6,99	42,02
EL HIERRO	Otras act y serv sociales	21,33	3,69	1631,12
	Hostelería	18,61	6,49	35,48
	Construcción	16,94	13,63	94,05
	Comercio y reparación	8,95	4,29	37,39
	Serv. emp. e inmobiliarios	6,69	8,53	116,45
	VAB INSULAR	0,34	3,49	48,19
LA GOMERA	Hostelería	19,30	10,07	48,72
	Construcción	18,03	8,13	54,79
	Otras act y serv sociales	14,75	-2,69	791,25
	Serv. emp. e inmobiliarios	9,96	15,50	18,89
	Comercio y reparación	9,22	4,26	35,07
	VAB INSULAR	0,75	4,24	39,62
LA PALMA	Construcción	14,80	6,66	55,08
	Comercio y reparación	13,67	0,14	26,95
	Hostelería	12,91	12,83	39,67
	Otras act y serv sociales	10,94	-2,32	478,70
	Serv. emp. e inmobiliarios	9,01	2,82	25,29
	VAB INSULAR	2,68	3,55	29,03

TABLA 14.4.3

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Atendiendo a cada ámbito insular, encontramos que estas mismas cinco actividades aparecen como las de mayor aportación del crecimiento económico de cada isla.

Isla de Gran Canaria.

Así por ejemplo, la isla de **Gran Canaria** sustenta su modelo de crecimiento básicamente en la actividad de los servicios empresariales, la hostelería, y las actividades de comercio y reparación, que en conjunto generan el 42,81% del VAB insular.

Pese a ello, la construcción, que genera el 9,10% del VAB insular, despuntó como la actividad más dinámica en la isla capitalina al registrar un crecimiento nominal del 10,72%, en el caso de Gran Canaria.

El fuerte crecimiento de esta última, y la mayor aportación relativa de los servicios empresariales e inmobiliarios, llevaron a estas dos ramas de actividad a destacar sobre el resto por ser las de mayor aportación al crecimiento insular al generar un impacto sobre la tasa de crecimiento estimada del 18,03% y del 19,89%, respectivamente.

Isla de Tenerife.

La isla capitalina de la provincia occidental presenta un esquema productivo muy similar al ya hemos comentado en el caso anterior, pues nuevamente son los servicios empresariales e inmobiliarios, así como la hostelería, aquellas ramas que más aportación realizan al VAB insular, con valores que oscilan entre el 17,37% de los primeros, y el 15,68% de la segunda.

Al igual que comentamos en el caso de Gran Canaria, la construcción ha resultado la actividad más dinámica al registrar un crecimiento nominal, esta vez de un 15,67%, en comparación con el pasado ejercicio 2003, seguida de los transportes y comunicaciones que crecieron a razón de un 8,25 por ciento.

En términos de impacto sobre la tasa de crecimiento insular, en la isla de Tenerife, destacan la construcción y los servicios empresariales e inmobiliarios como responsables de más de un 45% del crecimiento insular observado.

Isla de Fuerteventura

En el ámbito de **Fuerteventura**, acapara una significativa importancia la aportación que hace la hostelería, estimada en torno a un 33,45% del total del VAB insular, seguida de la construcción, y los servicios empresariales e inmobiliarios, que generan un 19,74% y un 11,82%, respectivamente.

Precisamente, el mayor impulso que han mostrado las ramas de hostelería y construcción en la economía majorera, al registrar variaciones interanuales del orden del 12,92% y del 23,27%, respectivamente, superiores a las tasas que estas mismas actividades registraron en el resto de islas, explican el 75% del crecimiento

Ramas de actividad de mayor aportación al crecimiento económico insular.

ISLAS CAPITALINAS, en términos corrientes, 2004

	Rama de actividad	% VAB Insular	Var 03-04	Var 00-04		Rama de actividad	% VAB insular	Var 03-04	Var 00-04
GRAN CANARIA	Serv. emp. e inmobiliarios	16,84	6,39	34,36	TENERIFE	Serv. emp. e inmobiliarios	17,37	5,82	38,99
	Hostelería	14,13	5,15	29,34		Hostelería	15,68	5,97	29,80
	Comercio y reparación	11,84	2,14	23,11		Comercio y reparación	11,80	2,67	28,28
	Transporte y comunicaciones	10,88	3,54	28,83		Construcción	11,75	15,67	77,69
	Construcción	9,10	10,72	50,10		Transporte y comunicaciones	9,08	8,25	44,01
	VAB INSULAR	41,49	5,41	29,78		VAB INSULAR	43,38	6,31	35,90

TABLA 14.4.3

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

nominal estimado de la economía majorera durante el pasado ejercicio 2004.

Isla de Lanzarote

Muy similar a la descrita en el caso anterior, resulta la estructura productiva que presenta la isla de **Lanzarote**, donde igualmente es la actividad hostelera aquella que resulta más destacada al aportar el 33,61% del VAB insular, seguida nuevamente de la construcción y los servicios empresariales e inmobiliarios que, de forma individual, generaron el 13,78% y el 12,36% del total del VAB insular durante el pasado año 2004.

En cambio, la intensidad que experimentó el crecimiento de estas ramas resultó algo más moderado, especialmente en lo que respecta a la hostelería que vio aumentar su VAB en un 5,22 por ciento. La construcción, por su parte, registró un crecimiento más intenso, del orden del 11,62%, destacando de este modo como la actividad más dinámica de la isla de Lanzarote durante el ejercicio de referencia.

En consecuencia, y aunque con un nivel de impacto algo más moderado que el descrito en Fuerteventura, la hostelería y la construcción destacaron como las dos ramas de actividad de mayor impacto sobre el nivel de crecimiento económico insular, al ser responsables del 47% de la tasa de crecimiento insular nominal durante 2004.

Isla de La Palma.

Por lo que respecta a las islas no capitalinas de la provincia occidental, cabría destacar que, a diferencia de lo que hemos comentado en los casos anteriores, la administración pública, encuadrada en su mayoría bajo el epígrafe «otras actividades y servicios sociales» adquiere un protagonismo más destacado, especialmente en la isla de El Hierro donde resulta responsable de más de un 20% del VAB insular.

En la isla de La Palma, la construcción genera el 14,80% del VAB insular, seguida del «comercio y la reparación», y la hostelería, que aportan, de manera individual, un 13,67% y un 12,91%, respectivamente, a la producción insular.

En esta isla, los servicios públicos superarían, en términos de aportación al VAB, a los servicios empresariales e inmobiliarios al generar un 10,94% del valor añadido bruto contabilizado.

En términos de variación anual, la hostelería ha experimentado un crecimiento nominal del 12,83%, muy superior a la media insular que se estimó en torno a un 3,55 por ciento, seguida de la construcción que registró un avance del 6,66 por ciento respecto de 2003.

En consecuencia, estas dos últimas ramas, por sí solas, explican casi las tres cuartas partes del crecimiento nominal de la economía palmera durante el pasado ejercicio 2004.

Ramas de actividad con mayor impacto sobre el crecimiento económico insular, 2004		
	Actividad	Impacto sobre el crecimiento insular
Gran Canaria	Serv. emp. e inmobiliarios	19,89
	Construcción	18,03
Fuerteventura	Hostelería	36,53
	Construcción	38,83
Lanzarote	Hostelería	25,08
	Construcción	22,90
Tenerife	Construcción	29,19
	Serv. emp. e inmobiliarios	16,02
La Palma	Hostelería	46,67
	Construcción	27,77
La Gomera	Hostelería	45,87
	Servicios empresariales e inmob	36,43
El Hierro	Construcción	66,16
	Hostelería	34,58

Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.4

Isla de La Gomera

Por lo que respecta a la estructura productiva de La Gomera, el esquema dibujado a partir de los datos disponibles, destaca la actividad hostelera y la construcción, seguidas de los servicios de la administración pública como las ramas de mayor aportación al VAB insular, al registrar ratios de aportación relativa del 19,30%, 18,03% y del 14,75%, respectivamente.

No obstante, durante el ejercicio de referencia, la hostelería y los servicios empresariales e inmobiliarios experimentaron los crecimientos más destacados en el ámbito de la Gomera, con variaciones que alcanzaron el 10,07%, en el primer caso, y el 15,50%, en el segundo, lo que en conjunto las llevó a destacar como las ramas de mayor impacto sobre el crecimiento insular al explicar por sí solas, más del 80% del crecimiento nominal contabilizado.

Isla de El Hierro.

La economía herreña se sustenta básicamente en la actividad del sector público que genera el 21,33% del VAB insular, seguida de la hostelería y la construcción que fueron responsables de un 18,61% y un 16,94%, respectivamente, del VAB total generado en la Isla de El Hierro durante el pasado año 2004.

No obstante, y analizando la evolución respecto de 2003, la actividad constructora experimentó un crecimiento nominal del 13,63%, muy superior al 3,49% que se registró el conjunto de la economía herreña.

14.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

A lo largo de este apartado, nos hemos hecho eco de la evolución de los principales agregados económicos del lado de la oferta en el ámbito de Canarias, basándonos en la última actualización de la Contabilidad Regional que publica el Instituto Nacional de Estadística.

En virtud de estas estimaciones, la economía canaria habría generado una producción interior bruta de más de 39.276,5 millones de euros, durante el pasado año 2006, un montante que representa el 4,0% del total del PIB nacional.

Con este registro, la actividad productiva del archipiélago cerraba el año 2006 registrando un crecimiento del 3,4%, un dato ligeramente inferior al que se estimaba para el conjunto del territorio nacional, cifrado en un 3,9%, durante idéntico periodo, aunque superior al crecimiento económico que han mostrado la mayoría de las potencias europeas.

No obstante lo anterior, y lejos de hacer un análisis pesimista, estos resultados han de ponerse en relación con los obtenidos en ejercicios anteriores, lo que nos lleva a observar un claro repunte en los ritmos de crecimiento que viene registrando Canarias durante los últimos tres años.

De esta forma apreciamos cómo la economía del archipiélago ha logrado superar en casi un punto porcentual la tasa que obtuvo durante el año 2004, fecha para la que Canarias crecía a razón de un 2,5%, y en casi medio punto la tasa de 2005, estimada en torno a un 3,02 por ciento.

Los factores que limitaban el crecimiento económico de Canarias durante esos dos años no han desaparecido, aunque sus efectos se han mitigado. La continua escalada que afectaba a los combustibles, como consecuencia de las presiones al alza que generaban las tensiones geopolíticas que se vivían en el escenario mundial, y el desarrollo económico de economías como China y La India, principalmente, así como la subida de tipos y la contracción generalizada que afectaba al comercio mundial, especialmente las exportaciones europeas, comienzan a suavizar su incidencia.

Con estas cifras globales, Canarias cierra un balance de la actividad durante el pasado año 2006 positivo, al menos teniendo en cuenta la evolución de años anteriores, si bien aún está lejos de alcanzar el ritmo de crecimiento que registraba al comienzo de la última década cuando el sector de la construcción, principalmente, impulsaba a la economía canaria a crecer a ritmos cercanos a un 5 por ciento.

No obstante este optimismo, hemos de ser conscientes de que la economía canaria aún sigue situándose entre el grupo de regiones de menor crecimiento del conjunto del país; no en vano,

únicamente las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla cerraban el pasado año con avances del PIB inferiores al registrado en Canarias.

La Región de Murcia, Cantabria, el País Vasco y Galicia destacaban dentro del mapa de crecimiento económico regional, por su mayor dinamismo, al cerrar el año con tasas de crecimiento relativo superiores a la media nacional, con valores del 4,1 por ciento.

A ellas le siguieron Aragón y la Comunidad Valenciana, y en menor medida Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha y Navarra donde se contabilizó una tasa de crecimiento real similar a la media nacional.

Por lo que respecta a Canarias, durante el pasado ejercicio 2006, y analizando las claves de este crecimiento desde el punto de vista sectorial, las cifras que hemos expuesto a lo largo de este indicador vuelven a poner de manifiesto, una vez más, la mayor incidencia del sector servicios en el esquema productivo de las Islas.

VARIACIÓN INTERANUAL 2005-2006 CANARIAS - NACIONAL		
	CANARIAS	NACIONAL
PIB	3,4	3,9
Agricultura, ganadería y pesca	0,9	0,3
Energía	1,3	2,0
Industria	0,2	3,3
Construcción	5,0	5,3
Servicios	3,1	3,6
servicios de mercado	2,9	3,4
servicios de no mercado	3,8	4,0
VAB	3,1	3,6
Población	2,2	1,5
Ocupación	2,7	3,6
PIB pc	5,2	6,2

Fuente: INE, CRE 2006
Elaboración propia

TABLA 14.5.1

No en vano, casi el 80% del Valor Añadido Bruto de Canarias durante el pasado año es atribuible al sector terciario, mientras que en el conjunto nacional esta participación se limita al 67,17%, lo que supone una aportación de casi 12 puntos superior en el ámbito de Canarias, una característica que identifica al archipiélago como una economía eminentemente orientada a la demanda interior y a la provisión de servicios relacionados con la actividad turística.

Los «servicios empresariales e inmobiliarios» y la «hostelería», principalmente, generan más del 30% del VAB regional, según los últimos datos desagregados disponibles, seguidas del «comercio», que aporta en torno al 11% del VAB regional, y el «transporte y las comunicaciones», que generan en torno al 9,5% de la actividad productiva canaria.

Por otro lado, la aportación de la actividad constructora al crecimiento económico de Canarias durante los últimos años resulta un aspecto casi incontestable, toda vez que su aportación ha resultado básica para el desarrollo de otras actividades, como la provisión de servicios turísticos o los transportes, un hecho que ha elevado su aportación sobre el total del VAB regional hasta el 12,41 por ciento, un registro muy similar al que representa este mismo sector en el conjunto del territorio nacional, donde se estima una participación del 12,25%, según datos de VAB de 2006.

Esta mayor incidencia que atribuye el modelo de crecimiento en Canarias a estos dos sectores, juega en detrimento de la actividad industrial, y más aún, en lo referente al sector agrícola.

En este sentido, la industria canaria aporta un 4,38% al total del VAB regional, una participación que asciende a un 6% cuando incluimos la producción de las ramas energéticas, estimada en torno a un 1,79 por ciento. Estos resultados resultan inferiores a los que resulta del conjunto de la economía nacional donde la industria manufacturera genera más del 15% del total del Valor Añadido Bruto, y la producción de energía en torno a un 2,43 por ciento.

En Canarias, la situación geográfica, alejada de los principales mercados de distribución internacional, la fragmentación del territorio, la escasez de suelo industrial y la necesidad de recurrir a la importación de recursos, así como una estructura empresarial con preminencia de pequeñas y medianas empresas, configuran una industria orientada básicamente al abastecimiento interior y que presenta ciertas dificultades para emprender proyectos de externacionalización.

Por su parte, la pérdida paulatina de rentabilidad que han venido experimentando los cultivos dedicados a la exportación, y los mayores márgenes que ofrecen otras actividades como la construcción, han reducido la disponibilidad de suelo dedicado a la producción agrícola a lo largo de los últimos años, lo que ha llevado al sector primario a generar apenas un 1,48% del total del VAB regional, frente a la aportación del 3,13% que genera al total del VAB nacional.

En términos de variación interanual, la construcción ha destacado como la actividad más dinámica al superar, durante 2006, en un 4,98% el VAB de 2005, corregido el efecto de los precios. Con esta variación, la actividad constructora retoma la posición destacada que ha venido registrando a lo largo del último lustro a excepción del año 2005, cuando moderó su crecimiento hasta cifrar una tasa de crecimiento de apenas un 1,54 por ciento.

De hecho, sólo la construcción y los servicios de no mercado superan, durante el pasado ejercicio 2006, el crecimiento medio estimado para el conjunto del territorio regional.

Por lo que respecta a la evolución que han experimentado los servicios, si bien es cierto que han experimentado un desarrollo más moderado, continúan constituyendo un impulso importante

al crecimiento regional, calculando el pasado año una tasa de variación del 3,13% por ciento, en respuesta al repunte de la actividad turística que comienza a remontar las bajas tasas de afluencia que venía registrando durante los dos últimos años.

Este resultado marcó necesariamente la evolución del VAB regional aunque resultó cinco décimas inferior al que registrara el conjunto de los servicios en el territorio nacional, ámbito para el que se estimó un crecimiento del 3,56 por ciento.

En este sentido, cabría destacar, no obstante, el mayor dinamismo que han experimentado los servicios de no mercado, aquellos que conforman la educación, la sanidad y otras actividades sociales y culturales que, en conjunto, representan el 17,35% del VAB regional, y que cerraron el año 2006 registrando una tasa de variación del 3,80 por ciento.

Por su parte, la producción industrial y energética registraron variaciones que apenas alcanzaron el 0,21%, en el caso de las ramas manufactureras, y el 1,30%, en el caso de la generación de energía.

Estos datos resultan claramente inferiores al ritmo de crecimiento que este mismo grupo de actividades registraban para el conjunto de la economía nacional, cifradas en torno a un 3,29% y un 2,02%, respectivamente.

Por su parte, el valor de la producción agraria en el ámbito de Canarias experimentaba un leve crecimiento interanual del 0,93%, en comparación el año 2005, una tasa que, no obstante, implica un marcado repunte en comparación con el descenso que este mismo sector experimentó durante el ejercicio precedente.

Concluimos de esta manera el estudio de los principales agregados económicos de Canarias del lado de la oferta. A lo largo de este último apartado hemos constatado que la aportación de los servicios, resulta clave en la evolución de la economía canaria en su conjunto, una situación derivada de una estructura productiva eminentemente orientada al sector terciario, en especial el turismo y el comercio.

Las previsiones para los próximos años apuntan a una relativa mejora de la demanda turística internacional que puede beneficiar a Canarias siempre que se consigan superar los retos que derivan de la globalización y el desarrollo de destinos competidores que pueden desviar los flujos de turistas.

No obstante lo anterior, las mayores incertidumbres afectan a las variables de la demanda interna, toda vez que factores como la escalada de tipos de interés y los mayores niveles de endeudamiento familiar podrían condicionar las decisiones de consumo interno.

En relación con todo ello, si bien la economía canaria presenta características específicas que impiden blindarla ante la evolución de factores exógenos como los que hemos citado, sí es cierto que cabría emprender una política efectiva de diversificación con

actuaciones directas tanto dentro del modelo turístico, apostando por el desarrollo de nuevas líneas de servicios y productos que aportan mayor valor añadido, como dentro del propio esquema productivo regional, apoyando nuevas iniciativas industriales que animen a la incorporación de innovaciones tecnológicas así como la germinación de nuevos proyectos que animen la exportación.

Canarias debiera orientar su modelo de crecimiento hacia actividades que permitan recortar el déficit comercial de que adolece la economía canaria, para lo que resulta imprescindible potenciar tanto la aportación de nuestro tejido industrial como las ventajas que la posición geográfica de nuestro archipiélago le confiere para el comercio internacional.

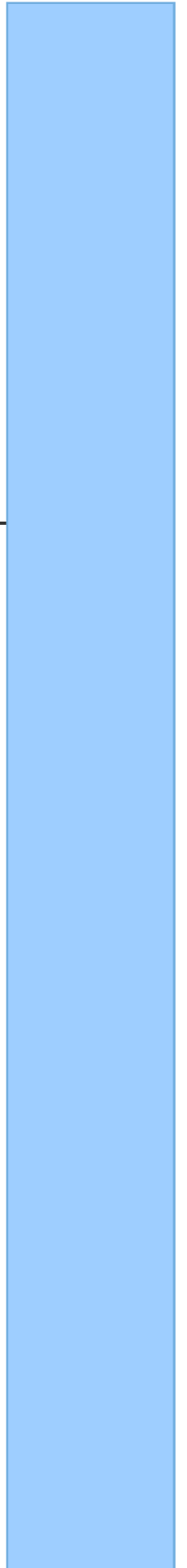
El nuevo modelo de crecimiento económico de Canarias debe basarse en la implantación de estrategias de consolidación del tejido industrial y comercial actual, y de diversificación, todas ellas conducentes a dar solidez a un sistema productivo generador de alto valor añadido.

La escasez de recursos y materias primas, la lejanía de los mercados internacionales, la reducida dimensión de nuestras empresas transformadoras y una orientación empresarial tradicionalmente orientada al mercado interior, podrían haber servido de freno para la expansión y desarrollo del sector industrial en Canarias.

De un lado, el desarrollo de nuestro capital humano y las ventajas derivadas de la economía del conocimiento han de servir de aliciente a la implantación de nuevos proyectos industriales que puedan revertir igualmente en la generación de nuevos productos de exportación.

Pero la diversificación debe contemplar también la provisión de nuevos servicios, y no solo en el ámbito del turismo donde Canarias debe impulsar la implantación de nuevos productos acorde con los perfiles de demanda más exigentes con los parámetros de calidad y complementos de la oferta de sol y playa, como los atributos medioambientales o de ocio y cultura, por citar solo algunos ejemplos.

15. Conclusiones



A continuación, se analiza, de forma sintética, la trayectoria de los diferentes agregados que componen la actividad productiva de Canarias, desde las perspectivas de la oferta y de la demanda, así como de los principales indicadores económicos que señalizan el pulso del empleo y la contratación, o la evolución de los precios y su incidencia sobre la competitividad, en un contexto nacional e internacional.

15.1. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.

A pesar de la reciente volatilidad a la que se han encontrado sujetos los mercados financieros internacionales, la economía mundial afronta el futuro con contrastada solidez.

Durante 2006, el crecimiento de la producción mundial mantuvo una vigorosa expansión que le condujo a avanzar un 5,4%, según el Fondo Monetario Internacional, en un contexto en el que las perspectivas de crecimiento para 2007 y 2008, del 4,9% en ambos casos, redondean el actual tono de optimismo que impregna la economía del Globo.

Aunque a continuación se profundizará en las claves que lo han definido, cabe hacer una lectura optimista de la evolución del producto durante el pasado año, al que ha contribuido una cierta remisión en la desaceleración económica que venía experimentando Estados Unidos y el repunte de Japón durante el último trimestre del año, coincidentes con una trayectoria expansiva que se ha generalizado por la gran mayoría de los mercados desarrollados -incluyendo los de la zona euro- y emergentes.

Todo ello en un marco financiero definido por el ciclo económico estadounidense, que le ha conducido a una depreciación de su divisa, a lo que se sumó un yen débil, un menor impacto del precio del petróleo y una cotización descendente de algunas otras materias primas industriales.

Precisamente, el precio del barril Brent se redujo hasta en un 15% durante el último trimestre del año, llegando a alcanzar una cotización inferior a los 52 dólares por barril a comienzos de 2007, la más baja desde junio de 2005.

La bonanza del invierno en el hemisferio norte, los favorables datos de los inventarios de Estados Unidos y la revisión a la baja de la demanda prevista de petróleo para 2007, condujeron a un descenso de la cotización de los carburantes en los mercados internacionales, a pesar de noticias de carácter negativo, como el acuerdo de la OPEP de retirar 500.000 barriles diarios a partir del mes de febrero.

No obstante, las condiciones de la creciente demanda mundial, empujada por la inercia de economías emergentes como China e India, mantuvo los precios del petróleo en un tono elevado a lo largo de 2006, alcanzando un valor medio para el conjunto del año de 65,2 dólares, un 19,63% por encima del registrado durante 2005.

Además, la línea descendente de finales de diciembre y comienzos de enero no ha contado con la necesaria continuidad durante los primeros meses de 2007, y el precio del barril se situó en el pasado mes de abril entorno los 67,6 dólares por barril.

En este contexto, **Estados Unidos**, ha contribuido al crecimiento económico mundial con un avance de su Producto Interior Bruto similar al de 2005, al cerrar el ejercicio con un crecimiento del

3,3%, en un escenario condicionado por las dudas que plantean sectores como la construcción residencial o las manufacturas, pero que ha contado con la inestimable contribución al crecimiento del consumo privado, y del lado de la oferta, de la edificación no residencial.

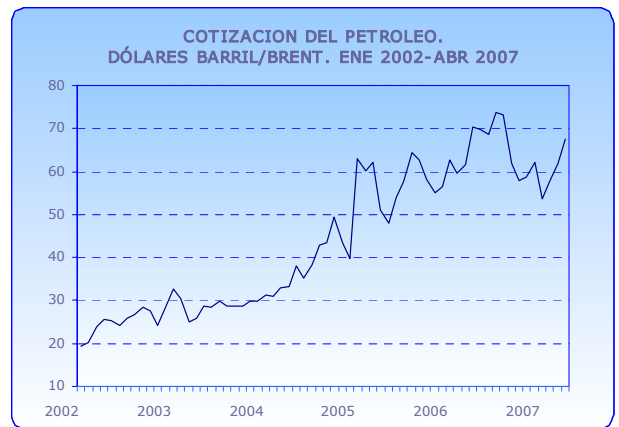


GRÁFICO 15.1.1

El sostenimiento de políticas monetarias de carácter restrictivo, ante la existencia de riesgos inflacionistas que pudiesen mermar el crecimiento estadounidense, mantuvo los tipos de interés de intervención en el 5,25%, hecho que no parece haber restado vigor al consumo de los hogares, cuya evolución se ha visto favorecida por una trayectoria benigna del precio de la gasolina y una situación favorable en el mercado laboral, con un dinamismo en el empleo capaz de asumir una elevada incorporación de activos y preservar la tasa de paro en el 4,5 por ciento.

Por su parte, la inversión no alcanzó las mismas cotas que el consumo y, tanto la adquisición de bienes de equipo, como el gasto empresarial, evolucionaron con mayor moderación, cautela que se ha prolongado e incluso acentuado, durante los primeros meses del 2007.

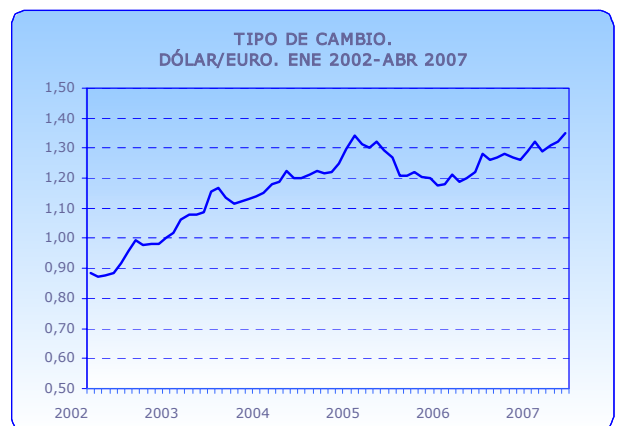


GRÁFICO 15.1.2

Mientras, el sector exterior ha mejorado su posición, moderándose de manera sustantiva el déficit comercial al final del año, de la mano de una atemperación de la importación, en un contexto cambiario que ha favorecido las exportaciones y penalizado las importaciones estadounidenses.

A finales de 2006, la divisa americana debilitó su posición con respecto al euro, al depreciarse hasta los 1,32 dólares/euro durante diciembre. Esta trayectoria no ha encontrado pausa durante los primeros meses de 2007, observándose un precio de 1,35 dólares por euro, al cierre del pasado abril.

Atendiendo al nivel general de precios, el IPC de diciembre estadounidense creció a una tasa interanual del 2,5%, mientras que la inflación subyacente se mantuvo en el 2,6%, unos valores que mantienen alerta a la Reserva Federal.

En lo que respecta a las perspectivas económicas de los Estados Unidos para 2007, los primeros meses del año han marcado una tendencia menos robusta, influidos por un mercado inmobiliario

en ajuste y por una inversión residencial que da síntomas de debilidad.

Al mismo tiempo, el consumo aún no da señales de agotamiento y mantiene, por el contrario, un pulso vigoroso, coadyuvado por un mercado laboral en expansión. Mientras, las importaciones continúan mostrando un comportamiento contractivo durante los primeros meses del año, reflejando la existencia de unas condiciones cambiarias desfavorables que, sin embargo, no contribuyen en mejoras visibles de la posición exportadora.

Las previsiones macroeconómicas (fuente: FMI) apuntan hacia un cierto enfriamiento del crecimiento norteamericano, sobre la base de un retraimiento de la inversión, a la vista de las actuales condiciones macrofinancieras, y de una relativa moderación de la demanda interna, del lado del consumo privado.

Mientras, **Japón** supera el vigor exhibido durante 2005, al alcanzar un crecimiento del PIB del 2,2 por ciento, gracias a la inesperada respuesta del consumo privado a finales de año, sustentada en el

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

	2002	2003	2004	2005	2006 ²	2007 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO						
MUNDO	3,1	4,0	5,3	4,9	5,4	4,9
Economías avanzadas	1,6	1,9	3,3	2,5	3,1	2,5
Estados Unidos	1,6	2,5	3,9	3,2	3,3	2,2
Unión Europea	0,9	0,8	2,0	1,4	2,6	2,3
Japón	0,3	1,4	2,7	1,9	2,2	2,3
Otras Economías Avanzadas	3,2	2,4	4,1	3,2	3,6	3,3
Países en Desarrollo	5,0	6,7	7,7	7,5	7,9	7,5
China	9,1	10,0	10,1	10,4	10,7	10,0
India	4,3	7,3	7,8	9,2	9,2	8,4
Rusia	4,7	7,3	7,2	6,4	6,7	6,4
COMERCIO MUNDIAL						
VOLUMEN DE COMERCIO MUNDIAL	3,4	5,4	10,6	7,4	9,2	7,0
Exportaciones de Bb. Y Ss.						
Economías avanzadas	2,3	3,3	8,9	5,6	8,4	5,5
Países en desarrollo	6,9	10,8	14,6	11,2	10,6	10,4
Importaciones de Bb. Y Ss.						
Economías avanzadas	2,6	4,1	9,1	6,1	7,4	4,7
Países en desarrollo	6,3	10,3	16,4	12,1	15,0	12,5
INDICADORES DE PRECIOS *						
Deflactor del PIB ³	1,6	1,7	1,9	1,9	1,9	1,4
Precios Consumo ³	1,5	1,8	2,0	2,3	2,3	1,8
Costes Laborales Unitarios ³	0,2	0,1	-0,8	0,1	-0,3	0,2
Productividad ³	4,2	4,4	3,3	3,4	3,7	3,0
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC.						
Tasa de Paro ³	6,3	6,5	6,3	6,0	5,5	5,4
Ocupación ³	0,3	0,5	0,9	1,2	1,5	1,0
Renta per cápita ^{1,3}	0,3	0,5	0,9	1,2	1,5	1,0

¹ Tasa de crecimiento real.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB.

* Economías avanzadas

Fuente: World Economic Outlook. FMI.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

repunte de la confianza del consumidor, una intensificación de sus facilidades financieras y el contrastado dinamismo de su mercado laboral –la tasas de paro se sitúa en el 4%, el menor nivel desde 1998-; pero, sobre todo, destaca la contribución del sector exportador, verdadera alma de la recuperación de la economía nipona.

Las perspectivas de futuro entorno a la potencia asiática se circunscriben a la evolución de su sector exterior que, aparentemente, modera su dinamismo, a pesar de la tendencia hacia la depreciación de su divisa, así como en la definitiva recuperación del consumo privado y la continuidad en la apuesta por la inversión productiva, en claro avance durante los últimos años, y que ha dado inesperados signos de ralentización durante el pasado mes de mayo de 2007.

En cuanto a las *economías emergentes*, las cifras de crecimiento intensificaron aún más el elevado ritmo que venían manteniendo, computándose un avance conjunto de estas regiones del 7,9 por ciento.

Vuelve a resaltar sobre dichos estados, la evolución de **China**, que fortalece nuevamente su crecimiento al avanzar un 10,7% durante 2006, la mayor cifra de la última década, apoyándose en el intenso dinamismo de un comercio exterior, que esconde detrás una vigorosa producción industrial.

Lejos de resentirse, la producción china ha continuado batiendo sus propios registros durante los primeros meses del año, tras certificar un crecimiento durante el primer trimestre del 11,1% interanual, que ha conducido a la autoridad monetaria de este país a sucesivas elevaciones del coeficiente de reservas, que desde 2005 eran las mayores de todo el mundo, y a incrementar los tipos oficiales.

El auge del país más poblado del mundo lo ha conducido, además, a convertirse en uno de los principales países productores del Globo, preservando unas perspectivas de crecimiento a medio plazo que, en principio, no atisban señales de desaceleración.

Al margen de china, ha de resaltarse la continuidad mostrada por **La India**, que repite, por segundo año consecutivo, un crecimiento del 9,2%; y de **Rusia**, cuya economía vuelve a confirmarse en continua expansión tras la recesión de 1998, intensificando incluso su avance durante 2006 hasta el 6,7 por ciento.

Por su parte, el ejercicio concluyó en **América Latina** con un progreso del 5,3%, frente al 4,5% registrado durante 2005, bajo el liderazgo de las principales potencias del área, de entre las que destacan la aceleración del producto en México (4,8%) y Brasil (3,7%), resaltando asimismo el elevado tono sostenido por la economía argentina desde 2003, con tasas de crecimiento que superaron el 8 por ciento.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹

	2002	2003	2004	2005	2006 ²	2007 ²
CRECIMIENTO ECONOMICO						
Producto Interior Bruto	0,9	0,8	2,0	1,4	2,7	2,3
Consumo Privado	0,8	1,2	1,5	1,5	1,9	1,7
Consumo Público	2,4	1,8	1,4	1,4	2,1	1,4
FBCF	-1,5	1,1	2,2	2,5	4,5	4,1
Variación de Existencias ³	-0,3	0,2	0,2	0,1	-0,3	-0,1
Exportaciones de bb. y ss.	-2,3	1,3	9,2	6,8	8,9	8,0
Importaciones de bb. y ss.	0,2	2,8	6,5	5,1	7,6	5,6
Contribución al crecimiento del PIB						
Demanda Interna	0,4	1,5	1,9	1,6	2,3	2,2
Saldo Exterior	0,5	-0,7	0,2	-0,2	0,4	0,1
PRECIOS Y EMPLEOS						
Ocupación	0,9	0,7	0,7	0,8	1,4	1,1
Tasa de Paro	8,2	8,7	8,8	8,6	7,7	7,3
IPC Armonizado	2,3	2,1	2,1	2,2	2,2	2,0
Deflactor del PIB	2,6	2,1	1,9	1,9	1,7	1,8
Costes Laborales Unitarios	1,9	0,7	-0,6	-0,2	-0,8	-0,1

¹ Tasa de crecimiento real.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB.

⁵ Spring 2003. Comisión Europea.

Fuente: World Economic Outlook. FMI Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Adicionalmente, la inflación del conjunto de la región se situó durante 2006 en mínimos históricos, al situarse, en promedio, en el 5,3 por ciento.

En cuanto a **África**, región de referencia en las relaciones comerciales y exportadoras del archipiélago canario, protagonizó un crecimiento del 5,5%, si bien continúa resultando insuficiente para corregir los graves desequilibrios existentes entre este continente y el resto de las regiones del Globo. En términos demográficos, África supone un 14,46% de la población mundial, mientras que apenas alcanza el 2% del producto.

A pesar de los bajos niveles de desarrollo, la economía africana da muestras de una cierta estabilidad en su crecimiento, bajo el liderazgo de cuatro estados, Sudáfrica, Nigeria, Argelia y Marruecos, que suponen, prácticamente, el 60% del PIB de la región.

Asimismo, los países de esta área con mayor grado de relación económica con Canarias, como Marruecos, Mauritania, Senegal o Cabo Verde, avanzan con un crecimiento sostenido y relativamente estable, siempre con las reservas obligadas, a tenor del bajo grado de fiabilidad que reportan sus estadísticas.

Área del euro

En lo que respecta al **área del euro**, que ha incrementado su número de socios desde el 1 de enero de 2007 con la incorporación de Eslovenia, destaca el repunte experimentado por su producción durante 2006, al crecer un 2,7%, 1,3 puntos porcentuales más que durante el año inmediatamente anterior, corroborándose, de esta forma, un afianzamiento del dinamismo en su actividad.

Las claves de la revitalización del PIB de la eurozona se localizan en un fortalecido saldo exterior y en la consistencia de su demanda

interna, que ha contado con el inestimable apoyo de la inversión, en un contexto en el que, tanto el consumo privado como el público, mantuvieron su tono, a pesar de la desaceleración de la que fueron testigos durante la última parte del año.

Esta trayectoria parece confirmarse durante los primeros meses de 2007, que apuntan a una fortaleza del PIB a lo largo del año, apoyado en el dinamismo de la demanda mundial y en la definitiva recuperación del mercado de trabajo, tras el crecimiento observado por el empleo durante 2006.

La conjunción de un mejor comportamiento del empleo, unido a un creciente dinamismo de la actividad económica, ha derivado adicionalmente en mejoras de la productividad del área, especialmente intensa durante el cuarto trimestre del año.

El fortalecimiento de la economía europea, junto con los riesgos inflacionistas que aún perseveran y la apreciación del euro con respecto a las principales divisas internacionales, han determinado la decisión del Banco Central Europeo de retirar, de forma progresiva, el estímulo de su política monetaria, prosiguiendo con una remontada de los tipos de intervención, establecidos en el 4% al cierre de este informe.

Bajo estas premisas, las perspectivas para 2007 se enmarcan dentro de un tono optimista, que ha sido recientemente refrendado por la propia Comisión Europea, elevando en tres décimas sus previsiones de crecimiento iniciales, hasta el 2,6 por ciento.

Y es que las favorables perspectivas de inflación, a la luz de los resultados del primer trimestre de 2007, por debajo del 2% que recoge el objetivo de estabilidad de precios del Eurosistema, sumado a la consistencia mostrada por la demanda interna y las buenas cifras con las que han iniciado el año las economías alemana, francesa, italiana y española, parecen sentar las bases de un crecimiento sostenido durante el año en curso.

En este contexto, todas las miradas se centran en la capacidad del principal artífice del dinamismo mostrado por el área del euro, **Alemania**, fundamentalmente en su sector exterior, así como en la respuesta del consumo privado tras los resultados del primer trimestre, influidos por el adelantamiento de las compras, como consecuencia de la subida de la imposición indirecta doméstica, desde el 1 de enero de 2007.

Precisamente, el gasto anticipado por los agentes económicos, en previsión del anunciado incremento de los tipos en el Impuesto sobre el Valor Añadido alemán, junto con la celebración de una manifestación deportiva de primer nivel, resultaron las claves que empujaron su consumo durante 2006, en un contexto de fuerte impulso del sector exterior, gracias a la renovada pujanza que recobraron las exportaciones alemanas.

De cara a 2007, continúan existiendo motivos para el optimismo en la economía germana, sobre todo gracias a las garantías que le concede la profunda reconversión acometida en su sector

MACROMAGNITUDES BÁSICAS AÑO 2006. PAÍSES INCORPORADOS A LA UE.						
	VAR PIB ¹	PIB per cápita ^{2,3}	IPC	VAR EMPLEO	PARO	GASTO EN I+D
Incorporados en 2004:						
Chipre	3,8	88,4	2,2	1,5	4,7	0,4
Eslovaquia	8,3	60,2	4,3	2,3	13,4	0,5
Eslovenia ⁴	5,2	83,6	2,5	1,2	6,0	1,2
Estonia	11,4	65,0	4,4	5,4	5,9	0,9
Hungría	3,9	63,4	4,0	0,7	7,5	0,9
Letonia	11,9	53,3	6,6	4,8	6,8	0,6
Lituania	7,5	54,8	3,8	1,7	5,6	0,8
Malta	2,9	71,5	2,6	0,9	7,3	0,6
Polonia	5,8	51,3	1,3	3,3	13,8	0,6
República Checa	6,1	75,9	2,1	1,6	7,1	1,4
Incorporados en 2007:						
Bulgaria	6,1	35,0	7,4	2,4	9,0	0,5
Rumania	7,7	35,9	6,6	0,2	7,3	0,4

En términos reales.
¹EU25=100 (año 2006)
²Predicción
³Estado incorporado al euro desde el 1de enero de 2007
⁴%PIB: EUROSTAT (año 2005); Rumania: año 2004
Fuente: EUROSTAT
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

productivo y empresarial durante los últimos años, una clara apuesta por la mejora de su competitividad, con resultados que ya han comenzado a hacerse visibles.

La reconversión de la economía alemana resulta un espejo sobre el que pueden mirarse los países de su entorno, como es el caso de España, necesitados de una profunda renovación de su estructura productiva, que les procure un salto en términos de competitividad.

Fuera del euro, pero miembro constituyente de la Unión Europea, el **Reino Unido**, recuperó el dinamismo perdido un año antes al cifrar su crecimiento en el 2,7%, de la mano de un robusto consumo privado y de una emergente inversión empresarial.

Ante estas circunstancias, el empleo respondió con la solvencia necesaria para mantener la tasa de paro británica en el 5,5%; mientras, de corte más negativo, se encuentra la significada tendencia al alza seguida por la inflación, que cerró el ejercicio en el límite superior del intervalo objetivo del Banco de Inglaterra, el 3% interanual.

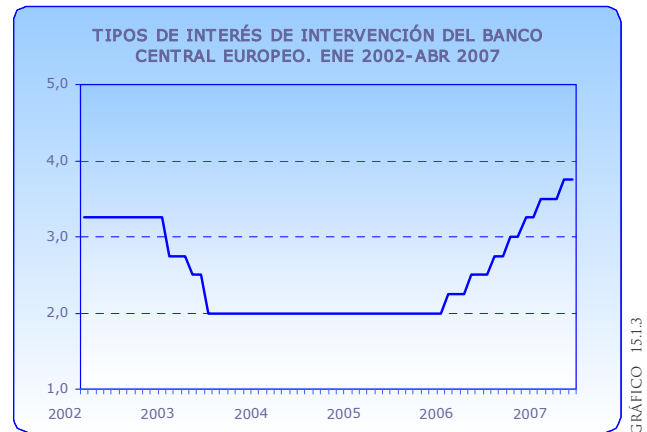
Este resultado obligó a adelantar la subida del precio oficial del dinero por parte de las autoridades monetarias británicas, estableciéndose en enero de 2007 en el 5,25% y con expectativas razonables que justifican una nueva subida antes del verano.

Aunque no se encuentren integrados en la eurozona, merecen una mención especial los nuevos **Estados miembros de la Unión Europea**.

Debe destacarse que, recientemente, se han incorporado a este grupo, desde de enero de 2007, Bulgaria y Rumanía, dos economías que cuentan actualmente con un bajo nivel de desarrollo, y con evidentes necesidades de ajuste conforme al marco judicial y administrativo vigente del esto de la Unión.

Las anteriores economías, que cuentan con un PIB per capita entorno al 35% del promedio de la UE, se han distinguido por un

crecimiento más intenso que el de los países incorporados durante 2004, con tasas superiores al 6%, si bien cuenta con factores que lastran su desarrollo, como la existencia de una elevadas tasas de inflación y un débil crecimiento del empleo.



En cuanto a los países integrados a partir de enero de 2004, muestran un crecimiento agregado vigoroso (6,1%), frente al registrado durante 2005 (4,9%), gracias, fundamentalmente, a la recuperación de la economía polaca, la de mayor peso en la región.

La expansión del área encontró sustento en la fortaleza de la demanda interna, incentivada fundamentalmente por una poderosa inversión y, en menor medida, por el consumo privado.

Destaca, asimismo, el dinamismo observado por la demanda externa de algunos de estos países, que han sabido aprovechar las sinergias que se derivan de la recuperación económica de la zona del euro.

En cuanto a la futura evolución de los principales agregados, los primeros indicadores de actividad, referidos al primer trimestre de 2007, invitan al optimismo, al mantenerse las condiciones con las que se cerraba el año.

15.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2006.

Atendiendo a la Contabilidad Nacional Trimestral de España, el Producto Interior Bruto nacional creció durante 2006 un 3,9%, lo que supone, nuevamente, que la economía española evoluciona de manera más acelerada que al área del euro, cuyo crecimiento se cifró en el 2,7 por ciento.

La superior aceleración del producto nacional frente a sus socios europeos, supone un nuevo acercamiento en términos de convergencia, que sitúa a la economía española en el 91,2% (Fuente: EUROSTAT) del PIB per cápita de los «quince» y en el 97,6% del conjunto de la Unión Europea.

Al igual que sucediera en ejercicios precedentes, la demanda interna, de la que han tirado con fuerza la inversión productiva, bajo circunstancias de cierta moderación en el consumo, vuelve a convertirse en la principal protagonista del crecimiento, en un contexto en el que la demanda exterior neta aminora su aportación negativa, gracias a una sustancial mejora de la posición exportadora de la economía nacional.

La reducción del déficit exterior supone el primer paso hacia un cambio en la estructura de la demanda nacional, apoyado en el crecimiento de las exportaciones, tendiendo a un modelo más equilibrado.

El elevado dinamismo exhibido por la economía española durante 2006 parece haber encontrado continuidad en 2007, y las estimaciones de crecimiento y primeros indicadores coyunturales apuntan hacia el mantenimiento de la actividad, sin que se contemplen aún cambios apreciables en la contribución de los principales componentes del PIB, bien sea desde el lado de la demanda, o por el de la oferta.

De esta forma, las previsiones para 2007 apuntan hacia el sostenimiento del ritmo de actividad nacional alrededor del 3,6%, si bien no debe perderse de vista la existencia de condicionantes que pudiesen actuar de freno, como una baja productividad del factor trabajo con respecto a las economías del entorno, la existencia aún de un amplio desequilibrio de la demanda externa,

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES ¹

	2005 2006		2005				2006			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
Gasto en consumo Final	4,3	3,9	4,7	4,4	4,2	4,1	3,9	3,8	3,8	4,0
Hogares	4,2	3,7	4,4	4,4	4,1	3,8	3,7	3,6	3,6	3,7
ISFLSH ²	5,9	5,0	6,6	6,0	6,3	4,6	4,6	4,8	4,6	5,8
Administraciones Públicas	4,8	4,4	5,5	4,3	4,5	4,9	4,3	4,4	4,2	4,9
Formación Bruta de Capital Fijo	7,0	6,3	6,8	7,4	7,1	6,6	6,3	6,2	6,4	6,4
Bienes de equipo	9,0	9,7	9,2	9,8	8,3	8,6	8,6	9,1	9,6	11,4
Construcción	6,0	5,9	6,0	6,2	6,3	5,6	5,8	5,8	6,2	5,7
Variación de existencias ³	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
Demanda Interna ³	5,2	4,9	5,4	5,3	5,2	5,0	4,8	4,8	4,8	4,9
Exportaciones	1,5	6,2	-0,8	1,8	2,5	2,3	9,5	4,9	3,4	7,3
Bienes	0,0	5,6	-2,1	2,4	0,1	-0,3	11,5	3,4	2,7	5,3
Servicios	4,5	7,5	2,0	0,5	7,7	7,8	5,3	8,4	4,8	11,4
Importaciones	7,0	8,4	5,9	7,7	7,7	6,6	11,6	7,3	6,0	8,8
Bienes	6,6	8,0	6,9	7,8	6,6	5,0	9,8	6,7	7,0	8,6
Servicios	8,6	10,0	2,0	7,0	12,1	13,2	18,9	10,0	2,0	9,8
PIB p.m	3,5	3,9	3,4	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	4,0
VAB Rama agraria y pesquera	-10,0	0,3	-14,1	-10,6	-9,2	-6,2	-3,2	0,1	-0,5	4,3
VAB Ramas energéticas	3,8	2,0	3,6	3,4	3,9	4,3	3,2	3,2	3,9	-2,1
VAB Ramas industriales	0,3	3,3	0,1	-0,3	0,5	0,7	1,9	2,8	4,0	4,4
VAB Construcción	5,4	5,3	5,3	5,4	5,7	5,3	5,3	5,0	5,8	5,0
VAB Ramas de los servicios	4,4	3,6	4,5	4,7	4,3	4,1	3,9	3,5	3,3	3,5
Mercado	4,6	3,4	5,1	4,6	4,6	4,1	3,9	3,5	3,2	3,3
No mercado	3,5	4,0	2,4	4,7	3,3	3,8	3,9	3,6	3,8	4,5

¹Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2000. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

²Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³Aportación al crecimiento del PIB.

FUENTE: INE/CNTR (SEC-00)

ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios.

o el elevado peso de las hipotecas en la economía familiar, que condiciona la capacidad de gasto de los hogares y, por ende, el crecimiento económico.

Concretando en cada uno de los agregados que conforman el producto, desde el **lado de la demanda**, el **consumo**, aunque se mantuvo dinámico, desaceleró su progresión en el conjunto de 2006, hasta cerrar el año con un ascenso del 3,9 por ciento, cuatro décimas por debajo del año anterior.

Entre sus componentes, ha de destacarse la ligera pérdida de velocidad observada por la **el consumo privado** en el conjunto del año, que le ha conducido a crecer un 3,7%, un ritmo todavía intenso, aunque cinco décimas inferior al de 2005.

De cualquier forma, el gasto privado continuó creciendo por encima de la renta disponible, de tal forma que la tasa de ahorro ha seguido reduciéndose, a pesar de la subida de los tipos de interés, que deberían haber empujado a una contención del gasto de los hogares. Esto es consecuencia, en parte, de que el consumo ha continuado contando con el apoyo de una evolución positiva de la riqueza de las familias, vía revalorización de los activos inmobiliarios -algo inferior, no obstante a la de años anteriores-, además del fuerte crecimiento experimentado por las cotizaciones bursátiles durante 2006.

En cuanto a los demás componentes del consumo, tanto el **gasto de las Instituciones Sin Fines del Lucro al Servicio de los Hogares**, como el de las **Administraciones públicas**, mostraron una elevación menos pronunciada que en 2005, lo que no fue óbice para que se aceleraran durante el último trimestre. Sobre estas partidas, destaca la subida del gasto público coincidiendo con el cierre del ejercicio, de la mano de un aumento de las compras públicas a final de año, como consecuencia de la ejecución presupuestaria del Estado, y del mayor gasto incurrido en las remuneraciones de los asalariados, principalmente de las Administraciones Territoriales.

Por su parte, la **formación bruta de capital** vuelve a crecer de manera especialmente intensa (6,3%), producto del elevado dinamismo mostrado por la **inversión en bienes de equipo**, que mantuvo con solvencia la trayectoria iniciada a finales de 2004, tras cifrar un crecimiento durante 2006 del 9,7 por ciento, acelerando incluso su evolución durante el último trimestre del año.

La favorable trayectoria de los bienes de equipo redunda con especial intensidad sobre la rama industrial, cuyo dinamismo comienza a evidenciarse durante el último periodo.

Mientras, la **inversión en construcción** preservó un tono elevado durante el ejercicio, si bien moderó ligeramente su crecimiento en el cuarto trimestre. Ello no fue inconveniente para que, en el conjunto del ejercicio, reflejara un avance similar al de 2005, contando con una progresión del 5,9 por ciento.

La fortaleza exhibida por los agregados que integran la formación bruta de capital ha de valorarse en su justa medida, toda vez que la inversión productiva, junto con la siempre imprescindible moderación de los salarios, incidirán de manera definitiva sobre la productividad de la economía nacional.

Ahora bien, la existencia de un contexto internacional cada vez más competitivo, que cuenta con la aparición a primera escena de economías emergentes con costes salariales muy inferiores y que atraen grandes masas de capital extranjero, exige del aprovechamiento de la rentabilidad de estas inversiones, eligiendo actividades que generen una mejora de la productividad nacional y, en suma, de la competitividad.

Además, la favorable coyuntura que atraviesa la economía nacional, abre la puerta a la adopción de medidas que atajen los problemas estructurales que deterioran su competitividad-precio, resultando esencial el ajuste de su modelo productivo a las posibilidades reales con las que cuenta su economía.

El esquema de la demanda se completa con el análisis del **sector exterior**, con una aportación que resultó trascendental en la

RENTA, PRECIOS Y EMPLEO EN CANARIAS, ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA.

	CANARIAS			ESPAÑA			UNIÓN EUROPEA		
	PIB ¹	Tasa de Paro ²	IPC ³	PIB ¹	Tasa de Paro ²	IPC ³	PIB ¹	Tasa de Paro ²	IPC ³
2003	3,7	12,17	1,9	3,0	11,37	2,6	-0,2	9,0	2,0
2004	2,5	13,02	2,5	3,2	10,15	3,2	1,2	9,0	2,0
2005	3,0	10,67	2,8	3,5	8,70	3,7	0,9	8,7	2,2
2006	3,4	11,57	2,0	3,9	8,34	2,7	2,7	7,9	2,2

¹ Estimación de CNTR-00 para Canarias y España. Estimación de la Comisión europea para la UE-25.

² EPA-4º Trimestre para Canarias y España. Estimación de la Comisión Europea para la UE-25

³ IPC para España y Canarias. IPC Armonizado para la Unión Europea.

Fuente: UE, EUROSTAT e INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

evolución del producto durante 2006, en la medida que moderó su contribución negativa al crecimiento, prolongando, así, el perfil de corrección que ha mantenido desde mediados de 2005.

La notable revitalización de las exportaciones (6,2%) tras la cierta atonía de 2005 (1,5%), al abrigo de una recuperada economía europea y de la fortaleza de las exportaciones de servicios, motivó, en un contexto de intensificación de las importaciones (8,4%), que el sector exterior detrajera un punto al crecimiento del producto, esto es, siete décimas menos que en el ejercicio previo.

En la valoración intertrimestral, especialmente intenso resultó el dinamismo de los flujos comerciales con el exterior durante el primer y último trimestre del año.

Esta circunstancia parece haber contado con continuidad durante el primer trimestre de 2007, en el que se ha estrechado la contribución negativa que ejerce sobre el crecimiento la demanda exterior, debido a un enfriamiento de las importaciones, conjugado con un mantenimiento del pulso en las exportaciones.

Desde la **perspectiva de la oferta**, el avance del valor añadido de la economía nacional se sustentó en el elevado dinamismo de la construcción y en el mantenimiento del tono de los servicios, a pesar de la pérdida de impulso observada en ambos sectores al final de año. Además, la producción nacional se vio reforzada con el cambio de ritmo experimentado por la industria, que retomaba el pulso al crecimiento con el transcurso del ejercicio, rompiendo así con el comportamiento atónico en el que se encontraba sumida.

En este marco, la *actividad agrícola* se ha reencontrado en 2006 con la senda del crecimiento, tras los malos resultados obtenidos durante 2005 -derivados de unas condiciones climatológicas desfavorables-, observando un notable avance durante el último trimestre que le condujo a compensar las pérdidas acumuladas hasta septiembre, con lo que se consuma un leve crecimiento anual del 0,3 por ciento.

De cara a 2007, Las perspectivas apuntan a una suave desaceleración, en la medida en que el régimen de precipitaciones observado durante el invierno no ha sido abundante, si bien el resultado final puede experimentar correcciones al alza de mantenerse los buenos datos pluviométricos registrados en el transcurso de la primavera.

Mientras, el sector energético, mantuvo un dinámico ritmo de crecimiento hasta el tercer trimestre de 2006, cuando descendió un 2,1%, lo que es achacable, en buena medida, a un invierno inusualmente templado en el territorio peninsular.

De esta forma, la *rama energética* completó un avance en el conjunto del ejercicio más contenido que en 2005 (3,8%), cerrando el año con aumento del 2,0 por ciento.

Por su parte, la *industria* concedió continuidad al cambio de tendencia iniciado en el segundo semestre de 2005, produciéndose un proceso de progresiva aceleración a medida que

avanzaba el ejercicio, bajo circunstancias en los mercados interno- mejoras de la inversión y del consumo hacia el final del ejercicio- y externo- crecimiento progresivo de las exportaciones- que favorecían su expansión.

Las perspectivas para 2007 se orientan hacia un sostenimiento del vigor exhibido a finales de año, contando aún con una favorable evolución de los componentes de la demanda en los que se apoya.

Mientras, la *rama constructora* continuó mostrando una gran regularidad y firmeza, eso sí, en un marco de relativa moderación de su impulso a finales del año, debido, fundamentalmente, al menor empuje de la edificación residencial, mientras que el resto de la construcción -obra civil y edificación no residencial- mantuvo una gran fortaleza.

En relación con esto último, destaca que la evolución de determinados indicadores de actividad, relativos a la edificación residencial, comenzaron a dar síntomas de cierto enfriamiento durante el pasado año, resultando significativo que la edificación de viviendas creció de manera más acompasada que los visados expedidos para su construcción.

Con todo, el VAB de la construcción se incrementó durante 2006 en un 5,3%, tan solo una décima menos que en el año precedente.

Los indicadores correspondientes al primer trimestre de 2007 adelantan una ligera moderación en la actividad de esta rama, en un momento en el que la coyuntura económica **podría enfriar más aún la oferta residencial, a la vista de la trayectoria expansiva que siguen los tipos de interés hipotecarios tras el ascenso de los tipos de referencia del Banco Central Europeo**, una situación que presiona al alza el ya elevado nivel de endeudamiento de las hogares españoles.

Finalmente, los servicios ganaron dinamismo en el cuarto trimestre, con lo que cierran el ejercicio con relativa robustez, al cuantificar un crecimiento del 3,6%, ocho décimas menos que en 2005.

La contribución de los servicios de no mercado ha influido de manera determinante en el sostenimiento del tono de la actividad, al acelerar su avance durante el año de referencia hasta el 4,0%, mientras que los servicios de mercado evolucionaron con mayor moderación, resultando un aumento del 3,4 por ciento.

Sin embargo, los servicios de mercado vuelven a adquirir el protagonismo del crecimiento en la rama terciaria durante los primeros meses de 2007, como pone de manifiesto el repunte estimado por la Contabilidad Nacional Trimestral para el primer trimestre del año (4,0%), gracias a la favorable evolución de los servicios a empresas, los transportes y, en menor medida, a la actividad comercial.

En este contexto, el empleo nacional ha mostrado un notable dinamismo, materializándose la creación de 687.600 puestos de

trabajo a lo largo de 2006, que elevan el empleo en un 3,56% interanual.

Con este resultado, la ocupación supera, por primera vez, los 20 millones de trabajadores en España, bajo el liderazgo de los servicios y la construcción, que justificaron la práctica totalidad de los incorporados al mercado de trabajo durante el pasado año.

Debe indicarse que la combinación de un crecimiento más intenso en la producción frente al empleo confluente en un aumento de **la productividad aparente del factor trabajo nacional** durante el periodo de referencia.

En cuanto a los precios de consumo, éstos contuvieron su expansión con respecto al año precedente en un punto porcentual, hasta alcanzar el 2,7 por ciento, en un marco de menor impacto de los precios del petróleo, mientras que la inflación subyacente, aquella que resulta de descontar los componentes más volátiles de la

inflación (carburantes y alimentos no elaborados), evolucionó de manera ligeramente más contenida, al aumentar en un 2,5% interanual.

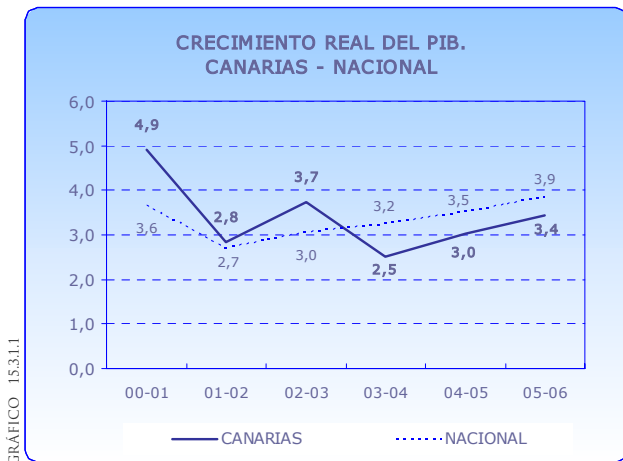
A pesar de que la inflación nacional se encuentra aún sujeta a tensiones inflacionistas superiores a la de los países del área del euro, destaca el estrechamiento del amplio diferencial que les separaba durante 2005, estableciéndose a finales de 2006, solo cinco décimas por encima de los calculados para la eurozona (2,2%).

En el sector público, las Administraciones públicas cerraron el ejercicio con un superávit de 18.000 millones de euros, el 1,8 por ciento del producto interior bruto (PIB), a partir de los superávits del Estado, equivalentes al 0,82 por ciento del PIB, y de la Seguridad Social (1,2 por ciento del PIB), lo que supone un aumento de la capacidad financiera del Estado, en un contexto expansivo del ciclo económico, que podría actuar como refuerzo del crecimiento en fases contrativas.

15.3. LA ECONOMÍA CANARIA.

15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

Las primeras estimaciones oficiales sobre el Producto Interior Bruto de Canarias (Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística) revelan una aceleración de cuatro décimas con respecto al año precedente, hasta situarse en el 3,4 por ciento.



Al igual que sucediera durante 2005, la contribución de la demanda interna, coadyuvada por la solidez del consumo y, sobre todo, por la fortaleza de la inversión, se convierte en el eje fundamental sobre el que pivota el crecimiento, en un contexto en el que el sector exterior amplía ligeramente su aportación negativa al crecimiento regional (fuente: FUNCAS), a pesar de la mejora de algunos componentes de la balanza comercial, sobre todo del lado de las exportaciones de servicios, debido a la recuperación de la actividad turística.

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PIB. 2002-2006

	02-03	03-04	04-05	05-06
CANARIAS	3,7	2,5	3,0	3,4
ESPAÑA	3,0	3,2	3,5	3,9
ALEMANIA	-0,2	1,2	0,9	2,7
REINO UNIDO	2,7	3,3	1,9	2,8
UE (12)	0,8	2,0	1,4	2,7
UE (25)	1,3	2,4	1,7	2,9

Fuente: INE, FM I y EUROSTAT
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Sin embargo, la velocidad a la que progresa el producto isleño vuelve a situarse, por tercer año consecutivo, por debajo de la nacional, cuyo ritmo de avance para 2006 se cifra en el 3,9%, hecho que, en parte, resulta justificable, en la medida de que se trata de dos mercados con distinta estructura productiva.

Como se analizó en el epígrafe anterior, la economía nacional cimienta su resultado en torno a la buena marcha de la construcción y los servicios, apoyado en la notable recuperación del sector industrial, que avanza al abrigo de las exportaciones nacionales con destino a una fortalecida Unión Europea.

Mientras, los servicios y la construcción responden con similar solvencia en Canarias, si bien la industria, menos desarrollada en el archipiélago, muestra un comportamiento atónico.

Por otro lado, la mayor terciarización de la producción del archipiélago, fundada en el elevado nivel de desarrollo de su actividad turística, justifica una interrelación superior con otros mercados supranacionales, emisores de flujos turísticos y principales fuentes de generación de divisas.

En este sentido, resulta obligada referencia, la evolución de las economías alemana y británica, en la medida que tales países reportan un 66% de las visitas extranjeras al archipiélago.

Las anteriores economías crecieron con renovado dinamismo durante el pasado ejercicio, si bien con un tono menos elevado que la economía española y canaria, al aumentar un 2,7% Alemania, y un 2,8% el Reino Unido.

El ritmo de avance productivo de la economía canaria, que supera también el del área del euro y el de la Unión Europea, da muestras de solvencia, en un contexto en el que se han combinado aspectos de nuestra estructura productiva que apuntaban hacia una recuperación de la actividad, principalmente en la construcción y en los servicios turísticos, junto con el dinamismo de una demanda interna incentivada por el consumo y, especialmente, la inversión.

En términos de valor, la producción de Canarias ascendió en 2006 a **39.276 millones de euros** corrientes, que conceden un peso específico al archipiélago del 4,02% sobre el producto nacional.

Según los agregados que conforman el producto, desde la perspectiva de la **demanda** se observa como los requerimientos internos preservan la fortaleza del ejercicio anterior, hecho cristalizado en el avance de la *demanda interna* durante 2006 (9,1%, a precios corrientes).

El empuje de la demanda obedece, en una importante medida, al marcado dinamismo de la *formación bruta de capital*, pues, aunque la inversión evolucionó de manera menos acelerada que en el año anterior, éstas mantuvieron un tono elevado, en torno al 11,3 por ciento.

El ritmo de avance del capital productivo ha contado con la inestimable contribución de la iniciativa empresarial, como evidencia la creación de 4.790 nuevas unidades productivas durante 2006, un 3,74% más de las existentes, surgiendo bajo unas

condiciones financieras y crediticias menos favorables en comparación con el ejercicio precedente que, sin embargo, no han mermado la confianza empresarial, dados los buenos resultados empresariales obtenidos a final de año.

PIB. COMPONENTES DE LA DEMANDA. 2005-2006. (precios corrientes)		
	2005	2006
Consumo total	7,6	8,4
-Consumo privado	7,3	8,7
-Consumo público	8,6	7,3
Formación Bruta de Capital	13,0	11,3
Demanda Interna	8,9	9,1
Exportaciones ¹	6,4	6,9
Importaciones ²	8,0	8,3

TABLA 15.3.1.2

¹ Venta de bienes y servicios al exterior y resto de España.

² Compra de bienes y servicios al exterior y resto de España.

Fuente: FUNCAS

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El progreso de los resultados empresariales resulta también visible en la trayectoria descrita por la recaudación del Impuesto sobre Sociedades, que aumentó durante 2006 a razón de un 8,48 por ciento.

Asimismo, es de destacada importancia el fuerte incentivo a la Inversión que supone la Reserva para Inversiones en Canarias, cuya dotación durante 2005 superó los 2.158 millones de euros, excediendo el montante dotado en 2004 en un 0,98 por ciento.

En este contexto, el *consumo* preserva su fortaleza (8,4%) de la mano de un relanzado *consumo privado* (8,7%), compatibilizado con una atemperación del avance del *consumo público* (7,3%), que, no obstante, mantiene un tono elevado.

Se espera, sin embargo, una contención de los niveles de consumo durante 2007 que atempere la demanda interna regional, en respuesta a las nuevas condiciones del mercado financiero, tras el aumento de los tipos oficiales en el área euro, hecho que también podrán afectar a la formación bruta de capital, especialmente vía inversión en bienes de construcción residencial.

Dicha subida de tipos responde a la revitalización del pulso económico en la eurozona, en previsión de posibles riesgos inflacionistas, y podría plantear algunos problemas de liquidez, lo que en principio no debe resultar motivo de preocupación, al contar con la compensación de la riqueza de las familias, a partir de la revalorización del patrimonio inmobiliario.

La *demanda exterior* intensifica su avance tanto del lado de las importaciones como de las exportaciones, aunque continúa detrayendo décimas al crecimiento regional (entorno al 15% del

PIB, según FUNCAS), observándose, asimismo, un ritmo de progresión superior en las importaciones frente a las exportaciones.

El *sector exportador* acelera su trayectoria durante 2006 al aumentar un 6,9%, cinco décimas de punto porcentual más que en 2005, apoyándose en la favorable evolución de la balanza de servicios, vía actividad turística, que recobró la senda del crecimiento durante 2006 y aumentó, en términos de visitantes alojados, un 7,68% interanual; al tiempo que también apuntan al alza algunos indicadores sobre bienes, especialmente aquellos que hacen referencia a las cargas de mercancías en los puertos canarios de titularidad estatal, cuyo avance se cifró en el 3,8 por ciento

En cuanto a futura evolución de las exportaciones, estas revisten un tono optimista, sobre la base de unas perspectivas alcistas en la rama de servicios, tanto para el mercado turístico alemán como británico, acompañadas, en este último caso, de unas condiciones cambiarias favorables, por la depreciación del euro frente a la libra.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	VAR. INTERANUAL(%)
1994	413.863	-
1995	635.149	53,47
1996	881.309	38,76
1997	1.018.731	15,59
1998	1.591.194	56,19
1999	1.827.286	14,84
2000	1.844.583	0,95
2001	1.993.323	8,06
2002	1.984.114	-0,46
2003	2.119.774	6,84
2004	2.137.054	0,82
2005	2.158.062	0,98

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.3

De cualquier forma, resulta necesaria una mayor intensificación de la actividad exportadora, que complemente la contribución del sector turístico, buscando, así, una situación más equilibrada de la balanza comercial, hecho que resulta básico para sostener el crecimiento de una economía con excesiva dependencia a la evolución de su demanda interna.

Bajo estas condiciones, las *importaciones* acrecentaron su velocidad con similar intensidad, aumentando tres décimas más que en 2005, hasta alcanzar una progresión del 8,3 por ciento.

Resulta lógico esperar, no obstante, una moderación del ritmo importador, en la medida en que se atempere el consumo de los hogares, dada la trayectoria expansiva en la que se encuentran inmersos los tipos de interés.

Desde el **lado de la oferta**, el sector agrícola, pesquero y ganadero, rompe con la tónica decreciente y describe un leve avance durante 2006, tasado en el 0,9% interanual, en un contexto liderado por el retraimiento de las exportaciones de tomate (-10,0%) y por la leve progresión de la producción platanera (0,9%).

Mientras, el sector industrial emite señales de atonía al culminar el ejercicio con un práctico estancamiento (0,2%), resultado que viene acompañado de un ligero retraimiento del Índice de Producción Industrial durante 2006. A lo anterior se añaden las especiales dificultades derivadas de su reducida dimensión, junto con un elevado nivel de competencia en el mercado doméstico, al que dirige gran parte del producto.

La construcción vuelve a tirar del crecimiento regional, tras el perfil de bajo crecimiento observado un año antes, en el que aumentó un 1,5%, remontando con fuerza su producción hasta alcanzar el 5,0% en 2006.

Destaca la contribución de la edificación residencial, señalizada mediante la positiva evolución de las viviendas terminadas, que aumentaron un 5,68%, así como de la no residencial, cuyo resultado contó con la ejecución, durante el pasado año, de los elevados niveles de obra licitados durante 2004 y 2005.

Finalmente, los servicios mantienen el dinamismo alcanzado durante el año anterior y elevan su producción durante 2006 en un 3,1%, gracias a la pujanza de los servicios de no mercado que, aunque desaceleran su crecimiento, preservan un tono elevado (3,8%);

PIB A PRECIOS DE MERCADO. OFERTA 2005-2006.		
	2005	2006
Agricultura, Ganadería y Pesca	-6,5	0,9
Energía	5,1	1,3
Industria	1,4	0,2
Construcción	1,5	5,0
Servicios	3,2	3,1
- Servicios de mercado	2,8	2,9
- Servicios de no mercado	4,3	3,8
VAB	2,8	3,1
Impuestos netos sobre los productos	5,2	5,9
PIB a precios de mercado	3,0	3,4

Fuente: CRE (INE)
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.4

factor que se combina con la robustez mostrada por los servicios de mercado, que aceleran una décima, hasta alcanzar el 2,9 por ciento, gracias a la favorable coyuntura de la actividad turística.

La revisión del Producto Interior Bruto canario se completa con la trayectoria de los ingresos públicos por medio de los impuestos sobre los productos, una vez descontado el efecto de las subvenciones sobre la producción.

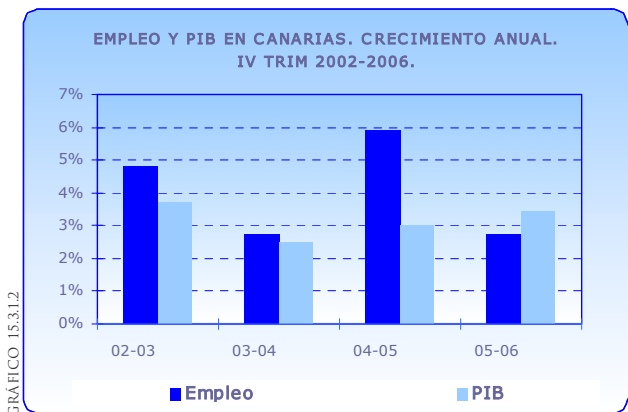
El elevado avance que observaba esta última partida durante 2005 se intensificó en 2006, alcanzando una tasa del 5,9%, siete décimas más de las estimadas en el periodo anterior.

PIB per cápita por CCAA 2000-2006

CCAA	2000		2001	2002	2003	2004	2005	2006		%VAR 05-06
	Valor en Euros	España = 100						Valor en Euros	España = 100	
ANDALUCÍA	11.538	73,7%	74,0%	74,8%	76,2%	77,0%	77,6%	17.251	77,9%	6,5
ARAGÓN	16.365	104,5%	104,5%	106,3%	106,7%	106,6%	106,8%	23.786	107,4%	6,8
ASTURIAS	13.081	83,6%	84,3%	84,9%	85,4%	86,4%	88,2%	19.868	89,7%	7,9
BALEARES	19.282	123,2%	121,5%	118,4%	114,6%	113,5%	111,6%	24.456	110,4%	5,0
CANARIAS	14.845	94,8%	94,3%	93,8%	93,5%	92,1%	90,8%	19.924	89,9%	5,2
CANTABRIA	14.634	93,5%	95,1%	96,5%	96,5%	97,3%	98,1%	21.897	98,8%	7,0
CASTILLA Y LEÓN	14.164	90,5%	90,6%	91,8%	92,9%	94,2%	94,6%	21.244	95,9%	7,7
CASTILLA LA MANCHA	12.307	78,6%	78,6%	78,5%	78,8%	78,5%	78,4%	17.339	78,3%	6,1
CATALUÑA	19.072	121,8%	122,0%	121,3%	120,4%	119,6%	118,8%	26.124	117,9%	5,4
COMUNIDAD VALENCIANA	15.102	96,5%	96,6%	95,7%	94,3%	93,2%	91,9%	20.239	91,4%	5,6
EXTREMADURA	9.965	63,7%	63,8%	64,7%	65,7%	66,6%	67,6%	15.054	68,0%	6,7
GALICIA	12.163	77,7%	77,6%	78,3%	79,2%	80,4%	81,4%	18.335	82,8%	8,0
MADRID	21.281	136,0%	135,0%	133,4%	131,9%	131,2%	131,0%	28.850	130,2%	5,6
REGIÓN DE MURCIA	13.132	83,9%	83,8%	84,2%	84,5%	83,8%	83,6%	18.400	83,1%	5,5
NAVARRA	19.927	127,3%	125,9%	126,1%	125,6%	125,8%	126,2%	27.861	125,8%	5,8
PAÍS VASCO	19.182	122,5%	122,6%	123,0%	123,4%	124,6%	126,5%	28.346	128,0%	7,4
LA RIOJA	17.826	113,9%	111,9%	109,9%	110,4%	108,6%	107,0%	23.495	106,1%	5,2
CEUTA	13.331	85,2%	84,2%	85,6%	88,5%	89,7%	91,1%	20.171	91,1%	6,1
MELILLA	13.206	84,4%	83,0%	83,3%	85,5%	87,3%	89,8%	19.929	90,0%	6,3
TOTAL NACIONAL	15.653	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	22.152	100,0%	6,2

Fuente: CRE 2006, INE. Euros corrientes.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.5



Al margen de la existencia de condicionantes demográficos que pueden empujar al alza esta variable, parecen emerger circunstancias adicionales que elevan la recaudación impositiva en Canarias, siendo visibles por medio de las estadísticas de recaudación, referidas a 31 de diciembre de 2006.

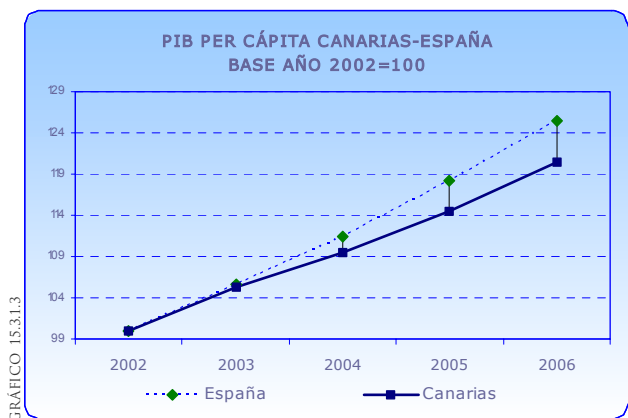
Éstas aluden a un crecimiento interanual del montante tributario del 9,41%, superando incluso la tasa de variación experimentada por el Producto Interior Bruto a precios corrientes, situada para 2006 en el 7,42 por ciento.

De lo anterior se deriva un aumento de la proporción que representa la recaudación tributaria sobre el PIB regional, de dos décimas, hasta alcanzar una participación del 11,44%, lo que podría ser interpretado, grosso modo, como un **aumento del esfuerzo fiscal en el Archipiélago**.

Entre los factores que inciden sobre el anterior comportamiento destacan el empuje de la actividad empresarial, el elevado crecimiento poblacional y la mejora de la eficiencia recaudatoria.

Deberá observarse su evolución en periodos sucesivos, toda vez que podría actuar como freno del desarrollo y crecimiento del tejido empresarial de Canarias.

En términos de PIB per cápita, durante 2006 se alcanza un valor para Canarias de 19.924 euros por habitante, ascendiendo en dicho periodo un 5,2% interanual.



Sin embargo, tiene lugar, al mismo tiempo, un retroceso de la posición de Canarias en el contexto nacional, (PIB per cápita de 22.152 euros), ya que en términos de convergencia es posible observar un alejamiento con respecto a la media española, prácticamente de cinco puntos en seis años, hasta establecerse en el 89,9 por ciento.

Los factores que justifican esta evolución pueden vincularse a un crecimiento poblacional superior en Canarias durante todo el periodo objeto de análisis, fenómeno que se solapa con tasas de crecimiento económico inferiores para el archipiélago a partir de 2004, momento en el que se acentúa la divergencia existente.

	CANARIAS	ESPAÑA		Variación (%)	
2002	1.843.755	41.837.894	02-03	2,77	2,10
2003	1.894.868	42.717.064	03-04	1,09	1,13
2004	1.915.540	43.197.684	04-05	2,75	2,11
2005	1.968.280	44.108.530	05-06	1,40	1,36
2006	1.995.833	44.708.964	02-06	8,25	6,86

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La mayor presión demográfica que soporta nuestra región ha venido afectando también a la evolución del **mercado laboral**, fundamentalmente a la capacidad de incorporación de los activos que ingresan a éste.

Esta circunstancia se produce durante el último trimestre de 2006, y los activos progresan a un ritmo superior que la ocupación, repercutiendo al alza sobre las cifras de desempleo.

No obstante lo anterior, el mercado de trabajo cuantificó la creación de **23.640 puestos de trabajo** (fuente: EPA), un 2,74% más de los existentes durante 2005, hasta completarse los 886.800 empleos en Canarias.

La mayor moderación de la ocupación en Canarias motiva un **aumento de la productividad aparente del factor trabajo**, entendida esta como el cociente entre la producción –que, recordemos, creció un 3,4% durante el ejercicio de referencia- y el empleo, en línea con lo sucedido para el conjunto del área euro y el resto del territorio nacional.

Por sectores de actividad, los datos publicados en la Encuesta de Población Activa a lo largo de 2006, no permiten concretar con fiabilidad la trayectoria seguida por la ocupación y, por ende, resulta complejo aventurar una evolución definida de la productividad aparente.

No obstante, a grandes rasgos y con las debidas reservas, parece advertirse un intenso aumento de la productividad del factor trabajo en la construcción, seguido por un avance más moderado en los servicios y la industria, mientras que desciende en la agricultura.

Volviendo a la realidad del mercado laboral, los activos intensifican su crecimiento durante 2006 hasta el 3,69%, por encima del avance nacional, lo que supone la incorporación de 35.580 personas, esto es, 11.940 individuos más de los que ingresaron al mercado de trabajo, pasando estos a engrosar las cifras de desempleo.

Las cifras expuestas entran en contraste con el resultado nacional, que refleja un descenso del paro, al combinarse una moderación en la incorporación de activos con un crecimiento más dinámico en la ocupación.

De esta forma, la tasa de paro ensancha su divergencia con respecto al registro nacional y se establece en el 11,48%, excediendo en más de 3 puntos porcentuales el valor estatal, donde la tasa de paro se sitúa en el 8,30 por ciento.

En la misma medida que resulta notoria la existencia de mayor nivel de paro en Canarias, también ha de destacarse que registra una de las tasas de actividad más elevadas de todo el territorio nacional, con un cociente del 60,79%, frente al 58,58% del conjunto de estado.

En cuanto a la evolución del empleo, este se sostiene, fundamentalmente, con el empuje de los servicios y de la construcción, sectores que tiran del crecimiento productivo durante el ejercicio de referencia; seguido por un avance del empleo agrícola, si bien resulta poco representativo dada la dimensión del sector; en un contexto de estancamiento de la industria.

La particular estructura productiva no resulta la única peculiaridad que posee la población activa de Canarias, revistiendo una serie de rasgos identificativos que convierten al archipiélago en una realidad singular.

Uno de ellos es la **mayor intensidad con la que afecta el fenómeno de inmigración laboral al archipiélago**, donde un 17,3% de sus son procedencia extranjera, frente al 13,6% estatal.

Igualmente, la **gradual incorporación de la población femenina al mercado de trabajo** contribuye a la elevación de la actividad, de hecho, durante el último lustro, han accedido más mujeres que hombres al mercado laboral.

Por otro lado, el **crecimiento vegetativo de Canarias resulta superior al nacional**, al que supera en 1,4 puntos porcentuales entre los extremos del periodo 2002-2006.

Finalmente, la **población en edad de trabajar manifiesta una propensión superior a incorporarse al mercado laboral** que en el conjunto del territorio nacional, como revela la superioridad existente en su tasa de actividad.

Las anteriores características, junto con algunas otras, relativas al nivel formativo, la edad, o la rama productiva en la que desempeñan su actividad, dibujan un perfil específico para los ocupados y parados de Canarias.

Así, se definen los principales rasgos de la ocupación, que se caracteriza por su concentración en las escalas de edad más jóvenes -los menores de 34 años conforman el 42,7% de la población trabajadora-, por su género masculino (59,2%), por desarrollar su actividad profesional en el sector servicios (75,4%), y por contar con estudios secundarios (54,6%), además de encontrarse asalariados en el sector privado (69,7%).

Mientras, los parados responden al perfil de un joven menor de 34 años (56,1%), que busca un primer empleo (41,5%) -o lleva más de un año buscando trabajo- o pertenece al sector servicios (41,7%), y que cuenta con estudios secundarios (62,5%).

Las características que presenta el mercado laboral no difieren sustancialmente de las observadas en el pasado ejercicio, si acaso se observa una intensificación del grado de incorporación del estrato femenino, que aumenta en cinco puntos porcentuales su representatividad dentro de la población parada.

Atendiendo al análisis del **mercado laboral**, según su nivel de costes, los costes salariales, representados mediante el **coste**

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN (%)^{*}.

	CANARIAS					NACIONAL				
	02-03	03-04	(1)04-05	05-06	(1)02-06	02-03	03-04	(1)04-05	05-06	(1)02-06
POBLACIÓN > 16 AÑOS	2,6	2,6	2,6	2,3	10,5	1,7	1,7	1,7	1,6	6,9
ACTIVOS	5,8	1,1	3,1	3,7	16,2	4,1	3,2	3,2	3,1	14,6
OCUPADOS	4,8	2,7	5,8	2,7	16,0	4,4	4,1	4,9	3,6	18,9
PARADOS	14,1	-10,5	-19,2	11,5	18,2	1,8	-4,1	-11,1	-1,7	-18,1
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
TASA DE PARO	11,3	12,2	13,0	10,7	11,5	11,6	11,4	10,1	8,7	8,3

⁽¹⁾ Los datos anteriores a 2004 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

IV Trimestre

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL DE CANARIAS. IV TRIM. 2006.		
CATEGORÍA PREDOMINANTE		(%)
ACTIVO		
Edad	25-34	30,9
Sexo	Masculino	57,5
Sector Económico	Servicios	71,5
Estudios Terminados	Secundarios	55,5
OCUPADO		
Edad	25-34	30,8
Sexo	Masculino	59,2
Sector Económico	Servicios	75,4
Estudios Terminados	Secundarios	54,6
Situación Profesional	Asalariado privado	69,7
PARADO		
Edad	25-34	31,7
Sexo	Femenino	55,7
Sector Económico	Servicios	41,7
Estudios Terminados	Secundarios	62,5

Fuente: INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.8

salarial por trabajador y mes, aceleraron su progresión durante el cuarto trimestre de 2006, hasta situarse en el **2,9% interanual, superando, de esta manera, la inflación del periodo, establecida en el 2,0 por ciento.**

En el mismo sentido caminó la negociación colectiva, al situar el **aumento salarial pactado de los convenios colectivos** de Canarias, el promedio de 2006, en el **3,74% interanual**, más de 1,7 puntos porcentuales **por encima del Índice de Precios de Consumo.**

Debemos insistir, una vez más, en la necesidad de controlar los crecimientos salariales para evitar deterioros de nuestra capacidad competitiva, como consecuencia de aumentos sobre los salarios pactados desajustados en el tiempo, muchas veces por encima de la realidad de inflación y sin vinculación alguna a criterios de productividad, lo que puede convertirse, a la postre, en un factor inflacionista «de segunda vuelta» que contribuya a la incorporación de mermas en la posición competitiva, mediante la formación de espirales precios-salarios.

Adentrándonos en materia de **contratación laboral**, cabe resaltar que la reciente **Reforma Laboral de 2006** pretende incidir en la creación de más empleo y de carácter más estable.

En este sentido, siempre hemos defendido que una eventual reforma del mercado de trabajo debe desarrollarse en un entorno

que permita compaginar flexibilidad y capacidad de adaptación de las empresas con más empleo y mayor estabilidad.

Pero esta circunstancia no sólo depende del marco jurídico que conforma nuestro mercado laboral sino de factores ajenos al mismo. Por eso, entendemos necesario adoptar medidas en diversos ámbitos y con diversa intensidad, que permitan a la economía ganar en competitividad y continuar creando más empleo, de tal forma que una vez obtenido el objetivo de promover un escenario de estabilidad macroeconómica conducente a mantener las tasas de inflación bajas y unas cuentas públicas saneadas, serán otro tipo de políticas y las reformas estructurales las que permiten alcanzar un nivel más elevado de empleo y mayor estabilidad.

Partiendo de tal premisa, las medidas que se adopten deben proyectarse sobre planos diversos, tales como el marco normativo de las relaciones laborales, la incidencia de los costes laborales en el empleo, las políticas monetaria y fiscal, las inversiones en I+D+i o la educación y formación, lo que requiere la adopción de políticas conjuntas.

CANARIAS	IPC	Aumento Salarial pactado
2003	1,90%	4,13%
2004	2,50%	3,61%
2005	2,80%	3,79%
2006	2,00%	3,74%

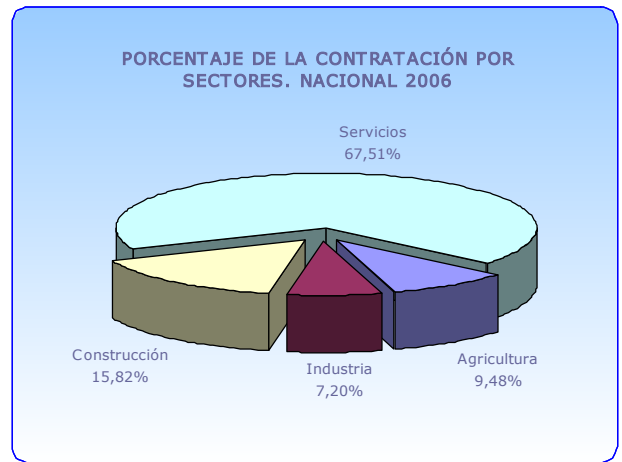
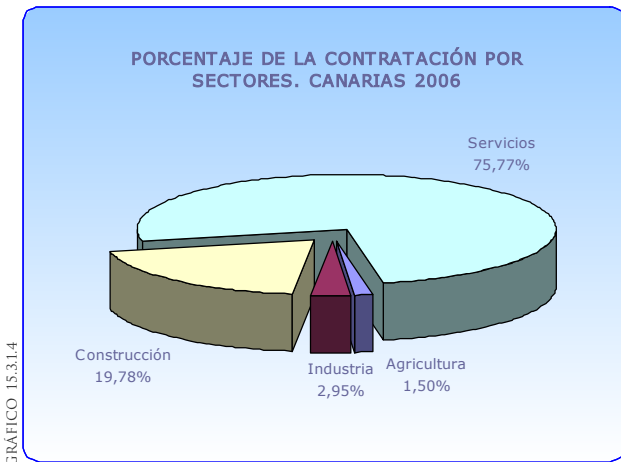
COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES		
	Canarias	Nacional
Var 05-06	2,90%	3,70%

Fuente: INE y Boletín de Estadísticas Laborales del MTAS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.9

La participación de los sectores productivos en el número de contratos registrados guarda una amplia correlación con la importancia que cada uno de esos sectores detenta sobre el nivel de producción agregada de la economía local, de suerte que se confirman una serie de especificidades de naturaleza estructural que condicionan la actividad productiva en el Archipiélago.

La aportación tanto de la construcción como de los servicios a la contratación registrada es mucho más importante en Canarias que a nivel nacional, en sintonía con las especificidades de una economía que se caracteriza por su amplia terciarización, sustentada ampliamente alrededor del turismo, y por el dinamismo que muestra el sector constructor, aunque, en este último caso, con una naturaleza marcadamente coyuntural, en contraposición con las connotaciones estructurales que denotan los resultados en el terciario.



La temporalidad no es un fenómeno homogéneo y el panorama sectorial que se presenta en Canarias tampoco. Determinados sectores muestran, por la lógica de su propia actividad, porcentajes de contratación temporal necesarios y mayores a la media. Este es el caso de la construcción, del comercio, de la hostelería.

Incluso, el tamaño de las empresas puede influir sobre la mayor o menor temporalidad. Por tanto, cualquier reajuste que se pretenda de los niveles de temporalidad pasa por generar alternativas que puedan ser efectivas para estos mismos segmentos.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN CANARIAS. 2002-2006.

TIPO DE CONTRATO	VAR. 02-	VAR. 03-	VAR. 04-	VAR. 05-	VAR. 02-
	03	04	05	06	06
DURACIÓN DETERMINADA	0,25	8,05	7,34	3,61	20,48
INDEFINIDOS	1,91	3,64	5,90	26,89	41,93
TIEMPO PARCIAL	-3,01	0,36	2,10	22,06	21,30
TIEMPO COMPLETO	3,72	4,77	7,16	28,41	49,54
CAUSALES	2,80	1,44	9,24	1,24	15,33
TOTAL	2,22	2,92	8,51	4,30	19,07

Fuente: INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.10

Una de las ideas históricas de la representación empresarial es que cualquier medida que penalice o limite la temporalidad, sin ofrecer alternativas de flexibilidad, acabará penalizando el empleo. Y no deja de ser cierto, ya que si las empresas no tienen suficientes certezas sobre su capacidad de adaptación futura se mostrarán conservadoras a la hora de crear empleo y sólo aumentarán sus plantillas cuando sea estrictamente indispensable.

En este sentido, y aún reconociendo que la estabilidad en el empleo resulta un factor de competitividad para las empresas al tiempo que redundará en mayores garantías de seguridad para los trabajadores, no debemos perder de vista que es necesaria la existencia de un marco de contratación temporal que permita a los diferentes sectores responder a las necesidades coyunturales de producción.

Por tanto, siempre hemos entendido que cualquier reajuste normativo que pretenda limitar la temporalidad pasa por generar

alternativas que puedan ser efectivas para que esos mismos sectores de actividad no vean afectados sus niveles de competitividad.

Con estas observaciones en vigor, surge el Acuerdo suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales que dio pie a la promulgación del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo - hoy Ley 43/2006, de 29 de diciembre-, que, desde nuestro punto de vista, tiene consideraciones favorables pero no del todo satisfactorias.

Es favorable porque proviene del consenso, lo que nos permite dar pleno sentido al diálogo social como instrumento para introducir cambios equilibrados y progresivos asumidos por todas las partes, y también porque las medidas aprobadas pueden suponer una inflexión en la evolución de la temporalidad en nuestro mercado de trabajo. Las primeras cifras, así lo atestiguan.

Se han suscrito un total de 96.942 indefinidos, casi un 27% más de contratos de modalidad indefinida que en el año 2005.

No es del todo satisfactorio porque, sin duda, el Acuerdo firmado no es el que habríamos suscrito los empresarios canarios desde nuestro análisis de la situación -al quedarse a mitad de camino para alcanzar las necesidades estructurales de nuestra economía-, si bien valoramos que se haya alcanzado buscando el equilibrio y evitando el conflicto, cuestión ésta a la que todos otorgamos el valor que se merece, dado que deseamos que contribuya a conseguir los objetivos comunes de los poderes públicos, de los trabajadores y de las empresas.

Con este fin, se debe analizar y sacar conclusiones para continuar reformando aquellos elementos del ordenamiento jurídico hasta propiciar las condiciones que permitan compaginar flexibilidad y capacidad de adaptación de las empresas con mayor empleo y mayor estabilidad en el mismo. En este sentido, debiera haber una mayor rebaja de los tipos de cotización a la Seguridad Social, que entendemos no se han reducido lo suficiente, debiendo considerar en un futuro los instrumentos para el empleo a tiempo parcial, o los costes de la extinción del vínculo laboral.

Seguimos apostando por la estabilidad en las **relaciones laborales**, al ser conscientes que es condición necesaria e imprescindible para la mejora de la competitividad de la empresa. Una herramienta que puede permitir un entorno de más implicación de la persona con sus objetivos, adaptando y negociando sistemas de adaptación y flexibilidad en el sistema productivo.

Confiamos en el **diálogo social** como método adecuado para llevar a cabo las actuaciones necesarias, de tal forma que todo pacto que se suscriba debe ir precedido por la **Concertación entre los Agentes Económicos y Sociales** y la concurrente colaboración y puesta en marcha de mecanismos necesarios por parte de la Administración.

En esta línea, seguimos reclamando al Gobierno de Canarias que se promuevan medidas que produzcan una modernización y actualización de nuestras empresas, y las sitúe en una mejor posición ante los cambios y el fenómeno de la globalización, además de apostar por el diálogo y el consenso en aras de adoptar medidas que contribuyan a la creación de empleo y al desarrollo económico de Canarias.

Solicitamos que los efectos de la puesta en marcha de políticas concertadas han de permitir que se haga realidad el ejercicio de determinados derechos vinculados al acceso al empleo: inserción laboral, intermediación pública eficaz, formación a lo largo de toda la vida activa, conciliación de la vida laboral y familiar, y seguridad y salud en el trabajo.

Es por ello que entendemos que las **políticas activas de empleo** han de seguir constituyendo una prioridad en la gestión del gobierno autonómico, potenciando la creación de empleo y de carácter más estable, especialmente en jóvenes, mujeres y colectivos menos favorecidos, por ser éstos los colectivos que tienen más dificultades de acceder y consolidarse en el mercado laboral.

15.3.2. Inflación y competitividad.

Aunque la estabilidad del sistema de precios no resulta condición suficiente para un crecimiento sostenible, sí se advierte como condición necesaria, ya que contribuye a un crecimiento sustentado sobre el refuerzo de la productividad. Al mismo tiempo, estimula las transacciones en los mercados, la asignación eficiente de los recursos y, en definitiva, mejora la posición competitiva de Canarias en los mercados externos.

La dinámica de los precios en Canarias sigue marcando una línea diferenciada a la descrita por el territorio nacional. Tras el registro del Índice de Precios de Consumo de diciembre de 2006, son ya ocho los ejercicios en los que la inflación de las Islas se sitúa por debajo del registro del estado, fijándose para el año de referencia en el **2,0% interanual**, que le otorga un diferencial de siete décimas, con respecto a la tasa nacional (2,7%).

Quizás una mayor contención del consumo en Canarias, en comparación con el referente nacional, se esconda detrás de la moderada trayectoria de los precios en Canarias.

Asimismo, en 2006 se observó una relativa sujeción de la **inflación subyacente** en el archipiélago (2,0%), esta es, aquella vinculada en exclusiva a los componentes menos volátiles (se excluyen los alimentos frescos y los combustibles) de la inflación, cuya evolución reviste un menor grado de dependencia a factores exógenos de la propia economía interna.

	Tipo de cambio dólar/euro	Barril de petróleo. Precio Brent.
2005	124	54,5
2006	125	65,2
Var (%)	0,81	19,63

Fuente: Banco de España y Ministerio de Economía y Hacienda.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.2.1

El escenario descrito ha contado con la colaboración de los precios energéticos, que se desaceleraban a medida que transcurría el año, hasta cerrarse el ejercicio con un descenso interanual del grupo especial «carburantes y combustibles» del 1,0 por ciento; gracias al menor impacto del ascenso del petróleo, en parte por los movimientos a la baja del dólar frente al euro, que alcanzó una tasa de cambio de 1,32 dólares por euro, en diciembre de 2006.

Vuelve a confirmarse la mayor exposición del archipiélago a las fluctuaciones en las cotizaciones internacionales de petróleo con independencia de su signo, fruto de su propia condición insular y ultraperiférica, que obliga a incorporar superiores costes de transporte a los insumos, productos intermedios y producciones finales; además de sus particulares características fiscales, que provocan una transmisión más directa de cualquier fluctuación en el mercado del petróleo al índice general de precios.

No obstante lo anterior, preocupa que la pérdida de impulso de los carburantes no haya repercutido sobre los precios de algunas rúbricas en las que se descompone el grupo «transportes», observándose, por el contrario, fenómenos «de segunda vuelta»,

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS – NACIONAL.				
	NACIONAL		CANARIAS	
	2005	2006	2005	2006
Carburantes y combustibles	13,00	1,70	15,70	-1,00
Productos energéticos	9,90	2,60	11,80	0,70
IPC sin carburantes ni combustibles	3,10	2,70	2,00	2,20
IPC sin productos energéticos	3,10	2,70	2,00	2,10
Inflación Subyacente	2,90	2,50	1,90	2,00
INDICE GENERAL	3,70	2,70	2,80	2,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.2.2

que incorporan, a la estructura de precios, fluctuaciones en éstos que obedecen a circunstancias meramente coyunturales.

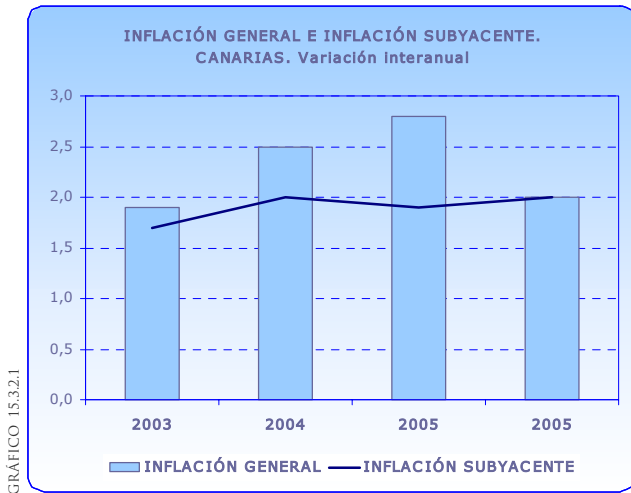


GRÁFICO 15.3.2.1

Así, algunas rúbricas vinculadas al transporte muestran unas tasas de crecimiento en torno a niveles elevados, con un 6,1% de aumento interanual en el caso del transporte público urbano, y de un 6,3% en el transporte público interurbano.

Debe insistirse en que la incorporación de elementos de segunda vuelta en el sistema de precios resulta pernicioso para la economía en su conjunto, en la medida que obvia parámetros de valoración real del factor trabajo, como la evolución de su productividad.

En este contexto, el grupo «transportes» modera notablemente su impulso a finales de 2006, emplazando su ascenso en el 1,2% interanual, nada menos que 5,7 puntos porcentuales por debajo del resultado observado durante el ejercicio anterior.

Mientras, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» se destaca como el grupo con mayor responsabilidad sobre el crecimiento de los precios durante 2006, al aportar más de un 35% de la inflación observada al cierre del año.

Este grupo preservó el ritmo de avance del ejercicio precedente, con una tasa del 3,2%, que excede en 1,2 puntos la inflación general, debido a los elevados incrementos observados en alimentos como el azúcar (30%) o las «papas y sus derivados» (20%), al tiempo que mantuvieron un tono elevado otros con alta ponderación en la cesta, como es el caso de los productos lácteos, o los «aceites y grasas», cuyo crecimiento se situó por encima de la media.

Los anteriores productos justificaron, nada menos, que el 50% del encarecimiento de los alimentos y bebidas no alcohólicas, además de añadir tres décimas al IPC general.

Respecto a los demás grupos que componen la cesta de la compra, y partiendo de su incidencia sobre el sistema general de precios, destaca la trayectoria de los bienes y servicios de consumo afectos a la vivienda, entre los que, ha de recordarse, no se encuentra la evolución de los precios de adquisición de inmuebles, al ser considerados como bienes de inversión.

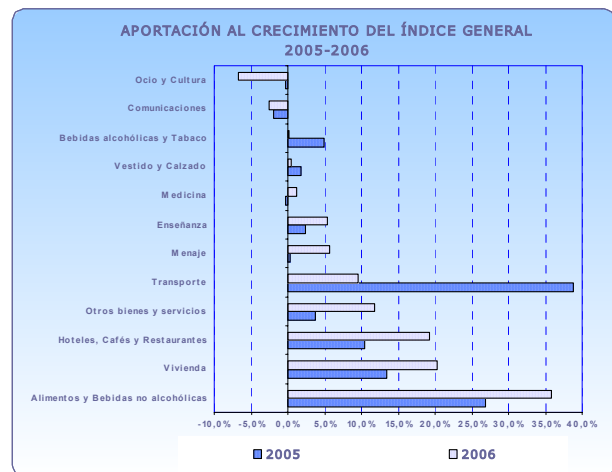


GRÁFICO 15.3.2.2

El grupo «vivienda» continúa avanzando con fuerza durante el ejercicio de referencia y sus precios se elevan en un 4,1% interanual, cuatro décimas por encima del registro del año anterior, por la subida del subgrupo «electricidad, gas y otros combustibles» (7,4%), destacando también el aumento, del 3,0%, de la vivienda en alquiler.

Resaltó, del mismo modo, la progresión de los bienes y servicios asociados a «hoteles, cafés y restaurantes», que se aceleraron hasta el 3,6%, debido a la contribución de los precios de «restaurantes, bares, cafeterías y demás», con un avance del 3,7%, lo que supone una aportación de 4 décimas al crecimiento general de la inflación.

Otro grupo que incrementa su aportación al crecimiento de los precios, como consecuencia de su relevante ascenso, en el de «enseñanza» (5,7%), en el que aumentan sustancialmente los precios de la «educación infantil y primaria» (7,0%), la «educación secundaria» (7,1%) y la «educación universitaria» (5,3%).

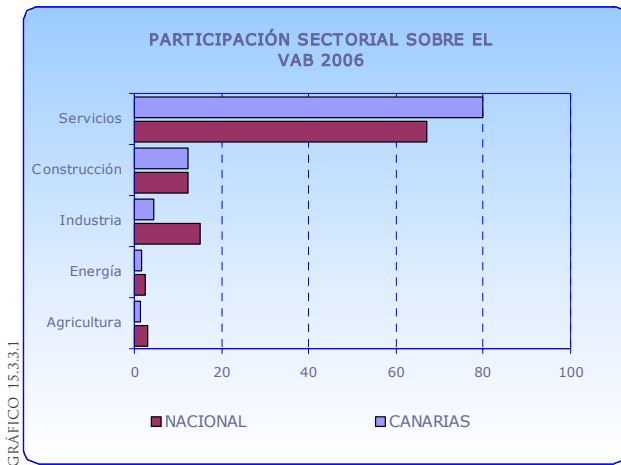
Finalmente, continúa afectado favorablemente la expansión del mercado y el fomento de los niveles de competencia sobre las

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS.

Diciembre 2002-2006	CANARIAS				
	2002	2003	2004	2005	2006
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,4	3,2	2,0	3,2	3,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,9	6,8	8,1	4,5	0,1
Vestido y Calzado	2,9	0,4	0,9	0,6	0,1
Vivienda	2,2	3,0	1,7	3,7	4,1
Menaje	2,1	0,9	1,8	0,1	1,8
Medicina	2,2	1,7	0,1	-0,3	0,7
Transporte	4,1	0,5	7,1	6,9	1,2
Comunicaciones	-5,3	-0,3	-0,8	-1,8	-1,6
Ocio y Cultura	0,7	0,3	-0,8	-0,1	-1,8
Enseñanza	5,0	2,5	4,1	3,4	5,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	5,1	2,0	2,2	2,7	3,6
Otros bienes y servicios	2,9	2,9	2,1	1,5	3,5
GENERAL	3,2	1,9	2,5	2,8	2,0

TABLA 15.3.2.3

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS



«comunicaciones» (-1,6%) y el abaratamiento de los precios en los bienes y servicios de «ocio y cultura» (-1,8%), mientras progresa de forma moderada el grupo «medicina» (0,7%), en un contexto en el que se mostraron prácticamente invariables las «bebidas alcohólicas y tabaco» (0,1%) y «vestido y calzado» (0,1%).

15.3.3. Análisis sectorial.

Seguidamente, se analiza la evolución de los diferentes sectores en los que se descompone la actividad productiva del archipiélago, a partir de la Contabilidad Regional de España, publicada por el Instituto Nacional de Estadística.

El Sector Primario

Bajo este epígrafe se acogen las actividades agrícola, ganadera y pesquera, cuya evolución reciente ha venido dominada por un progresivo recorte de su representatividad dentro de la estructura productiva del archipiélago.

Desde mediados del pasado siglo, el sector primario ha ido dejando paso a otras actividades más productivas y que reportaban superiores retornos de la inversión, pasando de ser el sector predominante a convertirse en la actividad menos representativa dentro del tejido productivo canario.

La progresiva pérdida de peso específico incluyó una reasignación de los recursos productivos, fundamentalmente suelo y mano de obra, hacia nuevos modelos productivos con superior capacidad de generación de valor añadido, hecho que, a la postre, ha conducido al archipiélago al nivel de actividad económica actual.

Su pequeña dimensión no deja exento de importancia a este sector, resultando esencial para el sostenimiento demográfico en el entorno rural, además de contribuir a la preservación de la calidad paisajística y medioambiental.

Asimismo, al margen de su componente estrictamente económico, el mantenimiento de actividades agropecuarias adquiere un

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD. 2002-2006.

TIPO DE CONTRATO	VAR. 02-03	VAR. 03-04	VAR. 04-05	VAR. 05-06	VAR. 02-06
CANARIAS					
AGRICULTURA	-28,21	-0,73	-17,03	6,52	-37,02
INDUSTRIA	3,16	3,22	1,93	27,65	38,55
CONSTRUCCIÓN	-2,97	16,60	18,57	55,72	108,89
SERVICIOS	4,99	2,86	6,32	24,75	43,23
NACIONAL					
AGRICULTURA	-4,74	11,37	3,30	34,50	47,39
INDUSTRIA	-6,48	2,03	3,40	32,70	30,93
CONSTRUCCIÓN	5,99	17,15	15,36	78,10	108,89
SERVICIOS	-0,39	13,31	9,10	38,31	70,33

Fuente: INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.1

carácter estratégico, en la medida que parte de su producción se dirige al suministro del mercado doméstico, evitando que el consumo de alimentos frescos dependa en exclusiva del exterior.

En este contexto, el camino hacia un cierto nivel de éxito ha pivotado sobre tres ejes fundamentales, la **especialización**, la **producción intensiva** y la **diferenciación del producto**; factores que han de conjugarse, conjuntamente, con el concurso de un sistema de medidas específicas en beneficio del sector agrario, que salvaguarde los cultivos locales, sostenga los niveles de renta de los agricultores y mitigue los sobrecostes estructurales y permanentes que aquejan al archipiélago, por su condición ultraperiférica.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA. CANARIAS 2002-2006

	VAB NOMINAL (MILL. EUR.)	T.V. REAL DEL VAB	PARTIC. VAB TOTAL	TASA DE PARO ⁽¹⁾	VAR. OCUPACIÓN ⁽²⁾
2002	471,56	-9,6	1,74	10,85	-0,87
2003	482,15	-3,0	1,66	8,91	18,48
2004	498,62	4,8	1,62	7,90	-9,16
2005	501,02	-6,5	1,53	1,72	-7,08
2006	519,06	0,9	1,48	8,50	4,10

⁽¹⁾ y ⁽²⁾ IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico debido a los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.
Fuente: CNR-2000, INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.3

La sensibilidad de la Comisión Europea sobre la particular situación de la actividad agrícola en las Islas cristalizó en una batería de medidas, recogidas en el *Reglamento (CE) 1454/2001 del Consejo, sobre medidas específicas en favor de las Islas Canarias, relativas a los sectores de las frutas, hortalizas, plantas vivas y flores destinadas al abastecimiento del mercado canario (POSEICAN)*, destinadas al sector agrícola interior y al tomate de exportación, incorporándose posteriormente a este programa el plátano, a partir del *Reglamento (CE) n.º 2013/2006 del Consejo, de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifican los Reglamentos (CEE) n.º 404/93, (CE) n.º 1782/2003 y (CE) n.º 247/2006.*

Sin embargo, la aprobación de este nuevo reglamento para el plátano, que busca facilitar la transición desde el anterior régimen aduanero del sector, basado en los contingentes, hacia el actual, estrictamente arancelario, no ha terminado cumplir con las expectativas de los agricultores isleños.

En él se aprueba un incremento de la aportación presupuestaria destinada a esta producción, desde los 127,3 a los 268,4 millones de euros, a cambio de una modificación en el régimen de asignación, convirtiendo el anterior sistema de ayuda compensatoria asociada a la producción, en otro de «pago único» a la explotación, incluido en el POSEI.

La base sobre la que descansa el sistema agrícola canario se completa con el Régimen Específico de Abastecimiento en Canarias (REA), cuyo marco legislativo se vio modificado durante el pasado ejercicio, primero, con ocasión de la publicación del Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo, de 30 de enero, por el que se establecen medidas específicas a favor de las regiones ultraperiféricas, y en un momento ulterior, por el Reglamento (CE) nº 793/2006 de la Comisión, en el que se desarrollan y complementan las disposiciones recogidas por el primero.

Básicamente, las modificaciones del REA dispusieron ayudas adicionales a la comercialización de producciones agrícolas en las RUP, mediante la creación de un símbolo o logotipo identificativo, concretándose en el caso del tomate canario en una ayuda de 36 euros por tonelada.

Acompañando a lo anterior, destacan ciertas modificaciones en la norma, que procuran una reducción de las limitaciones establecidas en el régimen de abastecimiento en la exportación de productos REA transformados con destino a determinados países del África noroccidental.

A pesar de contar con un sistema de ayudas que de soporte a la actividad agrícola canaria, las amenazas que se ciernen sobre el sector abundan, por la lejanía de los mercados de destino en el caso

de las producciones dirigidas a la exportación, por la persistencia de plagas que afectan a los cultivos, o por la fuerte competencia de terceros países con costes de producción claramente inferiores.

En este contexto, **el producto agropecuario progresó con cierta atonía durante 2006, al avanzar un 0,9%**, interrumpiendo, así, con la trayectoria bajista del año anterior (-6,5%), en el que se padecieron los efectos de la tormenta tropical Delta, que dejó a su paso cuantiosas pérdidas en la actividad.

En términos de valor, el sector cerró 2006 con una producción estimada de **519,06 millones de euros, que suponen un 1,48% del Valor Añadido Bruto generado en Canarias.**

Destacan las dos producciones mayoritarias con destino a la exportación, la tomatera y la platanera, con resultados divergentes durante el ejercicio culminado.

La producción de plátanos en Canarias alcanzó las 348.216 toneladas, lo que representa un ligero ascenso interanual del 0,93%, aunque esta cifra resulta aún muy alejada de las 420.000 toneladas en torno a las que se movía el sector hace dos ejercicios.

Mientras, la producción de tomates retrocedió de manera significativa en el transcurso de la zafra 2005-2006, a cuyo cierre se llegó con un descenso del 10,04 por ciento, como consecuencia de las limitaciones que introdujo sobre el producto las malas condiciones meteorológicas, la dura competencia de las producciones peninsulares y el desvanecimiento de los precios en el mercado europeo, tras la ampliación de la cuota libre de arancel procedente de Marruecos.

En materia **pesquera**, las primeras valoraciones del crecimiento, publicadas por la Fundación de Cajas de Ahorros, apuntan hacia un ligero **retraimiento de su actividad (-0,26%)** durante 2006, siguiendo una estructura básicamente recesiva, en constante merma desde mediados de los noventa.

VALOR DE LAS PRODUCCIONES*. CANARIAS. 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004	%	Var.03-04	Var. 00-04
Plátano	91.139	99.836	111.883	120.516	115.652	22,15	-4,04	26,90
Tomate	203.798	137.902	175.028	131.711	108.674	20,81	-17,49	-46,68
Papas	30.546	37.143	35.434	34.818	44.128	8,45	26,74	44,46
Flores y ornam.	69.886	74.198	64.325	69.448	70.682	13,53	1,78	1,14
Frutas	36.477	42.336	43.779	50.119	61.844	11,84	23,39	69,54
Viñedo	32.876	27.576	26.468	36.300	26.683	5,11	-26,49	-18,84
Otros	62.622	69.255	81.028	90.056	94.577	18,11	5,02	51,03
TOTAL	527.344	488.246	537.945	532.968	522.240	100,00	-2,01	-0,97

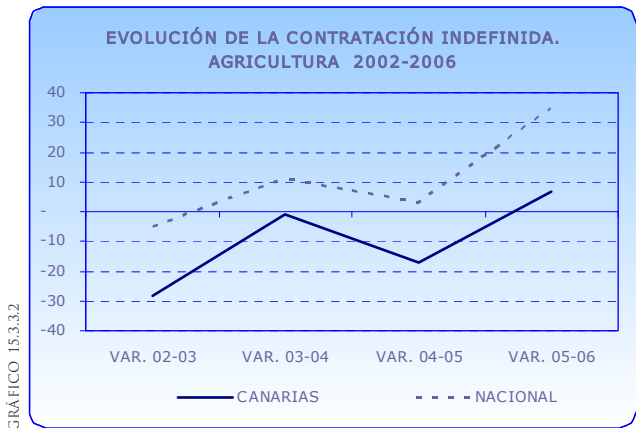
TABLA 15.3.3.3

* No se incluyen los ingresos por subvención percibida por los agricultores

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Quizás puedan contribuir a una relativa mejora de sus resultados el comienzo de la actividad de las licencias españolas concedidas a los pesqueros canarios para faenar en los caladeros marroquíes, dando así cumplimiento a los acuerdos suscritos entre la Comisión Europea y Marruecos, a lo que se suman los alcanzados recientemente para la pesca de atún en aguas de Azores y Madeira.



La respuesta del **empleo** ante las condiciones del mercado puede valorarse como positiva, al acrecentarse en un 4,1% durante el pasado año, aunque tiene lugar en una situación de bajo crecimiento productivo, lo que apuntaría hacia un descenso de la productividad.

En el ámbito de las relaciones laborales es destacable que de los 11.816 contratos registrados durante el pasado año en Canarias, un total de 3.119 se formalizaron bajo la modalidad indefinida, lo que supone un incremento respecto al ejercicio anterior (191 contratos indefinidos más) y, sobre todo, la ruptura de una tendencia a la baja en esta modalidad contractual si se considera su evolución interanual durante el trienio 2002-2005.

El factor justificativo de la intensidad de uso del contrato indefinido en el sector, es la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, aspecto este último que refleja la marcada estacionalidad que presentan algunos cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

La Industria

El coste de la ultraperiferia, como concepto que justifica las distorsiones y limitaciones que padece el desempeño de la actividad económica en una región lejana, reducida y doblemente fragmentada como Canarias, se manifiesta con especial intensidad en la industria.

Este sector se ve abocado a soportar unos costes laborales unitarios superiores a los que registraría en territorio continental, y resulta probado que el excedente de explotación por unidad de

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPONEN EL SECTOR INDUSTRIAL. CANARIAS.

	% PARTICIP.
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	36,53
Industria textil y de la confección; industria del cuero y del calzado	0,90
Industria de la madera y el corcho	4,67
Industria del papel; edición y artes gráficas	10,46
Industria química	3,69
Industria del caucho y materias plásticas	1,89
Otros productos minerales no metálicos	15,22
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	12,10
Maquinaria y equipo mecánico	2,72
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	3,42
Fabricación de material de transporte	3,85
Industrias manufactureras diversas	4,55

Fuente: CNR-2000. INE. Año 2004.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.4

producción se coloca por debajo de la media, lo que conduce, irrevocablemente, a la existencia de un número de negocios per cápita muy inferior.

A lo anterior, se suman factores como la estrechez del mercado interior, al que se dirige gran parte de la producción industrial elaborada en Canarias, la total dependencia del exterior en el aprovisionamiento de materias primas y la lejanía de los mercados de abastecimiento; costes extraordinarios todos los anteriores que limitan, en definitiva, la posibilidad de alcanzar economías de escala.

La actividad industrial presenta, por tanto, serias dificultades para poder exteriorizar su actividad, siendo ajena, casi por completo, a las oportunidades que puedan surgir desde los mercados exteriores, al mismo tiempo que sus costes de producción, incrementados por las dificultades de acceso al suelo y a los recursos básicos, extreman su sensibilidad con respecto a la presión de un mercado de productores externos que disponen de condiciones más favorables.

En este contexto, se justifica la existencia de un marco fiscal específico que procure y fomente el desarrollo del sector industrial, con un papel fundamental en la estabilización del ciclo económico y con importantes efectos de arrastre, derivados de la demanda de

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2002-2006

	VAB NOMINAL (MILL. EUR.)	T.V. REAL DEL VAB	PARTIC. VAB TOTAL	TASA DE PARO (%)	VAR. OCUPACIÓN (%)
2002	1.379,63	1,0	5,11	7,07	-5,08
2003	1.441,20	1,0	4,97	7,53	-8,99
2004	1.437,60	-1,9	4,68	7,02	10,59
2005	1.490,86	1,4	4,55	3,67	22,98
2006	1.530,59	0,2	4,38	9,53	0,17

(1) y (2) IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico debido a los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.

Fuente: CNR-2000, INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.5

inputs y la adquisición de servicios externos, tales como la distribución comercial, el transporte o la reparación y conservación de equipamiento.

Así ha sido entendido por la propia Comisión Europea, que ha mostrado su sensibilidad a la adopción de medidas específicas, de conformidad con el apartado 2 del artículo 299 del Tratado constitutivo, referido a las regiones ultraperiféricas.

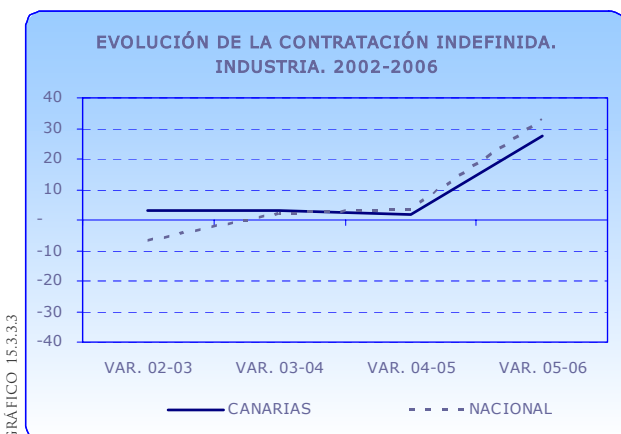
Según estadísticas referidas a 2004, la **producción industrial** (no energética) de Canarias se encuentra definida por la preeminencia de centros de producción acogidos al epígrafe «Alimentación, bebidas y Tabaco», que genera un 36,5% del producto del sector, tras el que se encuentran «Otros productos minerales no metálicos» (15,2%), en el que se contabilizan la producción interior de productos petrolíferos, «Metalurgia y productos metálicos» (12,2%) y «Papel; edición y artes gráficas» (10,5%). Con estos cuatro grupos, se justifica el 74% de la industria canaria.

Las primeras estimaciones sobre crecimiento, muestran que la tradicional moderación con la que suele crecer la actividad industrial **se vuelve práctico estancamiento durante 2006 (0,2%)**, obteniendo el menor ritmo de crecimiento de todas la ramas productivas del archipiélago.

En este contexto, algunos indicadores de actividad industrial atestiguan un cierto enfriamiento de la actividad, como prueba el retraimiento del Índice de Producción Industrial para el año 2006 (-1,5%).

Sin embargo, el resultado de la industria se produce en un contexto de elevado dinamismo de la inversión en bienes de equipo, que se espera contribuya en el crecimiento del sector durante los próximos años.

Mientras, la **componente energética modera su avance**, y tras el empuje observado durante 2005, crece un 1,3% en 2006, bajo condiciones de cierto enfriamiento en el consumo de materias primas energéticas, mientras que prosigue mostrando gran dinamismo la producción eléctrica, cuyo crecimiento se cifró en el 4,8% durante el ejercicio de referencia.



Según las estadísticas de la EPA del cuarto trimestre de 2006, **la respuesta del empleo en la industria encuentra coherencia con los resultados de la producción industrial no energética**, observándose un leve crecimiento de la ocupación del 0,2 por ciento.

Debemos incidir que es el sector que mejor se adapta a las políticas de empleo estable adoptadas en la última Reforma Laboral, de tal forma que se observa un acelerado ritmo de crecimiento de la contratación indefinida en el periodo interanual (27,65%), combinado con un descenso de los contratos causales del -0,70%.

No obstante, la escasa participación de la actividad industrial en la estructura productiva regional limita el impacto de la sustancial progresión de la contratación indefinida sobre el total de los contratos registrados en Canarias.

La Construcción

El elevado nivel de actividad, principal activo que ha caracterizado al sector de la construcción desde 1997, ha vuelto a convertirse en patrón de comportamiento durante 2006.

La rama constructora avanzó con fuerza durante 2006 y salva así la situación titubeante descrita, durante algunos ejercicios, en el último quinquenio.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2002-2006					
	VAB NOMINAL (MILLEUR.)	T.V. REAL DEL VAB	PARTIC. VAB TOTAL	TASA DE PARO ⁽¹⁾	VAR. OCUPACIÓN ⁽²⁾
2002	2.847,93	10,7	10,54	11,38	-0,62
2003	3.049,33	0,5	10,52	15,02	7,73
2004	3.468,68	5,5	11,28	9,39	6,27
2005	3.871,66	1,5	11,82	8,26	-5,12
2006	4.338,58	5,0	12,41	7,35	2,05

⁽¹⁾ y ⁽²⁾ IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico debido a los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.
Fuente: CNR-2000, INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.6

Tras el aparente enfriamiento mostrado por el producto durante el ejercicio precedente, la actividad constructora **revitaliza su dinamismo**, al cuantificar un incremento productivo del 5,0 por ciento, 3,5 puntos porcentuales por encima del año anterior.

Con este resultado, la actividad constructora se confirma como la segunda rama productiva del archipiélago, acumulando durante 2006 un 12,4% de la producción total.

El recobro del pulso se hace patente en la evolución de la mayoría de sus indicadores de actividad, con la única excepción del consumo de cemento, que decreció durante 2006 a un ritmo del 3,17 por ciento.

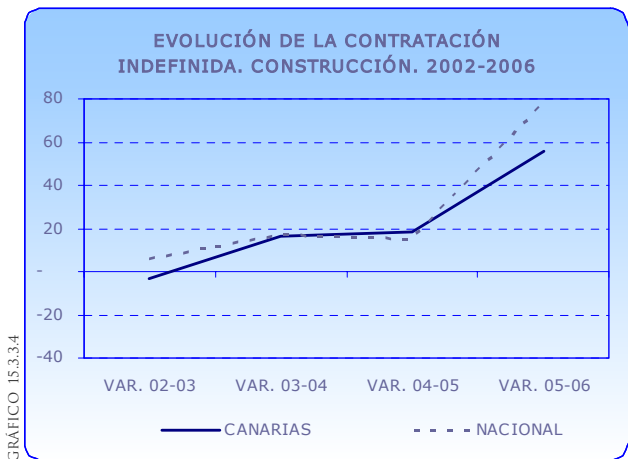
En este contexto, el número de viviendas terminadas cambió su tendencia bajista de 2005 y se muestran en notable progresión durante 2006 (5,68%), año el que se culminaron 27.261 unidades residenciales.

La respuesta del empleo resultó también de corte positivo, incorporándose al mercado de trabajo del sector un total de 2.500 trabajadores, un 2,0% más de los existentes en el último trimestre de 2005.

De este modo, las 16.505 empresas que conforman el sector, un 7,94% más que en el año anterior, emplean al 14,1% de los ocupados, y en torno a un 20% de los asalariados privados, según las estimaciones del INE.

El avance en la ocupación se conjuga con un moderado ascenso del número de activos, de un 1,1%, cristalizando en un importante descenso del paro del 10 por ciento, y en una reducción de la tasa de paro, que se sitúa en el 7,4 por ciento.

En lo que a la contratación indefinida se refiere, debe señalarse que se suscribieron un total de 10.338 contratos en Canarias, lo que supone un importante incremento respecto al año anterior (6.639 contratos durante 2005) y confirma la idea que las medidas promovidas a partir de las reformas laborales influyen positivamente la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, pero tendrán un alto grado de dependencia con los factores estructurales y con la naturaleza de la actividad constructora que lleva aparejada la necesaria utilización de la contratación temporal.



En cuanto a las perspectivas de futuro de la actividad sectorial, los indicadores adelantados permiten aventurar un mantenimiento del pulso productivo, matizado por algunos indicadores que apuntarían a un posible enfriamiento.

Por un lado, nos encontramos con la licitación oficial, mediante la que se contabilizan las obras sacadas a concurso durante 2006, que cuentan con un plazo de ejecución que bien podría comenzar durante el ejercicio en curso, bien en un periodo plurianual.

Las estadísticas de licitación adelantan una fuerte expansión de la obra pública, al haberse licitado, durante el pasado ejercicio, **obras por un valor de 1.813 millones de euros**, un 51,90% más que en el año anterior, apoyándose, principalmente, en el impulso de la

Administración Autonómica, gracias a la licitación de importantes obras de infraestructuras, encuadradas en el Convenio de Carreteras para el periodo 2006-2017, firmado recientemente entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno Autonómico.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL EN CANARIAS			
	2005	2006	Var (%)
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
LAS PALMAS	141.608	243.578	72,01
SC TENERIFE	238.923	106.162	-55,57
CANARIAS	381.007	352.534	-7,47
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
LAS PALMAS	199.293	275.437	38,21
SC TENERIFE	318.516	250.950	-21,21
CANARIAS	520.864	526.387	1,06
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
LAS PALMAS	127.370	405.772	218,58
SC TENERIFE	138.191	400.587	189,88
CANARIAS	291.889	934.341	220,10
TOTAL			
LAS PALMAS	468.271	924.787	97,49
SC TENERIFE	695.630	757.699	8,92
CANARIAS	1.193.760	1.813.262	51,90

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.7

A esto se unirían los datos de visados de dirección de obra de los Colegios de Arquitectos Técnicos. Durante 2006, se ha registrado un incremento del 25,1% en el número de edificios de obra nueva proyectados, destacando especialmente el auge de los proyectos visados destinados a vivienda unifamiliar aislada.

Por otro lado, los datos de viviendas iniciadas, pese a crecer un 2,44%, quedando situado su número en 32.913 durante el año de análisis, muestran una desaceleración de más de 10 puntos porcentuales en comparación con 2005.

Bajo estas condiciones, habrá que evaluar en que medida impactarán las nuevas restricciones que impone para el sector el

VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS EN CANARIAS. 2002-2006.				
	VIVIENDAS INICIADAS	VIVIENDAS TERMINADAS		Variación (%)
2002	25.514	28.431	02-03	12,66 -10,44
2003	28.745	25.464	03-04	-2,36 5,44
2004	28.066	26.848	04-05	14,48 -3,91
2005	32.130	25.797	05-06	2,44 5,68
2006	32.913	27.261	02-06	29,00 -4,12

Fuente: Ministerio de Vivienda
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.8

Real-decreto Ley 12/2006, por el que se modifica el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que limita las posibilidades de materialización en la amplia mayoría de las actuaciones que afecten suelo.

Los Servicios

La economía de Canarias se caracteriza por su notable terciarización.

Al abrigo de los servicios, se genera prácticamente el 80% de la producción del archipiélago, 12 puntos por encima de la media del territorio nacional, y su denominación aglutina un 82,8% de las 132.000 unidades empresariales existentes en Canarias (Fuente: Directorio Central de Empresas), fundamentalmente entorno al comercio, la hostelería, o los servicios profesionales de tipo financiero e inmobiliario.

La aportación al crecimiento de este complejo entramado empresarial, confluye alrededor de cuatro epígrafes de actividad, por este orden, la Hostelería (21,04%), las actividades inmobiliarias y servicios empresariales (20,19%), el comercio y reparación (14,53%) y las actividades de transporte y comunicaciones (11,85%), responsables en su conjunto de más del 68% del total del producto generado por el sector.

Estas unidades empresariales revisten características demográficas específicas, cuyo denominador común resulta de una dimensión pequeña y una elevada atomización de sus empresas.

Más de un 54,8% no cuentan con ningún asalariado en plantilla, mientras que un 44,2% acoge entre 1 y 5 asalariados. Este esquema se encuentra afecto a riesgos, derivados de una alta dependencia de la evolución del ciclo económico, aunque también ofrece ventajas, al convertirse en un activo para el sostenimiento de la economía regional en épocas de bajo crecimiento, tratándose de un suelo sobre el que se sustenta más del 72,8% de los asalariados en Canarias.

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPONEN EL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS.

	% PARTICIP.
GG Comercio y reparación	14,53
HH Hostelería	21,04
II Transporte y comunicaciones	11,85
JJ Intermediación financiera	4,12
KK Inmobiliarias y servicios empresariales	20,19
LL Administración pública	8,94
MM Educación	6,94
NN Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	7,02
OO Otros servicios y actividades sociales; servicios personales	4,57
PP Hogares que emplean personal doméstico	0,82

Fuente: CRE-2000. INE. Año 2004.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.9

La actividad **mantuvo el dinamismo del ejercicio precedente, con un crecimiento tan solo una décima inferior a 2005, hasta alcanzar el 3,1%, apoyándose en la consistencia de los servicios de mercado (2,9%), que contaron con la contribución de los servicios turísticos, en una senda nuevamente creciente.**

EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS 2002-2006					
	VAB NOMINAL (MILL. EUR.)	T.V. REAL DEL VAB	PARTIC. VAB TOTAL	TASA DE PARO (%)	VAR. OCUPACIÓN (%)
2002	21.786,37	2,1	80,62	8,46	6,71
2003	23.399,77	4,0	80,76	9,09	5,95
2004	24.762,36	2,4	80,54	9,05	4,52
2005	26.267,20	3,2	80,22	8,68	2,23
2006	27.955,03	3,1	79,94	6,28	6,36

(1) y (2) IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico debido a los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.
Fuente: CNR-2000. INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.10

En este contexto, empujaron al alza los **servicios de no mercado** que, aunque se desaceleraron, mantuvieron un tono elevado, cerrando el año con una ganancia del 3,8 por ciento.

La rama terciaria asume también el liderazgo en términos de **empleo**, como evidencia **la creación del 80% de los nuevos puestos de trabajo en Canarias, un total de 19.600 nuevos ocupados** que completan una fuerza laboral en el sector de la que participan 668.700 personas.

Crece la ocupación, en términos relativos, en un 3,02% interanual durante el último trimestre del año, bajo unas condiciones de elevada incorporación de activos (3,46%), desencadenando un crecimiento del paro (10,11%) en los servicios de 4.400 individuos.

Mientras, la **contratación** del sector representa un 75,77% del total de las contrataciones, lo que está en sintonía con la preeminencia de esta rama de la actividad productiva en nuestro entramado económico, confirmando la amplia correlación entre las cifras de crecimiento y empleo en un sector marcado por la especialización en actividades que requieren una elevada intensidad en el uso de la mano de obra.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA. SERVICIOS. 2002-2006

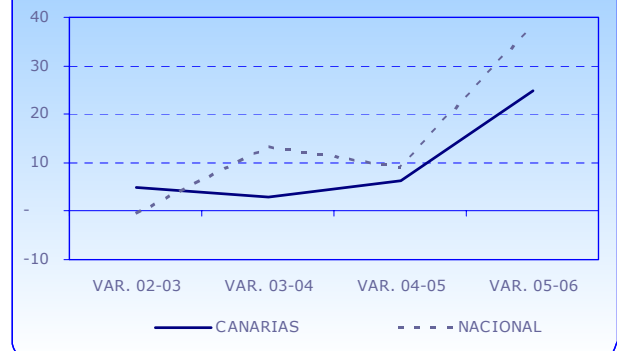


GRÁFICO 15.3.3.5

Coyuntura turística.

Tras varios ejercicios de receso, la actividad turística, la más representativa de cuantas se desarrollan en el archipiélago, con una **capacidad de creación de riqueza superior al 30% del PIB anual** (INE, 2005), cierra 2006 suscribiendo un reencuentro con la senda del crecimiento.

GASTO TOTAL DE LOS TURISTAS SEGÚN EL LUGAR DE REALIZACIÓN*. CANARIAS-ESPAÑA. 2006			
	Gasto total	Gasto total en destino	Gasto total en origen
Canarias	10.661	4.104	6.557
% sobre el total	100,0%	38,5%	61,5%
Total Nacional	48.227	25.078	23.149
% sobre el total	100,0%	52,0%	48,0%

* Millones de euros.
Fuente: IET. EGATUR
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.11

Las diversas fuentes estadísticas que miden el nivel de actividad del sector apuntan hacia el de la recuperación del flujo de visitantes.

Así, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, sobre la evolución del negocio turístico en los establecimientos alojativos de Canarias, se plantea un escenario con **11,5 millones de visitantes hospedados, un 7,86% más que durante el año anterior**, de los que **3.194.574 son nacionales y 8.352.361 proceden del extranjero**.

En la misma línea, tanto los datos facilitados por AENA, referidos al número de viajeros extranjeros entrados por los aeropuertos canarios (2,7%), como los proporcionados por FRONTUR (1,8%), sobre movimientos turísticos en frontera, refrendan, aunque con mayor moderación, el retorno al crecimiento en el sector turístico.

De corte positivo resultan también las cifras de ocupación, confirmándose sendos avances en los apartamentos turísticos (1,57 puntos porcentuales más), y en los hoteles (0,78 pp), durante el ejercicio de referencia.

Bajo estas circunstancias, el **gasto turístico mejora su posición**, mediante un aumento del 7,5 por ciento, que le conduce a totalizar un ingreso de **10.661 millones de euros**, el mayor de entre todas las regiones españolas.

El elevado gasto turístico no se corresponde, sin embargo, con el nivel de ingresos obtenido por los productores en el destino, ya que **apenas un 38,5% del gasto se ejecuta en Canarias, mientras que, en el territorio nacional, éste representa el 52 por ciento**.

Factores como un superior coste del desplazamiento desde los mercados continentales, agravado por un alto nivel de precios en los combustibles y una escasa implantación de las compañías aéreas de bajo coste, conjuntamente con el poder que ejercen los touroperadores en el mercado canario, se esconden detrás de la baja participación de los productores en origen.

Volviendo a la evolución de las visitas, parece consolidarse la opción **nacional** (27,7% de los alojamientos totales), en un mercado hasta ahora dominado por británicos y alemanes.

El crecimiento este colectivo durante los últimos años le ha conducido a convertirse en el segundo mercado en importancia, tras el británico, y cuenta durante 2006 con un nuevo avance del **9,39% interanual**.

Se confirma, así, la trayectoria ascendente que ha descrito a lo largo del último quinquenio, enmarcado en una fase expansiva, que condujo a aumentar su volumen en un **64,67 por ciento**.

Los efectos positivos de una implantación del turismo nacional se amplifican por su contribución en la **reducción del grado de estacionalidad del sector**, al compensar la menor demanda del turismo foráneo durante los meses de verano.

Aunque carecemos de estadísticas que concreten la nacionalidad del visitante alojado, en el caso de que éste sea extranjero, sí resulta posible acercarnos a su evolución, mediante las estadísticas provistas por AENA, referidas a viajeros extranjeros, entrados por alguno de los aeropuertos canarios.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2002-2006.										
	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2002	2003	2004	2005	2006	02-03	03-04	04-05	05-06	02-06
Gran Canaria	2.886.791	2.865.475	2.769.898	2.708.140	2.753.696	-0,74	-3,34	-2,23	1,68	-4,61
Lanzarote	1.781.374	1.853.085	1.770.176	1.688.223	1.682.716	4,03	-4,47	-4,63	-0,33	-5,54
Fuerteventura	1.332.012	1.414.108	1.314.017	1.317.765	1.422.630	6,16	-7,08	0,29	7,96	6,80
LAS PALMAS	6.000.177	6.132.668	5.854.091	5.714.128	5.859.042	2,21	-4,54	-2,39	2,54	-2,35
Tenerife	3.659.397	3.582.195	3.457.070	3.442.787	3.559.669	-2,11	-3,49	-0,41	3,39	-2,73
La Palma	118.929	121.922	116.104	120.048	111.328	2,52	-4,77	3,40	-7,26	-6,39
S/C DE TENERIFE	3.778.326	3.704.117	3.573.174	3.562.835	3.670.997	-1,96	-3,54	-0,29	3,04	-2,84
TOTAL CANARIAS	9.778.503	9.836.785	9.427.265	9.276.963	9.530.039	0,60	-4,16	-1,59	2,73	-2,54

Fuente: AENA.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.12

Según dichas estadísticas, el mercado británico (38,26%) continúa resultando el cliente mayoritario, seguido por otro numeroso colectivo, el alemán (27,89%); mientras que destacan también las visitas escandinavas (Suecia, Noruega, Finlandia), con una participación conjunta del 9,51%, las holandesas (4,61%) e irlandesas (4,36%).

Interesa la trayectoria de los dos mercados principales, ambos con un tono positivo durante 2006, aunque con distinta intensidad. La presencia de turistas alemanes se destaca un 2,86% durante 2006, mientras que las visitas británicas apenas crecieron un 0,31% durante idéntico periodo, a pesar de contar con un contexto cambiario favorable, debido a la depreciación del euro frente a la libra.

Parece atisbarse la existencia de motivos que trascienden lo meramente económico en la lenta progresión de las visitas británicas durante el pasado año, que, al mismo tiempo, acumula pérdidas por valor de un 7,96% durante el último quinquenio.

Dichos factores, extrapolables al conjunto de la actividad, se concentran en el cansancio del consumidor hacia un destino muy maduro y con una imagen estrecha de «sol y playa», en la obsolescencia de una elevada cuota de la oferta alojativa y en el bajo nivel de desarrollo de la oferta cultural y de ocio para el turista, todo ello bajo condiciones de fuerte competencia que ejercen otros destinos del área de influencia del archipiélago.

Combatir estas circunstancias implica el **refuerzo de las fortalezas de nuestro destino**, como su cercanía al continente, su mayor nivel de seguridad y su condición de destino europeo, pero también urge activar **medidas enfocadas al incremento de los niveles de calidad**, mediante la remodelación y mejora de los alojamientos turísticos, la desaparición de la oferta ilegal, que desprestigia al destino, el aumento de la oferta de ocio complementaria, o la mejora de las infraestructuras enfocadas al sector.

En esta tarea, la aplicación de un incentivo de la potencia de la **Reserva para Inversiones en Canarias puede convertirse en una valiosa herramienta de política económica que incentive la reconversión de los establecimientos turísticos**, en la medida en que se le faculte de un alcance amplio en su futuro su desarrollo reglamentario.

En materia alojativa, las dificultades se evidencian en la **oferta extrahotelera**, donde el desfase de su infraestructura converge con la generalización de su uso con fines residenciales, perjudicando no solo su explotación económica, sino también la imagen del destino.

No obstante, se observa una cierta recuperación del mercado extrahotelero, cristalizada en un aumento de la visitas del 6,95%, si bien este resultado no alcanza a cubrir las pérdidas del quinquenio, cifradas en un 10,96% en términos de visitantes, en un 16,92% en

cuanto a las pernoctaciones, y de más de 7 puntos porcentuales en términos de ocupación.

El retroceso del negocio extrahotelero es igualmente visible al analizar las preferencias alojativas de los viajeros, más inclinados hacia los hoteles (59,54% de los visitantes), en un escenario de características eminentemente extrahoteleras, al concretarse entorno a esta última calificación el 58,2% de las plazas.

La distancia, con respecto al panorama alojativo de comienzos del quinquenio, resulta notoria, cuando el 52,63% de los visitantes optaban por disfrutar de su estancia hospedado en un apartamento turístico.

En cambio, la apuesta inversora del **sector hotelero** por el incremento de los estándares de calidad y por la ampliación de la oferta complementaria de ocio, respaldan su evolución reciente.

La planta hotelera ha potenciado su presencia durante el pasado quinquenio, al crecer un 26,75%, fundamentalmente en la provincia de Las Palmas, que cuenta con un aumento del 45,61%, por un 10,43% en Santa Cruz de Tenerife.

El incremento de su capacidad productiva ha venido acompañado de buenos resultados de explotación, como revela la progresión del 8,49% interanual en las visitas, y de un 45,6% entre los extremos del quinquenio.

Convertida en mayoritaria en términos de visitantes alojados (59,54%), pernoctaciones (54,66%) y ocupación (68,65%), la actividad hotelera se distingue, además, por su **superior capacidad de creación de empleo**, al requerir 20 trabajadores por cada 100 plazas frente a los 4 necesarios en los apartamentos turísticos, y por su **mayor capacidad de generación de ingreso por turista**.

En los mismos términos, las encuestas sobre alojamientos turísticos cuantifican, a diciembre de 2006, **50.480 puestos de trabajo en los establecimientos hoteleros y extrahoteleros** canarios, un **13,98%** más de los requeridos durante el año anterior.

Especialmente destacado resulta el avance del empleo en la rama hotelera, con un aumento durante 2006 del 14,88 por ciento, mientras las explotaciones extrahoteleras vuelven a crear empleo durante el último año (12%), tras varios ejercicios de trayectoria recesiva.

No obstante debe remarcar que la capacidad empleadora de la actividad turística no se reduce exclusivamente a los puestos de trabajo directos generados por la planta alojativa, existiendo importantes factores de arrastre que inciden sobre multiplicidad de servicios, directos e indirectos, que dependen de ésta.

Las perspectivas a corto y medio plazo para el sector revisten un tono positivo, vinculado a las buenas expectativas económicas de los principales mercados de origen, España, Alemania y Reino Unido, favorecidas, en este último caso, por la situación cambiaria.

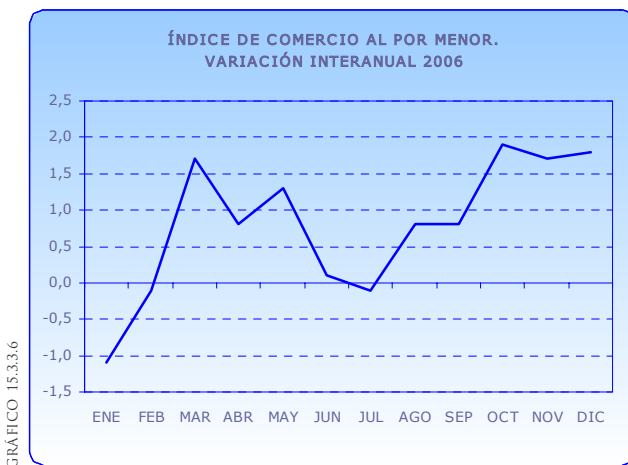
No obstante, ha de **acelerarse el proceso de reconversión y mejora de los estándares de calidad de la oferta turística regional**, especialmente en la planta extrahotelera, sin renunciar por ello a la incorporación, en el modelo turístico canario, de nuevas fórmulas de comercialización compatibles con el normal desarrollo de la actividad turística empresarial.

Canarias no debe, tampoco, quedar al margen de las **nuevas tendencias del mercado y el avance tecnológico** enfocado al mercado turístico, y ha de incorporar plenamente las nuevas vías de contratación surgidas a raíz de la consolidación del uso Internet para la elección del alojamiento, la adquisición del billete o la compra de paquetes turísticos ya configurados, sin renunciar, por ello, a la calidad de su producto.

El comercio minorista en Canarias.

Se concluye el análisis sectorial con una mención especial a la evolución del comercio minorista en Canarias.

El comercio en Canarias conforma, por sí mismo, un microcosmos donde prima, básicamente, la heterogeneidad de las empresas que lo conforman.



El 90% de las empresas comerciales de Canarias, durante el pasado año 2006, contaban con menos de 5 trabajadores en plantilla, y cerca del 47% no tenían ningún asalariado.

Por lo que se refiere al mercado laboral, los datos relativos al empleo cifran en torno al 12% el porcentaje de empleos adscritos al comercio al por menor en el ámbito de Canarias, una participación que se eleva hasta el 20% cuando se incluyen los epígrafes del comercio al por mayor, y el comercio, reparación y combustibles de vehículos de motor.

Atendiendo a la estructura productiva de las Islas sobre la base de las últimas estadísticas disponibles, relativas al año 2004, el comercio generó el 10,5% del VAB regional, poniendo de manifiesto su elevada aportación al conjunto de la economía canaria.

A falta de datos oficiales definitivos relativos a la evolución de la actividad comercial durante el pasado año 2006, podemos aproximar su avance a partir de las estimaciones del índice de comercio al por menor, que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

Evaluando el ritmo de crecimiento que experimentaba este indicador durante el pasado año 2006, se observa una relativa mejoría en comparación con los datos del ejercicio precedente, en especial a partir del segundo trimestre, como consecuencia de la tímida recuperación que experimentó el consumo privado en Canarias el pasado año.

La alta atomización del sector y las barreras que impone un territorio reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento internacional, confieren a la actividad comercial en Canarias una alta sensibilidad a la evolución del ciclo económico que demanda la puesta en práctica de medidas que incidan en la sostenibilidad del pequeño y mediano comercio.

El comercio exterior de Canarias.

Por lo que respecta a los flujos comerciales con el exterior, Canarias adopta un papel eminentemente deficitario, pues el valor total de las exportaciones, incluidas las que se realizan al resto del territorio nacional, apenas cubren una quinta parte de las importaciones canarias. Esta posición, lejos de corregirse, no ha hecho más que incrementarse a lo largo de los últimos cinco años, especialmente durante 2006, cuando se registró un incremento relativo del 16,06%, habida cuenta del fuerte repunte que experimentaron las importaciones canarias.

En las estadísticas de comercio exterior de Canarias, resulta un factor determinante el intercambio de combustibles y aceites minerales que representa el 17,28% de las importaciones y el 43,9% de las exportaciones.

Esta característica adopta una especial incidencia, máxime durante el último quinquenio, habida cuenta del efecto inflacionista que han experimentado los precios de estas partidas en el contexto internacional.

Si excluimos estas partidas del montante total de los flujos comerciales de Canarias, observamos una moderación relativa en las tasas de variación, tanto de las importaciones como de las exportaciones, especialmente en estas últimas que de registrar, en términos globales, un incremento de 0,38%, pasarían a disminuir a razón de un 0,88 por ciento, una vez excluidas las ventas de combustibles.

El déficit comercial total de Canarias se vería reducido en 1.232, 2 millones de euros hasta cifrar un total de 10.653,7 millones de euros, experimentando de este modo un crecimiento relativo, interanual más moderado que el obtenido en términos globales.

Nuestras exportaciones se conforman, básicamente, de productos del sector primario sujetos a una alta competencia, con altos grados de dificultad para establecer una línea de diferenciación con otras producciones extranjeras y que a la postre, sitúan a nuestros productos en una clara desventaja comparativa por lo limitado que resulta en Canarias emprender estrategias de reducción de costes.

En cambio, el grueso de nuestras importaciones, un 46,90%, lo forman productos manufacturados, de alto valor añadido, como lo son los combustibles y otros derivados, los vehículos de transporte terrestre, maquinaria y aparatos eléctricos, y productos farmacéuticos.

La diferencia entre importaciones y exportaciones radica tanto en la naturaleza de las mercancías como en el valor de las mismas. En términos medios, Canarias importa a razón de 1.000 euros la tonelada métrica, mientras que vende al exterior por menos de 490 euros la tonelada.

Para plantear cualquier medida conducente a la corrección de esta situación habría de tenerse en cuenta que el sector exterior de Canarias se ha visto condicionado por el peso y rentabilidad que han adquirido los servicios, orientados especialmente hacia el mercado interno.

Canarias cuenta con una población residente que ronda los dos millones de habitantes, y recibe cada año más de 11 millones de turistas, lo que en definitiva conforma todo un mercado en el interior de la región que cubre la práctica totalidad de la producción local, no en vano, el valor de las exportaciones canarias apenas representó el 7,8% del valor total del PIB durante el pasado año, en términos corrientes.

Atendiendo a los principales mercados exteriores, hasta el momento, nuestras relaciones comerciales están básicamente orientadas al continente europeo, especialmente, el resto del territorio nacional, a donde se destina casi el 55% de nuestras exportaciones, y de donde procede el 66,5% de nuestras importaciones.

Procedente de terceros países, fuera del ámbito de la Unión Europea, Canarias contabilizó compras por valor de 3.185,8 millones, lo que supuso el 21,26% del total de las importaciones, al tiempo que destinó una cuarta parte de sus exportaciones totales.

No obstante, merece una atención especial estudiar la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y el continente africano por el alto dinamismo que ha experimentado este mercado durante el último periodo.

El valor de las importaciones procedentes de este continente se incrementaron durante el pasado año 2006 en más de un 50%, hasta alcanzar el 9,43% del total de los aprovisionamientos exteriores de Canarias, al tiempo que el valor de las ventas de productos canarios en los mercados africanos registraba un aumento del 23,77% interanual.

El 86,15% de las exportaciones canarias a este continente se dirigen a cuatro países de la costa occidental africana, Nigeria, Mauritania, y muy especialmente Marruecos y Cabo Verde, donde se experimentaron crecimientos destacados durante el pasado año 2006, estimados en torno a un 52,59%, y el 28,04%, respectivamente.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2006						
	Millones de euros		Toneladas métricas		€/ Tn	
	IMP.	EXP.	IMP.	EXP.		
España	9.974,27	1.703,38	5.570,45	3.517,92	1.790,57	484,20
Resto de la UE	1.822,98	613,43	2.012,71	851,62	905,73	720,30
Resto del Mundo	3.185,87	780,26	7.366,51	1.951,33	432,48	399,86
TOTAL	14.983,12	3.097,07	14.949,67	6.320,87	1.002,24	489,98

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.13

Por su parte, el 83,5% del valor total de las importaciones africanas proceden de Camerún, Guinea Ecuatorial, Egipto y Nigeria. En términos relativos, todos estos mercados mostraron un alto dinamismo durante el pasado año, no en vano, se registraron crecimientos relativos que alcanzaron el 103,61% en el caso de Camerún, y superior al 90%, en el caso de Egipto.

De las partidas que conforman el intercambio exterior de Canarias con el continente africano, resulta destacado el peso de los combustibles y derivados del petróleo, tanto sobre el montante de las importaciones como de las exportaciones.

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2006				
	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 05-06 VAR 02-06	
			EUROPA	12.214.242,60
AMERICA	681.233,15	4,55	0,21	47,88
ASIA	659.328,60	4,40	19,83	38,48
AFRICA	1.413.171,88	9,43	52,72	117,07
OCEANÍA	14.748,75	0,10	-80,09	5,73

	EXPORTACIONES (mlles de euros)	% sobre total	VAR 05-06 VAR 02-06	
			EUROPA	2.316.806,73
AMERICA	118.109,16	4,38	17,74	140,92
ASIA	43.072,84	1,60	-20,75	44,62
AFRICA	215.549,35	8,00	23,77	71,65
OCEANÍA	569,11	0,02	39,86	128,82

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.14

Cabría destacar que el 91,3% de esas importaciones procedentes de África corresponden a la compra de combustibles y otros derivados del petróleo, especialmente en los países de Camerún y Guinea Ecuatorial, de donde procede el 80% de las compras de esta partida en el continente africano.

Por lo que respecta a las exportaciones, las partidas de combustibles y derivados de petróleo también representan un porcentaje elevado de las ventas canarias, no en vano suman en conjunto el

71,86% del valor total. Los principales destinos de estos combustibles resultan en este caso, Marruecos y Nigeria, seguidos de Túnez y Mauritania.

A buen seguro, la consolidación de estos mercados, en un momento clave como el actual en el que las grandes potencias mundiales comienzan a programar inversiones que favorecerán el desarrollo del continente africano, resultará clave para la mejora de nuestra balanza comercial.

15.3.4. Algunas claves acerca del desarrollo socioeconómico de las provincias.

En los dos próximos epígrafes, se avanza en el análisis de la producción del archipiélago, a partir de un estudio de su realidad provincial e insular.

En primera instancia, se acomete la revisión de las últimas cifras oficiales sobre crecimiento provincial, conforme a lo publicado por la Contabilidad Regional de España-2000, del Instituto Nacional de Estadística.

Debe significarse que dichas estadísticas no están dotadas de gran valor para la coyuntura más reciente, dado que su última publicación hace referencia al año 2004, aunque sí pueden ayudar a construir una visión de la estructura productiva de cada provincia, así como su evolución en el largo plazo, tanto en términos generales, como para cada uno de los sectores productivos.

Una aproximación al Producto Interior Bruto de las provincias, a precios de mercado y en términos corrientes, para el periodo 2000-2004, atestigua un **crecimiento ligeramente superior en la provincia de Las Palmas (35,47%), apoyándose en la contribución de Lanzarote y Fuerteventura, en condiciones de pérdida de pulso en la Isla de Gran Canaria.**

A grandes rasgos, se observa una desaceleración progresiva del producto de la provincia oriental, a medida que transcurre el quinquenio, hasta cerrar con el avance más bajo de todo el periodo en 2004, un 6,01 por ciento.

Por sectores, **la construcción avanza con fuerza (78,32%) y tira del crecimiento en Las Palmas**, en un contexto en el que **los servicios, que mantienen un tono relativamente elevado, perdían pulso a medida que transcurría el quinquenio (33,92%).**

En cuanto al resto de las ramas, con menor representatividad en la estructura productiva de la provincia, resalta un crecimiento moderado de una producción energética (29,19%), y sobre todo, un **estancamiento de la industria (0,17%), tras los malos resultados obtenidos durante 2004, que certifican un retroceso interanual del 14,72 por ciento.**

De corte negativo resultan también los datos de la actividad agrícola (-2,43%), en sintonía con el retroceso del cultivo del

tomate durante el quinquenio de referencia en la provincia de Las Palmas.

En este contexto, **el producto de Santa Cruz de Tenerife evoluciona de manera sostenida durante el quinquenio (34,49%), aunque con mayor dinamismo durante el último año de la serie (7,09%).** Su ritmo de crecimiento también se aminora con el transcurso del periodo, pero de una forma más acompasada, gracias a un comportamiento más estable de todos sus sectores productivos.

Así, **la construcción lidera el crecimiento con un avance del 57,55% en cinco años, mientras que los servicios progresan, para el mismo periodo, un 31,10 por ciento.**

En cuanto a los sectores minoritarios, destaca la **fortaleza que exhibe la industria (34,15%),** la moderación de la rama energética (27,54%) y el recobro de un cierto ritmo en la agricultura (15,42%).

En términos de participación, los 18.490 millones de euros corrientes en los que queda valorada la producción de Las Palmas durante 2004, justifican un 54,10% del PIB regional, 25 centésimas menos que en el año precedente, aunque aún supera en casi 2.800 millones de euros al producto de Santa Cruz de Tenerife, valorado en los 15.687 millones de euros.

Conviene repasar la evolución reciente de una y otra provincia, sobre la base de los diferentes indicadores de oferta y demanda referidos al pasado ejercicio de 2006.

Desde el lado de la oferta, los indicadores se inclinan hacia un **comportamiento más dinámico de la provincia de Las Palmas durante 2006,** refrendado por los mejores resultados de su mercado laboral.

Quizás resulte la actividad turística la que observa un comportamiento más homogéneo, donde la mejoría de los resultados, en términos de visitantes, pernoctaciones y ocupación, se ha trasladado con similar intensidad a los dos términos provinciales.

En el contexto descrito, aunque los indicadores relativos al **sector de la construcción** no permiten ser concluyentes, parece advertirse una mejor respuesta de esta actividad en la provincia de Las Palmas.

Existen factores que evolucionan a la baja, como el consumo de cemento, que se retrae en ambas realidades provinciales, si bien con más fuerza en las islas occidentales (-5,2%) que en las orientales (-1,3%).

Por otro lado, las previsiones de obra pública crecen en ambas provincias, con gran fuerza en Las Palmas (97,49%), y de manera más contenida en Santa Cruz de Tenerife, donde aumenta a razón de un 8,92 por ciento.

La desaceleración de la obra pública en Santa Cruz de Tenerife sucede tras varios ejercicios de fuertes inversiones en esta

provincia, que aglutinó el 52,38 del gasto en obra pública durante el último quinquenio.

LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS (miles de euros corrientes)			
	2005	2006	Var (%)
LAS PALMAS	468.271	924.787	97,49
SC TENERIFE	695.630	757.699	8,92
CANARIAS	1.193.760	1.813.262	51,90
INVERSION TOTAL EN EL QUINQUENIO 2002-2006			%
LAS PALMAS	2.459.556,49		47,62
SC TENERIFE	2.705.258,51		52,38
CANARIAS	5.377.461,13		100,00

Fuente: SEDPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.2

En cuanto al **sector agrícola**, aunque ambas provincias parecen compartir el tono negativo, el impacto resulta más contenido en Las Palmas.

De este modo, las exportaciones tomateras caen con menor verticalidad en Las Palmas (8,1%) que en Santa Cruz de Tenerife, al tiempo que las exportaciones de plátanos progresan ligeramente la provincia oriental (2,1%), mientras que se estacan en la occidental (0,7%).

Finalmente, no se dispone de indicadores concretos con alcance provincial que hagan referencia explícita a la actividad industrial y, por tanto, resulta muy difícil su valoración.

Desde el lado de la **demand**a, se atiende en primer lugar al estudio de la demanda interna, a partir de algunos indicadores que hacen referencia a sus componentes, el consumo y la inversión.

Una revisión a los indicadores sobre **consumo**, no permite ser concluyentes, dado que algunas estadísticas, como la demanda total

de energía eléctrica o su consumo por cliente, aproximan a una relativa mejoría del consumo en Santa Cruz de Tenerife, mientras que se desenvuelve en sentido contrario otro importante componente del consumo, la matriculación de vehículos de uso privado, en el que se hacen patentes los mejores resultados de la provincia oriental.

En términos de **inversión**, la matriculación de vehículos industriales y comerciales, se expanden de manera notable en Las Palmas (13,2%), lo que contrasta con la práctica invariabilidad observada en Santa Cruz de Tenerife (0,4%).

En cuanto a la **demand**a exterior, gran parte de los requerimientos internos para consumo e inversión se apoyan en la importación de bienes a través de los puertos regionales de titularidad estatal, concentrados en torno a la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

A partir de la observación de los indicadores referidos a importaciones con destino al mercado interior podrían estar aproximando un **menor crecimiento de la demanda exterior en la provincia de Las Palmas**, vinculado fundamentalmente a la trayectoria bajista descrita por las descargas (-0,8%) en los puertos estatales de esta provincia, en concreto, los de Gran Canaria y Fuerteventura.

Asimismo, el anterior resultado se asocia con una **moderación de las exportaciones** de la provincia, visible a partir de un moderado avance de las mercancías cargadas (2,04%) desde los puertos de Las Palmas hacia los mercados exteriores.

Aunque el estudio de este indicador requeriría de una valoración mucho más exhaustiva, ya que nuestro análisis, ni descuenta los efectos de la reexportación de mercancías entre islas, ni valora monetariamente los flujos comerciales, con las debidas reservas, parece que tiene lugar una **cierto acompasamiento de la**

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO*. PROVINCIAS.						2000-2004				
LAS PALMAS	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
Agricultura, ganadería y pesca	237.475	240.801	233.842	230.805	231.703	1,40	-2,89	-1,30	0,39	-2,43
Energía	193.334	222.876	230.077	236.478	249.770	15,28	3,23	2,78	5,62	29,19
Industria	710.964	771.806	802.874	835.137	712.207	8,56	4,03	4,02	-14,72	0,17
Construcción	950.809	1.192.255	1.297.239	1.445.241	1.695.523	25,39	8,81	11,41	17,32	78,32
Servicios	10.263.340	11.240.345	12.107.959	13.000.620	13.744.408	9,52	7,72	7,37	5,72	33,92
Impuestos netos sobre los productos	1.292.915	1.380.091	1.501.295	1.693.934	1.857.042	6,74	8,78	12,83	9,63	43,63
PIB A PRECIOS DE MERCADO	13.648.837	15.048.174	16.173.286	17.442.215	18.490.653	10,25	7,48	7,85	6,01	35,47
S/C DE TENERIFE	2000	2001	2002	2003	2004	00-01	01-02	02-03	03-04	00-04
Agricultura, ganadería y pesca	231.263	245.460	237.721	251.346	266.914	6,14	-3,15	5,73	6,19	15,42
Energía	257.470	272.793	308.608	365.675	328.389	5,95	13,13	18,49	-10,20	27,54
Industria	540.734	550.797	576.752	606.058	725.393	1,86	4,71	5,08	19,69	34,15
Construcción	1.125.471	1.254.812	1.550.690	1.604.086	1.773.154	11,49	23,58	3,44	10,54	57,55
Servicios	8.404.091	9.140.705	9.678.406	10.399.152	11.017.951	8,76	5,88	7,45	5,95	31,10
Impuestos netos sobre los productos	1.104.889	1.157.598	1.263.923	1.422.664	1.575.497	4,77	9,18	12,56	10,74	42,59
PIB A PRECIOS DE MERCADO	11.663.918	12.622.165	13.616.100	14.648.981	15.687.298	8,22	7,87	7,59	7,09	34,49

* Precios corrientes.
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.1

contribución negativa sobre el crecimiento por parte del sector exterior, en un contexto de relativa pérdida de pulso de la demanda interna.

En cambio, los puertos de Santa Cruz de Tenerife intensifican ligeramente la importación de mercancías con respecto al año anterior, al variar sus descargas a razón de un 3,3 por ciento, mientras que las exportaciones apenas avanzan un 0,84 por ciento.

INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS 2005-2006. (Variaciones Interanuales)		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
INDICADORES DE OFERTA Y EMPLEO		
Turistas extranjeros	2,5	3,0
Pernoct. en establecimientos hoteleros	11,0	8,0
Consumo de cemento	-1,3	-5,2
Licitación oficial	97,5	8,9
Exportaciones de plátanos	2,1	0,7
Exportaciones de tomates	-8,1	-13,7
Creación de empleo	4,9	0,5
Tasa de paro (registro del IV trimestre de 2006)	12,0	10,8
INDICADORES DE DEMANDA Y PRECIOS		
Mat. de vehículos de uso privado	7,9	1,5
Mat. vehículos industriales y comerciales	13,2	0,4
Energía demandada	4,4	5,5
Consumo de energía por cliente	1,5	3,0
Mercancías portuarias en el mercado interior	-0,8	3,3
Índice de precios de consumo	2,0	2,0

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.3

El anterior resultado apoya la tesis de una intensificación de las importaciones superior al de las exportaciones y, por tanto, una ampliación de la contribución negativa del saldo exterior a la producción interior de Santa Cruz de Tenerife.

En términos de **empleo**, el mercado laboral de **la provincia de Las Palmas responde con mayor solvencia durante 2006**, con un crecimiento del empleo del 4,9%, 21.700 nuevos puestos de trabajo, en un contexto en el que **los activos presionan con mayor fuerza (5,1%) que la ocupación**, con consecuencias sobre el volumen de paro de la provincia, que se incrementa en un 7,0%.

Al mismo tiempo, **el empleo en Santa Cruz de Tenerife avanza con lentitud y apenas alcanza un 0,5% (1.900 empleos más)**, mientras que los activos siguen un patrón más acelerado (2,1%), con lo que **su nivel de paro se incrementa de manera sustantiva (18,0%)**.

El comportamiento provincial de las contrataciones registradas tras la Reforma del Mercado Laboral de 2006 ha sido similar, si bien se aprecian ciertas diferencias, que se reflejan en un mayor peso de la contratación indefinida en la provincia de Las Palmas (12,8%), lo que se traduce en 54.525 contratos indefinidos suscritos, frente a los 42.417 contratos en Santa Cruz de Tenerife que supone el 11,7% del total de la contratación registrada en la provincia.

15.3.5. Principales rasgos del crecimiento insular.

Para la aproximación del crecimiento insular, se parte de las cifras publicadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), referidas al quinquenio 2000-2004.

Más allá de buscar una cuantificación exacta de los niveles de producción de cada una de las realidades insulares y su evolución real en el tiempo, el objetivo de este análisis se centra en la definición de la estructura productiva de cada isla, así como la definición de un cuadro general, que nos acerque la evolución comparada del crecimiento insular.

Antes de comenzar con la valoración de los resultados, debe puntualizarse que existen divergencias sustantivas entre las estadísticas referidas a Valor Añadido Bruto de ámbito insular y las que aluden a grados de desagregación superior, como las provinciales.

Del mismo modo, las estadísticas se definen en términos corrientes, con lo que el crecimiento insular no admite comparación con los esquemas nacional y regional, estudiados a partir de variables reales.

El producto regional se encuentra polarizado, básicamente, entorno a las dos islas capitalinas. Su aportación conjunta supone el 85,3% del VAB canario, contando con el liderazgo de Tenerife, que ostenta un 43,4% de la actividad producta isleña, por un 41,9% que aporta Gran Canaria.

VAB a precios básicos 2000-2004 ¹ (miles de euros corrientes)			
	2000	2004	VAR. (%)
Gran Canaria	9.934.325	12.893.102	29,78
Fuerteventura	923.703	1.412.069	52,87
Lanzarote	1.369.982	1.945.707	42,02
Las Palmas	12.228.010	16.250.878	32,90
Tenerife	9.813.038	13.336.072	35,90
La Palma	639.174	824.741	29,03
La Gomera	164.703	229.951	39,62
El Hierro	70.027	103.770	48,19
S/C de Tenerife	10.686.941	14.494.534	35,63
CANARIAS	22.914.951	30.745.412	34,17

Fuente: ISTAC.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.5.1

Las islas no capitalinas se reparten el 14,8% restante, de manera que Lanzarote participa con un 6,3%, Fuerteventura con un 4,6%, La Palma con el 2,7%, La Gomera con un 0,7% y, por último, El Hierro, con un 0,3 por ciento.

A grandes rasgos, la trayectoria que describe cada una de las islas a lo largo del quinquenio 2000-2004 responde a patrones diferenciados.

Mientras las islas de Tenerife y Fuerteventura ganan participación en el contexto económico regional, Gran Canaria, que cuenta con el ritmo de crecimiento más bajo junto con La Palma, se encuentra sumida en una trayectoria de continua pérdida de representatividad a lo largo de todo el quinquenio.

Entre 2000 y 2004, Gran Canaria cede 1,4 puntos porcentuales en términos de participación sobre el producto regional, una trayectoria que le condujo a perder el liderazgo productivo de la región a favor de Tenerife, a partir de 2001.

En el lado opuesto, tanto Tenerife como Fuerteventura, acrecientan su participación, entre los extremos del quinquenio, en 0,6 puntos porcentuales, en cada uno de los casos.

Gran Canaria

Durante 2004, Gran Canaria volvió a progresar con lentitud, por debajo de la media regional, confirmándose como el término insular, conjuntamente con la isla de La Palma, con el crecimiento más tenue de todo el archipiélago, en el periodo 2000-2004.

El bajo perfil del crecimiento de Gran Canaria, conllevó una aceleración de sus pérdidas en términos de participación durante 2004, descontando tres nuevas décimas de punto en el último ejercicio de la serie.

En cuanto a la estructura de su oferta, Gran Canaria sustenta su modelo de crecimiento entorno a los «servicios empresariales e inmobiliarios», la «hostelería» y las actividades de «comercio y reparación», que, en su conjunto, generan el 42,81% del VAB insular.

Durante el último quinquenio, el crecimiento ha venido liderado por «servicios empresariales e inmobiliarios», sobre los que se justifica un 19,43% del avance en la oferta productiva de la isla, seguido de un dinámico sector de la construcción, responsable del 15,31%, y, tras éste, destacan, por este orden, «hostelería»,

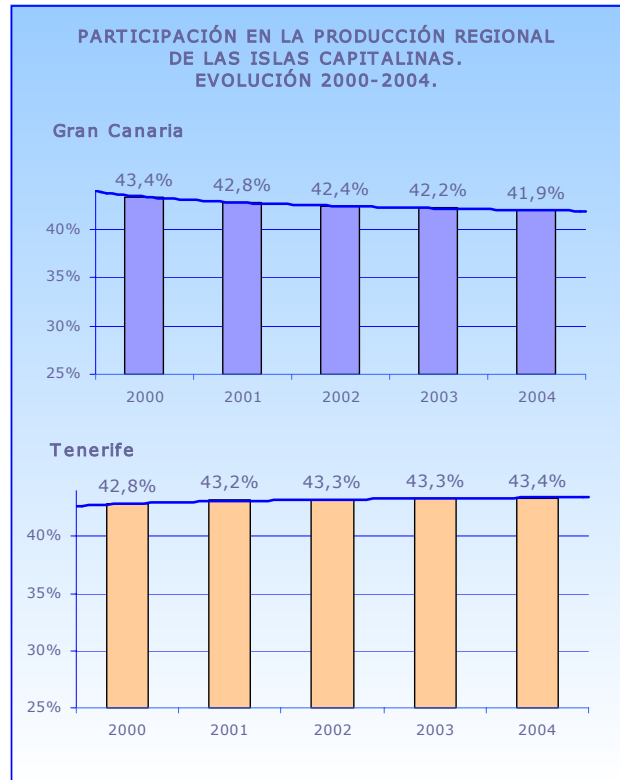


TABLA 15.3.2

«transporte y comunicaciones», «comercio y reparación,» y «sanidad y servicios sociales».

Tenerife

Durante el quinquenio analizado, la actividad de la isla de Tenerife emite señales de robustez, que le conduce a consolidar su liderazgo, en términos de participación, en el entramado productivo de Canarias.

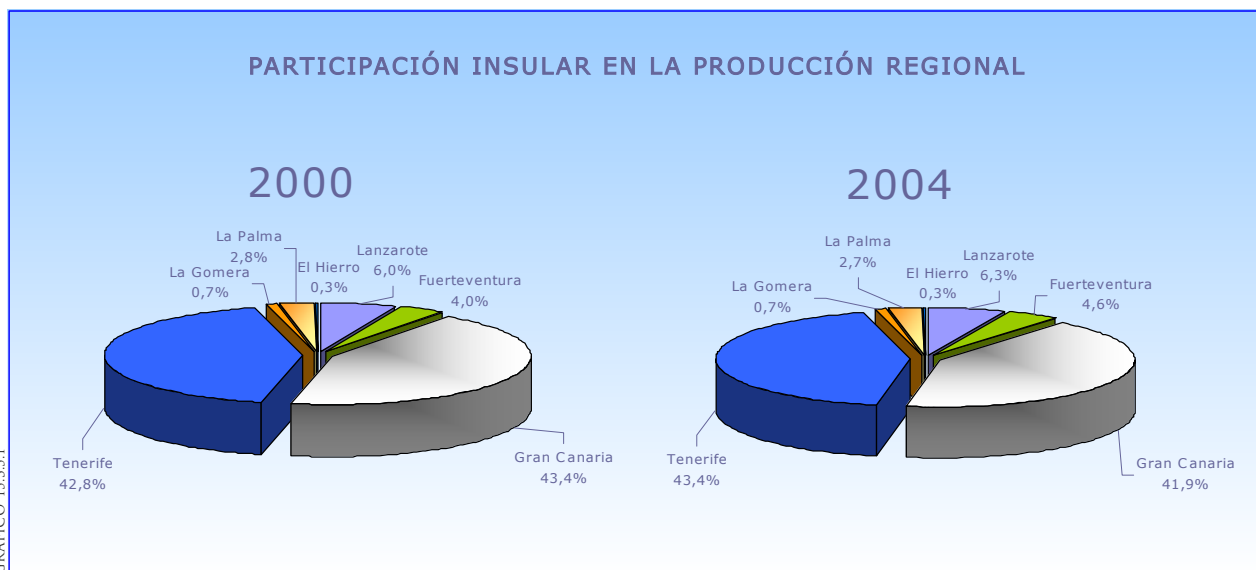


GRÁFICO 15.3.1

Su esquema productivo resulta muy similar al de la otra isla capitalina, pues, nuevamente, son los «servicios empresariales e inmobiliarios», junto con la hostelería y «comercio y reparación», aquellas ramas que más aportación realizan al VAB insular.

Su crecimiento durante el periodo 2000-2004 se caracteriza por el acusado repunte de la construcción, además de la elevada intensidad con la que crecen todas sus actividades mayoritarias.

El sector de la construcción justifica, por sí mismo, un 25,43% del crecimiento tinerfeño, mientras que, con los servicios empresariales e inmobiliarios, hostelería, transportes y comunicaciones, y la actividad comercial, se completa ,prácticamente, el panorama productivo de la isla.

Fuerteventura

Destaca especialmente el avance de la producción de esta isla, la de mayor crecimiento nominal durante el quinquenio, logrando un avance absoluto de su producción prácticamente equiparable a la de una economía diez veces mayor, como es Tenerife.

En el ámbito de Fuerteventura, acapara una significativa importancia la aportación que hace la hostelería, estimada en torno a un 33,45% del total del VAB insular, seguida de la construcción, y los servicios empresariales e inmobiliarios, que generan un 19,74% y un 11,82%, respectivamente.

Precisamente, el fuerte impulso mostrado por la construcción y, en menor medida, la hostelería, se esconden detrás del éxito económico de la isla durante el quinquenio de referencia, cuando ambas actividades justificaron el 60% del crecimiento nominal.

Lanzarote

Muy similar a la descrita en el caso anterior, resulta la estructura productiva de la isla de Lanzarote, donde la actividad hostelera vuelve a destacarse, con una aportación del 33,61% del VAB insular, seguida por la construcción (13,78%) y los «servicios empresariales e inmobiliarios» (12,36%).

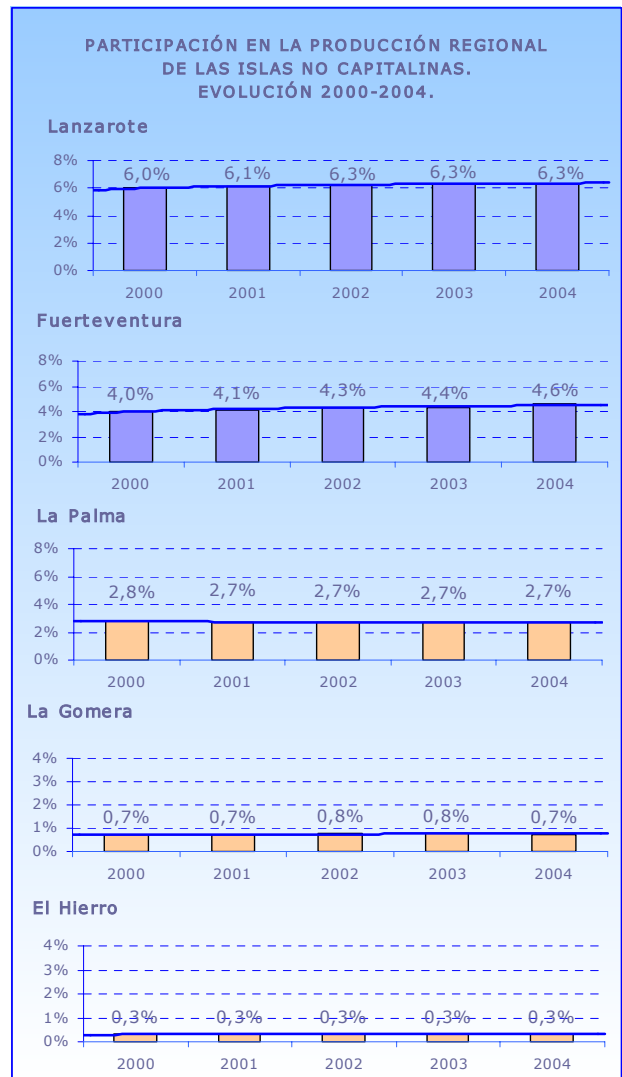
Sus dos actividades más representativas lideraron el crecimiento durante el quinquenio 2000-2004, si bien el avance productivo de éstas describió un recorrido más moderado que en el caso de Fuerteventura.

La Palma

La economía palmera comparte con Gran Canaria el perfil de crecimiento más bajo durante el quinquenio estudiado.

Su estructura productiva viene definida por la construcción (14,80% del VAB insular), el «comercio y la reparación» (13,67%), y la hostelería, (12,91%).

En cuanto a su avance económico en el periodo 2000-2004, éste se desarrolla bajo el liderazgo de la *construcción*, en acentuada



expansión, y de la *rama hostelera*, seguido por el comercio y los transportes.

En el lado negativo, ha de resaltarse el retroceso que experimenta en el periodo un sector clásico en la estructura productiva de la isla, la *actividad agrícola*, que pierde cierta participación entre 2000 y 2004.

La Gomera

El entramado productivo de esta isla se basa en la actividad hostelera (19,30%), la construcción (18,03%) y los servicios de la administración pública (14,75%).

Su evolución económica destaca por el relativo dinamismo a lo largo del periodo 2000-2004, si bien su participación sobre el producto regional resulta baja (0,7%).

Entre sus ramas productivas, destaca el avance de la construcción, la actividad hostelera y las actividades de «extracción de productos

energéticos, otros minerales y refino de petróleo», que emerge con especial fuerza durante este periodo.

El Hierro

La economía de El Hierro se sustenta básicamente en la actividad del sector público, que genera el 21,33% del VAB insular, seguido por la hostelería y la construcción que fueron responsables de un 18,61% y un 16,94%, respectivamente, del producto en 2004.

En su evolución a lo largo del quinquenio, destaca la contribución del sector de la construcción, seguido por los «servicios empresariales e inmobiliarios», la Administración pública y la hostelería.

15.3.6. Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía canaria durante los próximos años.

El crecimiento productivo de Canarias durante los últimos años se ha caracterizado por el progreso de la **inversión** y, por extensión, de la actividad empresarial.

Las fuertes inversiones asumidas por las empresas canarias suponen una apuesta en firme por el **crecimiento basado en la capitalización de las empresas**, que procure un avance de la productividad, la innovación de procesos y la mejora tecnológica, por encima de soluciones de carácter cortoplacista, coyuntural o, simplemente, insostenibles en el tiempo.

Especialmente intenso resulta el grado de incorporación de bienes de equipo, en un contexto de suave aterrizaje de la inversión en bienes de construcción, de la mano de una edificación residencial que irá progresivamente reduciendo su velocidad.

En el empuje de la inversión, ha resultado básica la existencia de un Régimen Económico y Fiscal con medidas que han contribuido de manera decisiva en el fomento de la inversión, dadas las especiales condiciones que afectan a la posición competitiva del mercado canario con carácter estructural, permanente, e indefinido en el tiempo.

Con el propósito de dotar de continuidad al actual marco, la reciente aprobación del **Real Decreto-ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio**, prorroga, hasta el año 2013, una batería de medidas que contribuyen al refuerzo de la actividad empresarial y a la compensación de las dificultades que implica producir en Canarias.

El texto aprobado, no ha cumplido, sin embargo, con las expectativas que en él se había depositado.

La nueva regulación de los incentivos a la inversión y la Reserva para Inversiones en Canarias, dificulta su acceso a las Pymes, que, recordemos, conforman el grueso del tejido productivo de Canarias.

Asimismo, el tratamiento del suelo, especialmente en el ámbito de la RIC, establece limitaciones que afectarán a la creación de producto, riqueza y empleo por el conjunto de la economía canaria; y tendrán singular incidencia en el sector de la construcción, que ha venido contribuyendo con especial fortaleza al crecimiento productivo del Archipiélago durante los últimos años, y que puede ver comprometido su futuro a partir de ahora.

Bajo estas circunstancias, resultará imprescindible que el desarrollo del futuro reglamento, que completará la nueva norma, le dote de un carácter menos restrictivo, más eficaz y cercano a la realidad de las empresas canarias, y jurídicamente más seguro.

Y, para ello, será esencial que dicho texto garantice plenamente el principio de seguridad jurídica, que procure una aplicación lo más amplia posible de estos beneficios, y que cuente con la experiencia y participación de todos los agentes implicados.

Debe notarse que los incentivos recogidos en nuestro REF adquieren mayor relevancia, si cabe, como foco de atracción productiva, dada la previsible reducción en algunas partidas de inversión pública, tras la minoración de los Fondos Estructurales y de Cohesión para el nuevo periodo 2007-2013, que además se orientan hacia el necesario fomento de la innovación tecnológica, por encima del refuerzo de las infraestructuras públicas.

Mientras la inversión empujaba con fuerza el crecimiento canario, el **consumo** justifica su pérdida de liderazgo en la existencia de condicionantes que tienden a mermar su potencialidad.

En este sentido, la fase expansiva por la que atraviesan los tipos de interés afecta a la liquidez de las familias, altera la composición de su cesta de consumo y reduce su capacidad de compra.

En principio, este acompañamiento no debería plantear riesgos manifiestos sobre la economía de los hogares, si bien no ha de perderse de vista la evolución de algunas variables, como su nivel de endeudamiento.

Además, la relajación del consumo total de las familias puede verse amortiguada por la trayectoria alcista de la población, fruto del creciente flujo migratorio que reciben las Islas.

Esta nueva masa poblacional aporta beneficios, en la medida que cubren necesidades de mano de obra no satisfechas por el mercado doméstico, bien porque no posee la cualificación requerida o, simplemente, porque desestima el desempeño de determinadas actividades.

Pero, al mismo tiempo, convierte en insuficiente el actual sistema asistencial, en materia sanitaria, social o formativa, y actúa como un factor que empuja a la baja el PIB per cápita de la región, cuya divergencia con respecto al resto del territorio nacional, y europeo, se ha ampliado durante los últimos años.

La confluencia de esta masa poblacional con la residente en Canarias, satisface con amplitud los requerimientos de mano de

obra del archipiélago, si bien es necesario acometer actuaciones encaminadas a la mejora de su cualificación a través de avances del nivel formativo, incidiendo así sobre su productividad, esencial para el mantenimiento de la posición competitiva de Canarias.

Del mismo modo, resultará fundamental el refuerzo de la inversión en Investigación y Desarrollo, materia en la que Canarias, con una cuota del 0,59% de su PIB (año 2005), se aleja cada vez más de la media nacional, situada en el 1,12%, y muy por debajo del 1,91% que contemplan nuestros socios europeos (UE-15).

INVERSIÓN EN I+D. PORCENTAJE SOBRE EL PIB. AÑO 2004-2005.		
	2004	2005
CANARIAS	0,58%	0,59%
NACIONAL	1,06%	1,12%
UNIÓN EUROPEA (UE-15)	1,91%	1,91%

Fuente: INE, Eurostat.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.6.1

Además, de la inversión en I+D, tan solo el 23,4% se ejecuta desde el sector privado, mientras que a escala nacional la iniciativa empresarial acoge un 53,9 por ciento.

Esta evolución se encuentra íntimamente ligada a la implantación de capital tecnológico, una materia a la que Canarias se incorpora con atraso, no tanto en lo relacionado con las fases más elementales (presencia de ordenadores en las empresas, existencia de correo electrónico), sino más bien en sus estadios más avanzados (implantación de páginas Web corporativas, sistemas de seguridad para la protección de archivos), a pesar de la dinámica creciente que ha descrito la inversión en bienes de equipo.

En el lado de la **oferta productiva**, el elevado dinamismo en las inversiones sobre bienes de equipo ha de incidir con especial fuerza sobre la **actividad industrial**, intensiva en el uso del factor capital, que atraviesa en estos momentos por una situación compleja.

No obstante, las circunstancias bajo las que desarrolla su actividad, justifican la existencia de un marco fiscal específico, que incorpore

medidas orientadas a garantizar el mantenimiento y mejora de su posición en el mercado interior y posibilitar su incursión en mercados externos.

En cuanto al sector de la construcción, habrá que ver cual será el alcance de las restricciones introducidas tras la reformulación de la Reserva para Inversiones en Canarias, así como en que grado se verá afectado por el ascenso de los tipos de interés hipotecarios.

En sentido contrario, se abre una oportunidad para esta actividad en la necesaria renovación de la planta alojativa, especialmente la extrahotelera, aspecto que además, resultará clave para el sostenimiento, a medio y largo plazo, de nuestra principal actividad productiva, el turismo.

Un **modelo turístico** que debe continuar tendiendo hacia un esquema en el que gana fuerza la oferta hotelera frente a la extrahotelera, la calidad frente a la obsolescencia y la oferta de ocio complementaria frente al clásico esquema de «sol y playa».

En el ámbito de la **actividad comercial**, constituido, en su amplísima mayoría, por empresas de muy reducida dimensión, se afronta el reto de incrementar su competitividad, para lo que resultará imprescindible el fomento del asociacionismo, la centralización de compras, o la consolidación y refuerzo de las zonas comerciales abiertas.

Dentro de su marco jurídico, destaca la aprobación de la Directiva 2006/123 CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior, que incidiría en los principios de libertad y de implantación de establecimientos y prestación de servicios en el ámbito de la Unión Europea.

Asimismo, en el sostenimiento de la **actividad agrícola**, bajo unas circunstancias del mercado nada favorables para su desarrollo, la **intensificación del apoyo público** se manifiesta como la única vía para rentabilizar los cultivos, cuya preservación no solo atiende a motivos de índole económica, sino también a razones medioambientales, paisajísticas y de vertebración social y demográfica de las zonas rurales del archipiélago.

ENCUESTA DE USO DE TIC Y COMERCIO ELECTRÓNICO (CE) EN LAS EMPRESAS 2005-2006		
	CANARIAS	NACIONAL
Empresas con conexión a Internet	90,52%	92,65%
Empresas con acceso a Internet: mediante Banda ancha ⁽¹⁾	96,49%	94,02%
Empresas con conexión a Internet y sitio/página web ⁽¹⁾	38,88%	50,23%
Empresas que disponían de ordenadores	98,81%	98,41%
Empresas que disponían de Red de Area Local (LAN)	67,69%	70,80%
Empresas que disponían de correo electrónico (e-mail)	89,50%	90,48%

⁽¹⁾ Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.
Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.6.2

En un escenario dominado por la demanda interna, la **actividad exterior** continúa resultando una asignatura pendiente de la economía canaria.

No es la primera vez que incidimos en los peligros que se derivan de basar el crecimiento económico en la capacidad de respuesta de la demanda interior, al no resultar un modelo sostenible en el tiempo.

Se plantea, por tanto, la necesidad de aplicar medidas correctoras a favor de un **relanzamiento de la capacidad exportadora de la economía canaria**, como vía hacia un modelo de crecimiento más equilibrado.

En este cometido, el fomento de la **internacionalización de las empresas canarias**, hacia mercados potencialmente rentables y procesos productivos que generen alto valor añadido, resulta esencial, **incrementando el protagonismo de Canarias en mercados como el africano**, de alto valor estratégico.

En esta tarea resulta relevante la colaboración con las Administraciones públicas, las recientemente inauguradas Casa de África en Canarias y Oficina de la Cámara de Comercio Canario-americana, así como las Cámaras de Comercio y las confederaciones de empresarios de Canarias.

Fuera del ámbito meramente económico, es de especial importancia no perder de vista la evolución del **marco institucional**, en los tres órdenes distintos que afectan al archipiélago, a saber, el ámbito europeo, el ámbito estatal, y en tercer lugar, el marco autonómico.

En el ámbito europeo, parecen observarse los primeros movimientos a favor del relanzamiento del proyecto institutivo de la Constitución Europea, si bien se camina hacia una reducción sustancial del texto propuesto.

En este proceso, Canarias ha de mantener su especial vigilancia, en pos de consolidar el concepto de ultraperiferia en el marco constitutivo europeo.

Ahora bien, existe un posicionamiento común de todas las regiones ultraperiféricas sobre la impertinencia de aplicar criterios únicos y horizontales para todas las regiones que ostenten esta condición,

como tampoco resulta correcto estimar el sobrecoste de la ultraperifericidad sobre parámetros cerrados, a la vista de un gran número de costes que no son cuantificables.

En el marco estatal, ha de insistirse en la necesidad de consolidar y vertebrar correctamente el Régimen Económico y Fiscal de Canarias en los órdenes constitucional y estatutario. En relación con esto último, se encuentra aún pendiente de aprobación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, que actúe como percha que de pie al reconocimiento, en órdenes superiores, de circunstancias estructurales que justifican la existencia, permanente en el tiempo, de un régimen económico y fiscal específico para Canarias.

Finalmente, en el ámbito autonómico, interesa la evolución que seguirá el Plan Estratégico de Transportes de Canarias, el Plan Energético de Canarias, las necesarias inversiones en materia de infraestructuras imprescindibles para el archipiélago, y, en el ámbito turístico, la adaptación de las directrices a las condiciones que requiere el mercado.

Dentro de esta esfera, es preciso vigilar la rapidez con que ha crecido el esfuerzo fiscal de Canarias, mediante el estudio en profundidad de las causas que lo originan, con el fin de establecer, en su caso, medidas de control que preserven el mantenimiento de nuestro diferencial fiscal.

En todo caso, debemos seguir confiando en el diálogo social como marco adecuado para adoptar medidas en diversos ámbitos y con diversa intensidad, que permitan a la economía ganar en competitividad y continuar creando más empleo, de tal forma que, una vez obtenido el objetivo de promover un escenario de estabilidad macroeconómica, que mantengan las tasas de inflación bajas y unas cuentas públicas saneadas, sean otro tipo de políticas y las reformas estructurales las que permitan alcanzar un nivel más elevado de empleo y mayor estabilidad.

Así, dotaremos de pleno sentido a la Concertación Social como instrumento básico para introducir cambios equilibrados y progresivos, asumidos por todas las partes que contribuyan a conseguir los objetivos comunes de los poderes públicos, de los trabajadores y de las empresas.

